

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Descripción La Sociedad tiene registrados en el epígrafe de Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo un importe de 1.703.953 miles de euros que incluye instrumentos de patrimonio, créditos a empresas y valores representativos de deuda. En cada cierre, la Dirección de la Sociedad realiza juicios significativos al objeto de determinar la existencia de indicios de deterioro y, en su caso, estimar el valor recuperable de estas inversiones y de estos activos. El riesgo de que estas inversiones y de estos activos presenten deterioro, unido a la relevancia de los importes involucrados, nos han hecho considerar la valoración de las inversiones descritas como una cuestión clave en nuestra auditoría. La descripción de las normas de valoración y los desgloses requeridos sobre las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo se encuentran recogidos en las notas 2.3.b), 4.6, 8 y 9 de la memoria adjunta.

Nuestra respuesta

Hemos enfocado nuestros procedimientos de manera conjunta para los instrumentos de patrimonio, créditos de empresas, y valores representativos de deuda que se incluyen en las Inversiones en empresas del grupo, multigrupo, y asociadas a largo plazo. Hemos revisado los procedimientos establecidos por la Sociedad para evaluar la existencia de indicios de deterioro. Para las inversiones que presentan indicios de deterioro y el valor recuperable ha sido determinado mediante el valor en uso, hemos revisado la razonabilidad de la información financiera y los flujos de efectivo proyectados en el plan de negocios utilizado, considerando tanto información histórica como la nueva información existente y los presupuestos aprobados. Asimismo, hemos involucrado a nuestros especialistas en valoraciones a fin de revisar la razonabilidad de la metodología empleada en la construcción de los flujos de efectivo descontados de cada entidad participada sujeta al análisis de recuperabilidad, cubriendo, en particular, la tasa de descuento utilizada y la tasa de crecimiento a largo plazo, así como, determinados ratios sobre ventas. Por otro lado, para los casos en los que el valor recuperable se ha determinado mediante el patrimonio neto de la inversión corregido por las plusvalías tácitas existentes hemos utilizado la evaluación de las valoraciones realizadas por parte de los expertos externos independientes de acuerdo con la situación actual del mercado, así como, en el análisis y evaluación de la razonabilidad del valor registrado para estos activos a fecha de cierre, sobre la base de dichas valoraciones.

Recuperabilidad de activos por impuesto diferidos

Descripción Según se indica en la nota 15.2 de la memoria adjunta, al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad mantiene activos por impuestos diferidos por importe de 20.606 miles de euros correspondientes a deducciones y bonificaciones, créditos por pérdidas a compensar, y otras diferencias temporarias deducibles que la Dirección de la Sociedad espera recuperar en el futuro. La evaluación realizada por la Dirección de la recuperación de los activos por impuestos diferidos se basa en las estimaciones de ganancias fiscales futuras, realizadas sobre la base de proyecciones financieras y planes de negocio de la Sociedad, y considerando la normativa fiscal aplicable. La determinación del importe que será recuperado en el futuro requiere la realización de importantes juicios por parte de la Dirección, en función de un plazo razonable y al nivel de beneficios fiscales del grupo fiscal consolidado. La evaluación de dichos activos es relevante para nuestra auditoría porque requiere efectuar juicios y estimaciones complejas y las cantidades registradas son significativas. La descripción de las normas de valoración y la información a revelar requerida sobre los activos por impuestos diferidos se encuentran recogidas en las notas 2.3.c), 4.12 y 15.2) de la memoria adjunta.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, principalmente, la evaluación de las asunciones y estimaciones de la Dirección en relación con la probabilidad de generar suficientes beneficios fiscales futuros basados en presupuestos, evolución del negocio, experiencia histórica, análisis de sensibilidad así como reuniones con la Dirección. Hemos involucrado a nuestro equipo de especialistas fiscales en el análisis y evaluación los efectos fiscales relacionados. También evaluamos la adecuación de la información desglosada en la memoria adjunta a los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

Valoración y contabilización de instrumentos financieros derivados

Descripción La Sociedad tiene contratadas determinadas operaciones de cobertura económica de tipo de interés a efectos de cubrir el riesgo de fluctuación del tipo de interés variable de una parte de la deuda financiera. Teniendo en cuenta que estos derivados son registrados en el Balance de Situación a su valor de mercado, lo que supone la realización de estimaciones y juicios significativos, hemos considerado que esta área puede tener un impacto significativo en nuestra auditoría. La descripción de las normas de valoración de los instrumentos financieros derivados y la información a revelar requerida sobre los instrumentos financieros derivados contratados por la Sociedad se encuentran recogidas en las notas 4.9 y 14.3 de la memoria adjunta.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido el entendimiento de los procesos y controles establecidos por la Sociedad para la realización de pruebas sustantivas, que incluyen, entre otras:

- ▶ La realización del contraste del valor razonable con el apoyo de nuestros especialistas de instrumentos financieros derivados
- ▶ Analizar el correcto tratamiento contable sobre la base de la adecuada clasificación y presentación de los instrumentos financieros derivados
- ▶ La revisión de la información a revelar en la memoria adjunta

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a. Un nivel específico que resulta de aplicación a determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, según se define en el art. 35.2. b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b. Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión, y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento planificados para la realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 26 de febrero de 2018

Periodo de contratación

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 5 de octubre de 2015 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1999.



ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2018 N° 01/18/03814
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)



Ramón Masip López
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 16253)

26 de febrero de 2018

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2017**

ÍNDICE

- Balance de situación al 31 de diciembre de 2017.
- Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.
- Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.
- Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.
- Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.
BALANCE DE SITUACIÓN AI 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Expresado en Euros)

ACTIVO	Notas	2017	2016
ACTIVO NO CORRIENTE		1.815.673.569	1.871.605.690
Inmovilizado intangible	5	29.784.410	35.768.105
Patentes, licencias, marcas y similares		25.979.388	28.158.062
Fondo de comercio		3.805.022	7.610.043
Inmovilizado material	6	91.808	89.216
Terrenos y construcciones		87.437	89.216
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		4.371	-
Inversiones inmobiliarias	7	23.452.136	24.001.630
Terrenos		5.775.822	5.775.822
Construcciones		17.676.314	18.225.808
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		1.703.953.909	1.748.103.194
Instrumentos de patrimonio	8	665.404.425	586.431.747
Créditos a empresas	9	1.002.606.984	1.123.308.947
Valores representativos de deuda	9.1	35.942.500	38.362.500
Inversiones financieras a largo plazo		37.785.002	41.378.259
Créditos a terceros	19.2	37.783.802	37.460.509
Derivados	14	-	3.916.550
Otros activos financieros		1.200	1.200
Activos por impuesto diferido		20.606.304	22.265.286
ACTIVO CORRIENTE		2.579.367.081	1.623.333.975
Activos no corrientes mantenidos para la venta			
Existencias		15.500	503
Anticipos a proveedores		15.500	503
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		22.024.827	22.348.300
Clientes, empresas del grupo y asociadas	19	17.473.468	13.166.946
Activos por impuesto corriente	15	4.476.959	9.175.423
Otros créditos con las Administraciones Públicas	15	74.400	5.931
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	9	1.982.832.938	1.552.483.290
Créditos a empresas		520.296.740	369.136.709
Otros activos financieros		1.462.536.198	1.183.346.581
Inversiones financieras a corto plazo	9	-	350.000
Otros activos financieros		-	350.000
Periodificaciones a corto plazo		-	3.924
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	574.493.816	48.147.958
Tesorería		574.493.816	48.147.958
Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO		4.395.040.650	3.494.939.665

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.
BALANCE DE SITUACIÓN AI 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Expresado en Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2017	2016
PATRIMONIO NETO		745.728.056	615.259.452
FONDOS PROPIOS		754.639.518	630.559.088
Capital	11.1	287.757.180	288.236.775
Capital escriturado		287.757.180	288.236.775
Prima de emisión	11.2	61.591.287	61.591.287
Reservas	11.3	214.853.815	271.550.489
Legal y estatutarias		47.110.438	46.130.220
Otras reservas		167.743.377	225.420.269
Resultados de ejercicios anteriores		-	(621.649)
Resultados negativos de ejercicios anteriores		-	(621.649)
Resultado del ejercicio	3	190.437.236	9.802.186
AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	12	(8.911.462)	(15.299.636)
Operaciones de cobertura		(8.911.462)	(15.299.636)
PASIVO NO CORRIENTE		2.156.708.429	1.591.528.643
Provisiones a largo plazo	13	1.866.667	2.555.550
Obligaciones por prestaciones a largo plazo		1.866.667	2.555.550
Deudas a largo plazo	14	1.639.727.542	1.076.634.747
Deudas con entidades de crédito		1.584.166.452	1.014.361.946
Derivados		55.561.090	62.272.801
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	14	515.114.220	512.338.346
PASIVO CORRIENTE		1.492.604.165	1.288.151.570
Deudas a corto plazo	14	589.895.412	339.222.638
Deudas con entidades de crédito		586.534.770	339.216.573
Otros pasivos financieros		3.360.642	6.065
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	14	900.695.878	948.063.892
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	14	2.012.874	865.040
Proveedores		530.149	314.012
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		753.416	663
Otras deudas con las Administraciones Públicas	15	729.309	550.365
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		4.395.040.650	3.494.939.665

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2017 Y 2016
(Expresada en Euros)

	Notas	2017	2016
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	16.1	280.248.923	107.710.941
Prestaciones de servicios propiedad intelectual		30.307.912	28.181.417
Ingresos de valores negociables de empresas del grupo y asociadas		73.554.404	79.529.524
Ingresos por dividendos		176.386.607	-
Otros ingresos de explotación	16.1	2.231.968	1.838.683
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		2.231.968	1.838.683
Gastos de personal		(2.600.165)	(101.272)
Sueldos, salarios y asimilados		(2.342.198)	(76.584)
Cargas sociales	16.2	(257.967)	(24.688)
Otros gastos de explotación		(9.744.790)	(6.247.258)
Servicios exteriores	16.3	(9.008.402)	(5.754.523)
Tributos		(736.388)	(492.735)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(7.485.307)	(7.581.899)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(11.531.700)	(1.380.713)
Deterioros y pérdidas	16.6	(11.531.700)	(1.380.713)
Otros resultados		-	(2.296.750)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		251.118.929	91.941.732
Ingresos financieros	16.4	3.044.109	353.494
De valores negociables y otros instrumentos financieros		3.044.109	353.494
De terceros		3.044.109	353.494
Gastos financieros	16.5	(63.416.738)	(99.809.492)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(23.739.199)	(36.647.960)
Por deudas con terceros		(39.677.539)	(63.161.532)
Diferencias de cambio	17	(2.322.619)	22.100.038
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		36.137	-
Resultados por enajenaciones y otras		36.137	-
RESULTADO FINANCIERO		(62.659.111)	(77.355.960)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		188.459.819	14.585.772
Impuesto sobre beneficios	15	1.977.417	(4.783.586)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		190.437.236	9.802.186
OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		190.437.236	9.802.186

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017
(Expresado en euros)

A) ESTADO DE GASTOS E INGRESOS RECONOCIDOS

	2017	2016
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	190.437.236	9.802.186
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		
Por valoración de instrumentos financieros		
Por coberturas de flujos de efectivo	17.841.366	7.241.940
Efecto impositivo	(4.995.582)	(1.386.543)
	203.283.019	15.657.583
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Por valoración de instrumentos financieros		
Por coberturas de flujos de efectivo	(8.968.901)	(5.927.323)
Efecto impositivo	2.511.292	1.660.164
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	(6.457.609)	(4.267.159)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	196.825.410	11.390.424

B) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

	Capital		Prima de emisión	Reserva Legal	Reservas	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambio de valor	TOTAL
	Escriturado	No exigido						
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2015	288.236.775	61.591.287	45.251.696	265.335.905	8.785.239	(16.887.874)	652.313.028	
I. Ajustes por cambios de criterio 2015 y anteriores								
II. Ajustes por errores 2015 y anteriores								
III Diferencia entre resultado y reservas reportados en 2015 y resultado y reservas definitivos								
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2016	288.236.775	61.591.287	45.251.696	265.335.905	8.785.239	(16.887.874)	652.313.028	
I. Total ingresos y gastos reconocidos			878.524	(40.537.285)	9.802.186	1.588.238	11.390.424	
II. Operaciones con socios o propietarios			878.524	7.906.715	(8.785.239)		(48.444.000)	
1. Distribución Resultado 2015								
2. Aumentos de capital								
6. (-) Dividendos repartidos por la sociedad								
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2016	288.236.775	61.591.287	46.130.220	224.798.620	9.802.186	(15.299.636)	615.259.452	
I. Ajustes por cambios de criterio 2016.								
II. Ajustes por errores 2016.								
III Diferencia entre resultado y reservas reportados en 2016 y resultado y reservas definitivos								
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2017	288.236.775	61.591.287	46.130.220	224.798.620	9.802.186	(15.299.636)	615.259.452	
I. Total ingresos y gastos reconocidos			980.219	(57.055.244)	190.437.236	6.388.174	196.825.410	
II. Operaciones con socios o propietarios	(479.595)		980.219	8.821.967	(9.802.186)		(66.356.806)	
1. Distribución Resultado 2016								
2. Aumentos de capital	(479.595)							
3. (-) Reducciones de capital								
4. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)								
5. Dividendos repartidos de las dependientes								
6. (-) Dividendos repartidos por la sociedad								
7. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)								
8. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios								
9. Incorporaciones de sociedades al patrimonio constituidas con anterioridad								
10. Variación porcentaje participación								
11. Otras operaciones con socios y propietarios (especificar)								
III. Otras variaciones del patrimonio neto								
Otros (especificar)								
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2017	287.757.180	61.591.287	47.110.439	167.743.376	190.437.236	(8.911.462)	745.728.056	

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2017 Y 2016
(Expresado en euros)

	Notas	2017	2016
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		188.459.819	14.585.772
Ajustes del resultado		(168.565.444)	9.344.598
Amortización del inmovilizado	5,6,7	7.485.307	7.581.899
Correcciones valorativas por deterioro	8.1	11.531.700	1.380.713
Variación de provisiones	13	(338.884)	2.555.550
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		2.939	-
Ingresos financieros	16.4	(252.985.120)	(79.883.018)
Gastos financieros	16.5	63.416.738	99.809.492
Diferencias de cambio	17	2.322.619	(22.100.038)
Otros ingresos y gastos		(743)	-
Cambios en el capital corriente		116.349	(2.057.104)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(4.374.990)	(1.886.708)
Otros activos corrientes		(14.997)	-
Acreedores y otras cuentas a pagar		4.506.336	(170.396)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		192.300.264	(28.732.738)
Pagos de intereses		(58.692.095)	(113.901.845)
Cobros de dividendos		176.386.607	-
Cobros de intereses		71.448.861	81.482.646
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		3.156.891	3.686.461
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		212.310.988	(6.859.472)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(743.446.404)	(969.114.482)
Empresas del grupo y asociadas		(742.316.672)	(931.972.811)
Inmovilizado intangible		(475.000)	(31.518)
Inmovilizado material		(4.710)	-
Inversiones inmobiliarias		-	-
Otros activos financieros		(650.022)	(37.110.153)
Cobros por desinversiones		341.932.808	204.666.356
Empresas del grupo y asociadas		340.482.683	204.666.356
Otros activos financieros		1.450.125	-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(401.513.596)	(764.448.126)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		781.905.274	726.269.574
Emisión		1.354.212.914	1.646.275.609
Obligaciones y otros valores negociables		75.000.000	-
Deudas con entidades de crédito		970.802.092	659.357.000
Deudas con empresas del grupo y asociadas		308.885.822	986.918.609
Otras deudas		(475.000)	-
Devolución y amortización de		(572.307.640)	(920.006.035)
Deudas con entidades de crédito		(268.098.369)	(85.404.865)
Deudas con empresas del grupo y asociadas		(304.209.271)	(834.601.170)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(66.356.807)	(48.444.000)
Dividendos	11.3	(66.356.807)	(48.444.000)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		715.548.467	677.825.574
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES			
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	10	48.147.958	141.629.982
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	10	574.493.816	48.147.958

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Gestamp Automoción, S.A., tiene su domicilio en Abadiño (Vizcaya), Polígono Industrial de Lebario. Se constituyó por tiempo indefinido en escritura otorgada el día 22 de diciembre de 1997, ante el notario de Bilbao D. José Antonio Isusi Escurrida, con el número de protocolo 4.852. Está Inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, tomo 3.614, sección 8, hoja BI-21245, folio 107, inscripción 1ª. Es titular del código de identificación fiscal (CIF) número: A-48943864

La Sociedad es la cabecera del Grupo Gestamp Automoción. Su actividad principal es el asesoramiento, financiación y conexiones de todas sus filiales, las cuales realizan su actividad para la industria del automóvil del Grupo Gestamp Automoción. Formando parte de su actividad, la Sociedad aplica a sus filiales un royalty en función de las ventas por el uso de la marca Gestamp (nota 5) y además recibe ingresos por el alquiler de inmuebles a empresas del grupo (nota 7).

Pero también, la Sociedad forma parte de un Grupo encabezado por su socio mayoritario, Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., antes denominada Corporación Gestamp, S.L. (en adelante Grupo Acek), habiendo realizado el cambio de denominación social por acuerdo de la Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad, celebrada el 5 de febrero de 2015 y elevado a público en la misma fecha. Los precios de transferencia entre las sociedades que integran dicho Grupo así como sociedades y partes relacionadas al mismo están soportados por un dossier de precios de transferencia según lo establecido en la legislación vigente.

Tal y como se detalla en la en la nota 19, Gestamp Automoción, S.A. (Sociedad cabecera del Grupo Gestamp Automoción, en adelante el Grupo) realiza transacciones y mantienen saldos significativos con partes relacionadas por lo que para el entendimiento de estas Cuentas Anuales se debe de tener en cuenta esta circunstancia.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, así como el informe de gestión de dicho ejercicio y el correspondiente informe de auditoría, serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Los Administradores de la Sociedad formulan adicionalmente cuentas anuales consolidadas del Grupo Gestamp Automoción del que la Sociedad es Sociedad Dominante (Nota 2.4).

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual fue modificado en 2010 y 2016, por el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre y por el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre respectivamente, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

Los Administradores de la Sociedad han preparado las cuentas anuales atendiendo al principio de empresa en funcionamiento.

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2017 las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable establece específicamente que no es necesario.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe un riesgo importante de que pudieran surgir ajustes significativos en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan. Estos ajustes, en su caso, se registran de forma prospectiva reconociendo los efectos de dichos cambios en las cuentas anuales del ejercicio correspondiente.

2.3.1 Estimaciones significativas

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

a) Deterioro del valor de los activos no corrientes

En los casos en los que se detecten indicios de deterioro, la valoración de los activos no corrientes, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Para determinar este valor recuperable los Administradores de la Sociedad estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo. Los flujos de efectivo futuros dependen de que se cumplan los presupuestos de los próximos cinco ejercicios, mientras que las tasas de descuento dependen del tipo de interés y de la prima de riesgo asociada a cada unidad generadora de efectivo. En la nota 5.2se analizan las hipótesis utilizadas para calcular el valor en uso de las unidades generadoras de efectivo.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

b) Deterioro del valor de los Activos financieros

Para determinar el deterioro de las Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, los Administradores de la Sociedad estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo. Los flujos de efectivo futuros dependen de que se cumplan los presupuestos de los ejercicios proyectados, mientras que las tasas de descuento dependen del tipo de interés y de la prima de riesgo asociada a cada unidad generadora de efectivo. En la nota 8.3 se analizan las hipótesis utilizadas para calcular el valor en uso de las unidades generadoras de efectivo.

c) Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, para las que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los Administradores tienen que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles. Los Administradores estiman que los activos por impuesto diferido registrados se recuperarán en un periodo máximo de 10 años.

2.4 Cuentas consolidadas

Los Administradores han formulado separadamente con esta misma fecha las cuentas anuales consolidadas de Gestamp Automoción, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2017, las cuales muestran unos activos consolidados totales 7.224.924 miles de euros, un patrimonio neto consolidado de 1.970.555 miles de euros y un resultado consolidado del ejercicio atribuible a la Sociedad de 239.692 miles de euros.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2017, formulada por los Administradores y que se espera sea aprobada por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

(Euros)	2017
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (beneficio)	190.437.236
	190.437.236
Aplicación	
A reserva legal	10.440.998
A Dividendos	71.939.295
Reservas de libre disposición	108.056.943
	190.437.236

3.1 Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas (nota 11.3).

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

Hasta el ejercicio 2016 la sociedad venía dotando una reserva indisponible equivalente al fondo de comercio que aparece en el activo del balance, destinándose a tal efecto una cifra del beneficio que represente, al menos, un cinco por ciento del importe del citado fondo de comercio. A partir del ejercicio actual con las modificaciones introducidas en la Ley 22/2015, se elimina la obligación de dotar la mencionada reserva.

Adicionalmente, el reparto de dividendos está limitado conforme a las estipulaciones de los préstamos sindicados suscritos que se detallan en la nota 14.1.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Marca

La marca se valora inicialmente a precio de adquisición, el cual se ha establecido a partir de la valoración realizada por un experto independiente. Hasta el ejercicio 2015 correspondía a un intangible de vida útil indefinida, por lo que no se amortizaba, de acuerdo a la normativa vigente. A partir del ejercicio 2016, tras la aprobación de la reforma contable, con efectos prospectivos, la sociedad amortiza la marca en un periodo de 10 años, pues no se dispone información fiable de su vida útil y se utilizan por tanto los 10 años propuestos en el Plan General Contable para estos casos. Al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado la marca, y, en caso de que los haya, se comprueba su eventual deterioro de valor de acuerdo con lo indicado en la Nota 4.5.

Fondo de comercio

Los fondos de comercio se valoran inicialmente, en el momento de la adquisición, a su coste, siendo éste el exceso del coste de la combinación de negocios respecto al valor razonable de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

Excepcionalmente, el fondo de comercio existente en la fecha de transición al Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 se encontraba registrado por su valor neto contable al 1 de enero de 2008, es decir, por el coste menos la amortización acumulada y el deterioro que estaban registrados en dicha fecha, de acuerdo con las normas contables vigentes anteriormente.

Conforme a lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el fondo de comercio no se amortizaba y, en su lugar, las unidades generadoras de efectivo a las que se había asignado el fondo de comercio en la fecha de adquisición se sometían, al menos anualmente,

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

a la comprobación de su eventual deterioro del valor, registrándose, en su caso, la correspondiente corrección valorativa por deterioro.

Con efectos desde el 1 de enero de 2016, conforme a lo dispuesto en la disposición transitoria única del Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, el fondo de comercio se amortiza linealmente durante su vida útil de 10 años. Al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado un fondo de comercio, y, en caso de que los haya, se comprueba su eventual deterioro de valor de acuerdo con lo indicado en la Nota 4.5.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado material adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil
Construcciones	35 años

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.3 Inversiones inmobiliarias

Los terrenos y construcciones que se encuentran arrendados a terceros se clasifican como inversiones inmobiliarias. Las inversiones inmobiliarias se valoran con los mismos criterios indicados para el inmovilizado material.

La amortización de las inversiones inmobiliarias se realizará de forma lineal, en función de la vida útil estimada de en 35 años

Los ingresos derivados de las inversiones inmobiliarias se corresponden con arrendamientos operativos.

4.4 Arrendamientos

En el análisis de la calificación de los arrendamientos, la Sociedad toma en consideración como indicadores de la transferencia de los riesgos y beneficios del bien arrendado, principalmente, los siguientes aspectos:

- El plazo del arrendamiento coincide o cubre la mayor parte de la vida económica del activo,
- El valor actual de los pagos mínimos acordados por el arrendamiento supone la práctica totalidad del valor razonable del activo arrendado.
- Las especiales características de los activos objeto del arrendamiento hacen que su utilidad quede restringida al arrendatario.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

- El arrendatario tiene la posibilidad de prorrogar el arrendamiento durante un segundo periodo, con unos pagos por arrendamiento que son sustancialmente inferiores a los habituales del mercado.

Sociedad como arrendatario

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

Sociedad como arrendador

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

4.5 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado. Si existen indicios, se estiman sus importes recuperables. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro.

El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

El valor razonable menos los costes de venta se calculan por la Sociedad a partir del patrimonio neto de la Sociedad participada corregido de plusvalías tácitas que la participada pudiera tener. Estas plusvalías tácitas, principalmente de terrenos y construcciones se obtienen de la valoración de un experto independiente.

Para el caso de la marca Gestamp (adquirida en el ejercicio 2013 al accionista mayoritario) y del fondo de comercio, se indica de forma detallada el criterio de valoración en la nota 5.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

4.6 Activos financieros

Clasificación y valoración

Préstamos y partidas (créditos) a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Incluyen los valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, con costes de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado de activo y para los que la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad financiera de conservarlas hasta su vencimiento.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Incluyen las inversiones en el patrimonio de las empresas sobre las que se tiene control (empresas del grupo), se tiene control conjunto mediante acuerdo estatutario o contractual (empresas multigrupo) o se ejerce una influencia significativa (empresas asociadas).

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

En el caso de inversiones en empresas del grupo se consideran, cuando resultan aplicables, los criterios incluidos en la norma relativa a operaciones con partes relacionadas (nota 4.16) y los criterios para determinar el coste de la combinación, establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.

Cuando una inversión pasa a calificarse como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma, inmediatamente antes de que la empresa pase a tener dicha calificación. En su caso, los ajustes valorativos previos asociados a dicha inversión, contabilizados directamente en el patrimonio neto, se mantendrán en éste hasta que dicha inversión se enajene o deteriore.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Derivados de cobertura

Incluyen los derivados financieros clasificados como instrumentos de cobertura. Los instrumentos financieros que han sido designados como instrumento de cobertura o como partidas cubiertas se valoran según lo establecido en la nota 4.9.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Sociedad mantiene el control del activo,

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente hasta el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

4.7 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Sociedad evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como las cuentas a cobrar, los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros.

La Sociedad considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados.

En el caso de los activos financieros valorados a su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo existente en el momento del reconocimiento inicial del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo a la fecha de cierre de las cuentas anuales.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Instrumentos de patrimonio

En el caso de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, que es el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

La reversión de las correcciones valorativas por deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite del valor en libros que tendría la inversión en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor.

4.8 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

Débitos y partidas a pagar

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Derivados de cobertura

Incluyen los derivados financieros clasificados como instrumentos de cobertura.

Los instrumentos financieros que han sido designados como instrumento de cobertura o como partidas cubiertas se valoran según lo establecido en la nota 4.9.

Cancelación

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, se considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes cuando el prestamista es el mismo que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas, difiere al menos en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pago del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo del pasivo original.

4.9 Instrumentos financieros derivados y coberturas

La Sociedad mantiene contratadas operaciones de cobertura de flujos de efectivo (de tipo de interés) a través de diversas entidades que operan en mercados organizados. El objeto de estas contrataciones es efectuar la cobertura del riesgo de fluctuación del tipo de interés variable de una parte de los préstamos y créditos bancarios mantenidos por la misma, así como para una parte del endeudamiento futuro previsto.

Estos derivados financieros de cobertura de flujos de efectivo se registran inicialmente a su coste de adquisición en el Balance de Situación, y posteriormente, se realizan las correcciones valorativas necesarias para reflejar su valor de mercado en cada momento.

Los cambios en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados de cobertura se registran, en la parte en que dichas coberturas no son efectivas, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y registrando la parte efectiva en el epígrafe de Operaciones de cobertura dentro de Ganancias acumuladas para coberturas de flujo de efectivo. La pérdida o ganancia acumulada en dichos epígrafes se traspaasa al epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias que se ve afectado por el elemento cubierto, en la medida en que éste va afectando a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, o en el ejercicio en que éste se enajena.

Los derivados se registran como activo cuando su valor razonable es positivo y como pasivo cuando es negativo.

4.10 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

4.11 Provisiones y Contingencias

Las provisiones se reconocen en el balance cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones, se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes, aquéllas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y aquéllas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

4.12 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio, menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso, el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en la contabilización inicial de las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal y de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que le permitan la aplicación de estos activos salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la norma vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio, la Sociedad, evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquéllos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad, procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Régimen de consolidación fiscal

La aplicación del régimen de tributación consolidada supone que se integren en la Sociedad Dominante los créditos y débitos individuales por el impuesto sobre beneficios, por lo que la Sociedad ha de efectuar el pago o recibir el cobro de las sociedades dependientes para el pago por el importe de la cuota individual del impuesto sobre beneficios del ejercicio resultante para posteriormente realizar la liquidación frente a la administración como representante del grupo fiscal.

En consecuencia los débitos y créditos resultantes del cálculo del Impuesto sobre Sociedades se registran en cuentas con empresas del grupo.

4.13 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

4.14 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran siguiendo el criterio de devengo, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan con independencia del momento en el que se produzca la corriente monetaria o financiera.

4.15 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el euro.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten en su valoración inicial al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

4.16 Operaciones con partes relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente, excepto para las siguientes transacciones:

- Las aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa del grupo se valoran por el valor contable de los elementos patrimoniales que integran el negocio aportado.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

- En las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio correspondiente a una sociedad dependiente, directa o indirecta, los elementos adquiridos se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas. Si la operación es con otra empresa del grupo, que no es una sociedad dependiente, directa o indirecta, los elementos adquiridos se valoran según los valores contables existentes antes de la operación en las cuentas anuales individuales. Las diferencias que se originan se registran en reservas.

Los precios de las operaciones realizadas con partes relacionadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

4.17 Indemnizaciones por despidos

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la sociedad frente a terceros afectados.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(Euros)	Saldos inicial	Altas y dotaciones	Saldo final
Ejercicio 2017			
Patentes, licencias, marcas y similares	31.285.809	950.000	32.235.809
Fondo de comercio	38.050.213		38.050.213
Amortización acumulada			
Patentes, licencias, marcas y similares	(3.127.747)	(3.128.674)	(6.256.421)
Fondo de comercio	(30.440.170)	(3.805.021)	(34.245.191)
	35.768.105	(5.983.695)	29.784.410

(Euros)	Saldos inicial	Altas y dotaciones	Saldo final
Ejercicio 2016			
Patentes, licencias, marcas y similares	31.254.291	31.518	31.285.809
Fondo de comercio	38.050.213	-	38.050.213
Amortización acumulada			
Patentes, licencias, marcas y similares	-	(3.127.747)	(3.127.747)
Fondo de comercio	(26.635.149)	(3.805.021)	(30.440.170)
	42.669.355	(6.901.250)	35.768.105

5.1 Descripción de los principales movimientos

El fondo de comercio se generó en el ejercicio 2001 como consecuencia de la fusión con Modular Business & Ingeniería, S.L., y corresponde a la diferencia existente entre el valor de la inversión que figuraba en el balance de situación de la sociedad absorbente y los fondos propios de la sociedad absorbida a la fecha en la que se consideró efectiva la fusión (1 de enero de 2001).

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

El importe reflejado en el epígrafe de patentes licencias, marcas y similares, corresponde a la marca comercial Gestamp para las clases de automoción, adquirida en 1 de enero de 2013 a Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., por valor de 31.060.000 euros; así como los gastos inherentes a la adquisición de las mismas. El alta reflejada en dicho epígrafe, corresponde a una licencia para la utilización de un procedimiento industrial.

5.2 Prueba de deterioro del fondo de comercio y activos intangibles asignados a unidades generadoras de efectivo.

La Sociedad ha implantado un procedimiento anual con el objeto de identificar posibles indicios de deterioro en el valor registrado del fondo de comercio con respecto al valor recuperable del mismo. Este procedimiento se realiza para la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a las que se ha asignado el fondo de comercio.

Teniendo en cuenta la evolución positiva del negocio de Gestamp, y de la UGE en la que se asocia el Fondo de Comercio, no se han detectado indicios de deterioro.

5.3 Otra información

No se han adquirido elementos del inmovilizado intangible a empresas del grupo, durante los ejercicios 2017 y 2016. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existían compromisos de compra firmes.

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Euros)	Saldos inicial	Altas y dotaciones	Saldo final
Ejercicio 2017			
Coste			
Terrenos y Construcciones	93.733	-	93.733
Otro inmovilizado material	5.972	4.710	10.682
	99.705	4.710	104.415
Amortización acumulada			
Terrenos y Construcciones	(4.517)	(1.779)	(6.296)
Otro inmovilizado material	(5.972)	(339)	(6.311)
	(10.489)	(2.118)	(12.607)
Valor neto contable	89.216	2.592	91.808

(Euros)	Saldos inicial	Altas y dotaciones	Saldo final
Ejercicio 2016			
Coste			
Terrenos y Construcciones	93.733	-	93.733
Otro inmovilizado material	5.972	-	5.972
	99.705		99.705
Amortización acumulada			
Terrenos y Construcciones	(2.423)	(2.094)	(4.517)
Otro inmovilizado material	(5.972)	-	(5.972)
	(8.395)	(2.094)	(10.489)
Valor neto contable	91.310	(2.094)	89.216

Es política de la Sociedad contratar las pólizas de seguro que se consideran necesarias como cobertura de los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (nota 7).

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

A fecha 31 de diciembre de 2017, el detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las inversiones inmobiliarias son los siguientes.

(Euros)	Saldos inicial	Altas y dotaciones	Saldo final
Ejercicio 2017			
Terrenos	5.775.822	-	5.775.822
Construcciones	19.621.547	-	19.621.547
	25.397.369	-	25.397.369
Amortización acumulada			
Terrenos			
Construcciones	(1.395.739)	(549.494)	(1.945.233)
	(1.395.739)	(549.494)	(1.945.233)
Valor neto contable	24.001.630	(549.494)	23.452.136

(Euros)	Saldos inicial	Altas y dotaciones	Saldo final
Ejercicio 2016			
Terrenos	5.775.822	-	5.775.822
Construcciones	19.621.547	-	19.621.547
	25.397.369	-	25.397.369
Amortización acumulada			
Terrenos	-	-	-
Construcciones	(748.702)	(647.037)	(1.395.739)
	(748.702)	(647.037)	(1.395.739)
Valor neto contable	24.648.667	(647.037)	24.001.630

Con fecha 23 de diciembre de 2014 la Sociedad compró a Inmobiliaria Acek, S.L., sociedad del grupo, los inmuebles situados en Vigo y Bizkaia (Abadiño) por un importe de 24,9 millones de euros. Este valor se correspondió con el tasado por un experto independiente.

La Sociedad ha arrendado los edificios industriales situados en Vigo y Abadiño a las sociedades del grupo Gestamp Vigo, S.A. y Gestamp Servicios, S.A., respectivamente.

Los ingresos de las inversiones inmobiliarias se encuentran registrados dentro de otros ingresos de explotación (ver nota 19).

7.1 Otra información

Al cierre del ejercicio, la Sociedad no tiene inversiones inmobiliarias situadas fuera del territorio español ni compromisos firmes de compra o venta de activos inmobiliarios.

7.2 Arrendamientos operativosSociedad como arrendataria

La Sociedad es arrendataria principalmente de software, que no presentan compromisos significativos (ver nota 16.3)

Sociedad como arrendadora

Los contratos de arrendamiento iniciales finalizaban en 2016, habiendo sido tácitamente renovados hasta 2017 y pudiendo ser tácitamente renovados por anualidades sucesivas.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

Los cobros futuros mínimos de dichos contratos de arrendamiento operativo no cancelables al 31 de diciembre son los siguientes:

(Euros)	2017	2016
Hasta un año	1.835.979	1.835.979

8. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el epígrafe de Instrumentos de patrimonio son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Dotaciones por deterioro de valor	Saldo final
Ejercicio 2017					
Instrumentos de patrimonio	586.431.747	90.714.063	(209.686)	(11.531.699)	665.404.425
	586.431.747	90.714.063	(209.686)	(11.531.699)	665.404.425
Ejercicio 2016					
Instrumentos de patrimonio	548.890.555	38.921.905	-	(1.380.713)	586.431.747
	548.890.555	38.921.905	-	1.380.713	586.431.747

8.1 Descripción de los principales movimientosMovimientos del ejercicio 2017

Con fecha 27 de abril de 2017 la Sociedad adquiere 50.000 participaciones de Diede Die Development S.L, por importe de 495.381 euros a la Sociedad Bero Tools, S.L, y 30.645 participaciones, por importe de 303.609 euros, a la Sociedad Gestamp Tool Hardening, S.L. Tras esta operación, la participación de cada filial es del 100%.

Con fecha 20 de septiembre de 2017, Gestamp Automoción, acude a la ampliación de capital, llevada a cabo por la sociedad Gestamp Hungría Kft, por importe de 26.161.548 euros. El porcentaje de participación mantenido, continúa siendo del 100%.

Con fecha 21 de diciembre de 2017, la Sociedad realiza una aportación de socio a Gestamp Vendas Novas Unipessoal, Lda., por importe de 5.000.000 euros.

Con fecha 22 de diciembre de 2017, la Sociedad procede a la venta, a la Sociedad Gestamp Palencia, S.A., de su participación mantenida en Gestamp Galvanizados S.A. constituida por 1.807 participaciones, correspondientes al 5,01% del total de la participación por importe de 212.625 euros, El beneficio obtenido en la misma asciende a 2.939 euros y se encuentra registrado en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros".

Con fecha 22 de diciembre de 2017, la sociedad realiza una aportación de socio a Gestamp Solblank Barcelona, S.A., por importe de 200.400 euros.

Con fecha 21 de diciembre de 2017, la sociedad realiza una aportación de socio a Gestamp Cerveira, Lda., por importe de 1.968.618,22 euros.

Con fecha 21 de diciembre de 2017, la sociedad realiza una aportación de socio a Gestamp Vigo, S.A., por importe de 19.999.953,23 euros.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

Con fecha 21 de diciembre de 2017, la sociedad realiza una aportación de socio a Gestamp Toledo, S.A., por importe de 36.584.552,78 euros.

El detalle de los movimientos es el siguiente:

(Euros)	Coste Particip. 31.12.16	Altas / (Bajas)	Coste Particip. 31.12.17	Deterioro 31.12.16	(Dotaciones) / Reversiones	Deterioro 31.12.17	Valor contable 31.12.17
AUTOTECH ENGINEERING, AIE	2.300.000	-	2.300.000	-	-	-	2.300.000
GESTAMP BIZKAIA, S.A.	139.239.507	-	139.239.507	-	-	-	139.239.507
GESTAMP ESMAR, S. A.	5	-	5	-	-	-	5
GESTAMP LINARES, S. A.	562.802	-	562.802	-	-	-	562.802
GESTAMP CERVEIRA, LDA.	12.795.455	1.968.618	14.764.073	-	-	-	14.764.073
G.AGUASCALIENTES, S.A. CV	-	-	-	-	-	-	-
GESTAMP TECH, S.L.	10	-	10	-	-	-	10
GESTAMP TOLUCA, S.A. CV	-	-	-	-	-	-	-
GESTAMP VIGO, S.A.	46.803.808	19.999.953	66.803.761	(8.484.946)	8.484.946	-	66.803.761
METALBAGES P-51, S. L.	-	-	-	-	-	-	-
GESTAMP METALBAGES, S. A.	76.947.027	-	76.947.027	-	-	-	76.947.027
GESTAMP LEVANTE, S. L.	12.191.572	-	12.191.572	-	-	-	12.191.572
GESTAMP NAVARRA, S.A.	29.325.000	-	29.325.000	-	-	-	29.325.000
GESTAMP PALENCIA, S. A.	36.428.405	-	36.428.405	-	-	-	36.428.405
GESTAMP SERVICIOS, S.A.	70.874.177	-	70.874.177	-	-	-	70.874.177
EDSCHA KUNSTSTOFFTECHNIK GMBH	6.010	-	6.010	-	-	-	6.010
GESTAMP TOLEDO, S.A.	30.737.199	36.584.553	67.321.752	(1.524.131)	1.524.131	-	67.321.752
G.GLOBAL TOOLING, S, L,	64.898.309	-	64.898.309	-	-	-	64.898.309
EDSCHA SANTANDER S.L.	454.777	-	454.777	-	-	-	454.777
G.GALVANIZADOS, S. A.	209.686	-209.686	-	-	-	-	-
GESTAMP ABRERA, S. A.	395.938	-	395.938	-	-	-	395.938
G.SOLBLANK BARCELONA, S.A	600.780	200.400	801.180	-	(372.825)	(372.825)	428.355
EDSCHA HENGERSBEGR REAL ESTATE GMBH	106.635	-	106.635	-	-	-	106.635
EDSCHA HAUZENBERG REAL ESTATE GMBH	42.973	-	42.973	-	-	-	42.973
GESTAMP VENDAS NOVAS, LDA	9.805.400	5.000.000	14.805.400	(7.168.636)	405.684	(6.762.952)	8.042.448
G.NORTH EUROPE SERV, S.L.	3.059	-	3.059	-	-	-	3.059
G.MANUFACT. AUTOCH, S. L.	425.000	-	425.000	-	-	-	425.000
GESTAMP ARAGON, S.A.	430.000	-	430.000	-	-	-	430.000
G. FINANCE SLOVAKIA	25.001.250	-	25.001.250	-	(1.966.493)	(1.966.493)	23.034.757
GESTAMP HOLD MÉXICO	1	-	1	-	-	-	1
G. HOLDING ARGENTINA	10.867.092	-	10.867.092	(5.410.131)	2.454.045	(2.956.086)	7.911.006
GESTIÓN GLOBAL MATRICERÍA	4.200.000	-	4.200.000	-	(246.946)	(246.946)	3.953.054
G. FUNDING LUXEMBURGO	2.000.000	-	2.000.000	-	-	-	2.000.000
LOIRE, SAFE	8.855.856	-	8.855.856	-	-	-	8.855.856
GESTAMP 2017	3.000	-	3.000	-	-	-	3.000
GESTAMP HOLDING RUSIA	28.043.001	-	28.043.001	(18.033.117)	6.269.391	(11.763.726)	16.279.274
G.TECHNOLOGY INSTITUTE	902.699	-	902.699	(865.474)	640.923	(224.551)	678.148
GESTAMP HUNGRIA KFT	5.846.001	26.161.548	32.007.549	(4.835.508)	(26.962.712)	(31.798.219)	209.330
GESTAMP AUTO COMPONENTS (WUHAN) CO., LTD	11.000.000	-	11.000.000	-	(1.317.386)	(1.317.386)	9.682.614
GESTAMP NITRA	6.800	-	6.800	-	-	-	6.800
GLOBAL LÁSER ARABA	750.000	-	750.000	(305.545)	(444.455)	(750.000)	-
DIEDE D.DEVELOP., S. L.	-	798.990	798.990	-	-	-	798.990
TOTAL	633.059.234	90.504.377	723.563.611	(46.627.487)	(11.531.698)	(58.159.184)	665.404.425

Movimientos 2016

Mediante el acuerdo en Junta General Extraordinaria de accionistas, a fecha 9 de febrero de 2016, la Sociedad acude a la ampliación de capital de Gestamp Navarra, S.A. realizando una aportación dineraria por importe de 28.000.000 euros, correspondientes a 28.000.000 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una. Tras esta operación, la participación mantenida en esta sociedad pasa de ser un 5,01% a un 71,37%.

Con fecha 18 de febrero de 2016, la Sociedad realiza la segunda ampliación de capital por aportación dineraria a Gestamp Auto Components (Wuhan). Dicha aportación asciende a 4.000.000 euros. Tras esta operación el porcentaje de participación mantenida en la sociedad no se ve modificado y continúa siendo del 100%.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

Con fecha 1 de marzo de 2016, la Sociedad adquiere el 100% de participación de Gestamp Nitra S.R.O., mediante una aportación dineraria de 6.800 euros.

Con fecha 21 de marzo de 2016, la Sociedad realiza una aportación de socio a Gestamp Vendas Novas Unipessoal, Lda., por importe de 4.000.000. Tras la operación, la participación mantenida en esta sociedad no se ve modificada y continúa siendo del 100%.

Con fecha 27 de julio de 2016, la Sociedad realiza una aportación de capital a la sociedad Global Laser Araba, S.L. Dicha aportación asciende a 750.000 euros, correspondientes a 750.000 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una. Tras esta operación, la participación mantenida en esta sociedad pasa a ser del 30%.

Con fecha 25 de octubre de 2016, la Sociedad realiza una aportación de socio a Gestamp Cerveira, Lda. por importe de 1.265.405 euros. Tras esta aportación, el porcentaje de participación mantenida en la sociedad pasa de un 39,37% a un 42,25%.

Con fecha 31 de diciembre de 2017, la Sociedad realiza una aportación de socio a Gestamp Technology Institute, S.L., por importe de 899.700 euros. Dicha operación no modifica el porcentaje de participación mantenido en la sociedad, que continúa siendo del 99,97%.

El detalle de los movimientos es el siguiente:

(Euros)	Coste Particip. 31.12.15	Altas / (Bajas)	Coste Particip. 31.12.16	Deterioro 31.12.15	(Dotaciones) / Reversiones	Deterioro 31.12.16	Valor contable 31.12.16
AUTOTECH ENGINEERING, AIE	2.300.000	-	2.300.000	-	-	-	2.300.000
GESTAMP BIZKAIA, S.A.	139.239.507	-	139.239.507	-	-	-	139.239.507
GESTAMP ESMAR, S. A.	5	-	5	-	-	-	5
GESTAMP LINARES, S. A.	562.802	-	562.802	-	-	-	562.802
GESTAMP CERVEIRA, LDA.	11.530.051	1.265.404	12.795.455	-	-	-	12.795.455
G.AGUASCALIENTES, S.A, CV	-	-	-	-	-	-	-
GESTAMP TECH, S.L.	10	-	10	-	-	-	10
GESTAMP TOLUCA, S.A. CV	-	-	-	-	-	-	-
GESTAMP VIGO, S.A.	46.803.808	-	46.803.808	(3.743.808)	(4.741.139)	(8.484.946)	38.318.861
METALBAGES P-51, S. L.	-	-	-	-	-	-	-
GESTAMP METALBAGES, S. A.	76.947.027	-	76.947.027	-	-	-	76.947.027
GESTAMP LEVANTE, S. L.	12.191.572	-	12.191.572	-	-	-	12.191.572
GESTAMP NAVARRA, S.A.	1.325.000	28.000.000	29.325.000	-	-	-	29.325.000
GESTAMP PALENCIA, S. A.	36.428.405	-	36.428.405	-	-	-	36.428.405
GESTAMP SERVICIOS, S.A.	70.874.177	-	70.874.177	-	-	-	70.874.177
EDSCHA KUNSTSTOFFTECHNIK GMBH	6.010	-	6.010	-	-	-	6.010
GESTAMP TOLEDO, S.A.	30.737.199	-	30.737.199	-	(1.524.131)	(1.524.131)	29.213.068
G.GLOBAL TOOLING, S, L,	64.898.309	-	64.898.309	(5.434.607)	5.434.607	-	64.898.309
EDSCHA SANTANDER S.L.	454.777	-	454.777	-	-	-	454.777
G.GALVANIZADOS, S. A.	209.686	-	209.686	-	-	-	209.686
GESTAMP ABRERA, S. A.	395.938	-	395.938	-	-	-	395.938
G.SOLBLANK BARCELONA, S.A	600.780	-	600.780	-	-	-	600.780
EDSCHA HENGERSEBGR REAL ESTATE GMBH	106.635	-	106.635	-	-	-	106.635
EDSCHA HAUZENBERG REAL ESTATE GMBH	42.973	-	42.973	-	-	-	42.973
GESTAMP VENDAS NOVAS, LDA	5.805.400	4.000.000	9.805.400	(5.398.817)	(1.769.819)	(7.168.636)	2.636.764
G.NORTH EUROPE SERV, S.L.	3.059	-	3.059	-	-	-	3.059
G.MANUFACT. AUTOCH, S. L.	425.000	-	425.000	-	-	-	425.000
GESTAMP ARAGON, S.A.	430.000	-	430.000	-	-	-	430.000
G. FINANCE SLOVAKIA	25.001.250	-	25.001.250	-	-	-	25.001.250
GESTAMP HOLD MÉXICO	1	-	1	-	-	-	1
G, HOLDING ARGENTINA	10.867.092	-	10.867.092	(5.474.187)	64.056	(5.410.131)	5.456.961
GESTIÓN GLOBAL MATRICERÍA	4.200.000	-	4.200.000	-	-	-	4.200.000
G. FUNDING LUXEMBURGO	2.000.000	-	2.000.000	-	-	-	2.000.000
LOIRE, SAFE	8.855.856	-	8.855.856	-	-	-	8.855.856
GESTAMP 2017	3.000	-	3.000	-	-	-	3.000
GESTAMP HOLDING RUSIA	28.043.001	-	28.043.001	(20.359.849)	2.326.732	(18.033.117)	10.009.884
G.TECHNOLOGY INSTITUTE	2.999	899.700	902.699	-	(865.474)	(865.474)	37.225
GESTAMP HUNGRIA KFT	5.846.001	-	5.846.001	(4.835.508)	-	(4.835.508)	1.010.493
GESTAMP AUTO COMPONENTS (WUHAN) CO., LTD	7.000.000	4.000.000	11.000.000	-	-	-	11.000.000
GESTAMP NITRA	-	6.800	6.800	-	-	-	6.800
GLOBAL LÁSER ARABA	-	750.000	750.000	-	(305.545)	(305.545)	444.455
TOTAL	594.137.330	38.921.904	633.059.234	(45.246.775)	(1.380.713)	(46.627.488)	586.431.746

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
8.2 Descripción de las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La información relativa a las inversiones directas en empresas del grupo, multigrupo y asociadas al 31 de diciembre es la siguiente:

Miles de Euros	Participación		Valor neto			Dividendos distribuidos	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Total Fondos Propios	Valor teórico Contable
	Directa	Indirecta	contable	Capital	Reservas				
Ejercicio 2017									
Gestamp Bizkaia, S.A.	85,31%	14,69%	139.240	7.670	310.441	-	9.480	327.591	279.468
Gestamp Vigo, S.A. ¹	99,99%	1,00%	66.804	25.697	19.376	-	698	45.771	45.766
Gestamp Cerveira ¹	39,37%	60,63%	14.764	25.414	(2.048)	-	3.705	27.071	10.658
Gestamp Toledo, S.L. ¹	99,99%	0,01%	67.322	25.346	15.712	-	(123)	40.935	40.931
Autotech Engineering AIE ¹	10,00%	90,00%	2.300	23.000	12.043	-	737	35.780	3.578
SCI de Tournan En Brie	0,10%	99,90%	6	2	(78)	-	58	(18)	(0)
Gestamp Solblank Barcelona ¹	5,01%	94,99%	428	8.513	(778)	-	2.069	9.804	491
Gestamp Palencia, S.A. ¹	100,00%	0,00%	36.428	19.093	7.448	(28.000)	30.182	56.723	56.723
Gestamp Linares, S.A. ¹	5,02%	94,98%	563	9.010	(3.119)	-	2.611	8.502	427
Gestamp Servicios, S.L. ¹	99,99%	0,01%	70.874	18.703	160.227	(16.000)	(6.469)	172.461	172.444
Metalbages, S.A. ¹	100,00%	0,00%	76.947	45.762	(40.214)	(110.000)	76.693	82.241	82.241
Gestamp Navarra, S.A. ¹	71,37%	28,63%	29.325	40.080	3.857	(21.000)	13.371	57.308	40.901
Gestamp Aragón, S.A. ¹	5,00%	95,00%	430	3.000	801	(7.000)	3.319	7.120	356
Gestamp Abrera, S.A. ¹	5,01%	94,99%	396	6.000	1.681	(1.700)	5.687	13.368	670
Gestamp Levante, S.L. ¹	88,49%	11,51%	12.192	1.074	20.468	-	5.814	27.356	24.207
Gestamp Hungría, KFT ¹	100,00%	0,00%	209	3.183	5.514	-	(12.536)	(3.839)	(3.839)
Gestamp Esmar, S.L. ¹	0,01%	99,99%	0	144	(12.109)	-	781	(11.184)	(1)
Gestamp Manufacturing Autochasis, S.L. ¹	5,00%	95,00%	425	2.000	415	(6.000)	3.984	6.399	320
Gestamp Holding Rusia S.L. ¹	25,18%	52,35%	16.279	21.325	17.444	-	25.871	64.640	16.276
Gestamp Global Tooling, S.L.	99,99%	0,01%	64.898	62.500	(14.845)	-	22.610	70.265	70.258
Gestamp Vendas Novas S.L.	100,00%	0,00%	8.042	605	6.967	-	290	7.862	7.862
Gestamp North Europe Services S.L.	99,97%	0,03%	3	3	5.910	-	(1.088)	4.825	4.824
LOIRE, SAFE ¹	99,00%	1,00%	8.856	1.600	10.460	(6.000)	2.967	15.027	14.877
Gestamp Funding Luxemburgo, S.A. ¹	100,00%	0,00%	2.000	2.000	150	-	670	2.820	2.820
Gestamp Holding Argentina, S.L. ¹	10,80%	69,89%	7.911	120.000	192	-	(309)	119.883	12.947
Gestamp Techn Institute ¹	99,97%	0,03%	678	3	34	-	(495)	(458)	(458)
Gestamp Autocomponents WUHAN ¹	100,00%	0,00%	9.683	9.957	(324)	-	(2.240)	7.393	7.393
Edscha Santander ¹	5,03%	94,97%	455	2.693	20.891	(12.450)	(1.584)	22.000	1.107
Edscha Hengersberg Real Estate GmbH ¹	5,10%	94,90%	107	2.091	1.219	-	1.410	4.720	241
Gestamp Nitra S.r.o.	100,00%	0,00%	7	5	(2)	-	(889)	(886)	(886)
Global Láser Araba; S.L.	30,00%	0,00%	0	2.500	(737)	-	(681)	1.082	325
Edscha Hauzenberg Real Estate GmbH ¹	5,10%	94,90%	43	843	891	-	283	2.017	103
Gestamp Finance Slovakia	25,00%	75,00%	23.035	100.005	(2.175)	-	(1.533)	96.297	24.074
Gestamp 2017	100,00%	0,00%	3	3	(1)	-	0	2	2
Gestamp Global Matricerías	30,00%	0,00%	3.953	14.000	167	-	(990)	13.177	3.953
Diede Die Developments	100,00%	0,00%	799	806	(237)	-	329	898	898

Miles de Euros	Participación		Valor neto			Dividendos distribuidos	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Total Fondos Propios	Valor teórico Contable
	Directa	Indirecta	contable	Capital	Reservas				
Ejercicio 2016									
Gestamp Bizkaia, S.A.	85,31%	14,69%	139.240	7.670	251.066	-	59.375	318.111	271.380
Gestamp Vigo, S.A. ¹	99,99%	0,01%	38.139	25.697	472	-	(1.095)	25.074	25.071
Gestamp Cerveira ¹	42,25%	57,75%	12.796	25.414	(3.586)	-	1.153	22.981	9.709
Gestamp Toledo, S.L. ¹	99,99%	0,01%	29.213	25.346	(19.405)	-	(1.467)	4.474	4.474
Autotech Engineering AIE ¹	10,00%	90,00%	2.300	23.000	9.206	-	2.837	35.043	3.504
SCI de Tournan En Brie	0,10%	99,90%	6	2	(238)	-	160	(77)	(0)
Gestamp Solblank Barcelona ¹	5,01%	94,99%	601	8.513	(6.208)	-	1.429	3.735	187
Gestamp Palencia, S.A. ¹	100,00%	0,00%	36.428	19.093	32.176	-	3.272	54.541	54.541
Gestamp Linares, S.A. ¹	5,02%	94,98%	563	9.010	(4.031)	-	912	5.891	296
Gestamp Servicios, S.L. ¹	99,99%	0,01%	70.874	18.703	121.994	-	54.064	194.761	194.742
Gestamp Galvanizados	5,01%	94,99%	210	3.606	1.166	-	139	4.911	246
Metalbages, S.A. ¹	100,00%	0,00%	76.947	45.762	68.155	-	1.631	115.548	115.548
Gestamp Navarra, S.A. ¹	71,37%	28,63%	29.325	40.080	11.015	-	13.842	64.937	46.346
Gestamp Aragón, S.A. ¹	5,00%	95,00%	430	3.000	6.423	-	1.378	10.801	540
Gestamp Abrera, S.A. ¹	5,01%	94,99%	396	6.000	(188)	-	3.570	9.381	470
Gestamp Levante, S.L. ¹	88,49%	11,51%	12.192	1.074	13.781	-	6.686	21.542	19.063
Gestamp Hungría, KFT ¹	100,00%	0,00%	1.010	3.193	(1.331)	-	(15.495)	(13.633)	(13.633)
Gestamp Esmar, S.L. ¹	0,01%	99,99%	0	144	(13.745)	-	1.636	(11.965)	(1)
Gestamp Manufacturing Autochasis, S.L. ¹	5,00%	95,00%	425	2.000	1.502	-	4.913	8.415	421
Gestamp Holding Rusia S.L. ¹	25,18%	52,35%	10.009	21.325	(916)	-	18.360	38.769	9.762
Gestamp Global Tooling, S.L.	99,99%	0,01%	64.898	62.500	(21.798)	-	6.954	47.656	47.651
Gestamp Vendas Novas S.L.	100,00%	0,00%	2.636	605	3.737	-	(1.770)	2.572	2.572
Gestamp North Europe Services S.L.	99,97%	0,03%	3	3	5.588	-	322	5.913	5.911
LOIRE, SAFE ¹	99,00%	1,00%	8.856	1.600	12.268	-	4.192	18.060	17.879
Gestamp Funding Luxemburgo, S.A. ¹	100,00%	0,00%	2.000	2.000	746	-	(596)	2.150	2.150
Gestamp Holding Argentina, S.L. ¹	10,80%	69,89%	5.456	120.000	722	-	(531)	120.191	12.981
Gestamp Techn Institute ¹	99,97%	0,03%	37	3	632	-	(434)	201	201
Gestamp Autocomponents WUHAN ¹	100,00%	0,00%	11.000	10.587	(69)	-	(275)	10.243	10.243
Edscha Santander ¹	5,03%	94,97%	455	2.693	30.616	-	2.725	36.034	1.813
Edscha Hengersberg Real Estate GmbH ¹	5,10%	94,90%	107	2.091	854	-	365	3.310	169

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

Miles de Euros	Participación		Valor neto			Dividendos distribuidos	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Total Fondos Propios	Valor teórico Contable
	Directa	Indirecta	contable	Capital	Reservas				
Gestamp Nitra S.r.o.	100,00%	0,00%	7	5	(1)	-	(1)	3	3
Global Láser Araba; S.L	30,00%	0,00%	750	2.500	0	-	(737)	1.763	529
Edscha Hauzenberg Real Estate GmbH ¹	5,10%	94,90%	43	843	772	-	119	1.734	88
Gestamp Finance Slovakia	25,00%	75,00%	25.001	100.005	362	-	(2.537)	97.830	24.458
Gestamp 2017	100,00%	0,00%	3	3	(1)	-	0	2	2
Gestamp Global Matricerías	30,00%	0,00%	4.200	14.000	242	-	(75)	14.167	4.250

Información referente a la situación financiera individual de cada sociedad.

¹ Sociedades auditadas por E&Y.

De Gestamp Servicios Administrativos de Brasil no se incluye información financiera por no ser significativa.

8.3 Deterioro de las participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

En aquellas participaciones en las que se hayan identificado indicios de deterioro, donde se ha podido obtener la información, la corrección valorativa se ha calculado en base al valor en uso de las mismas. Para el cálculo del valor en uso se han utilizado proyecciones de flujos de efectivo basadas en los presupuestos aprobados por la Dirección para los próximos cinco años y los flujos de efectivo posteriores al periodo de 5 años se extrapolan utilizando una tasa de crecimiento del 1%, que es una tasa de crecimiento media a largo plazo razonable, y que es inferior a la esperada para los cinco años anteriores. La tasa de descuento por países aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo (antes de impuestos) han sido las siguientes:

País	Tasa de descuento 2017	Tasa de descuento 2016
España	9.81%	8,99%
Hungría	12,18%	10,37%
Argentina	22.88%	20,02%
Rusia	12.29%	15.31%
Portugal	9.82%	9.82%

Las proyecciones económicas realizadas en años anteriores no han presentado diferencias significativas con respecto a los datos reales.

No obstante, en aquellos casos donde existen indicios de deterioro y no se ha podido obtener el valor en uso de los subgrupos o filiales en las que la Sociedad participa directamente, al no disponer de información suficiente de sus flujos de efectivo esperados para determinar el valor en uso, se han comprobado mediante el cálculo del valor razonable menos los costes de ventas. Tal y como se indica en la nota 4.5, este valor se obtiene del patrimonio neto de la filial o del correspondiente subgrupo, corregido por las plusvalías tácitas existentes, en proporción a la participación directa mantenida por la Sociedad.

Del análisis mencionado anteriormente, ha supuesto en el ejercicio 2017 unas reversiones por correcciones valorativas por deterioro de 19.779 miles de euros y una dotación por correcciones valorativas por deterioro de 31.310 miles de euros (ver Nota 8.1). Respecto del ejercicio 2016 unas reversiones por correcciones valorativas por deterioro de 7.825 miles de euros y una dotación por correcciones valorativas por deterioro de 9.204 miles de euros (Ver Nota 8.1).

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

8.4 Otra información

Las actividades y domicilios de las sociedades participadas directa e indirectamente a 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

31 de diciembre de 2017							
Sociedad	Domicilio	País	%participación directo	%participación indirecto	Actividad	Método integración	Auditores
Gestamp Automoción, S.A.	Vizcaya	España	Sociedad dominante		Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Bizkaia, S.A.	Vizcaya	España	85,31%	14,69%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Vigo, S.A.	Pontevedra	España	99,99%	0,01%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Cerveira, Lda.	Viana do Castelo	Portugal	42,25%	57,75%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Toledo, S.A.	Toledo	España	99,99%	0,01%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Autotech Engineering AIE	Vizcaya	España	10,00%	90,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young
SCI de Tournan en Brle	Tournan	Francia	0,10%	99,90%	Inmobiliaria	Global	N/A
Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	Barcelona	España	5,01%	94,99%	Unión de formatos	Global	Ernst & Young
Gestamp Palencia, S.A.	Palencia	España	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Argentina, S.A.	Buenos Aires	Argentina		70,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Córdoba, S.A.	Córdoba	Argentina		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Linares, S.A.	Jaén	España	5,02%	94,98%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Servicios, S.A.	Madrid	España	100,00%		Promoción y fomento de empresas	Global	Ernst & Young
Mátricerías Deusto, S.L.	Vizcaya	España		100,00%	Fabricación de troqueles	Global	Ernst & Young
Gestamp Galvanizados, S.A.	Palencia	España		100,00%	Galvanización de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Tech, S.L.	Palencia	España	0,33%	99,67%	Sin actividad	Global	N/A
Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A.	Parana	Brasil		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Metalbages, S.A.	Barcelona	España	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Esmar, S.A.	Barcelona	España	0,10%	99,90%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Noury, S.A.S	Tournan	Francia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Aveiro, S.A.	Aveiro	Portugal		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Subgrupo Griwe	Westerburg	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Aguascalientes, S.A.de C.V.	Aguas Calientes	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Mexicana Servicios Laborales, S.A.de C.V.	Aguas Calientes	México		70,00%	Prestación servicios laborales	Global	Ernst & Young
Gestamp Puebla, S.A. de C.V.	Puebla	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Carrera de México, S.A. de C.V.	Puebla	México		70,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Mexicana de Serv. Laborales, S.A. de C.V.	Aguas Calientes	México		70,00%	Prestación servicios laborales	Global	Ernst & Young
Gestamp Ingeniería Europa Sur, S.L.	Barcelona	España		100,00%	Prestación de servicios	Global	Ernst & Young

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

31 de diciembre de 2017									
Sociedad	Domicilio	País	%participación		Actividad	Método integración	Audidores		
			directo	indirecto					
Todtem, S.L	Barcelona	España		58,13%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young		
Gestamp Navarra, S.A.	Navarra	España	71,37%		28,63% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young		
Gestamp Baires, S.A.	Buenos Aires	Argentina			70,00% Troquelado, estamp. y fabric.piezas	Global	Ernst & Young		
Ingeniería Global MB, S.A.	Barcelona	España			100,00% Servicios de administración	Global	N/A		
Gestamp Aragón, S.A.	Zaragoza	España	5,01%		94,99% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young		
Gestamp Abrera, S.A.	Barcelona	España	5,01%		94,99% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young		
Gestamp Levante, S.A.	Valencia	España	88,50%		11,50% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young		
Gestamp Solblank Navarra, S.L	Navarra	España			100,00% Estampación y soldadura	Global	Ernst & Young		
MB Aragón P21, S.L	Barcelona	España			100,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A		
Gestamp Polska, SP. Z.O.O.	Wielkopolska	Polonia			100,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young		
Gestamp Washington UK Limited	Newcastle	Reino Unido			100,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young		
Gestamp Hungaria KFT	Akai	Hungría	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young		
Gestamp North America, INC	Michigan	EEUU			70,00% Servicios de administración	Global	Ernst & Young		
Gestamp Sweden, AB	Lulea	Suecia			100,00% Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young		
Gestamp HardTech, AB	Lulea	Suecia			100,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young		
Gestamp Mason, LLC.	Michigan	EEUU			70,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young		
Gestamp Alabama, LLC.	Alabama	EEUU			70,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young		
Gestamp Ronchamp, S.A.S	Ronchamp	Francia			100,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young		
Gestamp Manufacturing Autochasis, S.L	Barcelona	España	5,01%		94,99% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young		
Industrias Tamer, S.A.	Barcelona	España			30,00% Estampación y fabricación de piezas	Método de participación	Ernst & Young		
Gestamp Tooling Services, AIE	Vizcaya	España			100,00% Ingeniería y diseño de matrices	Global	Ernst & Young		
Gestamp Auto Components (Kunshan) Co., Ltd	Kunshan	China			68,95% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young		
Gestamp Kartek Co, Ltd.	Gyeongsangnam-Do	Corea Sur			100,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young		
Beyelik Gestamp Kali p, A.S.	Bursa	Turquía			50,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young		
Gestamp Toluca SA de CV	Puebla	México			70,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young		
Gestamp Servicios Laborales de Toluca SA de CV	Puebla	México			69,93% Prestación servicios laborales	Global	Ernst & Young		
Gestamp Services India Private, Ltd.	Mumbai	India			100,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	S.B. Dave & Co.		

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

31 de diciembre de 2017							
Sociedad	Domicilio	País	%participación directo	%participación indirecto	Actividad	Método integración	Audidores
Gestamp Severstal Vsevolozhsk LLC	San Petersburgo	Rusia		58,13%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Adral, matriceria y pta. a punto, S.L.	Vizcaya	España		100,00%	Fabricación y puesta a punto de matrices	Global	Ernst & Young
Gestamp Severstal Kaluga, LLC	Kaluga	Rusia		58,13%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Automotive India Private Ltd.	Pune	India		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Pune Automotive, Private Ltd.	Pune	India		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	VC Venkatraman & Co.
Gestamp Chattanoogaoga, LLC	Chattanooga	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Holding Rusia, S.L.	Madrid	España	25,19%	52,34%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp South Carolina, LLC	South Carolina	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Holding China, AB	Lulea	Suecia		68,95%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Global Tooling, S.L.	Vizcaya	España	99,99%	0,01%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young
Gestamp Tool Hardening, S.L.	Vizcaya	España		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young
Gestamp Vendas Novas Lda.	Évora	Portugal	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Togliatti, LLC.	Togliatti	Rusia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Automotive Chennai Private Ltd.	Chennai	India		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Palau, S.A.	Barcelona	España		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp North Europe Services, S.L.	Vizcaya	España	99,97%	0,03%	Prestación de servicios asesoría	Global	Ernst & Young
Loire Sociedad Anónima Franco Española	Guiúzcoa	España	100,00%		Fabricación y venta de maquinaria para corte	Global	Ernst & Young
Gestamp Tooling Erandio, S.L.	Guiúzcoa	España		100,00%	Sociedad de cartera	Global	N/A
Diele Die Developments, S.L.	Vizcaya	España	100,00%		Fabricación de troquelado	Global	IZE Auditores
Gestamp Louny, S.R.O.	Praga	República Checa		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Autocomponents (Shenyang), Co. Ltd.	Shenyang	China		65,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp West Virginia, LLC.	Michigan	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Beyçelik Gestamp Sasi, L.S.	Kocaeli	Turquia		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Denetçiler Swon/KPMG
Gestamp Autocomponents (Dongguan), Co. Ltd.	Dongguan	China		65,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Try Out Services, S.L.	Vizcaya	España		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young
Gestamp Global de Matriceria, S.L.	Vizcaya	España	30,00%		Sin actividad	Método de participación	N/A
Ingeniería y Construcción Matrices, S.A.	Vizcaya	España		30,00%	Fabricación de troquelado	Método de participación (A)	IZE Auditores

(A) Esta sociedad se consolida por integración global dentro del Subgrupo Gestión Global de Matriceria, que a su vez se integra en el Grupo Gestamp Automoción por el método de participación.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

31 de diciembre de 2017									
Sociedad	Domicilio	País	%participación directo	%participación indirecto	Actividad	Método de integración	Auditores		
IXCT, S.A.	Vizcaya	España				Método de participación (A)			
Gestamp Funding Luxembourg, S.A.	Luxemburgo	Luxemburgo	100,00%	30,00%	Fabricación de troquelado	Global	IZE Auditores		
Gestamp Puebla II, S.A. de C.V.	Puebla	México	100,00%		Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young		
Autotech Engineering Deutchland GmbH	Bielefeld	Alemania		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young		
Autotech Engineering R&D UK limited	Durham	Reino Unido		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young		
Gestamp Holding México, S.L.	Madrid	España		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young		
Gestamp Holding Argentina, S.L.	Madrid	España	10,80%	69,99%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young		
Mursolar 21, S.L.	Madrid	España		65,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young		
GGM Puebla, S.A. de C.V.	Puebla	México		30,00%	Estampación y fabricación de piezas	Método de participación (A)	N/A		
GGM Puebla de Servicios Laborales, S.A. de C.V.	Puebla	México		30,00%	Prestación servicios laborales	Método de participación (A)	N/A		
Kunshan Gestool Tooling Manufacturing, Co., Ltd	Kunshan	China		30,00%	Fabricación de troquelado	Método de participación (A)	N/A		
Gestamp Technology Institute, S.L.	Vizcaya	España	99,99%	0,01%	Formación	Global	N/A		
Gestamp Tooling Engineering Deutschland, GmbH	Braunschweig.	Alemania		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	N/A		
Gestamp Chattanooga II, LLC	Chattanooga	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A		
Autotech Engineering R&D USA	Delaware	EEUU		100,00%	Investigación y desarrollo e IT	Global	N/A		
Gestamp Autocomponents Wuhan, co. Ltd.	Wuhan	China	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A		
Çelik Form Gestamp Otomotive, A.S.	Bursa	Turquía		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young		
Gestamp Washtenaw, LLC.	Delaware	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A		
Gestamp San Luis Potosí, S.A.P.I. de C.V.	México DF	México		70,00%	Prestación servicios laborales	Global	N/A		
Gestamp San Luis Potosí Servicios Laborales S.A.P.I. de C.V.	México DF	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A		
Gestamp Auto Components (Tianjin) Co., LTD.	Tianjin	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A		
Gestamp 2017, S.L.	Madrid	España	100,00%		Sociedad de cartera	Global	N/A		
Autotech Engineering (Shanghai) Co. Ltd.	Shanghai	China		100,00%	Investigación y Desarrollo	Global	N/A		
Gestamp Hot Stamping Japan K.K.	Tokio	Japón		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A		
Global Laser Araba, S.L.	Álava	España	30,00%		Estampación y fabricación de piezas	Método de participación	N/A		
MPO Providers Rezistent, S.R.L.	Darmanesti	Rumanía		35,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Toma Financial Consulting		
Beyçelik Gestamp Teknoloji Kalip, A.S.	Bursa	Turquía		50,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young		
Gestamp Nitra, S.R.O.	Bratislava	Eslovaquia	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A		
Almusafes Mantenimiento de Troqueles, S.L.	Barcelona	España		100,00%	Mantenimiento de Troqueles	Global	N/A		
Gestamp (China) Holding, Co. Ltd	Shanghai	China		100,00%	Sociedad de cartera	Global	N/A		
Gestamp Autotech Japan K.K.	Tokio	Japón		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	N/A		

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

31 de diciembre de 2017							
Sociedad	Domicilio	País	%participación directa	%participación indirecto	Actividad	Método integración	Auditores
Edscha Holding GmbH	Remscheid	Alemania		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Edscha Automotive Hengersberg GmbH	Hengersberg	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Automotive Hauenberg GmbH	Hauenberg	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Engineering GmbH	Remscheid	Alemania		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young
Edscha Hengersberg Real Estate GmbH	Hengersberg	Alemania	5,10%	94,90%	Inmobiliaria	Global	N/A
Edscha Hauenberg Real Estate GmbH	Hauenberg	Alemania	5,10%	94,90%	Inmobiliaria	Global	N/A
Edscha Automotive Kamenice S.R.O.	Kamenice	República Checa		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Hradec S.R.O.	Hradec	República Checa		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young
Edscha Velky Mieder S.R.O.	Velky Mieder	Eslovaquia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp 2008, S.L.	Villalonquénar (Burgos)	España		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Edscha Burgos, S.A.	Villalonquénar (Burgos)	España		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Santander, S.L.	El Astillero (Cantabria)	España	5,01%	94,99%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Breyer S.A.S.	Breyer Cedex	Francia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Engineering France S.A.S.	Les Ulis	Francia		100,00%	Investigación y Desarrollo	Global	Ernst & Young
Edscha do Brasil Ltda.	Sorocaba	Brasil		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Edscha Japan Co., Ltd.	Tokio	Japón		100,00%	Oficina de ventas	Global	N/A
Jui Ji Edscha Body Systems Co., Ltd.	Kaohsiung	Taiwan		60,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Jui Ji Edscha Holding Co., Ltd.	Apiá	Samoa		60,00%	Sociedad de cartera	Global	N/A
Jui Ji Edscha Hainan Industry Enterprise Co., Ltd.	Hainan	China		60,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Automotive Technology Co., Ltd.	Shanghai	China		100,00%	Investigación y Desarrollo	Global	Shanghai Ruitong Cpa
Shanghai Edscha Machinery Co., Ltd.	Shanghai	China		55,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Anhui Edscha Automotive Parts Co Ltd.	Anhui	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Automotive Michigan, Inc	Lapeer	Estados Unidos		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Edscha Togliatti, Ilc.	Togliatti	Rusia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	National Audit Corporation
Edscha Automotive Components Co., Ltda.	Kunshan	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Finance Slovakia S.R.O.	Velky Mieder	Eslovaquia	25,00%	75,00%	Sociedad de cartera	Global	N/A
Edscha Kunststoffschnik GmbH	Remscheid	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	JKG Treuhand
Edscha Pha, Ltd.	Seul	Corea Sur		50,00%	Investigación y Desarrollo y Fabricación de piezas	Global	N/A
Edscha Apico Automotive Co. Ltd	Pranakorn Sri Ayuthaya	Tailandia		51,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Automotive SLP, S.A.P.I. de C.V.	México DF	México		100,00%	Sin actividad	Global	N/A
Edscha Automotive SLP Servicios Laborales, S.A.P.I. de C.V.	México DF	México		100,00%	Sin actividad	Global	N/A
Edscha Automotive Components (Chongqing) Co. Ltd.	Chongqing	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
GMF Holding GmbH	Remscheid	Alemania		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Metal Forming (Wuhan), Ltd	Wuhan	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Umformtechnik GmbH	Ludwigsfelde	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Automotive Chassis Products Plc.	Newton Aycliffe, Durham	Reino Unido		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Sofedit, S.A.S	Le Thel sur Huisne	Francia		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Prisma, S.A.S	Usine de Messempré	Francia		65,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Tallent, Ltd	Newton Aycliffe, Durham	Reino Unido		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Wroclaw Sp.z.o.o.	Wroclaw	Polonia		65,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Auto components (Chongqing) Co., Ltd.	Chongqing	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

31 de Diciembre de 2016							
Sociedad	Domicilio	País	%participación directa	%participación indirecto	Actividad	Método integración	Audidores
Gestamp Automoción, S.A.	Vizcaya	España	Sociedad dominante		Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Bizkaia, S.A.	Vizcaya	España	85,31%	14,69%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Vigo, S.A.	Pontevedra	España	99,99%	0,01%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Cerveira, Lda.	Viana do Castelo	Portugal	42,25%	57,75%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Toledo, S.A.	Toledo	España	99,99%	0,01%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Autotech Engineering AIE	Vizcaya	España	10,00%	90,00%	Investigación y desarrollo e IT	Global	Ernst & Young
SCI de Tourman en Brie	Tournan	Francia	0,10%	99,90%	Inmobiliaria	Global	N/A
Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	Barcelona	España	5,01%	94,99%	Unión de formatos	Global	Ernst & Young
Gestamp Palencia, S.A.	Palencia	España	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Argentina, S.A.	Buenos Aires	Argentina		70,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Córdoba, S.A.	Córdoba	Argentina		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Linares, S.A.	Jaén	España	5,02%	94,98%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Servicios, S.A.	Madrid	España	100,00%		Servicios de administración	Global	Ernst & Young
Matrículas Deusto, S.L.	Vizcaya	España		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young
Gestamp Galvanizados, S.A.	Palencia	España	5,01%	94,99%	Galvanización de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Tech, S.L.	Palencia	España	0,33%	99,67%	Sin actividad	Global	N/A
Gestamp Brasil Indústria de Autopeças, S.A.	Parana	Brasil		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Metalbages, S.A.	Barcelona	España	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Esmar, S.A.	Barcelona	España	0,10%	99,90%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Metalbages P-51, S.L.	Barcelona	España		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Gestamp Aveiro, S.A.S	Tournan	Francia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Aveiro, S.A.	Aveiro	Portugal		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Subgrupo Griwe	Westerburg	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Aguascalientes, S.A.de C.V.	Aguas Calientes	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Mexicana Servicios Laborales, S.A.de C.V.	Aguas Calientes	México		70,00%	Prestación servicios laborales	Global	Ernst & Young
Gestamp Puebla, S.A. de C.V.	Puebla	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	Puebla	México		70,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Mexicana de Serv. Laborales, S.A. de C.V.	Aguas Calientes	México		70,00%	Prestación servicios laborales	Global	Ernst & Young
Gestamp Ingeniería Europa Sur, S.L.	Barcelona	España		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

31 de Diciembre de 2016									
Sociedad	Domicilio	País	%participación directo	%participación indirecto	Actividad	Método integración	Auditores		
Todtem, S.L.	Barcelona	España		58,13%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young		
Gestamp Navarra, S.A.	Navarra	España	71,37%		28,63% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young		
Gestamp Baires, S.A.	Buenos Aires	Argentina		70,00%	Troquelado, estamp. y fabric.c.piezas	Global	Ernst & Young		
Ingeniería Global IMB, S.A.	Barcelona	España		100,00%	Servicios de administración	Global	N/A		
Gestamp Aragón, S.A.	Zaragoza	España	5,01%	94,99%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young		
Gestamp Abrera, S.A.	Barcelona	España	5,01%	94,99%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young		
Gestamp Levante, S.A.	Valencia	España	88,50%	11,50%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young		
Gestamp Solblank Navarra, S.L.	Navarra	España		100,00%	Unión de formatos	Global	Ernst & Young		
MB Aragón P21, S.L.	Barcelona	España		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A		
Gestamp Polska, SP. Z.O.O.	Wielkopolska	Polonia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young		
Gestamp Washington UK Limited	Newcastle	Reino Unido		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young		
Gestamp Hungaria KFT	Akai	Hungría	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young		
Gestamp North America, INC	Michigan	EEUU		70,00%	Servicios de administración	Global	Ernst & Young		
Gestamp Sweden, AB	Lulea	Suecia		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young		
Gestamp HardTech, AB	Lulea	Suecia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young		
Gestamp Mason, Llc.	Michigan	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young		
Gestamp Alabama, Llc.	Alabama	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young		
Gestamp Ronchamp, S.A.S	Ronchamp	Francia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young		
Gestamp Manufacturing Autochasis, S.L.	Barcelona	España	5,01%	94,99%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young		
Industrias Tamer, S.A.	Barcelona	España		30,00%	Estampación y fabricación de piezas	Método de participación	Ernst & Young		
Gestamp Tooling Services, AIE	Vizcaya	España		100,00%	Ingeniería y diseño de matrices	Global	Ernst & Young		
Gestamp Auto Components (Kunshan) Co., Ltd	Kunshan	China		68,95%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young		
Gestamp Kartek Co, Ltd.	Gyeongangnam-Do	Corea Sur		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young		
Beyçelik Gestamp Kalip, A.S.	Bursa	Turquía		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young		
Gestamp Toluca SA de CV	Puebla	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young		
Gestamp Servicios Laborales de Toluca SA de CV	Puebla	México		69,93%	Prestación servicios laborales	Global	Ernst & Young		
Gestamp Services India Private, Ltd.	Mumbai	India		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	S.B. Dave & Co.		

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

31 de Diciembre de 2016							
Sociedad	Domicilio	País	%participación directo	%participación indirecto	Actividad	Método integración	Auditores
Gestamp Severstal Vsevolozhsk Utc	San Petersburgo	Rusia		58,13%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Adral, matriceria y pta..a punto, S.L	Vizcaya	España		100,00%	Puesta a punto	Global	Ernst & Young
Gestamp Severstal Kaluga, LLC	Kaluga	Rusia		58,13%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Automotive India Private Ltd.	Pune	India		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Pune Automotive, Private Ltd.	Pune	India		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Chattanooga, LLC	Chattanooga	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Holding Rusia, S.L.	Madrid	España	25,19%	52,34%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp South Carolina, LLC	South Carolina	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Holding China, AB	Lulea	Suecia		68,95%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Global Tooling, S.L.	Vizcaya	España	99,99%	0,01%	Ingeniería y diseño de matrices	Global	Ernst & Young
Gestamp Tool Hardening, S.L.	Vizcaya	España		100,00%	Ingeniería y diseño de matrices	Global	Ernst & Young
Gestamp Vendas Novas Lda.	Évora	Portugal	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Togliatti, Utc.	Togliatti	Rusia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Automotive Chennai Private Ltd.	Chennai	India		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Essa Palau, S.A.	Barcelona	España		40,00%	Estampación y fabricación de piezas	Método de participación	Deloitte
Gestamp North Europe Services, S.L.	Vizcaya	España	99,97%	0,03%	Prestación de servicios asesoría	Global	Ernst & Young
Loire Sociedad Anónima Franco Española	Guiúzcoa	España	100,00%		Fabricación y venta de maquinaria para corte	Global	Ernst & Young
Bero Tools, S.L.	Guiúzcoa	España		100,00%	Sociedad de cartera	Global	N/A
Diede Die Developments, S.L.	Vizcaya	España		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	IZE Auditores
Gestamp Louny, S.R.O.	Praga	República Checa		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Autocomponents (Shenyang), Co. Ltd.	Shenyang	China		65,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp West Virginia, Llc.	Michigan	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Beçelik Gestamp Sasi, L.S.	Kocaeli	Turquia		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Denetçiler Swon/KPMG
Gestamp Autocomponents (Dongguan), Co. Ltd.	Dongguan	China		65,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Try Out Services, S.L.	Vizcaya	España		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young
Gestión Global de Matriceria, S.L.	Vizcaya	España	30,00%		Sin actividad	Método de participación	N/A
Ingeniería y Construcción Matrices, S.A.	Vizcaya	España		30,00%	Fabricación de troquelado	Método de participación (A)	IZE Auditores

(A) Estas sociedades se consolidan por integración global dentro del Subgrupo Gestión Global de Matriceria, que a su vez se integra en el Grupo Gestamp Automoción por el método de participación.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

31 de Diciembre de 2016							
Sociedad	Domicilio	País	%participación directo	%participación indirecto	Actividad	Método integración	Audidores
IxCXT, S.A.	Vizcaya	España					
Gestamp Funding Luxembourg, S.A.	Luxemburgo	Luxemburgo	100,00%	30,00%	Fabricación de troquelado	Método de participación (A)	IZE Auditores
Gestamp Puebla II, S.A. de C.V.	Puebla	México			Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Autotech Engineering Deutschland GmbH	Bielefeld	Alemania			70,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Autotech Engineering R&D UK limited	Durham	Reino Unido			100,00% Investigación y desarrollo e IT	Global	Ernst & Young
Gestamp Holding México, S.L.	Madrid	España			100,00% Investigación y desarrollo e IT	Global	Ernst & Young
Gestamp Holding Argentina, S.L.	Madrid	España	10,80%	69,99%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Mursolar 21, S.L.	Madrid	España			59,19% Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
GGM Puebla, S.A. de C.V.	Puebla	México			65,00% Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
GGM Puebla de Servicios Laborales, S.A. de C.V.	Puebla	México			30,00% Estampación y fabricación de piezas	Método de participación (A)	N/A
Gestamp Technology Institute, S.L.	Vizcaya	México	99,99%	0,01%	Prestación servicios laborales	Método de participación (A)	N/A
Gestamp Tooling Engineering Deutschland, GmbH	Braunschweig.	España			0,01% Educación	Global	N/A
Gestamp Chattanooga II, LLC	Chattanooga	Alemania			100,00% Fabricación de troquelado	Global	N/A
Autotech Engineering R&D USA	Delaware	EEUU			70,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Gestamp Autocomponents Wuhan, co. Ltd.	Wuhan	China	100,00%		100,00% Estampación y desarrollo e IT	Global	N/A
Çelik Form Gestamp Otomotive, A.S.	Bursa	Turquia			Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Gestamp Washtenaw, LLC.	Delaware	EEUU			25,80% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp San Luis Potosí, S.A.P.I. de C.V.	México DF	México			70,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Gestamp San Luis Potosí, S.A.P.I. de C.V.	México DF	México			70,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Gestamp Auto Components (Tianjin) Co., LTD.	Tianjin	China			100,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Gestamp 2017, S.L.	Madrid	España	100,00%		Sociedad de cartera	Global	N/A
Autotech Engineering (Shanghai) Co. Ltd.	Shangai	China			100,00% Investigación y Desarrollo	Global	N/A
Gestamp Hot Stamping Japan K.K.	Tokio	Japón			100,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Global Laser Araba, S.L.	Álava	España	30,00%		Estampación y fabricación de piezas	Método de participación	N/A

(A) Estas sociedades se consolidan por integración global dentro del Subgrupo Gestión Global de Matricería, que a su vez se integra en el Grupo Gestamp Automoción por el método de participación.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

31 de Diciembre de 2016							
Sociedad	Domicilio	País	%participación directo	%participación indirecto	Actividad	Método integración	Audidores
Edscha Holding GmbH	Remscheid	Alemania		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Edscha Automotive Hengenberg GmbH	Hengenberg	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Automotive Hauenberg GmbH	Hauenberg	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Engineering GmbH	Remscheid	Alemania		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young
Edscha Hengenberg Real Estate GmbH	Hengenberg	Alemania	5,10%	94,90%	Inmobiliaria	Global	N/A
Edscha Hauenberg Real Estate GmbH	Hauenberg	Alemania	5,10%	94,90%	Inmobiliaria	Global	N/A
Edscha Automotive Kamenice S.R.O.	Kamenice	República Checa		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Hradec S.R.O.	Hradec	República Checa		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young
Edscha Velky Mieder S.R.O.	Velky Mieder	Eslovaquia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp 2008, S.L.	Villalonquénjar (Burgos)	España		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Edscha Burgos, S.A.	Villalonquénjar (Burgos)	España		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Santander, S.L.	El Astillero (Cantabria)	España	5,01%	94,99%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Brieux S.A.S.	Brieux Cedex	Francia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Engineering France S.A.S.	Les Ulis	Francia		100,00%	Investigación y Desarrollo	Global	Ernst & Young
Edscha do Brasil Ltda.	Sorocaba	Brasil		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Edscha Japan Co., Ltd.	Tokio	Japón		100,00%	Oficina de ventas	Global	N/A
Jui U Edscha Body Systems Co., Ltd.	Kaohsiung	Taiwan		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Método de participación	Ernst & Young
Jui U Edscha Holding Co., Ltd.	Apia	Samoa		50,00%	Sociedad de cartera	Método de participación (B)	N/A
Jui U Edscha Hainan Industry Enterprise Co., Ltd.	Hainan	China		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Método de participación (B)	Ernst & Young
Edscha Automotive Technology Co., Ltd.	Shanghai	China		100,00%	Investigación y Desarrollo	Global	Shanghai Ruitong Cpa
Shanghai Edscha Machinery Co., Ltd.	Shanghai	China		55,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Anhui Edscha Automotive Parts Co Ltd.	Anhui	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Automotive Michigan, Inc	Lapeer	Estados Unidos		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Edscha Togliatti, LLC.	Togliatti	Rusia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	National Audit Corporation
Edscha Automotive Components Co., Ltd.	Kunshan	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Finance Slovakia S.R.O.	Velky Mieder	Eslovaquia	25,00%	75,00%	Sociedad de cartera	Global	N/A
Edscha Kunststofftechnik GmbH	Remscheid	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	JKG Treuhand
Edscha Pha, Ltd.	Seul	Corea Sur		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Edscha Aplico Automotive Co. Ltd	Pranakorn Sri Ayutthaya	Tailandia		51,00%	Fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Scharwaechter Mechanism S.A.P.I. de C.V.	México DF	México		100,00%	Sin actividad	Global	N/A
Edscha Scharwaechter Mechanism S.A.P.I. de C.V.	México DF	México		100,00%	Sin actividad	Global	N/A
GMF Holding GmbH	Remscheid	Alemania		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
GMF Wuhan, Ltd	Wuhan	China		100,00%	Fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Umformtechnik GmbH	Ludwigsfelde	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Automotive Chassis Products P.Lc.	Newton Aycliffe, Durham	Reino Unido		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Sofedit, S.A.S	Le Theil sur Huisne	Francia		65,00%	Fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Prisma, S.A.S	Usine de Messempré	Francia		100,00%	Fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Tallent, Ltd	Newton Aycliffe, Durham	Reino Unido		100,00%	Fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Wroclaw Sp.z.o.o.	Wroclaw	Polonia		65,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Auto components (Chongqing) Co., Ltd.	Chongqing	China		100,00%	Fabricación de piezas	Global	Ernst & Young

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(B) Estas sociedades se consolidan por integración global dentro del Subgrupo Jui Li Edscha Body Systems, que a su vez se integra en el Grupo Gestamp Automoción por el método de participación.

La Sociedad ha efectuado las comunicaciones correspondientes a las sociedades participadas indicadas en el artículo 155 de la Ley de Sociedades de Capital, y no existe ningún compromiso por el que se pueda incurrir en contingencias respecto a dichas empresas.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

9. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (nota 8), al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Créditos, derivados y otros		Total	
	2017	2016	2017	2016
Activos financieros no corrientes				
Préstamos y partidas a cobrar	1.002.606.984	1.123.308.947	1.002.606.984	1.123.308.947
Derivados de cobertura	-	3.916.550	-	3.916.550
Valores representativos de deuda	35.942.500	38.362.500	35.942.500	38.362.500
Créditos a empleados del Grupo Gestamp	37.783.802	37.460.509	37.783.802	37.460.509
Otros activos financieros	1.200	1.200	1.200	1.200
	1.076.334.486	1.203.049.706	1.076.334.486	1.203.049.706
Activos financieros corrientes				
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	350.000	-	350.000
Préstamos y partidas a cobrar	1.982.832.938	1.552.483.290	1.982.832.938	1.552.483.290
	1.982.832.938	1.552.833.290	1.982.832.938	1.552.833.290
Total	3.059.167.424	2.755.882.996	3.059.167.424	2.755.882.996

Estos importes se desglosan en el balance de la siguiente forma:

(Euros)	Créditos, derivados y otros		Total	
	2017	2016	2017	2016
Activos financieros no corrientes				
Inversiones en empresas del grupo y asociadas				
Créditos a empresas (nota 19.1)	1.002.606.984	1.123.308.947	1.002.606.984	1.123.308.947
Valores representativos de deuda (nota 9.1)	35.942.500	38.362.500	35.942.500	38.362.500
Inversiones financieras a largo plazo				
Créditos a empleados del Grupo Gestamp (Nota 19)	37.783.802	37.460.509	37.783.802	37.460.509
Derivados de cobertura (nota 14.2)	-	3.916.550	-	3.916.550
Otros activos financieros	1.200	1.200	1.200	1.200
	1.076.334.486	1.203.049.706	1.076.334.486	1.203.049.706
Activos financieros corrientes				
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo:				
Créditos a empresas (nota 19.3)	520.296.740	369.136.709	520.296.740	369.136.709
Otros activos financieros (nota 19)	1.462.536.198	1.183.346.581	1.462.536.198	1.183.346.581
Inversiones financieras a corto plazo				
Otros activos financieros	-	350.000	-	350.000
	1.982.832.938	1.552.833.290	1.982.832.938	1.552.833.290
	3.059.167.424	2.755.882.996	3.059.167.424	2.755.882.996

Los créditos a empleados del Grupo Gestamp, corresponden a préstamos otorgados a empleados de diferentes filiales del Grupo Gestamp para la compra a Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. de acciones de la Sociedad por importe de 37.110 miles de euros. Estos préstamos están garantizados mediante la constitución de una prenda sobre dichas acciones. Las principales condiciones económicas de estos préstamos son un tipo de interés igual al tipo legal del dinero vigente para cada año natural, y su duración es de seis años desde la fecha de la firma de los mismos (Nota 19.2).

El valor razonable de las acciones vendidas por Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. a los empleados está calculado en base a la operación realizada durante el primer trimestre de 2017 entre accionistas significativos.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

La distribución por vencimientos de los activos en los ejercicios 2017 y 2016, se expresa en las siguientes tablas:

(Euros)	2017						Total a largo plazo
	Total a corto Plazo	1-2 años	2-3 años	3-4 años	4-5 años	Posterior	
Créditos a empresas (nota 19.3)	520.296.740	47.863.570	368.492.657	15.319.800	49.000.000	521.930.957	1.002.606.984
Otros activos financieros (nota 19)	1.462.536.198	-	-	-	-	1.200	1.200
Créditos a terceros	-	-	37.783.802	-	-	-	37.783.802
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	35.942.500	35.942.500
	1.982.832.938	47.863.570	406.276.459	15.319.800	49.000.000	557.874.657	1.076.334.486

(Euros)	2016						Total a largo plazo
	Total a corto Plazo	1-2 años	2-3 años	3-4 años	4-5 años	Posterior	
Créditos a empresas (nota 19.3)	369.136.709	356.152.238	40.086.114	288.499.823	378.800.747	59.770.026	1.123.308.947
Derivados de cobertura	-	-	-	3.916.550	-	-	3.916.550
Otros activos financieros (nota 19)	1.183.346.581	-	-	-	-	1.200	1.200
Créditos a terceros	-	-	-	-	37.460.509	-	37.460.509
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	38.362.500	38.362.500
Inversiones financieras a corto plazo/ otros activos financieros (nota 9.1)	350.000	-	-	-	-	-	-
	1.552.833.290	356.152.238	40.086.114	292.416.373	416.261.256	98.133.726	1.203.049.706

9.1 Valores representativos de deuda

El epígrafe valores representativos de deuda, corresponde la subscripción que la Sociedad realizó con fecha 10 de marzo de 2016 de 2.750 obligaciones por valor nominal 1.000.000 de rupias por obligaciones emitidas por la sociedad del grupo Gestamp Automotive Chennai Private Limited. Todas las obligaciones tienen vencimiento 15 de abril de 2021, con un cupón del 11.5 % y frecuencia de pago anual. Estas obligaciones se encuentran admitidas a cotización oficial en la SEBI (Securities and Exchange Board of India), El importe de los intereses devengados pendientes de vencimiento a fecha de cierre asciende a 3.387.081 euros (3.041.043 euros a cierre de 2016), este importe se encuentra reflejado dentro del epígrafe inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.

10. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2017	2016
Caja	15.724	269
Cuentas corrientes a la vista	574.478.092	48.147.689
	574.493.816	48.147.958

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

11. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

11.1 Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2017, el capital de la Sociedad está representado por 575.514.360 acciones nominativas indivisibles y acumulables (4.795.953 participaciones de 60,10 euros, a 31 de diciembre de 2016) de 0.50 euros de valor nominal cada una. Todas las acciones son de la misma clase, otorgan los mismos derechos. El 27,20% cotizan. Las acciones están totalmente suscritas y desembolsadas.

El detalle de los accionistas en el capital al 31 de diciembre es el siguiente:

Accionista	2017	2016
Acek Desarrollo y Gestión Industrial S.L	21,17%	37,62%
Gestamp 2020, S.L.	50,10%	50,10%
Risteel Corporación B.V	-	10,75%
Mercado de Valores	27,20%	-
Otros	1,53%	1,53%
	100,00%	100,00%

Movimientos del ejercicio 2017

Con fecha 3 de marzo de 2017 se formalizó:

- Una reducción de capital social en la suma de 479.595 euros, mediante la reducción del valor nominal de las acciones, en la cantidad de 10 céntimos de euro por acción, mediante la constitución de una reserva indisponible.
- Un desdoblamiento del número de acciones mediante la reducción de su valor nominal, tras el acuerdo anterior, de 60 euros, a 50 céntimos de euro por acción, a razón de 120 acciones nuevas por cada acción antigua, sin variación de la cifra del capital social.
- Solicitud de admisión a negociación de las acciones de la Sociedad en las bolsas de valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y/o Valencia, así como su inclusión en el Sistema de Interconexión Bursátil Español y modificación de los estatutos sociales, para su adaptación al estatuto de sociedad cotizada.

Con fecha 7 abril de 2017, tras materializarse la admisión a negociación de las acciones de la Sociedad, el 27,20% del capital, pasa a cotizar en el Mercados de valores de Madrid, Bilbao y Valencia.

Movimientos del ejercicio 2016

Con fecha 1 de febrero de 2016, se formalizó contrato privado de compraventa por el que ArcelorMittal Spain Holding, S.L. y ArcelorMittal Aceralia Basque Holding, S.L. venden la totalidad de las acciones que poseían de la Sociedad a Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., ascendiendo el importe total de dicha venta a 875 millones de euros.

Dicha transacción implicó que Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. alcanzase, a dicha fecha, el 89,25% del capital social de la Sociedad con respecto al 54,25% previo que mantenía a 31 de diciembre de 2015.

Con fecha 20 de septiembre de 2016, ACEK Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. firmó un acuerdo de inversión en base al cual se vendía a la compañía Gestamp 2020, S.L. el 50,10% de las acciones de Gestamp Automoción, S.A. y Mitsui & Co. Ltd. adquiría el 25% del capital social de Gestamp 2020, S.L. con lo que indirectamente poseería el 12,525% del capital social de Gestamp Automoción, S.A.; con fecha 23 de diciembre de 2016, una vez cumplidas todas las condiciones de competencia, se procedió a la ejecución del acuerdo.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

Adicionalmente, durante el ejercicio 2016 Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. procedió a vender a empleados del Grupo el 1,53% de las acciones de la misma (ver nota 9.1).

No existen restricciones estatutarias a la transferibilidad de las acciones representativas del capital ni están admitidas a cotización.

11.2 Prima de emisión

La Sociedad tiene registrada a 31 de diciembre de 2017 y 2016 una prima de emisión de 61.591.287 euros, la cual es de libre distribución con las limitaciones establecidas en la ley de sociedades de capital. (Nota 3.1)

11.3 Reservas

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las reservas son los siguientes:

Ejercicio 2017

(Euros)	Saldo inicial	Aplicación resultado 2016	Reducciones de Capital	Distribución de dividendos	Saldo final
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(621.649)	621.649	-	-	-
Reserva legal	46.130.220	980.219	-	-	47.110.439
Reservas por adaptación NPGC	75.488.583	-	-	-	75.488.583
Otras reservas especiales	68.113.438	-	479.595	-	68.593.033
Reservas voluntarias	81.818.248	8.200.318	-	(66.356.806)	23.661.760
	270.928.840	9.802.186	479.595	(66.356.806)	214.853.815

Ejercicio 2016

(Euros)	Saldo inicial	Aplicación resultado 2015	Distribución de dividendos	Saldo final
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(7.957.611)	7.335.962	-	(621.649)
Reserva legal	45.251.696	878.524	-	46.130.220
Reservas por adaptación NPGC	75.488.583	-	-	75.488.583
Otras reservas especiales	67.542.685	570.753	-	68.113.438
Reservas voluntarias	130.262.248	-	(48.444.000)	81.818.248
	310.587.601	8.785.239	(48.444.000)	270.928.840

Dentro del epígrafe "Otras reservas especiales" se incluyen 63.655.935 euros derivados de las siguientes operaciones:

- El 1 de septiembre de 2010 la Sociedad aporta sus participaciones en Gestamp Araluce y Matricerías Deusto, valoradas en libros en 21.197.962 euros para adquirir el 60 % de la sociedad Gestamp Global Tooling, S.L. La Sociedad valoró dicha participación al valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas consolidadas del Grupo Gestamp Automoción en la fecha de la operación. La diferencia entre el valor en libros y el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas consolidadas del Grupo Gestamp Automoción, se registró en el patrimonio neto, en la cuenta de "Otras reservas especiales" por importe de 11.484.761 euros.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

- El 19 de noviembre de 2010 la Sociedad acude a la ampliación de capital llevada a cabo por Gestamp Servicios, mediante la aportación de sus participaciones en Gestamp Paraná, valoradas en libros en 17.700.004 euros. La Sociedad valoró dicha participación al valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas consolidadas del Grupo Gestamp Automoción en la fecha de la operación. La diferencia entre el valor en libros y el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas consolidadas del Grupo Gestamp Automoción, se registró en el patrimonio neto, en la cuenta de "Otras reservas especiales" por importe de 52.171.174 euros.

Adicionalmente, dentro del epígrafe "Otras reservas especiales" se encuentra la reserva de fondo de comercio por importe de 4.455.425 euros.

La Junta General Ordinaria de Accionistas del 30 de junio de 2017 acordó un reparto de dividendos por importe 66.356.806 con cargo a reservas.

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado (Nota 3.1).

12. PATRIMONIO NETO - AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR

El detalle y los movimientos de los ajustes por cambios de valor son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Movimientos Netos	Saldo final
Ejercicio 2017			
Cobertura de flujos de efectivo	(15.299.636)	6.388.175	(8.911.462)
	(15.299.636)	6.388.175	(8.911.462)
Ejercicio 2016			
Cobertura de flujos de efectivo	(16.887.875)	1.588.239	(15.299.636)
	(16.887.875)	1.588.239	(15.299.636)

El detalle de movimientos netos de los ejercicios 2017 y 2016 se detalla en el estado de cambios en el patrimonio neto integrante de las cuentas anuales.

Las diferencias producidas en este apartado muestran la diferencia de valor experimentada por las coberturas de flujos de efectivo mencionadas en la nota 14.2.

13. PROVISIONES A LARGO PLAZO

La provisión a largo plazo refleja fundamentalmente compromisos asumidos por la Sociedad, como sociedad dominante del grupo Gestamp, en relación con empleados de la Sociedad, que se estima probable que supongan una salida de recursos para su liquidación y es cuantificable.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

14. PASIVOS FINANCIEROS.

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Pasivos financieros a largo plazo:						
Débitos y partidas a pagar	1.584.166.452	1.014.361.946	515.114.220	512.338.346	2.099.280.671	1.526.700.292
Derivados	-	-	55.561.090	62.272.801	55.561.090	62.272.801
	1.584.166.452	1.014.361.946	570.675.310	574.611.147	2.154.841.762	1.588.973.093
Pasivos financieros a corto plazo:						
Débitos y partidas a pagar	586.534.770	339.216.573	906.069.395	948.934.997	1.492.604.165	1.288.151.570
	586.534.770	339.216.573	906.069.395	948.934.997	1.492.604.165	1.288.151.570
	2.170.701.222	1.353.578.519	1.476.744.705	1.523.546.144	3.647.445.927	2.877.124.663

Estos importes se desglosan en el balance de situación de la siguiente manera:

(Euros)	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Pasivos financieros no corrientes:						
Deudas a largo plazo	1.584.166.452	1.014.361.946	55.561.090	62.272.801	1.639.727.542	1.076.634.747
Deudas con empresas del grupo y asociadas a lp (nota 19)	-	-	515.114.220	512.338.346	515.114.220	512.338.346
	1.584.166.452	1.014.361.946	570.675.310	574.611.147	2.154.841.762	1.588.973.093
Pasivos financieros corrientes:						
Deudas a corto plazo:						
Con entidades de crédito	586.534.770	339.216.573	-	-	586.534.770	339.216.573
Otros pasivos financieros	-	-	3.360.642	6.065	3.360.642	6.065
Deudas con empresas del grupo y asociadas a cp (nota 19)	-	-	900.695.878	948.063.892	900.695.878	948.063.892
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	-	2.012.874	865.040	2.012.874	865.040
	586.534.770	339.216.573	906.069.395	948.934.997	1.492.604.165	1.288.151.570
	2.170.701.222	1.353.578.519	1.476.744.706	1.523.546.144	3.647.445.927	2.877.124.663

14.1 Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2017	2016
A largo plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	1.584.166.452	1.014.361.946
	1.584.166.452	1.014.361.946
A corto plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	582.524.007	336.747.410
Intereses devengados pendientes de pago	4.010.763	2.469.163
Otros Pasivos Financieros	3.360.642	6.065
	589.895.412	339.222.638
	2.174.061.864	1.353.584.584

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

Préstamos y créditos de entidades de crédito

El detalle de los vencimientos de los préstamos y créditos a largo plazo con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Préstamos	Total a corto plazo	1 - 2 años	2 - 3 años	3-4 años	4-5 años	5-6 años	Total a largo plazo
Sindicado	-	-	110.821.472	213.118.216	528.533.175	-	852.472.863
Gastos a distribuir en varios ejercicios, Sindicado	(1.587.238)	(1.587.238)	(1.430.269)	(1.156.094)	(456.588)	-	(4.630.189)
Préstamos financieros	361.487.603	97.529.511	264.196.178	142.931.422	71.666.667	160.000.000	736.323.778
Deuda representada en otros valores negociables	75.000.000	-	-	-	-	-	-
Diversas pólizas bancarias	147.623.642	-	-	-	-	-	-
	582.524.007	95.942.273	373.587.381	354.893.544	599.743.254	160.000.000	1.584.166.452

El detalle de los vencimientos de los préstamos y créditos a largo plazo de entidades de crédito al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Préstamos	Total a corto plazo	1-2 años	2 - 3 años	3 - 4 años	4-5 años	5-6 años	Total a largo plazo
Sindicado	37.361.201	37.361.201	72.350.585	124.861.635	242.964.524	387.709.222	827.885.966
Préstamos financieros	190.177.362	190.177.362	6.475.980	20.000.000	-	160.000.000	186.475.980
Diversas pólizas bancarias	109.208.847	109.208.847	-	-	-	-	-
	336.747.410	336.747.410	78.826.565	144.861.635	242.964.524	547.709.222	1.014.361.946

El tipo de interés que devengan estos préstamos para el ejercicio 2017 oscila entre el 0,65% y 5,80% (para el ejercicio 2016 entre el 0,69% y el 5,80%).

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad mantiene pólizas de crédito por importe dispuesto de 147.623.642 euros con diversas entidades bancarias (109.208.847 euros al 31 de diciembre de 2016), el límite de disponibilidad de todas las pólizas en conjunto asciende a 413.476.358 euros (419.171.000 euros al 31 de diciembre de 2016). Los intereses devengados y no pagados de las pólizas de crédito ascienden a 358.782 euros en el ejercicio 2017 (317.587 euros en el ejercicio 2016).

Préstamo marzo 2012

Con fecha 21 de marzo de 2012 la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe inicial de 60 millones de euros. Dicho préstamo ha sido totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2017, el importe nominal pendiente de vencimiento a 31 de diciembre de 2016 ascendía a 60 millones de euros en 2016).

El préstamo tenía una duración de cinco años, con vencimiento final el 21 de marzo de 2017. La Sociedad se compromete al cumplimiento de determinadas obligaciones financieras durante la vigencia del préstamo y relativas a sus Estados Financieros Consolidados. Dichas obligaciones son las siguientes:

- El ratio "Deuda Neta/EBITDA" deberá ser inferior a 3,50
- El ratio "EBITDA/Gastos Financieros" deberá ser superior a 4,00

A 31 de diciembre de 2016, los ratios se encontraban dentro de los límites anteriores.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

Determinadas sociedades del Grupo Gestamp Automoción, que representan en conjunto una parte significativa de los Activos Totales Consolidados, Cifra Neta de Negocios Consolidada y EBITDA consolidado, eran garantes solidarias de este préstamo. Estas sociedades son las siguientes:

Gestamp Navarra, S.A.	Gestamp Noury, S.A.S.
Edscha Automotive Kamenice, S.R.O.	Gestamp Palencia, S.A.
Edscha Engineering, GmbH	Gestamp Polska, Sp. Z.o.o.
Edscha Briey, S.A.S.	Gestamp Cerveira, Ltda.
Edscha France Engineering, S.A.S.	Gestamp Ronchamp, S.A.S.
Edscha Automotive Hauzenberg, GmbH	Gestamp Servicios, S.A.
Edscha Hauzenberg Real Estate, GmbH	Gestamp Washington UK, Limited
Edscha Hengersberg Real Estate, GmbH	Gestamp Vendas Novas Unipessoal, Lda.
Edscha Automotive Hengersberg, GmbH	Gestamp Vigo, S.A.
Edscha Holding, GmbH	Gestamp Umformtechnik, GmbH
Edscha Hradec, S.r.o.	Griwe Subgroup
Edscha Velky Meder, S.r.o.	Ingeniería Global MB, S.A.
Gestamp Bizkaia, S.A.	Loire S.A. Franco Española
Gestamp Galvanizados, S.A.	Gestamp Abrera, S.A.
Gestamp Automoción, S.A.	Gestamp Aragón, S.A.
Gestamp Aveiro, S.A.	Gestamp Metalbages, S.A.
Gestamp HardTech, AB	Gestamp Prisma, S.A.S.
Gestamp Hungaria, KFT	SCI de Tournan en Brie
Gestamp Linares, S.A.	Gestamp Solblank Barcelona, S.A.
Gestamp Louny, S.r.o.	Gestamp Tallent Limited
Gestamp Esmar, S.A.	Gestamp Sweden, AB
Gestamp Wroclaw, Sp. Z.o.o.	Edscha Burgos, S.A.
Sofedit, S.A.S.	Gestamp Levante, S.A.
Gestamp Toledo, S.A.	Edscha Santander, S.A.

Adicionalmente se establecía la prenda de acciones de las filiales Gestamp Metalbages, S.A., Gestamp Bizkaia, S.A., Gestamp Vigo, S.A., Gestamp Palencia, S.A., Gestamp Servicios, S.A. y Gestamp Toledo, S.A.

Préstamo Sindicado 2013

El 19 de abril de 2013, Gestamp Automoción, S.A. suscribió un préstamo sindicado con un grupo de bancos por un importe inicial de 850 millones de euros distribuidos en dos tramos, el primer tramo (préstamo A1) por importe de 570.000 miles de euros y el segundo tramo (Facilidad de Crédito Revolvente) por importe de 280.000 miles de euros que no se ha utilizado al 31 de diciembre de 2017, ni a 31 de diciembre de 2016.

Con fecha 20 de mayo de 2016, Gestamp Automoción, S.A. firmó un acuerdo de modificación del préstamo sindicado a partir del préstamo sindicado de abril de 2013. Se modificaron los importes concedidos (concesión de un nuevo tramo en 340.000 miles de euros), y el tiempo de interés.

Con fecha 27 de julio de 2017, Gestamp Automoción, S.A. firmó un acuerdo de modificación del préstamo sindicado. Se han modificado los vencimientos y el tipo de interés.

El importe nominal dispuesto al 31 de diciembre de 2017 asciende a 852.473 miles de euros (865.247 miles de euros a 31 de diciembre de 2016), todo ello, con vencimiento en el largo plazo (a 31 de diciembre de 2016 37.361 miles de euros se encontraban registrados en el corto plazo).

La fecha de vencimiento se establece en el 15 de julio de 2022.

Tras la realización de los correspondientes análisis requeridos, se ha considerado esta operación como una refinanciación del préstamo sindicado, dado que no ha existido una modificación sustancial de la deuda.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

La Sociedad se compromete al cumplimiento de determinadas obligaciones financieras durante la vigencia del préstamo y relativas a sus Estados Financieros Consolidados. Dichas obligaciones son las siguientes:

- El ratio “Deuda Neta/EBITDA” deberá ser inferior o igual a 3,50
- El ratio “EBITDA/Gastos Financieros” deberá ser superior a 4,00

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, Gestamp Automoción, S.A. no ha incumplido ninguna de estas cláusulas.

Algunas compañías del Grupo Gestamp Automoción, que en conjunto representan una parte significativa de los activos, ingresos y EBITDA totales consolidados, actúan como garantes solidarios del mencionado préstamo sindicado. Estas empresas son:

Gestamp Navarra, S.A.	Gestamp Noury, S.A.S.
Edscha Automotive Kamenice, S.R.O.	Gestamp Palencia, S.A.
Edscha Engineering, GmbH	Gestamp Polska, Sp. Z.o.o.
Edscha Briey, S.A.S.	Gestamp Cerveira, Ltda.
Edscha France Engineering, S.A.S.	Gestamp Ronchamp, S.A.S.
Edscha Automotive Hauzenberg, GmbH	Gestamp Servicios, S.A.
Edscha Hauzenberg Real Estate, GmbH	Gestamp Washington UK, Limited
Edscha Hengersberg Real Estate, GmbH	Gestamp Vendas Novas Unipessoal, Lda.
Edscha Automotive Hengersberg, GmbH	Gestamp Vigo, S.A.
Edscha Holding, GmbH	Gestamp Umformtechnik, GmbH
Edscha Hradec, S.r.o.	Griwe Subgroup
Edscha Velky Meder, S.r.o.	Ingeniería Global MB, S.A.
Gestamp Bizkaia, S.A.	Loire S.A. Franco Española
Gestamp Galvanizados, S.A.	Gestamp Abrera, S.A.
Gestamp Automoción, S.A.	Gestamp Aragón, S.A.
Gestamp Aveiro, S.A.	Gestamp Metalbages, S.A.
Gestamp HardTech, AB	Gestamp Prisma, S.A.S.
Gestamp Hungría, KFT	SCI de Tournan en Brie
Gestamp Linares, S.A.	Gestamp Solblank Barcelona, S.A.
Gestamp Louny, S.r.o.	Gestamp Tallent Limited
Gestamp Esmar, S.A.	Gestamp Sweden, AB
Gestamp Wroclaw, Sp. Z.o.o.	Edscha Burgos, S.A.
Sofedit, S.A.S.	Gestamp Levante, S.A.
Gestamp Toledo, S.A.	Edscha Santander, S.A.

Adicionalmente se establece la prenda de acciones de las filiales Gestamp Metalbages, S.A., Gestamp Bizkaia, S.A., Gestamp Vigo, S.A., Gestamp Palencia, S.A., Gestamp Servicios, S.A. y Gestamp Toledo, S.A.

Bono mayo 2013 y mayo 2016

Durante el mes de mayo 2013 la sociedad del Grupo Gestamp Funding Luxembourg, S.A., completó la emisión de bonos la cual se llevó a cabo en dos tramos, en un primer tramo se emitieron bonos por importe de 500 millones de euros a un tipo de interés del 5,875% y en un segundo tramo se emitieron bonos por importe de 350 millones de dólares a un tipo de interés del 5,625%. En la misma fecha la Sociedad firmó con Gestamp Funding Luxemburgo, S.A. un préstamo con las mismas condiciones que los bonos mencionados.

Dichos bonos tenían un vencimiento inicial de 31 de mayo de 2020 y unos intereses pagaderos semestralmente (en los meses de noviembre y mayo).

Durante los meses de septiembre y de octubre de 2015, el Grupo procedió a la compra de parte de los bonos emitidos, por importe total de 16.702 miles de dólares y 5.500 miles de euros.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

Con fecha 11 de mayo 2016 se completó una nueva emisión de bonos a través de la sociedad del Grupo Gestamp Funding Luxembourg, S.A. por importe de 500 millones de euros a un tipo de interés del 3,5%, con la cual se procedió a la cancelación total del tramo en euros del anterior bono emitido en mayo 2013, así como los intereses devengados hasta la fecha. En la misma fecha, la Sociedad canceló el préstamo anterior con Gestamp Funding Luxembourg, S.A., firmando un nuevo contrato de préstamos con las mismas condiciones que el nuevo bono emitido.

Tras la realización de los correspondientes análisis requeridos, se ha considerado esta operación como una refinanciación del bono, dado que no ha existido una modificación sustancial de la deuda.

Adicionalmente, con la disposición del aumento del tramo A2 del nuevo préstamo sindicado por importe de 340 millones de euros de fecha 20 de Mayo (ver préstamo sindicado 2013) se procede a cancelar, con fecha 17 de junio de 2016, la totalidad del tramo en dólares del anterior bono emitido en mayo de 2013, así como los intereses devengados hasta la fecha.

Tras la realización de los correspondientes análisis requeridos se ha considerado como una nueva deuda por lo que se ha registrado en el resultado financiero de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias un gasto de 9,8 millones de euros.

La nueva emisión de bonos tiene un vencimiento inicial de 15 de mayo de 2023 y los intereses serán pagaderos semestralmente (en los meses de noviembre y mayo).

El coste amortizado del bono emitido en mayo 2016, a 31 de diciembre de 2017, asciende a 485 millones de euros. El coste amortizado del bono emitido en mayo 2016, a 31 de diciembre de 2016, ascendía a 486 millones de euros.

Determinadas sociedades del Grupo, que representan en conjunto una parte significativa de los Activos totales consolidados, Importe neto de la cifra de negocios consolidada y EBITDA consolidado, son garantes solidarias de dichos bonos.

Gestamp Navarra, S.A.
Edscha Automotive Kamenice, S.R.O.
Edscha Engineering, GmbH
Edscha Briey, S.A.S.
Edscha France Engineering, S.A.S.
Edscha Automotive Hauzenberg, GmbH
Edscha Hauzenberg Real Estate, GmbH
Edscha Hengersberg Real Estate, GmbH
Edscha Automotive Hengersberg, GmbH
Edscha Holding, GmbH
Edscha Hradec, S.r.o.
Edscha Velky Meder, S.r.o.
Gestamp Bizkaia, S.A.
Gestamp Galvanizados, S.A.
Gestamp Automoción, S.A.
Gestamp Aveiro, S.A.
Gestamp HardTech, AB
Gestamp Hungaria, KFT
Gestamp Linares, S.A.
Gestamp Louny, S.r.o.
Gestamp Esmar, S.A.
Gestamp Wroclaw, Sp. Z.o.o.
Sofedit, S.A.S.
Gestamp Toledo, S.A.

Gestamp Noury, S.A.S.
Gestamp Palencia, S.A.
Gestamp Polska, Sp. Z.o.o.
Gestamp Cerveira, Ltda.
Gestamp Ronchamp, S.A.S.
Gestamp Servicios, S.A.
Gestamp Washington UK, Limited
Gestamp Vendas Novas Unipessoal, Lda.
Gestamp Vigo, S.A.
Gestamp Umformtechnik, GmbH
Grive Subgroup
Ingeniería Global MB, S.A.
Loire S.A. Franco Española
Gestamp Abrera, S.A.
Gestamp Aragón, S.A.
Gestamp Metalbages, S.A.
Gestamp Prisma, S.A.S.
SCI de Tournan en Brie
Gestamp Solblank Barcelona, S.A.
Gestamp Tallent Limited
Gestamp Sweden, AB
Edscha Burgos, S.A.
Gestamp Levante, S.A.
Edscha Santander, S.A.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

Adicionalmente se establece la prenda de acciones de las filiales Gestamp Metalbages, S.A., Gestamp Bizkaia, S.A., Gestamp Vigo, S.A., Gestamp Palencia, S.A., Gestamp Servicios, S.A. y Gestamp Toledo, S.A.

Esta deuda por la emisión del bono está clasificada como deudas con compañías del grupo ya que la emisora fue Gestamp Funding Luxemburgo que al mismo tiempo de recibir los fondos, formalizó un préstamo a Gestamp Automoción (ver Nota 19.1).

Préstamo marzo 2014

Con fecha 31 de marzo de 2014 la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe inicial de 25 millones de euros. Este préstamo, ha sido totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2017, (el principal vivo a 31 de diciembre de 2016, ascendía a 15 millones de euros). Los intereses eran pagaderos anualmente.

El préstamo tenía una duración de tres años, con vencimiento final el 31 de marzo de 2017.

Préstamo julio 2015

Con fecha 1 de julio de 2015, la Sociedad procedió a firmar un préstamo, por importe de 8.032.161 euros, con vencimiento final 1 de julio de 2018. Durante el ejercicio 2017 se ha amortizado parcialmente por importe de 2.679.773 euros (2.648.580 euros, durante 2016). Siendo el principal pendiente a 31 de diciembre de 2017 de 2.703.807 euros (5.383.580 euros en 2016). Los intereses son pagaderos anualmente.

Préstamos junio de 2016

Con fecha 21 de junio de 2016, la Sociedad procedió a la firma de un préstamo por un importe inicial de 15 millones de euros, con vencimiento 21 de junio de 2018. Durante el ejercicio 2017, se ha amortizado parcialmente, por importe de 7.500.026 euros (3.730.239 euros en 2016). El principal vivo a 31 de diciembre de 2017 asciende a 3.769.735 euros (11.269.761 euros en 2016). Los intereses son pagaderos mensualmente.

Con fecha 30 de junio de 2016, la Sociedad procedió a la firma de un préstamo por importe de 20 millones, con vencimiento 29 de junio de 2020. Los intereses son pagaderos mensualmente.

Banco Europeo de Inversiones

Con fecha 15 de junio de 2016 la Sociedad firmó un contrato de financiación con Banco Europeo de Inversiones por importe de 160 millones de euros.

El préstamo tiene una duración de 7 años, siendo su fecha de vencimiento el 22 de junio de 2023, coincidiendo con la amortización del principal. La Sociedad se compromete al cumplimiento de determinadas obligaciones financieras durante la vigencia del préstamo y relativas a sus Estados Financieros Consolidados. Dichas obligaciones son las siguientes:

- El ratio "EBITDA / Gastos Financieros" deberá ser superior a 4,00
- El ratio "Deuda Financiera Neta / EBITDA" deberá ser inferior a 3,50

Adicionalmente existe una limitación a la distribución de dividendos por la que el dividendo a distribuir en cada ejercicio no puede ser superior al 50% del beneficio del ejercicio consolidado.

A 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, los ratios se encuentran dentro de los límites anteriores.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

Determinadas sociedades relacionadas, que representan en conjunto una parte significativa de los Activos totales consolidados, Importe neto de la cifra de negocios consolidada y EBITDA consolidado, son garantes solidarias de este préstamo.

Gestamp Navarra, S.A.	Gestamp Noury, S.A.S.
Edscha Automotive Kamenice, S.R.O.	Gestamp Palencia, S.A.
Edscha Engineering, GmbH	Gestamp Polska, Sp. Z.o.o.
Edscha Briey, S.A.S.	Gestamp Cerveira, Ltda.
Edscha France Engineering, S.A.S.	Gestamp Ronchamp, S.A.S.
Edscha Automotive Hauzenberg, GmbH	Gestamp Servicios, S.A.
Edscha Hauzenberg Real Estate, GmbH	Gestamp Washington UK, Limited
Edscha Hengersberg Real Estate, GmbH	Gestamp Vendas Novas Unipessoal, Lda.
Edscha Automotive Hengersberg, GmbH	Gestamp Vigo, S.A.
Edscha Holding, GmbH	Gestamp Umformtechnik, GmbH
Edscha Hradec, S.r.o.	Griwe Subgroup
Edscha Velky Meder, S.r.o.	Ingeniería Global MB, S.A.
Gestamp Bizkaia, S.A.	Loire S.A. Franco Española
Gestamp Galvanizados, S.A.	Gestamp Abrera, S.A.
Gestamp Automoción, S.A.	Gestamp Aragón, S.A.
Gestamp Aveiro, S.A.	Gestamp Metalbages, S.A.
Gestamp HardTech, AB	Gestamp Prisma, S.A.S.
Gestamp Hungaria, KFT	SCI de Tournan en Brie
Gestamp Linares, S.A.	Gestamp Solblank Barcelona, S.A.
Gestamp Louny, S.r.o.	Gestamp Tallent Limited
Gestamp Esmar, S.A.	Gestamp Sweden, AB
Gestamp Wroclaw, Sp. Z.o.o.	Gestamp Funding Luxembourg, S.A.
Sofedit, S.A.S.	

Préstamo octubre de 2016

Con fecha 31 de octubre de 2016, la Sociedad procedió a la firma de un préstamo por importe de 50 millones de euros, con vencimiento 30 de abril de 2017. A 31 de diciembre de 2017, el préstamo ha sido totalmente amortizado. Los intereses eran pagaderos trimestralmente.

Préstamo noviembre 2016

Con fecha 25 de noviembre de 2016, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 55 millones de euros, con vencimiento 24 de febrero de 2017. Con fecha 25 de enero de 2017, este préstamo fue ampliado en 50 millones adicionales. A 31 de diciembre de 2017, el préstamo ha sido totalmente amortizado. Los intereses eran pagaderos mensualmente.

Préstamos marzo 2017

Con fecha 23 de marzo de 2017, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 35 millones de euros, con vencimiento 23 de marzo de 2020. Los intereses son pagaderos semestralmente.

Con fecha 23 de marzo de 2017, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 60 millones de euros, con vencimiento 23 de marzo de 2022. Los intereses son pagaderos semestralmente.

Con fecha 24 de marzo de 2017, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 80 millones de euros, con vencimiento 24 de septiembre de 2018. Los intereses son pagaderos trimestralmente.

Con fecha 24 de marzo de 2017, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 100 millones de euros, con vencimiento 24 de marzo de 2021. Los intereses son pagaderos mensualmente.

Préstamos abril 2017

Con fecha 12 de abril de 2017 la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 100 millones de euros, con vencimiento 30 de abril de 2022. Los intereses son pagaderos trimestrales.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

Con fecha 27 de abril de 2017, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 45 millones de dólares, con vencimiento 27 de octubre de 2018. Los intereses son pagaderos trimestrales.

Préstamos mayo 2017

Con fecha 10 de mayo de 2017, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 50 millones de dólares, con vencimiento final 10 de mayo de 2021. Durante el ejercicio 2017, se ha amortizado parcialmente, por importe de 6.146.712 euros. Siendo el principal pendiente a 31 de diciembre de 2017 de 43.853.288 euros, de los cuales, 12.529.511 euros se encuentran registrados en el corto plazo y 31.323.777 euros, en el largo plazo. Los intereses son pagaderos trimestralmente.

Con fecha 10 de mayo de 2017, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 50 millones de euros, con vencimiento 31 de marzo de 2020. Los intereses son pagaderos trimestralmente.

Con fecha 29 de mayo de 2017, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 100 millones de euros, con vencimiento 30 de junio de 2021. Los intereses son pagaderos semestralmente.

Préstamo junio 2017

Con fecha 26 de junio de 2017, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 45 millones de euros, con vencimiento 19 de junio de 2022. Los intereses son pagaderos trimestralmente.

Préstamo septiembre 2017

Con fecha 25 de septiembre de 2017, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 175 millones de euros, con vencimiento 26 de febrero de 2018. Los intereses son pagaderos a vencimiento.

Préstamo octubre 2017

Con fecha 10 de octubre de 2017, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 50 millones de euros, con vencimiento 10 de octubre de 2018. Los intereses son pagaderos a vencimiento.

Préstamo noviembre 2017

Con fecha 24 de noviembre de 2017, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 35 millones de euros, con vencimiento 24 de noviembre de 2020. Los intereses son pagaderos trimestralmente, desde el 24 de febrero de 2018 (fecha de primera liquidación).

Intereses devengados pendientes de pago

Los intereses devengados y pendientes de pago a 31 de diciembre de 2017 ascienden a 4.010.763 euros y se desglosan de la siguiente manera;

- Intereses de préstamos bancarios por importe de 1.936.350 euros
- Intereses de pólizas de crédito por importe de 358.782 euros
- Intereses de derivados por importe de 1.715.631 euros

Los intereses devengados y pendientes de pago a 31 de diciembre de 2016 ascendían a 2.469.163 euros y se desglosaban de la siguiente manera;

- Intereses de préstamos bancarios por importe de 913.988 euros.
- Intereses de pólizas de crédito por importe de 317.587 euros.
- Intereses de derivados por importe de 1.237.588 euros.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

14.3 Derivados y otros

El detalle de los pasivos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2017	2016
A largo plazo		
Derivados	55.561.090	62.272.801
	55.561.090	62.272.801
A corto plazo		
Deudas con empresas del grupo y asociadas (nota 19)	900.695.878	948.063.892
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.012.874	865.040
	902.708.753	948.928.932

Derivados

Se recoge en este epígrafe el valor razonable de los derivados de cobertura de flujos de efectivo y mantenidos para negociar contratados por la Sociedad a 31 de diciembre:

(Euros) Concepto	2017	2016
Activos financieros derivados	-	3.916.550
Derivados mantenidos para negociar	-	3.916.550
Pasivos financieros derivados	55.561.090	62.272.801
Coberturas de flujos de efectivo	19.207.052	24.828.060
Derivados mantenidos para negociar	36.354.038	37.444.741

El detalle del valor razonable de los activos y pasivos derivados es el siguiente:

Contrato	Tipo	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
1	Flujo de efectivo	-	8.145.432	-	10.494.157
5	Flujo de efectivo	-	5.916.809	-	7.538.368
3	Flujo de efectivo	-	5.144.811	-	6.795.535
	Total coberturas flujo de efectivo	-	19.207.052	-	24.828.060
1	Derivado mantenido para negociar	-	4.025.412	-	4.277.323
2	Derivado mantenido para negociar	-	23.327.049	-	26.373.075
5	Derivado mantenido para negociar	-	3.162.824	-	3.362.342
6	Derivado mantenido para negociar	-	1.760.871	-	3.432.001
9	Derivado mantenido para negociar	-	4.077.882	3.916.550	-
	Total derivados mantenidos para negociar	-	36.354.038	3.916.550	37.444.741

A 31 de diciembre de 2017 Gestamp Automoción, S.A. implementa su estrategia para cubrir el riesgo de tipo de interés asociado a nocionales del volumen de endeudamiento bancario previsto para el periodo 2017 a 2020, a través de estas permutas financieras de tipos de interés con los siguientes nocionales vigentes a 31 de diciembre de cada ejercicio que se presentan en miles de euros:

Ejercicio	Contrato 1	Contrato 3	Contrato 5
2018	140.000	320.000	110.000
2019	140.000	320.000	110.000
2020	140.000	320.000	110.000

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

Las operaciones de permutas financieras de tipos de interés, vigentes a 31 de diciembre 2017 mantienen las siguientes condiciones:

Contrato	Fecha Contrato	Fecha de vencimiento	Tipo Variable	Tipo Fijo a Pagar
Contrato 1	01/07/2015	01/01/2025	Euribor 3 meses	0,25%(2015),0,45%(2016),1,2%(2017),1,4%(2018), 1,98% (2019), 2,15% (2020)
Contrato 3	14/07/2015	01/01/2025	Euribor 3 meses	0,25%(2015-2016-2017),1,40%(2018),1,98%(2019) y 2,15%(2020)
Contrato 5	02/01/2015	04/01/2021	Euribor 3 meses	0,15% (2015), 0,4% (2016), 1% (2017), 1,25% (2018), 1,8% (2019), 2,05% (2020)

Con fecha de inicio 2 de enero de 2014, se celebró un contrato de cobertura económica (Contrato 8) sobre el tipo de cambio de los préstamos concedidos por Mursolar, S.L. a Gestamp Dongguan y Shenyang por importe de 79 millones de dólares. El tipo de cambio asegurado por el contrato es de 1,3745 EUR/USD. Dichos contratos se han cancelado a vencimiento, en 2016.

Con fechas enero, mayo y septiembre de 2016, se celebraron una serie de contratos de cobertura económica (Contrato 9) sobre el tipo de cambio de los préstamos concedidos por Mursolar, S.L. a Gestamp Dongguan y Shenyang por importe total de 82 millones de dólares. Los tipos de cambio asegurados por el contrato son 1,172789, 1,158148, 1,190109, 1,163874, 1,143447 y 1,190109 EUR/USD.

La Sociedad aplica el método de cobertura de flujo de efectivo, por lo que el cambio en el valor razonable de las permutas financieras es registrado en el Patrimonio neto y los devengos de tipos de interés son registrados en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. La parte de la permuta financiera que no sea efectiva, se registra como mantenida para negociar y su cambio de valor directamente contra la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Los ejercicios en los que se espera que las liquidaciones de las coberturas afecten a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias son los siguientes:

Años (en miles de euros)	2017	2016
2017	-	(4.584)
2018	(5.987)	(5.459)
2019	(6.847)	(6.475)
2020	(6.306)	(6.695)
2021	(67)	(1.616)
Total	(19.207)	(24.828)

La Sociedad ha traspasado a 31 de diciembre de 2017 desde Patrimonio neto a la Cuenta de pérdidas y ganancias un gasto de 8.969 miles de euros por efecto de las liquidaciones realizadas en el ejercicio correspondiente a las operaciones de cobertura del tipo de interés. En el ejercicio 2016, el importe registrado por este mismo concepto ascendió a 5.927 miles de euros.

En el ejercicio 2017, se ha registrado, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, un ingreso neto de 1.917.128 euros, relacionado con las operaciones mantenidas para negociar y coberturas inefectivas, mientras que durante el ejercicio 2016 se registró un gasto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias por este concepto, por importe de 21.966.994 de euros.

Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

(Euros)	2017	2016
Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	753.416	663
Acreeedores comerciales	530.149	314.012
Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 15)	729.309	550.365
	2.012.874	865.040

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017****15. SITUACIÓN FISCAL**

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2017	2016
Saldo deudor		
Otros créditos con las Administraciones Públicas	74.400	5.931
Activos por impuesto corriente	4.476.959	9.175.423
	4.551.359	9.181.354
Saldo acreedor		
Otras deudas con las Administraciones Públicas	729.309	550.365
	729.309	550.365

El saldo deudor por Impuesto corriente, corresponde principalmente a retenciones por intereses de préstamos del ejercicio, por importe de 3.630.984 euros. El saldo correspondiente a ejercicios anteriores asciende a 845.975 euros.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. En opinión de los Administradores de la Sociedad, así como sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la sociedad. .

15.1 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

Gestamp Automoción, S.A. tributa desde el ejercicio 2014 en régimen de tributación consolidada, junto las sociedades dependientes Gestamp Bizkaia, S.A., Gestamp North Europe Services, S.L., Bero Tools, S.L. y Loire Sociedad Anónima Franco Española, S.A., radicadas en Bizkaia. En los ejercicios 2015 y 2016, se han incorporado a dicho grupo, las sociedades Gestamp Try Out Services, S.L., Gestamp Tool Hardening, S.L, Gestamp Global Tooling, S.L., Adral Matricería y Puesta a Punto, S.L., Gestamp Technology Institute, S.L., Diede Developments y Matricería Deusto, S.L. Las sociedades del mencionado grupo fiscal engloban el resultado fiscal total del Grupo y las deducciones y bonificaciones de la cuota, repartiéndose está conforme a lo dispuesto en la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de fecha 9 de febrero de 2016, en cuanto a registro y determinación de la carga impositiva individual. Gestamp Automoción, S.A. tributa en dicho régimen en calidad de sociedad dominante del Grupo Foral Fiscal.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2017

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	190.437.236	-	190.437.236	17.841.333	-	17.841.333
Impuesto sobre Sociedades	1.977.417	-	1.977.417	(4.995.582)	-	(4.995.582)
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	188.459.819	-	188.459.819	12.845.751	-	12.845.751
Diferencias permanentes	7.629.886	202.054.748	194.424.862			
Diferencias temporarias	1.866.667	-	1.866.667			
Base imponible (resultado fiscal)			(4.098.376)	-	-	-

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

Ejercicio 2016

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	9.802.186	-	9.802.186	7.241.940	-	7.241.940
Impuesto sobre Sociedades	(4.783.586)	-	(4.783.586)	(1.386.543)	-	(1.386.543)
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	14.585.772	-	14.585.772	5.855.397	-	5.855.397
Diferencias permanentes	15.753.593	(14.253.088)	1.500.505			
Base imponible (resultado fiscal)			16.086.277	-	-	-

Las diferencias permanentes se deben a lo siguiente:

Ejercicio 2017***Disminuciones***

- Ajustes por los ingresos procedentes de la explotación de la marca “GESTAMP” por importe de 9.902.374 euros
- Reversiones de las provisiones de deterioro de las participaciones en empresas del grupo que ascienden a 12.534.660 euros.
- Ajustes por reglas de subcapitalización en sociedades del grupo fiscal 1.402.619 euros
- Ajustes por dividendos percibidos de sociedades del grupo por importe de 176.366.606 €
- Ajustes por cancelación de provisiones fiscalmente no deducibles por importe de 2.555.550 €
- Otros ajustes por importe de 2.939 euros

Aumentos

- Los aumentos se refieren principalmente al deterioro de las participaciones en empresas del grupo que ascienden a 696.191 euros. (Nota 8.1).
- Dotación a la amortización de marca y fondo de comercio por importe de 6.933.695 euros.

Las diferencias temporales se deben a lo siguiente:

Aumentos

- Provisiones no deducibles por obligaciones a largo plazo con el personal de la compañía,

Ejercicio 2016***Disminuciones***

- Ajustes por los ingresos procedentes de la explotación de la marca “GESTAMP” por importe de 8.454.425 euros
- Reversiones de las provisiones de deterioro de las participaciones en empresas del grupo que ascienden a 5.798.663 euros.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017****Aumentos**

- Los aumentos se refieren principalmente al deterioro de las participaciones en empresas del grupo que ascienden a 13.198.038 euros. (Nota 8.1).
- Provisiones fiscalmente no deducibles por importe de 2.555.555 (ver nota 13)

La conciliación entre el gasto/ (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos es el siguiente:

(Euros)	Beneficio / (Pérdida)	
	2017	2016
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	188.459.818	14.585.772
Carga impositiva teórica (tipo impositivo del 28%)	52.768.749	4.084.016
Diferencias permanentes	(54.434.961)	420.141
Reconocimiento de créditos fiscales	(1.545.902)	(1.739.776)
Retenciones por impuesto en el extranjero	1.545.902	1.739.776
Otros	(307.205)	279.428
Gasto / (Ingreso) impositivo efectivo	(1.977.417)	4.783.586

En aplicación del criterio establecido (nota 4.12) se han registrado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, saldos a cobrar por las deudas tributarias y créditos fiscales resultantes de las liquidaciones del impuesto de las Sociedades integrantes del grupo fiscal por importe de 3.411.362 euros (6.935.927 euros en 2016) y a pagar por importe de 1.629.347 euros (3.349.394 euros en 2016), en cuentas con empresas del grupo (nota 19), con el siguiente detalle por sociedad:

(Euros)	Saldos deudores/(acreedores)	
	2017	2016
Créditos fiscales Gestamp Bizkaia S.A.	(591.397)	(3.349.394)
Calculo de impuesto Loire, SAFE.	1.240.016	2.188.271
Calculo de impuesto Gestamp North Europe Services , S.L.	323.837	392.355
Berotools, S.L.	(337.075)	830
Gestamp Try Out Services , S.L	(507.576)	161.670
Gestamp Technology Institute, S.L	(192.342)	(248.520)
Diede Developments, S.L	-	(16.552)
Gestamp Tooling Hardening, S.L	209.417	852.874
Gestamp Global Tooling, S.L	579.412	2.835.087
Adral, S.L	1.058.680	769.910
Matricería Deusto ,S.L	(957)	2
	1.782.015	3.586.533

Este saldo neto a pagar derivado de las liquidaciones de las distintas sociedades que forman el grupo fiscal es compensado por créditos fiscales aportados por la sociedad y otras sociedades del grupo fiscal (ver 15.2).

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades a devolver es el siguiente:

(Euros)	2017	2016
Impuesto corriente	1.545.902	4.504.156
Deducciones aplicadas	(1545.902)	(4.504.156)
Retenciones	3.629.019	3.803.487
Impuesto sobre Sociedades a devolver	3.629.019	3.803.487

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017****15.2 Activos y pasivos por impuesto diferido**

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos por impuesto diferido son los siguientes:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Variaciones reflejadas en		Patrimonio neto	Otros	Saldo final
		Pérdidas y Ganancias Aumentos	Disminuciones			
Ejercicio 2017						
Derechos por deducciones y bonificaciones	13.220.302	1.848.544	(1.545.902)	-	-	13.522.944
Créditos por pérdidas a compensar	3.095.126	1.147.576	(1.147.578)	-	-	3.095.124
Otras diferencias Temporarias	-	522.667	-	-	-	522.667
Efecto fiscal derivados	5.949.859	-	-	(2.484.290)	-	3.465.569
	22.265.287	3.518.787	(2.693.480)	(2.484.290)		20.606.304

El epígrafe Otros corresponde fundamentalmente a los créditos fiscales aportados por la sociedad a la liquidación del impuesto consolidado del ejercicio.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Sociedad tiene deducciones pendientes de aplicar por 13.520 y 13.520 miles de euros, respectivamente. El detalle de estas deducciones y sus vencimientos es el siguiente:

(Miles de Euros) Ejercicio de generación	Ejercicio límite para su compensación	2017	2016
1998	2028	142	142
1999	2028	272	272
2000	2028	119	119
2001	2028	84	84
2002	2028	103	103
2004	2028	-	-
2005	2028	-	-
2006	2028	3	3
2007	2028	3.794	3.794
2009	2028	17	17
2010	2028	7.952	7.952
2011	2028	-	-
2011	2028	-	-
2012	2028	9	9
2013	2028	1.025	1.025
2014	2028	-	-
2015	2028	-	-
2016	2028	-	-
		13.520	13.520

La Sociedad ha procedido a registrar los créditos fiscales derivados de las bases imponibles negativas pendientes de compensar por importe de 11.054 miles de euros generadas en el ejercicio 2017 (11.054 miles de euros en el ejercicio 2016) y de sus deducciones pendientes (según los detalles anteriores), al estimar que está razonablemente asegurada su recuperación futura.

Los créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas, como por deducciones pendientes de aplicar, obtenidos con anterioridad a la existencia del grupo fiscal, solo se podrán compensar con resultados positivos futuros de la propia sociedad en la que se generan siempre y cuando el grupo fiscal tenga capacidad para compensarlas igualmente.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017****16. INGRESOS Y GASTOS**

El importe de la cifra de negocios corresponde al royalty repercutido a las sociedades filiales por la marca GESTAMP adquirida, durante el ejercicio 2017, a la prestación de servicios financieros y a los ingresos por dividendos.

16.1 Ingresos de explotación

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad correspondiente a sus operaciones continuadas por categorías de actividades, así como por mercados geográficos, es la siguiente:

	2017	2016
Importe neto de la cifra de negocios	280.248.923	107.710.941
Prestaciones de servicios propiedad intelectual (nota 19)	30.307.912	28.181.417
Prestaciones de servicios financieros (nota 19)	73.554.404	79.529.524
Ingresos por dividendos (nota 19)	176.386.607	-
Otros ingresos de explotación	2.231.968	1.838.683
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente (nota 19)	2.231.968	1.838.683
	282.480.891	109.549.624

16.2 Gastos de personal y otros gastos de explotación

El detalle de cargas sociales es el siguiente:

(Euros)	2017	2016
Gastos de personal	2.600.165	101.272
Sueldos y salarios	2.342.198	76.584
Cargas sociales	257.967	24.688
<i>Seguridad social</i>	<i>237.502</i>	<i>23.589</i>
<i>Otros gastos sociales</i>	<i>20.465</i>	<i>1.099</i>

16.3 Servicios exteriores

El detalle de servicios exteriores es el siguiente:

(Euros)	2017	2016
Arrendamientos	64.177	57.150
Auditoria, asesoría, consultoría	5.659.057	1.574.643
Servicios bancarios	1.941.143	3.885.486
Reparaciones y conservación	122	-
Primas de seguros	239.412	221.337
Gastos de viaje	702.589	-
Publicidad propaganda y relaciones públicas	55.699	-
Comunicaciones	12.060	-
Hardware	13.759	-
Material de oficina	2.967	-
Otros servicios	317.417	15.907
	9.008.402	5.754.523

El gasto de servicios bancarios corresponde principalmente a las comisiones sobre avales bancarios concedidos a favor de sociedades del grupo detallados en la nota 18. Estos importes son refacturados a las sociedades beneficiarias.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

16.4 Ingresos financieros

El detalle de ingresos financieros es el siguiente:

(Euros)	2017	2016
Intereses de terceros	3.044.109	353.494
	3.044.109	353.949

16.5 Gastos financieros

El detalle de gastos financieros es el siguiente:

(Euros)	2017	2016
Intereses por deudas con empresas del grupo (nota 19)	23.739.199	36.647.960
Préstamos y créditos con entidades de crédito y terceros	39.677.539	63.161.532
	63.416.738	99.809.492

16.6 Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado

La sociedad ha registrado 11.531.700 euros de pérdida neta en concepto de deterioro del valor de las participaciones que posee en empresas del grupo (1.380.713 euros en el ejercicio 2016). (Nota 8.1).

17. MONEDA EXTRANJERA

La Sociedad mantiene activos y pasivos en diferentes monedas. A continuación, mostramos los principales importes en moneda extranjera y su contravalor en euros a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Ejercicio 2017	Importe Moneda Extranjera	Moneda	Importe Euros
Activos			
Cred. Corto Plazo Empresas del Grupo	3.338.516.636	HUF	10.750.024
	8.092.000	USD	6.740.555
Cuentas Corrientes Intragrupo	21.502.754	GBP	24.212.316
	2.412.042.586	HUF	7.766.777
	852.790.904	SEK	86.720.307
	102.814.793	USD	85.643.694
Intereses Cobrar C/P Créditos Grupo	2.865.560	HUF	9.227
	259.149.306	INR	3.387.081
Tesorería	430	CNY	55
	104.406.204	GBP	117.562.430
	504.452.113	HUF	1.624.336
	60.389	JPY	446
	376.318	PLN	90.072
	56.440.515	SEK	5.739.436
	385	TRY	85
	33.351.129	USD	27.781.157
Clientes	3.373.529	TRY	769.002
	249.667	GBP	281.128
	72.548.709	HUF	233.607
	7.537.986	SEK	766.538
	922.952	USD	768.814
Valores representativos de deuda eg	2.750.000.000	INR	35.942.500

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

Ejercicio 2017	Importe Moneda Extranjera	Moneda	Importe Euros
Pasivos			
Cuentas corrientes Intragrupo	7.279	CNY	933
	73.458.737	GBP	82.715.272
	346.132.431	HUF	1.114.546
	23.586	INR	308
	415.924	PLN	99.551
	2.467.676	SEK	250.938
	158.756.359	USD	132.242.460
Intereses a pagar a corto plazo empresas grupo	169	USD	160
Préstamos a corto plazo entidades de crédito	45.000.000	USD	37.484.550
Intereses a pagar a corto plazo entidades de crédito	186.450	USD	155.311
Proveedores	10	GBP	13
	822	USD	700

Ejercicio 2016	Importe Moneda Extranjera	Moneda	Importe Euros
Activos			
Cred. Corto Plazo Empresas del Grupo	3.137.273.109	HUF	10.133.392
	5.092.000	USD	4.841.677
Créditos a Largo Plazo Empresas del Grupo	3.000.000	USD	2.852.520
Cuentas Corrientes Intragrupo	21.015.657	GBP	24.622.364
	8.044.636.117	HUF	25.984.175
	649.099.378	SEK	67.791.939
	13.397.388	USD	12.738.772
Intereses Cobrar C/P Créditos Grupo	348.296	GBP	408.071
	104.975.022	HUF	339.069
	217.995.892	INR	3.041.043
	129	PLN	29
	8.654.055	SEK	903.830
	1.066.139	USD	1.013.728
Tesorería	20.915.671	GBP	24.505.218
	164.023.639	HUF	529.796
	376.188	PLN	85.406
	46.981.889	SEK	4.906.788
	268.180	USD	254.996
Clientes	119.304	TRY	35.532
Valores representativos de deuda eg	2.750.000.000	INR	38.362.500

Ejercicio 2016	Importe Moneda Extranjera	Moneda	Importe Euros
Pasivos			
Cuentas corrientes Intragrupo	7.279	CNY	992
	157.278.860	GBP	184.271.058
	63.745.182	HUF	205.897
	23.586	INR	329
	415.924	PLN	94.427
	2.504.401	SEK	261.560
	136.012.828	USD	129.326.438
Intereses a pagar a corto plazo empresas grupo	169	USD	160
Préstamos Largo Plazo Empresas Grupo			
Proveedores	10	GBP	13
	5.758	USD	5.475

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

Las diferencias de cambio generadas en el ejercicio son las siguientes, gasto (ingreso):

(Euros)	2017	2016
Realizadas	315.439	24.122.993
No realizadas	2.007.180	(46.223.031)
	2.322.619	(22.100.038)

A continuación, detallamos el origen de éstas:

(Euros)	2017	2016
Real Brasileño	44	41
Renmimbi Yuan chino	(10)	(35)
Corona Checa	-	4
Libra esterlina	138.886	(9.314.644)
Forintos húngaros	182.842	(693.474)
Rupia india	2.764.737	(1.200.336)
Zloty	488	(1.276)
Yen japonés	3	-
Coronas suecas	2.374.076	2.605.248
Dólares americanos	(3.144.279)	(13.533.484)
Lira Turca	5.832	37.917
	2.322.619	(22.100.038)

18. AVALES Y GARANTÍAS PRESTADAS A EMPRESAS DEL GRUPO Y A TERCEROS

Los avales y garantías prestadas por la Sociedad ante Entidades de Crédito por préstamos, créditos y avales concedidos a Empresas del Grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 en miles de euros, son los siguientes:

	2017	2016
Gestamp Servicios, S.A.	1.049	1.049
Gestamp Vigo	17	17
Solblank Barcelona	-	528
Loire Safe	1.522	485
Inmobiliaria Acek	181	181
Adral	66	66
Gestamp Aveiro	2.732	2.747
Essa Palau	7.000	7.000
Gestamp Metalbages	1.926	2.580
Gestamp Linares	288	363
Gestamp ESMAR	135	135
Gestamp Cerveira	652	685
Gestamp Palencia	475	475
Gestamp Bizkaia	222	523
Gestamp Toledo	549	624
Autotech Engineering	404	404
Gestamp Navarra	1	1
GMF Holding	-	-
Edscha Holding	-	-
Gestamp Tool Hardening, S.L.	-	-
Gestamp Wroclaw Sp.z.o.o.	392	392
Edscha Santander	-	1.880
Gestamp Chatanooga II	21.736	-
Gestamp Global de Matricería	90	90
Gestamp Hardtech AB	-	-
Gestamp Polska Sp.z.o.o.	-	87.527
Gestamp Sungwoo Stampings and Assemblies PVT LTD	-	-
Gestamp Manufacturing Autochasis	-	-
Gestamp Autotech Engineering R&D USA	931	1.063
Edscha Brugos	274	-
Gestamp South Carolina	19.500	-
Gestamp Technology Institute, S.L.	363	363
Gestamp Griwe Westerburg	573	-
Global Láser Araba	47	-
Gestamp Global Tooling	15.558	23.479
Gestamp Unformtechnick GMBH	34.686	29.750
	111.367	162.407

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

19. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las partes relacionadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante el ejercicio 2017 y 2016, así como el detalle de la naturaleza de dicha vinculación y el concepto e importe de las transacciones, es el siguiente:

Ejercicio 2017

	Naturaleza de la vinculación	Ingresos Financieros (nota 16.1.a)			Ingresos por Explotación de Marca	Ingresos por arrendamiento y otros	Cuenta Corriente Intragrupa y Otros Gastos Financieros (nota 16.5)
		Préstamos y Cuentas Corrientes Intragrupa	Otros Conceptos	Dividendos	Importe neto de la cifra de negocios (nota 16.1.a)	Otros Ingresos de Explotación (nota 16.1.a)	
Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	Sociedad Dominante del Grupo	2.184	-	-	-	-	1.676.883
Adral	Empresa del Grupo	4.751	-	-	-	11.572	-
Almatros S.I.U	Empresa del Grupo	-	-	-	-	15.000	-
Autotech Engineering R&D UK Limited	Empresa del Grupo	26.353	-	-	-	-	-
Autotech Engineering R&D USA Inc	Empresa del Grupo	-	35.032	-	-	-	-
Beyçelik Gestamp A.S.	Empresa del Grupo	-	-	-	1.206.108	-	-
Beyçelik Gestamp SASI Otomotive	Empresa del Grupo	-	-	-	225.156	-	-
Diede Die Developments	Empresa del Grupo	4.733	-	-	-	11.572	-
Edscha Automotive Hauzenberg, GMBH	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	282.871
Edscha Automotive Hengersberg, GMBH	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	106.906
Edscha Burgos SL	Empresa del Grupo	-	411	-	-	-	(104.918)
Edscha Hengersberg Real Estate, Gmb	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	59.523
Edscha Hauzenberg Real Estate, Gmb	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	12.594
Edscha Holding España	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	62.617
Edscha Holding GMBH	Empresa del Grupo	5.338.136	(861)	-	-	-	-
Edscha Santander SA	Empresa del Grupo	-	2.504	623.745	-	-	-
Gestamp Palau; S.A.	Empresa del Grupo	-	95.414	-	-	15.000	-
Gestamp Abreña, S.A.	Empresa del Grupo	892.800	-	85.170	364.514	11.572	-
Gestamp Aragón, S.A.	Empresa del Grupo	653.333	-	350.700	182.577	11.572	-
Gestamp Auto Components (Chongqing) Co.	Empresa del Grupo	-	-	-	368.502	-	-
Gestamp Auto Components (Dongguan) Co., Ltd	Empresa del Grupo	-	-	-	422.136	-	-
Gestamp Auto Components KunshanCo., Ltd	Empresa del Grupo	-	-	-	805.933	-	-
Gestamp AutoComponents (Shenyang) Co., Ltd	Empresa del Grupo	-	-	-	536.317	-	-
Gestamp Automotive Chennai Private Ltd	Empresa del Grupo	-	4.823.614	-	205.574	-	-
Gestamp Aveiro	Empresa del Grupo	-	27.901	-	34.961	-	-
Gestamp Bizkaia	Empresa del Grupo	1.044.584	3.927	-	981.645	11.572	-
Gestamp Brasil Ind Aut SA	Empresa del Grupo	-	-	-	1.013.564	-	-
Gestamp Cerveira	Empresa del Grupo	1.294.935	12.874	-	57.211	-	-
Gestamp Chattanooga II, LLC	Empresa del Grupo	-	83.478	-	174.287	-	-
Gestamp Chattanooga, LLC	Empresa del Grupo	-	-	-	572.923	-	-
Gestamp Córdoba	Empresa del Grupo	23.458	-	-	-	-	-
Gestamp ESMAR	Empresa del Grupo	-	1.187	-	219.135	11.572	-
Gestamp Finance Slovakia	Empresa del Grupo	13.784.344	-	-	-	-	-
Gestamp Funding Luxembourg	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	21.642.723
Gestamp Galvanizados	Empresa del Grupo	3.615	-	40.080	-	11.572	-
Gestamp Global Tooling SL	Empresa del Grupo	-	683	-	-	-	-
Gestamp Griwe Haynrode GmbH	Empresa del Grupo	(80.204)	-	-	517.030	-	-
Gestamp Griwe Westerbürg GmbH	Empresa del Grupo	2.218.228	1.432	-	404.933	-	-
Gestamp Hard Tech AB	Empresa del Grupo	1.187.199	-	-	184.224	-	-
Gestamp Holding Argentina	Empresa del Grupo	3.564	-	-	-	43.875	-
Gestamp Holding China AB	Empresa del Grupo	1.652	-	-	-	-	-
Gestamp Holding México	Empresa del Grupo	33.335	-	-	-	43.875	-
Gestamp Holstamping Japan	Empresa del Grupo	3.056	-	-	-	-	-
Gestamp Hungría	Empresa del Grupo	1.479.582	-	-	307.522	-	-
Gestamp Ingeniería Europa Sur, S.L.	Empresa del Grupo	-	-	-	-	11.573	-
Gestamp Kartek Corporation	Empresa del Grupo	-	-	-	701.970	-	-
Gestamp Levante	Empresa del Grupo	710.129	-	-	-	11.573	-
Gestamp Linares	Empresa del Grupo	85.340	2.299	-	43.293	11.573	-
Gestamp Louny	Empresa del Grupo	28.742	-	-	353.427	-	-
Gestamp Manufacturing Autochasis	Empresa del Grupo	31.532	-	300.600	301.017	11.573	-
Gestamp Mason LLC	Empresa del Grupo	-	-	-	441.142	-	-
Gestamp Mc Calla	Empresa del Grupo	-	-	-	1.381.713	-	-
Gestamp Metal Forming (Wuhan) LTD	Empresa del Grupo	-	-	-	326.427	-	-
Gestamp Metalbages, S.A.	Empresa del Grupo	4.550.375	17.068	109.998.900	432.235	11.573	-
Gestamp Navarra SA	Empresa del Grupo	727.455	-	14.987.700	604.482	11.573	-
Gestamp Nitra S.R.O.	Empresa del Grupo	95.151	-	-	-	-	-
Gestamp North America	Empresa del Grupo	2.261	-	-	-	-	-
Gestamp North Europe SL	Empresa del Grupo	1.427.473	-	-	-	87.076	-
Gestamp Noury	Empresa del Grupo	612.393	-	-	306.362	-	-
Gestamp Palencia	Empresa del Grupo	2.834.963	1.870	27.999.824	763.734	11.573	-
Gestamp Polska, Sp.z.o.o.	Empresa del Grupo	-	442.442	-	124.790	-	-
Gestamp Pitesti	Empresa del Grupo	17.815	-	-	-	-	-
Gestamp Pune Automotive Private	Empresa del Grupo	-	-	-	-	12.070	-
Gestamp Ronchamp	Empresa del Grupo	124.302	-	-	175.426	-	-
Gestamp Servicios	Empresa del Grupo	5.854.291	5.246	15.999.984	6.416.316	70.504	-
Gestamp Severstal Kaluga	Empresa del Grupo	1.420.963	-	-	-	-	-
Gestamp Severstal Vsevolozhsk LLC.	Empresa del Grupo	1.856.634	-	-	-	-	-
Gestamp Solblank Barcelona	Empresa del Grupo	166.890	2.032	-	87.203	11.573	-
Gestamp Solblank Navarra	Empresa del Grupo	-	-	-	2.268	11.573	-
Gestamp South Carolina	Empresa del Grupo	-	97.500	-	1.234.292	-	-
Gestamp Sweden	Empresa del Grupo	2.946.803	-	-	-	-	-
Gestamp Tallent Ltd	Empresa del Grupo	3.947.673	-	-	2.661.202	-	-
Gestamp Technology Institute, S.L.	Empresa del Grupo	-	2.178	-	-	-	-
Gestamp Toledo	Empresa del Grupo	1.701.186	5.459	-	114.678	11.573	-
Gestamp Try Out Services, S.L.	Empresa del Grupo	6.076	-	-	-	-	-
Gestamp Umformtechnik GMBH	Empresa del Grupo	-	67.999	-	2.155.354	-	-
Gestamp Vendas Novas Unip.	Empresa del Grupo	9.731	-	-	93.419	-	-
Gestamp Vigo	Empresa del Grupo	1.026.996	144	-	65.697	1.713.116	-
Gestamp Washington UK Limited.	Empresa del Grupo	213.727	-	-	228.869	-	-
Gestamp West Virginia, LLC	Empresa del Grupo	-	-	-	668.334	-	-
Gestamp Wrocław Sp. Z.o.o.	Empresa del Grupo	1.824.999	6.857	-	67.389	-	-
Gestión Global Matricería	Empresa del Grupo	3.972	-	-	-	-	-
Global Láser Araba, S.L.	Empresa del Grupo	-	140	-	-	-	-
GMF Holding GMBH	Empresa del Grupo	6.673.131	-	-	-	-	-
Ingeniería Global Metalbages, S.A.	Empresa del Grupo	-	-	-	-	11.573	-
Inmobiliaria Acek SL	Empresa del Grupo	-	2.312	-	-	-	-
Loire SA Franco Española	Empresa del Grupo	26.122	18.387	5.999.904	-	11.573	-
Matricerías Deusto	Empresa del Grupo	214.213	-	-	-	11.573	-
Metalbages P51, S.L.	Empresa del Grupo	8.613	-	-	-	-	-
Munsolar	Empresa del Grupo	345.778	-	-	-	-	-
Prisma SAS	Empresa del Grupo	377.462	-	-	93.720	-	-
Sofedit SAS	Empresa del Grupo	2.066	-	-	1.678.801	-	-
Total		67.794.875	5.759.529	176.386.607	30.307.912	2.231.969	23.739.199

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

Ejercicio 2016

	Ingresos Financieros (nota 16.1.a)			Ingresos por Explotación de Marca	Ingresos por arrendamiento y otros	Cuenta Corriente Intragrupos y Otros	
	Naturaleza de la vinculación	Préstamos y Cuentas Corrientes Intragrupos	Otros Conceptos	Dividendos	Importe neto de la cifra de negocios (nota 16.1.a)	Otros Ingresos de Explotación (nota 16.1.a)	Gastos Financieros (nota 16.4)
Adral	Empresa del Grupo	3.877	-	-	-	-	-
Aceek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	Sociedad Dominante del Grupo	10.894	-	-	-	-	1.850.598
Edscha Holding GMBH	Empresa del Grupo	44.06.412	3.803	-	-	-	-
Edscha Holding España	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	90.463
GMF Holding GMBH	Empresa del Grupo	7619196,89	88.440	-	-	-	-
Edscha Burgos SL	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	337.026
Edscha Santander SA	Empresa del Grupo	-	9.226	-	-	-	-
Edscha Automotive Hauzenberg, GMBH	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	123.852
Gestamp Bizkaia	Empresa del Grupo	1.738.355	3658,58	-	778.926	-	-
Gestamp ESMAR	Empresa del Grupo	-	1.187	-	244.219	-	-
Gestamp Galvanizados	Empresa del Grupo	44.488	-	-	600	-	-
Gestamp Severstal Kaluga	Empresa del Grupo	32.984	-	-	-	-	-
Gestamp Severstal Vsevolozhsk LLC.	Empresa del Grupo	21.631	-	-	-	-	-
Gestamp Aveiro	Empresa del Grupo	-	3.1662	-	12.853	-	-
Gestamp Córdoba	Empresa del Grupo	35.284	-	-	-	-	-
Gestamp Finance Luxemburgo	Empresa del Grupo	116.097	-	-	-	-	-
Gestamp Finance Slovakia	Empresa del Grupo	17.266.473	-	-	-	-	-
Gestamp Hungraria	Empresa del Grupo	1.582.913	-	-	236.636	-	-
Gestamp Linares	Empresa del Grupo	313.746	3.961	-	24.533	-	-
Gestamp Noury	Empresa del Grupo	946.921	-	-	254.773	-	-
Gestamp Palencia	Empresa del Grupo	2.985.275	3100,92	-	381.444	2.704	-
Gestamp Polska, Sp.z.o.o.	Empresa del Grupo	2.888.734	1.632.747	-	13.936	-	-
Gestamp Cerqueira	Empresa del Grupo	1.350.139	22176,74	-	36.980	-	-
Autotech Engineering Deutschland GMBH	Empresa del Grupo	4197,76	-	-	-	-	-
Autotech Engineering R&D UK Limited	Empresa del Grupo	2660,88	-	-	-	-	-
Autotech Engineering R&D USA Inc	Empresa del Grupo	-	35.743	-	-	-	-
Inmobiliaria Acek SL	Empresa del Grupo	-	2312,28	-	-	-	-
Gestamp Ronchamp	Empresa del Grupo	145.367	-	-	148.650	-	-
Gestamp Servicios	Empresa del Grupo	11.412.026	12.179	-	6.017.827	58.932	-
Gestamp Sweden	Empresa del Grupo	3.140.927	-	-	-	-	-
Gestamp Toledo	Empresa del Grupo	1.463.386	7.578	-	179.535	-	-
Gestamp Try Out Services, S.L.	Empresa del Grupo	692	-	-	-	-	-
Gestamp Tooling Services	Empresa del Grupo	6.358	-	-	-	-	-
Gestamp South Carolina	Empresa del Grupo	-	-	-	1.213.747	-	-
Gestamp North América	Empresa del Grupo	687	-	-	-	-	180
Gestamp UK	Empresa del Grupo	353.295	-	-	296.885	-	-
Gestamp Vigo	Empresa del Grupo	145.893	144	-	17.188	1.701.544	-
Gestamp Griwe Westerburg GmbH	Empresa del Grupo	654.294	-	-	842.301	-	-
Maticerías Deusto	Empresa del Grupo	443.823	-	-	-	-	-
Gestamp Abrebra, S.A.	Empresa del Grupo	1.152.000	-	-	381.239	-	-
Gestamp Aragón, S.A.	Empresa del Grupo	560.000	-	-	141.091	-	-
Gestamp Levante	Empresa del Grupo	640.718	-	-	-1.294	-	-
Gestamp Navarra SA	Empresa del Grupo	1.467.335	-	-	493.568	-	-
Gestamp Metalbages, S.A.	Empresa del Grupo	3.118.148	28.576	-	496.187	-	-
Gestamp Sobblank Barcelona	Empresa del Grupo	693.065	7.627	-	88.633	-	-
Metalbages P51, S.L.	Empresa del Grupo	106.000	-	-	-	-	-
Gestamp Technology Institute, S.L.	Empresa del Grupo	-	545	-	-	-	-
Gestamp Automotive Chennai Private Ltd	Empresa del Grupo	-	3.073.804	-	268.839	-	-
Essa Palau, S.A.	Empresa del Grupo	-	131.918	-	-	-	-
Gestamp Global Tooling SL	Empresa del Grupo	20.322	691	-	-	-	-
Gestamp Manufacturing Autochasis	Empresa del Grupo	582.120	2.553	-	339.761	-	-
Loire Safe	Empresa del Grupo	19.365	13.077	-	-	-	-
Gestamp North Europe SL	Empresa del Grupo	935.837	-	-	-	75.503	-
Prisma SAS	Empresa del Grupo	515.800	-	-	124.118	-	-
Sofedit SAS	Empresa del Grupo	7.381	-	-	1.175.048	-	-
Gestamp Tallent Ltd	Empresa del Grupo	2.123.249	-	-	3.186.631	-	-
Gestamp Vendas Novas Unip.	Empresa del Grupo	1.020	-	-	114.027	-	-
Gestamp Holding Argentina	Empresa del Grupo	3.334	-	-	-	-	-
Gestamp Holding México	Empresa del Grupo	13.388	-	-	-	-	-
Gestamp Mc Calla	Empresa del Grupo	-	-	-	1.471.050	-	-
Gestamp Funding Luxembourg	Empresa del Grupo	57.255	-	-	-	-	34.251.735
Diède Die Developments	Empresa del Grupo	5.985	-	-	-	-	-
Mursolar	Empresa del Grupo	342.587	-	-	-	-	-
Gestamp Louny	Empresa del Grupo	443.862	-	-	274.557	-	-
Gestamp Wrocław Sp. Z.o.o.	Empresa del Grupo	1.012.793	7.946	-	73.632	-	-
Gestamp Beycelik	Empresa del Grupo	-	-	-	864.829	-	-
Gestamp Auto Components (Dongguan) Co., Ltd	Empresa del Grupo	-	-	-	348.442	-	-
Gestamp Auto Components KunshanCo., Ltd	Empresa del Grupo	-	-	-	978.427	-	-
Gestamp AutoComponents (Shenyang) Co., Ltd	Empresa del Grupo	-	-	-	517.067	-	-
Gestamp Chattanooga, LLC	Empresa del Grupo	146	-	-	344.645	-	-
Gestamp Chattanooga II, LLC	Empresa del Grupo	-	411.128	-	-	-	-
Gestamp Hard Tech AB	Empresa del Grupo	1.401.783	(232)	-	-	-	(5.893)
Gestamp Mison LLC	Empresa del Grupo	-	-	-	483.786	-	-
Gestamp Metal Forming (Wuhan) LTD	Empresa del Grupo	-	-	-	567.034	-	-
Gestamp Brasil Ind Aut SA	Empresa del Grupo	-	-	-	732.178	-	-
Gestamp West Virginia, LLC	Empresa del Grupo	-	-	-	1.231.616	-	-
Gestamp Kartek Corporation	Empresa del Grupo	-	-	-	418.756	-	-
Gestamp Sobblank Navarra	Empresa del Grupo	-	-	-	5.897	-	-
Gestamp Holding China AB	Empresa del Grupo	2.254	-	-	-	-	-
Gestamp Auto Components (Chongqing) Co.	Empresa del Grupo	-	-	-	393.339	-	-
Gestamp Uniformtechnik GMBH	Empresa del Grupo	21.343	35.853	-	1.379.341	-	-
Beycelik Gestamp SASI Otomotive	Empresa del Grupo	-	-	-	139.743	-	-
Total		73.958.119	5.571.406	-	28.181.417	1.838.683	36.647.960

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

El detalle de los saldos mantenidos con partes relacionadas es el siguiente a en 2017 y 2016:

Ejercicio 2017

	Naturaleza de la vinculación	Cuenta Corriente		Inversiones financieras a lp Valores representativos de deuda lp	Préstamos y otros			Intereses y Otros	
		Créditos (nota 9)	Débitos (nota 19.3)		Créditos a cp (nota 19.2)	Débitos a cp (nota 19.3)	Débitos a lp (nota 19.2)	Otros Deudores (nota 19.2)	Acreedores
Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	Sociedad Dominante del Grupo	-	-	-	-	2.285.428	24.255.994	1.769	2.099
Adral	Empresa del Grupo	9.282.268	-	-	-	-	-	4.751	47.558
Anhui Edscha Auto Parts Co., L	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	-	680.908	-
Autotech Engineering GMBH	Empresa del Grupo	-	2.208.000	-	-	-	-	-	-
Autotech Engineering R&D UK Limited	Empresa del Grupo	2.725.521	11.808.358	-	-	-	-	26.353	-
Autotech Engineering R&D USA	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	-	2.416	-
Diele Die Developments	Empresa del Grupo	84.011	-	-	-	-	-	4.733	-
Edscha Automotive Hengersberg GMBH	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	-	-	53.453
Edscha Automotive Hauzenberg GMBH	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	-	-	38.756
Edscha Hengersberg Real Estate	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	-	-	6.273
Edscha Hauzenberg Real Estate	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	-	-	6.297
Edscha Holding España	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	-	-	-
Edscha Holding GMBH	Empresa del Grupo	23.423.782	78.825	-	-	80.254.248	7.418.579	-	-
Gestamp Abrera	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	-	-	-
Gestamp Aragón SA	Empresa del Grupo	-	-	-	-	14.000.000	-	-	-
Gestamp Autocomponents Kunshan Co. LTD	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	-	-	-
Gestamp Automotive Chemical Private Ltd	Empresa del Grupo	-	-	35.942.500	-	-	-	-	-
Gestamp Aveiro	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	-	-	-
Gestamp Bares	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	-	-	-
Beto Tools, S.L.	Empresa del Grupo	-	337.926	-	-	-	-	-	-
Gestamp Bizkaia	Empresa del Grupo	200.348.613	79.351.603	-	-	-	-	-	-
Gestamp Cervellera	Empresa del Grupo	-	-	-	-	40.537.632	-	-	-
Gestamp Chattanooga LLC	Empresa del Grupo	-	506.718	-	-	-	-	-	-
Gestamp Chattanooga II, LLC	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	-	-	-
Gestamp Córdoba	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	-	-	-
Gestamp Finance Slovakia	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	-	-	-
Gestamp Funding Luxembourg	Empresa del Grupo	397.717.713	-	-	-	66.000.000	-	-	-
Gestamp Global Tooling	Empresa del Grupo	-	1.226.464	-	-	-	-	-	-
Gestamp Global Maitriceria	Empresa del Grupo	-	139.843.152	-	-	-	-	-	-
Gestamp Grive Haynode GmbH	Empresa del Grupo	49.709.603	295	-	-	108.341.942	-	-	-
Gestamp Grive Westerborg GmbH	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	-	-	-
Gestamp Hard Tech AB	Empresa del Grupo	86.297.080	52.895.274	-	-	-	-	-	-
Gestamp Holding Argentina	Empresa del Grupo	356.371	-	-	-	-	-	-	-
Gestamp Holding China, AB	Empresa del Grupo	170.451	6.016	-	-	-	-	-	-
Gestamp Holding México	Empresa del Grupo	3.333.476	416.412	-	-	-	-	-	-
Gestamp Hotstamping Japan	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	-	-	-
Gestamp Hungraria	Empresa del Grupo	44.534.969	-	-	-	-	-	-	-
Gestamp Levante	Empresa del Grupo	-	-	-	-	10.678.631	-	-	-
Gestamp Linares	Empresa del Grupo	174	570.193	-	-	8.374.626	-	-	-
Gestamp Louny	Empresa del Grupo	8.383.593	-	-	-	-	-	-	-
Gestamp Metalbagages	Empresa del Grupo	64.186.717	48.143.532	-	-	57.000.000	-	-	-
Gestamp Navarra	Empresa del Grupo	-	-	-	-	17.203.720	-	-	-
Gestamp Nitra, SRO	Empresa del Grupo	-	25.334	-	-	-	-	-	-
Gestamp North America	Empresa del Grupo	-	3.131.233	-	-	-	-	-	-
Gestamp North Europe SL	Empresa del Grupo	154.843.965	-	-	-	-	-	-	-
Gestamp Noury	Empresa del Grupo	4.513.777	-	-	-	-	-	-	-
Gestamp Palau	Empresa del Grupo	-	-	-	-	25.209.453	-	-	-
Gestamp Palencia	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	-	-	-
Gestamp Pitești	Empresa del Grupo	-	21.140.348	-	-	91.389.318	-	-	-
Gestamp Polska	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	-	-	-
		-	-	-	-	91.565.401	-	-	-

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

Naturaleza de la vinculación	Cuenta Corriente		Inversiones financieras a lp		Préstamos y otros			Intereses y	
	Intragrupo	Valores representativos de deuda lp	Créditos a lp (nota 9)	Débitos (nota 19.3)	Créditos a cp (nota 19.2)	Débitos a cp (nota 19.3)	Deudores (nota 19.2)	Otros	Acreedores
Gestamp Ronchamp	12.585.436	-	-	-	-	-	-	124.302	-
Gestamp Servicios	81.813.645	-	179.465.038	55.795.948	-	-	-	20.197.614	1.840
Gestamp Severstal Vsevolozhsk LLC.	-	-	-	-	-	-	-	1.327.244	-
Gestamp Solblank Barcelona	-	-	14.125.493	-	-	-	-	105.870	-
Gestamp South Carolina	-	-	-	-	-	-	-	48.750	-
Gestamp Sweden	48.725.018	-	22.235.925	12.494.696	28.904.254	-	-	6.015.654	-
Gestamp Sungwoo Hitech (CHENNAI)	-	-	-	-	17.395.962	-	-	635.272	-
Gestamp Tallent	45.868.743	-	190.389.187	82.367.312	-	-	-	6.060.008	-
Gestamp Tech SL	-	-	-	2.224	-	-	10	-	-
Gestamp Toledo	-	-	-	398.170	-	-	-	545	-
Gestamp Tool Hardening SL	1.049.131	-	-	1.539.864	-	-	-	1.583.580	-
Gestamp Tooling Services	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gestamp Try Out Services	3.321.526	-	-	22.395.148	-	-	-	6.076	-
Gestamp Umformtechnik GMBH	-	-	-	-	-	-	-	12.340	-
Gestamp Vigo	-	-	-	133.319.425	-	-	-	943.603	-
Gestamp Washington LK Limited	21.375.730	-	-	78.901.227	-	-	-	213.727	-
Gestamp Wrocław SP. Z.O.O	13.612.900	-	-	-	51.000.000	-	-	2.928.991	-
Gestamp Vendas Novas	-	-	-	6.340.422	-	-	-	9.731	-
GMF Holding GMBH	132.210.569	-	-	-	85.076.590	-	-	2830.469	-
Inmobiliaria Acek	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Loire SA Franco Española	2.257.626	-	-	26.147.428	132.689	-	-	23.182	-
Mursolar	3.896.624	-	-	-	-	-	-	286.281	-
Prisma SAS	8.496.652	-	-	-	7.840.934	-	-	803.438	-
Sofedit SAS	37.413.514	-	-	25.325.472	-	-	-	377.462	-
Sungwoo Gestamp Hitech (Chennai) Limited	-	-	-	-	-	-	-	2.066	-
Total	1.462.536.198	35.942.500	1.002.606.984	806.717.019	429.386.359	515.114.220	93.820.206	90.910.381	158.653

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

Ejercicio 2016

	Cuenta Corriente		Inversiones financieras a lp		Préstamos y otros		Intereses y Otros		Explotación de Marca	
	Créditos (nota 9)	Débitos (nota 19.3)	Valores representativos de deuda lp	Créditos a lp (nota 9)	Débitos a cp (nota 19.2)	Débitos a cp (nota 19.3)	Deudores (nota 19.2)	Acreeedores	Emp. Grupo	Cientas y Asociadas
Adrial	402.860	183.751	-	-	-	-	5.085	-	-	-
Anhui Edscha Auto Parts Co., L	-	-	-	-	-	-	680.908	-	-	-
Autotech Engineering A/E	-	-	-	-	-	-	334	-	-	-
Autotech Engineering Deutschland GMBH	-	-	-	-	-	-	4.198	-	-	-
Autotech Engineering R&D UK Limited	2.334.588	8.124.404	-	-	-	-	25.661	-	-	-
Autotech Engineering R&D USA	-	-	-	-	-	-	2.579	-	-	-
Autotech Engineering R&D USA	7.947.940	7.980.357	-	-	977.644	25.297.725	8.825	1.383.464	-	-
Acede Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	787.471	-	-	-	-	-	4.848	-	-	-
Diede Die Developments	-	-	-	-	3.034.000	4.000.000	-	1.942.018	-	-
Edscha Burgos, S.L.	-	-	-	-	-	2.966.000	-	908.428	-	-
Edscha Holding España	-	-	-	-	-	-	4.406.412	-	-	-
Edscha Holding GMBH	29.447.836	89.977	-	144.454.248	-	-	-	-	-	-
Edscha Automotive Hauszenberg GMBH	-	-	-	-	-	-	-	123.852	-	-
Gestamp Esmar	-	-	-	-	-	-	5.898	-	-	71.953
Gestamp Galvanizados	-	-	-	-	-	-	44.812	-	-	182
Gestamp Mc Calla	-	-	-	-	-	-	-	-	-	332.599
Gestamp Aragón SA	-	-	-	-	14.000.000	-	564.206	-	-	39.428
Gestamp Auto Components (Shenyang), Co., Ltd.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	416.011
Gestamp Auto Components (Dongguan) Co., Ltd.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100.239
Gestamp Auto Components (Chongqing) Co., Ltd.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	179.798
Gestamp Aveiro	-	-	-	-	-	-	14.708	-	-	3.263
Gestamp Baires	-	-	-	-	-	-	133.426	-	-	-
Gestamp Beycelik	-	-	-	-	-	-	-	-	-	85.928
Beycelik Gestamp SASI Otomotive	-	-	-	-	-	-	17.266.473	-	-	50.244
Gestamp Bizkaia	3.469.535	82.635.822	-	-	-	-	1.755.785	-	-	205.279
Gestamp Brasil Ind. Autopecas S.A	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.617.711
Gestamp Chattanooga LLC	-	-	-	-	-	-	132	-	-	80.679
Gestamp Corroba	-	-	-	-	-	-	559.006	-	-	-
Gestamp Finance Slovakia	400.593.075	1.372.972	-	1.156.852	-	-	17.266.473	-	-	-
Gestamp Funding Luxembourg	-	-	-	181.000.000	-	-	57.255	2.379.158	-	-
Gestamp Global Tooling	-	100.966.471	-	-	-	(3.214.543)	28.738	-	-	-
Gestamp Global Matriceira	-	-	-	-	-	-	60	-	-	-
Gestamp Gravatari S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.242.125
Gestamp Hard Tech AB	67.515.499	55.639.403	-	2.852.520	-	-	1.401.783	-	-	101.688
Gestamp Holding Argentina	384.065	-	-	-	4.841.677	-	2.701	-	-	-
Gestamp Holding México	3.333.476	475.325	-	-	-	-	10.844	-	-	66.630
Gestamp Hungría	62.214.537	-	-	-	19.381.520	-	983.108	-	-	427.501
Gestamp Autocomponents Kunshan Co. LTD	-	-	-	-	-	-	275.556	-	-	109.505
Gestamp Kartek Corporation	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.615
Gestamp Linares	174	388.152	-	2.174.800	6.185.327	-	305.656	-	-	6.615
Gestamp Loury	-	8.700.000	-	-	-	-	862	-	-	73.789
Gestamp Manufacturing Autochasis	-	-	-	-	-	-	589.723	-	-	98.888
Gestamp Mason LLC	-	-	-	-	-	-	-	-	-	36.119
Gestamp Navarra	-	-	-	17.203.720	-	-	1.389.884	-	-	141.029
Gestamp North America	-	-	-	-	-	-	618	160	-	-
Gestamp North Europe SL	111.725.683	-	-	-	-	-	935.837	-	-	-
Gestamp Noury	10.529.207	-	-	25.209.463	-	-	953.128	-	-	60.261
Gestamp Palencia	2.852.831	26.248.898	-	69.698.078	21.318.649	-	3.017.339	-	-	104.181
Gestamp Polska	-	-	-	-	138.181.935	-	2.888.734	-	-	-
Gestamp Carveira	-	-	-	40.537.632	-	-	2.896.637	-	-	8.145
Gestamp Ronchamp	9.561.791	-	-	22.834.997	-	-	149.111	-	-	35.504
Gestamp Serverstal Kaluga	-	-	-	101.865.038	-	-	32.984	-	-	-
Gestamp Servicios	1.878.334	50.599.986	-	77.652.640	-	-	21.930.877	684	-	1.865.381

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

	Naturaleza de la vinculación		Cuenta Corriente Intragrupo		Inversiones financieras a lp		Préstamos y otros		Intereses y Otros Deudores		Explotación de Marca	
			Créditos (nota 9)	Débitos (nota 19.3)	Valores representativos de deuda lp	Créditos a lp (nota 9)	Débitos a cp (nota 19.2)	Débitos a cp (nota 19.2)	Débitos a lp (nota 19.3)	Deudores (nota 19.2)	Acreedores	Cientes Emp. Grupo y Asociadas
Gestamp Solblank Barcelona	Empresa del Grupo		-	-	-	3.425.493	14.714.696	-	-	681.515	-	21.247
Gestamp Solblank Navarra	Empresa del Grupo		-	-	-	-	-	-	-	353	-	78.551
Gestamp South Carolina	Empresa del Grupo		-	-	-	-	-	-	-	-	-	268.839
Gestamp Automotive Chennai Private Ltd	Empresa del Grupo		-	-	38.362.500	-	-	-	-	3.369.798	-	-
Gestamp Tool Hardening SL	Empresa del Grupo		852.874	-	-	-	-	-	-	4.491	-	-
Gestamp Sweden	Empresa del Grupo		49.560.334	14.055.460	-	22.235.925	28.904.254	-	-	5.338.328	-	-
Gestamp Tallent	Empresa del Grupo		132.877.470	183.979.999	-	190.389.942	17.395.962	-	-	3.430.000	-	751.449
Gestamp Tech SL	Empresa del Grupo		-	2.224	-	-	-	-	-	-	10	-
Gestamp Toledo	Empresa del Grupo		-	66.945	-	15.943.942	20.640.698	-	-	1.472.189	-	47.536
Gestamp Tooling Services	Empresa del Grupo		-	21.989.371	-	-	-	-	-	6.358	-	-
Gestamp Try Out Services	Empresa del Grupo		-	2.421.852	-	-	-	-	-	692	-	-
Gestamp Technology Institute, S.L	Empresa del Grupo		-	206.387	-	-	-	-	-	545	-	-
ISM SAU	Empresa del Grupo		-	-	-	-	-	-	-	1	-	-
Gestamp UK	Empresa del Grupo		22.238.450	57.097.822	-	-	-	-	-	353.295	-	64.636
Gestamp Vigo	Empresa del Grupo		-	-	-	16.000.000	8.783.381	-	-	123.221	-	5.821
Gestamp Vendas Novas	Empresa del Grupo		-	5.161.431	-	-	-	-	-	3.635	-	30.123
GMF Holding GMBH	Empresa del Grupo		147.204.082	-	-	85.076.590	-	-	-	3.741.518	-	-
Gestamp Metal Forming Wuhan	Empresa del Grupo		-	-	-	-	-	-	-	-	-	162.267
G.Griwe Westerborg GMBH	Empresa del Grupo		26.737.946	336	-	69.560.405	-	-	-	549.764	-	202.411
Gestamp West Virginia, LLC.	Empresa del Grupo		-	-	-	-	-	-	-	-	-	317.437
Inmobiliaria Acek	Empresa del Grupo Acek		-	-	-	-	-	-	290.734	-	-	-
Loire Safe	Empresa del Grupo		-	19.068.422	-	132.689	-	-	-	8.003	-	-
Mairicerías Deusto	Empresa del Grupo		4.994.146	-	-	6.000.000	2.289.195	-	-	445.495	-	-
Gestamp Abreira	Empresa del Grupo		-	-	-	19.200.000	-	-	-	1.163.875	-	106.907
Gestamp Levante	Empresa del Grupo		-	-	-	10.678.631	-	-	-	650.461	-	-
Gestamp Metalbagages	Empresa del Grupo		34.273.795	19.810.914	-	29.571.181	18.086.047	11.826.511	-	2.081.251	-	136.945
Metalbagages P51 SL	Empresa del Grupo		-	-	-	-	-	-	-	106.000	-	-
Mursolar	Empresa del Grupo		10.135.971	-	-	7.840.934	-	-	-	541.910	-	32.402
Prisma SAS	Empresa del Grupo		36.554.100	-	-	-	-	-	-	518.180	-	569.737
Sofedit SAS	Empresa del Grupo		-	16.305.498	-	-	-	-	-	28.450	-	22.149
Gestamp Wroclaw SP. Z.O.O	Empresa del Grupo		2.775.900	-	-	48.500.000	-	-	-	1.147.253	-	-
Sungwoo Gestamp Hitech (Chennai) Limited	Empresa del Grupo		-	-	-	-	-	-	-	780.425	-	-
Gestamp Holding China, AB	Empresa del Grupo		162.015	6.870	-	-	-	-	-	2.254	-	-
Gestamp Umformtechnik GMBH	Empresa del Grupo		-	103.849.056	-	-	-	-	-	21.343	-	598.394
Gestamp Nitra, SRO	Empresa del Grupo		596	-	-	-	-	-	-	0	-	-
Gestamp Severstal Vsevolozhsk LLC.	Empresa del Grupo		-	-	-	14.975.330	-	-	-	21.631	-	-
BTH - Beiro Tools, S.L.	Empresa del Grupo		-	850	-	-	-	-	-	-	-	-
Total			1.183.346.581	790.520.470	38.362.500	1.123.308.947	279.403.500	150.805.548	512.338.346	89.922.632	6.737.775	12.977.524

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

19.1 Créditos a empresas

La Sociedad registra créditos a las siguientes empresas del grupo a largo plazo al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Sociedad a la que se concede el préstamo	Tipo de préstamo	Fecha de concesión	Importe inicial en euros o límite del crédito	Pendiente a 31/12/2017 (euros)	Pendiente a 31/12/2016 (euros)	Vencimiento	Tipo de interés 2017	Intereses devengados y no cobrados 2017	Intereses devengados y no cobrados 2016
Gestamp Palencia, S.A.	Préstamo financiero	2005	41.000.000	41.000.000	41.000.000	31/12/2020	2,00%	-	-
	Préstamo financiero	2004	88.698.078	28.698.078	28.698.078	31/12/2019	2,00%	1.148.406,13	1.721.891
	Préstamo financiero	2017	21.691.241	21.691.241	-	21/12/2023	2,00%	-	-
Gestamp Vigo, S.A.	Participativo	2002	11.000.000	-	11.000.000	31/12/2018	(a)	-	-
	Participativo	2004	5.000.000	-	5.000.000	31/12/2020	(a)	78.567,04	-
	Préstamo financiero	2005	4.783.381	4.783.381	-	31/12/2020	2,00%	-	-
Gestamp Cerveira, Ltda	Préstamo financiero	2003	1.803.036	1.803.036	1.803.036	31/12/2019	2,00%	4.125.903,48	2.885.208
	Préstamo financiero	2014	40.000.000	38.734.596	38.734.596	31/12/2020	3,25%	-	-
Gestamp Noury, S.A.	Préstamo financiero	1999	3.111.492	3.111.492	-	Ver Corto Plazo	2,00%	-	-
	Línea de crédito	2001	6.000.000	6.000.000	-	Ver Corto Plazo	2,00%	-	-
	Préstamo financiero	1999	6.097.961	6.097.961	-	Ver Corto Plazo	2,00%	511.191,69	-
	Préstamo financiero	2017	10.000.000	10.000.000	-	31/12/2020	2,00%	-	-
	Préstamo financiero	2017	6.199.826	6.199.826	-	21/12/2023	2,00%	-	-
Gestamp Linares, S.A.	Préstamo financiero	2005	2.174.800	2.174.800	2.174.800	31/12/2021	2,00%	36.754,39	53.728
	Préstamo financiero	2004	3.425.493	3.425.493	3.425.493	31/12/2020	2,00%	58.047,05	84.627
Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	Préstamo financiero	2017	10.700.000	10.700.000	-	21/12/2023	2,00%	-	-
	Participativos	2004	41.025.525	41.025.525	41.025.525	31/12/2020	(a)	-	-
Gestamp Servicios, S.A.	Préstamo financiero	2007	52.500.000	52.500.000	-	31/12/2020	2,00%	-	-
	Línea de crédito	2013	59.770.026	59.770.026	59.770.026	07/02/2023	6,55%	19.774.024,11	18.124.257,00
	Préstamo financiero	2016	1.069.488	1.069.488	-	31/12/2016	2,00%	-	-
	Préstamo financiero	2017	25.100.000	25.100.000	-	21/12/2023	3,00%	-	-
Gestamp Sweden	Préstamo financiero	2011	13.145.000	13.145.000	13.145.000	30/03/2021	7,00%	1.193.327,95	1.193.328
	Préstamo financiero	2010	12.013.425	9.090.925	9.090.925	29/03/2020	7,00%	-	-
Gestamp Metalbages, S.A.	Participativos	2002	28.692.843	-	27.645.489	31/12/2018	Ver corto plazo	9.500,00	1.129.562,00
	Préstamo financiero	2017	57.000.000	57.000.000	-	21/12/2023	2,00%	-	-
Gestamp Levante, S.L.	Participativo	2002	6.732.292	6.732.292	6.732.292	31/12/2020	(a)	-	-
	Participativo	2001	2.742.380	2.742.380	2.742.380	31/12/2020	(a)	675.423,40	640.718
	Participativo	2003	1.203.958	1.203.958	1.203.958	31/12/2020	(a)	-	-
Gestamp Navarra	Participativo	2003	6.000.000	6.000.000	6.000.000	31/12/2020	(a)	-	-
	Participativo	2003	8.000.000	8.000.000	8.000.000	31/12/2020	(a)	671.542,42	1.376.298
Gestamp Abrera	Participativo	2004	3.203.720	3.203.720	3.203.720	31/12/2020	(a)	-	-
	Participativo	2008	13.000.000	-	13.000.000	31/12/2018	Ver corto plazo	-	1.152.000
Gestamp Hardtech AB	Participativo	2008	6.200.000	-	6.200.000	31/12/2018	Ver corto plazo	-	-
	Préstamo financiero	2009	-	-	2.852.520	26/03/2018	Ver corto plazo	-	206.949
Griwe	Préstamo financiero	2011	3.585.000	3.585.000	3.585.000	30/03/2019	5,50%	-	-
	Préstamo financiero	2013	1.218.463	-	1.218.463	29/05/2018	Ver corto plazo	1.553.177,47	263.252
	Préstamo financiero	2017	40.000.000	40.000.000	-	26/12/2022	2,00%	-	-
	Préstamo financiero	2016	64.756.942	64.756.942	64.756.942	31/12/2026	2,00%	-	-
Gestamp Aragón SA	Préstamo financiero	2017	14.000.000	14.000.000	14.000.000	21/12/2023	2,00%	607.833,33	-
	Préstamo financiero	2013	75.000.000	-	75.000.000	25/07/2018	Ver corto plazo	-	-
Edscha Holding GMBH	Préstamo financiero	2017	1.800.000	1.800.000	1.800.000	12/09/2023	2,00%	-	-
	Préstamo financiero	2017	9.000.000	9.000.000	9.000.000	04/09/2022	2,00%	1.558.807,77	3.449.519
Gestamp Finance Slovakia	Préstamo financiero	2016	69.454.248	69.454.248	69.454.248	31/12/2026	2,00%	-	-
	Participativo	2015	66.000.000	66.000.000	66.000.000	31/12/2020	(a)	-	-
GMF Holding GMBH	Participativo	2013	115.000.000	-	115.000.000	31/12/2018	Ver corto plazo	2.854.500,00	10.860.000
	Préstamo financiero	2013	85.076.590	-	85.076.590	29/05/2018	Ver corto plazo	-	1.294.963

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

Sociedad a la que se concede el préstamo	Tipo de préstamo	Fecha de concesión	Importe inicial en euros o límite del crédito	Pendiente a 31/12/2017 (euros)	Pendiente a 31/12/2016 (euros)	Vencimiento	Tipo de interés 2017	Intereses devengados y no cobrados 2017	Intereses devengados y no cobrados 2016
Loire S.A.F.E.	Préstamo financiero	2013	132.689	-	132.689	29/05/2018	Ver corte plazo	-	2.020
Gestamp Córdoba	Préstamo financiero	2006	1.156.852	-	1.156.852	29/05/2018	Ver corte plazo	-	506.798
Gestamp Wrocław Sp.z.o.o.	Línea de crédito	2016	4.500.000	51.000.000	44.000.000	31/12/2020	3,25%	2.839.860,61	1.102.277
Gestamp Severstal Vsevolozhsk LLC.	Préstamo financiero	2016	14.975.330	13.777.456	14.975.330	01/09/2017	Ver corte plazo	1.327.243,60	-
Gestamp Severstal-Kalluga	Préstamo financiero	2016	22.834.997	-	22.834.997	30/03/2019	12,52%	4.082.790,33	32.984
Gestamp Tallent Ltd	Préstamo financiero	2016	190.389.187	190.389.187	190.389.942	31/12/2026	12,52%	732.637,27	275.008
Mursolar 21, S.L.	Préstamo financiero	2015	7.840.934	7.840.934	7.840.934	10/02/2020	3,25%	43.839.538,04	474.268
TOTAL				1.002.606.984	1.123.308.947				49.472.681

(a) La retribución consiste en un porcentaje anual sobre el saldo medio del préstamo, en función de los beneficios netos antes de impuestos obtenidos por la Sociedad

(b) Cancelado en 2016

(c) A 31 de diciembre de 2016 se encuentra en el cp

(d) A 31 de diciembre de 2015 se encontraba en el op

(*) Tipo de Interés revisable anualmente.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

19.2 Créditos a empleados del grupo

Los créditos a empleados del Grupo Gestamp, corresponden a préstamos otorgados a empleados de diferentes filiales del Grupo Gestamp para la compra a Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. de acciones de la Sociedad por importe de 37.110 miles de euros. Estos préstamos están garantizados mediante la constitución de una prenda sobre dichas acciones. Las principales condiciones económicas de estos préstamos son un tipo de interés igual al tipo legal del dinero vigente para cada año natural, y su duración es de seis años desde la fecha de la firma de los mismos.

19.3 Créditos a corto plazo e intereses pendientes de cobro

En el epígrafe “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo – Créditos a empresas” la Sociedad tiene registrada la parte de los préstamos con vencimiento a corto plazo, los intereses pendientes de cobro y otros créditos a corto plazo, con las empresas del grupo. El de este epígrafe a 31 de diciembre es como sigue:

Euros	2017	2016
Intereses y otros a cobrar a empresas del grupo	90.910.381	89.733.209
Créditos a cobrar a corto plazo a empresas del grupo	429.386.359	279.403.500
	520.296.740	369.136.709

a) Intereses a cobrar a corto plazo

El detalle de los intereses a cobrar a empresas del grupo a corto plazo es como sigue:

Euros	2017	2016
Intereses por créditos a largo plazo	43.839.538	49.472.681
Intereses por créditos a corto plazo	26.418.526	15.070.365
Intereses por CCl y otros	20.652.321	25.190.163
	90.910.385	89.733.209

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

b) Créditos a corto plazo empresas del grupo

El detalle de los créditos a corto plazo a empresas del grupo a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Sociedad a la que se concede el préstamo	Tipo de préstamo	Fecha de concesión	Importe inicial en euros o límite del crédito	Pendiente a 31/12/2017 (euros)	Pendiente a 31/12/2016 (euros)	Vencimiento	Tipo de interés 2017	Intereses devengados y no cobrados 2017	Intereses devengados y no cobrados 2016
Gestamp Hungría	Línea de crédito	2004	25.000.000	9.248.128	9.248.128	23/09/2017	2,50%		235.057
	Préstamo financiero		-	10.750.023 (e)	10.133.392	26/09/2017	6,19%	243.641	
Gestamp Linares, S.A.	Participativo	2006	6.185.327	-	6.185.327	31/12/2017	(a)	267.515	247.413
	Préstamo financiero	2013	75.000.000	75.000.000	-	25/07/2018	4,68%		
Edscha Holding, GmbH	Préstamo financiero	2017	8.000.000	8.000.000	-	29/12/2018	1,75%	3.281.861	-
	Préstamo financiero	2009	-	76.635 (c)	87.477	05/02/2018	6,20%		
Gestamp Hardtech AB	Préstamo financiero	2009	-	2.498.970 (c) (b)	-	26/03/2018	6,20%	423.719	299.673
	Préstamo financiero	2009	-	4.164.950 (c)	4.754.200	09/07/2017	6,20%		
Gestamp Finance Slovakia	Participativo	2013	115.000.000	115.000.000	-	31/12/2018	(a)	4.973.750	-
	Préstamo financiero	2017	13.000.000	13.000.000	-	13/12/2018	1,00%	3.972	-
Gestamp Global Matriceria	Préstamo financiero	2013	1.218.463	1.218.463	-	29/05/2018	5,96%	18.546	-
	Préstamo financiero	2013	132.689	132.689	-	29/05/2018	5,96%	2.020	-
Loire S.A.F.E.	Préstamo financiero	2013	85.076.590	85.076.590	-	29/05/2018	5,96%	1.294.963	-
GMI Holding GmbH	Préstamo financiero	2017	2.000.000	2.000.000	-	16/11/2018	1,00%	3.056	-
Gestamp Hotstamping Japan	Préstamo financiero	2016	4.500.000	4.500.000	-	01/09/2018	1,50%	-	-
Gestamp Wroclaw Sp.z.o.o.	Préstamo financiero	2013	30.000.000	28.904.254	28.904.254	21/07/2018	3,00%	4.320.785	3.453.657
Gestamp Sweden	Préstamo financiero	2017	370.000	370.000	-	31/01/2018	1,00%		
	Préstamo financiero	2017	1.580.034	1.580.034	-	10/04/2018	1,00%	17.815	-
	Préstamo financiero	2017	1.419.966	1.419.966	-	10/04/2018	1,00%		
Gestamp Tallent	Préstamo financiero	2013	100.000.000	17.395.962	17.395.962	30/06/2017	5,50%	1.406.077	1.837.328
Gestamp Abrera	Participativo	2008	13.000.000	13.000.000	-	31/12/2018	(a)	1.214.400	-
	Participativo	2008	6.200.000	6.200.000	-	31/12/2018	(a)		
Gestamp Toledo, S.L.	Participativos	2000	15.355.430	-	15.355.430	31/12/2017	(a)	1.582.286	825.628
	Participativos	2001	5.285.267	-	5.285.267	21/12/2017	(a)		
Gestamp Vigo, S.A.	Participativo	2013	4.000.000	-	4.000.000	31/12/2017	(a)	865.000	118.173
	Préstamo financiero	2005	4.783.381	-	4.783.381	31/12/2017	2,00%		
Gestamp Aragon S.A.	Participativo	2012	4.000.000	-	4.000.000	31/12/2017	(a)		
	Participativo	2012	3.000.000	-	3.000.000	31/12/2017	(a)		560.000
	Participativo	2012	3.000.000	-	3.000.000	31/12/2017	(a)		
	Participativo	2012	4.000.000	-	4.000.000	31/12/2017	(a)		
Gestamp Metalbagages, S.A.	Participativos	2001	17.038.693	-	17.038.693	31/12/2017	(a)	3.807.150	723.442
	Participativos	2002	28.692.843	28.692.843 (f)	1.047.354	31/12/2018	(a)		
Gestamp Córdoba	Préstamo financiero	2017	1.156.852	1.156.852	-	31/12/2018	(a)	530.256	-
Matricerías Deusto	Participativo	2002	2.289.195	-	2.289.195	31/12/2017	(a)	257.367	91.568
	Préstamo financiero	1999	3.111.491	-	3.111.491	31/12/2017	2,00%		
Gestamp Noury, S.A.	Préstamo financiero	2001	6.000.000	-	6.000.000	31/12/2017	2,00%		768.888
	Línea de crédito		-	-	-				

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

Sociedad a la que se concede el préstamo	Tipo de préstamo	Fecha de concesión	Importe inicial en euros o límite del crédito	Pendiente a 31/12/2017 (euros)	Pendiente a 31/12/2016 (euros)	Vencimiento	Tipo de interés 2017	Intereses devengados y no cobrados 2017	Intereses devengados y no cobrados 2016
	Préstamo financiero	1999	6.097.961	- (e)	6.097.961	31/12/2017	2,00%		
	Línea de crédito	2003	18.000.000	- (e)	10.000.000	31/12/2017	2,00%		
Gestamp Palencia, S.A.	Participativos	2000	18.583.774	- (e)	7.185.198	31/12/2017	(a)	1.774.778	1.279.119
	Participativos	2001	14.133.451	- (e)	14.133.451	31/12/2017	(a)		
	Participativos	2001	2.237.954	- (e)	2.237.954	31/12/2017	(a)		
	Participativos	2007	6.551.000	- (e)	6.551.000	31/12/2017	(a)	81.746	3.309.224
Gestamp Servicios, S.A.	Participativos	2007	16.363.686	- (e)	16.363.686	31/12/2017	(a)		
	Préstamo financiero	2007	52.500.000	- (d)	52.500.000	31/12/2017	Ver largo plazo		
Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	Participativos	2000	6.863.196	- (e)	6.863.196	31/12/2017	(a)	47.823	588.588
	Participativos	2001	7.851.500	- (e)	7.851.500	31/12/2017	(a)		
TOTAL			208.048.000	429.356.359	279.403.500			26.418.526	15.070.365

- (a) La retribución consiste en un porcentaje anual sobre el saldo medio del préstamo, en función de los beneficios netos antes de impuestos obtenidos por la Sociedad.
(b) A 31 de diciembre de 2016 estaba en el largo plazo
(c) Dichos préstamos están concedidos en dólares. El importe inicial, era de 2, 3 y 5 millones de dólares.
(d) A 31 de diciembre de 2017 se encuentra en el lp
(e) Préstamo amortizado en 2017
(f) A 31 de diciembre de 2016, parte se encontraba en el LP y parte en el CP

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

19.4 Deudas con empresas del grupo

(Euros)	2017	2016
A largo plazo		
Fianzas recibidas a LP	290.734	290.734
Préstamos a pagar a empresas del grupo (nota 14)	514.823.486	512.047.612
A corto plazo		
Préstamos a pagar a empresas del grupo	92.609.819	154.020.090
Deudas a pagar en concepto de cuentas corrientes	806.717.019	790.295.080
Deudas a pagar por intereses y otros	1.369.040	3.748.722
	1.415.810.098	1.460.402.238

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

Préstamos a largo plazo

Sociedad que concede el préstamo	Tipo de préstamo	Fecha de concesión	Importe inicial en euros o límite del crédito	Pendiente a 31/12/2017 (euros)	Pendiente a 31/12/2016 (euros)	Vencimiento	Tipo de interés 2017
Gestamp Funding Luxembourg	Préstamo financiero	2013	500.000.000	483.148.913	(a) 479.783.887	31/05/2023	3,72%
Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	Préstamo financiero	2013	31.060.000	24.255.994	25.297.725	31/03/2032	6,60%
Edscha Holding España	Préstamo financiero	2017	4.452.579	4.452.579	-	22/12/2022	2,00%
	Préstamo financiero	2010	6.000.000	2.966.000	2.966.000	23/12/2019	4,70%
Edscha Burgos, S.L.	Préstamo financiero	2010	4.000.000	-	(b) 4.000.000	23/12/2019	4,70%
			541.060.000	514.823.486	512.047.612		

(a) Préstamo refinanciado en mayo de 2016

(b) Préstamo cancelado en 2017

El préstamo con Gestamp Funding Luxemburgo, S.A. está relacionado con la emisión del bono según se menciona en la nota 14.1.

El préstamo con Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. está relacionado con la compra de la marca GESTAMP mencionada en la nota 5.1.

Préstamos a corto plazo

El detalle de los préstamos a corto plazo con empresas del grupo a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Sociedad que concede el préstamo	Tipo de préstamo	Fecha de concesión	Importe inicial en euros o límite del crédito	Pendiente a 31/12/2017 (euros)	Pendiente a 31/12/2016 (euros)	Vencimiento	Tipo de interés 2017
Edscha Burgos S.L.	Préstamo financiero	2011	3.034.000	-	3.034.000	11/07/2017	4,70%
Acek Desarrollo G. I. S.L.	Préstamo financiero	2013	-	1.041.729	(a) 977.644	Ver largo plazo	Ver largo plazo
Gestamp Polska, Sp.z.o.o.	Línea de crédito	2004	138.181.935	91.565.401	138.181.935	31/12/2017	4,17%
			141.215.935		142.193.579		

(a) Parte a corto plazo del préstamo a largo plazo

Cuentas Corrientes Intragruppo

En el epígrafe “Inversiones con empresas del grupo y asociadas a corto plazo – Otros activos financieros”, la Sociedad tiene registradas las cuentas corrientes mantenidas con empresas del grupo, derivadas del sistema de financiación del Grupo Gestamp Automoción. Estas cuentas corrientes, devengaron en el ejercicio 2017 un tipo de interés nominal anual del 1% (1,5% en el ejercicio 2016).

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017****19.5 Administradores y alta dirección**

Durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2017 y desde el 23 de marzo del mismo ejercicio, se han devengado retribuciones a favor de los Administradores de la Sociedad por importe de 2.368 miles de euros, de acuerdo al siguiente detalle:

*Remuneraciones Consejo de Administración (miles de EUR)***Consejeros No Ejecutivos**

D. Alberto Rodríguez Fraile	78,75
D. Noboru Katsu	67,50
D. Gonzalo Urquijo Fernández de Arazo	67,50
D. Pedro Sainz de Baranda	67,50
D. Javier Rodríguez Pellitero	78,75
D ^a . Ana García Fau	67,50
D. Juan María Riberas Mera	67,50
D. Tomofumi Osaki	56,25
D. Cesar Cernuda	56,25
D. Geert Maurice Van Poelvoorde	0,00
TOTAL	607,50

*(Periodo de devengo 24 de marzo de 2017 a 31 de diciembre de 2017)***Consejeros Ejecutivos**

D. Francisco José Riberas Mera	751,15
D. Francisco López Peña	1.013,34
TOTAL	1.764,48

*(Periodo de devengo 24 de marzo de 2017 a 31 de diciembre de 2017)***TOTAL Remuneraciones 2.371,98**

De las remuneraciones anteriores, son seguros de vida 4,9 miles de euros.

Asimismo, los préstamos concedidos ascienden a 3.000 miles de euros:

*Préstamos concedidos por la Empresa**(miles de EUR)*

Directivo	Principal
D. Francisco López Peña (Director Ejecutivo)	3.000

(Directivos en activo a 31 de diciembre de 2017)

Durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016 los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no percibieron ningún tipo de remuneración ni tuvieron concedido ningún anticipo, préstamo, o compromiso por pensiones y seguros de vida en su beneficio.

La Sociedad considera personal de alta dirección a aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales de la Sociedad, tales como la planificación, dirección y control de las actividades, llevando a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, sólo limitadas por los criterios e instrucciones de los titulares jurídicos de la Sociedad o los órganos de gobierno y administración que representan a dichos titulares. La Sociedad no mantiene en su plantilla ningún empleado que pueda ser considerado como alta dirección, según la definición anteriormente expuesta.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

19.6 Información sobre el cumplimiento del artículo 229 de la Ley de Sociedades de capital

De conformidad con lo establecido en los artículos 229 y 231 de la ley de Sociedades de Capital (LSC), con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades de capital, los Administradores de la Sociedad Dominante y sus representantes personas físicas, han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad Dominante o del Grupo.

Adicionalmente, Francisco José Riberas Mera, como presidente y representante de GESTAMP BIZKAIA, S.A. y Don Juan María Riberas Mera como representante de HOLDING GONVARRI, S.L. y AUTOTECHENGINEERING, A.I.E., miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, han comunicado que son socios y administradores de ACEK, DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L. y de las sociedades que forman parte del Grupo del que ésta es cabecera.

ACEK, DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L. es la sociedad matriz de un grupo industrial que desarrolla a través de los siguientes subgrupos las actividades referidas a continuación:

- GRUPO GESTAMP AUTOMOCIÓN: dedicado a la fabricación y comercialización de piezas y componentes metálicos para el sector de automoción.
- GRUPO GONVARRI: dedicado a la fabricación, transformación y comercio de productos metálicos, incluyendo estructuras para energías renovables tales como torres eólicas, infraestructuras para parques fotovoltaicos y elementos de centrales termo-solares.
- GRUPO GESTAMP ENERGÍAS RENOVABLES: dedicado a la promoción, construcción y explotación de plantas de generación de energías renovables incluyendo la solar, eólica y de biomasa.
- GRUPO INMOBILIARIA ACEK: dedicado a actividades inmobiliarias.

Por otro lado, ACEK, DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L. posee una participación directa e indirecta del 17.909 % de CIE Automotive, S.A., sociedad de la cual Don Francisco José Riberas Mera y Don Juan María Riberas Mera son consejeros.

Igualmente, Don Francisco Lopez Peña forma parte del consejo de CIE Automotive, S.A.

CIE Automotive, S.A. es sociedad cabecera de un grupo industrial que desarrolla, entre otras, la actividad de diseño, fabricación y comercialización de componentes y subconjuntos para el mercado global de automoción.

Finalmente, ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L. posee una participación directa del 50.00% de Sideacero, S.L., sociedad de la cual Don Francisco José Riberas Mera y Don Juan María Riberas Mera son consejeros.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

Sideacero, S.L. es sociedad cabecera de un grupo industrial que desarrolla, entre otras, la actividad de importación, exportación, compraventa e intermediación de productos férricos, no férricos, materiales siderúrgicos, materiales de recuperación y residuos valorizables.

20. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de riesgo financiero

La Sociedad utiliza para la gestión del riesgo, la visión contable que permite evaluar el estado y la evolución de las distintas situaciones de riesgo.

20.1 Factores de riesgo financiero

A continuación, cumpliendo con la normativa contable vigente, se informa sobre los riesgos financieros a los que está expuesta la actividad de la sociedad, y que son fundamentalmente:

- Riesgo de mercado
 - Riesgo de fluctuación de tipos de cambio
 - Riesgo de fluctuación de tipos de interés
- Riesgo de liquidez

Riesgo de fluctuación de tipos de cambio

La oscilación de la paridad de la divisa en la que se realiza una determinada operación frente a la moneda de contabilización, puede impactar negativa o positivamente en el resultado del ejercicio, repercutiendo de manera concreta en la gestión financiera de las deudas.

La Sociedad opera básicamente en las siguientes divisas:

- Euro
- Dólares USA
- Coronas suecas
- Forintos húngaros
- Libras esterlinas

Para la gestión del riesgo por tipo de cambio, la Sociedad asume la utilización de una serie de instrumentos financieros que permitan en algunos casos un cierto grado de flexibilidad; básicamente estos instrumentos serán los siguientes:

- A. Compra / venta de divisas a plazo: Se fija con ello un tipo de cambio conocido a una fecha concreta, que puede además ser objeto de ajuste temporal para su adecuación y aplicación a los flujos de efectivo.
- B. Otros instrumentos: Se podrán también utilizar otros instrumentos derivados de cobertura entre los que destacan aquellos que aseguren un tipo de cambio máximo y mínimo (collar o túnel) a una determinada fecha de liquidación.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

A continuación, se recoge, en euros, la sensibilidad del resultado y del patrimonio a la variación de los tipos de cambio de las divisas en las que opera la sociedad con respecto al euro.

La sensibilidad del resultado a la variación de los tipos de cambio de las divisas, es la siguiente (en euros):

Ejercicio 2017

EFECTO EN RESULTADO		
Divisa	Variación 5%	Variación -5%
BRL	353	(353)
CNY	6	(6)
GBP	(12.322)	12.322
HUF	(44.131)	44.131
INR	(241.181)	241.181
JPY	17	(17)
SEK	(35.925)	35.925
TRY	(59.739)	59.739
USD	(3.034)	3.034
Efecto en Valores absolutos	(395.956)	395.956

Ejercicio 2016

EFECTO EN RESULTADO		
Divisa	Variación 5%	Variación -5%
BRL	161	(161)
CZK	657	(657)
GBP	(18.948)	18.948
HUF	(46.944)	46.944
INR	(152.052)	152.052
PLN	3	(3)
SEK	(43.420)	43.420
TRY	(57.880)	57.880
USD	766.570	(766.570)
Efecto en Valores absolutos	448.146	(448.146)

Riesgo de fluctuación de tipos de interés

La Sociedad afronta un riesgo con respecto a su endeudamiento financiero a tipo de interés variable, en la medida en que las variaciones de mercado afectan a flujos de efectivo. La sociedad mitiga dicho riesgo mediante el uso de instrumentos financieros derivados de tipo de interés que fundamentalmente son la contratación de un Swap de tipo de interés, a través del cual, la sociedad convierte la referencia variable de tipo de interés de un préstamo en una referencia fija, bien sea por el total o por un importe parcial del préstamo, afectando a toda o a una parte de la vida del mismo.

La deuda está en su práctica totalidad emitida a tipo de interés variable y referenciado al Euribor.

Si durante el ejercicio 2017, la media del tipo de interés del endeudamiento financiero denominado en euros hubiera sido un 5% superior/inferior, manteniéndose constante el resto de variables, el resultado financiero habría sido 2.982 miles de euros inferior/superior (4.446 en 2016).

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad de una compañía para hacer frente a sus compromisos, como consecuencia de situaciones adversas en los mercados de deuda y/o capital que dificultan o impiden la obtención de la financiación necesaria para ello.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

El Grupo gestiona el riesgo de liquidez mediante el mantenimiento de disponible suficiente para negociar en las mejores condiciones posibles la sustitución de operaciones próximas a vencer por otras nuevas y para hacer frente a las necesidades de tesorería a corto plazo, evitando con ello tener que recurrir a la obtención de fondos en condiciones desfavorables.

El Grupo tenía líneas de crédito no dispuestas por importe de 642.9 millones de euros a 31 de diciembre de 2017 (457.3 millones de euros a 31 de diciembre de 2016).

21. OTRA INFORMACIÓN

21.1 Estructura del personal

Las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías son las siguientes:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
Ejercicio 2017				
Altos directivos	1	0	1	1
Administrativos	8	11	19	17
Otros	3	2	5	4
	12	13	25	22

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
Ejercicio 2016				
Altos directivos	-	-	-	-
Administrativos	1	2	3	3
	1	2	3	3

21.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados por los servicios prestados por el auditor de cuentas son los siguientes:

(Euros)	2017	2016
Honorarios por la auditoría de cuentas anuales individuales y consolidadas	594.092	311.981
Otros servicios relacionados con la auditoría	361.130	5.000
	955.222	316.981

Dentro de los honorarios de otros servicios relacionados con la auditoría se encuentran los trabajos de procedimientos acordados sobre cumplimientos de ratios financieros.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

22. INFORMACIÓN SOBRE APLAZAMIENTO DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2017	2016
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	43	61
Ratio de operaciones pagadas	43	60
Ratio de operaciones pendientes de pago	59	87
(Miles de euros)		
Total pagos realizados	8.909.528	1.520.097
Total pagos pendientes	39.093	31.884

23. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido, con posterioridad al cierre, hechos que afecten significativamente a las cuentas anuales, cuyo conocimiento pudiera ser útil para el usuario de las mismas ni que pudieran afectar al principio de empresa en funcionamiento.



Informe de Gestión del periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2017

Gestamp Automoción, S.A.

26 de febrero de 2018

Gestamp Automoción S.A. (en adelante “Gestamp” y junto con sus filiales consolidadas “el Grupo”) es uno de los mayores proveedores a nivel mundial en el suministro de componentes y ensamblajes metálicos para automóviles. Somos un grupo internacional dedicado al diseño, desarrollo y fabricación de componentes para los principales fabricantes de automóviles con un modelo de negocio orientado al cliente. Somos especialistas en ofrecer productos de un alto valor añadido con un diseño innovador y tecnológico para conseguir vehículos cada vez más seguros y ligeros y, por tanto, mejores en relación al consumo de energía e impacto medioambiental.

Desde nuestra fundación en 1997, el Grupo ha tenido un compromiso continuo para incorporar nuevas tecnologías a nuestro proceso de fabricación y desarrollar las tecnologías tradicionales. A fecha de 31 de diciembre de 2017, más de 20 años desde nuestra fundación, Gestamp está presente en 21 países en cuatro regiones (Europa, Norteamérica, América del Sur y Asia), y cuenta con 102 plantas productivas, 13 centros de I+D y más de 41.000 empleados en el mundo. En febrero de 2018, Gestamp suma 105 plantas productivas y 7 plantas en construcción, de las cuales la adquisición de dos plantas productivas y una en producción están sujetas a la aprobación de las autoridades de competencia pertinentes.

Gestamp produce una amplia gama de productos, muchos de los cuales son críticos para la integridad estructural de los vehículos. La cartera de productos abarca *body-in-white* (carrocerías), chasis y mecanismos, así como troqueles, prensas y otros productos.

Gestamp se ha convertido en uno de los mayores proveedores estratégicos de componentes metálicos y ensamblajes gracias al liderazgo del Grupo, la presencia global, la cartera de clientes y la experiencia ejecutando proyectos de gran complejidad. Gestamp es a día de hoy un referente a nivel mundial para prácticamente todos los fabricantes de automóviles, incluyendo BMW, Daimler, Fiat Chrysler, Ford, Geely-Volvo, General Motors, Honda, PSA, Renault Nissan, Tata JLR, Toyota and Volkswagen, quienes a 31 de diciembre de 2017 constituyen los 12 clientes más importantes a nivel global.

Nuestro enfoque de expansión orientado al cliente ha sido clave para maximizar el potencial de crecimiento de nuestro liderazgo tecnológico y presencia global. Por último, la excelencia operativa está profundamente arraigada en nuestra cultura, todo ello impulsado por la fiabilidad y la eficiencia.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El máximo órgano de gobierno de Gestamp es su Consejo de Administración y es el centro de toma de decisiones para la gestión del Grupo. La composición del Consejo de Administración reúne en su conjunto los conocimientos, competencias y experiencia suficientes para garantizar un adecuado gobierno de la Sociedad, acorde con sus actividades, incluyendo sus principales riesgos, y asegurando la capacidad efectiva para la toma de decisiones de forma independiente y autónoma en beneficio de la Sociedad.

Adicionalmente, el Comité de Dirección de Gestamp está compuesto por el Primer Ejecutivo del Grupo (Presidente y Consejero Delegado) y el VP/CFO, ambos consejeros ejecutivos de la Sociedad, así como los directores de las divisiones geográficas, los directores de las Unidades de Negocio, el director corporativo de Recursos Humanos y el director corporativo de Legal. La estructura organizativa durante 2017 ha sido la siguiente:

El 20 de diciembre de 2017, el Grupo anunció que el Consejo de Administración aprobaba el nombramiento del Vicepresidente y Director Financiero del Grupo (D. Francisco López Peña) como el nuevo Consejero Delegado, posición que se hará efectiva en 2018. Como Consejero Delegado asumirá las operaciones industriales del Grupo, así como el área financiera, control interno y otras funciones corporativas.

Francisco J. Riberas mantendrá sus funciones como Presidente Ejecutivo. Desde esta posición se centrará en la estrategia y el desarrollo corporativo, incluyendo la máxima interlocución comercial con los clientes del Grupo. También hará más hincapié en cuestiones como el Gobierno Corporativo o la representación institucional de la Compañía.

CONTEXTO MACROECONOMICO Y EVOLUCION DEL SECTOR DURANTE 2017

El crecimiento económico mundial durante 2017 ha sido mayor de lo esperado, con la segunda parte del año confirmando la senda de recuperación registrada durante el primer semestre. Los signos de recuperación en Estados Unidos se han confirmado durante la segunda parte del año, junto con la sólida evolución de la zona Euro y Japón. Los recientes acontecimientos políticos en Europa y las negociaciones en curso sobre *Brexit*, han tenido un impacto limitado sobre el crecimiento durante el año.

En este contexto, la evolución del sector de automoción ha sido positiva. La producción mundial de vehículos ligeros en 2017, según datos de IHS a enero 2018, creció un 2,1% (comparado con 2016). El crecimiento en las regiones en las que opera Gestamp ha sido de un 1,7%, debido al fuerte incremento de producción de vehículos en particular en Mercosur (+20,8%) y en Europa Oriental (+6,9%).

Los fabricantes de automóviles continúan centrándose en la estrategia “CASE” (*Connectivity, Autonomous driving, Shared mobility and Electrification*), lo que fomenta la externalización de la fabricación de componentes a proveedores globales estratégicos como Gestamp. Los fabricantes de automóviles están enfrentándose a mayores necesidades de capital para cumplir con los nuevos requisitos del mercado en relación a CASE, lo que genera mayores oportunidades para los proveedores estratégicos clave. Gestamp está bien posicionado para beneficiarse de las tendencias actuales, sea para vehículos con motor de combustión interna o para vehículos eléctricos, ya que el aligeramiento y la seguridad continuarán siendo la clave para los fabricantes de automóviles. Durante 2017, varios fabricantes de automóviles han anunciado su estrategia sobre el vehículo eléctrico, entre ellos: (i) el lanzamiento de BMW de 25 modelos para 2025 con un sistema de accionamiento electrificado, de los cuales se espera que 12 de ellos sean eléctricos puros y (ii) la estrategia de VW en electrificación llamada 'Roadmap E', la cual prevé 80 nuevos vehículos eléctricos para 2025. Se espera que estos lanzamientos anunciados por los fabricantes de automóviles lleven a un aumento en los niveles de *outsourcing* a proveedores globales como Gestamp.

En general, tanto las condiciones macro como las del sector de automoción han sido positivas, impulsando el crecimiento generalizado a nivel global. Los mercados maduros y los mercados en desarrollo han sido influidos por distintas tendencias. Dichas tendencias proporcionan una base sólida y continúan reforzando la visión, estrategia y objetivos de Gestamp.

En resumen, los resultados de Gestamp para el año 2017 han sido sólidos, a pesar de los problemas de lanzamiento de ciertos proyectos anunciados en septiembre en Norteamérica, así como por los movimientos de tipos de cambio, en particular el fortalecimiento del euro durante el año.

RESUMEN DE LOS DATOS FINANCIEROS .

Dentro de este entorno, la Sociedad, a nivel individual, continúa desarrollando su actividad financiera y de asesoramiento en favor del grupo, materializando el crecimiento del grupo en nuevas adquisiciones y financiando nuevas inversiones mediante la concesión de préstamos y tomas de participación, mediante la captación de financiación en las agentes financieros con los que opera.

Durante el ejercicio 2017, el resultado antes de impuestos ha mejorado sustancialmente, alcanzando la cifra de 188.459 K€, debiéndose dicho incremento, en gran medida al aumento notable de la partida de ingresos por dividendos .

Al cierre del ejercicio 2017 la sociedad mantiene un fondo de maniobra positivo por importe de 1.086 millones de euros ,así mismo la sociedad cuenta con fuentes de liquidez adicionales a través de Revolving Credit Facility de 280,0 millones de euros como parte de sus Senior Facilities con vencimiento en el año 2021 que actualmente no se está utilizando , así mismo la sociedad mantiene a 31 de diciembre de 2016 disponibilidad en las pólizas de crédito que en conjunto asciende a 414,0 millones de euros .Estas líneas de crédito generalmente se renuevan cada año , no tienen ninguna garantía y tienen clausulas comunes

INFORMACION NO FINANCIERA

La Sociedad presenta dentro del Informe de Gestión de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Gestamp Automoción, el estado la información la información de carácter no financiero

GOBIERNO CORPORATIVO

Normativa

El Gobierno Corporativo de Gestamp se sustenta actualmente en las siguientes normas, todas ellas disponibles en nuestra página web www.gestamp.com:

- Estatutos Sociales
- Reglamento de la Junta General de Accionistas
- Reglamento del Consejo de Administración, que incluye normas para el Comité de Auditoría y el Comité de Nombramiento y Compensaciones
- Código de Conducta
- Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores
- Determinadas políticas corporativas

Las normas de Gobierno Corporativo del Grupo fueron revisadas por la autoridad relevante con motivo de la Oferta Pública de Venta (OPV) en abril de 2017 y desde entonces son objeto de revisión y actualización de forma periódica. Su contenido se inspira y se fundamenta en el compromiso con las mejores prácticas de Buen Gobierno Corporativo.

Órganos de Gobierno

Órganos de Gobierno que desarrollan de forma diferenciada funciones de estrategia y supervisión, y funciones de dirección y gestión:

- **La Junta General de Accionistas:** es el principal cauce de participación de los accionistas en Gestamp y su máximo órgano de decisión. Sus accionistas a través de dicho órgano deliberan y deciden mediante votación sujeta a las mayorías legal o estatutariamente aplicables sobre los asuntos propios de su competencia.
- **El Consejo de Administración:** centra su actividad en la definición, supervisión y seguimiento de las políticas, estrategias y directrices generales que debe seguir la Sociedad y las sociedades de su grupo consolidado. El Consejo de Administración está compuesto por 12 miembros, de los cuales 5 son consejeros independientes, 3 son dominicales, 2 son ejecutivos y 2 son otros externos.
- **Comisiones del Consejo de Administración:** para llevar a cabo su labor, el Consejo de Administración cuenta con el apoyo de comisiones internas especializadas. En este sentido, el Consejo de Administración ha constituido una Comisión de Auditoría y una Comisión de Nombramientos y Retribuciones, ambas contando con consejeros independientes y presididos por un independiente.
- **El Comité de Dirección:** es responsable de la organización y coordinación estratégica del Grupo, mediante la difusión, implementación y seguimiento de la estrategia de negocio y directrices.

Diversidad del Consejo de Administración

La composición y perfiles de los consejeros del Consejo de Administración de Gestamp están disponibles en la [página web](#) de la empresa.

La selección y nombramiento de sus miembros se lleva a cabo siguiendo la Política de Selección de Consejeros de Gestamp y la Guía orientativa de conocimientos, capacidades y experiencias del Consejo de Administración. En ambos documentos se recogen criterios para fomentar la diversidad en los órganos de gobierno. Es la Comisión de Nombramientos y Retribuciones el órgano que, con carácter anual, realiza una evaluación donde, explícitamente tiene en cuenta la diversidad de la representación de los consejeros en el Consejo.

GESTION DE RIESGOS

La Gestión de Riesgos es uno de los elementos esenciales de nuestra cultura y de nuestros principios corporativos. Gestamp dispone de un Sistema Integral de Gestión de Riesgos (SIGR), que se define como un proceso impulsado por el Consejo de Administración y la Alta Dirección pero, como sistema integral, responsabilidad de todos y cada uno de los miembros del Grupo, cuyo objetivo es desarrollar las capacidades de la organización para que los riesgos se encuentren adecuadamente detectados, medidos, controlados y mitigados, contribuyendo a conseguir nuestros objetivos generales, mejorar la sostenibilidad y aumentar la confianza de los inversores, los consumidores y la sociedad en general.

Este SIGR, que Gestamp ha continuado desarrollando y evolucionando durante 2017, está basado en el modelo COSO ERM (un enfoque sistemático y detallado que permite identificar eventos, evaluar, priorizar y responder a los riesgos relacionados con la consecución de nuestros objetivos de negocio), y está basado en las buenas prácticas del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas y en la Guía Técnica 3/2017 sobre Comisiones de Auditoría de Entidades de Interés Público.

Para facilitar y promover una gestión eficaz, integral y homogénea, el Grupo ha establecido la Política del Sistema Integral de Gestión de Riesgos (en adelante: "Política del SIGR"), cuya aplicación se extiende a todas las sociedades que integran el Grupo, y su alcance comprende todas las actividades, procesos, proyectos y líneas de negocio y a todas las áreas geográficas en las que opera.

La Política del SIGR, aprobada por el Consejo de Administración de Gestamp, establece los principios básicos, directrices y el marco general para que los riesgos financieros y no financieros (incluidos los medioambientales, sociales, los relativos al personal, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno) sean detectados, prevenidos y sus efectos adversos (existentes o potenciales) mitigados de forma sistemática, homogénea y dentro de los niveles de riesgo (tolerancia) aceptados por Gestamp, en línea con los procedimientos de diligencia debida indicados en el Real Decreto-ley 18/2017.

Si bien el SIGR es un proceso que afecta e involucra a todo el personal del Grupo, los encargados de velar por su buen funcionamiento y sus funciones principales son los siguientes:

- Los Responsables de gestión de riesgos específicos, encargados de la identificación, evaluación y seguimiento de los riesgos que amenazan el cumplimiento de sus objetivos.
- Los Comités de Riesgos, que velan porque los riesgos se mantengan alineados con el nivel de apetito al riesgo aceptado e informan a la Comisión de Auditoría.
- El Consejo de Administración y la Comisión de Auditoría en sus labores de aprobación, seguimiento y supervisión del SIGR.
- La Dirección de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos, que desempeña labores de apoyo a la Comisión de Auditoría y de coordinación de los procesos de identificación y evaluación de los riesgos, así como de coordinación de los Comités de Riesgos

La información sobre la naturaleza y el nivel de riesgos procedentes de instrumentos financieros se encuentra desglosada en la nota 20 de la memoria adjunta

HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores significativos a 31 de diciembre de 2017.

EVOLUCION PREVISIBLE

Para 2018, se espera un crecimiento económico mundial superior al experimentado en 2017, el cual, según el informe del FMI sobre la perspectiva económica mundial de enero de 2018, se situará en 3,9%. Ese mayor crecimiento provocará algún rebote inflacionista a medida que aparecen los primeros signos de aumento de precios y salarios, especialmente en Estados Unidos.

Con una mejora de la actividad económica, Gestamp espera un buen comportamiento del mercado del automóvil a nivel global. Según los datos de IHS a enero de 2018, se espera que la producción mundial de vehículos ligeros aumente un 1,9% en 2018.

En un entorno favorable, y gracias a las fuertes inversiones acometidas en los últimos años en proyectos que arrancaran este año, Gestamp espera un comportamiento positivo de sus

operaciones en 2018. En línea con los últimos años, el Grupo espera un crecimiento de ventas y beneficio superior a la evolución del mercado, a tipo de cambio constante. Gestamp continuará centrando sus esfuerzos en mejorar la eficiencia de sus procesos y en la correcta gestión de los múltiples proyectos en los que el Grupo está trabajando.

ACTIVIDADES DE I+D

La Sociedad, a título individual, no ha realizado en el presente ejercicio, ninguna actividad en concepto de I+D.

OPERACIONES CON ACCIONES PROPIAS

Al 31 de diciembre de 2017, la compañía no dispone de acciones propias en autocartera, ni se han producido movimientos durante el ejercicio de 2017.

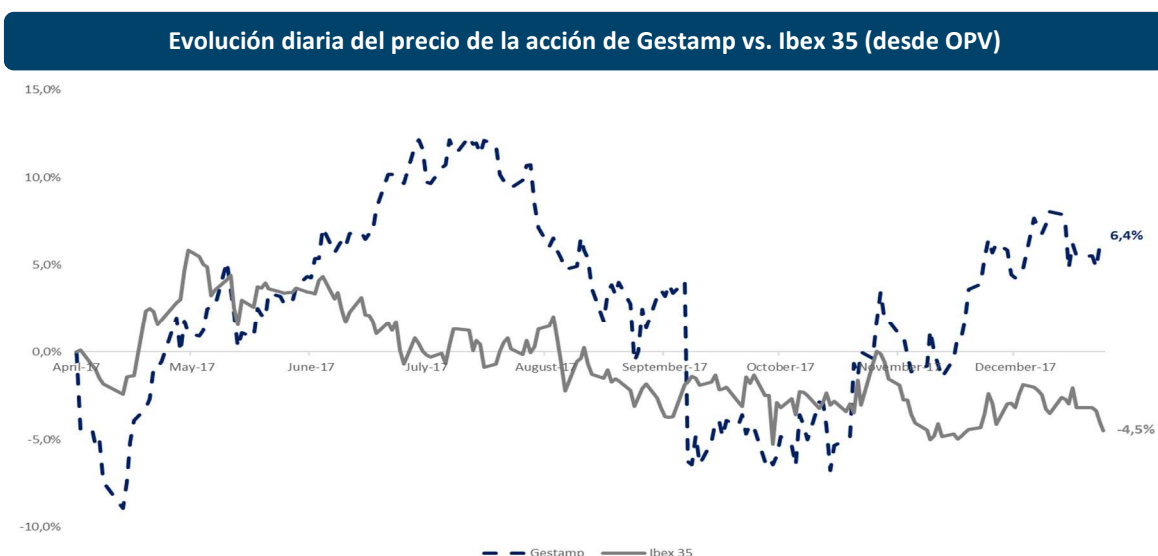
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Evolución bursátil

El 7 de abril de 2017, Gestamp debutó como compañía pública en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia y fue integrada en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE) con el *ticker* "GEST". La oferta final consistió en 156.588.438 acciones (oferta inicial de 155.388.877 más la ejecución de 1.199.561 acciones correspondientes al *Greenshoe* de 23.308.331 de acciones). El precio de salida se estableció en 5,60€ implicando una capitalización bursátil inicial de 3.222 millones de euros.

A cierre del año de 2017, el capital flotante total fue de 28,581%. Un 71,271% está controlado (directamente e indirectamente) por Acek Desarrollo y Gestión Industrial S.L. (Acek, *holding* industrial de la familia Riberas) siendo 58,746% propiedad de Acek, 12,525% de Mitsui y el 0,148% restante controlado por los Consejeros del Grupo.

A continuación se muestra la evolución de la acción de Gestamp desde el 7 de abril de 2017 (fecha de la OPV):



GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

Fuente: Bloomberg

Desde la salida a bolsa, las acciones de Gestamp se han revalorizado un +6,4%, resultando en una capitalización bursátil de 3.428 millones de euros a 31 de diciembre de 2017. El volumen total negociado durante el año 2017 fue de 275m de acciones o 1.550,5 millones de euros.

Las acciones alcanzaron su máximo anual el 17 de julio de 2017 (6,29€) y el mínimo el 18 de abril de 2017 (5,10€). Desde la salida a bolsa, el precio medio de cotización de las acciones ha sido de 5,75€.

En 2017, el Grupo ha reportado un beneficio por acción de 0,42 euros. A continuación, se muestra la información más relevante sobre la evolución de Gestamp en el mercado bursátil en 2017.

Euros	2017	2016*
Número total de acciones	575.514.360	-
Precio de la acción	5,96	-
Capitalización bursátil (en miles)	3.428	-
Precio Máximo (durante el año)	6,29	-
Fecha del Precio Máximo	17/07/2017	-
Precio Mínimo (durante el año)	5,10	-
Fecha del Precio Mínimo	18/04/2017	-
Precio medio (durante el año)	5,75	-
Volumen total (en acciones)	275.205.128	-
Volumen diario medio negociado (en acciones)	1.479.597	-
Volumen total (en millones)	1.550,54	-
Volumen medio negociado (en miles)	8.336,22	-

*La compañía salió a bolsa el 7 de abril de 2017. No hay información disponible para 2016. Datos a cierre del 31 de diciembre de 2017. Fuente: Bloomberg & BME (Bolsa y Mercados Españoles)

Política de Dividendo

La compañía mantuvo durante el ejercicio de 2017 su política de distribuir en concepto de dividendos el 30% del Beneficio Consolidado Atribuible a los Accionistas de la compañía.

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Las sociedad ha adaptado sus procesos internos y su política de plazos de pago a lo dispuesto en la Ley 15/2010, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. En este sentido, las condiciones de contratación en el ejercicio 2017 a proveedores comerciales han incluido periodos de pago iguales o inferiores a los 60 días en el ejercicio 2017., según lo establecido en la Disposición transitoria segunda de la citada ley tal y como se refleja en la nota 22 de la memoria adjunta .

Por motivos de eficiencia y en línea con los usos habituales del comercio, las sociedad tiene establecido, básicamente, un calendario de pago a proveedores en virtud del cual los pagos se realizan en días fijos, dos veces al mes.

En términos generales, durante los ejercicios 2017 los pagos realizados a proveedores, por contratos celebrados con posterioridad a la entrada en vigor de la Ley 15/2010, no han excedido de los límites legales de aplazamiento. Los pagos a proveedores españoles que durante los ejercicios 2017 han excedido el plazo legal establecido han sido, en términos cuantitativos, de escasa relevancia y son derivados de circunstancias o incidencias ajenas a la política de pagos establecida, entre los que se encuentra, principalmente, el cierre de los acuerdos con los proveedores en la entrega de bienes o prestación de servicios o procesos puntuales de tramitación.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2017 no hay importes pendientes de pago a proveedores radicados en territorio español que excedían el plazo legal de pago.

ANEXO I

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

FECHA FIN DEL EJERCICIO DE REFERENCIA	31/12/2017
--	------------

C.I.F.	A48943864
---------------	-----------

DENOMINACIÓN SOCIAL

GESTAMP AUTOMOCION, S.A.

DOMICILIO SOCIAL

POLIGONO INDUSTRIAL DE LEBARIO, S/N, ABADIANO, 48220, VIZCAYA,

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

A ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1 Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha de última modificación	Capital social (€)	Número de acciones	Número de derechos de voto
03/03/2017	287.757.180,00	575.514.360	575.514.360

Indique si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

Sí No

A.2 Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas, de su sociedad a la fecha de cierre del ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	121.842.522	288.332.760	71,27%

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GESTAMP 2020, S.L.	288.332.760

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio:

A.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos de voto de las acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del Consejero	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	804.885	0	0,14%
DON JAVIER RODRÍGUEZ PELLITERO	11.000	0	0,00%
DON ALBERTO RODRÍGUEZ-FRAILE DÍAZ	33.458	0	0,01%

% total de derechos de voto en poder del consejo de administración	0,15%
--	-------

Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos sobre acciones de la sociedad

A.4 Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

A.5 Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombre o denominación social relacionados
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.
GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Tipo de relación: Contractual

Breve descripción:

Gestamp Automoción, S.A. (en adelante, la "Sociedad") y las sociedades pertenecientes a su grupo cuya matriz es la propia Sociedad (en adelante, el "Grupo"), mantienen relaciones de índole comercial, contractual o societaria con su accionista significativo o las sociedades pertenecientes a su grupo, que derivan del giro o tráfico comercial ordinario y que se realizan en condiciones de mercado.

Las referidas relaciones se detallan en el apartado D del presente Informe Anual de Gobierno Corporativo.

A.6 Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en los artículos 530 y 531 de la Ley de Sociedades de Capital. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

Sí

No

Intervinientes del pacto parasocial
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.
GESTAMP 2020, S.L.
MITSUI & CO., LTD

Porcentaje de capital social afectado: 71,27%

Breve descripción del pacto:

El presente pacto parasocial se suscribió el 23 de diciembre de 2016 y fue comunicado en virtud de Hecho Relevante de 7 de abril de 2017 (nº de registro 250532). Regula, entre otros, aspectos de gobierno corporativo relativos a la Junta General de Accionistas y Consejo de Administración tanto de Gestamp 2020, S.L. como de la Sociedad, así como el régimen de transmisión de las acciones de la Sociedad. Para más información, consultar nota incluida en el apartado H.

Intervinientes del pacto parasocial
ION-ION, S.L.
HALEKULANI, S.L.
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA

Porcentaje de capital social afectado: 71,27%

Breve descripción del pacto:

El presente protocolo se suscribió el 21 de marzo de 2017 y fue comunicado en virtud de Hecho Relevante de 7 de abril de 2017 (nº de registro 250503). Regula determinados aspectos relativos a la propiedad y la gestión del grupo Acek (grupo empresarial formado por Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. y sus sociedades participadas, que incluyen la Sociedad y Gestamp 2020, S.L. En particular, el protocolo regula el procedimiento de formación del sentido del voto de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. respecto a los acuerdos a adoptarse en la Junta General de la Sociedad y de Gestamp 2020, S.L., el derecho de adquisición preferente y de adhesión (tag along) sobre las participaciones de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. y el régimen de solución de situaciones de bloqueo que pudieran afectar a la Sociedad. Para más información, consultar nota incluida en el apartado H.

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

Sí

No

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

No aplica

A.7 Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

Sí

No

Nombre o denominación social
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.

Observaciones

Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. tienen el control y participa en un 75% en el capital de Gestamp 2020, S.L. que, a su vez, es titular del 50,10% del capital social y de los derechos de voto de Gestamp Automoción, S.A. Además, Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. ostenta un 21,171% de forma directa en el capital de Gestamp Automoción, S.A. Por tanto, Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. controla el 71,271% de los derechos de voto de la Sociedad. La Familia Riberas tiene el control de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. a través de las sociedades Halekulani, S.L. e Ion-Ion, S.L. Actualmente, D. Francisco José Riberas tiene el control de Halekulani, S.L. y D. Juan María Riberas tiene el control de Ion-Ion, S.L. El órgano de administración de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. son dos administradores mancomunados, Halekulani, S.L. (representada por D. Francisco José Riberas) y Ion-Ion, S.L. (representada por D. Juan María Riberas).

A.8 Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% total sobre capital social
0	0	0,00%

(*) A través de:

Detalle las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, realizadas durante el ejercicio:

Explique las variaciones significativas

A.9 Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la junta de accionistas al consejo de administración para emitir, recomprar o transmitir acciones propias.

La Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el 3 de marzo de 2017 acordó, bajo el punto noveno del orden del día, autorizar al Consejo de Administración de la Sociedad para adquirir acciones propias con sujeción a las siguientes condiciones:

- Las adquisiciones podrán ser realizadas por la propia Sociedad o a través de sociedades filiales.
- Las adquisiciones podrán hacerse a título de compraventa, permuta, dación en pago, o por cualquier otro negocio jurídico válido en derecho.
- El número máximo resultante de acciones propias no podrá ser superior al legalmente establecido.
- El precio mínimo será el valor nominal.
- El precio máximo será el valor de cotización en bolsa en la fecha de adquisición incrementado en un 10%.
- La autorización se concede por un plazo máximo de 5 años a contar desde la fecha de adopción del acuerdo.

A.9.bis Capital flotante estimado:

	%
Capital Flotante estimado	28,58

A.10 Indique si existe cualquier restricción a la transmisibilidad de valores y/o cualquier restricción al derecho de voto. En particular, se comunicará la existencia de cualquier tipo de restricciones que puedan dificultar la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Sí No

Descripción de las restricciones

Tal y como se indica en el apartado A.6 del presente Informe Anual de Gobierno Corporativo, Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., Mitsui & Co., Ltd y Gestamp, 2020, S.L. suscribieron el 23 de diciembre de 2016 un pacto por el cual se regula, entre otros aspectos, el régimen de transmisión de las acciones de la Sociedad titularidad de los accionistas suscriptores del referido pacto. En este sentido, este régimen de transmisión podría dificultar la toma de control de la Sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado. Para más información, consultar el Hecho Relevante de 7 de abril de 2017 (Nº Registro 250532).

Del mismo modo, tal y como se indica en el referido apartado, D. Francisco José Riberas Mera, Halekulani, S.L., D. Juan María Riberas Mera, Ion Ion, S.L. y Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., suscribieron el 21 de marzo de 2017 un protocolo por el cual se regula, entre otros, el procedimiento de formación del sentido del voto de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. en la Sociedad. En este sentido, este procedimiento de formación de sentido del voto podría dificultar la toma de control de la Sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado. Para más información, consultar el Hecho Relevante de 7 de abril de 2017 (nº de registro 250503).

A.11 Indique si la junta general ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

Sí No

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

A.12 Indique si la sociedad ha emitido valores que no se negocian en un mercado regulado comunitario.

Sí No

En su caso, indique las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera.

La Sociedad ha emitido pagarés que se negocian en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF).

Del mismo modo, la Sociedad, a través de la sociedad íntegramente participada Gestamp Funding Luxembourg, S.A., ha emitido bonos garantizados ("senior notes") que se negocian en el mercado Euro MTF de la Bolsa de Luxemburgo.

Para más información en relación con estos instrumentos de deuda, consultar la página web de los referidos mercados, esto es, www.bmerf.es y www.bourse.lu, respectivamente.

B JUNTA GENERAL

B.1 Indique y, en su caso detalle, si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) respecto al quórum de constitución de la junta general.

Sí

No

B.2 Indique y, en su caso, detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) para la adopción de acuerdos sociales:

Sí

No

Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSC.

B.3 Indique las normas aplicables a la modificación de los estatutos de la sociedad. En particular, se comunicarán las mayorías previstas para la modificación de los estatutos, así como, en su caso, las normas previstas para la tutela de los derechos de los socios en la modificación de los estatutos .

Los Estatutos Sociales de la Sociedad no establecen normas diferentes o adicionales a las legalmente establecidas para la modificación de los estatutos sociales.

En este sentido, según lo establecido en el artículo 13.3 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, para que la Junta General pueda acordar válidamente cualquier modificación estatutaria, será necesario, en primera convocatoria, la mayoría absoluta de los votos de accionistas presentes o representados siempre que estos sean titulares, al menos, del cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho a voto y, en segunda convocatoria, el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado en la Junta General cuando en dicha convocatoria concurren accionistas que representen el veinticinco por ciento o más del capital suscrito con derecho a voto sin alcanzar el cincuenta por ciento.

B.4 Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y los del ejercicio anterior:

Fecha junta general	Datos de asistencia				Total
	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		
			Voto electrónico	Otros	
01/02/2016	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%
29/04/2016	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%
10/06/2016	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%
27/06/2016	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%
13/12/2016	98,48%	1,52%	0,00%	0,00%	100,00%
03/03/2017	98,48%	1,52%	0,00%	0,00%	100,00%
22/03/2017	98,48%	1,52%	0,00%	0,00%	100,00%

B.5 Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la junta general:

Sí

No

B.6 Apartado derogado.

B.7 Indique la dirección y modo de acceso a la página web de la sociedad a la información sobre gobierno corporativo y otra información sobre las juntas generales que deba ponerse a disposición de los accionistas a través de la página web de la Sociedad.

La página web de la Sociedad (www.gestamp.com) cuenta con un apartado de Gobierno Corporativo accesible desde la página de inicio a través del apartado "Inversores y Accionistas". En este apartado sobre Gobierno Corporativo se puede acceder, entre otros contenidos, a información sobre los textos corporativos de la Sociedad, información sobre la Junta General o sobre el Consejo de Administración.

Este apartado de "Gobierno Corporativo" es accesible a dos pasos de navegación desde la página de inicio.

C ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

C.1 Consejo de administración

C.1.1 Número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos sociales:

Número máximo de consejeros	15
Número mínimo de consejeros	9

C.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el consejo	Fecha Primer nomb.	Fecha Último nomb.	Procedimiento de elección
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA		Ejecutivo	PRESIDENTE-CONSEJERO DELEGADO	22/12/1997	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA		Ejecutivo	CONSEJERO	05/03/2010	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA		Dominical	VICEPRESIDENTE	22/12/1997	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON NOBORU KATSU		Dominical	CONSEJERO	23/12/2016	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON TOMOFUMI OSAKI		Dominical	CONSEJERO	23/12/2016	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON ALBERTO RODRÍGUEZ-FRAILE DÍAZ		Independiente	CONSEJERO COORDINADOR INDEPENDIENTE	24/03/2017	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JAVIER RODRÍGUEZ PELLITERO		Independiente	CONSEJERO	24/03/2017	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON PEDRO SAINZ DE BARANDA RIVA		Independiente	CONSEJERO	24/03/2017	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOÑA ANA GARCÍA FAU		Independiente	CONSEJERO	24/03/2017	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON CÉSAR CERNUDA REGO		Independiente	CONSEJERO	24/03/2017	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON GEERT MAURICE VAN POELVOORDE		Otro Externo	CONSEJERO	29/06/2015	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el consejo	Fecha Primer nomb.	Fecha Último nomb.	Procedimiento de elección
DON GONZALO URQUIJO FERNÁNDEZ DE ARAOZ		Otro Externo	CONSEJERO	24/03/2017	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Número total de consejeros	12
----------------------------	----

Indique los ceses que se hayan producido en el consejo de administración durante el periodo sujeto a información:

C.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta categoría:

CONSEJEROS EJECUTIVOS

Nombre o denominación social del consejero	Cargo en el organigrama de la sociedad
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Presidente ejecutivo del Consejo de Administración
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Vocal del Consejo de Administración. Vicepresidente y Director Económico Financiero de la Sociedad

Número total de consejeros ejecutivos	2
% sobre el total del consejo	16,67%

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.
DON NOBORU KATSU	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.
DON TOMOFUMI OSAKI	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.

Número total de consejeros dominicales	3
% sobre el total del consejo	25,00%

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

Nombre o denominación del consejero:

DON ALBERTO RODRÍGUEZ-FRAILE DÍAZ

Perfil:

Es licenciado en Administración de Empresas por la Universidad de Miami y participó en el Programa de Alta Dirección de Empresas (Programa PADE) del IESE, Madrid. Adicionalmente, es licenciado en la Securities Exchange Commission y la National Association of Securities Dealers como: Registered Options Principal, Financial y Operation Principal, Securities Principal.

En los últimos 30 años ha trabajado para Asesores y Gestores Financieros, empresa de la cual es socio fundador, accionista y Presidente del Consejo de Administración. Así mismo, es miembro del órgano de administración de sociedades del Grupo A&G. Comenzó su carrera profesional como consultor financiero en Merrill Lynch.

Nombre o denominación del consejero:

DON JAVIER RODRÍGUEZ PELLITERO

Perfil:

Es licenciado en Derecho y licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Pontificia Comillas (ICADE E-3), Madrid.

Es el Secretario General de la Asociación Española de Banca (AEB). También es el Presidente de los Comités de Fiscal y Jurídico de la AEB, miembro del Comité Legal de la Federación Bancaria Europea y Vocal del Comité Consultivo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Comenzó su carrera profesional en el despacho de abogados Uría & Menéndez y posteriormente fue Abogado del Estado Jefe en Zamora. En la CNMV ocupó diferentes puestos de relevancia como Director General de los Servicios Jurídicos y Secretario del Consejo. Actuó también como Secretario del Grupo Especial de Trabajo que elaboró el "Código unificado de buen gobierno de las sociedades cotizadas" de 2006, y como miembro de la Comisión de Expertos que elaboró el "Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas" de 2015. Además, es Consejero de GDF Energía España.

Nombre o denominación del consejero:

DON PEDRO SAINZ DE BARANDA RIVA

Perfil:

Es Ingeniero de Minas por la Universidad de Oviedo y Doctor en Ingeniería por la Universidad de Rutgers, New Jersey. También posee un Master en Administración de Empresas (MBA) por el MIT, Sloan School of Management, Massachusetts.

Actualmente es socio fundador de la empresa de inversión Sainberg Investments. Desarrolló gran parte de su carrera profesional dentro del Grupo United Technologies Corporation donde ocupó diferentes puestos directivos a nivel internacional. Comenzó como Ingeniero de I+D en United Technologies, Connecticut, para después ser Director de Ingeniería y de Nuevas Tecnologías. Fue Director de Nuevas Instalaciones para Otis Elevator México, Director General de Otis en Portugal, Consejero Delegado de Zardoya Otis y Presidente del área Sur de Europa y Oriente Medio de Otis Elevator Company para terminar como como Presidente Ejecutivo del grupo Otis Elevator Company.

Es miembro de los siguientes Consejos de Administración: Mecalux, Zardoya Otis y el Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid. En el pasado formó parte de los órganos de administración de ciertas sociedades del Grupo Zardoya Otis.

Nombre o denominación del consejero:

DOÑA ANA GARCÍA FAU

Perfil:

Es licenciada en Derecho, y licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Pontificia Comillas (ICADE E-3), Madrid. Tiene un Master en Administración de Empresas (MBA) por el MIT, Sloan School of Management, Massachusetts, EEUU.

Actualmente forma parte de los siguiente Consejos de Administración: Renovalia, Technicolor, Eutelsat Communications y Merlin Properties, DLA Piper y Globalvia. Comenzó su carrera profesional trabajando para McKinsey & Company, para Wolff Olins y Goldman Sach. En TPI- Páginas Amarillas (Grupo Telefónica) fue Responsable de Planificación, Directora General del área de Desarrollo Corporativo y posteriormente Directora Financiera. Formó parte de los Consejos de Administración de diferentes sociedades del Grupo TPI. En el Grupo Hibu (ex-Yell) ocupó diferentes puestos directivos como Primera Ejecutiva de Yell para los negocios de España y de América Latina durante 7 años, y como Directora General Global de Estrategia y Desarrollo de Negocio, así como miembro de su Comité de Dirección Internacional. Fue Administradora de la sociedad Cape Harbour Advisors.

Nombre o denominación del consejero:

DON CÉSAR CERNUDA REGO

Perfil:

Es licenciado en Administración de Empresas y Marketing por la Universidad ESIC Business & Marketing School, Madrid. Además, participó en el Programa de Desarrollo Directivo (PDD) del IESE Business School, Madrid, así como en el programa de Liderazgo Ejecutivo de la Universidad de Harvard, Massachusetts.

Actualmente es el Presidente de Microsoft Latinoamérica y Vicepresidente de Microsoft Corporation. Comenzó su carrera profesional en el sector bancario, en Banco 21 (Banco Gallego), para posteriormente trabajar en Software AG. Durante los últimos 20 años ha liderado diferentes posiciones directivas a nivel internacional para Microsoft, tales como Director General de Microsoft Business Solutions de Europa, Oriente Medio y África, Vicepresidente mundial de Microsoft Business Solutions, Vicepresidente de Ventas, Marketing y Servicios de Microsoft Latinoamérica, o Presidente de Microsoft para Asia Pacífico. Actualmente es miembro del Consejo de Administración del Americas Society/Council of the Americas, así como de Trust of the Americas, representando a Microsoft.

Número total de consejeros independientes	5
% total del consejo	41,67%

Indique si algún consejero calificado como independiente percibe de la sociedad, o de su mismo grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero, o mantiene o ha mantenido, durante el último ejercicio, una relación de negocios con la sociedad o con cualquier sociedad de su grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.

No aplica

En su caso, se incluirá una declaración motivada del consejo sobre las razones por las que considera que dicho consejero puede desempeñar sus funciones en calidad de consejero independiente.

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Se identificará a los otros consejeros externos y se detallarán los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad, sus directivos o sus accionistas:

Nombre o denominación social del consejero:

DON GEERT MAURICE VAN POELVOORDE

Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo:

ARCELORMITTAL, S.A.

Motivos:

Mantener durante el último año una relación de negocios significativa con la Sociedad, con Sociedades de su grupo o con sociedades del grupo de su accionista significativo como consejero y alto directivo de una entidad que mantiene esa relación.

Nombre o denominación social del consejero:

DON GONZALO URQUIJO FERNÁNDEZ DE ARAOZ

Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo:

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Motivos:

Haber sido consejero de la Sociedad durante un periodo continuado de más de 12 años.

Número total de otros consejeros externos	2
% total del consejo	16,67%

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la categoría de cada consejero:

C.1.4 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras durante los últimos 4 ejercicios, así como el carácter de tales consejeras:

	Número de consejeras				% sobre el total de consejeros de cada tipología			
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Ejecutiva	0	N.A.	N.A.	N.A.	0,00%	N.A.	N.A.	N.A.
Dominical	0	N.A.	N.A.	N.A.	0,00%	N.A.	N.A.	N.A.
Independiente	1	N.A.	N.A.	N.A.	8,33%	N.A.	N.A.	N.A.
Otras Externas	0	N.A.	N.A.	N.A.	0,00%	N.A.	N.A.	N.A.
Total:	1	N.A.	N.A.	N.A.	8,33%	N.A.	N.A.	N.A.

C.1.5 Explique las medidas que, en su caso, se hubiesen adoptado para procurar incluir en el consejo de administración un número de mujeres que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres.

Explicación de las medidas

El artículo 7 del Reglamento del Consejo establece que el Consejo de Administración deberá aprobar una política de selección de consejeros que favorezca la diversidad de conocimientos, experiencia y género. Dicha política fue aprobada por el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en su reunión de 14 de diciembre de 2017 y, define, entre otros, los siguientes principios inspiradores que deberán regir los procesos de selección de Consejeros:

- Igualdad de trato y transparencia: La Política de Selección del Consejo de Administración garantizará un sistema de selección de Consejeros transparente, que no adolezca de sesgos implícitos, proporcionando las mismas oportunidades a todos los candidatos cualificados.
- Diversidad. La Política de Selección del Consejo de Administración favorecerá la diversidad de experiencias, de conocimientos y de género.

Asimismo, la Política de Selección del Consejo de Administración establece que el Consejo de Administración deberá velar por que los procedimientos de selección de los miembros del Consejo de Administración favorezcan la diversidad de género, de experiencias y de conocimientos y no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna. En este sentido, la política señala que en la selección de candidatos a consejero se partirá de un análisis de las funciones y aptitudes necesarias para complementar adecuadamente el perfil de, entre otros, diversidad del Consejo de Administración.

Dado que la Sociedad inició su cotización en abril de 2017, en un plazo tan reducido no se han producido vacantes en el Consejo de Administración ni se ha considerado la necesidad de ampliar su número de miembros por lo que no ha sido necesario llevar a cabo un proceso de selección al que sean aplicables las anteriores medidas o nuevas medidas que favorezcan el alcance de una presencia equilibrada de hombres y mujeres.

C.1.6 Explique las medidas que, en su caso, hubiese convenido la comisión de nombramientos para que los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y la compañía busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado:

Explicación de las medidas

Tal y como se señala en el apartado C.1.5. la Política de Selección del Consejo de Administración aprobada, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, por el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión de 14 de diciembre de 2017, establece que serán principios inspiradores de los procesos de selección de Consejeros la igualdad de trato y la diversidad. La política señala que en la selección de candidatos a Consejero se partirá de un análisis de las funciones y aptitudes necesarias para complementar adecuadamente el perfil de, entre otros, diversidad del Consejo de Administración, en base a lo establecido en la "Guía Orientativa de Conocimientos, Capacidades, Diversidad y Experiencia" del Consejo de Administración. Dicha guía fue aprobada por el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en la reunión referida anteriormente, y recoge los principales criterios que fueron seguidos para diseñar la composición del actual Consejo de Administración y que deberán ser seguidos en tanto en cuanto no se modifique la citada Guía.

Entre estos principios, destaca el de favorecer la selección de candidatos y la reelección de Consejeros que, contando con los conocimientos y experiencia necesarios, favorezcan la diversidad, evitando la discriminación por, entre otras razones, por razón de género.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 41 del Reglamento del Consejo de Administración, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones tiene entre sus funciones la de informar al Consejo de Administración sobre las cuestiones de diversidad de género, establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y elaborar orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo. Dado que el inicio de la cotización de la Sociedad se produjo en abril de 2017, la Comisión no ha tenido ocasión de establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado pero tiene como objetivo asumir esta tarea durante el próximo ejercicio.

Cuando a pesar de las medidas que, en su caso, se hayan adoptado, sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos que lo justifiquen:

Explicación de los motivos

Dado el corto periodo de tiempo que ha transcurrido desde la admisión a negociación de las acciones de la Sociedad y el cierre del ejercicio 2017, no se ha procedido a fijar un objetivo de representación del sexo menos representado. Asimismo, desde la fecha en la que se constituyó el órgano de administración de la Sociedad, no se ha producido ninguna vacante en el Consejo de Administración que motivase la aplicación de la Política de Selección del Consejo de Administración.

C.1.6 bis Explique las conclusiones de la comisión de nombramientos sobre la verificación del cumplimiento de la política de selección de consejeros. Y en particular, sobre cómo dicha política está promoviendo el objetivo de que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del consejo de administración.

Explicación de las conclusiones

La Política de Selección del Consejo de Administración fue aprobada por el Consejo de Administración el 14 de diciembre de 2017. Al no haber transcurrido un año desde su aprobación y tampoco haberse producido vacante que motivase la aplicación de la misma, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones no ha tenido la oportunidad de verificar el cumplimiento de la referida política. No obstante, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones prevé verificar su cumplimiento durante los próximos ejercicios.

C.1.7 Explique la forma de representación en el consejo de los accionistas con participaciones significativas.

Tal y como se indica en el apartado C.1.3. del presente Informe Anual de Gobierno Corporativo, los Consejeros dominicales de la Sociedad lo son en representación de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., accionista titular de un 71,271% del capital social de la Sociedad.

Sin perjuicio de lo anterior, se hace constar que los nombramientos de D. Noboru Katsu y de D. Tomofumi Osaki fueron propuestos por Mitsui & Co. Ltd. a Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. de acuerdo con lo establecido en el acuerdo entre accionistas suscrito entre Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., Mitsui & Co., Ltd. y Gestamp 2020, S.L.

C.1.8 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 3% del capital:

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido:

Sí

No

C.1.9 Indique si algún consejero ha cesado en su cargo antes del término de su mandato, si el mismo ha explicado sus razones y a través de qué medio, al consejo, y, en caso de que lo haya hecho por escrito a todo el consejo, explique a continuación, al menos los motivos que el mismo ha dado:

C.1.10 Indique, en el caso de que exista, las facultades que tienen delegadas el o los consejero/s delegado/s:

Nombre o denominación social del consejero:

DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA

Breve descripción:

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de 3 de marzo de 2017, designó como consejero delegado a D. Francisco José Riberas Mera, delegando a su favor todas las facultades inherentes al Consejo de Administración inclusive las facultades ejecutivas salvo aquellas que por ley, o en virtud de los Estatutos Sociales, fueran indelegables.

C.1.11 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Adral Matricería y Puesta a Punto, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Autotech Engineering Deutschland GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Autotech Engineering R&D, UK Limited	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Autotech Engineering, AIE	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Tooling Erandio, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Beyçelik Gestamp Otomotiv Sanayi Anonim Sirketi	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	CP Projects limited	Consejero	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Die de Die Development, S.L.	Representante persona física de Administrador Único persona jurídica.	SI

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive Components (Kunshan) Co., Ltd	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive Hauzenberg, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive Italia, S.R.L	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive Kamenice, S.R.O	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive Michigan, INC	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive SLP, S.A.P.I. DE C.V.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive SLP Servicios Laborales, S.A.P.I. DE C.V.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Briey, S.A.S.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Burgos, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Engineering France, S.A.S	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Engineering, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Hauzenberg Real Estate, GmbH & Co KG	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Hengersberg Real Estate, GmbH & Co KG	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Holding, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Hardtech, S.R.O.	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Kunststofftechnik, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Santander, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Velky Meder, S.R.O.	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp 2008, S.L.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Finance Slovakia, S.R.O.	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Almussafes Mantenimiento de Troqueles, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Palau, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Automotive Sanand, Private Limited	Consejero	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Automotive India, Private Limited	Consejero	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Holding Mexico, S.L	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Holding Argentina, S.L	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Autocomponents Dongguan, Co. Ltd	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Autocomponents Kunshan, Co. Ltd	Presidente	NO

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Abrera, S.A.	Administrador único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Aguas calientes, S.A. de C.V.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Alabama, LLC	Administrador único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Aragón, S.A.	Administrador único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Aveiro- Industria e accesorios de Automoveis, S.A.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Bizkaia, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Cartera de Mexico, S.A. de C.V.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Cerveira, Lda	Consejero	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Chattanooga, LLC	Administrador único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Esmar, S.A.	Administrador único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Galvanizados, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Global Tooling, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Griwe Haynrode, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Griwe Westerburg, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Hardtech, Ab	Administrador único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Holding China, Ab	Consejero	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Holding Rusia, S.L.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Hungría Kft	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Ingeniería Europa Sur, S.L.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Kartek Corp.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Levante, S.A.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Linares, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Louny S.R.O.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Manufacturing Autochasis, S.L	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Mason, LLC	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Metalbages, S.A.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Mexicana De Servicios Laborales, S.A. De C.V.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Mexicana De Servicios Laborales II, S.A. De C.V.	Presidente	NO

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Navarra, S.A.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp North America, Inc.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp North Europe Services, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Noury S.A.S	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Palencia, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Polska Sp. Z. O. O.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Puebla II, S.A. De C.V.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Puebla S.A. De C.V.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Ronchamp, S.A.S	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Services India Private Limited	Consejero Delegado/ Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Servicios Laborales De Toluca S.A. De C.V	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Servicios, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Solblank Navarra, S.L.U	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp South Carolina, LLC	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Automotive Chennai Private Limited	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Sweden, A.B.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Tech, S.L.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Toledo, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Toluca S.A. De C.V.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Tool Hardening, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Tooling Services, A.I.E.	Representante persona física de Consejero Delegado/ Presidente persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Vendas Novas Unipessoal, Lda	Consejero	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Vigo, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Washington UK Limited	Consejero Delegado/ Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp West Virginia, LLC	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Automotive Chassis Products Uk Limited	Consejero Delegado/ Presidente	SI

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Metal Forming (Wuhan) Ltd.	Consejero Delegado/ Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Prisma, S.A.S.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Tallent Limited	Consejero Delegado/ Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Beyçelik Gestamp Sasi Otomotiv	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Wroclaw Sp.Z.O.O.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Sofedit S.A.S.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Ingeniería Global Metalbages, S.A.U	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Loire, Safe	Representante persona física de Consejero Delegado/ Presidente persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	MPO Prodivers Rezistent, Srl	Consejero	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Çelik Form Gestamp Otomotiv, A.S.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Beyçelik Gestamp Teknoloji Ve Kalıp Sanayi Anonim Sirketi	Consejero	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Matricería Deusto, S.L	Representante persona física de Consejero Delegado/ Presidente persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Metalbages Aragón P21, S.L.U.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Mexicana De Servicios Laborales S.A. De C.V.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Societe Civile Immobilière De Tournan	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Pune Automotive Private Limited	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Todlem, S.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Try Out Services, S.L	Representante persona física de Consejero Delegado/ Presidente persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Mursolar 21, S.L	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp 2017, S.L.U.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Technology Institute, S.L.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Tooling Engineering Deutschland GmbH	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Umformtechnik GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Chattanooga II, LLC	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Autotech Engineering R&D USA, Inc.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Auto Components (Wuhan) Co., Ltd.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Auto Components (Chongqing) Co., Ltd.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Auto Components (Shenyang) Co., Ltd.	Presidente	SI

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Auto Components (Tianjin) Co., Ltd.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Nitra, S.R.O.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp San Luis Potosí, S.A.P.I. De C.V	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp San Luis Potosí Servicios Laborales, S.A.P.I. De C.V.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Washtenaw, LLC	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Autotech Engineering (Shanghai) Co., Ltd.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Hot Stamping Japan Co. Ltd.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp (China) Holding Co., Ltd	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Autotech Japan K.K	Administrador único	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Beyçelik Gestamp Otomotiv Sanayi Anonim Sirketi	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Autotech Engineering, Aie	Secretario	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Automotive Hauzenberg, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Automotive Hengersberg, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Automotive Italia, S.R.L	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Automotive Kamenice, S.R.O.	Administrador Solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Engineering France, S.A.S	Consejero	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Engineering, GmbH	Administrador Solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Hauzenberg Real Estate, GmbH & Co KG	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Hengersberg Real Estate, GmbH & Co KG	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Holding, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Hradec, S.R.O.	Administrador solidario	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Kunststofftechnik, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Velky Meder, S.R.O.	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp 2008, S.L.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Finance Slovakia, S.R.O.	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Automotive Sanand, Private Limited	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Automotive India, Private Limited	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Holding Mexico, S.L	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Holding Argentina, S.L	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Autocomponents Dongguan, Co. Ltd	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Autocomponents Kunshan, Co. Ltd	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Auto Components (Shenyang) Co., Ltd.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Auto Components (Tianjin) Co., Ltd.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Aguas calientes, S.A. De C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Aveiro- Industria E Acessorios De Automoveis, S.A.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Cartera De Mexico, S.A. De C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Cerveira, Lda	Consejero	NO

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Holding China, Ab	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Holding Rusia, S.L.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Kartek Corp.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Mexicana De Servicios Laborales, S.A. De C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	MPO Prodivers Rezistent, Srl	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Çelik Form Gestamp Otomotiv, A.S.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Beyçelik Gestamp Teknoloji Ve Kalip Sanayi Anonim Sirketi	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Mexicana De Servicios Laborales II, S.A. De C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp North America, Inc.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Puebla II, S.A. De C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Puebla S.A. De C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Servicios Laborales De Toluca S.A. De C.V	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Automotive Chennai Private Limited	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Toluca S.A. De C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Vendas Novas Unipessoal, Lda	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Metal Forming (Wuhan) Ltd.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Tallent Limited	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Umformtechnik GmbH	Administrador Solidario	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	GMF Holding GmbH	Administrador Solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Beyçelik Gestamp Sasi Otomotiv	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Mexicana De Servicios Laborales S.A. De C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Todlem, S.L	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Mursolar 21, S.L	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Auto Components (Wuhan) Co., Ltd.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Auto Components (Chongqing) Co., Ltd.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp San Luis Potosí, S.A.P.I. De C.V	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp San Luis Potosí Servicios Laborales, S.A.P.I. De C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Hot Stamping Japan Co. Ltd.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp (China) Holding Co., Ltd	Consejero	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Beyçelik Gestamp Otomotiv Sanayi Anonim Sirketi	Consejero	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	CP Projects Limited	Consejero	SI
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Gestamp Automotive India, Private Limited	Consejero	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Gestamp Holding Mexico, S.L	Consejero	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Gestamp Cartera De Mexico, S.A. De C.V.	Secretario	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Gestamp Mexicana De Servicios Laborales, S.A. De C.V.	Secretario	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Gestamp Puebla II, S.A. De C.V.	Secretario	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Gestamp Puebla S.A. De C.V.	Secretario	NO

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Gestamp Servicios Laborales De Toluca S.A. De C.V	Secretario	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Gestamp Toluca S.A. De C.V.	Secretario	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Gestamp Holding Argentina, S.L	Consejero	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Gestamp Holding Rusia, S.L.	Consejero	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Gestamp North America, Inc.	Consejero	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Beyçelik Gestamp Sasi Otomotiv	Consejero	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Gestamp Mexicana De Servicios Laborales II, S.A. De C.V.	Secretario	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Todlem, S.L	Secretario	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Gestamp San Luis Potosí, S.A.P.I. De C.V	Secretario	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Gestamp San Luis Potosí Servicios Laborales, S.A.P.I. De C.V.	Secretario	NO
DON NOBORU KATSU	Gestamp Holding Mexico, S.L	Consejero	NO
DON NOBORU KATSU	Gestamp Holding Argentina, S.L	Consejero	NO
DON NOBORU KATSU	Gestamp North America, Inc.	Consejero	NO
DON TOMOFUMI OSAKI	Gestamp Holding Mexico, S.L	Consejero	NO
DON TOMOFUMI OSAKI	Gestamp Holding Argentina, S.L	Consejero	NO
DON TOMOFUMI OSAKI	Gestamp North America, Inc.	Consejero	NO

C.1.12 Detalle, en su caso, los consejeros de su sociedad que sean miembros del consejo de administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
DOÑA ANA GARCÍA FAU	Merlin Properties Socimi, S.A.	CONSEJERO
DOÑA ANA GARCÍA FAU	Technicolor, S.A.	CONSEJERO
DOÑA ANA GARCÍA FAU	Eutelsat Communications, S.A.	CONSEJERO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	CIE Automotive, S.A.	CONSEJERO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	CIE Automotive, S.A.	CONSEJERO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Telefónica, S.A.	CONSEJERO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Global Dominion Access, S.A.	CONSEJERO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	CIE Automotive, S.A.	CONSEJERO
DON PEDRO SAINZ DE BARANDA RIVA	Zardoya Otis, S.A.	CONSEJERO
DON GONZALO URQUIJO FERNÁNDEZ DE ARAOZ	Abengoa, S.A.	PRESIDENTE
DON GONZALO URQUIJO FERNÁNDEZ DE ARAOZ	Vocento, S.A.	CONSEJERO
DON GONZALO URQUIJO FERNÁNDEZ DE ARAOZ	Atlantica Yield Plc	CONSEJERO

C.1.13 Indique y, en su caso explique, si la sociedad ha establecido reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros:

Sí No **Explicación de las reglas**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 17 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, no podrán ser Consejeros ni, en su caso, personas físicas representantes de un Consejero persona jurídica las personas físicas o jurídicas que ejerzan el cargo de administrador en más de ocho (8) sociedades de las cuales, como máximo, cuatro (4) podrán tener sus acciones admitidas a negociación en bolsas de valores nacionales o extranjeras. A estos efectos, los cargos en sociedades patrimoniales quedarán excluidas del cómputo y las sociedades pertenecientes al mismo grupo se considerarán como una sola sociedad.

C.1.14 Apartado derogado.

C.1.15 Indique la remuneración global del consejo de administración:

Remuneración del consejo de administración (miles de euros)	2.370
Importe de los derechos acumulados por los consejeros actuales en materia de pensiones (miles de euros)	0
Importe de los derechos acumulados por los consejeros antiguos en materia de pensiones (miles de euros)	0

C.1.16 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo
DON UNAI AGIRRE MANDALUNIZ	Director de la División de Europa Norte
DON FERNANDO MACÍAS MENDIZÁBAL	Director de la División de Europa Sur
DON MANUEL LÓPEZ GRANDELA	Director de la División de Mercorsur
DON JUAN MIGUEL BARRENECHEA IZARZUGAZA	Director de la Unidad de Negocio Technology Tooling and Equipment y Director de la División de Norte
DON MARÍA JOSÉ ARMENDÁRIZ TELLITU	Director de la Unidad de Negocio de Chassis
DON KEVIN STOBBS	Director de la División de Asia (ver nota aclaratoria incluida en el apartado H)
DON TORSTEN GREINER	Director de la Unidad de Negocio Mecanismos (Edscha)
DON MANUEL DE LA FLOR RIBERAS	Director Corporativo de Recursos Humanos
DON DAVID VÁZQUEZ PASCUAL	Director Corporativo de Asesoría Jurídica

Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	9.633
--	-------

C.1.17 Indique, en su caso, la identidad de los miembros del consejo que sean, a su vez, miembros del consejo de administración de sociedades de accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social del accionista significativo	Cargo
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	ADMINISTRADOR MANCOMUNADO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	ADMINISTRADOR MANCOMUNADO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	CONSEJERO
DON NOBORU KATSU	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	CONSEJERO

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social del accionista significativo	Cargo
DON TOMOFUMI OSAKI	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	CONSEJERO

Detalle, en su caso, las relaciones relevantes distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del consejo de administración que les vinculen con los accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

Nombre o denominación social del consejero vinculado:

DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA

Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado:

ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.

Descripción relación:

Tiene el control de Halekulani, S.L., sociedad que, junto con la sociedad Ion Ion, S.L., controla al accionista significativo Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.

Nombre o denominación social del consejero vinculado:

DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA

Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado:

ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.

Descripción relación:

Tiene el control de Ion Ion S.L., sociedad que, junto con la sociedad Halekulani, S.L., controla al accionista significativo Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.

C.1.18 Indique si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

Sí

No

C.1.19 Indique los procedimientos de selección, nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

Selección

La Política de Selección del Consejo de Administración tiene como objetivo definir los criterios, procedimientos y mecanismos que permitan que, en su conjunto, el Consejo de Administración reúna los conocimientos, competencias y experiencias suficientes para garantizar un gobierno adecuado de la Sociedad en cada momento.

En la selección de candidatos a Consejero se partirá de un análisis de las funciones y aptitudes necesarias para complementar adecuadamente el perfil de conocimientos, capacidades, diversidad y experiencia del Consejo de Administración, en base a lo establecido en la Guía Orientativa De Conocimientos, Capacidades, Diversidad y Experiencia del Consejo de Administración. Este análisis será realizado por el Consejo de Administración, con el asesoramiento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

El resultado del análisis previo se recogerá en un informe justificativo del Consejo de Administración y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Este informe justificativo se publicará al convocar la Junta General de accionistas a la que se someta la ratificación, el nombramiento o la reelección de cada Consejero.

En función de las necesidades a cubrir en relación con el Consejo de Administración detectadas en el referido análisis, el Consejo de Administración, con apoyo o asesoramiento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, definirá los criterios mínimos que debe cumplir un candidato para ser considerado en el proceso de selección a efectos de su nombramiento o reelección como miembro del Consejo de Administración.

En el caso de nombramiento de Consejeros independientes, podrán ser considerados candidatos provenientes de distintas fuentes de selección externa.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, de acuerdo con el análisis previo realizado y la definición del perfil de los potenciales candidatos a consejeros, elevará al Consejo de Administración una propuesta en relación con el nombramiento o reelección de consejeros independientes y elaborará un informe justificativo sobre dicha propuesta, y la de los restantes consejeros.

El Consejo de Administración analizará la propuesta y el informe justificativo presentado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, considerando a estos efectos toda la información disponible, y podrá decidir, en su caso, someter su propia propuesta, o la propuesta planteada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, a la aprobación de la Junta General, o proceder, en su caso, al nombramiento por cooptación.

Nombramiento y reelección

El nombramiento y reelección de los miembros del Consejo de Administración se regula en el artículo 16 y siguientes del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad.

En este sentido, corresponde a la Junta General nombrar y reelegir a los miembros del Consejo de Administración, sin perjuicio de la facultad del Consejo de Administración de nombrar a miembros del Consejo de Administración en virtud de sus facultades de cooptación.

El nombramiento o reelección de Consejeros será realizado a propuesta del Consejo de Administración en el caso de Consejeros no independientes. En el caso del nombramiento o reelección de Consejeros independientes, la propuesta deberá ser realizada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. En todo caso, las referidas propuestas deberán ir precedidas del informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y del informe del Consejo de Administración.

Evaluación

El artículo 36 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad establece que el Consejo de Administración dedicará la primera de sus sesiones anuales a evaluar su propio funcionamiento durante el ejercicio anterior, valorando la calidad de sus trabajos, evaluando la eficacia de sus reglas y, en su caso, adoptando un plan de acción que corrija aquellos aspectos que se hayan revelado poco funcionales. Además, el Consejo de Administración evaluará (i) el desempeño de sus funciones por el Presidente del Consejo de Administración y, en caso de recaer el cargo en una persona distinta, por el primer ejecutivo de la Sociedad, partiendo del informe que le eleve la Comisión de Nombramientos y Retribuciones; así como (ii) el funcionamiento de las comisiones del Consejo de Administración, partiendo del informe que éstas le eleven.

De otro lado, el artículo 41 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad que regula las funciones de la Comisión de Nombramientos establece en su apartado h) que se encargará de organizar y coordinar la evaluación periódica del Presidente del Consejo de Administración y, junto con este, la evaluación periódica del Consejo de Administración, de sus Comisiones y del primer ejecutivo de la Sociedad.

Separación

Respecto de la separación de miembros del Consejo de Administración, el artículo 20 del Reglamento del Consejo de Administración establece los motivos por los cuales un Consejero deberá poner su cargo a disposición del Consejo de Administración. El Consejero que cese en su cargo antes del término de su mandato, deberá explicar las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo. Sin perjuicio de que el cese se publique como hecho relevante, del motivo del cese se dará cuenta en este Informe. Asimismo, el referido artículo recoge la facultad del Consejo de Administración de proponer a la Junta General, el cese de sus miembros. En el caso de Consejeros Independientes el Consejo de Administración únicamente podrá proponer su cese antes del plazo estatutario para el que hubieran sido nombrados cuando concurra justa causa o a resultas de una oferta pública, fusión u otra operación societaria similar que suponga un cambio en la estructura de capital, y previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

C.1.20 Explique en qué medida la evaluación anual del consejo ha dado lugar a cambios importantes en su organización interna y sobre los procedimientos aplicables a sus actividades:

Descripción modificaciones

De acuerdo con lo establecido en el artículo 36 del Reglamento del Consejo de Administración, el Consejo dedicará la primera de sus sesiones del ejercicio a evaluar su propio funcionamiento durante el ejercicio anterior, valorando la calidad de sus trabajos, evaluando la eficacia de sus reglas y, en su caso, adoptando un plan de acción que corrija aquellos aspectos que se hayan revelado poco funcionales. Además, el Consejo evaluará (i) el desempeño de sus funciones por el Presidente del Consejo y, en caso de recaer el cargo en una persona distinta, por el primer ejecutivo de la Sociedad, partiendo del informe que le eleve la Comisión de Nombramientos y Retribuciones; así como (ii) el funcionamiento de las Comisiones del Consejo, partiendo del informe que éstas le eleven.

No obstante, dado que en la primera reunión del ejercicio 2017 aún no era sociedad anónima cotizada, la Sociedad no ha tenido la oportunidad de realizar las referidas evaluaciones durante el ejercicio 2017.

C.1.20.bis Describa el proceso de evaluación y las áreas evaluadas que ha realizado el consejo de administración auxiliado, en su caso, por un consultor externo, respecto de la diversidad en su composición y competencias, del funcionamiento y la composición de sus comisiones, del desempeño del presidente del consejo de administración y del primer ejecutivo de la sociedad y del desempeño y la aportación de cada consejero.

Dado que el Consejo de Administración no ha procedido a realizar las evaluaciones referidas en el apartado anterior por las razones en el mismo descritas, el presente apartado no es de aplicación.

C.1.20.ter Desglose, en su caso, las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo.

Dado que el Consejo de Administración no ha procedido a realizar las evaluaciones referidas en el apartado C.1.20 por las razones en el mismo descritas, el presente apartado no es de aplicación.

C.1.21 Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

Tal y como establece el artículo 20 del Reglamento del Consejo de Administración, los Consejeros deberán poner a disposición su cargo en los siguientes supuestos:

- cuando cesen en los puestos, cargos o funciones a los que estuviere asociado su nombramiento como Consejeros ejecutivos;
- si se trata de Consejeros dominicales, cuando el accionista cuyos intereses representen transmita íntegramente su participación accionarial, o que lo hagan en el número que corresponda en el supuesto de que dicho accionista rebaje su participación accionarial en la Sociedad;
- si se trata de Consejeros independientes, cuando incurra de forma sobrevenida en alguna de las circunstancias que, de conformidad con la Ley, le impidan seguir siendo considerado como tal;
- cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos;
- cuando el propio Consejo así lo solicite por mayoría de, al menos, dos tercios de sus miembros:
 - si por haber infringido sus obligaciones como Consejeros resultaren gravemente amonestados por el Consejo, previa propuesta o informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones; o
 - cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses de la Sociedad;
- cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses de la Sociedad.
- cuando perdieren la honorabilidad, idoneidad, solvencia, competencia, disponibilidad o el compromiso con su función para ser consejero de la Sociedad. En particular, se entiende que se produce esta circunstancia cuando el Consejero fuera llamado como investigado, resultara procesado o se dictara contra él acto de apertura de juicio oral en una causa penal por cualquier delito y así lo aprecie el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en función del interés social.

C.1.22 Apartado derogado.

C.1.23 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

Sí

No

En su caso, describa las diferencias.

C.1.24 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente del consejo de administración.

Sí

No

Descripción de los requisitos

Ni los Estatutos Sociales ni el Reglamento del Consejo de Administración establecen requisitos específicos distintos de los relativos a los Consejeros, para ser nombrado Presidente del Consejo de Administración. No obstante, de acuerdo con lo establecido en la Política de Selección del Consejo de Administración, deberá velarse por la capacidad del candidato a Presidente del Consejo de Administración para desempeñar dicho cargo y, en particular, para desempeñar las funciones relativas a la propia organización y funcionamiento del Consejo de Administración.

C.1.25 Indique si el presidente tiene voto de calidad:

Sí

No

Materias en las que existe voto de calidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 36 del Reglamento del Consejo de Administración, en caso de empate en la votación de cualquier asunto del orden del día de las reuniones del Consejo de Administración, el Presidente tendrá voto de calidad.

C.1.26 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

Sí

No

C.1.27 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado para los consejeros independientes, distinto al establecido en la normativa:

Sí

No

Número máximo de ejercicios de mandato

8

C.1.28 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo de administración establecen normas específicas para la delegación del voto en el consejo de administración, la forma de hacerlo y, en particular, el número máximo de delegaciones que puede tener un consejero, así como si se ha establecido alguna limitación en cuanto a las categorías en que es posible delegar, más allá de las limitaciones impuestas por la legislación. En su caso, detalle dichas normas brevemente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 36 del Reglamento del Consejo de Administración, en el supuesto de que los Consejeros no puedan acudir a las sesiones del Consejo de Administración personalmente, deberán delegar su voto a favor de otro Consejero, junto con las instrucciones oportunas.

En este sentido, la representación se otorgará con carácter especial para cada sesión por cualquiera de los medios previstos para la convocatoria de las reuniones del Consejo de Administración y el Presidente del Consejo decidirá, en caso de duda, sobre la validez de las representaciones conferidas por Consejeros que no asistan a la sesión.

Finalmente, los Consejeros no ejecutivos sólo podrán delegar su representación en otro Consejero no ejecutivo.

C.1.29 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de Administración durante el ejercicio. Asimismo señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su presidente. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas.

Número de reuniones del consejo	8
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente	0

Si el presidente es consejero ejecutivo, indíquese el número de reuniones realizadas, sin asistencia ni representación de ningún consejero ejecutivo y bajo la presidencia del consejero coordinador

Número de reuniones	0
---------------------	---

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del consejo:

Comisión	Nº de Reuniones
Comisión de Auditoría	7
Comisión de Nombramientos y Retribuciones	4

C.1.30 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de Administración durante el ejercicio con la asistencia de todos sus miembros. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas:

Número de reuniones con las asistencias de todos los consejeros	5
% de asistencias sobre el total de votos durante el ejercicio	96,87%

C.1.31 Indique si están previamente certificadas las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan al consejo para su aprobación:

Sí No

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha/han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

C.1.32 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo de Administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la junta general con salvedades en el informe de auditoría.

De conformidad con lo establecido en los artículos 15 y 40 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, el Consejo de Administración procurará formular definitivamente las cuentas anuales de manera tal que no haya lugar a salvedades o reservas por parte del auditor de cuentas. No obstante, cuando el Consejo de Administración considere que debe mantener su criterio, el Presidente de la Comisión de Auditoría habrá de explicar a los accionistas el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades con ocasión de la correspondiente Junta General donde se sometan a aprobación las cuentas anuales.

De otro lado, entre las funciones de la Comisión de Auditoría de la Sociedad establecidas en el artículo 40 del Reglamento del Consejo de Administración, se encuentran la de informar al Consejo de Administración sobre la información financiera que, por su condición de cotizada, la Sociedad deba hacer pública periódicamente, así como la de supervisar el proceso de elaboración, la integridad y la presentación de la información financiera regulada relativa a la Sociedad, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos y la correcta aplicación de los criterios contables, reforzando así la posible ausencia de salvedades en los informes de auditoría anuales.

Adicionalmente, la Comisión de Auditoría ha mantenido reuniones con el auditor externo sin la presencia de la dirección financiera para asegurarse de la correcta marcha del proceso de auditoría de las cuentas individuales y consolidadas.

C.1.33 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

Sí No

Si el secretario no tiene la condición de consejero complete el siguiente cuadro:

Nombre o denominación social del secretario	Representante
DON DAVID VÁZQUEZ PASCUAL	

C.1.34 Apartado derogado.

C.1.35 Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la sociedad para preservar la independencia de los auditores externos, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

Gestamp tiene establecidos diversos mecanismos tendentes a preservar la necesaria independencia del auditor de cuentas. Entre ellos destaca que una de las competencias fundamentales de la Comisión de Auditoría (compuesta exclusivamente por consejeros no ejecutivos, designados teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos, y con mayoría de consejeros independientes –incluyendo su Presidente-) consista en la vigilancia de la independencia del auditor y, especialmente, recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la misma.

A estos efectos, el artículo 40 del Reglamento del Consejo de Administración de Gestamp, establece que la Comisión de Auditoría, tiene encomendadas las siguientes funciones:

- Elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor.
- Recibir información y examinar las cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia del auditor.
- Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia del auditor de cuentas y que deberá pronunciarse expresamente sobre la prestación de servicios adicionales por éste.

Para ello, y en todo caso, la Comisión de Auditoría recibirá del auditor de cuentas la confirmación escrita de su independencia en relación con la Sociedad o con las entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información detallada e individualizada de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y de sus correspondientes honorarios (incluyendo los prestados por las personas o entidades vinculados a éstos), de acuerdo con lo dispuesto en la legislación sobre auditoría de cuentas.

Asimismo, la Sociedad tiene implementados mecanismos que regulan las relaciones del Consejo de Administración con el auditor de cuentas, velando por el estricto respeto a la independencia del mismo. Tal y como se indica en el artículo 15 del Reglamento del Consejo de Administración:

- Las relaciones de éste con el auditor de cuentas de la Sociedad y de su grupo consolidado se encauzarán a través de la Comisión de Auditoría.
- Para evitar que la retribución del auditor externo por su trabajo comprometa su calidad e independencia, el Consejo de Administración no propondrá la contratación de firmas de auditoría cuando los honorarios previstos (por todos los conceptos), sean superiores al diez por ciento de los ingresos de dicha firma en España durante el ejercicio anterior.
- El Consejo de Administración procurará formular definitivamente las cuentas anuales sin salvedades o reservas por el auditor de cuentas; no obstante, cuando el Consejo considere que debe mantener su criterio, el Presidente de la Comisión de Auditoría explicará a los accionistas el contenido y alcance de las mismas en la correspondiente junta general donde se aprueben las cuentas anuales.
- El pleno del Consejo de Administración mantendrá una reunión anual con el auditor de cuentas, en la que éste informará sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la Sociedad.

En relación con los mecanismos establecidos para preservar la independencia de analistas financieros, bancos de inversión y agencias de calificación, los artículos 13 y 14 del Reglamento del Consejo de Administración de Gestamp regulan las relaciones con los accionistas y los mercados, respectivamente.

Asimismo, Gestamp ha establecido un área de Relación con Inversores mediante la cual se atiende de manera permanente las consultas y sugerencias de analistas e inversores, agencias de rating, bonistas, así como las que realicen los inversores socialmente responsables (ISR), habilitando un número de teléfono y una dirección de correo electrónico a tal efecto.

C.1.36 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

Sí No

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

C.1.37 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo:

Sí No

	Sociedad	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	0	712	712
Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe total facturado por la firma de auditoría (en %)	0,00%	13,41%	13,41%

C.1.38 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas por el presidente del comité de auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Sí No

C.1.39 Indique el número de ejercicios que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad y/o su grupo. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de ejercicios auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de ejercicios en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Sociedad	Grupo
Número de ejercicios ininterrumpidos	19	16
Nº de ejercicios auditados por la firma actual de auditoría / Nº de ejercicios que la sociedad ha sido auditada (en %)	95,00%	100,00%

C.1.40 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con asesoramiento externo:

Sí No

Detalle el procedimiento

El artículo 28 del Reglamento del Consejo de Administración otorga a cualquier Consejero, la potestad de solicitar la contratación, con cargo a la Sociedad, de asesores legales, contables financieros u otros expertos con el fin de auxiliarle en el ejercicio de sus funciones y siempre y cuando el encargo verse sobre cuestiones de cierto relieve y complejidad.

A estos efectos, el Consejero deberá remitir su solicitud al Secretario del Consejo, quién podrá supeditarla a la autorización previa del Consejo de Administración, que la concederá si, a su juicio: es necesaria para el desempeño de las funciones de los Consejeros; su coste es razonable; y la asistencia técnica que se solicita no puede ser cubierta por asesores internos.

C.1.41 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

Sí

No

Detalle el procedimiento

Tal y como establece el artículo 36 del Reglamento del Consejo de Administración, la convocatoria de las sesiones ordinarias del Consejo de Administración se realizarán con una antelación no inferior de 5 días a la fecha de celebración de la reunión. No obstante, normalmente las sesiones del Consejo de Administración de la Sociedad son convocadas con una antelación superior a la indicada en el Reglamento del Consejo de Administración.

Junto con la convocatoria de cada reunión se incluye siempre el orden del día de la sesión, la fecha y lugar de reunión. La documentación pertinente para que los miembros del Consejo puedan formar su opinión y, en su caso, emitir su voto en relación con los asuntos sometidos a su consideración, se pone su disposición con la máxima antelación posible.

De otro lado, el artículo 22 del Reglamento del Consejo de Administración establece el deber del Consejero de informarse y preparar adecuadamente las reuniones del Consejo y de los órganos delegados a los que pertenezcan, recabando la información suficiente para ello y la colaboración o asistencia que consideren oportunas, con cargo a la Sociedad.

En este sentido, de conformidad con lo establecido en los artículos 30 y 34 del Reglamento del Consejo de Administración, el encargado de canalizar el flujo de información es el Presidente del Consejo de Administración, con la colaboración del Secretario, a cuyos efectos deberá asegurarse de que los Consejeros reciban toda la información necesaria con la antelación suficiente para deliberar sobre los puntos del orden del día de las reuniones del Consejo de Administración.

Sin perjuicio de las previsiones anteriores relativas a la preparación de las sesiones del Consejo de Administración, el artículo 27 del Reglamento del Consejo de Administración otorga al Consejero la potestad para examinar la documentación que estime necesaria, tomar contacto con los responsables de los departamentos afectados y visitar las instalaciones correspondientes. A estos efectos, la solicitud se canalizará a través del Secretario del Consejo de Administración, que, de ser denegada, retrasada o defectuosamente atendida, sería remitida a la Comisión de Auditoría. En el supuesto de que la referida solicitud pudiera resultar innecesaria o perjudicial para los intereses de la Sociedad, la misma sería definitivamente denegada.

C.1.42 Indique y, en su caso detalle, si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad:

Sí

No

Explique las reglas

De conformidad con lo establecido en el artículo 22 del Reglamento del Consejo de Administración, entre los deberes del Consejero se encuentra el de comunicar a la Sociedad cualquier tipo de reclamación judicial, administrativa o de cualquier otra índole en la que se encuentre implicado que, por su importancia, pudiera incidir gravemente en la reputación de la Sociedad. En particular, todo Consejero deberá informar a la Sociedad si fuera llamado como investigado, resultara procesado o se dictara contra el acto de apertura de juicio oral en una causa penal por cualquier delito y del acaecimiento de cualesquiera hitos procesales relevantes en dichas causas.

De otro lado, el artículo 20 del Reglamento del Consejo de Administración establece la obligación por parte del Consejero, de poner a disposición su cargo y de formalizar, en su caso, la correspondiente dimisión, cuando perdiera la honorabilidad, idoneidad, solvencia, competencia, disponibilidad o el compromiso con su función para ser Consejero de la Sociedad. En particular, se entiende que se produce esta circunstancia cuando el Consejero fuera llamado como investigado, resultara procesado o se dictara contra él acto de apertura de juicio oral en una causa penal por cualquier delito y así lo aprecie el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en función del interés social.

C.1.43 Indique si algún miembro del consejo de administración ha informado a la sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital:

Sí

No

Indique si el consejo de administración ha analizado el caso. Si la respuesta es afirmativa explique de forma razonada la decisión tomada sobre si procede o no que el consejero continúe en su cargo o, en su caso, exponga las actuaciones realizadas por el consejo de administración hasta la fecha del presente informe o que tenga previsto realizar.

C.1.44 Detalle los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos.

No existen acuerdos significativos celebrados por la Sociedad que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la Sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición de acciones.

C.1.45 Identifique de forma agregada e indique, de forma detallada, los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones, cláusulas de garantía o blindaje, cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación contractual llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición u otro tipo de operaciones.

Número de beneficiarios: 4

Tipo de beneficiario:

Alta Dirección

Descripción del Acuerdo:

De un lado, un miembro de la Alta Dirección de la Sociedad es beneficiario de un preaviso de 12 meses en caso de rescisión de la relación laboral por parte de la Sociedad o, alternativamente, pago de una indemnización equivalente al importe de la remuneración correspondiente a una anualidad de salario fijo y variable vigente en el momento de la rescisión.

De otro lado, otro miembro de la Alta Dirección de la Sociedad es beneficiario de una indemnización bruta equivalente a 12 meses de la remuneración fija y variable vigente al momento de la rescisión, cuando ésta se produzca por decisión unilateral de la Sociedad.

Finalmente, dos miembros de la Alta Dirección de la Sociedad son beneficiarios de una indemnización bruta equivalente a dos anualidades de la remuneración fija y variable vigente al momento de la rescisión, cuando ésta se produzca por decisión unilateral de la Sociedad.

Indique si estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo:

	Consejo de administración	Junta general
Órgano que autoriza las cláusulas	Sí	No

	Sí	No
¿Se informa a la junta general sobre las cláusulas?		X

C.2 Comisiones del consejo de administración

C.2.1 Detalle todas las comisiones del consejo de administración, sus miembros y la proporción de consejeros ejecutivos, dominicales, independientes y otros externos que las integran:

Comisión de Auditoría

Nombre	Cargo	Categoría
DON JAVIER RODRÍGUEZ PELLITERO	PRESIDENTE	Independiente
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	VOCAL	Dominical

Nombre	Cargo	Categoría
DOÑA ANA GARCÍA FAU	VOCAL	Independiente

% de consejeros dominicales	33,33%
% de consejeros independientes	66,67%
% de otros externos	0,00%

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma y resuma sus actuaciones más importantes durante el ejercicio.

Los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la Comisión de Auditoría se encuentran recogidos en el artículo 39 del Reglamento del Consejo de Administración. Por su parte, el artículo 40 del Reglamento del Consejo de Administración regula las funciones de la Comisión de Auditoría. Para más información ver la nota incluida en el apartado H.

En relación con las actividades llevadas a cabo por la Comisión de Auditoría durante el ejercicio 2017, la misma elaborará una memoria de actividades que, tal y como establece el artículo 39 del Reglamento del Consejo de Administración, será sometida a la aprobación del Consejo de Administración y publicada en la página web con ocasión de la celebración de la Junta General de Accionistas. Las actividades desarrolladas por la Comisión durante el ejercicio 2017 incluyen, entre otras, la revisión de la información financiera periódica de la Sociedad así como la aprobación de la Matriz de alcance del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF), la propuesta, para su aprobación por el Consejo de Administración, de la Política del Sistema Integral de Gestión de Riesgos, la creación de la función de Auditoría Interna de la Sociedad, la aprobación del Plan de Auditoría Interna y su presupuesto para el ejercicio 2018 y la revisión del mapa de riesgos.

Identifique al consejero miembro de la comisión de auditoría que haya sido designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas e informe sobre el número de años que el Presidente de esta comisión lleva en el cargo.

Nombre del consejero con experiencia	DOÑA ANA GARCÍA FAU
Nº de años del presidente en el cargo	0

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Nombre	Cargo	Categoría
DON ALBERTO RODRÍGUEZ-FRAILE DÍAZ	PRESIDENTE	Independiente
DON NOBORU KATSU	VOCAL	Dominical
DON GONZALO URQUIJO FERNÁNDEZ DE ARAOZ	VOCAL	Otro Externo
DON PEDRO SAINZ DE BARANDA RIVA	VOCAL	Independiente

% de consejeros dominicales	25,00%
% de consejeros independientes	50,00%
% de otros externos	25,00%

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma y resuma sus actuaciones más importantes durante el ejercicio.

Los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones se encuentran recogidas en el artículo 39 del Reglamento del Consejo de Administración. Por su parte, el artículo 41 del Reglamento del Consejo de Administración regula las funciones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Para más información ver la nota incluida en el apartado H.

En relación con las actividades llevadas a cabo por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones durante el ejercicio 2017, la misma elaborará una memoria de actividades que, tal y como establece el artículo 39 del Reglamento del Consejo de Administración, será sometida a la aprobación del Consejo de Administración y publicada en la página web con ocasión de la celebración de la Junta General de Accionistas. La memoria de actividades del ejercicio 2017 recoge, entre otra información, la propuesta, para su aprobación por el Consejo de Administración, de la Política de Selección del Consejo de Administración y de la Guía orientativa de conocimientos, capacidades, diversidad y experiencia del Consejo de Administración, o la propuesta de nombramiento de D. Alberto Rodríguez-Fraile Díaz como Consejero Coordinador de la Sociedad.

C.2.2 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras que integran las comisiones del consejo de administración durante los últimos cuatro ejercicios:

	Número de consejeras							
	Ejercicio 2017		Ejercicio 2016		Ejercicio 2015		Ejercicio 2014	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Comisión de Auditoría	1	33,33%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Comisión de Nombramientos y Retribuciones	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%

C.2.3 Apartado derogado

C.2.4 Apartado derogado.

C.2.5 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

El Reglamento del Consejo de Administración regula en detalle las reglas de composición y funcionamiento así como las funciones tanto de la Comisión de Auditoría como de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, de conformidad con la legislación vigente aplicable y las prácticas de buen gobierno de las sociedades cotizadas.

En aras de una mayor simplicidad, evitando duplicidades y buscando facilitar su comprensión y aplicación, se ha optado por una regulación completa integrada en el Reglamento del Consejo de Administración y no por un reglamento específico para cada Comisión.

Habida cuenta de que el Reglamento del Consejo de Administración ha sido recientemente aprobado incluyendo todos los requisitos exigidos por la legislación vigente y las Recomendaciones de Buen Gobierno (exceptuando lo indicado en el apartado G del presente informe), no ha surgido hasta la fecha la necesidad de modificar su texto.

El Reglamento del Consejo de Administración vigente puede consultarse en la página web de la Sociedad (www.gestamp.com) a través de los apartados "Inversores y Accionistas", "Gobierno Corporativo", "Consejo de Administración" y "Reglamento del Consejo".

Asimismo, el Reglamento del Consejo de Administración se encuentra registrado, y por tanto, a disposición de cualquier interesado, en la Comisión Nacional del Mercado de Valores así como en el Registro Mercantil de Vizcaya.

Las memorias de actividades son elaboradas por las respectivas Comisiones y aprobadas por el Consejo de Administración para su puesta a disposición de los accionistas con motivo de la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 39 del Reglamento del Consejo de Administración.

C.2.6 Apartado derogado.

D OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPO

D.1 Explique, en su caso, el procedimiento para la aprobación de operaciones con partes vinculadas e intragrupo.

Procedimiento para informar la aprobación de operaciones vinculadas

El artículo 8 del Reglamento del Consejo de Administración atribuye al Consejo de Administración de la Sociedad, entre otras funciones, la aprobación de las operaciones que la Sociedad, o sociedades del grupo, realice con Consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo de Administración de la Sociedad o de otras sociedades del grupo, o con personas a ellos vinculados, previo informe favorable de la Comisión de Auditoría, y con la abstención de los consejeros afectados, salvo en los supuestos exceptuados en la legislación vigente.

Asimismo, con fecha 21 de marzo de 2017, Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., Gonvarri Corporación Financiera, S.L. (sociedad en la cual Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. tiene una participación del 65% del capital social) y la Sociedad, suscribieron el Protocolo Regulador de las Operaciones con Partes Vinculadas de Gestamp Automoción, S.A. y sus Sociedades Dependientes. Este acuerdo recoge el marco general que regula las relaciones entre la Sociedad, sus sociedades dependientes, y sus partes vinculadas, en particular, el grupo de sociedades del que Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. es sociedad matriz y el grupo de sociedades del que Gonvarri Corporación Financiera, S.L. es sociedad matriz. En este sentido, el protocolo establece los principios con los que debe de cumplir toda operación vinculada así como el procedimiento de aprobación de estas operaciones, procedimiento que no difiere del establecido en el artículo 529 ter LSC.

D.2 Detalle aquellas operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	Contractual	Recepción de servicios	4.890
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GRUPO HOLDING GONVARRI, S.L.	Contractual	Compras de bienes terminados o no	1.127.844
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GRUPO HOLDING GONVARRI, S.L.	Contractual	Ventas de bienes terminados o no	43.097
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GRUPO HOLDING GONVARRI, S.L.	Contractual	Recepción de servicios	17.398
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GRUPO SIDEACERO, S.L.	Contractual	Ventas de bienes terminados o no	189.269
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	INMOBILIARIA ACEK, S.L.	Contractual	Recepción de servicios	2.043
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	AIR EXECUTIVE, S.L.	Contractual	Recepción de servicios	1.275
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	Contractual	Intereses devengados pero no pagados	1.244
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	JSC KARELSKY OKATYSH	Contractual	Intereses devengados pero no pagados	1.673

D.3 Detalle las operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

Nombre o denominación social de los administradores o directivos	Nombre o denominación social de la parte vinculada	Vínculo	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	N/A	Préstamo	Acuerdos de financiación: préstamos	3.000

D.4 Informe de las operaciones significativas realizadas por la sociedad con otras entidades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

En todo caso, se informará de cualquier operación intragrupo realizada con entidades establecidas en países o territorios que tengan la consideración de paraíso fiscal:

D.5 Indique el importe de las operaciones realizadas con otras partes vinculadas.

D.6 Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

El artículo 22 del Reglamento del Consejo de Administración establece el deber del Consejero, de comunicar a la Sociedad cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que él o personas vinculadas a él pudieran tener con el interés de la Sociedad.

De otro lado, los artículos 24, 25 y 26 del Reglamento del Consejo de Administración regulan los deberes de los Consejeros en cuanto a no competencia, uso de información no pública y de los activos sociales y el aprovechamiento de oportunidades de negocio. Asimismo, estos artículos regulan el régimen de dispensa de la Sociedad, que deberá ser acordada por la Junta General de Accionistas o por el Consejo de Administración, según corresponda, en virtud del establecido en la LSC, en los Estatutos Sociales o en el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad.

D.7 ¿Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

Sí

No

Identifique a las sociedades filiales que cotizan en España:

Sociedad filial cotizada

Indique si han definido públicamente con precisión las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo;

Defina las eventuales relaciones de negocio entre la sociedad matriz y la sociedad filial cotizada, y entre ésta y las demás empresas del grupo

Identifique los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de intereses entre la filial cotizada y las demás empresas del grupo:

Mecanismos para resolver los eventuales conflictos de interés

E SISTEMAS DE CONTROL Y GESTION DE RIESGOS

E.1 Explique el alcance del Sistema de Gestión de Riesgos de la sociedad, incluidos los de materia fiscal.

El Grupo desarrolla sus actividades en múltiples países y entornos regulatorios, políticos y socioeconómicos, en virtud de lo cual se encuentra expuesta a riesgos de diferente naturaleza (estratégicos, operacionales, financieros, cumplimiento y reporting) que pueden afectar a su desempeño y que, por tanto, deben mitigarse de la forma más efectiva posible, al objeto de facilitar el cumplimiento de las estrategias y objetivos fijados.

En este sentido, el Grupo dispone de un Sistema Integral de Gestión de Riesgos (SIGR) que asegura la identificación, monitorización y respuesta a los distintos tipos de riesgo, financieros y no financieros a los que se enfrenta, incluyendo entre los financieros o económicos, los fiscales, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.

El SIGR es un proceso impulsado por el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad, responsabilidad de todos y cada uno de los miembros del Grupo, cuyo objeto es proporcionar una seguridad razonable en la consecución de los objetivos del Grupo, aportando a los accionistas, a otros grupos de interés y al mercado en general, un nivel de garantías adecuado que asegure la protección del valor generado.

Este SIGR, que el Grupo ha continuado desarrollando y evolucionando en 2017, está basado en el modelo COSO ERM (un enfoque sistemático y detallado que permite identificar eventos, evaluar, priorizar y responder a los riesgos relacionados con la consecución de sus objetivos de negocio) en las buenas prácticas que se mencionan en el Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas y en la Guía Técnica 3/2017 sobre Comisiones de Auditoría de Entidades de Interés Público.

Para facilitar y promover una gestión eficaz, integral y homogénea, el Grupo ha establecido la Política del Sistema Integral de Gestión de Riesgos (en adelante: "Política del SIGR"), cuya aplicación se extiende a todas las sociedades que integran el Grupo, y su alcance comprende todas las actividades, procesos, proyectos y líneas de negocio y a todas las áreas geográficas en las que opera.

La Política del SIGR, aprobada por el Consejo de Administración el 14 de diciembre de 2017, engloba la organización, procedimientos y recursos de los que dispone el Grupo para gestionar de forma razonable y eficaz los riesgos a los que se encuentra expuesto, convirtiendo la gestión de riesgos en un elemento intrínseco de los procesos de toma de decisión de la organización, tanto en el ámbito de los órganos de gobierno y dirección, como en el de la gestión operativa.

En la misma se identifican las distintas categorías de riesgo, se detallan los principios básicos y directrices de actuación que deben observarse en el control y gestión de riesgos, se especifican los órganos encargados de velar por el buen funcionamiento de los sistemas internos de control y gestión de riesgos, junto a sus roles y responsabilidades y se define el nivel de riesgo que se considera aceptable.

El Grupo lleva a cabo un seguimiento y monitorización continuos de sus riesgos más significativos. Para ello dispone de un Mapa de Riesgos, que se configura como un elemento clave del SIGR, y que le permite obtener una visión de conjunto de los riesgos relevantes de la organización, bajo unos criterios homogéneos, facilitando una identificación temprana de aquellos eventos susceptibles de generarlos y permitiendo una actuación anticipativa encaminada a evitar y, en caso de producirse, a reducir los mismos. Durante el ejercicio 2017, el Grupo ha procedido a actualizar su Mapa de Riesgos Corporativo con el objeto de que el mismo responda a la situación actual de la organización y se constituya, efectivamente, en una herramienta de gestión que permita una toma de decisiones eficaz e informada.

E.2 Identifique los órganos de la sociedad responsables de la elaboración y ejecución del Sistema de Gestión de Riesgos, incluido el fiscal.

Si bien el SIGR es un proceso que afecta e involucra a todo el personal del Grupo, los encargados de velar por su buen funcionamiento y sus funciones son los siguientes:

- El Consejo de Administración.

Tiene la responsabilidad de aprobar la Política del SIGR y los niveles de apetito al riesgo, y llevar a cabo un seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control de riesgos para supervisar que éstos son consistentes con la estrategia del Grupo.

- La Comisión de Auditoría.

Tiene la competencia de supervisar y revisar periódicamente los sistemas internos de control y gestión de riesgos para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente, apoyándose para ello en la Dirección de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos.

- Los Comités de Riesgos.

Su función es la de apoyar al Consejo de Administración y a la Comisión de Auditoría en aquellas responsabilidades relacionadas con el control y la gestión del riesgo. Son responsables del aseguramiento del buen funcionamiento del SIGR, de la identificación, cuantificación y de la gestión de los riesgos más importantes que afecten a sus respectivas áreas y al Grupo, velando porque se mantengan alineados con el nivel de apetito al riesgo establecido.

- Los Responsables de gestión de riesgos específicos.

Sus funciones clave son la identificación y seguimiento de los riesgos, la revisión de la efectividad de los controles, la supervisión de los planes de acción y la colaboración en la evaluación y actualización de los riesgos.

- La Dirección de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos.

Tiene las siguientes responsabilidades básicas, en relación con el SIGR: el apoyo a la Comisión de Auditoría, la coordinación de los procesos de identificación y evaluación de los riesgos, mediante la elaboración y actualización de los Mapas de Riesgos, y la coordinación con los Comités de Riesgos y con los responsables de gestión de riesgos específicos para los procesos de medición de los riesgos, controles, planes de acción y procedimientos necesarios para mitigarlos.

Dentro de la estructura organizativa, depende directamente de la Comisión de Auditoría, lo que le garantiza la debida autonomía e independencia en sus funciones y en el ejercicio responsable de supervisar el sistema de control y gestión de riesgos.

E.3 Señale los principales riesgos, incluidos los fiscales, que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio.

El Grupo define el riesgo como cualquier contingencia, interna o externa que, de materializarse, impediría o dificultaría la consecución de los objetivos fijados por la organización; por ello, considera que un riesgo surge como resultado de la pérdida de oportunidades y/o fortalezas, así como de la materialización de una amenaza y/o potenciación de una debilidad.

En este sentido, la organización se encuentra sometida a diversos riesgos inherentes a los distintos países y mercados en los que opera, que pudieran impedirle lograr sus objetivos y ejecutar sus estrategias con éxito. El Grupo dispone de un SIGR y de un Mapa de Riesgos, actualizado en 2017, que se constituye como una herramienta de gestión al servicio de la organización, que permite identificar y contextualizar los riesgos que pudieran afectar adversamente a los objetivos corporativos, y fomenta y facilita la toma de decisiones sobre las actuaciones a llevar a cabo para su mitigación.

En el proceso de identificación y evaluación de riesgos que afectan al Grupo han participado directivos de primer nivel, representantes de todas las Divisiones, Unidades de Negocio y Funciones Corporativas del mismo. En este proceso se han considerado los siguientes factores de riesgo, para los que el Grupo tiene definidas medidas y planes de respuesta y supervisión:

- Riesgos Operacionales. Son los relacionados con potenciales pérdidas o una reducción de la actividad debido a la inadecuación o a fallos en las operaciones, los sistemas, los recursos o los procesos.

o Riesgo de seguridad y salud de las personas, debido a las características de las actividades desarrolladas en nuestras plantas.

o Paralización de la actividad de nuestros clientes, debido a diversos factores (internos o externos), como:

- Problemas de suministro de nuestros proveedores.

- Conflictos sociales internos.
- Averías prolongadas de maquinaria, utillaje o instalaciones técnicas.
- Riesgos tecnológicos: Trabajamos de forma muy proactiva, en la robustez de la Seguridad, protegiendo los Activos y sistemas de la Sociedad de potenciales cibera-taques.
- Accidentes graves.
- Otros factores sobrevenidos (como catástrofes de tipo meteorológico, terremotos, inundaciones etc.).

o Incidencias relacionadas con la calidad de nuestros productos, con potenciales repercusiones en coste y reputacionales.

o Dificultad de contratación o sustitución de personal clave, entendiéndose como tal, tanto personal directivo ubicado en posiciones estratégicas, como personal altamente cualificado, los cuales representan un activo de gran valor para la organización.

o Riesgos ambientales: como parte integrante del sector del automóvil, creemos que nuestro impacto ambiental debe analizarse desde una perspectiva de ciclo de vida del vehículo más allá de los impactos directos generados en el mero proceso de fabricación.

- Riesgos Estratégicos. Son aquellos que pueden surgir a consecuencia de optar por una determinada estrategia, así como aquellos de naturaleza externa o interna, que podrían influir de manera significativa en el logro de los objetivos, en la reputación y/o en la visión del Grupo en el largo plazo. Destacan entre ellos:

o Desviaciones en la rentabilidad de los proyectos, que podrían potencialmente tener lugar tanto en el lanzamiento de nuevos proyectos como en la posterior fase de producción.

o Inestabilidad política y económica en los diversos países en los que opera el Grupo.

- Riesgos de Reporting. Son aquellos relacionados con la fiabilidad en la elaboración, obtención y presentación de información financiera y no financiera, tanto interna como externa, relevante para el Grupo.

- Riesgos de Cumplimiento. Son los relacionados con la estricta observancia de la legislación y regulación (externa e interna), incluida la fiscal, que afecten al Grupo en los distintos mercados y áreas geográficas en las que opera.

También se incluyen los derivados de los posibles cambios legislativos y regulatorios y de la capacidad de anticipación y habilidad de reacción de la organización ante los mismos.

- Riesgos Financieros. Se engloban dentro de esta categoría los riesgos de mercado, así como los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance. Los principales riesgos a los que está expuesto el Grupo en este ámbito son:

o Fluctuación de los tipos de cambio, derivados del desarrollo de nuestra actividad en un contexto internacional.

o Fluctuación de los tipos de interés.

o Fluctuación del precio de las materias primas, que pueden suponer una parte importante del coste de nuestro producto.

E.4 Identifique si la entidad cuenta con un nivel de tolerancia al riesgo, incluido el fiscal.

El riesgo es una característica inherente a cualquier negocio, así como a cualquier oportunidad, se puede reducir, pero no se puede eliminar por completo: eliminar el riesgo excluye así mismo la oportunidad de generar valor. El Grupo, en el desarrollo de su visión “Ser el proveedor de automoción más reconocido por su capacidad para adaptar los negocios hacia la creación de valor para el cliente, manteniendo un desarrollo económico y social sostenible” asume un nivel prudente de riesgo, buscando un equilibrio adecuado entre creación de valor, sostenibilidad y riesgo.

En este sentido, el nivel de tolerancia al riesgo, incluido el fiscal, se encuentra definido a nivel corporativo y desarrollado en la Política del SIGR, aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad, siendo el objetivo básico que todos aquellos riesgos que amenacen el logro de las estrategias y objetivos del Grupo deben alcanzar un rango de riesgo aceptable bajo.

Las escalas de valoración de los riesgos (probabilidad e impacto) se actualizan, al menos, una vez al año, para adaptarse a la estrategia y a los cambios en el entorno de nuestro negocio. Estas escalas de valoración consideran las distintas vertientes de impacto de riesgo (financiera, operaciones, marco regulatorio y reputación) y suponen unos niveles homogéneos que permiten la valoración uniforme de riesgos. Estas escalas son la base para la definición del nivel de tolerancia del Grupo.

E.5 Indique qué riesgos, incluidos los fiscales, se han materializado durante el ejercicio.

El SIGR, junto con las políticas y los sistemas de control y gestión de riesgos que los desarrollan, han permitido actuar de forma eficaz y anticipativa sobre los riesgos propios de la actividad del Grupo materializados durante el ejercicio y establecer los planes de acción adecuados.

E.6 Explique los planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos de la entidad, incluidos los fiscales.

El Grupo tiene definido un SIGR, que engloba organización, procedimientos y recursos, y que le permiten identificar, medir, evaluar, priorizar, y dar respuesta a los riesgos a los que está expuesta la organización. En este sentido, se pueden distinguir dos niveles de respuesta al riesgo: aquellos mecanismos globales que dan respuesta a la gestión de riesgos a nivel corporativo y aquellos otros individuales a nivel de cada riesgo concreto.

Los mecanismos globales de respuesta se encuentran definidos y detallados en la Política del SIGR y, como ya se ha indicado anteriormente en el punto E.2 de este mismo apartado, son (de manera sintética):

- Los Responsables de gestión de riesgos específicos, encargados de la identificación y seguimiento de los riesgos que amenacen el cumplimiento de sus objetivos.
- Los Comités de Riesgos, que velan porque los riesgos se mantengan alineados con el nivel de apetito al riesgo establecido e informando a la Comisión de Auditoría.
- El Consejo de Administración y la Comisión de Auditoría en sus labores de aprobación, seguimiento y supervisión del SIGR.
- La Dirección de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos, que desempeña labores de apoyo a la Comisión de Auditoría y de coordinación de los procesos de identificación y evaluación de los riesgos, así como de la coordinación de los Comités de Riesgos.

A nivel de riesgo individual, los planes de respuesta se adaptan a las particularidades de cada riesgo específico. El Grupo dispone de mecanismos individuales de control, gestión y supervisión implantados a nivel operativo, que funcionan de manera constante en el día a día, que son realizados por todos y cada uno de los miembros de la organización, que están imbuidos dentro de los sistemas y procesos de la misma y que aseguran que las actividades operativas efectuadas sean consistentes, en última instancia, con las metas y objetivos del Grupo.

Adicionalmente, el Grupo cuenta con diversas unidades o departamentos que realizan labores de análisis, monitorización continua y respuesta en diversos ámbitos especializados en la gestión de riesgos, como pueden ser -entre otros-: Control interno sobre la información financiera; Cumplimiento normativo; Responsabilidad social corporativa; Calidad; Control de operaciones; Seguridad corporativa; Riesgos de sistemas de información; Prevención de riesgos laborales y medio ambiente, Riesgos fiscales y Seguros. Estas unidades y departamentos se encuentran integradas en el SIGR del Grupo.

F SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)

Describa los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de su entidad.

F.1 Entorno de control de la entidad

Informe, señalando sus principales características de, al menos:

F.1.1. Qué órganos y/o funciones son los responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.

El Consejo de Administración tienen la responsabilidad última de la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo Sistema de Control Interno de la Información Financiera (en adelante, SCIIF). El Reglamento del Consejo de Administración de Gestamp aprobado el 3 de marzo de 2017, en su artículo 8, apartado 3.a), establece como una de las competencias indelegables de este órgano de gobierno la aprobación de la "política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control."

Asimismo, la Sociedad ha desarrollado una Política del Sistema de Control Interno de la Información Financiera, en la que se asignan las responsabilidades directivas y las líneas maestras de cada uno de los componentes del SCIIF (entorno de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y supervisión);

La Política del SCIIF, aprobada formalmente por el Consejo de Administración de Gestamp el 3 de marzo de 2017, establece que la Dirección Financiera del Grupo (a través de la Función de Control Interno) tiene la responsabilidad del diseño, implantación y funcionamiento del SCIIF, fomentando la importancia del control interno.

Por último, la supervisión del SCIIF es responsabilidad de la Comisión de Auditoría. En el artículo 40, apartado 6.b), del Reglamento del Consejo de Administración se establece que la Comisión de Auditoría tiene, entre otras, las competencias de "supervisar el proceso de elaboración, la integridad y presentación de la información financiera regulada relativa a la Sociedad, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos y la correcta aplicación de los criterios contables" así como "revisar periódicamente los sistemas internos de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente". Para ello, la Comisión de Auditoría se apoya en la Función de Auditoría Interna que, de acuerdo a su Estatuto aprobado por la Comisión de Auditoría el 13 de noviembre de 2017 y en cumplimiento de su plan anual de auditoría aprobado por dicha Comisión, le debe dar soporte para supervisar la eficacia del SCIIF.

F.1.2. Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos:

- Departamentos y/o mecanismos encargados: (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad.

La Dirección de Recursos Humanos del Grupo junto con la Dirección de Organización del Grupo y el Presidente son los órganos responsables de la definición y la modificación de la estructura organizativa del Grupo a alto nivel. Por otra parte, las diferentes unidades organizativas disponen de autonomía para desarrollar y proponer cambios en sus respectivas estructuras organizativas a partir de los criterios establecidos por los órganos mencionados anteriormente. Cualquier propuesta de cambio organizativo es comunicada a las Direcciones de Recursos Humanos y Organización del Grupo para su validación y registro en el Sistema Corporativo de Recursos Humanos, módulo de gestión organizativa de SAP HCM. Esta herramienta corporativa está actualmente implantada en todos los países donde el Grupo tienen presencia activa a excepción de Francia, que se encuentra en la actualidad en fase de implantación.

Cualquier cambio en dichas estructuras se refleja en organigramas publicados en la intranet de Gestamp. Estos organigramas representan gráficamente las relaciones entre los diferentes departamentos del Grupo.

La Dirección de Recursos Humanos corporativo cuenta, para cada una de las funciones definidas en los organigramas, con unas descripciones de funciones a alto nivel denominadas "jobs" que incluyen a los responsables involucrados en el proceso de elaboración de la información financiera. Adicionalmente, para aquellas sociedades que son centros productivos donde existen certificaciones de calidad, están descritos los puestos de trabajo concreto, en función de las tareas que llevan a cabo las diferentes personas que componen el equipo de cada planta.

- Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones.

El Grupo cuenta con un Código de Conducta, aprobado por el Presidente de Gestamp el 1 de diciembre de 2011 y ratificado por el Consejo de Administración el 22 de enero de 2014.

El Código de Conducta define las normas de conducta ética exigibles en el Grupo a todos sus empleados y se encuentra disponible en la página web del Grupo, desde donde puede ser descargado por cualquier usuario.

Tras su lanzamiento, el Grupo llevó a cabo un despliegue en el que se presentó el Código de Conducta a los empleados del Grupo a los que además se solicitó la confirmación de la recepción del Código de Conducta online. Actualmente, en el plan de acogida se entrega el Código de Conducta a cada nuevo empleado y se solicita la adhesión al mismo.

En cuanto a la formación, todos los empleados del Grupo deben haber realizado, al menos una vez, el curso de presentación del Código de Conducta que se puede llevar a cabo de alguna de las siguientes formas:

- Formación online (a través de la Universidad Corporativa de Gestamp). Cuando un nuevo trabajador entra a formar parte del Grupo de manera automática recibe en su cuenta de correo electrónico una notificación para que realice la formación del Código de Conducta (disponible en todos los idiomas del Grupo), recibiendo además la copia del Código de Conducta en formato electrónico. Este curso formativo está además permanentemente abierto, lo que permite su visualización en caso de dudas con posterioridad a la formación inicial.

- Formación presencial. Para aquellos casos en los que el trabajador no tenga acceso a un dispositivo que le permita realizar la formación online. En el plan de acogida de las personas que realizan este tipo de formación se incorpora la misma documentación que se encuentra disponible en la formación online.

En cualquiera de los dos casos, el Grupo solicita al trabajador el acuse de haber recibido la formación acerca del Código de Conducta; en el caso de la formación presencial, esta documentación consistirá en el acuse de recibo físico que firma el trabajador y que queda archivado por parte de las plantas; y en el caso de la formación online, el propio sistema solicita confirmación al usuario de que ha realizado el curso del Código de Conducta.

Adicionalmente, con una periodicidad anual una empresa externa realiza una auditoría en la que comprueba a través de entrevistas a un porcentaje representativo de la plantilla de cada sociedad el conocimiento sobre el Código de Conducta. Las cuestiones abarcan la existencia del Código de Conducta, su accesibilidad, si es efectivo, etcétera. En función de los resultados, los responsables del Departamento de Recursos Humanos en relación con el Código de Conducta identifican la necesidad de implementar un plan de acción.

En relación con la información financiera, el Código incluye un apartado correspondiente a la "Gestión de la información" y en la que se indica explícitamente que la recopilación y presentación honesta, precisa y objetiva de la información, tanto financiera como de cualquier otra índole, es vital para Gestamp. Por todo ello:

- No debe falsificar ningún tipo de información, tanto financiera como de cualquier otra índole.

- Nunca debe introducir de forma deliberada datos falsos o que puedan inducir a engaño en ningún informe, registro, archivo o reclamación de gastos.
 - No adquiriera obligaciones contractuales en nombre de Gestamp que superen la autoridad que le haya sido conferido.
 - Debe cooperar plenamente con los auditores, garantizando la precisión de la información ofrecida.
- Canal de denuncias, que permita la comunicación al comité de auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando en su caso si éste es de naturaleza confidencial.

El órgano encargado de analizar los incumplimientos del Código de Conducta y de proponer acciones correctoras y sanciones es el Comité de Ética.

El Grupo cuenta con dos vías de comunicación de las denuncias de sus empleados.

Por un lado, existe la vía habitual con los responsables de Recursos Humanos a través de la cual los empleados pueden exponer sus quejas y denuncias. Mensualmente los responsables de Recursos Humanos comunican las denuncias en una plantilla a la persona responsable a nivel corporativo de la gestión de las denuncias (Compliance Office). Esta persona se encuadra dentro de la Dirección de Recursos Humanos del Grupo.

Por otro lado, existe un canal de denuncias que puede ser utilizado por personal del Grupo, así como por terceras partes, como clientes o proveedores, que ofrece una mayor confidencialidad respecto al denunciante diferenciando entre:

- Canal interno: dirección de correo electrónico a un buzón genérico que recibe directamente la persona responsable a nivel corporativo de la gestión de las denuncias (Compliance Office).
- Canal externo: desde diciembre de 2016 está disponible un canal de denuncias gestionado por una empresa externa (SpeakUp Line), aumentando así la confianza en la confidencialidad por parte del denunciante. La comunicación puede realizarse vía telefónica, formulario web o email. Está disponible en todo momento en más de 200 idiomas. Las comunicaciones son dirigidas a la Compliance Office.

Ambos canales están disponibles tanto en la intranet como en la página web de Gestamp.

Para el estudio último de las denuncias y reclamaciones recibidas, el Grupo cuenta con un Comité de Ética cuyo funcionamiento y regulación está contenido en el Reglamento del Comité de Ética. Dicho Comité lo componen miembros de la Alta Dirección y un asesor externo, realizándose reuniones ordinarias con una frecuencia semestral que quedan documentadas en un acta. El Reglamento del Comité de Ética establece que dicho Comité reporta directamente al Consejo de Administración.

El Reglamento del Comité de Ética también establece la indemnidad de los denunciantes de buena fe y, a la vez, preserva el honor y la presunción de inocencia de todos los empleados frente a comunicaciones maliciosas o infundadas.

En 2017 se han recibido 121 comunicaciones de las cuales, 117 han sido denuncias sobre posibles incumplimientos y 4 han sido dudas y sugerencias. 19 denuncias han sido recibidas a través de los Delegados, 41 directamente a través del Compliance Office mediante el correo electrónico y 57 a través del Speak Up Line. Ninguna de ellas tiene relación con el SCIIF.

- Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos.

El Departamento de Formación y Desarrollo de la Dirección de Recursos Humanos del Grupo al inicio de cada ejercicio elabora un plan de formación, conjuntamente con cada una de las áreas incluidas las de la Dirección Financiera. En este plan se recogen las distintas acciones de formación externas e internas dirigidas tanto a los miembros de las áreas integradas en la Dirección Financiera del Grupo, como a los responsables de las áreas financieras en cada uno de los países y unidades organizativas del Grupo

En este plan se engloban, tanto acciones de formación de contexto de negocio como programas específicos.

- Formación de contexto de negocio

Dirigida a profundizar en el conocimiento interno de cada una de las actividades de negocio, así como de los distintos departamentos, con sus respectivas actividades, funciones y responsabilidades dentro del Grupo.

Estas acciones incluyen el plan de acogida corporativa, los programas de capacitación en clientes, productos y tecnologías de Gestamp y las acciones de formación en los procesos internos y los sistemas de gestión del Grupo.

- Formación específica

El personal de Gestamp involucrado en los procesos relacionados con la elaboración de la información financiera participa en programas de formación y actualización sobre las novedades regulatorias en materia de preparación y supervisión de la información financiera, así como en el sistema de control interno de la información financiera implantado.

Asimismo, desde la Dirección Económica Financiera del Grupo se desarrollan acciones formativas específicas dirigidas al personal de las áreas financieras y otras áreas afectadas del Grupo con el objeto de difundir, formar o actualizar aquellas materias que, desde un punto de vista contable y financiero, sean relevantes para la elaboración de la información financiera.

Igualmente, y de forma complementaria, se imparten cursos específicos por personal interno y externo sobre el manejo y funcionamiento de las aplicaciones informáticas financieras utilizadas en la elaboración de la información financiera.

En febrero de 2017, bajo la supervisión del Director Financiero del Grupo y con la participación activa de expertos en la función financiera, el control interno y la gestión de riesgos del Grupo, la Universidad Corporativa de Gestamp, perteneciente a la Dirección de Recursos Humanos, constituyó la Academia Financiera, cuyo objetivo es garantizar que todos los miembros de Gestamp conozcan y entiendan las implicaciones financieras de su trabajo, ordenando bajo una misma categoría de formación el conocimiento económico, financiero, y de control interno del Grupo y desplegando acciones de formación adaptadas al grado de responsabilidad que cada miembro de Gestamp tiene en la preparación y revisión de la información financiera.

Para ello, durante el ejercicio 2017, se han comenzado a definir los itinerarios de formación de cuatro grandes áreas de conocimiento:

- Finanzas a corto plazo.
- Control de Gestión.
- Análisis de proyectos.
- SCIIF y Control Interno.

Así, durante el ejercicio 2017, se han dedicado un total de 5.567 horas de formación específica y se han desarrollado 232 acciones de formación en las que han participado aproximadamente 600 empleados provenientes de los 21 países de Gestamp. Estas acciones formativas consisten en programas de formación y actualización periódica para el personal que participa en el proceso de elaboración y supervisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF y cubren, entre otras áreas de conocimiento, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos.

F.2 Evaluación de riesgos de la información financiera

Informe, al menos, de:

F.2.1. Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:

- Si el proceso existe y está documentado.

El Grupo basa su proceso de identificación de riesgos de error o fraude de la información financiera en la metodología COSO ("Committee of Sponsoring Organizations for the Commission of the Treadway Commission"), desarrollando prácticas tendientes a diseñar y mantener un sistema de control interno que permita proporcionar seguridad razonable respecto a la fiabilidad de la información financiera regulada.

El Grupo dispone de una Política del Sistema de Control Interno de la Información Financiera, aprobada por el Consejo de Administración con fecha 3 de marzo de 2017 que contempla, entre otros, la descripción general del sistema y sus objetivos, roles y responsabilidades, la metodología para el desarrollo del sistema de control interno de la información financiera, así como el proceso para identificar los riesgos de error o fraude en la información financiera, mediante la definición de la matriz de alcance del SCIIF.

- Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia.

El Grupo ha llevado a cabo la identificación de los riesgos de la información financiera mediante el análisis de la información contenida en las cuentas anuales consolidadas y auditadas del Grupo a 31 de diciembre de 2016, seleccionando las cuentas contables más relevantes y los desgloses significativos en base a criterios cuantitativos.

Para cada una de esas cuentas y desgloses significativos, se han definido los procesos y subprocesos críticos asociados a los mismos, y se han identificado los riesgos que pudieran generar errores y/o fraude en la información financiera cubriendo la totalidad de los objetivos de la información financiera (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación y desglose; y derechos y obligaciones).

Como consecuencia de dicha evaluación, el Grupo ha elaborado una matriz de alcance del SCIIF, que fue aprobada por la Comisión de Auditoría el 24 de julio de 2017. Esta matriz de alcance del SCIIF, que se actualizará anualmente, con posterioridad a la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas tiene por objeto identificar las cuentas y desgloses que tienen riesgos significativos asociados y cuyo impacto potencial en la información financiera es material.

- La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial.

En relación con el perímetro de consolidación, el Presidente, el Consejero Delegado, el Director de Asesoría Jurídica del Grupo y el Director Económico Financiero del Grupo se reúnen constituyendo el Comité Financiero y Fiscal donde, entre otros temas, tratan aquellos relacionados con las compras o disposiciones de sociedades en las que participan, así como posibles cambios a llevar a cabo en dicha participación. De la misma manera, en caso de que la sociedad fuera a ser constituida desde sus inicios, esta decisión también es revisada por parte de este Comité.

La información para la constitución de nuevas sociedades o modificación del estado de las existentes, es inicialmente recogida por la Dirección de Asesoría Jurídica del Grupo, quien se encarga de la elaboración de la documentación legal necesaria de la constitución y de la actualización de la información del perímetro.

En base a la información recibida del Comité Financiero y Fiscal, la Función Responsable de la Consolidación de la Dirección Económica Financiera del Grupo actualiza el perímetro de consolidación en la aplicación de consolidación que utiliza el Grupo. Además, trimestralmente, cotejan dicha información con la contenida en el paquete de reporting de consolidación que cada una de las sociedades del Grupo envía para realizar la consolidación trimestral del Grupo.

- Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros.

El Consejo de Administración de Gestamp aprobó con fecha 14 de diciembre de 2017 la Política del Sistema Integral de Gestión de Riesgos, cuyo objeto consiste en establecer los principios básicos, directrices y el marco general de actuación para asegurar que los riesgos que pudieran afectar a la consecución de las estrategias y objetivos del Grupo son identificados, analizados, evaluados, gestionados y controlados de forma sistemática, con criterios homogéneos y dentro de los niveles de riesgo aceptados por Gestamp.

La Política del Sistema Integral de Gestión de Riesgos de Gestamp se inspira en los siguientes marcos de referencia:

- El modelo COSO ERM, metodología de gestión de riesgos generalmente aceptado en el mercado.
- Las buenas prácticas que se mencionan en el Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas y la Guía Técnica 3/2017 sobre Comisiones de Auditoría de Entidades de Interés Público de la CNMV.

La mencionada Política en la que se consideran cinco categorías de riesgo: estratégicos, operacionales, reporting, cumplimiento y financieros, es de aplicación en todas las sociedades que integran el Grupo. Dentro de los riesgos de reporting se contemplan aquellos relacionados con la fiabilidad en la elaboración, obtención y presentación de información financiera y no financiera, tanto interna como externa, relevante para el Grupo.

Estos riesgos abarcan, con carácter general, todos aquellos asociados a las actividades, procesos, proyectos y líneas de negocio del Grupo en todas las áreas geográficas en las que opera.

- Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso.

La supervisión de la eficacia del SCIIF y del Sistema Integral de Gestión de Riesgos es responsabilidad de la Comisión de Auditoría a través de la Función de Auditoría Interna, según lo definido en el artículo 40 del Reglamento del Consejo de Administración de Gestamp.

F.3 Actividades de control

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

- F.3.1. Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes.

El Grupo realiza revisiones periódicas de la información financiera elaborada, así como de la descripción del SCIIF, conforme a distintos niveles de responsabilidad que tienen como objetivo asegurar la calidad de la información.

La Dirección Económica Financiera del Grupo elabora trimestralmente unos estados financieros consolidados (cuentas consolidadas y memoria de estados financieros intermedios) para la revisión por parte del Presidente y Vicepresidente (y Director Financiero Corporativo), que procederán a la aprobación de los mismos. El procedimiento de revisión y autorización anual culminará con su presentación en la Comisión de Auditoría por el Director Financiero Corporativo y al Consejo de Administración para su aprobación.

Durante el ejercicio 2017 y, conforme a la matriz de alcance del SCIIF, la Dirección Financiera del Grupo, a través de la Función de Control Interno ha comenzado a definir la matriz de riesgos y controles y a documentar los procesos identificados como claves y materiales en todos los países en los que opera el Grupo. En dichas matrices están identificados los controles que mitigan los riesgos de error o fraude en la información financiera y que afectan a dichos procesos.

Estos procesos/subprocesos cubren los distintos tipos de transacciones que pueden afectar de forma material a los estados financieros (compras, ventas, gastos de personal, etcétera), incluidos específicamente el de cierre, reporting y consolidación, así como todos aquellos afectados por juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes.

La documentación de cada uno de los procesos se compone de:

- Detalle de las cuentas y desgloses significativos.
- Detalle de los sistemas de información que afectan a los subprocesos.
- Detalle de los procedimientos y normas internas aprobadas por la Dirección, y que regulan dichos procesos/ subprocesos.
- Detalle de las estructuras organizativas.
- Descriptivos de cada uno de los subprocesos asociados a cada proceso.
- Descripción de los riesgos significativos de la información financiera (incluyendo los relativos a riesgo de fraude), así como otros (operacionales y/o de cumplimiento) asociados a los diferentes subprocesos y objetivos de control.
- Descripción detallada de los controles claves y no claves que mitigan cada uno de los riesgos identificados.

Para cada uno de los controles se han identificado:

- Evidencias soporte de los controles.
- Estructuras organizativas y/o funciones de puestos responsables de cada uno de los controles claves y no claves identificados.
- Frecuencia de los controles.
- Nivel de automatización de los controles.
- Tipo de control: preventivo o detectivo.
- Definición de si cubre el riesgo de fraude.
- Propietario responsable de cada control.

El Grupo tiene como objetivo poner en marcha un proceso continuo de actualización del sistema de control interno, que garantice la calidad y fiabilidad de la información financiera, no limitándose únicamente a los cierres anuales o semestrales.

Para ello durante el año 2017, el Grupo ha comenzado a desarrollar una herramienta específica para incrementar la eficacia en la gestión, reporte y repositorio documental del sistema de control interno del Grupo con dimensión internacional.

Respecto a los juicios, estimaciones y proyecciones relevantes, es la Dirección Económica Financiera del Grupo la que fija las hipótesis y realiza los cálculos. Para ello utiliza información, como los presupuestos para los próximos ejercicios y los planes estratégicos, que las distintas sociedades del Grupo reportan a través de una plataforma común que comparten y es gestionada por la Dirección de Controlling del Grupo. En ciertos casos (como las valoraciones de activos fijos y cálculos de estudios actuariales) también utiliza la información facilitada por parte de especialistas externos al Grupo. Los juicios, estimados y proyecciones más relevantes son validados previamente al proceso de aprobación de las Cuentas Anuales consolidadas.

F.3.2. Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.

Gestamp cuenta con políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información que soportan los procesos relevantes de la entidad, incluido el proceso de elaboración y revisión de la información financiera.

En el proceso de identificación de riesgos tecnológicos que puedan afectar a la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información financiera, Gestamp identifica qué sistemas y aplicaciones son relevantes en cada una de las áreas o procesos considerados significativos. Los sistemas y aplicaciones identificados incluyen tanto aquellos directamente utilizados en la preparación de la información financiera, como aquellos que son relevantes para la eficacia de los controles que mitigan el riesgo de que se produzcan errores en la misma.

Teniendo en cuenta esta información se está desarrollando un modelo de gestión de riesgos que identifica las amenazas y establece los planes de acción para garantizar los objetivos del negocio derivados de la dependencia de los sistemas de información.

Con carácter general, existen los siguientes controles para dotar a Gestamp de una seguridad razonable sobre el control interno de sistemas de información:

- Gestamp tiene el mapa de las aplicaciones más relevantes, incluidas entre las mismas aquellas cuyo objetivo es el tratamiento de la información financiera.
 - El acceso a los sistemas de información se encuentra restringido únicamente al personal autorizado a través de mecanismos de autenticación robustos. Asimismo, el acceso a la información se limita en función de los roles asignados a cada una de los usuarios. Respecto a esto, la gestión de identidades determina la accesibilidad a los sistemas. Está en proceso de despliegue una funcionalidad que permite, mediante un flujo de aprobación automático, que los responsables de cada uno de dichos sistemas reciban las peticiones de acceso y, a su vez, deban proceder a su revisión y aprobación.
 - Las acciones ejecutadas por los usuarios son registradas y monitorizadas por personas autorizadas conforme a los procedimientos de explotación.
 - Se realizan procesos de revisión periódica de los usuarios con acceso a datos, así como revisión de usuarios privilegiados.
 - Se dispone de sistemas alternativos de comunicaciones que garanticen la continuidad de las operaciones.
 - Se realizan copias de seguridad de la información de forma periódica almacenándose en ubicaciones seguras, y se realizan pruebas de restauración de las mismas.
 - El sistema de gestión de incidencias está orientado a resolver cualquier tipo de problema que pudiera surgir en los procesos de negocio.
 - Se dispone de una metodología de desarrollo de software y de entornos diferenciados con el fin de garantizar que los cambios en los sistemas de información son adecuadamente autorizados y probados.
 - Los procesos de negocio críticos disponen de diferentes soluciones organizativas y tecnológicas que garantizan la continuidad de los sistemas de información. Anualmente se realiza una prueba del plan de recuperación de los sistemas financieros, identificando los aspectos de mejora que son incorporados en las actualizaciones que se realizan del plan.
- Los controles sobre las tecnologías de la información implantados en el ámbito de los sistemas financieros son validados de forma anual para garantizar su efectividad. Las incidencias identificadas se evalúan y se adoptan las medidas oportunas para conseguir subsanarlas en tiempo y forma establecidos.

F.3.3. Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

El Grupo no suele tener actividades subcontratadas con terceros que puedan afectar de modo material a los estados financieros. En cualquier caso, cuando el Grupo subcontrata con terceros determinados trabajos, se asegura de la capacitación técnica, independencia, competencia y solvencia del subcontratado.

En el ejercicio 2017 la única actividad significativa subcontratada a terceros con repercusión en los estados financieros ha sido la utilización de expertos independientes como apoyo en las valoraciones de activos fijos y cálculos de estudios actuariales, si bien no han tenido un efecto material en la información financiera.

Esta actividad ha sido realizada por tres firmas de reconocido prestigio y han sido validadas por personal del Grupo con las competencias necesarias y supervisado por la Dirección, que ha comprobado las hipótesis fundamentales utilizadas por el externo, así como la razonabilidad de las conclusiones.

F.4 Información y comunicación

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.4.1. Una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.

Dentro de la Dirección Económica Financiera del Grupo existe una Función Responsable de la Consolidación. Entre las funciones asignadas a dicho equipo, incluidas específicamente en el Manual de Criterios y Políticas Contables del Grupo, se contempla la actualización del mismo con frecuencia mínima anual.

Adicionalmente en la Dirección Económica Financiera existe otra Función Responsable del Diseño y de Definición de los Procesos Financieros a aplicar en aquellas sociedades que tienen implantado el sistema SAP Corporativo. Esta Función es la

responsable de plasmar en este sistema las políticas contables establecidas en el Manual de Criterios y Políticas Contables del Grupo.

En caso de que los responsables del registro de la información financiera del Grupo tuvieran dudas sobre cómo proceder en la contabilización diaria de las operaciones, la Función Responsable del Diseño y Definición de los Procesos Financieros tiene entre sus responsabilidades la resolución de las dudas sobre dichos procesos, mientras que las dudas sobre las políticas contables son resueltas por la Función Responsable de la Consolidación, tal y como indica en el Manual. Esta centralización de las resoluciones de las dudas permite una mayor homogeneidad de criterios.

Este Manual recoge las principales políticas de aplicación a las operaciones del Grupo, así como los criterios que deben seguir los responsables del registro de la información financiera, ejemplos de su aplicación y el plan de cuentas para consolidación. La fecha de la última actualización fue octubre de 2017.

La información necesaria para actualizar el Manual de Criterios y Políticas Contables es recibida por la Función Responsable de Consolidación a través de diferentes vías: mediante comunicaciones del ICAC (para modificaciones en el Plan General Contable, las NIIF o las NIC), revisión de alertas de información enviadas por parte del auditor externo, a través de las actualizaciones fiscales que recibe por parte del asesor fiscal o por la participación en jornadas de formación impartidas por empresas de reconocido prestigio.

Con el fin de mantener informados a todos los responsables del registro de información financiera a lo largo de todo el Grupo de las posibles modificaciones surgidas en el Manual de Criterios y Políticas Contables, la Función Responsable de Consolidación les envía trimestralmente dicho documento junto con el paquete de reporting de consolidación.

F.4.2. Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.

Todas las sociedades del Grupo reportan la información financiera en un paquete de reporting de consolidación de formato homogéneo definido por la Función Responsable de Consolidación (Equipo de Consolidación) de la Dirección Económica Financiera del Grupo. En este paquete se incluye la estructura de información necesaria para proceder a su agregación.

El Equipo de Consolidación dispone de un maestro en el que cada cuenta del plan de cuentas de consolidación local es asociada a las cuentas de SAP corporativo. Esta asociación es parametrizada en la aplicación de consolidación del Grupo por la Función Responsable del Diseño y Definición de los Procesos Financieros de la Dirección Económica Financiera del Grupo.

Una vez que el equipo de Consolidación ha recibido la información de las distintas sociedades verifica que ésta coincide con el plan de cuentas definido para el Grupo y con el Manual de Criterios y Políticas Contables del Grupo y procede a cargar esta información en la aplicación de consolidación del Grupo.

En el caso de la información propia de los desgloses de la memoria, para la elaboración de las Cuentas Anuales consolidadas, el equipo de Consolidación utiliza como fuente la información reportada por las diferentes sociedades en los paquetes de reporting. En base a estos datos y la información de todo el Grupo, consolida y elabora las cuentas intermedias y anuales consolidadas (estados financieros y notas) y crea las notas de la memoria. El equipo de Consolidación supervisa que la información de la aplicación de consolidación coincide con el detalle de la información extraída para elaborar los desgloses, así como, que la información del detalle de las notas coincide con el detalle de la información extraída con la que se elabora la memoria.

Por último, la captura y preparación de la información que se detalla sobre el SCIIF se centraliza en la Función de Control Interno en coordinación con las Direcciones involucradas. Esta descripción es validada formalmente por estas Direcciones. Este proceso culmina con la aprobación del Informe Anual de Gobierno Corporativo en su conjunto por el Consejo de Administración.

F.5 Supervisión del funcionamiento del sistema

Informe, señalando sus principales características, al menos de:

F.5.1. Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por el comité de auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de apoyo al comité en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.

Según se indica en el apartado F.1.1, la Comisión de Auditoría tiene la responsabilidad de supervisar y revisar periódicamente la eficacia del control interno y el proceso de elaboración de la información financiera.

Durante el ejercicio 2017, la Comisión de Auditoría ha aprobado la matriz de alcance del SCIIF definida por la Función de Control Interno, conforme a lo indicado en el apartado F.2.1, y ha supervisado el avance del proyecto SCIIF mediante informes periódicos presentados por el Director Financiero del Grupo.

El Grupo cuenta con la Función de Auditoría Interna que depende jerárquicamente del Vicepresidente del Grupo y funcionalmente de la Comisión de Auditoría. La Función de Auditoría Interna apoya a la Comisión de Auditoría en la supervisión del correcto funcionamiento del SCIIF y reporta los resultados de los trabajos de revisión realizados.

La Función de Auditoría Interna cuenta con un Plan de Auditoría Interna para el ejercicio 2018 aprobado por la Comisión de Auditoría el 14 de diciembre de 2017, que prevé la realización de trabajos específicos y revisiones de la información financiera y no financiera relevante.

La Función de Auditoría Interna reporta las conclusiones obtenidas de sus revisiones a la Comisión de Auditoría, en las comparecencias periódicas que realiza a lo largo del ejercicio. Dichas conclusiones incluyen posibles acciones correctoras si se hubieran detectado debilidades, y su seguimiento una vez aprobadas.

En relación con las actividades llevadas a cabo por la Comisión de Auditoría durante el ejercicio 2017, se ha elaborado una memoria de actividades que, tal y como establece el artículo 39 del Reglamento del Consejo de Administración, será sometida a la aprobación del Consejo de Administración y publicada en la página web con ocasión de la celebración de la Junta General de Accionistas. Entre otros aspectos, la memoria de actividades del ejercicio 2017 recoge:

- la revisión de la información financiera periódica de la Sociedad,
- la aprobación de la matriz de alcance del SCIIF, definido para el ejercicio 2017,
- la revisión y propuesta, para su aprobación por el Consejo de Administración, de la Política del Sistema Integral de Gestión de Riesgos y la Política del SCIIF,
- la creación de la Función de Auditoría Interna de la Sociedad, o
- la aprobación del Estatuto de Auditoría Interna.

F.5.2. Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos puedan comunicar a la alta dirección y al comité de auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo, informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.

El Consejo de Administración recoge en el artículo 40 del Reglamento del Consejo la facultad que tiene la Comisión de Auditoría relativa a "recibir información periódica sobre las actividades de la Función de Auditoría Interna; verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes; así como discutir con el auditor de cuentas o sociedades de auditoría las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría todo ello sin quebrantar su independencia. A tales efectos, y en su caso, podrán presentar recomendaciones o propuestas al órgano de administración y el correspondiente plazo para su seguimiento."

Durante el ejercicio 2017, se han llevado a cabo siete reuniones de la Comisión de Auditoría.

Los auditores externos han asistido a tres reuniones de la Comisión de Auditoría para comunicar el estado provisional del trabajo de auditoría de las cuentas anuales del Grupo y los principales hechos detectados, incluyendo eventuales debilidades de control interno identificadas durante la realización de su trabajo en caso que se hubiesen producido.

La responsable de la Función de Control Interno del Grupo ha intervenido periódicamente en las reuniones de la Comisión de Auditoría, presentando el grado de avance de los trabajos realizados en relación al SCIIF.

Asimismo, la Directora de Auditoría Interna ha reportado a la Comisión de Auditoría las debilidades de control interno identificadas como consecuencia de los trabajos realizados en relación a la revisión del SCIIF.

F.6 Otra información relevante

No aplica.

F.7 Informe del auditor externo

Informe de:

F.7.1. Si la información del SCIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.

La información remitida del SCIIF no ha sido sometida a revisión por el auditor externo ya que el Grupo continúa con la implementación de las mejoras y recomendaciones surgidas en el proceso de adaptación del SCIIF, puesto en marcha como consecuencia de su reciente salida a cotización en el Mercado Continuo el 7 de abril de 2017.

G GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas.

En el caso de que alguna recomendación no se siga o se siga parcialmente, se deberá incluir una explicación detallada de sus motivos de manera que los accionistas, los inversores y el mercado en general, cuenten con información suficiente para valorar el proceder de la sociedad. No serán aceptables explicaciones de carácter general.

1. Que los Estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Cumple

Explique

2. Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:

a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo.

b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

No aplicable

3. Que durante la celebración de la junta general ordinaria, como complemento de la difusión por escrito del informe anual de gobierno corporativo, el presidente del consejo de administración informe verbalmente a los accionistas, con suficiente detalle, de los aspectos más relevantes del gobierno corporativo de la sociedad y, en particular:

a) De los cambios acaecidos desde la anterior junta general ordinaria.

b) De los motivos concretos por los que la compañía no sigue alguna de las recomendaciones del Código de Gobierno Corporativo y, si existieran, de las reglas alternativas que aplique en esa materia.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

Dado que la Sociedad aún no era sociedad anónima cotizada en el momento de la celebración de la última Junta General de ordinaria de Accionistas de 22 de marzo de 2017, la presente Recomendación no le era de aplicación. En este sentido, el Presidente del Consejo de Administración no tuvo la oportunidad de informar en la misma, de los aspectos más relevantes del gobierno corporativo. No obstante, la Sociedad prevé cumplir con ésta Recomendación en las Juntas Generales ordinarias de Accionistas a celebrar en 2018 y en los años siguientes.

4. Que la sociedad defina y promueva una política de comunicación y contactos con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto que sea plenamente respetuosa con las normas contra el abuso de mercado y dé un trato semejante a los accionistas que se encuentren en la misma posición.

Y que la sociedad haga pública dicha política a través de su página web, incluyendo información relativa a la forma en que la misma se ha puesto en práctica e identificando a los interlocutores o responsables de llevarla a cabo.

Cumple Cumple parcialmente Explique

El artículo 13 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad establece los principios básicos de la política de comunicación y contactos con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto. No obstante, dada la reciente admisión a cotización de sus acciones, la Sociedad se encuentra aún en proceso de adaptación de su estructura corporativa a las mejores prácticas de gobierno corporativo, y entre sus tareas está la de elaborar la referida política.

En cualquier caso, la Sociedad tiene establecidos canales de comunicación que pueden ser consultados a través de su página web, y en particular, el contacto del área de Relaciones con Inversores de la Sociedad.

5. Que el consejo de administración no eleve a la junta general una propuesta de delegación de facultades, para emitir acciones o valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe superior al 20% del capital en el momento de la delegación.

Y que cuando el consejo de administración apruebe cualquier emisión de acciones o de valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, la sociedad publique inmediatamente en su página web los informes sobre dicha exclusión a los que hace referencia la legislación mercantil.

Cumple Cumple parcialmente Explique

6. Que las sociedades cotizadas que elaboren los informes que se citan a continuación, ya sea de forma preceptiva o voluntaria, los publiquen en su página web con antelación suficiente a la celebración de la junta general ordinaria, aunque su difusión no sea obligatoria:

- a) Informe sobre la independencia del auditor.
- b) Informes de funcionamiento de las comisiones de auditoría y de nombramientos y retribuciones.
- c) Informe de la comisión de auditoría sobre operaciones vinculadas.
- d) Informe sobre la política de responsabilidad social corporativa.

Cumple Cumple parcialmente Explique

Dado que la Sociedad aún no era sociedad anónima cotizada en el momento de la celebración de la última Junta General de ordinaria de Accionistas de 22 de marzo de 2017, la presente Recomendación no le era de aplicación. No obstante, la Sociedad tiene previsto publicar en su página web los referidos informes con la antelación suficiente a la Junta General ordinaria de Accionistas que se celebrará en 2018.

7. Que la sociedad transmita en directo, a través de su página web, la celebración de las juntas generales de accionistas.

Cumple Explique

Desde la admisión a negociación de sus acciones, la Sociedad no ha tenido oportunidad de celebrar una Junta General de Accionistas. En cualquier caso, la Sociedad valorará la conveniencia de transmitir en directo la celebración de las próximas Juntas General de Accionistas.

8. Que la comisión de auditoría vele porque el consejo de administración procure presentar las cuentas a la junta general de accionistas sin limitaciones ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan salvedades, tanto el presidente de la comisión de auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas limitaciones o salvedades.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

9. Que la sociedad haga públicos en su página web, de manera permanente, los requisitos y procedimientos que aceptará para acreditar la titularidad de acciones, el derecho de asistencia a la junta general de accionistas y el ejercicio o delegación del derecho de voto.

Y que tales requisitos y procedimientos favorezcan la asistencia y el ejercicio de sus derechos a los accionistas y se apliquen de forma no discriminatoria.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

Dado que la Sociedad aún no era sociedad anónima cotizada en el momento de la celebración de la última Junta General de ordinaria de Accionistas de 22 de marzo de 2017, la presente Recomendación no le era de aplicación. No obstante, la Sociedad tiene previsto publicar en su página web, de manera permanente, los referidos requisitos y procedimientos, procurando que los mismos favorezcan la asistencia y el ejercicio de sus derechos a los accionistas y se apliquen de forma no discriminatoria.

10. Que cuando algún accionista legitimado haya ejercitado, con anterioridad a la celebración de la junta general de accionistas, el derecho a completar el orden del día o a presentar nuevas propuestas de acuerdo, la sociedad:

a) Difunda de inmediato tales puntos complementarios y nuevas propuestas de acuerdo.

b) Haga público el modelo de tarjeta de asistencia o formulario de delegación de voto o voto a distancia con las modificaciones precisas para que puedan votarse los nuevos puntos del orden del día y propuestas alternativas de acuerdo en los mismos términos que los propuestos por el consejo de administración.

c) Someta todos esos puntos o propuestas alternativas a votación y les aplique las mismas reglas de voto que a las formuladas por el consejo de administración, incluidas, en particular, las presunciones o deducciones sobre el sentido del voto.

d) Con posterioridad a la junta general de accionistas, comunique el desglose del voto sobre tales puntos complementarios o propuestas alternativas.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

No aplicable

11. Que, en el caso de que la sociedad tenga previsto pagar primas de asistencia a la junta general de accionistas, establezca, con anterioridad, una política general sobre tales primas y que dicha política sea estable.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

No aplicable

12. Que el consejo de administración desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas que se hallen en la misma posición y se guíe por el interés social, entendido como la consecución de un negocio rentable y sostenible a largo plazo, que promueva su continuidad y la maximización del valor económico de la empresa.

Y que en la búsqueda del interés social, además del respeto de las leyes y reglamentos y de un comportamiento basado en la buena fe, la ética y el respeto a los usos y a las buenas prácticas comúnmente aceptadas, procure conciliar el propio interés social con, según corresponda, los legítimos intereses de sus empleados, sus proveedores, sus clientes y los de los restantes grupos de interés que puedan verse afectados, así como el impacto de las actividades de la compañía en la comunidad en su conjunto y en el medio ambiente.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

13. Que el consejo de administración posea la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que tenga entre cinco y quince miembros.

Cumple

Explique

14. Que el consejo de administración apruebe una política de selección de consejeros que:

a) Sea concreta y verificable.

b) Asegure que las propuestas de nombramiento o reelección se fundamenten en un análisis previo de las necesidades del consejo de administración.

c) Favorezca la diversidad de conocimientos, experiencias y género.

Que el resultado del análisis previo de las necesidades del consejo de administración se recoja en el informe justificativo de la comisión de nombramientos que se publique al convocar la junta general de accionistas a la que se someta la ratificación, el nombramiento o la reelección de cada consejero.

Y que la política de selección de consejeros promueva el objetivo de que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del consejo de administración.

La comisión de nombramiento verificará anualmente el cumplimiento de la política de selección de consejeros y se informará de ello en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

Dado que la Política de Selección del Consejo de Administración fue aprobada por el Consejo de Administración en su última reunión del ejercicio 2017, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad no ha tenido la oportunidad de verificar el cumplimiento de la referida política. No obstante, esta Comisión prevé verificar su cumplimiento durante el ejercicio 2018.

De otro lado, la Política de Selección del Consejo de Administración prevé entre sus principios, el favorecimiento de la diversidad de experiencias, conocimientos y de género, todo ello en línea con lo establecido en el artículo 7 del Reglamento del Consejo de Administración.

15. Que los consejeros dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del consejo de administración y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

16. Que el porcentaje de consejeros dominicales sobre el total de consejeros no ejecutivos no sea mayor que la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por dichos consejeros y el resto del capital.

Este criterio podrá atenuarse:

a) En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas.

b) Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el consejo de administración y no existan vínculos entre sí.

Cumple

Explique

17. Que el número de consejeros independientes represente, al menos, la mitad del total de consejeros.

Que, sin embargo, cuando la sociedad no sea de elevada capitalización o cuando, aun siéndolo, cuente con un accionista o varios actuando concertadamente, que controlen más del 30% del capital social, el número de consejeros independientes represente, al menos, un tercio del total de consejeros.

Cumple

Explicar

18. Que las sociedades hagan pública a través de su página web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

a) Perfil profesional y biográfico.

b) Otros consejos de administración a los que pertenezcan, se trate o no de sociedades cotizadas, así como sobre las demás actividades retribuidas que realice cualquiera que sea su naturaleza.

c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezcan, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.

d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de las posteriores reelecciones.

e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sean titulares.

Cumple

Cumple parcialmente

Explicar

La página web de la Sociedad contiene la información a la que se refiere la presente Recomendación a excepción de las demás actividades retribuidas de los Consejeros, el accionista al que representan los Consejeros dominicales y las acciones titularidad de los Consejeros.

19. Que en el informe anual de gobierno corporativo, previa verificación por la comisión de nombramientos, se expliquen las razones por las cuales se hayan nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 3% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Cumple

Cumple parcialmente

Explicar

No aplicable

20. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen transmita íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Cumple

Cumple parcialmente

Explicar

No aplicable

21. Que el consejo de administración no proponga la separación de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el consejo de administración previo informe de la comisión de nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero pase a ocupar nuevos cargos o contraiga nuevas obligaciones que le impidan dedicar el tiempo necesario al desempeño de las funciones propias del cargo de consejero, incumpla los deberes inherentes a su cargo o incurra en algunas de las circunstancias que le hagan perder su condición de independiente, de acuerdo con lo establecido en la legislación aplicable.

También podrá proponerse la separación de consejeros independientes como consecuencia de ofertas públicas de adquisición, fusiones u otras operaciones corporativas similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad, cuando tales cambios en la estructura del consejo de administración vengán propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la recomendación 16.

Cumple

Explique

22. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, les obliguen a informar al consejo de administración de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.

Y que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en la legislación societaria, el consejo de administración examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero continúe en su cargo. Y que de todo ello el consejo de administración dé cuenta, de forma razonada, en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

23. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al consejo de administración puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial, los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de intereses, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el consejo de administración.

Y que cuando el consejo de administración adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, este saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta recomendación alcanza también al secretario del consejo de administración, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

No aplicable

24. Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del consejo de administración. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

No aplicable

25. Que la comisión de nombramientos se asegure de que los consejeros no ejecutivos tienen suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones.

Y que el reglamento del consejo establezca el número máximo de consejos de sociedades de los que pueden formar parte sus consejeros.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

26. Que el consejo de administración se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones y, al menos, ocho veces al año, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada consejero individualmente proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

27. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a los casos indispensables y se cuantifiquen en el informe anual de gobierno corporativo. Y que, cuando deban producirse, se otorgue representación con instrucciones.

Cumple Cumple parcialmente Explique

28. Que cuando los consejeros o el secretario manifiesten preocupación sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la sociedad y tales preocupaciones no queden resueltas en el consejo de administración, a petición de quien las hubiera manifestado, se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

29. Que la sociedad establezca los cauces adecuados para que los consejeros puedan obtener el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones incluyendo, si así lo exigieran las circunstancias, asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Cumple Cumple parcialmente Explique

30. Que, con independencia de los conocimientos que se exijan a los consejeros para el ejercicio de sus funciones, las sociedades ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple Explique No aplicable

31. Que el orden del día de las sesiones indique con claridad aquellos puntos sobre los que el consejo de administración deberá adoptar una decisión o acuerdo para que los consejeros puedan estudiar o recabar, con carácter previo, la información precisa para su adopción.

Cuando, excepcionalmente, por razones de urgencia, el presidente quiera someter a la aprobación del consejo de administración decisiones o acuerdos que no figuraran en el orden del día, será preciso el consentimiento previo y expreso de la mayoría de los consejeros presentes, del que se dejará debida constancia en el acta.

Cumple Cumple parcialmente Explique

32. Que los consejeros sean periódicamente informados de los movimientos en el accionariado y de la opinión que los accionistas significativos, los inversores y las agencias de calificación tengan sobre la sociedad y su grupo.

Cumple Cumple parcialmente Explique

33. Que el presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del consejo de administración, además de ejercer las funciones que tiene legal y estatutariamente atribuidas, prepare y someta al consejo de administración un programa de fechas y asuntos a tratar; organice y coordine la evaluación periódica del consejo, así como, en su caso, la del primer ejecutivo de la sociedad; sea responsable de la dirección del consejo y de la efectividad de su funcionamiento; se asegure de que se dedica suficiente tiempo de discusión a las cuestiones estratégicas, y acuerde y revise los programas de actualización de conocimientos para cada consejero, cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple Cumple parcialmente Explique

34. Que cuando exista un consejero coordinador, los estatutos o el reglamento del consejo de administración, además de las facultades que le corresponden legalmente, le atribuya las siguientes: presidir el consejo de administración en ausencia del presidente y de los vicepresidentes, en caso de existir; hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros no ejecutivos; mantener contactos con inversores y accionistas para conocer sus puntos de vista a efectos de formarse una opinión sobre sus preocupaciones, en particular, en relación con el gobierno corporativo de la sociedad; y coordinar el plan de sucesión del presidente.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

35. Que el secretario del consejo de administración vele de forma especial para que en sus actuaciones y decisiones el consejo de administración tenga presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código de buen gobierno que fueran aplicables a la sociedad.

Cumple Explique

36. Que el consejo de administración en pleno evalúe una vez al año y adopte, en su caso, un plan de acción que corrija las deficiencias detectadas respecto de:

- a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del consejo de administración.
- b) El funcionamiento y la composición de sus comisiones.
- c) La diversidad en la composición y competencias del consejo de administración.
- d) El desempeño del presidente del consejo de administración y del primer ejecutivo de la sociedad.
- e) El desempeño y la aportación de cada consejero, prestando especial atención a los responsables de las distintas comisiones del consejo.

Para la realización de la evaluación de las distintas comisiones se partirá del informe que estas eleven al consejo de administración, y para la de este último, del que le eleve la comisión de nombramientos.

Cada tres años, el consejo de administración será auxiliado para la realización de la evaluación por un consultor externo, cuya independencia será verificada por la comisión de nombramientos.

Las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo deberán ser desglosadas en el informe anual de gobierno corporativo.

El proceso y las áreas evaluadas serán objeto de descripción en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple Cumple parcialmente Explique

De acuerdo con lo establecido en el artículo 36 del Reglamento del Consejo de Administración, el Consejo dedicará la primera de sus sesiones del ejercicio a evaluar su propio funcionamiento durante el ejercicio anterior, valorando la calidad de sus trabajos, evaluando la eficacia de sus reglas y, en su caso, adoptando un plan de acción que corrija aquellos aspectos que se hayan revelado poco funcionales. Además, el Consejo evaluará (i) el desempeño de sus funciones por el Presidente del Consejo y, en caso de recaer el cargo en una persona distinta, por el primer ejecutivo de la Sociedad, partiendo del informe que le eleve la Comisión de Nombramientos y Retribuciones; así como (ii) el funcionamiento de las comisiones del Consejo, partiendo del informe que éstas le eleven. No obstante, y dado que en la primera reunión del ejercicio 2017 aún no era sociedad cotizada, la Sociedad no ha tenido la oportunidad de realizar las referidas evaluaciones durante el ejercicio 2017.

37. Que cuando exista una comisión ejecutiva, la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio consejo de administración y su secretario sea el de este último.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

38. Que el consejo de administración tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la comisión ejecutiva y que todos los miembros del consejo de administración reciban copia de las actas de las sesiones de la comisión ejecutiva.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

39. Que los miembros de la comisión de auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos, y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

Cumple Cumple parcialmente Explique

40. Que bajo la supervisión de la comisión de auditoría, se disponga de una unidad que asuma la función de auditoría interna que vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno y que funcionalmente dependa del presidente no ejecutivo del consejo o del de la comisión de auditoría.

Cumple Cumple parcialmente Explique

41. Que el responsable de la unidad que asuma la función de auditoría interna presente a la comisión de auditoría su plan anual de trabajo, informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo y someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

42. Que, además de las previstas en la ley, correspondan a la comisión de auditoría las siguientes funciones:

1. En relación con los sistemas de información y control interno:

- a) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
- b) Velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; aprobar la orientación y sus planes de trabajo, asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente hacia los riesgos relevantes de la sociedad; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tenga en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
- c) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si resulta posible y se considera apropiado, anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.

2. En relación con el auditor externo:

- a) En caso de renuncia del auditor externo, examinar las circunstancias que la hubieran motivado.
- b) Velar que la retribución del auditor externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia.
- c) Supervisar que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.

- d) Asegurar que el auditor externo mantenga anualmente una reunión con el pleno del consejo de administración para informarle sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la sociedad.
- e) Asegurar que la sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores.

Cumple Cumple parcialmente Explique

Aunque ni los Estatutos Sociales, ni el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad contemplan las funciones a las que se refiere el apartado 2 de la presente Recomendación, las mismas son parte de la actividad habitual de la Comisión de Auditoría.

43. Que la comisión de auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple Cumple parcialmente Explique

44. Que la comisión de auditoría sea informada sobre las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la sociedad para su análisis e informe previo al consejo de administración sobre sus condiciones económicas y su impacto contable y, en especial, en su caso, sobre la ecuación de canje propuesta.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

45. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

- a) Los distintos tipos de riesgo, financieros y no financieros (entre otros los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.
- b) La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable.
- c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.
- d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Cumple Cumple parcialmente Explique

46. Que bajo la supervisión directa de la comisión de auditoría o, en su caso, de una comisión especializada del consejo de administración, exista una función interna de control y gestión de riesgos ejercida por una unidad o departamento interno de la sociedad que tenga atribuidas expresamente las siguientes funciones:

- a) Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, que se identifiquen, gestionen, y cuantifiquen adecuadamente todos los riesgos importantes que afecten a la sociedad.
- b) Participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión.
- c) Velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente en el marco de la política definida por el consejo de administración.

Cumple Cumple parcialmente Explique

47. Que los miembros de la comisión de nombramientos y de retribuciones –o de la comisión de nombramientos y la comisión de retribuciones, si estuvieren separadas– se designen procurando que tengan los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados a las funciones que estén llamados a desempeñar y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

Cumple Cumple parcialmente Explique

48. Que las sociedades de elevada capitalización cuenten con una comisión de nombramientos y con una comisión de remuneraciones separadas.

Cumple Explique No aplicable

49. Que la comisión de nombramientos consulte al presidente del consejo de administración y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la comisión de nombramientos que tome en consideración, por si los encuentra idóneos a su juicio, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple Cumple parcialmente Explique

50. Que la comisión de retribuciones ejerza sus funciones con independencia y que, además de las funciones que le atribuya la ley, le correspondan las siguientes:

- a) Proponer al consejo de administración las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.
- b) Comprobar la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.
- c) Revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los consejeros y altos directivos, incluidos los sistemas retributivos con acciones y su aplicación, así como garantizar que su remuneración individual sea proporcionada a la que se pague a los demás consejeros y altos directivos de la sociedad.
- d) Velar por que los eventuales conflictos de intereses no perjudiquen la independencia del asesoramiento externo prestado a la comisión.
- e) Verificar la información sobre remuneraciones de los consejeros y altos directivos contenida en los distintos documentos corporativos, incluido el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros.

Cumple Cumple parcialmente Explique

51. Que la comisión de retribuciones consulte al presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple Cumple parcialmente Explique

52. Que las reglas de composición y funcionamiento de las comisiones de supervisión y control figuren en el reglamento del consejo de administración y que sean consistentes con las aplicables a las comisiones legalmente obligatorias conforme a las recomendaciones anteriores, incluyendo:

- a) Que estén compuestas exclusivamente por consejeros no ejecutivos, con mayoría de consejeros independientes.
- b) Que sus presidentes sean consejeros independientes.

- c) Que el consejo de administración designe a los miembros de estas comisiones teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada comisión, delibere sobre sus propuestas e informes; y que rinda cuentas, en el primer pleno del consejo de administración posterior a sus reuniones, de su actividad y que respondan del trabajo realizado.
- d) Que las comisiones puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.
- e) Que de sus reuniones se levante acta, que se pondrá a disposición de todos los consejeros.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

No aplicable

53. Que la supervisión del cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo, de los códigos internos de conducta y de la política de responsabilidad social corporativa se atribuya a una o se reparta entre varias comisiones del consejo de administración que podrán ser la comisión de auditoría, la de nombramientos, la comisión de responsabilidad social corporativa, en caso de existir, o una comisión especializada que el consejo de administración, en ejercicio de sus facultades de auto-organización, decida crear al efecto, a las que específicamente se les atribuyan las siguientes funciones mínimas:

- a) La supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo de la sociedad.
- b) La supervisión de la estrategia de comunicación y relación con accionistas e inversores, incluyendo los pequeños y medianos accionistas.
- c) La evaluación periódica de la adecuación del sistema de gobierno corporativo de la sociedad, con el fin de que cumpla su misión de promover el interés social y tenga en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.
- d) La revisión de la política de responsabilidad corporativa de la sociedad, velando por que esté orientada a la creación de valor.
- e) El seguimiento de la estrategia y prácticas de responsabilidad social corporativa y la evaluación de su grado de cumplimiento.
- f) La supervisión y evaluación de los procesos de relación con los distintos grupos de interés.
- g) La evaluación de todo lo relativo a los riesgos no financieros de la empresa –incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales.
- h) La coordinación del proceso de reporte de la información no financiera y sobre diversidad, conforme a la normativa aplicable y a los estándares internacionales de referencia.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

54. Que la política de responsabilidad social corporativa incluya los principios o compromisos que la empresa asuma voluntariamente en su relación con los distintos grupos de interés e identifique al menos:

- a) Los objetivos de la política de responsabilidad social corporativa y el desarrollo de instrumentos de apoyo.
- b) La estrategia corporativa relacionada con la sostenibilidad, el medio ambiente y las cuestiones sociales.
- c) Las prácticas concretas en cuestiones relacionadas con: accionistas, empleados, clientes, proveedores, cuestiones sociales, medio ambiente, diversidad, responsabilidad fiscal, respeto de los derechos humanos y prevención de conductas ilegales.
- d) Los métodos o sistemas de seguimiento de los resultados de la aplicación de las prácticas concretas señaladas en la letra anterior, los riesgos asociados y su gestión.
- e) Los mecanismos de supervisión del riesgo no financiero, la ética y la conducta empresarial.
- f) Los canales de comunicación, participación y diálogo con los grupos de interés.

g) Las prácticas de comunicación responsable que eviten la manipulación informativa y protejan la integridad y el honor.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

55. Que la sociedad informe, en un documento separado o en el informe de gestión, sobre los asuntos relacionados con la responsabilidad social corporativa, utilizando para ello alguna de las metodologías aceptadas internacionalmente.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

56. Que la remuneración de los consejeros sea la necesaria para atraer y retener a los consejeros del perfil deseado y para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija, pero no tan elevada como para comprometer la independencia de criterio de los consejeros no ejecutivos.

Cumple

Explique

57. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad y al desempeño personal, así como la remuneración mediante entrega de acciones, opciones o derechos sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción y los sistemas de ahorro a largo plazo tales como planes de pensiones, sistemas de jubilación u otros sistemas de previsión social.

Se podrá contemplar la entrega de acciones como remuneración a los consejeros no ejecutivos cuando se condicione a que las mantengan hasta su cese como consejeros. Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

58. Que en caso de remuneraciones variables, las políticas retributivas incorporen los límites y las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales remuneraciones guardan relación con el rendimiento profesional de sus beneficiarios y no derivan solamente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Y, en particular, que los componentes variables de las remuneraciones:

- Estén vinculados a criterios de rendimiento que sean predeterminados y medibles y que dichos criterios consideren el riesgo asumido para la obtención de un resultado.
- Promuevan la sostenibilidad de la empresa e incluyan criterios no financieros que sean adecuados para la creación de valor a largo plazo, como el cumplimiento de las reglas y los procedimientos internos de la sociedad y de sus políticas para el control y gestión de riesgos.
- Se configuren sobre la base de un equilibrio entre el cumplimiento de objetivos a corto, medio y largo plazo, que permitan remunerar el rendimiento por un desempeño continuado durante un período de tiempo suficiente para apreciar su contribución a la creación sostenible de valor, de forma que los elementos de medida de ese rendimiento no giren únicamente en torno a hechos puntuales, ocasionales o extraordinarios.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

No aplicable

Con anterioridad a 2013, la Sociedad contaba con un sistema de remuneración variable anual ligado a criterios exclusivamente subjetivos. En 2013, y con el objetivo de implantar un sistema de remuneración variable que ofreciera sistemática, transparencia, objetividad, seguridad y que, además, estuviera alineado con los fuertes índices de crecimiento de la Grupo, se optó por un sistema de remuneración variable ligado exclusivamente a criterios objetivos, predeterminados y medibles basados en indicadores económicos-financieros del valor de la Sociedad. Este cambio en el sistema de remuneración variable anual ha permitido a la Sociedad aumentar el

compromiso de los equipos directivos, consolidar un sistema de remuneración variable sólidamente implantado en el Grupo, a la vez que mantener una dinámica de crecimiento sostenido.

A su vez, en 2016 se aprobó un plan de incentivos a largo plazo para el periodo 2016-2020 para determinados directivos de la sociedad, vinculado a la consecución de objetivos a largo plazo con el fin de promover la creación de valor del grupo de forma sostenida en el tiempo, así como aumentar los niveles de retención y motivación del personal clave para la Sociedad.

El plan de incentivos a largo plazo está ligado al cumplimiento al final del periodo de una serie de objetivos económico-financieros formulados en el Plan Estratégico del Grupo y ligados a los intereses de los accionistas en cuanto que se vincula a la creación de valor del Grupo.

59. Que el pago de una parte relevante de los componentes variables de la remuneración se difiera por un período de tiempo mínimo suficiente para comprobar que se han cumplido las condiciones de rendimiento previamente establecidas.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

60. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

61. Que un porcentaje relevante de la remuneración variable de los consejeros ejecutivos esté vinculado a la entrega de acciones o de instrumentos financieros referenciados a su valor.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

El sistema de retribución variable de los Consejeros ejecutivos, se basa en un sistema dinerario y objetivo asociado a métricas económico financieras directamente alineadas con la creación de valor para el accionista.

Sin embargo, de forma directa, la Sociedad no contempla un sistema de remuneración variable que incluya la entrega de acciones o de instrumentos financieros referenciados a su valor.

62. Que una vez atribuidas las acciones o las opciones o derechos sobre acciones correspondientes a los sistemas retributivos, los consejeros no puedan transferir la propiedad de un número de acciones equivalente a dos veces su remuneración fija anual, ni puedan ejercer las opciones o derechos hasta transcurrido un plazo de, al menos, tres años desde su atribución.

Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

63. Que los acuerdos contractuales incluyan una cláusula que permita a la sociedad reclamar el reembolso de los componentes variables de la remuneración cuando el pago no haya estado ajustado a las condiciones de rendimiento o cuando se hayan abonado atendiendo a datos cuya inexactitud quede acreditada con posterioridad.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

64. Que los pagos por resolución del contrato no superen un importe establecido equivalente a dos años de la retribución total anual y que no se abonen hasta que la sociedad haya podido comprobar que el consejero ha cumplido con los criterios de rendimiento previamente establecidos.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

H OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

1. Si existe algún aspecto relevante en materia de gobierno corporativo en la sociedad o en las entidades del grupo que no se haya recogido en el resto de apartados del presente informe, pero que sea necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructura y prácticas de gobierno en la entidad o su grupo, detállelos brevemente.
2. Dentro de este apartado, también podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz relacionado con los anteriores apartados del informe en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, se indicará si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

3. La sociedad también podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. En su caso, se identificará el código en cuestión y la fecha de adhesión.

De conformidad con lo establecido en el artículo segundo del Real Decreto-ley 18/2017, de 24 de noviembre, por el que se modifican el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad ("RD 18/2017"), la Sociedad declara que:

Dada la reciente aprobación del RD 18/2017 y el corto periodo de tiempo transcurrido entre la admisión a negociación de las acciones de la Sociedad y la elaboración del presente Informe Anual de Gobierno Corporativo, la Sociedad no ha tenido oportunidad de aprobar una política de diversidad aplicable en relación con la composición del Consejo de Administración, y que regule aspectos como la formación, experiencia profesional, edad, discapacidad, género y las medidas que se hubiesen adoptado para procurar incluir en el Consejo de Administración un número de mujeres que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres.

En este sentido, el Consejo de Administración, con el objetivo de adaptar su estructura de gobierno corporativo a las mejores prácticas, y con el apoyo de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, estudiará la conveniencia de aprobar la referida política, en función de las necesidades detectadas en el seno del Consejo de Administración.

No obstante, tal y como se hace referencia en el apartado C.1.6.bis del presente Informe Anual de Gobierno Corporativo, la Política de Selección del Consejo de Administración aprobada por este órgano en su última reunión del ejercicio de referencia, prevé entre sus principios, el favorecimiento de la diversidad de experiencias, conocimientos y de género, todo ello en línea con lo establecido en el artículo 7 del Reglamento del Consejo de Administración.

Aclaración general

Dado que las acciones de la Sociedad fueron admitidas a negociación con fecha 7 de Abril de 2017, el periodo al que viene referido el presente Informe Anual de Gobierno Corporativo se configura en dos etapas diferentes, esto es, antes y después de la admisión a negociación de las acciones.

En este sentido, de cara a realizar el mejor ejercicio de transparencia, y con el fin de no dar lugar a confusión, la información que se ha incluido en los distintos epígrafes del presente informe corresponden al ejercicio 2017 completo, esto es, incluyendo el periodo en el que las acciones aún no habían sido admitidas a negociación.

Sirva de ejemplo el apartado B.4. en el que se incluyen los datos de asistencia a Juntas Generales de Accionistas celebradas con anterioridad a la admisión a negociación de las acciones de la Sociedad. Igual criterio se ha aplicado, entre otros, en el apartado C.1.29. respecto del número de sesiones del Consejo de Administración durante el año; en el apartado C.1.30. en relación con el número de reuniones con la asistencia de todos los Consejeros o bien respecto de la información que, sobre las operaciones vinculadas, se ha incluido en el apartado D del presente informe.

Apartado A.2.

Se hace constar que, el 23 de marzo de 2017 fue registrado en la CNMV el folleto informativo correspondiente a la oferta de venta y admisión a cotización de las acciones de la Sociedad. Como resultado de la referida oferta, una vez admitidas a negociación las acciones de la Sociedad y ejercido el Green Shoe que acompañó a la misma, Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. pasó a ser titular directo del 21,17% del capital social, siendo titular, antes de la oferta, del 37,62%.

Asimismo, el 23 de marzo de 2017 fue registrado en la CNMV el folleto informativo correspondiente a la oferta de venta y admisión a cotización de las acciones de la Sociedad. Como consecuencia de la referida oferta, y una vez admitidas a negociación las acciones de la Sociedad, Risteeel Corporation B.V. dejó de ser accionista debido a la venta del 10,75% del capital social del que era titular.

Desde la admisión a negociación de sus acciones, no se han producido movimientos en la estructura accionarial en la Sociedad.

Apartado A.6.

Pacto parasocial suscrito por Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., Mitsui & Co., Ltd. y Gestamp 2020, S.L. el 23 de diciembre de 2016.

Los acuerdos más significativos del pacto que afectan a la Sociedad son los siguientes:

(i) El Consejo de Administración de Gestamp 2020, S.L. deberá reunirse con carácter previo a la celebración de una Junta General de Accionistas de Accionistas de la Sociedad para decidir sobre el sentido del voto y designar un representante de Gestamp 2020, S.L. para dicha Junta. Mitsui & Co. Ltd. no posee ningún derecho de voto sobre asuntos a tratar en la Junta General de Accionistas de la Sociedad.

(ii) El Consejo de Administración de la Sociedad deberá estar compuesto por un mínimo de 9 un máximo de 15 miembros. Mitsui & Co., Ltd. tendrá derecho a proponer el nombramiento 2 de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad del total de miembros que tenga derecho a designar Gestamp 2020, S.L. siempre que mantenga una participación, directa o indirecta, de al menos un 10% del capital social de la Sociedad. En caso de reducirse dicha participación por debajo del 10% pero se mantuviese por encima de un 5%, Mitsui & Co., Ltd. tendría derecho a proponer el nombramiento de 1 miembro del Consejo de Administración de la Sociedad del total de miembros que tenga derecho a designar Gestamp 2020, S.L.

(iii) En caso de que cualquiera de los socios de Gestamp 2020, S.L. tenga intención de transmitir su participación indirecta en la Sociedad, se activa un derecho de del accionista no transmitente de adquirir las participaciones del accionista transmitente en Gestamp 2020, S.L. por un precio equivalente a la suma del precio de cierre de mercado de la acción de la Sociedad dividido entre la suma de días de cotización del mes siguiente a la notificación de transmisión de las acciones. En caso de que el derecho de adquisición preferente no sea ejercitado, el accionista transmitente podrá, a su discreción solicitar a Gestamp, 2020, S.L. que venda las acciones de la Sociedad que obran indirectamente en poder de la parte transmisora; solicitar el reembolso de las acciones de Gestamp 2020, S.L. en poder de la parte transmisora o solicitar la disolución de Gestamp 2020, S.L.

(iv) En caso de incumplimiento material del pacto parasocial por parte de Mitsui & Co. Ltd., Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. tendrá derecho a ejercitar una opción de compra sobre las participaciones de Mitsui & Co. Ltd. en Gestamp 2020, S.L. por un precio equivalente al 90% de su valor de mercado. En caso de incumplimiento por parte de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., Mitsui & Co. Ltd. podrá ejercitar una opción de venta sobre su participación en Gestamp 2020, S.L. por un precio equivalente al 110% de su valor de mercado.

Pacto parasocial suscrito por D. Francisco José Riberas Mera, Halekulani, S.L., Juan María Riberas Mera, Ion Ion, S.L. y Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. el 21 de marzo de 2017.

Los acuerdos más significativos del pacto son los siguientes:

(i) El órgano de administración de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. deberá reunirse con carácter previo a la celebración de una Junta General de Accionistas la Sociedad o de Gestamp 2020, S.L. para consensuar el sentido del voto de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.

(ii) Derecho de adquisición preferente y derecho de adhesión a la venta (tag along) de los socios de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. y, en el caso del derecho de adquisición preferente, subsidiariamente de la propia sociedad, en caso de que cualquiera de los socios tenga intención de transmitir su participación a un tercero.

(iii) Regulación de un procedimiento de conciliación y, subsidiariamente, de mediación para situaciones de bloqueo que afecten a Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., indirectamente a la Sociedad. En caso de que la mediante la conciliación o mediación no se solucione el bloqueo cada uno de los socios de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. podrá determinar el voto que indirectamente le corresponda en Gestamp 2020, S.L. y en la Sociedad a través de su participación en Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.

Apartado C.1.2

De un lado, se hace constar que la fecha de último nombramiento de los Consejeros se produjo con efectos 24 de marzo de 2017, esto es, al día siguiente de la fecha de verificación y registro, por parte de la CNMV, del folleto de oferta pública de venta de las acciones de la Sociedad.

Asimismo, se hace constar que, con motivo de la solicitud de admisión a cotización de las acciones de la Sociedad y para dar cumplimiento a las leyes y recomendaciones de buen gobierno aplicables a sociedades cotizadas, el 24 de marzo de 2017 se produjo el cese de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración y el nombramiento de los consejeros que, a fecha del presente informe, forman parte del Consejo de Administración de la Sociedad.

Apartados C.1.3 y C.1.10

Se hace constar que, tal y como se notificó mediante hecho relevante de 20 de diciembre de 2017 (Nº registro 259758), el Consejo de Administración de la Sociedad acordó en el periodo sujeto a informe, la designación de D. Francisco López Peña como Consejero Delegado de la Sociedad y que con independencia de tal nombramiento, D. Francisco José Riberas Mera, continúa desempeñando sus funciones de Presidente ejecutivo.

Asimismo, en relación con el nombramiento de D. Noboru Katsu y de D. Tomofumi Osaki se hace constar que fueron propuestos por Mitsui & Co. Ltd. a Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. de acuerdo con lo establecido en el acuerdo entre accionistas suscrito entre Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., Mitsui & Co., Ltd. y Gestamp 2020, S.L. al que hace referencia el apartado A.6.

Apartado C.1.9

Se hace constar que, con motivo de la solicitud de admisión a cotización de las acciones de la Sociedad y para dar cumplimiento a las leyes y recomendaciones de buen gobierno aplicables a sociedades cotizadas, el 24 de marzo de 2017 se produjo el cese de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración y el nombramiento de los consejeros que, a fecha del presente informe, forman parte del Consejo de Administración de la Sociedad.

Apartado C.1.16

Conforme a lo establecido en las instrucciones de cumplimentación del presente informe, se hace constar que la Directora de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos de la Sociedad, Dña. Raquel Cáceres Martín no ha sido incluida en el cuadro del apartado C.1.16 dado que no es considerada miembro de la alta dirección, toda vez que, tal y como este término se define legalmente, únicamente los miembros del Comité de Dirección de la Sociedad ostentan esta condición.

Asimismo, se hace constar que el importe total de las remuneraciones de la Alta Dirección correspondiente al ejercicio 2017 reflejado en el apartado C.1.16 del presente informe incluye: los salarios pagados durante el ejercicio; las retribuciones variables anuales devengadas en el año, y que está previsto su pago una vez las Cuentas Anuales de 2017 hayan sido formalmente aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en 2018; las provisiones dotadas en concepto de incentivo a largo plazo correspondientes a la parte proporcional del ejercicio; la suma de los beneficios concedidos así como las indemnizaciones satisfechas con motivo de la salida de un Alto Directivo del Comité de Dirección durante el ejercicio de referencia.

Apartado C.2.1.

Procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la Comisión de Auditoría y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones

El artículo 39 del Reglamento del Consejo de Administración establece las siguientes reglas aplicables a ambas Comisiones:

- "a) El Consejo de Administración designará los miembros de estas comisiones, teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada Comisión; deliberará sobre sus propuestas e informes; y ante él habrán de dar cuenta regularmente de su actividad y responder del trabajo realizado;
- (b) Estarán compuestas exclusivamente por consejeros no ejecutivos, con un mínimo de tres y un máximo de cinco. Lo anterior se entiende sin perjuicio de la eventual presencia de consejeros ejecutivos o Altos Directivos en sus reuniones, con fines informativos, cuando cada una de las comisiones así lo acuerde. No obstante, la presencia en ellas del Presidente ejecutivo tendrá carácter excepcional.
- (c) Los consejeros independientes serán en todo caso mayoría, debiendo uno de ellos ser nombrado Presidente.
- (d) Será Secretario quien ejerza el cargo de Secretario del Consejo de Administración.
- (e) Podrán recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones, bajo las mismas circunstancias que aplican para el Consejo (mutatis mutandi).
- (f) De sus reuniones se levantará acta, de la que se remitirá copia a todos los miembros del Consejo.
- (g) Las comisiones se reunirán cuantas veces sean necesarias, a juicio de su Presidente, 33 para el ejercicio de sus competencias y cuando lo soliciten dos de sus miembros.
- (h) Las reglas de funcionamiento serán las mismas que rigen el funcionamiento del Consejo. De esta forma, quedarán válidamente constituidas cuando concurren, presentes o representados, la mayoría de sus miembros y sus acuerdos se adoptarán por mayoría absoluta de los consejeros concurrentes. En caso de empate, el Presidente de la comisión tendrá voto de calidad.
- (i) Los Presidentes de las correspondientes comisiones informarán al Consejo de Administración de los asuntos tratados y de los acuerdos adoptados en sus sesiones en la primera reunión del Consejo de Administración posterior a la de la comisión.
- (j) Cada comisión, dentro de los tres meses posteriores al cierre de cada ejercicio someterán a la aprobación del Consejo de Administración una memoria comprensiva de su labor durante el ejercicio anterior que se pondrá a disposición de los accionistas con ocasión de la junta general ordinaria."

Funciones de la Comisión de Auditoría y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones

El artículo 40 del Reglamento del Consejo de Administración atribuye a la Comisión de Auditoría las siguientes funciones:

- "(a) Informar a la Junta General de accionistas sobre las cuestiones que se planteen en su seno en materia de su competencia y, en particular, sobre el resultado de la auditoría, explicando cómo esta ha contribuido a la integridad de la información financiera y la función que la Comisión ha desempeñado en ese proceso.
- (b) En relación con los sistemas de información y control interno:
- (i) Supervisar el proceso de elaboración, la integridad y la presentación de la información financiera regulada relativa a la Sociedad, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos y la correcta aplicación de los criterios contables.
- (ii) Revisar periódicamente los sistemas internos de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia. A tales efectos, y en su caso, podrán presentar recomendaciones o propuestas al órgano de administración y el correspondiente plazo para su seguimiento.
- (iii) Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes; así como discutir con el auditor de cuentas o sociedades de auditoría las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.
- (iv) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma anónima o confidencial, las irregularidades que adviertan en el seno de la empresa.
- (v) Aprobar, supervisar, revisar y velar por el cumplimiento de la política de responsabilidad social corporativa de la Sociedad, que deberá estar orientada a la creación de valor de la Sociedad y al cumplimiento de sus deberes sociales y éticos.
- (c) En relación con el auditor de cuentas:
- (i) Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor, así como las condiciones de su contratación, responsabilizándose del proceso de selección.

- (ii) Recibir regularmente del auditor información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones.
 - (iii) Establecer las oportunas relaciones con el auditor de cuentas para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de estos, para su examen por la Comisión de Auditoría, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría. En todo caso, deberán recibir anualmente del auditor de cuentas o sociedades de auditoría la confirmación escrita de su independencia frente a la entidad o entidades vinculadas a esta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por el citado auditor o sociedades, o por las personas o entidades vinculados a estos de acuerdo con lo dispuesto en la legislación sobre auditoría de cuentas.
 - (iv) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia del auditor de cuentas. Este informe deberá pronunciarse, en todo caso, sobre la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia el apartado anterior.
- (d) En relación con la política de control y gestión de riesgos:
- (i) Proponer al Consejo de Administración la política de control y gestión de riesgos, la cual identificará, al menos: (i) los tipos de riesgo (operativo, tecnológico, financiero, legal y reputacional) a los que se enfrenta la Sociedad; (ii) la fijación del nivel de riesgo que la Sociedad considere aceptable; (iii) las medidas para mitigar el impacto de los riesgos identificados en caso de que lleguen a materializarse; y (iv) los sistemas de control e información que se emplearán para controlar y gestionar los citados riesgos.
 - (ii) Supervisar el funcionamiento de la unidad de control y gestión de riesgos de la Sociedad responsable de: (i) asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, de que se identifican, gestionan, y cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes que afectan a la Sociedad; (ii) participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión; y (iii) velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente de acuerdo con la política definida por el Consejo de Administración.
 - (e) Revisar los folletos o documentos equivalentes de emisión y/o admisión de valores y cualquier otra información financiera que deba suministrar la Sociedad a los mercados y sus órganos de supervisión.
7. La Comisión de Auditoría deberá informar al Consejo, con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones, sobre las materias previstas en la Ley, los Estatutos Sociales y este Reglamento y, en particular, sobre los siguientes asuntos:
- (a) La información financiera que, por su condición de cotizada, la Sociedad deba hacer pública periódicamente. La Comisión de Auditoría se asegurará de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, considerará la precedencia de una revisión limitada del auditor.
 - (b) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia de la Sociedad.
 - (c) Las operaciones vinculadas.
 - (d) Las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la Sociedad analizando sus términos y condiciones económicas, incluyendo cuando proceda la ecuación de canje, así como su impacto contable.
 - (...)
10. En relación con la política de responsabilidad social corporativa la Comisión de Auditoría deberá:
- (a) Deberá proponer los principios o compromisos a asumir voluntariamente por la Sociedad en su relación con los distintos grupos de interés.
 - (b) Identificar los objetivos de la política de responsabilidad social corporativa y el desarrollo de instrumentos de apoyo.
 - (c) Definir la estrategia corporativa relacionada con la sostenibilidad, el medio ambiente y las cuestiones sociales.
 - (d) Determinar las prácticas concretas en cuestiones relacionadas con accionistas, empleados, clientes, proveedores, cuestiones sociales, medio ambiente, diversidad, responsabilidad fiscal, respeto de los derechos humanos y prevención de conductas ilegales.
 - (e) Establecer los métodos o sistemas de seguimiento de los resultados de la aplicación de las prácticas concretas, los riesgos asociados y su gestión.
 - (f) Implementar (1) los mecanismos de supervisión del riesgo no financiero, la ética y la conducta empresarial; y (2) los canales de comunicación, participación y diálogo con los grupos de interés; y las prácticas de comunicación responsable que eviten la manipulación informativa y protejan la integridad y el honor.”

De otro lado, El artículo 41 del Reglamento del Consejo de Administración atribuye a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones las siguientes funciones:

- “(a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia del Consejo, describir las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante, y evaluar el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido.
 - (b) Verificar con carácter anual el cumplimiento de la política de selección de consejeros, de lo que se deberá informar en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.
 - (c) Examinar y organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del Presidente del Consejo de Administración y, en su caso, del primer ejecutivo y hacer propuestas al Consejo, para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y bien planificada.
 - (d) Informar las propuestas de nombramientos y ceses de Altos Directivos que el Presidente proponga al Consejo y las condiciones básicas de sus contratos.
 - (e) Elevar al Consejo de Administración las propuestas de nombramiento de consejeros independientes para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General de accionistas, así como las propuestas para la reelección o separación de dichos consejeros por la Junta General de accionistas.
 - (f) Informar las propuestas de nombramiento de los restantes consejeros para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General de accionistas, así como las propuestas para su reelección o separación por la Junta General de accionistas.
 - (g) Informar al Consejo sobre las cuestiones de diversidad de género, establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y elaborar orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo.
 - (h) Organizar y coordinar la evaluación periódica del Presidente del Consejo de Administración y, junto con este, la evaluación periódica del Consejo de Administración, de sus comisiones y del primer ejecutivo de la Sociedad.
2. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones consultará al Presidente o, en su caso, al primer ejecutivo de la Sociedad, especialmente cuando se trate de propuestas relativas a los consejeros ejecutivos y Altos Directivos. Cualquier consejero podrá solicitar de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones que tome en consideración, por si los considerara idóneos, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

3. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, además de las funciones indicadas en los apartados precedentes, tendrá competencias sobre las siguientes funciones, relativas a las retribuciones:

(a) Proponer al Consejo de Administración:

(i) La política de remuneraciones de los consejeros y de quienes desarrollen sus funciones de alta dirección bajo la dependencia directa del Consejo, de comisiones ejecutivas o de consejeros delegados, así como la retribución individual y las demás condiciones contractuales de los consejeros ejecutivos, velando por su observancia.

(ii) La retribución individual de los consejeros y la aprobación de los contratos que la Sociedad suscriba con los consejeros que desempeñen funciones ejecutivas.

(iii) Las modalidades de contratación de los Altos Directivos.

(b) Velar por la observancia de la política de remuneraciones de los consejeros aprobada por la Junta General.”

Apartado C.2.2

A los efectos de comunicar el número de consejeras y su porcentaje en ejercicios anteriores, se hace constar que la Sociedad no tenía constituida la Comisión de Auditoría y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en los referidos ejercicios dado que sus acciones fueron admitidas a negociación en 2017.

Apartado D.2.

Para más información, consultar el apartado 31 de la memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha 26/02/2018.

Indique si ha habido consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

Sí

No

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL 2017

Los miembros del Consejo de Administración de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales Individuales de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A., así como las Cuentas Anuales Consolidadas de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. y sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2017, formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de 26 de febrero de 2018 y elaboradas conforme a los principios de contabilidad que resultan de aplicación, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A., así como de las sociedades dependientes comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, y que los informes de gestión complementarios de las cuentas anuales individuales y consolidadas incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. y de las sociedades dependientes comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, así como la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

En Madrid, a 26 de febrero de 2018.

D. Francisco José Riberas Mera
(*Presidente Ejecutivo*)

D. Francisco López Peña
(*Consejero Delegado*)

D. Juan María Riberas Mera
(*Consejero*)

D. Noboru Katsu
(*Consejero*)

D. Tomofumi Osaki
(*Consejero*)

D. Alberto Rodríguez-Fraile Díaz
(*Consejero*)

D. Javier Rodríguez Pellitero
(*Consejero*)

D. Pedro Sainz de Baranda Riva
(*Consejero*)

Dña. Ana García Fau
(*Consejero*)

D. César Cernuda Rego
(*Consejero*)

D. Gonzalo Urquijo Fernández de Aroz
(*Consejero*)

D. Geert Maurice Van Poelvoorde
(*Consejero*)

Diligencia que extiende el Secretario del Consejo de Administración para hacer constar que no estampan su firma en este documento D. Geert Maurice van Poelvoorde, por encontrarse ausente debido a exigencias profesionales ineludibles, habiendo delegado su representación y voto para los asuntos incluidos en el Orden del Día de sesión del Consejo de Administración de 26 de febrero de 2018 (entre los que se incluye la formulación de las Cuentas Anuales individuales y consolidadas así como del Informe de Gestión individual y consolidado correspondientes al ejercicio 2017) en el consejero D. Juan María Riberas Mera.

Secretario

D. David Vázquez Pascual

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

Las precedentes Cuentas Anuales del ejercicio 2017 de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. incluidas en las páginas precedentes 1 a 78 ambas inclusive, y el Informe de Gestión del ejercicio 2017 incluido en las páginas precedentes 79 a 87 ambas inclusive al que acompaña el Informe Anual de Gobierno Corporativo incluido en las páginas precedentes 1 a 64, han sido formuladas por los miembros del Consejo de Administración en su reunión del 26 de febrero de 2018.

Don Francisco José Riberas Mera
Presidente

Don Juan María Riberas Mera
Vicepresidente

Don Francisco López Peña
Vocal

Don Noboru Katsu
Vocal

Don Tomofumi Osaki
Vocal

Don Alberto Rodríguez Fraile Díaz
Vocal

Don Javier Rodríguez Pellitero
Vocal

Don Pedro Sainz de Baranda Riva
Vocal

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.
FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

Doña Ana García Fau
Vocal

Don César Cernuda Rego
Vocal

Don Gonzalo Urquijo Fernández de Araoz
Vocal

Don Geert Maurice Van Poelvoorde
Vocal

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas
emitido por un Auditor Independiente

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de los activos intangibles e inmovilizado material

Descripción Al 31 de diciembre de 2017 el Grupo cuenta con fondos de comercio, otros activos intangibles e inmovilizado material por importe de 104.757 miles de euros, 309.940 miles de euros y 3.407.779 miles de euros, respectivamente. Para las Unidades Generadoras de Efectivo (UGES) que tienen un fondo de comercio o un activo de vida útil indefinida asignado, la Dirección del Grupo realiza un análisis de deterioro anualmente al igual que para aquellas otras UGES con indicios de deterioro. El análisis del deterioro se realiza mediante el cálculo del valor en uso basado en un descuento de los flujos de efectivo previstos en los presupuestos de las UGES. Estos análisis requieren de la realización de estimaciones y juicios contables significativos acerca de los flujos de efectivo de las UGES. Hemos considerado esta área como una cuestión clave de nuestra auditoría debido a que los análisis efectuados por la Dirección del Grupo requieren de la realización de estimaciones y juicios complejos acerca de los resultados futuros de las UGES a las que pertenecen los activos expuestos anteriormente. La norma de valoración, así como el método de cálculo del valor en uso, el análisis de recuperabilidad realizado sobre las UGES y la información requerida por las NIIF-UE se encuentran recogidas en las notas 6.7, 7, 10 y 11 de la memoria consolidada adjunta.

Nuestra respuesta

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría hemos comprobado que los indicadores que utiliza el Grupo para determinar si existen indicios de deterioro son consistentes con los requerimientos de la NIC 36. Para las UGES sujetas al análisis de deterioro, hemos revisado la razonabilidad de la información financiera y flujos de efectivo proyectados en los planes de negocio utilizados, considerando tanto información histórica como la nueva información existente y los presupuestos aprobados por el Consejo de Administración. Asimismo, hemos involucrado a nuestros especialistas en valoraciones a fin de revisar la razonabilidad de la metodología empleada en la construcción de los flujos de efectivo descontados de cada UGE sujeta al análisis de recuperabilidad, cubriendo, en particular, la tasa de descuento utilizada y la tasa de crecimiento a largo plazo, así como, determinados ratios sobre ventas. También hemos revisado la información a revelar incluida en la memoria consolidada del ejercicio en relación con los criterios e hipótesis utilizados y cálculos de sensibilidad utilizados en el análisis del deterioro.

Recuperabilidad de activos por impuesto diferidos

Descripción Según se indica en la nota 23 de la memoria adjunta, al 31 de diciembre de 2017, el Grupo mantiene activos por impuestos diferidos por importe de 265.799 miles de euros correspondientes a créditos fiscales y otras diferencias temporarias deducibles que la Dirección del Grupo espera revertir en el futuro. La evaluación realizada por la Dirección de la recuperación de los activos por impuestos diferidos se realiza en función de las estimaciones de ganancias fiscales futuras, realizadas sobre la base de proyecciones financieras y planes de negocio del Grupo, y considerando la normativa fiscal aplicable en cada momento. La determinación del importe que será recuperado en el futuro requiere la realización de importantes juicios por parte de la Dirección, en función del plazo razonable y al nivel de los beneficios fiscales del grupo. La evaluación de dichos activos es relevante para nuestra auditoría porque requiere efectuar juicios y estimaciones complejas y las cantidades registradas son significativas. La norma de valoración y la información requerida por las NIIF-UE se encuentran recogidas en las notas 6.19, 7, 23 y 28 de la memoria consolidada adjunta.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, principalmente, la evaluación de las asunciones y estimaciones de la Dirección en relación con la probabilidad de generar suficientes beneficios fiscales futuros basados en presupuestos, evolución del negocio, experiencia histórica, análisis de sensibilidad así como reuniones con la Dirección. Hemos involucrado a nuestro equipo de especialistas fiscales en el análisis y evaluación los efectos fiscales relacionados. También evaluamos la adecuación de la información desglosada en la memoria consolidada adjunta a los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Valoración y contabilización de instrumentos financieros derivados

Descripción El Grupo tiene contratadas determinadas operaciones de cobertura económica de tipo de interés a efectos de cubrir el riesgo de fluctuación del tipo de interés variable de una parte de la deuda financiera. Teniendo en cuenta que estos derivados son registrados en el Balance de Situación Consolidado a su valor de mercado, lo que supone la realización de estimaciones y juicios significativos por parte de la Dirección del Grupo, hemos considerado que esta área puede tener un impacto significativo en nuestra auditoría. La descripción de las normas de valoración de los instrumentos financieros derivados y la información a revelar requerida por las NIIF-EU sobre los instrumentos financieros derivados contratados por el Grupo se encuentran recogidos en la nota 6.20, 7, 12.a.3 y 22 b de la memoria consolidada adjunta.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido el entendimiento de los procesos y controles establecidos por el Grupo para la realización de pruebas sustantivas, que incluyen, entre otras:

- ▶ La realización del contraste del valor razonable con el apoyo de nuestros especialistas de instrumentos financieros derivados
- ▶ Analizar el correcto tratamiento contable sobre la base de la adecuada clasificación y presentación de los instrumentos financieros derivados
- ▶ La revisión de la información a revelar en la memoria consolidada adjunta.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a. Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera, así como a determinada información incluida en el Informe de Gobierno Corporativo, según se define en el art. 35.2. b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b. Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, hemos comprobado que la información específica mencionada en el apartado a) anterior ha sido facilitada en el informe de gestión consolidado y el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- ▶ Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento planificados para la realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 26 de febrero de 2018.

Periodo de contratación

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 5 de octubre de 2015 nos nombró como auditores del Grupo por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1999.



ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)



Ramón Masip López
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 16253)

26 de febrero de 2018

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Cuentas Anuales Consolidadas
e Informe de Gestión Consolidado
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017**



GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ÍNDICE

NOTA

	Balance de Situación Consolidado
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada
	Estado de Resultado Global Consolidado
	Estado de Cambios del Patrimonio Neto Consolidado
	Estado de Flujos de Efectivo Consolidado
	Notas a los Estados Financieros Consolidados
1	Actividad del Grupo
2	Perímetro de consolidación
2. a	Detalle del perímetro
2. b	Cambios en el perímetro de consolidación
3	Combinaciones de negocio
4	Bases de presentación
4. 1	Imagen fiel
4. 2	Comparación de la información
4. 3	Principios de consolidación
4. 4	Empresa en funcionamiento
4. 5	Indicadores alternativos de gestión
5	Cambios en las políticas contables
6	Resumen de las principales políticas contables
6. 1	Transacciones en moneda extranjera
6. 2	Inmovilizado material
6. 3	Combinaciones de negocios y fondo de comercio de consolidación
6. 4	Participaciones en asociadas y negocios conjuntos
6. 5	Otros activos intangibles
6. 6	Activos financieros
6. 7	Pérdidas por deterioro del valor de los activos
6. 8	Activos y pasivos mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas
6. 9	Clientes y otras cuentas a cobrar
6. 10	Existencias
6. 11	Útiles fabricados por encargo del cliente
6. 12	Efectivo y equivalentes al efectivo
6. 13	Subvenciones oficiales
6. 14	Pasivos financieros (Proveedores, recursos ajenos y otros)
6. 15	Provisiones y pasivos contingentes
6. 16	Prestaciones a los empleados
6. 17	Arrendamientos
6. 18	Reconocimiento de ingresos y gastos
6. 19	Impuesto sobre las ganancias
6. 20	Instrumentos financieros derivados
6. 21	Partes relacionadas
6. 22	Medio ambiente
7	Estimaciones y juicios contables significativos
8	Cambios futuros en estimaciones y políticas contables y corrección de errores
9	Información financiera por segmentos
10	Activos intangibles
11	Inmovilizado material
12	Inversiones financieras
13	Existencias
14	Clientes y otras cuentas a cobrar /Otros activos corrientes/ Efectivo y equivalentes de efectivo
15	Capital y prima de emisión
16	Ganancias acumuladas
16. 1	Reserva legal
16. 2	Reserva por fondo de comercio
16. 3	Reserva distribuibiles
16. 4	Disponibilidad de las reservas en sociedades consolidadas por integración global
16. 5	Aprobación de las Cuentas Anuales y propuesta de distribución de resultado
17	Diferencias de conversión
18	Intereses minoritarios
19	Ingresos diferidos
20	Provisiones y Pasivos Contingentes
21	Provisiones retribuciones al personal
22	Recursos ajenos
23	Impuestos diferidos
24	Proveedores y cuentas a pagar
25	Ingresos de explotación
26	Gastos de explotación
27	Ingresos y gastos financieros
28	Impuesto sobre las ganancias
29	Ganancias por acción
30	Compromisos
31	Transacciones con partes relacionadas
31. 1	SalDOS y transacciones con Partes Relacionadas
31. 2	Retribuciones al Consejo de Administración
31. 3	Retribuciones a la Alta Dirección
32	Otra información
32. 1	Honorarios de auditores
32. 2	Cuestiones medioambientales
33	Gestión de riesgo financiero
33. 1	Factores de riesgo financiero
33. 2	Contabilidad de cobertura
33. 3	Método de valoración (estimación del valor razonable)
33. 4	Gestión del riesgo de capital
34	Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales
35	Hechos posteriores
36	Información sobre el cumplimiento del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital
ANEXO I	Perímetro de consolidación
ANEXO II	Participaciones indirectas
ANEXO III	Sociedades Garantes

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
**BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(En miles de euros)**

	Nota	31-dic.-17	31-dic.-16
ACTIVOS			
Activos no corrientes			
Activos intangibles	10	414.697	392.964
Fondo de comercio de consolidación		104.757	110.504
Otros activos intangibles		309.940	282.460
Inmovilizado material	11	3.407.779	3.160.014
Terrenos y construcciones		1.040.863	983.285
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		1.728.297	1.608.351
Inmovilizado en curso y anticipos		638.619	568.378
Inversiones financieras no corrientes	12	69.427	95.514
Participaciones contabilizadas por el método de participación		1.787	5.740
Créditos concedidos		39.248	50.581
Instrumentos financieros derivados		14.718	25.710
Otras inversiones financieras no corrientes		13.674	13.483
Activos por impuestos diferidos	23	265.799	273.439
Total activos no corrientes		4.157.702	3.921.931
Activos corrientes			
Existencias	13	681.322	630.897
Materias primas y otros aprovisionamientos		350.446	308.335
Productos en curso		143.476	141.149
Productos terminados y subproductos		124.487	129.591
Anticipos a proveedores		62.913	51.822
Clientes y otras cuentas a cobrar	14	1.375.709	1.376.889
Clientes por ventas y prestación de servicios		1.174.714	1.169.925
Deudores varios		31.627	20.819
Activo por impuesto corriente		26.795	35.306
Administraciones públicas		142.573	150.839
Otros activos corrientes	14	71.057	26.240
Inversiones financieras corrientes	12	78.896	43.228
Créditos concedidos		34.598	11.036
Cartera de valores corrientes		5.376	338
Otras inversiones financieras corrientes		38.922	31.854
Efectivo y otros medios líquidos	14	860.238	430.463
Total activos corrientes		3.067.222	2.507.717
Total activos		7.224.924	6.429.648

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(En miles de euros)

	Nota	31-dic.-17	31-dic.-16
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS			
Patrimonio neto			
Capital y reservas atribuibles a los accionistas			
Capital social	15	287.757	288.237
Prima de emisión	15	61.591	61.591
Ganancias acumuladas	16	1.551.924	1.378.145
Diferencias de conversión	17	(366.516)	(203.300)
Total capital y reservas atribuibles a los accionistas		1.534.756	1.524.673
Intereses minoritarios	18	435.799	347.330
Total patrimonio neto		1.970.555	1.872.003
Pasivos			
Pasivos no corrientes			
Ingresos diferidos	19	22.315	25.945
Provisiones no corrientes	20-21	143.044	154.153
Recursos ajenos a largo plazo	22	2.364.497	1.779.451
Deudas con entidades de crédito y títulos de deuda		2.167.091	1.548.305
Instrumentos financieros derivados		66.201	87.983
Otros pasivos financieros a largo plazo		121.612	132.805
Otros pasivos ajenos a largo plazo		9.593	10.358
Pasivos por impuestos diferidos	23	217.444	238.454
Otros pasivos no corrientes		-	599
Total pasivos no corrientes		2.747.300	2.198.602
Pasivos corrientes			
Recursos ajenos a corto plazo	22	678.279	716.036
Deudas con entidades de crédito		543.789	419.294
Otros pasivos financieros a corto plazo		4.537	5.922
Otros pasivos ajenos a corto plazo		129.953	290.820
Proveedores y otras cuentas a pagar	24	1.814.073	1.621.425
Acreedores comerciales		1.513.083	1.356.144
Pasivos por impuesto corriente		25.905	20.727
Otras cuentas a pagar		275.085	244.554
Provisiones corrientes	20-21	11.723	18.072
Otros pasivos corrientes		2.994	3.510
Total pasivos corrientes		2.507.069	2.359.043
Total pasivos		5.254.369	4.557.645
Total patrimonio neto y pasivos		7.224.924	6.429.648

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA
CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(En miles de euros)**

	Nota	31-dic.-17	31-dic.-16
OPERACIONES CONTINUADAS			
INGRESOS DE LA EXPLOTACIÓN			
	25	8.390.531	7.673.939
Importe neto de la cifra de negocios		8.201.571	7.548.938
Otros ingresos de la explotación		197.192	131.571
Variación de existencias	13	(8.232)	(6.570)
GASTOS DE LA EXPLOTACIÓN			
	26	(7.905.802)	(7.211.317)
Consumos		(4.882.126)	(4.509.742)
Gastos de personal		(1.492.846)	(1.366.884)
Amortizaciones y deterioros		(405.147)	(378.528)
Otros gastos de la explotación		(1.125.683)	(956.163)
BENEFICIO DE LA EXPLOTACIÓN		484.729	462.622
Ingresos financieros	27	9.000	5.275
Gastos financieros	27	(101.753)	(98.758)
Diferencias en cambio		(22.918)	(12.442)
Participación resultado sociedades método participación	12	(997)	(8.539)
Variación valor razonable instrumentos financieros		2.086	-
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros		32	(77)
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS OPERACIONES CONTINUADAS		370.179	348.081
Impuesto sobre las ganancias	28	(82.102)	(88.940)
BENEFICIO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		288.077	259.141
BENEFICIO DEL EJERCICIO		288.077	259.141
Intereses minoritarios	18	(48.385)	(37.787)
BENEFICIO ATTRIBUIBLE A LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE		239.692	221.354
Ganancias por acción (expresado en euros)			
-Básicas (*)	29	0,42	0,38
De operaciones continuadas		0,42	0,38
-Diluidas (*)	29	0,42	0,38
De operaciones continuadas		0,42	0,38

(*) Durante el ejercicio 2017 se ha producido un desdoblamiento de la acción, pasándose a 120 acciones por cada una antigua. A efectos de hacer comparativa la información, el dato del 2016 es el correspondiente al beneficio por acción si se hubiese producido ese desdoblamiento en 2016

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO

CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(En miles de euros)

	<u>31-dic.-17</u>	<u>31-dic.-16</u>
BENEFICIO DEL EJERCICIO	288.077	259.141
OTRO RESULTADO GLOBAL		
<i>Otro resultado global que no se reclasificará a resultados en ejercicios posteriores:</i>		
Pérdidas y Ganancias actuariales	16	1.077
		(5.415)
<i>Otro resultado global que se reclasificará a resultados en ejercicios posteriores:</i>		
Por coberturas de flujo de efectivo	22.b.1)	6.267
		(2.631)
Diferencias de conversión	<u>(199.794)</u>	<u>(34.811)</u>
Atribuible a la Sociedad Dominante	17	(163.216)
		(35.491)
Atribuible a Intereses minoritarios	18	(36.578)
		680
TOTAL RESULTADO GLOBAL NETO DE IMPUESTOS	<u>95.627</u>	<u>216.284</u>
Atribuible a:		
- Sociedad Dominante	83.691	177.817
- Intereses minoritarios	11.936	38.467
	<u>95.627</u>	<u>216.284</u>

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(En miles de euros)

	Capital social (Nota 15)	Prima de emisión (Nota 15)	Ganancias acumuladas (Nota 16)	Diferencias de conversión (Nota 17)	Total capital y reservas	Intereses minoritarios (Nota 18)	Total Patrimonio neto
SALDO A 1 DE ENERO DE 2017	288.237	61.591	1.378.145	(203.300)	1.524.673	347.330	1.872.003
Beneficio del periodo			239.692		239.692	48.385	288.077
Ajustes por cambio de valor (Coberturas)			6.267		6.267		6.267
Variación de Diferencias de conversión				(163.216)	(163.216)	(36.578)	(199.794)
Pérdidas y ganancias actuariales			948		948	129	1.077
Total resultado global			246.907	(163.216)	83.691	11.936	95.627
Distribución de dividendos Sociedad Dominante			(66.356)		(66.356)		(66.356)
Distribución de dividendos sociedades dependientes						(5.931)	(5.931)
Combinación de negocios (Grupo Jui Li Eds. Body System., Co.Ltd y Gestamp Palau, S.A)						2.164	2.164
Aumento de porcentaje de participación en sociedades con control previo			(1.143)		(1.143)	(3.307)	(4.450)
Reducción de capital	(480)		480				
Ampliación de capital de sociedades dependientes (Edscha Pha, Ltd.)						1.199	1.199
Retrocesión Opción vendida a minoritarios (Nota 22.d)			(4.047)		(4.047)	80.947	76.900
Otros movimientos y ajustes ejercicios anteriores			(2.062)		(2.062)	1.461	(601)
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	287.757	61.591	1.551.924	(366.516)	1.534.756	435.799	1.970.555

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(En miles de euros)

	Capital social (Nota 15)	Prima de emisión (Nota 15)	Ganancias acumuladas (Nota 16)	Diferencias de conversión (Nota 17)	Total capital y reservas	Intereses minoritarios (Nota 18)	Total Patrimonio neto
SALDO A 1 DE ENERO DE 2016	288.237	61.591	1.209.789	(167.809)	1.391.808	406.585	1.798.393
Beneficio del período			221.354		221.354	37.787	259.141
Ajustes por cambio de valor (Coberturas)			(2.631)		(2.631)		(2.631)
Variación de Diferencias de conversión				(35.491)	(35.491)	680	(34.811)
Pérdidas y ganancias actuariales			(5.415)		(5.415)		(5.415)
Total resultado global			213.308	(35.491)	177.817	38.467	216.284
Distribución de dividendos Sociedad Dominante			(48.444)		(48.444)		(48.444)
Distribución de dividendos sociedades dependientes						(8.547)	(8.547)
Combinación de negocios Çelik Form Gestamp Otomotiv, A.S.						(2.748)	(2.748)
Enajenación de sociedades (G Finance Luxemburgo, S.A.)						(51)	(51)
Ampliación de capital proporcional de sociedades con control previo (Edscha Aapico Aut. Co. Ltd.)						151	151
Compra a socios externos de su participación en Gestamp 2008, S.L. (Nota 2.b)			(263)		(263)	(6.119)	(6.382)
Traspaso de socios externos por variación porcentaje participación en Gestamp 2008, S.L. (Nota 2.b)			(190)		(190)	190	
Reconocimiento Opción vendida a minoritarios (Nota 22.d)			4.047		4.047	(80.947)	(76.900)
Otros movimientos y ajustes ejercicios anteriores			(102)		(102)	349	247
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016	288.237	61.591	1.378.145	(203.300)	1.524.673	347.330	1.872.003

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(En miles de euros)

	Nota	31-dic.-17	31-dic.-16
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos y después de minoritarios		321.794	310.294
Ajustes del resultado		504.177	489.708
Amortización del inmovilizado	10-11	401.595	377.934
Correcciones valorativas por deterioro del inmovilizado	10-11	3.552	594
Correcciones valorativas por deterioro	13-14	16.051	(1.064)
Variación de provisiones	20	(14.031)	(12.248)
Imputación de subvenciones	19	(4.918)	(6.218)
Imputación de resultados a intereses minoritarios	18	48.385	37.787
Resultado por bajas y enajenaciones del inmovilizado		(5.981)	(994)
Resultado por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		-	77
Ingresos financieros	27	(9.000)	(5.275)
Gastos financieros	27	101.753	98.758
Participación en resultado sociedades método participación	12	997	8.539
Diferencias de cambio no realizadas		(31.521)	(8.182)
Variación valor razonable instrumentos financieros		(2.086)	-
Otros ingresos y gastos		(619)	-
Cambios en el capital corriente		13.736	24.581
(Incremento)/Decremento en Existencias	13	(58.673)	(42.714)
(Incremento)/Decremento en Clientes y otras cuentas a cobrar	14	(3.622)	(168.741)
(Incremento)/Decremento en Otros activos corrientes	14	(38.620)	(2.707)
Incremento/(Decremento) en Proveedores y otras cuentas a pagar	24	117.061	243.164
Incremento/(Decremento) en Otros pasivos corrientes		(2.410)	(4.421)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(155.978)	(172.003)
Pagos de intereses		(99.931)	(98.156)
Cobros de intereses		8.346	6.348
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(64.393)	(80.195)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		683.729	652.580
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(910.083)	(738.427)
Compra de sociedades y participaciones grupo		(10.934)	(7.611)
Incorporación tesorería combinaciones de negocio		2.636	225
Otro activo intangible	10-22	(95.702)	(84.558)
Inmovilizado material	11-22	(787.441)	(587.095)
Variación neta de activos financieros		(18.642)	(59.388)
Cobros por desinversiones		28.685	7.893
Otro activo intangible	10	6.452	1.474
Inmovilizado material	11	22.233	6.419
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	19	1.549	1.731
Flujos de efectivo de actividades de inversión		(879.849)	(728.803)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		(1.312)	(8.253)
Variación de participación de intereses minoritarios	18	(2.108)	(6.282)
Diferencias de conversión en fondos propios		796	(1.971)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		705.732	216.690
Emisión		1.065.345	1.226.928
Obligaciones y otros valores negociables		-	497.875
Deudas con entidades de crédito		1.057.136	659.357
Variación neta de pólizas, descuento y factoring		-	53.828
Deudas con partes relacionadas		62	5.092
Otras deudas		8.147	10.776
Devolución y amortización de		(359.613)	(1.010.238)
Obligaciones y otros valores negociables		-	(807.875)
Deudas con entidades de crédito		(264.199)	(172.177)
Variación neta de pólizas, descuento y factoring		(82.367)	-
Deudas con partes relacionadas		(7.010)	(12.530)
Otras deudas		(6.037)	(17.656)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(73.130)	(56.143)
Dividendos	16-18-22	(73.130)	(56.143)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		631.290	152.294
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		(5.395)	(1.583)
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		429.775	74.488

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

1. Actividad de Gestamp Automoción, S.A. y Sociedades Dependientes (en adelante, Grupo)

La sociedad GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A., en adelante la Sociedad Dominante, se constituyó el 22 de diciembre de 1997. Su domicilio social se encuentra en Abadiano (Vizcaya, España), Polígono Industrial de Lebario.

Su objeto social es el asesoramiento, financiación y conexión con la industria del automóvil de todas sus filiales.

Con fecha 2 de agosto de 2012, se procedió a la inscripción en el Registro Mercantil de Vizcaya de la escritura de transformación en sociedad anónima de la Sociedad Dominante. Asimismo, desde el 7 de abril de 2017, las acciones de la sociedad cotizan en la Bolsa de Valores de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao.

La Sociedad Dominante forma parte, a su vez, de un grupo encabezado por su socio mayoritario Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. (antes Corporación Gestamp, S.L., habiendo realizado el cambio de denominación social por acuerdo de la Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad celebrada el 5 de febrero de 2015 y elevado a público en la misma fecha) realizando con las sociedades que lo integran, transacciones comerciales y financieras significativas en los términos y condiciones establecidos entre las partes, los cuales son coincidentes con las condiciones normales del mercado. Los precios de transferencia entre sociedades del Grupo así como sociedades y partes relacionadas al mismo están soportados por un dossier de precios de transferencia según lo establecido en la legislación vigente.

Todas las filiales del Grupo tienen centrada su actividad en el desarrollo y fabricación de componentes metálicos para la industria del automóvil, mediante estampación, montaje, soldadura y unión de formatos, así como la construcción de utillajes (matrices para la fabricación de las piezas) y maquinaria, además de determinadas sociedades de servicios y de investigación y desarrollo de nuevas tecnologías.

La mayor parte de la actividad del Grupo se localiza en el Segmento de Europa Occidental siendo la segunda zona de influencia significativa el Segmento de Norteamérica y la tercera el Segmento de Asia (ver Nota 9).

Las sociedades del Grupo tienen concentradas sus ventas en un número reducido de clientes dadas las características propias del mercado de automoción.

Admisión a cotización de las acciones de la Sociedad Dominante

Desde el 7 de abril de 2017, las acciones de Gestamp Automoción, S.A. están admitidas a cotización oficial en la Bolsa de Valores de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao, no existiendo restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas. Las operaciones previas realizadas antes de la mencionada admisión a cotización de las acciones de la Sociedad Dominante, son las siguientes:

- Reducción de capital social de fecha 7 de marzo de 2017, en la suma de 479.595,30 euros con la finalidad de dotar una reserva indisponible, sin devolución de aportaciones a los accionistas, y ello mediante la reducción del valor nominal de las 4.795.953 acciones de la sociedad, en la cantidad de 10 céntimos de euro por acción, quedando por tanto fijado el valor nominal de las

acciones en la cifra de 60,00 euros por acción. Solo será posible disponer de esta reserva con los mismos requisitos exigidos para la reducción de capital social.

- Desdoblamiento del número de acciones de fecha 7 de marzo de 2017, mediante la reducción de su valor nominal, tras la operación previa de Reducción de capital social, de 60 euros a 50 céntimos de euro por acción, a razón de 120 acciones nuevas por cada una antigua, sin variación en la cifra del capital social, de tal forma que el capital social pasa a estar dividido en un total de 575.514.360 acciones de 50 céntimos de euro de valor nominal unitario.

El proceso de admisión a cotización de las acciones de la Sociedad Dominante se ha realizado mediante una Oferta Pública de venta de 155.388.877 acciones que representan el 27% del capital, a inversores institucionales, más una opción adicional de hasta un 15% del importe inicial de la oferta, que se ha materializado finalmente en la venta de 1.199.561 acciones adicionales representativas de un 0,21% del total de las acciones de Gestamp Automoción, S.A.

El folleto informativo relativo a la Oferta de venta de acciones fue aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 23 de marzo de 2017.

Con fecha 5 de abril de 2017 se cerró el periodo de suscripción de demanda de acciones, fijándose el precio definitivo de la oferta de venta en 5,60 euros por acción. En consecuencia, el 31 de diciembre de 2017, las acciones de Gestamp Automoción, S.A. se encuentran admitidas a negociación en la Bolsa de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

En el marco del proceso anterior, se nombró a JP Morgan Securities plc, Morgan Stanley & Co. International plc y UBS Limited como entidades coordinadoras globales. Los gastos vinculados a esta Oferta Pública de Venta y asumidos por Gestamp Automoción, S.A. de dichas emisiones ascendieron a un total de 2.209 miles de euros, que han sido íntegramente registrados en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

2. Perímetro de Consolidación

2.a Detalle del perímetro

El detalle de las sociedades que forman el perímetro de consolidación, junto con la información del método de integración utilizado, domicilio, actividad, porcentaje de participación (directo e indirecto) y auditores de las mismas, se muestra en el Anexo I.

Las sociedades que mantienen la participación indirecta, correspondientes a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, se detallan en el Anexo II.

No existen sociedades dependientes significativas excluidas del perímetro de consolidación.

La fecha de cierre del ejercicio económico de las sociedades que forman el perímetro de consolidación, es el 31 de diciembre, excepto las sociedades dependientes Gestamp Services India Private, Ltd., Gestamp Automotive India Private, Ltd., Gestamp Automotive Chennai Private Ltd. y Gestamp Pune Automotive Private, Ltd., cuya fecha de cierre es 31 de marzo, habiéndose realizado un cierre contable a 31 de diciembre a efectos de la incorporación de los estados financieros de dichas sociedades en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo a 31 de diciembre.

No existen restricciones significativas sobre la capacidad de acceder a los activos o utilizarlos así como para liquidar los pasivos de las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación.

2.b Cambios en el perímetro de consolidación

Ejercicio 2017

Durante el ejercicio 2017 se han incorporado al perímetro de consolidación las sociedades MPO Providers Rezistent, S.R.L. (Rumania), Gestamp Nitra, S.R.O. (Eslovaquia), Almussafes Mantenimiento de Troqueles, S.L. (España) por adquisición y Beyçelik Gestamp Teknoloji Kalip, A.S. (Turquía), Gestamp (China) Holding, Co. Ltd. (China), Gestamp Autotech Japan K.K. (Japón) y Edscha Automotive Components (Chongqing) Co. Ltd. (China) por constitución. Dichas sociedades han sido incluidas en el perímetro de consolidación por el método de integración global (ver Nota 3).

Con fecha efectiva 1 de enero de 2017, tras obtenerse la autorización por parte de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, la sociedad dependiente Gestamp Metalbages, S.A. adquiere el 60% del capital social de la sociedad dependiente Essa Palau, S.A., aumentándose con ello el porcentaje de participación en dicha sociedad del 40% al 100%. Dicha sociedad pasa, por tanto, de incluirse en el perímetro de consolidación por el método de participación a incluirse por el método de integración global (ver Nota 3).

Adicionalmente el 9 de marzo 2017 se procede al cambio de denominación de dicha sociedad, que pasa a denominarse Gestamp Palau, S.A.

Con fecha 1 de enero de 2017 la sociedad dependiente Edscha Holding GmbH adquiere el 10% del capital social de la sociedad dependiente Jui Li Edscha Body Systems, Co. Ltd. aumentándose con ello el porcentaje de participación en dicha sociedad y sus sociedades dependientes Jui Li Edscha Hainan Industry Enterprise, Co. Ltd. y Jui Li Edscha Holding, Co.Ltd. del 50% al 60%. Dichas sociedades pasan, por tanto, de incluirse en el perímetro de consolidación por el método de participación a incluirse por el método de integración global (ver Nota 3).

Con fecha 15 de mayo de 2017, la sociedad dependiente Beyçelik Gestamp Kalip, A.S. adquirió al socio minoritario, el 48,4% del capital social de la sociedad dependiente Çelik Form Gestamp Otomotive, A.S. por un precio de 4.450 miles de euros, aumentándose con ello el porcentaje de participación en dicha sociedad hasta el 100%.

Puesto que se trata de una transacción que conllevó cambio en la participación manteniéndose el control, la diferencia entre el importe por el cual se ajustó la participación no dominante (3.307 miles de euros (ver Nota 18) y el valor razonable de la contraprestación pagada (4.450 miles de euros) se reconoció directamente en el patrimonio neto consolidado (1.143 miles de euros).

Durante el ejercicio se ha llevado a cabo la fusión por absorción de las sociedades Gestamp Metalbages S.A., como sociedad absorbente y la sociedad Metalbages P-51, S.L. como sociedad absorbida.

Finalmente, se procede a cambiar la denominación de la sociedad Edscha Scharwaechter Mechanisms, S.A.P.I. de C.V. que pasa a denominarse Edscha Automotive SLP, S.A.P.I. de C.V. (ver Anexo I), la sociedad Edscha Scharwaechter Mechanisms Servicios Laborales S.A.P.I. de CV. que pasa a denominarse Edscha Automotive SLP Servicios Laborales, S.A.P.I. de C.V. y la sociedad Bero Tools, S.L. que pasa a denominarse Gestamp Tooling Erandio, S.L.

Ejercicio 2016

En enero de 2016 se incorporó al perímetro de consolidación, por adquisición, la sociedad Çelik Form Gestamp Otomotiv, A.S. Dicha sociedad fue incluida en el perímetro de consolidación por el método de integración global (ver Nota 3).

Adicionalmente se incorporaron al perímetro de consolidación, por constitución, las sociedades Gestamp Washtenaw, LLC., Gestamp San Luis de Potosí, S.A.P.I. de C.V., Gestamp San Luis de Potosí Servicios Laborales, S.A.P.I. de C.V., Gestamp Auto Components (Tianjin) Co., LTD , Gestamp 2017, S.L., Autotech Engineering (Shanghai), Co. Ltd, Gestamp Hot Stamping Japan K.K. y Global Laser Araba, S.L. Dichas sociedades se incorporaron al perímetro de consolidación por el método de integración global a excepción de la última que se incorporó por el método de participación.

Con fecha 31 de marzo de 2016, la sociedad dependiente Edscha Holding, GmbH adquirió al socio minoritario, Ade Capital Sodical SCR, S.A., el 40% del capital social de la sociedad dependiente Gestamp 2008, S.L., por un precio de 6.382 miles de euros, aumentándose con ello el porcentaje de participación en dicha sociedad del 60% al 100%.

Puesto que se trata de una transacción que conllevó cambio en la participación manteniéndose el control, la diferencia entre el importe por el cual se ajustó la participación no dominante (6.119 miles de euros (ver Nota 18) y el valor razonable de la contraprestación pagada (6.382 miles de euros) se reconoció directamente en el patrimonio neto (263 miles de euros).

Adicionalmente, puesto que Gestamp 2008, S.L. participaba en distintas sociedades del perímetro, el incremento del porcentaje de participación en dicha sociedad implicó un incremento del porcentaje de participación total en las sociedades y subgrupos participadas por ella, dando lugar a un traspaso de Intereses minoritarios a Ganancias acumuladas por importe de 190 miles de euros (ver Nota 18).

Durante este ejercicio, se llevó a cabo la venta del 100% de la participación que el Grupo poseía en la sociedad G Finance Luxemburgo, S.A. y consecuentemente de su sociedad dependiente S.G.F., S.A. El resultado de dicha enajenación fue un beneficio por importe de 240 miles de euros.

Finalmente, se procedió a la disolución de la sociedad Tavol Internacional SGPS, Lda.

3. Combinaciones de negocio

Ejercicio 2017

Gestamp Palau, S.A.

Con fecha 24 de noviembre de 2016, Gestamp Metalbages, S.A. suscribió un contrato de compraventa de acciones de Gestamp Palau, S.A. (Essa Palau, S.A. hasta la fecha de cambio de denominación social el 9 de marzo de 2017) por el que adquiere a los socios externos el 60% del capital de dicha sociedad por importe neto de 5.491 miles de euros. Este importe recoge el precio de compra por importe de 23.373 miles de euros descontadas las deudas por contratos de préstamos más intereses devengados que los socios vendedores mantenían con la sociedad a la fecha de la transacción y que ascendían a 17.882 miles de euros y cuyo importe fue satisfecho mediante transferencia bancaria por Gestamp Metalbages, S.A. a Gestamp Palau, S.A. por cuenta de los socios vendedores.

La efectividad de dicho contrato surte efectos el 1 de enero de 2017, una vez que se ha obtenido la preceptiva autorización por parte de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (Condición suspensiva).

Previo a dicha operación, el Grupo ya poseía el 40% del capital de la misma, por lo que se consolidaba por el método de participación hasta la toma de control. La valoración de la participación previa por su valor razonable en la fecha de toma de control ha generado un resultado positivo por importe de 3.660 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe de Otros ingresos de la explotación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada (Nota 25.b)).

Gestamp Palau, S.A. tiene como objeto social la fabricación de componentes de automoción para turismos.

El valor razonable de los activos y pasivos de Gestamp Palau, S.A., obtenidos a partir de los balances de incorporación, es el siguiente:

	Miles de Euros
Activos intangibles (Nota 10)	2
Inmovilizado material (Nota 11)	
Instalaciones técnicas y resto inmovilizado	43.064
Inversiones financieras lp	5.440
Activos por impuesto diferido (Nota 23)	7.592
Existencias (Nota 13)	3.207
Deudores comerciales	9.783
Inversiones financieras cp	1.074
Efectivo y otros medios equivalentes	120
	70.282
Otros pasivos ajenos no corrientes	21.540
Pasivos por impuestos diferidos	134
Otros pasivos ajenos corrientes	5.309
Acreedores comerciales	39.457
	66.440
Activos netos	3.842
Valor razonable del 40% (primera adquisición)	3.660
Provisión para responsabilidades previa a la toma de control	(5.309)
Coste de la contraprestación del 60% (toma de control)	5.491
Efecto neto de la combinación de negocios	-

La Cifra neta de negocios y el resultado imputable a la combinación de negocios, desde la fecha de incorporación hasta el 31 de diciembre de 2017, han ascendido a 61.867 y 1.743 miles de euros de beneficio, respectivamente.

El número de empleados de esta unidad de negocios que se incorporó al Grupo ha ascendido, aproximadamente, a 254 personas.

No hubo costes significativos asociados a dicha transacción.

Jui Li Edscha Body System Co, Ltd.

Con fecha 1 de enero de 2017 Edscha Holding GmbH suscribe un contrato de compraventa de participaciones de Jui Li Edscha Body System Co, Ltd., por el que adquiere a los socios externos el 10% del capital de dicha sociedad por importe de 18.000 miles de dólares taiwaneses (543 miles de euros) tomando el control de dicha sociedad y de sus sociedades dependientes Jui Li Edscha Hainan Industry Enterprise Co, Ltd. y Jui Li Edscha Holding Co, Ltd. A 31 de diciembre de 2017 se ha pagado íntegramente dicho importe.

Previo a dicha operación, el Grupo ya poseía el 50% del capital de la misma, por lo que se consolidaba por el método de participación hasta la toma de control. La valoración de la participación previa por su valor razonable a la fecha de adquisición no ha generado ningún resultado.

La compañía tiene como objeto social la fabricación de componentes de automoción.

El valor razonable de los activos y pasivos de Jui Li Edscha Body System Co, Ltd y sus sociedades dependientes, obtenidos a partir de los balances de incorporación, es el siguiente:

	Miles de euros
Inmovilizado intangible (ver Nota 10)	177
Inmovilizado material (ver Nota 11)	
Terrenos y construcciones	97
Instalaciones técnicas y resto inmovilizado	446
Existencias (ver Nota 13)	2.173
Anticipo a proveedores	143
Deudores comerciales	2.743
Efectivo y otros medios equivalentes	2.465
Otros activos	44
Activos por impuesto diferido (ver Nota 23)	49
	8.337
Otros pasivos ajenos no corrientes	40
Provisiones no corrientes (ver Nota 20)	29
Acreedores comerciales	2.825
	2.894
Activos netos	5.443
Activos netos atribuibles (60%)	3.266
Valor del 50% (primera adquisición)	2.713
Coste de la contraprestación del 10% (toma de control)	543
Efecto neto de la combinación de negocios	10

La Cifra neta de negocios y el resultado imputable a la combinación de negocios, desde la fecha de incorporación hasta el 31 de diciembre de 2017, han ascendido a 9.095 y 354 miles de euros de beneficio, respectivamente.

El número de empleados de esta unidad de negocios que se incorporó al Grupo ha ascendido, aproximadamente, a 93 personas.

No hubo costes significativos asociados a dicha transacción.

MPO Providers Rezistent, S.R.L.

Con fecha 16 de febrero de 2017, la sociedad dependiente Beyçelik Gestamp Kalip, A.S. suscribe un contrato de compraventa de acciones de MPO Providers Rezistent, S.R.L. por el que adquiere a los socios externos el 70% del capital de dicha sociedad por importe de 4.900 miles de euros. A 31 de diciembre de 2017 se ha pagado íntegramente dicho importe.

Esta combinación de negocios ha generado un Fondo de comercio por importe de 981 miles de euros (Nota 10).

Tanto el balance como la cuenta de resultado se integran desde el 1 de enero de 2017.

La compañía tiene como objeto social la fabricación de componentes de automoción.

El valor razonable de los activos y pasivos de MPO Providers Rezistent, S.R.L. obtenidos a partir de los balances de incorporación, es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Inmovilizado intangible (ver Nota 10)	35
Inmovilizado material (ver Nota 11)	
Terrenos y construcciones	1.461
Instalaciones técnicas y resto inmovilizado	3.814
Existencias (ver Nota 13)	1.383
Deudores comerciales	3.435
Efectivo y otros medios equivalentes	51
Otros activos	6.103
	<u>16.282</u>
Otros pasivos ajenos no corrientes	2.198
Otros pasivos ajenos corrientes	178
Acreedores comerciales	3.149
Otros pasivos	6.560
	<u>12.085</u>
Activos netos	4.197
Porcentaje participación directo adquirido	70,00%
Activos netos atribuibles	2.938
Total contraprestación	4.900
Efecto neto de la combinación de negocios	1.962
Porcentaje de participación indirecto	50,00%
Efecto neto final de la combinación de negocios	981

La Cifra neta de negocios y el resultado imputable a la combinación de negocios, desde la fecha de incorporación hasta el 31 de diciembre de 2017, han ascendido a 35.712 y 850 miles de euros de beneficio, respectivamente.

El número de empleados de esta unidad de negocios que se incorporó al Grupo ha ascendido, aproximadamente, a 300 personas.

No hubo costes significativos asociados a dicha transacción.

Gestamp Nitra, S.R.O.

Con fecha 19 de Febrero de 2016 se adquirió por parte de la Sociedad Dominante el 100% de la sociedad Gestamp Nitra, S.R.O., por importe de 6,8 miles de euros, habiéndose incorporado al perímetro de consolidación en el ejercicio 2017.

Debido a la poca relevancia de esta sociedad, los efectos de la combinación de negocios no son significativos.

Gestamp Nitra, S.R.O. tiene como objeto social la estampación y fabricación de componentes de automoción para turismos.

La Cifra neta de negocios y el resultado imputable a la combinación de negocios, desde la fecha de incorporación hasta el 31 de diciembre de 2017, han ascendido a 4.953 y 55 miles de euros de pérdida, respectivamente.

No hubo costes significativos asociados a dicha transacción.

Almussafes Mantenimiento de Troqueles, S.L.

Con fecha 24 de noviembre de 2016, mediante la suscripción del contrato de compraventa por el que Gestamp Metalbages, S.A. adquiere el 60% del capital de Gestamp Palau, S.A, de la cual ya poseía el 40% del capital de la misma, el Grupo adquiere la sociedad Almussafes Mantenimiento de Troqueles, S.L., sociedad subsidiaria de Gestamp Palau, S.A., habiéndose incorporado, dicha sociedad, al perímetro de consolidación en el ejercicio 2017.

Debido a la poca relevancia de esta sociedad, los efectos de la combinación de negocios no son materiales.

Almussafes Mantenimiento de Troqueles, S.L. tiene como objeto social la fabricación y mantenimiento de troqueles.

La Cifra neta de negocios y el resultado imputable a la combinación de negocios, desde la fecha de incorporación hasta el 31 de diciembre de 2017, han ascendido a 2.515 y 556 miles de euros de beneficio, respectivamente.

No hubo costes significativos asociados a dicha transacción.

Ejercicio 2016

Con fecha 29 de enero de 2016, la sociedad dependiente Beyçelik Gestamp Kalip, A.S. adquirió por importe de 9.050 miles de euros el 51,6% del capital de la sociedad Çelik Form Gestamp Otomotiv, A.S. De dicho importe se desembolsó 6.750 miles de euros a 31 de diciembre de 2016, el importe registrado como pendiente de pago por importe de 2.300 miles de euros ha sido cancelado en el ejercicio 2017.

Esta sociedad, domiciliada en Bursa, Turquía, tiene por objeto social la estampación y fabricación de componentes de automoción para turismos.

El fondo de comercio inicial, ascendió a 7.814 miles de euros, no obstante, debido a que la sociedad adquirente Beyçelik Gestamp Kalip, A.S. estaba participada en un 50% por socios externos, parte de este fondo de comercio correspondiente a dichos minoritarios fue imputable a los mismos, resultando un fondo de comercio final de 3.907 miles de euros (ver Nota 10).

Del mismo modo, los socios externos inicialmente incorporados al Grupo por el porcentaje no adquirido de la sociedad Çelik Form Gestamp Otomotiv, A.S. ascendieron a 1.159 miles de euros acreedores, que, tras la imputación comentada en el párrafo anterior, resultó un importe final de 2.748 miles de euros deudores (ver Nota 18).

El valor razonable de los activos y pasivos de Çelik Form Gestamp Otomotiv, A.S., obtenidos a partir de los balances de incorporación, fue el siguiente:

	Miles de euros
Inmovilizado intangible (ver Nota 10)	57
Inmovilizado material (ver Nota 11)	
Terrenos y construcciones	40
Instalaciones técnicas y resto inmovilizado	2.392
Existencias	1.651
Deudores comerciales	4.731
Efectivo y otros medios equivalentes	225
Otros activos	24
	<hr/>
	9.120
	<hr/>
Otros pasivos ajenos no corrientes	174
Provisiones corrientes (ver Nota 20)	125
Otros pasivos ajenos corrientes	2.782
Acreeedores comerciales	3.136
Otros pasivos	508
	<hr/>
	6.724
	<hr/>
Activos netos	2.395
Porcentaje participación directo adquirido	51,60%
Activos netos atribuibles	1.236
Total contraprestación	9.050
Efecto neto de la combinación de negocios	7.814
Porcentaje de participación indirecto	50,00%
Efecto neto final de la combinación de negocios	3.907

La Cifra neta de negocios y el resultado imputable a la combinación de negocios, desde la fecha de incorporación hasta el 31 de diciembre de 2016, ascendieron a 16.722 y 540 miles de euros de beneficio, respectivamente.

El número de empleados de esta unidad de negocios que se incorporó al Grupo ascendieron aproximadamente a 166 personas.

No hubo costes significativos asociados a dicha transacción.

Los principales criterios de valoración que se han seguido al cierre del ejercicio para los cálculos del Valor Razonable de los diferentes epígrafes, para las combinaciones de negocios, son los siguientes:

Inmovilizado intangible: se procedió a su valoración en base al precio de adquisición, que es similar a su valor razonable.

Inmovilizado material: Se procedió a su valoración en base a un informe de un tercero independiente. Los criterios para la determinación del valor razonable han sido en base al valor de mercado para Terrenos y construcciones.

Existencias de producto terminado: se valoraron en base al valor de producción, considerando que éste es similar al valor de realización de las mismas.

Otros activos y pasivos: se procedió a su valoración en base a su valor nominal.

4. Bases de presentación

4.1 Imagen fiel

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo a 31 de diciembre de 2017, se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF) adoptadas por la Unión Europea y aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea y que están vigentes a 31 de diciembre de 2017.

Las Cuentas Anuales Consolidadas se han preparado a partir de los registros auxiliares contables a 31 de diciembre de 2017 y 2016, de cada una de las sociedades que componen el Grupo. Cada sociedad prepara sus estados financieros siguiendo los principios y criterios contables en vigor en el país en que realiza las operaciones, por lo que en el proceso de consolidación se han incluido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios para adecuarlos a las NIIF.

Estas Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 han sido formuladas por el Consejo de Administración de Gestamp Automación, S.A. en su reunión celebrada el 26 de febrero de 2018, para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas Cuentas Anuales Consolidadas están expresadas en miles de euros salvo que se indique lo contrario, y por tanto son susceptibles de redondeo.

4.2 Comparación de la información

Durante el ejercicio 2017 se ha procedido a la incorporación de las siguientes sociedades:

- MPO Providers Rezistent, S.R.L.
- Beyçelik Gestamp Teknoloji Kalip, A.S.
- Gestamp Nitra, S.R.O.
- Almussafes Mantenimiento de Troqueles, S.L. .
- Gestamp (China) Holding, Co. Ltd.
- Gestamp Autotech Japan K.K.
- Edscha Automotive Components (Chongqing) Co. Ltd.

Adicionalmente, se ha modificado el método de integración en el perímetro de consolidación de las siguientes sociedades (Nota 2.b):

- Gestamp Palau, S.A.
- Jui Li Edscha Body Systems, Co. Ltd.
- Jui Li Edscha Hainan Industry Enterprise, Co. Ltd.
- Jui Li Edscha Holding, Co.Ltd.

Finalmente, se ha procedido a la fusión por absorción de las sociedades Metalbages P-51 (absorbida) y Gestamp Metalbages, S.A. (absorbente).

En enero de 2016 se produjo la incorporación de la sociedad Çelik Form Gestamp Otomotiv, A.S. con toma de control a través de la sociedad dependiente Beyçelik Gestamp Kalip, A.S (ver Nota 2.b).

En diciembre de 2016 se procedió a la venta de la sociedad G Finance Luxemburgo S.A. y consecuentemente de su sociedad dependiente S.G.F., S.A. (Ver Nota 2.b).

4.3 Principios de consolidación

Las Cuentas Anuales Consolidadas comprenden los estados financieros de la Sociedad Dominante y sus sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2017.

El Grupo controla una subsidiaria si, y solo si, el Grupo tiene:

- Poder sobre la subsidiaria (derechos existentes que le dan la facultad de dirigir las actividades relevantes de la subsidiaria)
- Exposición, o derechos sobre los rendimientos variables derivados de su involucración en la subsidiaria y
- Puede influir en dichos rendimientos mediante el ejercicio de su poder sobre la subsidiaria.

En el caso de que el Grupo no disponga de la mayoría de los derechos de voto, o derechos similares, de la subsidiaria, el Grupo considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si tiene poder sobre la misma, lo cual incluye:

- Acuerdos contractuales con otros propietarios de los derechos de voto de la subsidiaria
- Derechos surgidos de otros acuerdos contractuales
- Los derechos de voto potenciales del Grupo
- Control de las actividades relevantes de la subsidiaria

Si los hechos y circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los elementos que determinan el control sobre una sociedad dependiente, el Grupo realiza una reevaluación sobre si tiene o no tiene control sobre dicha subsidiaria (ver Nota 7).

Las sociedades dependientes se consolidan desde la fecha de adquisición, siendo ésta la fecha en la que el Grupo adquiere el control, y se siguen consolidando hasta la fecha en que cesa dicho control. En aquellos casos en los que hay una pérdida de control sobre una sociedad dependiente, las Cuentas Anuales Consolidadas incluyen los resultados de la parte del ejercicio durante la cual el Grupo mantuvo el control sobre la misma.

Los estados financieros de las sociedades dependientes tienen la misma fecha de cierre que los de la Sociedad Dominante, excepto para las mencionadas en la Nota 2.a, donde se ha realizado un cierre adicional a efectos de su incorporación en las Cuentas Anuales Consolidadas, y se preparan usando las mismas políticas contables de manera coherente y uniforme.

El resultado de una sociedad dependiente se atribuye a los socios externos, incluso si supone registrar un saldo deudor con los mismos.

Un cambio en el porcentaje de participación en una sociedad dependiente, que no implique una pérdida del control, se refleja como una transacción de patrimonio. Si el Grupo pierde el control sobre una sociedad dependiente:

- Da de baja los activos (incluyendo el fondo de comercio) y los pasivos de dicha sociedad dependiente.
- Da de baja el valor en libros de los socios externos.
- Da de baja las diferencias de conversión acumuladas registradas en Patrimonio neto.
- Reconoce el valor razonable de la contraprestación recibida por la transacción.
- Reconoce el valor razonable de cualquier inversión retenida.

- Reconoce cualquier exceso o déficit en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.
- Reclasifica a resultados o a ganancias acumuladas, según corresponda, la participación de la Sociedad Dominante en las partidas previamente reconocidas en Otro Resultado Global.

Sociedades dependientes

La consolidación se ha realizado por el método de integración global para las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación sobre las que la Sociedad Dominante mantiene el control. Se entiende por control cuando se cumplen todas las siguientes condiciones:

- I. Tiene poder sobre la participada; esto es que posee derechos en vigor que le proporciona la capacidad de dirigir las actividades relevantes, es decir, aquellas que afectan de forma significativa a los rendimientos de la sociedad dependiente.
- II. Está expuesta, o tiene derecho, a obtener unos rendimientos variables por su implicación en la sociedad dependiente.
- III. Tiene la capacidad de utilizar su poder sobre la sociedad dependiente para influir en el importe de sus propios rendimientos.

Negocios conjuntos (Joint ventures)

Las inversiones en negocios conjuntos se consolidan utilizando el método de participación hasta que el Grupo deja de tener control conjunto sobre el mismo.

Un negocio conjunto es un tipo de acuerdo en el cual las partes tienen control conjunto sobre los derechos de los activos netos del negocio conjunto. Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control, y existe tan solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Operaciones conjuntas

Una operación conjunta es un acuerdo en el que las partes que poseen el control conjunto de dicho acuerdo ostentan derechos sobre los activos del mismo y tienen obligaciones por sus pasivos. Dichas partes se denominan operadores conjuntos.

Las operaciones conjuntas en las que el Grupo ejerce de operador conjunto se consolidan por la participación en los activos, pasivos, ingresos y gastos.

Sociedades asociadas

Las sociedades en las que el Grupo no dispone del control pero ejerce una influencia significativa, han sido consolidadas por el método de participación. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones sobre las políticas financieras y operativas de la subsidiaria, pero que no supone control o control conjunto sobre esas políticas. Las consideraciones a realizar para determinar si existe influencia significativa son similares a las que hay que realizar para determinar la existencia de control sobre una subsidiaria.

A efectos de la preparación de estas Cuentas Anuales Consolidadas se ha considerado que se dispone de influencia significativa en aquellas sociedades en que se dispone, directa o indirectamente, de más de un 20% de participación, salvo en casos específicos en que, disponiendo de un porcentaje de participación inferior, la existencia de influencia significativa puede ser claramente demostrada.

Conversión de estados financieros de sociedades extranjeras

Las partidas del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias de las sociedades incluidas en las Cuentas Anuales Consolidadas y cuya moneda funcional es diferente de la moneda de presentación, se convierten a euros aplicando el método de tipo de cambio de cierre según el cual la conversión implica:

- Todos los bienes, derechos y obligaciones se convierten utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de las Cuentas Anuales Consolidadas.
- Las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias se convierten utilizando el tipo de cambio medio, siempre que dicha media sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de las transacciones.

La diferencia entre el importe del patrimonio neto de las sociedades extranjeras, incluido el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias conforme al apartado anterior, convertidos al tipo de cambio histórico y la situación patrimonial neta que resulte de la conversión de los bienes, derechos y obligaciones conforme al apartado primero anterior, se registra, con el signo negativo o positivo que le corresponda, en el Patrimonio Neto del Balance de Situación Consolidado en la partida “Diferencias de conversión” (ver Nota 17).

En aquellas operaciones de financiación entre sociedades del Grupo consideradas de carácter permanente, las diferencias positivas o negativas originadas por la variación del tipo de cambio de la moneda funcional con respecto al euro, asociadas a dicha financiación, han sido clasificadas en el epígrafe “Diferencias de conversión”, netas de su efecto fiscal. Dicho importe en el ejercicio 2017 asciende a 74,6 millones de euros de diferencias de conversión negativas (8,6 millones euros de diferencias de conversión positivas en el ejercicio 2016).

Por operaciones de financiación permanente se consideran aquellos préstamos intragrupo a sociedades dependientes cuya devolución no está prevista, asimilándose, por tanto, a patrimonio neto.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, ni la Sociedad Dominante ni las sociedades dependientes poseían participaciones emitidas por la Sociedad Dominante.

El efecto de la variación de los tipos de cambio al presentar el Estado de Flujos de Efectivo utilizando el método indirecto, ha sido calculado teniendo en cuenta una media del ejercicio del Efectivo y otros medios líquidos y se le ha aplicado la variación de los tipos de cambio al cierre de cada uno de los ejercicios.

Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación

Las siguientes transacciones y saldos han sido eliminados en el proceso de consolidación:

- Los débitos y créditos recíprocos y los gastos e ingresos por operaciones internas dentro del Grupo.
- Los resultados por operaciones de compra-venta de inmovilizado material y activo intangible y los beneficios no realizados en existencias, en el caso de que su importe sea significativo.
- Los dividendos internos y el saldo deudor correspondiente a los dividendos a cuenta registrados en la sociedad que los distribuyó.

Socios/accionistas minoritarios

El valor de la participación de los socios/accionistas minoritarios en el patrimonio neto y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas se presenta en el epígrafe “Intereses minoritarios” dentro del capítulo “Patrimonio Neto” del Balance de Situación Consolidado, y en “Intereses minoritarios” de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada y Estado de Resultado Global Consolidado, respectivamente.

4.4 Empresa en funcionamiento

Los Administradores de la Sociedad Dominante han formulado estas Cuentas Anuales Consolidadas bajo el principio de empresa en funcionamiento al entender que no existen causas que arrojen dudas sobre la continuidad de las operaciones del Grupo.

El Grupo dispone de suficiente financiación para la continuidad de las operaciones. El 80% de dicha financiación tiene un vencimiento superior a 12 meses a 31 de diciembre de 2017 (79% a 31 de diciembre de 2016).

Adicionalmente a 31 de diciembre de 2017, el Grupo mantenía disponibilidades líquidas por un importe total de 1.788,5 millones de euros (1.168,1 millones de euros a 31 de diciembre de 2016), cuyo desglose es 860,2 millones de euros en efectivo y otros medios líquidos (430,5 millones de euros a 31 de diciembre de 2016) y 5,4 millones de euros en valores representativos de deuda en inversiones financieras temporales (0,3 millones de euros a 31 de diciembre de 2016), así como 642,9 millones de euros en líneas de crédito no dispuestas (457,3 millones de euros a 31 de diciembre de 2016), y 280,0 millones de euros en un Revolving Credit Facility que no se encuentra dispuesto a 31 de diciembre de 2017 ni 2016. Dicho Revolving Credit Facility tiene vencimiento el 15 de julio de 2022, mientras que todas las líneas de crédito tienen vencimiento inferior a 12 meses.

4.5 Indicadores alternativos de gestión

El Grupo utiliza un conjunto de indicadores en el proceso de toma de decisiones por considerar que los mismos permiten un mejor análisis de la situación económico financiera del mismo y son ampliamente utilizados por inversores, analistas financieros y otros grupos de interés. Estos indicadores no están definidos en las NIIF y por tanto, pueden no ser comparables con otros indicadores similares utilizados por otras compañías.

EBITDA (Earnings Before Interest, Taxes, Depreciation and Amortization)

El EBITDA representa el Beneficio de la explotación antes de Amortizaciones y deterioros.

El cálculo del EBITDA a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente

	2017	2016
Beneficio de la explotación	484.729	462.622
Amortizaciones y deterioros	405.147	378.528
	889.876	841.150

EBIT (Earnings Before Interest and Taxes)

El EBIT es el Beneficio de la explotación.

Deuda Financiera Neta

El cálculo de la Deuda Financiera Neta a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente (ver Nota 22):

	Miles de euros	
	2017	2016
Deuda con entidades de crédito y títulos de deuda	2.710.880	1.967.599
Arrendamiento financiero	32.672	33.574
Deudas con partes relacionadas	59.294	70.162
Otro recursos ajenos	34.183	34.991
Total (Nota 22)	2.837.029	2.106.326
Inversiones financieras corrientes	(78.896)	(43.228)
Efectivo y otros medios líquidos	(860.238)	(430.463)
Total	(939.134)	(473.691)
Deuda financiera neta	1.897.895	1.632.635

CAPEX

El CAPEX se calcula como la suma de las adiciones a Otros activos intangibles y al Inmovilizado material.

El cálculo del CAPEX a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente (ver Notas 10.b) y 11):

	2017	2016
Adiciones a Otros activos intangibles	95.702	83.581
Adiciones a Inmovilizado material	700.307	641.185
	796.009	724.766

5. Cambios en las políticas contables

a) Normas e interpretaciones aprobadas por la Unión Europea aplicadas por primera vez en este ejercicio

Las políticas contables utilizadas en la preparación de estas Cuentas Anuales Consolidadas son las mismas que las aplicadas en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016, excepto por las modificaciones a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo: Iniciativa sobre información a revelar que requieren que las entidades desglosen los cambios en los pasivos producidos por actividades de financiación, incluyendo tanto los derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivo (tales como las ganancias o pérdidas por diferencias de cambio). Esta nueva información a revelar ha sido detallada en la Nota 22. Tal y como permite la norma, el Grupo ha optado por no proporcionar información comparativa.

b) Normas e interpretaciones emitidas por el IASB, pero que no son aplicables en este ejercicio

El Grupo adoptará las normas, interpretaciones y modificaciones a las normas emitidas por el IASB, que no son de aplicación obligatoria en la Unión Europea a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas, cuando entren en vigor. Algunas de estas que no han entrado en vigor aún, no tendrán impacto significativo para el Grupo. No obstante, el Grupo estima, que otras normas sí tendrán un impacto significativo sobre sus Cuentas Anuales Consolidadas:

NIIF 9 - Instrumentos financieros

En julio de 2014, el IASB publicó la versión final de la NIIF 9 Instrumentos financieros que sustituye a la NIC 39 Instrumentos Financieros: valoración y clasificación y a todas las versiones previas de la NIIF 9.

La NIIF 9 es de aplicación en el ejercicio que comienza el 1 de enero de 2018. Excepto para la contabilidad de coberturas, se requiere su aplicación retroactiva. Para la contabilidad de coberturas los requerimientos generalmente se aplican de forma prospectiva, salvo para limitadas excepciones.

El Grupo optará por adoptar esta norma no reexpresando la información comparativa. Durante 2017, el Grupo ha realizado una evaluación detallada de los impactos de las tres fases de la NIIF 9. Esta evaluación se basa en la información actualmente disponible y puede estar sujeta a variaciones por información adicional que esté disponible en 2018 cuando el Grupo adopte la NIIF 9.

El principal impacto de la NIIF 9 en los estados financieros consolidados se corresponde con el tratamiento contable de las reestructuraciones de deuda.

(a) Clasificación y valoración

El Grupo no espera grandes cambios en su estado de situación financiera o en el patrimonio neto por la aplicación de los requerimientos de clasificación y valoración de la NIIF 9, a excepción de lo mencionado posteriormente sobre reestructuraciones de deuda.

Los préstamos, así como los deudores comerciales se mantienen para recibir los flujos de efectivo contractuales y se espera que supongan flujos de efectivo que representan únicamente pagos de principal e intereses. El Grupo analizó las características de los flujos de efectivo de estos instrumentos y concluyó que cumplen los criterios para ser valorados a coste amortizado de acuerdo con la NIIF 9. En consecuencia, no se requiere la reclasificación de estos instrumentos.

Reestructuraciones de deuda

Tal y como se indica en la Nota 22, la deuda con entidades de crédito por importe de 2.710.880 miles de euros (1.967.599 miles de euros al 31 de diciembre de 2016) ha tenido diferentes reestructuraciones desde su emisión original. Considerando las condiciones de estas reestructuraciones, no fueron consideradas como sustancialmente diferentes bajo los criterios de la NIC 39. De este modo, se ajustó el importe en balance por las comisiones de reestructuración y se actualizó la tasa de interés efectiva.

El tratamiento contable adoptado por la NIIF 9 para este tipo de reestructuraciones es diferente, pues requiere ajustar el importe en balance de la deuda a la suma de los flujos modificados descontados a la tasa de interés efectiva original, manteniendo dicha tasa (ajustada por las posibles comisiones de reestructuración) para los ejercicios posteriores a la reestructuración.

(b) Deterioro

La NIIF 9 requiere que el Grupo registre las pérdidas crediticias esperadas de todos sus títulos de deuda, préstamos y deudores comerciales, ya sea sobre una base de 12 meses o de por vida. El Grupo aplicará el modelo simplificado y registrará las pérdidas esperadas en la vida de todos los deudores comerciales. Teniendo en cuenta las condiciones crediticias de los clientes del Grupo no se espera un impacto significativo por este nuevo modelo de deterioro.

(c) Contabilidad de coberturas

El Grupo ha determinado que todas las relaciones de cobertura existentes, que actualmente se designan como coberturas eficaces, se podrán seguir calificando como coberturas de acuerdo con la NIIF 9.

En resumen, el impacto de la adopción de la NIIF 9, se debería únicamente a las reestructuraciones de deuda, esperándose que sea el siguiente:

	Millones de euros
Pasivos	2017
Deudas con entidades de crédito a largo plazo	(106)
Pasivo por impuesto diferido	26
Total pasivos	(80)
Impacto positivo neto en patrimonio neto	80

NIIF 15 - Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes

La NIIF 15 fue publicada en mayo de 2014 y modificada en abril de 2016. Esta norma establece un nuevo modelo de cinco pasos que aplica a la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

La NIIF 15 es de aplicación en el ejercicio que comienza el 1 de enero de 2018. Aunque no son relevantes, el Grupo ha concluido un análisis en el que se identifican ciertos impactos sobre el importe y el momento de reconocimiento de los ingresos. Las circunstancias específicas del grupo son las siguientes:

(a) Identificación de las obligaciones de desempeño

Los servicios que presta el grupo consisten en la construcción de utillaje y por otro lado la entrega de piezas. Estos servicios y bienes se van entregando al cliente a lo largo del tiempo y no necesariamente todas ellas en el mismo momento. No obstante, desde un punto de vista general, los contratos del Grupo son contratos de suministro con pedidos indeterminados que consisten en los servicios acordados y pedidos que se van recibiendo.

(b) Cálculo de la contraprestación

El Grupo negocia con sus clientes concesiones o incentivos cuya imputación a resultados bajo la NIIF 15 no difieren significativamente de los aplicados en la actualidad. Estos son descontados de los ingresos que se esperan obtener en el futuro a pesar de que el contrato tenga un número de piezas indeterminado.

(c) Reconocimiento de los ingresos

Con las normas actuales, el Grupo reconoce los ingresos de la entrega de piezas en función de los de la transferencia de riesgos y beneficios, tal y como requiere la NIC 18. En cambio, la NIIF 15 requiere reconocer los ingresos en función de la transferencia del control. En este sentido, la mayoría de las piezas que entrega el Grupo no tienen un uso alternativo y, por tanto, tendría derecho al cobro más un margen considerando todos los hechos y circunstancias. En base a ello, la valoración de las existencias de productos terminados y en curso, se valorarán a precio de venta y se presentarán en el Balance de Situación Consolidado bajo el epígrafe de Activos de contratos con clientes corrientes.

(d) Requisitos de presentación e información

La NIIF 15 incluye requisitos de presentación e información que son más detallados que en las normas actuales. Los requisitos de presentación suponen un cambio significativo respecto a la práctica actual y aumentan significativamente el volumen de desgloses requeridos en los estados financieros del Grupo. Muchos de los requisitos de información de la NIIF 15 son

completamente nuevos y el Grupo ha evaluado que el impacto de algunos de estos requisitos será significativo. En particular, el Grupo espera que las notas a los estados financieros se amplíen por los desgloses correspondientes a los juicios significativos realizados: identificación de la duración de los contratos, identificación de las obligaciones de desempeño.

Además, de acuerdo con lo requerido en la NIIF 15, el Grupo desagregará los ingresos ordinarios reconocidos de los contratos con los clientes en categorías adicionales como lo es la naturaleza del ingreso, que se desglosará en relación con los segmentos.

En resumen, el impacto de la adopción de la NIIF 15 se espera que sea el siguiente:

	Millones de euros
Activos	2017
Productos en curso	(143)
Productos terminados	(124)
Activos de contratos con clientes corrientes	284
Total activos	17
Pasivos	2017
Pasivo por impuesto diferido	5
Total pasivos	5
Impacto neto en patrimonio neto	12
Resultados de ejercicios anteriores	11
Socios externos	1

NIIF 16 – Arrendamientos

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplaza a las normas actuales que regulan el tratamiento contable de los arrendamientos. Aunque la norma incluye dos exenciones al reconocimiento de los arrendamientos (corto plazo y poco valor), el arrendatario reconocerá un pasivo por los pagos a realizar por el arrendamiento (es decir, el pasivo por el arrendamiento) y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo por el derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses correspondiente al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso.

Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que resulten de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el importe de la reevaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019. Un arrendatario puede optar por aplicar la norma de forma retroactiva total o mediante una transición retroactiva modificada. Las disposiciones transitorias de la norma permiten ciertas exenciones.

En 2018, el Grupo continuará evaluando el efecto potencial de la NIIF 16 en sus estados financieros consolidados, que se espera que será significativo teniendo en cuenta el volumen de contratos de alquiler que se detallan en la Nota 30.

CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas

Esta Interpretación aclara que, al determinar el tipo de cambio de contado que se tiene que utilizar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso (o parte de ellos) que surge al cancelar un activo no monetario o un pasivo no monetario que se registraron por una contraprestación anticipada, hay que utilizar la fecha de la transacción en la que se reconoció inicialmente dicho activo no monetario o pasivo no monetario derivado de la contraprestación anticipada. Si hay múltiples pagos o anticipos, la entidad debe determinar la fecha de las transacciones para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada. Esta interpretación se puede aplicar de forma retroactiva total. Alternativamente, una entidad puede aplicar la Interpretación prospectivamente a todos los activos, gastos e ingresos incluidos en su alcance que inicialmente se reconozcan en o después de:

- i. El comienzo del ejercicio en el que la entidad aplique por primera vez esta interpretación, o
- ii. El comienzo de un ejercicio anterior que se presente como información comparativa en los estados financieros del ejercicio en el que la entidad aplique por primera vez esta interpretación

La Interpretación entrará en vigor para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente. La aplicación anticipada de la interpretación está permitida, en cuyo caso, debe desglosarlo. Sin embargo, dado que la práctica actual del Grupo está en línea con la Interpretación emitida, el Grupo no espera ningún efecto en sus estados financieros consolidados.

CINIIF 23 - Incertidumbres sobre el tratamiento de los impuestos sobre las ganancias

La Interpretación aborda la contabilización del impuesto sobre las ganancias cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta a la aplicación de la NIC 12. No se aplica esta interpretación a impuestos o gravámenes que están fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye el tratamiento de los intereses y sanciones relacionados que se pudieran derivar. La Interpretación aborda específicamente los siguientes aspectos:

- ▶ Si una entidad tiene que considerar las incertidumbres fiscales por separado.
- ▶ Las hipótesis que debe hacer una entidad sobre si va a ser revisado el tratamiento fiscal por las autoridades fiscales.
- ▶ Cómo debe determinar una entidad el resultado fiscal, las bases fiscales, las pérdidas pendientes de compensar, las deducciones fiscales y los tipos impositivos.
- ▶ Cómo debe considerar una entidad los cambios en los hechos y circunstancias.

Una entidad debe determinar si considera cada incertidumbre fiscal por separado o junto con una o más incertidumbres fiscales. Se debe seguir el enfoque que mejor estime la resolución de la incertidumbre. La interpretación es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, pero se permiten determinadas exenciones en la transición.

El Grupo aplicará la interpretación desde su fecha efectiva. Dado que el Grupo opera en un entorno tributario multinacional complejo, la aplicación de la Interpretación puede afectar a sus estados financieros consolidados y a los desgloses requeridos. Además, el Grupo podría tener que implantar procesos y procedimientos para obtener la información necesaria para aplicar de manera correcta la Interpretación.

6. Resumen de las principales políticas contables

6.1 Transacciones en moneda extranjera

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades del Grupo se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional).

Las Cuentas Anuales Consolidadas se presentan en miles de euros, siendo el Euro la moneda de presentación del Grupo y la moneda funcional de la Sociedad Dominante.

Transacciones en moneda distinta de la moneda funcional de cada entidad

Las transacciones en moneda distinta de la moneda funcional de cada entidad se convierten a su moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda distinta de su moneda funcional, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

6.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se contabiliza a su coste, ya sea éste el precio de adquisición, coste de transición a NIIF a 1 de enero de 2007 o coste de producción, que incluye todos los costes y gastos directamente relacionados con los elementos del inmovilizado adquiridos hasta que dichos elementos estén en condiciones de funcionamiento, menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro experimentada. Los terrenos no se amortizan y se presentan netos de correcciones por deterioro.

El precio de adquisición incluye:

- Precio de compra.
- Descuentos por pronto pago que reducen el valor del activo.
- Costes directamente imputables en los que sea necesario incurrir hasta su puesta en servicio.

Con anterioridad a la fecha de transición a la normativa contable internacional (1 de enero de 2007), determinadas sociedades del Grupo actualizaron determinados activos materiales al amparo de diversas disposiciones legales (RDL 7/1996; Norma foral del Gobierno vasco 6/1996 y diferentes disposiciones legales internacionales), habiéndose considerado el importe de dichas actualizaciones como parte del coste de los activos de acuerdo con lo establecido por la NIC 1.

A la fecha de transición a las NIIF-UE (1 de enero de 2007), se procedió a valorar todo el inmovilizado material por su valor razonable a dicha fecha en base al informe de un experto independiente, lo que generó una revalorización de los activos del Grupo (ver Nota 11).

El inmovilizado material adquirido como consecuencia de una combinación de negocios se valora en el momento de su incorporación al Grupo por su valor razonable (ver Nota 6.3) siendo considerado éste como su valor de coste.

Repuestos específicos: ciertos componentes principales de algunos elementos de inmovilizado material pueden necesitar ser reemplazados a intervalos irregulares. El coste de estos componentes se incluye en el coste del activo correspondiente cuando se realiza la sustitución, amortizándose en

función de su propia vida útil estimada. El valor neto contable de los componentes reemplazados, se da de baja contra resultados al producirse la sustitución.

No son capitalizables como mayor valor del inmovilizado material los importes incurridos por tareas de reparación ordinaria o conservación.

Un elemento del Inmovilizado material se da de baja de contabilidad cuando se enajena o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros derivados de su uso o enajenación. Las ganancias o pérdidas procedentes de la baja en contabilidad del activo (calculadas como la diferencia entre los recursos netos procedentes de la baja y el valor en libros del activo) se incluyen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del año en que el activo se da de baja.

Los costes financieros directamente atribuibles a la adquisición o desarrollo del inmovilizado material apto, que requieran un periodo sustancial para estar en condiciones de uso, se capitalizan, de acuerdo con el tratamiento contable establecido por la NIC 23. El importe de dichos costes financieros capitalizados no es significativo.

La dotación a la amortización se calcula básicamente usando el método lineal, en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

Los años de vida útil estimada para los diferentes bienes son:

	Años de vida útil estimada	
	2017	2016
Construcciones	17 a 35	17 a 35
Instalaciones técnicas y maquinaria	3 a 20	3 a 20
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	2 a 10	2 a 10
Otro inmovilizado	4 a 10	4 a 10

Las estimaciones de las vidas útiles se revisan en cada cierre anual, y si las nuevas expectativas difieren significativamente de las estimaciones previas, se realizan los correspondientes ajustes de forma prospectiva.

No se estiman valores residuales significativos al final de la vida útil de los elementos.

Cuando el valor neto contable de un determinado elemento individual de inmovilizado material excede de su valor recuperable se considera que existe deterioro, reduciéndose el valor del mismo hasta su importe recuperable.

6.3 Combinaciones de negocio y fondo de comercio de consolidación

Combinaciones de negocio

Las combinaciones de negocio se registran aplicando el método de adquisición. El coste de adquisición es la suma de la contraprestación transferida, valorada al valor razonable en la fecha de adquisición, y el importe de los socios externos de la sociedad adquirida, si hubiera.

Para cada combinación de negocios, el Grupo elige si valora los socios externos de la adquirida al valor razonable o por la parte proporcional de los activos netos identificables de la sociedad adquirida.

Los costes de adquisición relacionados se contabilizan cuando se incurren en el epígrafe de "Otros Gastos de la Explotación".

Cuando el Grupo adquiere un negocio, evalúa los activos financieros y los pasivos financieros asumidos para su adecuada clasificación en base a los acuerdos contractuales, condiciones económicas y otras condiciones pertinentes que existan en la fecha de adquisición. Esto incluye la separación de los derivados implícitos de los contratos principales de la sociedad adquirida.

Fondo de comercio de consolidación

El fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios se valora inicialmente, en el momento de la adquisición, a su coste, siendo éste el exceso de la contraprestación entregada en la combinación de negocios sobre la participación de la Sociedad Dominante en el valor razonable neto de los activos adquiridos, pasivos y pasivos contingentes asumidos del negocio adquirido.

Los fondos de comercio surgidos en adquisiciones de negocio cuya moneda funcional es distinta al euro, se actualizan aplicando el tipo de cambio de cierre, registrándose la diferencia entre el saldo inicial y final en euros en la cuenta de Diferencias de conversión al considerarse, tal y como indica la NIC 21, activos pertenecientes al negocio adquirido.

Si la participación de la Sociedad Dominante en el valor razonable neto de los activos adquiridos, pasivos y pasivos contingentes asumidos excede al coste de la combinación de negocios, la Sociedad Dominante reconsidera la identificación y valoración de los mismos e incluso el valor de la contraprestación entregada en caso de no ser monetaria y reconoce en el resultado del ejercicio, cualquier exceso que continúe existiendo después de hacer la reconsideración anterior.

Tras el reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora a su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas. Se realizan las pruebas de deterioro del valor del fondo de comercio anualmente, o con más frecuencia si los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros puede estar deteriorado.

Para el propósito del test de deterioro, el fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios es, desde la fecha de adquisición, asignado a cada Unidad Generadora de Efectivo del Grupo (UGE) o grupo de unidades generadoras de efectivo (ver Nota 6.7) que se espera se beneficiarán de las sinergias de la combinación, independientemente de cualquier otro activo o pasivo del Grupo asignado a estas unidades o grupos de unidades.

El deterioro del fondo de comercio se determina evaluando el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo o grupo de unidades, con las que se relaciona el fondo de comercio. Si el importe recuperable de la unidad o unidades generadoras de efectivo es menor que su valor en libros, el Grupo registra una pérdida por deterioro (ver Nota 6.7).

6.4 Participaciones en asociadas y negocios conjuntos

El Grupo tiene diversas participaciones en negocios conjuntos, que son sociedades controladas conjuntamente, a través de las cuales los partícipes tienen acuerdos contractuales que establecen un control conjunto sobre todas las actividades económicas de dichas sociedades. Los contratos requieren que el acuerdo entre las partes respecto a las decisiones financieras y operativas sea unánime.

Por otro lado, el Grupo tiene participaciones en asociadas, que son sociedades sobre las cuales el Grupo tiene influencia significativa.

El Grupo registra su participación en asociadas y negocios conjuntos utilizando el método de participación.

Según este método, la inversión en una entidad asociada o en un negocio conjunto se registra inicialmente al coste. A partir de la fecha de adquisición, el valor en libros de la inversión se ajusta en función de los cambios en la participación del Grupo en los activos netos de la asociada y del negocio conjunto. El fondo de comercio relativo a la entidad asociada o al negocio conjunto se incluye en el valor en libros de la inversión y no se amortiza ni se realiza una prueba individual de deterioro.

La Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada refleja la participación del Grupo en los resultados de las operaciones de la asociada o del negocio conjunto. Cuando haya un cambio que la entidad asociada o el negocio conjunto reconocen directamente en su patrimonio neto, el Grupo reconoce su participación en dicho cambio, cuando sea aplicable, en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado. Se eliminan las ganancias y pérdidas no realizadas resultantes de las transacciones entre el Grupo y la entidad asociada o el negocio conjunto en base a la participación en la asociada o el negocio conjunto que tiene el Grupo.

La participación del Grupo en los resultados de la entidad asociada y del negocio conjunto se muestra directamente en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada y representa el resultado después de impuestos y de los socios externos que haya en las sociedades dependientes de la asociada o del negocio conjunto.

Los estados financieros de la asociada y del negocio conjunto se preparan para el mismo periodo que los del Grupo y se realizan los ajustes necesarios para homogeneizar cualquier diferencia significativa que pudiera existir respecto a las políticas contables del Grupo.

Después de aplicar el método de participación, el Grupo determina si es necesario reconocer pérdidas por deterioro respecto a la inversión neta que tenga en la entidad asociada o en el negocio conjunto. El Grupo determina en cada fecha de cierre si hay una evidencia objetiva de que la inversión en la entidad asociada o el negocio conjunto se haya deteriorado. Si éste es el caso, el Grupo calcula el importe del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable de la entidad asociada o del negocio conjunto y su valor en libros y reconoce este importe en el epígrafe de "Participación en el resultado de entidades asociadas y negocios conjuntos" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

Cuando el Grupo deja de tener influencia significativa en una entidad asociada o negocio conjunto, el Grupo valora y reconoce la inversión que mantenga a su valor razonable. Cualquier diferencia entre el valor en libros de la entidad asociada o del negocio conjunto en el momento de la pérdida de la influencia significativa y el valor razonable de la inversión mantenida más los ingresos por la venta se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

6.5 Otros activos intangibles

Otros activos intangibles adquiridos por el Grupo se contabilizan a su coste menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas existentes.

Un activo intangible se reconocerá si y solo si es probable que genere beneficios futuros al Grupo y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Gastos de investigación y desarrollo

Los costes de investigación se reconocen como gastos del periodo en que se incurran.

Los costes incurridos en proyectos de desarrollo se activan si se cumplen las siguientes condiciones:

- Técnicamente es posible completar la producción del activo intangible, de forma que pueda estar disponible para su utilización o venta;

- La Dirección tiene la intención de completar el proyecto y de utilizar o vender el activo resultante;
- El Grupo tiene la capacidad de explotar o vender dicho activo;
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada;
- El Grupo dispone de los recursos técnicos y financieros necesarios para completar el desarrollo y para vender y/o explotar el activo resultante;
- La Dirección puede valorar de forma fiable los gastos incurridos durante la fase de desarrollo.

Los costes de desarrollo capitalizados se amortizan mediante el método lineal durante el periodo en que se espera obtener ingresos o rendimientos del mencionado proyecto, la cual no supera los 6 años.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen activos intangibles correspondientes a gastos de desarrollo cuya activación se haya realizado hace más de un año que no se hayan comenzado a amortizar.

Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares

Se valoran inicialmente a su coste de adquisición, y tienen una vida útil definida, por lo que se llevan a coste menos amortización acumulada. La amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada, la cual no supera los 5 años; excepto en el caso de la marca GESTAMP la cual se considera como un activo de vida útil indefinida.

Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas se valoran al coste de adquisición.

Los programas informáticos, adquiridos a terceros, reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas que no superan los 5 años.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se reconocen como gastos del ejercicio en que se incurren.

6.6 Activos financieros

En el momento de reconocimiento inicial, los activos financieros son registrados por su valor razonable, más los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo, excepto para los activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Para esta categoría los costes de transacción se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

El Grupo clasifica sus activos financieros, ya sean a largo plazo o a corto plazo, en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (Cartera de negociación).
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.
- Préstamos y partidas a cobrar.
- Activos financieros disponibles para su venta.
- Inversiones contabilizadas por el método de participación.

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron dichos activos financieros. La Dirección determina la clasificación de sus inversiones en el momento del reconocimiento inicial y se revalúa dicha clasificación en cada cierre del ejercicio.

Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

Son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en un futuro cercano e incluye todos los derivados, excepto aquellos que hayan sido designados, y realmente sean efectivos como instrumentos de cobertura.

Se clasifican como activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses, y se contabilizan por su valor razonable, y las variaciones en dicho valor se registran en los epígrafes de Gastos/Ingresos financieros de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

El valor razonable es el precio de mercado a la fecha del Balance de Situación Consolidado.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Son activos financieros con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos que el Grupo tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Se clasifican como no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses. Se contabilizan por su coste amortizado de acuerdo con el método de tipo de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro que pudieran existir.

Préstamos y partidas a cobrar

Son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluye en Activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses.

Se contabilizan por su coste amortizado de acuerdo con el método de tipo de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro que pudieran existir.

Activos financieros disponibles para la venta

Son activos financieros que se designan a esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en Activos no corrientes a menos que la Dirección pretenda enajenar la inversión en menos de 12 meses.

Se contabilizan por su valor razonable a la fecha de cierre. Las variaciones en dicho valor se registran dentro de Ganancias acumuladas, hasta su enajenación o deterioro, momento en que el importe acumulado en este epígrafe es imputado íntegramente a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

Inversiones contabilizadas por el método de participación

La inversión del Grupo en su asociada o negocio conjunto, una entidad sobre la que el Grupo tiene una influencia significativa, se contabiliza utilizando el método de participación (ver Nota 6.4).

Bajas de instrumentos financieros

El Grupo da de baja del Balance de Situación Consolidado un activo financiero transferido cuando transmite íntegramente todos los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo que genera o cuando aun conservando estos derechos, asume la obligación contractual de abonarlos a los cesionarios y los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo se transfieren sustancialmente.

En el caso de transferencias de activos en los que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo se retienen sustancialmente, el activo financiero transferido no se da de baja del balance, reconociéndose un pasivo financiero asociado por un importe igual a la contraprestación recibida, que se valora posteriormente por su coste amortizado. El activo financiero transferido se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. En la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada se reconocen, sin compensar, tanto los ingresos del activo financiero transferido como los gastos del pasivo financiero.

6.7 Pérdidas por deterioro del valor de los activos

Pérdidas por deterioro de activos no financieros

El Grupo evalúa en cada cierre de ejercicio si hay indicios de que los activos pueden estar deteriorados. Si existe algún indicio, o cuando se requiere una prueba anual de deterioro, el Grupo realiza una estimación del importe recuperable del activo que es el mayor entre su valor razonable menos los costes necesarios para la venta del grupo de activos o unidad generadora de efectivo y su valor en uso.

Se considera indicio de deterioro una reducción relevante del EBITDA comparado con el ejercicio anterior o una reducción relevante del mismo para los ejercicios futuros previstos, o cualquier otro factor cualitativo que pudiera afectar a la Unidad Generadora de Efectivo. En el caso de los Gastos de Investigación y Desarrollo capitalizados, la no obtención de los ingresos o rendimientos esperados se considera un indicio de deterioro.

Se entiende por Unidad Generadora de Efectivo (UGE) el grupo identificable más pequeño de activos que genere entradas de efectivo, que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos. Se ha definido como grupo identificable más pequeño de activos las plantas operativas o en su caso sociedades individuales.

Cuando el valor en libros de un grupo de activos o UGE excede su importe recuperable, el grupo de activos o UGE se considera deteriorado y se reduce su valor en libros hasta su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las UGE's se asignan, en primer lugar, a la reducción de los fondos de comercio asignados a estas unidades y, en segundo lugar, a minorar proporcionalmente el valor contable de los activos de la UGE, salvo que en base al análisis individual de los mismos se determine que su valor razonable menos sus costes de venta excede a su valor contable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones de mercado actuales del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable del activo menos los costes de venta se tienen en cuenta transacciones de mercado recientes y si dichas transacciones no pueden identificarse, se utiliza un modelo de valoración más adecuado. Estos cálculos son soportados por múltiples valoraciones, precios de cotización de las sociedades cotizadas u otros indicadores disponibles del valor razonable.

El Grupo basa su cálculo del deterioro en presupuestos detallados y proyecciones previstas, que se preparan de manera individual para cada UGE a la que está asignada el activo. Estos presupuestos y proyecciones normalmente cubren un periodo de cinco años y para periodos más largos, se calcula una tasa de crecimiento a largo plazo que se aplica para estimar flujos de efectivo futuros tras el quinto año.

Las pérdidas por deterioro de las operaciones continuadas, incluyendo el deterioro de las existencias, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada en los epígrafes de gastos correspondientes a la función del activo depreciado.

Para todos los activos, excepto para el fondo de comercio de consolidación, en cada cierre de ejercicio se realiza una evaluación para determinar si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro registrada en ejercicios anteriores ya no exista o haya disminuido. Si hay tal indicio, el Grupo estima el importe recuperable del activo o de las UGE's.

La pérdida por deterioro registrada en ejercicios anteriores se revierte contra la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada cuando se produce un cambio en las hipótesis utilizadas para determinar el importe recuperable del activo, aumentando el valor del activo con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento.

Los activos siguientes tienen unas características específicas para evaluar su deterioro:

Fondo de comercio de consolidación

Al cierre del ejercicio se realiza una prueba de deterioro del fondo de comercio y cuando las circunstancias indiquen que el valor en libros pueda estar deteriorado.

La prueba de deterioro para el fondo de comercio de consolidación se realiza evaluando el valor recuperable de cada UGE asociada al mismo. Si el importe recuperable de las UGE's es menor que el valor en libros, se registra una pérdida por deterioro.

Las pérdidas por deterioro del fondo de comercio de consolidación no se revierten en los ejercicios posteriores.

Activos intangibles.

Al cierre del ejercicio se realiza una prueba de deterioro de los activos intangibles con vida útil indefinida, tanto a nivel individual como a nivel de UGE, según corresponda, y cuando las circunstancias indiquen que el valor en libros pueda estar deteriorado.

Pérdidas por deterioro de activos financieros

Las disminuciones del valor razonable de un activo financiero disponible para la venta que se han reconocido directamente en Patrimonio Neto cuando hay evidencia objetiva de que el activo está deteriorado, se traspasan a pérdidas del ejercicio. El importe de las pérdidas acumuladas que se han de reconocer es la diferencia entre el coste de adquisición y el valor razonable actual.

Una vez deteriorado un instrumento de capital clasificado como disponible para su venta, cualquier incremento de valor se registra dentro de Otro resultado global no afectando a las pérdidas y ganancias del ejercicio.

En el caso de instrumentos de deuda clasificados como disponibles para su venta, si el valor razonable se incrementa y estos incrementos pueden ser objetivamente relacionados con un hecho ocurrido con posterioridad al momento en el que la pérdida por deterioro fue reconocida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, esta pérdida podrá ser revertida, asimismo, en la misma.

El importe recuperable de las inversiones para ser mantenidas hasta su vencimiento y de los préstamos y partidas a cobrar registrados al coste amortizado, se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados utilizando el tipo de interés efectivo original del activo financiero.

El valor en libros del activo se reducirá a través de la cuenta de provisión. El importe de la pérdida se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio. Las inversiones a corto plazo no se contabilizan a su valor descontado.

Las pérdidas por deterioro correspondientes a los préstamos y partidas a cobrar registrados al coste amortizado, se revierten en el caso de que el incremento posterior del importe recuperable pueda ser relacionado de forma objetiva a un hecho ocurrido con posterioridad al momento en el que la pérdida por deterioro fue reconocida.

6.8 Activos y pasivos mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

Aquellos activos y pasivos incluidos en un grupo enajenable de elementos, cuya recuperación se espera realizar fundamentalmente a través de su venta, en lugar de por su uso continuado se clasifican en este epígrafe. Estos activos se valoran al menor entre el importe en libros y el valor razonable menos los costes para la venta.

Las operaciones interrumpidas se presentan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada separadas de los ingresos y gastos de operaciones continuadas, en una única línea como resultado después de impuestos procedentes de operaciones interrumpidas.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 no hay ningún activo o pasivo registrado en este epígrafe, así como resultado de operaciones interrumpidas.

6.9 Clientes y otras cuentas a cobrar

Las cuentas a cobrar a clientes figuran en el Balance de Situación Consolidado adjunto por su valor nominal.

Los saldos de clientes por ventas y prestaciones de servicios incluyen los efectos descontados pendientes de vencimiento a la fecha de cierre del mismo, figurando su contrapartida como deudas con entidades de crédito, mientras que los importes cedidos en virtud de los contratos de factoring sin recurso que el Grupo mantiene con una entidad bancaria se minoran de dichos saldos de clientes por haberse transferido a dicha entidad todos los riesgos asociados a los mismos, entre otros los riesgos de insolvencia y mora (ver Nota 14.a).

El Grupo sigue el criterio de dotar provisiones por deterioro con el fin de cubrir los saldos de determinada antigüedad o en los que concurren circunstancias que permiten razonablemente su calificación como de dudoso cobro.

6.10 Existencias

Se valoran por el menor entre el coste de adquisición o producción y el valor neto de realización.

El coste comprende todos los costes derivados de la adquisición y transformación de las existencias, así como otros costes en los que se ha incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

Para la valoración de las existencias se ha establecido el método del coste medio ponderado.

En caso de que el valor de las existencias no sea recuperable, el valor reconocido inicialmente se corrige hasta igualarlo al valor neto de realización (precio de venta menos los costes estimados para su venta y terminación).

6.11 Útiles fabricados por encargo del cliente

Se entiende como un contrato de construcción, específicamente negociado con un cliente, para la fabricación y venta de un activo o conjunto de activos, que están íntimamente relacionados entre sí, o son interdependientes en términos de su diseño, tecnología y función, o bien en relación con su último destino o utilización.

Los ingresos y los gastos asociados a un contrato se reconocen considerando el grado de avance del contrato a fecha de cierre (método del porcentaje de realización), cuando el resultado puede ser estimado con suficiente fiabilidad (ver Nota 6.18).

Si el resultado de un contrato no puede estimarse con suficiente fiabilidad, sólo se reconocen ingresos con el límite de los gastos incurridos, siempre y cuando estos sean recuperables.

En base a la experiencia histórica y según las estimaciones del Grupo, salvo casos excepcionales, no se producirán pérdidas en la liquidación definitiva de los contratos de fabricación de los útiles en curso que no hayan sido reconocidas en las presentes Cuentas Anuales Consolidadas a 31 de diciembre de 2017.

En dichos casos excepcionales en los que existan probabilidades de que los costes no puedan recuperarse, no se reconoce ingreso alguno y todos los gastos se imputan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada en el momento en que se conocen.

Los anticipos de clientes reflejan los hitos de facturación y no necesariamente el grado de terminación del contrato.

Los utillajes en curso valorados de acuerdo con el método de grado de avance, se registran dentro del epígrafe de Clientes por ventas y prestación de servicios, netos de los Anticipos de clientes, y siendo su contrapartida Ingresos por venta de utillaje.

6.12 Efectivo y equivalentes al efectivo

Incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito, y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento inferior a tres meses, desde la fecha de adquisición o constitución del activo financiero, y que no están sujetos a cambios de valor significativos.

6.13 Subvenciones oficiales

Las subvenciones oficiales se reconocen a su valor razonable, cuando existe un alto grado de seguridad de que la empresa cumplirá con las condiciones asociadas a su concesión.

Las subvenciones relacionadas con activos (subvenciones de capital) se registran en el Balance de Situación Consolidado dentro del epígrafe de “Ingresos diferidos” y por su importe concedido. La imputación a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada se realizará a medida que se amortice el activo subvencionado.

Las subvenciones relacionadas con partidas de gastos (o de explotación) se registran directamente como ingresos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

6.14 Pasivos financieros (Proveedores, recursos ajenos y otros)

Los pasivos financieros se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costes en los que se haya incurrido en la transacción, excepto para los pasivos financieros a valor razonable con

cambios en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada. Posteriormente, los recursos ajenos se valoran por su coste amortizado, siendo éste la diferencia entre el coste y el valor de rescate registrado, utilizando el método de tipo de interés efectivo.

Los pasivos con vencimiento inferior a 12 meses contados a partir de la fecha del Balance de Situación Consolidado, se clasifican como corrientes, mientras que aquellos con vencimiento superior se clasifican como no corrientes.

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación correspondiente se liquida, cancela o vence.

En los casos en los que los socios externos tengan opciones de venta de sus acciones o participaciones al Grupo, se evalúa si existe un acceso presente a la propiedad de esas acciones por parte del Grupo por las condiciones inherentes de la opción. El Grupo no tiene socios minoritarios con opciones de venta de dicha participación en las que el Grupo tenga el acceso presente a la propiedad de las acciones.

En los casos en los que las condiciones de las opciones de venta que tiene el socio externo no otorgan al Grupo un acceso presente a los beneficios económicos de acciones o participaciones se realiza un reconocimiento parcial de los socios externos. En el momento inicial se registra un pasivo financiero que se reclasifica de los socios externos. Cualquier exceso en el valor razonable del pasivo de la opción sobre el porcentaje correspondiente de los socios externos se registra directamente en el patrimonio neto atribuible a la matriz. No se registra ningún importe en la cuenta de resultados por la contabilización posterior del pasivo financiero. Hasta que la opción se ejercite se registrará la misma contabilización en cada cierre contable y se cancelaría el pasivo financiero contra el importe pagado al socio externo. Si la opción no se ejercitara se cancelaría el pasivo financiero contra los socios externos y el correspondiente patrimonio neto atribuible a la matriz de la misma manera que se registró (ver Nota 22.d).

6.15 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación actual (legal o implícita), surgida como resultado de un suceso pasado; cuando es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos, que serán necesarios para liquidar la operación; y cuando puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada Balance de Situación Consolidado y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las provisiones por reestructuración de personal se dotan por los gastos que necesariamente acarrea la reestructuración y por aquellos no asociados con las actividades habituales de la entidad.

Las provisiones por reestructuración de personal sólo se reconocen cuando se tiene un plan formal en el que se identifica el negocio afectado; las principales localizaciones afectadas; empleados a los que se indemnizará por su despido; desembolsos en los que se incurrirá; cuándo se implantará el plan; y cuando se haya generado una expectativa real de que la reestructuración se va a llevar a cabo y se haya informado a los afectados.

Las provisiones se determinan mediante el descuento de las futuras salidas de efectivo esperadas utilizando tipos de interés de mercado antes de impuestos y, cuando sea apropiado, los riesgos específicos del pasivo; siempre y cuando la actualización de las mismas tenga un efecto significativo. Cuando se utiliza el método de descuento, el incremento de la provisión originado por el paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

Pasivos contingentes son aquellas obligaciones posibles surgidas de sucesos pasados cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera del control del Grupo, u obligaciones presentes surgidas de un suceso pasado cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o para cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Estos pasivos contingentes son solo objeto de desglose y no de registro contable.

6.16 Prestaciones a los empleados

El Grupo ha asumido determinados compromisos por pensiones de algunas sociedades radicadas en Alemania y Francia.

El Grupo clasifica sus compromisos por pensiones dependiendo de su naturaleza en planes de aportación definida y planes de prestación definida. Son de aportación definida aquellos planes en los que la sociedad dependiente se compromete a realizar contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada (como puede ser una entidad aseguradora o un plan de pensiones), y siempre que no tenga la obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender los compromisos asumidos. Los planes que no tengan el carácter de aportación definida se consideran de prestación definida.

Planes de aportación definida

El Grupo realiza aportaciones de carácter predeterminado a una entidad separada (un fondo) y no tiene obligación legal ni implícita de realizar aportaciones adicionales, en el caso de que el fondo no tenga suficientes activos para atender los beneficios a los empleados que se relacionen con los servicios que éstos han prestado en el periodo presente y en los anteriores.

Las aportaciones realizadas al plan de aportación definida se imputan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada conforme al principio de devengo.

El importe registrado en dicha Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada asciende a 5,5 millones de euros a 31 de diciembre de 2017 (6,1 millones de euros a 31 de diciembre de 2016) (ver Nota 26.b)).

Planes de prestación definida

Para los planes de prestación definida, el coste de proporcionar estas prestaciones se determina por separado para cada plan usando el método de la unidad de crédito proyectada. Las pérdidas y ganancias actuariales se reconocen íntegramente en otro resultado global en el periodo en que se incurren. En ejercicios posteriores, estas pérdidas y ganancias actuariales se reconocen directamente como patrimonio y no se reclasifican a la cuenta de resultados.

Los importes a reconocer en resultados del período son:

- El coste de los servicios del ejercicio corriente.
- Coste de servicios pasados y ganancias y pérdidas en el momento de la liquidación.
- Interés neto sobre el pasivo (activo) por prestaciones definidas, que se determina aplicando el tipo de descuento a la obligación/activo neto del plan.

Los costes de los servicios pasados serán reconocidos como gastos en la primera de las siguientes fechas (i) en el período en que tengan lugar las modificaciones en el plan (ii) cuando el Grupo reconozca los costes de reestructuración relacionados o los beneficios por terminación.

El activo o pasivo por prestación definida comprende el importe del déficit o superávit, que se detalla a continuación, ajustado por los efectos de limitar un activo por beneficios definidos neto a un techo del activo. El techo del activo es el valor actual de cualesquiera beneficios económicos disponibles en forma de reembolsos del plan o reducciones en las aportaciones futuras al mismo.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones por prestaciones definidas se determinará utilizando como referencia los rendimientos de mercado correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

El déficit o superávit es la suma neta total de los siguientes importes:

- Valor actual de la obligación por prestaciones definidas.
- Menos el valor razonable de los activos afectos al plan con los que se liquidan directamente las obligaciones.

Los activos afectos al plan son activos mantenidos por un fondo de prestación para empleados de larga duración o por pólizas de seguros aptas. Estos activos afectos al plan no pueden utilizarse para hacer frente a las deudas con los acreedores del Grupo, ni tampoco pueden retornar directamente al Grupo. El valor razonable se basa en información sobre el precio de mercado y en el caso de valores cotizados corresponde a los precios publicados.

Indemnizaciones

Las indemnizaciones a pagar a empleados por bajas que pudieran producirse por motivos no imputables a ellos, se calculan en función de los años de servicio. Cualquier gasto por este concepto se carga a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada en el momento en que se conoce.

6.17 Arrendamientos

Los arrendamientos en los que se transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, se clasifican como arrendamientos financieros.

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte sustancial de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo se cargan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada sobre una base lineal durante el periodo de arrendamiento.

6.18 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

La valoración de los ingresos se hace utilizando el valor razonable de la contrapartida derivada de los mismos, entendiéndose por valor razonable el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir un pasivo mediante una transacción ordenada entre los participantes en el mercado en la fecha de valoración.

En aquellos contratos en los que se aplique el criterio de grado de avance y cuando el beneficio de dichos contratos no puedan ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos se reconocen solo en

la medida en que sea probable recuperar los costes incurridos por causa del contrato mientras que los costes correspondientes a los mismos se reconocen como gastos del ejercicio en que se incurren.

El concepto de ingresos engloba:

- Venta de bienes: Se reconocen cuando se cumple lo siguiente:
 - Se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes.
 - Cuando no se pueda influir en la gestión de los bienes vendidos, ni se tenga el control efectivo sobre los mismos.
 - Que el importe de los ingresos se pueda valorar con fiabilidad.
 - Que sea probable que se reciban beneficios económicos asociados a la transacción.
 - Que los costes incurridos en relación con la transacción se puedan valorar con fiabilidad.

- Fabricación de utillajes y maquinaria para su venta a terceros y prestación de servicios: El Grupo aplica el grado de avance para las ventas de utillaje y maquinaria, ya que el comprador de estos elementos es capaz de especificar los elementos estructurales más importantes del diseño de las matrices y prensas antes de que comience la construcción, así como los cambios estructurales más relevantes (ver Nota 6.11).

- Intereses, Royalties y Dividendos: Los intereses se reconocen en función del tiempo transcurrido, teniendo en cuenta el rendimiento efectivo del activo (usando el método de interés efectivo, que es el tipo de interés que iguala la corriente descontada de cobros futuros, esperados a lo largo de la vida del mismo, con el valor en libros inicial del activo).

Los royalties se reconocen según el principio del devengo, conforme a la esencia del acuerdo en que se basan.

Los dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibirlos por parte del accionista.

Los gastos se reconocen cuando se produce la disminución de valor de un activo o el incremento de valor de un pasivo que se puede medir de forma fiable y se registran como tales en el periodo en el que fueron incurridos.

6.19 [Impuesto sobre las ganancias](#)

El impuesto sobre las ganancias registrado en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada incluye los impuestos corrientes y diferidos.

El gasto por el impuesto sobre las ganancias se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada excepto en aquellos casos en los que este impuesto está directamente relacionado con partidas reflejadas en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto se reconoce en dicho epígrafe.

Impuesto corriente

El gasto por impuesto corriente sobre las ganancias del ejercicio se calcula en función del resultado antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes y/o temporarias contempladas en la legislación fiscal relativa a la determinación de la base imponible del citado impuesto.

Créditos fiscales

Las bonificaciones y deducciones en la cuota del impuesto, así como el efecto impositivo de la aplicación de pérdidas compensables, minoran el gasto devengado por el impuesto sobre las ganancias, salvo que existan dudas razonables sobre su realización, en cuyo caso no son activados y se consideran como minoración del gasto por impuestos en el ejercicio en que se aplican o compensan.

Diferencias temporarias

Pasivo por impuesto diferido: Se registra el pasivo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que dichos pasivos surjan del registro inicial de un fondo de comercio o del registro inicial de un activo o pasivo por una transacción que no es una combinación de negocios y que a la fecha de la transacción no afecta al resultado contable ni al resultado fiscal.

Activo por impuesto diferido: Se registra el activo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias deducibles en la medida en que sea probable su recuperación, es decir, que es probable que en el futuro haya beneficio fiscal contra el que se puedan utilizar las diferencias temporarias deducibles, salvo si los activos por impuestos diferidos surgen del registro inicial de un activo o pasivo por una transacción que no es una combinación de negocios y no afecta al resultado contable ni al resultado fiscal en el momento inicial.

6.20 Instrumentos financieros derivados

La Sociedad Dominante mantiene contratadas operaciones de cobertura de flujos de efectivo (de tipo de interés) a través de diversas entidades que operan en mercados organizados. El objeto de estas contrataciones es efectuar la cobertura del riesgo de fluctuación del tipo de interés variable de una parte de los préstamos y créditos bancarios mantenidos por la misma, así como para una parte del endeudamiento futuro previsto.

Estos derivados financieros de cobertura de flujos de efectivo se registran inicialmente a su coste de adquisición en el Balance de Situación Consolidado, y posteriormente, se realizan las correcciones valorativas necesarias para reflejar su valor de mercado en cada momento.

Los cambios en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados de cobertura se registran, en la parte en que dichas coberturas no son efectivas, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, y registrando la parte efectiva en el epígrafe de Operaciones de cobertura dentro de Ganancias acumuladas para coberturas de flujo de efectivo. La pérdida o ganancia acumulada en dichos epígrafes se traspasa al epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada que se ve afectado por el elemento cubierto en la medida en que éste va afectando a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada o en el ejercicio en que éste se enajena.

Los derivados se registran como activo cuando su valor razonable es positivo y como pasivo cuando es negativo.

Por otro lado, el Grupo mantenía hasta 17 de junio de 2016 un instrumento de deuda (una emisión de bonos en dólares USA) para cubrir la exposición al riesgo de tipo de cambio de sus inversiones en sociedades dependientes cuya moneda funcional era el dólar USA (ver Nota 22.b.2).

Las coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero, incluida la cobertura de una partida monetaria contabilizada como parte de la inversión neta, se reconocen de un modo similar a las coberturas de flujos de efectivo.

Las diferencias de cambio de los bonos, en la parte en que dicha cobertura no es efectiva, se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, y registrando la parte efectiva en el epígrafe de Diferencias de Conversión (Patrimonio Neto Consolidado).

Con posterioridad a la cancelación del instrumento de deuda emitido al que se ha dado carácter de cobertura de inversión neta, los importes considerados como diferencias de conversión permanecerán en dicho epígrafe hasta el momento en que se produzca la baja de la inversión en el negocio en el extranjero, traspasándose la pérdida o ganancia acumulada en dicho epígrafe a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

6.21 Partes relacionadas

El Grupo considera como partes relacionadas a sus accionistas directos e indirectos y las sociedades sobre las que ejerce influencia significativa o control conjunto, como lo son las sociedades que se integran por el método de participación, así como a sus Administradores.

A estos efectos también se consideran partes relacionadas, las sociedades que aun no siendo parte del Grupo son sociedades poseídas por el accionista mayoritario de la Sociedad Dominante, bien ejerciendo el control, o bien ejerciendo una influencia significativa.

6.22 Medio ambiente

Los gastos relativos a las actividades de eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental, se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de las sociedades del Grupo con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe de Inmovilizado material, siendo amortizados con los mismos criterios indicados en la Nota 6.2.

El coste económico probable de las eventuales responsabilidades de carácter contingente por estos conceptos, en caso de existir, sería objeto de provisión en el pasivo del Balance de Situación Consolidado.

7. Estimaciones y juicios contables significativos

La preparación de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas, de acuerdo con NIIF, requiere que se realicen suposiciones y estimaciones que afectan al Balance de Situación Consolidado y a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio. Las estimaciones realizadas con un efecto significativo son las siguientes:

Deterioro de los activos no financieros

Existe deterioro cuando el valor contable de un activo o de una unidad generadora de efectivo (UGE) excede su importe recuperable, el cual es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Para las UGE's que tienen un fondo de comercio o un activo de vida útil indefinida asignado, se realiza un análisis de deterioro anual, calculando el valor recuperable mediante el cálculo del valor en uso. Este cálculo se basa en un modelo de descuento de flujos de efectivo. Los flujos de efectivo se obtienen del presupuesto con el escenario más conservador para los próximos cinco años y no incluyen las actividades de reestructuración a las que el Grupo aún no se ha comprometido, ni inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento del activo de la unidad generadora de efectivo que se está analizando. El importe recuperable es muy sensible a la tasa de descuento utilizada en el modelo de descuento de flujos de efectivo, a las entradas de flujos futuros esperados y a la tasa de crecimiento utilizada en la extrapolación.

Las hipótesis clave utilizadas para determinar el importe recuperable de las distintas unidades generadoras de efectivo, incluido su análisis de sensibilidad, se desglosan y explican en mayor detalle en la Nota 6.7 y Nota 10.

En el método de descuento de flujos de efectivo y para el cálculo del valor a perpetuidad, se utiliza un ejercicio normalizado en el que se han incluido todas aquellas hipótesis que se consideran razonables y recurrentes en el futuro.

Para el resto de las UGE's que no tienen un fondo de comercio asociado, pero incluyen activos no corrientes significativos, se realiza un test de deterioro únicamente en el caso de que haya indicios de deterioro a través de indicadores que se detallan en la Nota 6.7.

Reconocimiento de ingresos y aplicación del grado de avance

El Grupo estima el grado de avance de determinados servicios que realiza a los clientes entre los que se encuentran los servicios de diseño y construcción de utillajes. El grado de avance se determina por referencia a los costes incurridos respecto al total de los costes esperados del servicio, que incluye determinadas hipótesis sobre el volumen total de costes basado en la experiencia histórica.

Prestaciones por pensiones

El coste del plan de pensiones de prestación definida y de otras prestaciones post-empleo y el valor actual de las obligaciones por pensiones se determinan mediante valoraciones actuariales. Las valoraciones actuariales implican realizar varias hipótesis que pueden diferir de los acontecimientos futuros reales. Estas incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los futuros aumentos de las pensiones. Debido a la complejidad de la valoración y su naturaleza a largo plazo, el cálculo de la obligación por prestación definida es muy sensible a los cambios en estas hipótesis. Todas las hipótesis se revisan en cada fecha de cierre anual.

El parámetro que está más sometido a cambios es la tasa de descuento. Para determinar la tasa de descuento apropiada, la Dirección considera los tipos de interés de los bonos a 10 años, extrapolándolos a lo largo de la curva subyacente que corresponde al vencimiento esperado de las obligaciones de prestación definida. Además, se revisa la calidad de los bonos subyacentes. Aquellos que tienen diferenciales de crédito excesivos se eliminan del análisis de bonos en los que se basa la tasa de descuento, al considerar que no son bonos de alta calificación crediticia.

La tasa de mortalidad se basa en tablas de mortalidad públicas del país específico. Estas tablas de mortalidad tienden a cambiar sólo en intervalos en respuesta a los cambios demográficos. El incremento futuro de los salarios y el incremento de las pensiones se basan en las tasas de inflación futuras esperadas para cada país.

Se dan más detalles acerca de las hipótesis utilizadas, incluyendo un análisis de sensibilidad, en la Nota 21.

Impuestos

Los activos por impuestos diferidos se reconocen para las bases imponibles negativas e incentivos fiscales pendientes de compensar y/o aplicar en la medida en que sea probable que vaya a haber un beneficio fiscal contra el que se puedan utilizar. La determinación del importe de los activos por impuestos diferidos que se pueden registrar requiere la realización de importantes juicios por parte de la Dirección, en base al plazo razonable y al nivel de los beneficios fiscales futuros.

El Grupo no registra un activo por impuesto diferido para las bases imponibles negativas pendientes de compensar que corresponden a sociedades dependientes que tienen un historial de pérdidas, no pueden ser utilizadas para compensar beneficios fiscales futuros de otras sociedades del Grupo, y no se dispone de diferencias temporarias imponibles. La Nota 23 y la Nota 28 incluyen información más

detallada sobre impuestos, así como el importe de los créditos fiscales no reconocidos contablemente por el Grupo.

Revisión de las vidas útiles

La vida útil de los inmovilizados tangibles se determina en función de la expectativa de utilización y uso del activo, así como la experiencia pasada de uso y duración de activos similares. En la revisión realizada en 2016 de la vida útil del inmovilizado material, el Grupo realizó el conveniente análisis sobre el uso actual de determinadas instalaciones técnicas y construcciones; dicha revisión se realizó en base al estudio de un tercero independiente. El coste total de los elementos cuya vida útil se revisó ascendía a 2.205 millones de euros.

Si no se hubiera producido el cambio en la estimación de las vidas útiles, habría habido un impacto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio 2016 de 12,5 millones de euros como un mayor gasto de amortización.

Respecto de la vida útil de los activos intangibles que no son de vida útil definida, entre los que se encuentran los gastos de desarrollo capitalizados, se ha calculado que en base a análisis internos utilizados su vida útil no supera los 6 años, y que su recuperación es lineal de acuerdo al patrón de consumo que representa la producción de las plantas operativas.

Valor razonable de los instrumentos financieros

Cuando el valor razonable de los activos financieros y de los pasivos financieros registrados en el Balance de Situación Consolidado no se obtiene mediante precios de cotización en mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración que incluyen el modelo de descuento de flujos de efectivo. Los datos que se utilizan en estos modelos se toman de mercados observables cuando sea posible, pero cuando no lo sea, es necesario realizar algunos juicios de valor para establecer los valores razonables. Los juicios se efectúan sobre datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las hipótesis relacionados con estos factores podrían afectar al valor razonable reportado de los instrumentos financieros (ver Nota 12 y Nota 22.b.1)).

Evaluación de la toma de control de subsidiarias

En base a lo establecido en la NIIF 10, actualmente vigente, la Dirección del Grupo evalúa la existencia o no de control en aquellas sociedades significativas en las que posee una participación del 50%, como lo son Beyçelik Gestamp Kalip, A.S., y Gestamp Automotive India Private Ltd.

En el caso de Beyçelik Gestamp Kalip, A.S. el socio minoritario es un tercero ajeno al Grupo Gestamp Automoción y sobre el que los accionistas de la Sociedad Dominante no poseen ningún control.

En el caso de Gestamp Automotive India Private Ltd, el socio minoritario del restante 50% es parte vinculada al Grupo por ser una sociedad controlada por los accionistas de la Sociedad Dominante.

Si bien, en estas sociedades los miembros del consejo se eligen en función del porcentaje de participación, se considera que se ejerce el control sobre la misma teniendo en cuenta los siguientes hechos y circunstancias sobre las actividades relevantes:

1. Los fabricantes de automóviles exigen a sus proveedores la disposición de alcanzar y mantener unos estándares de calidad y una presencia geográfica muy amplia para poder realizar negociaciones de suministros globales.
2. De acuerdo con ello las actividades relevantes para un proveedor en este sector son:
 - a. La inversión en investigación y desarrollo tecnológico continuada para satisfacer los requerimientos de los clientes.

- b. La negociación global para la aprobación y homologación de cada uno de los componentes que integran un producto, así como la gestión de los precios.
- c. Todas las actividades encaminadas a conseguir una excelente calidad de los componentes.

Las actividades anteriores son realizadas directamente por el Grupo ya que los socios poseedores del resto de las acciones no disponen de esas capacidades.

3. En este sentido, esta sociedad depende tecnológicamente del Grupo. Las actividades de Investigación y Desarrollo son realizadas íntegramente por el Grupo y las técnicas son facilitadas a la sociedad dependiente al amparo del contrato de accionistas suscrito. De acuerdo con el mismo, Beyçelik Gestamp Kalip, A.S. tiene el derecho de uso, pero no la propiedad intelectual. Abundando en lo anterior, la tecnología de estampación en caliente, actualmente utilizada por la filial, es exclusiva del Grupo.
4. Para poder acreditar esta excelencia, un suministrador de fabricantes de automóviles ha de estar acreditado como “Tier 1 supplier” (suministrador de calidad superior) por los mismos, calificación que no tendría por sí misma la sociedad dependiente de no pertenecer al Grupo.

En el caso particular de Gestamp Automotive India Private Ltd, el Grupo ha designado 4 miembros del consejo de administración de dicha sociedad de un total de 6 miembros del consejo, por lo que el Grupo es capaz de llevar a cabo las actividades relevantes.

8. Cambios futuros en estimaciones y políticas contables y corrección de errores

Cambios en estimaciones contables

El efecto de cualquier cambio en las estimaciones contables se registra, en el mismo apartado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada en que se encuentra registrado el gasto o el ingreso con la estimación anterior.

Cambios en políticas contables y corrección de errores

El efecto de este tipo de cambios en las políticas contables y correcciones de errores se registra en aquellos casos que sean significativos. El efecto acumulado al inicio del ejercicio se ajusta en el epígrafe de Ganancias acumuladas y el efecto del propio ejercicio se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio. En estos casos se modifican las cifras del ejercicio anterior para hacerlas comparativas.

9. Información financiera por segmentos

De acuerdo con la NIIF 8 – “Segmentos de operación”, la información por segmentos que se presenta a continuación se realiza sobre la base de los informes internos que son revisados periódicamente por el Comité de Dirección del Grupo con el objetivo de asignar los recursos a cada segmento y evaluar su desempeño.

Los segmentos de operación identificados por el Comité de Dirección del Grupo se basan en un criterio de perspectiva geográfica; estos segmentos y los países que los componen son los siguientes:

- ✓ Europa Occidental
 - España
 - Alemania

- Reino Unido
 - Francia
 - Portugal
 - Suecia
 - Luxemburgo
- ✓ Europa Oriental
 - Rusia
 - Polonia
 - Hungría
 - República Checa
 - Eslovaquia
 - Turquía
 - Rumanía
- ✓ Mercosur
 - Brasil
 - Argentina
- ✓ Norteamérica
 - Estados Unidos de América
 - México
- ✓ Asia
 - China
 - Corea del Sur
 - India
 - Tailandia
 - Japón
 - Taiwán

Cada segmento recoge la actividad de las sociedades del Grupo situadas en cada uno de los países que integran el segmento.

El Comité de Dirección del Grupo ha gestionado los segmentos de operación correspondientes a las actividades continuadas basándose, principalmente, en la evolución de las principales magnitudes financieras de cada segmento como son el Importe neto de la cifra de negocios EBITDA, EBIT y las inversiones en activos fijos, mientras que, los ingresos y gastos financieros, así como el gasto por el impuesto sobre las ganancias y la imputación de resultados a los socios minoritarios se analizan de forma conjunta a nivel de Grupo, ya que la gestión de los mismos se realiza básicamente de forma centralizada.

Dentro de determinados segmentos podríamos identificar que ciertos países cumplen con la definición de segmento significativo, si bien, se presentan de forma agregada dado que el grupo de productos y servicios de los que se derivan los ingresos ordinarios, así como los procesos productivos son similares y adicionalmente muestran un rendimiento financiero a largo plazo similar y están dentro del mismo entorno económico.

La información por segmentos de los ejercicios 2017 y 2016, es la siguiente:

Miles de euros						
2017						
CONCEPTO	EUROPA OCCIDENTAL	EUROPA ORIENTAL	MERCOSUR	NORTEAMÉRICA	ASIA	TOTAL
ACTIVOS NO CORRIENTES						
Fondo de comercio	73.291	19.582	8.982	2.890	12	104.757
Otros activos intangible	236.941	10.987	4.729	23.514	33.769	309.940
Inmovilizado material	1.274.953	516.425	246.180	851.777	518.444	3.407.779
Inversiones financieras no corrientes	41.766	30	2.737	8.512	16.382	69.427
Activos por impuestos diferidos	152.092	22.573	28.058	53.570	9.506	265.799
Total activos no corrientes	1.779.043	569.597	290.686	940.263	578.113	4.157.702
CAPITAL CIRCULANTE						
Existencias	254.841	78.917	59.285	168.605	119.674	681.322
Clientes y otras cuentas a cobrar	692.296	189.535	53.930	140.831	299.117	1.375.709
Otros activos corrientes	5.940	11.520	10.036	37.656	5.905	71.057
Proveedores y otras cuentas a pagar	(1.030.507)	(195.960)	(72.260)	(231.014)	(284.332)	(1.814.073)
Provisiones corrientes	(5.050)	(3.616)	(1.107)	(237)	(1.713)	(11.723)
Otros pasivos corrientes	(1.377)	(1.190)	-	(423)	(4)	(2.994)
Otros pasivos ajenos a corto plazo	(59.109)	(4.250)	(12.014)	(24.660)	(29.920)	(129.953)
Total capital circulante	(142.966)	74.956	37.870	90.758	108.727	169.345

Miles de euros						
2017						
CONCEPTO	EUROPA OCCIDENTAL	EUROPA ORIENTAL	MERCOSUR	NORTEAMÉRICA	ASIA	TOTAL
Importe neto de la cifra de negocios	4.011.171	1.043.441	562.316	1.482.798	1.101.845	8.201.571
EBITDA	423.876	122.842	59.530	123.208	160.420	889.876

Miles de euros						
2016						
CONCEPTO	EUROPA OCCIDENTAL	EUROPA ORIENTAL	MERCOSUR	NORTEAMÉRICA	ASIA	TOTAL
ACTIVOS NO CORRIENTES						
Fondo de comercio	74.345	22.835	10.422	2.890	12	110.504
Otros activos intangible	211.566	9.084	5.266	23.408	33.136	282.460
Inmovilizado material	1.206.745	450.511	272.388	729.639	500.731	3.160.014
Inversiones financieras no corrientes	46.747	36	10.980	9.667	28.084	95.514
Activos por impuestos diferidos	164.584	18.792	28.983	48.824	12.256	273.439
Total activos no corrientes	1.703.987	501.258	328.039	814.428	574.219	3.921.931
CAPITAL CIRCULANTE						
Existencias	243.881	83.395	63.870	126.637	113.114	630.897
Clientes y otras cuentas a cobrar	631.866	169.093	54.882	230.882	290.166	1.376.889
Otros activos corrientes	3.362	5.740	3.487	12.897	754	26.240
Proveedores y otras cuentas a pagar	(856.615)	(180.663)	(64.640)	(254.684)	(264.823)	(1.621.425)
Provisiones corrientes	(9.380)	(3.300)	(1.560)	(129)	(3.703)	(18.072)
Otros pasivos corrientes	682	(600)	-	(3.580)	(12)	(3.510)
Otros pasivos ajenos a corto plazo	(152.340)	(10.409)	(16.537)	(84.416)	(27.118)	(290.820)
Total capital circulante	(138.544)	63.256	39.502	27.607	108.378	100.199

Miles de euros						
2016						
CONCEPTO	EUROPA OCCIDENTAL	EUROPA ORIENTAL	MERCOSUR	NORTEAMÉRICA	ASIA	TOTAL
Importe neto de la cifra de negocios	3.704.113	859.490	401.365	1.546.104	1.037.866	7.548.938
EBITDA	378.044	95.614	23.198	167.183	177.111	841.150

Las transacciones operativas recurrentes entre sociedades dependientes de diferentes segmentos no son significativas.

El epígrafe de “EBITDA” de cada uno de los segmentos incluye las facturaciones de los costes de los servicios corporativos del Grupo; dicha facturación se ha realizado en base a:

- Los criterios de distribución de los costes de gestión de acuerdo con el contrato global firmado por las diferentes sociedades del Grupo.
- Los contratos de prestación de servicios específicos firmados por determinadas sociedades del Grupo.

El detalle por segmentos de las adiciones de Otros Activos intangibles que se presentan en la Nota 10.b), es el siguiente:

Segmento	Miles de euros	
	2017	2016
Europa Occidental	66.670	60.870
Europa Oriental	3.830	4.053
Mercosur	2.227	1.828
Norteamérica	8.704	7.818
Asia	14.271	9.012
Total	95.702	83.581

El detalle por segmentos de las adiciones de Inmovilizado material que se presentan en la Nota 11, es el siguiente:

Segmento	Miles de euros	
	2017	2016
Europa Occidental	195.741	188.840
Europa Oriental	105.819	94.571
Mercosur	25.386	54.969
Norteamérica	264.212	227.493
Asia	109.149	75.312
Total	700.307	641.185

Los tres clientes más representativos (incluyendo las empresas de sus respectivos grupos) suponen el 48,1% (44,5% en el ejercicio 2016) del total del Importe neto de la cifra de negocios, y cada uno de ellos suponen más del 10% de la misma en el ejercicio 2017 (10% en dicho periodo del ejercicio 2016).

10. Activos intangibles

a) Fondo de comercio de consolidación

El movimiento habido en este epígrafe en los ejercicios 2017 y 2016, es el siguiente:

Segmento / UGE	Miles de euros			
	Saldo a 31-12-2016	Adiciones	Difª de conversión	Saldo a 31-12-2017
Europa Occidental				
Gestamp HardTech AB	39.951		(1.053)	38.898
Gestamp Metalbages S.A.	15.622			15.622
Gestamp Aveiro, S.A.	7.395			7.395
Gestamp Levante, S.A.	6.944			6.944
Subgrupo Griwe	6.466			6.466
Adral, matricería y puesta a punto S.L.	857			857
Europa Oriental				
Beyçelik Gestamp Kalip, A.S.	19.356		(3.582)	15.774
Gestamp Severstal Vsevolozhsk, LLC	117		(8)	109
Çelik Form Gestamp Otomotive, A.S.	3.362		(622)	2.740
MPO Providers Rez. S.R.L.	-	981	(22)	959
Mercosur				
Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A.	10.422		(1.440)	8.982
Asia				
Gestamp Services India Private, Ltd.	12		(1)	11
Total	110.504	981	(6.728)	104.757

Las adiciones registradas en el ejercicio 2017 corresponden a la adquisición de la sociedad MPO Providers Rezistent, S.R.L. Dicha sociedad ha sido incluida en el perímetro de consolidación por el

método de integración global, al haberse adquirido el control de la misma y, por tanto, tratarse de una Combinación de negocios (ver Nota 3).

Segmento / UGE	Miles de euros			
	Saldo a 31-12-2015	Adiciones	Difª de conversión	Saldo a 31-12-2016
Europa Occidental				
Gestamp HardTech AB	41.624		(1.673)	39.951
Gestamp Metalbages S.A.	15.622			15.622
Gestamp Aveiro, S.A.	7.395			7.395
Gestamp Levante, S.A.	6.944			6.944
Subgrupo Griwe	6.466			6.466
Adral, matricería y pta a punto S.L.	857			857
Europa Oriental				
Beyçelik Gestamp Kalip, A.S.	22.620		(3.264)	19.356
Gestamp Severstal Vsevolozhsk, Llc	96		21	117
Çelik Form Gestamp Otomotive, A.S.	-	3.907	(545)	3.362
Mercosur				
Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A.	8.309		2.113	10.422
Asia				
Gestamp Services India Private, Ltd.	13		(1)	12
Total	109.946	3.907	(3.349)	110.504

Las adiciones registradas en el ejercicio 2016 corresponden a la adquisición de la sociedad Çelik Form Gestamp Otomotiv, A.S. Dicha sociedad fue incluida en el perímetro de consolidación por el método de integración global (ver Nota 3).

Las diferencias de conversión de los ejercicios 2017 y 2016, corresponden a la actualización, a tipo de cambio de cierre, de los fondos de comercio de sociedades con moneda funcional distinta al euro, de acuerdo con lo establecido por la NIC 21 (ver Nota 6.3).

Test de deterioro del Fondo de comercio

El Grupo tiene implementado un procedimiento anual con el objeto de identificar posibles minusvalías en el valor registrado de los fondos de comercio con respecto al valor recuperable de los mismos. Este procedimiento se realiza para cada una de las UGE's o conjunto de las mismas a las que se han asignado fondos de comercio.

Una UGE es el grupo identificable de activos más pequeño capaz de generar entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos.

El valor recuperable de las UGE's, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se ha determinado tomando el mayor entre el valor razonable menos los costes necesarios para la venta de la UGE o mediante el cálculo del valor en uso, utilizando proyecciones de flujos de efectivo por un periodo de cinco años y basadas en la evolución futura de los negocios.

Los flujos de efectivo posteriores al periodo de cinco años se han extrapolado utilizando una tasa de crecimiento del 1% tanto para 2017 como para 2016, las cuales se consideran hipótesis prudentes respecto a las tasas de crecimiento medio a largo plazo para el sector de automoción.

La tasa de descuento antes de impuestos aplicada a las proyecciones de flujo de efectivo de las UGE's se calcula a partir del Coste Medio Ponderado del Capital (WACC) y está determinada por la media ponderada del coste de los recursos propios y el coste de los recursos ajenos según la estructura financiera fijada para el Grupo.

Las tasas de descuento antes de impuestos aplicadas a las UGE's cuyos fondos de comercio son más significativos en 2017 y 2016 son las siguientes:

Segmento	UGE	Tasa de descuento antes de impuestos	
		2017	2016
Europa Occidental	Gestamp HardTech, AB	8,93%	9,35%
Europa Occidental	Gestamp Metalbages, S.A.	9,81%	9,99%
Europa Oriental	Beyçelik Gestamp Kalip, A.S.	17,92%	17,74%

Se concluye que el valor recuperable es superior al valor neto contable en todas las UGE's, permitiendo al Grupo recuperar el valor de los fondos de comercio consolidados registrados a 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Las proyecciones económicas realizadas en años anteriores no han presentado diferencias significativas con respecto a los datos reales.

Análisis de sensibilidad de cambios en premisas clave

La Dirección de la Sociedad Dominante realiza un análisis de sensibilidad, especialmente en relación a la tasa de descuento utilizada y a la tasa de crecimiento residual, con el objeto de asegurar que posibles cambios en la estimación de dichas tasas no tengan repercusión en la recuperación de los valores mencionados anteriormente, donde el valor en uso sea el valor de referencia.

- ✓ Un incremento de 50 puntos básicos en la tasa de descuento utilizada resultaría una disminución del valor en uso, pero en ningún caso supondría que dicho valor en uso fuera inferior al valor neto contable de los activos analizados.
- ✓ En el caso de que la tasa de crecimiento perpetuo fuera del 0,5%, desde el primer periodo resultaría una disminución del valor en uso, pero en ningún caso supondría que dicho valor en uso fuera inferior del valor neto contable de los activos analizados.
- ✓ En el caso de producirse una disminución de la tasa de EBITDA sobre ventas utilizada para la proyección a perpetuidad de los flujos de efectivos en 150 puntos básicos produciría una disminución del valor en uso, pero en ningún caso supondría deterioro alguno del valor neto contable de los activos analizados.

b) Otros activos intangibles

El desglose y los movimientos de las distintas categorías de Otros activos intangibles son:

Coste	Miles de euros						
	Saldo a 31-12-2016	Cambios en el perímetro	Adiciones	Retiros	Difª de conversión	Otros movimientos	Saldo a 31-12-2017
Gastos de Desarrollo	298.475	826	72.745	(6.878)	(3.382)	(588)	361.198
Concesiones	21.202	-	2.436	(3.735)	(1.255)	701	19.349
Patentes, licencias y marcas	40.266	-	1.851	(732)	(117)	(344)	40.924
Fondo de comercio	1.673	-	-	-	(761)	189	1.101
Derechos de traspaso	-	-	-	-	-	7	7
Aplicaciones informáticas	143.379	467	13.667	(882)	(3.951)	8.210	160.890
Anticipos	17.521	191	5.003	(1.647)	(154)	(6.638)	14.276
Total Coste	522.516	1.484	95.702	(13.874)	(9.620)	1.537	597.745
Amortización y deterioro							
Gastos de Desarrollo	(136.853)	(674)	(40.118)	4.060	1.540	510	(171.535)
Concesiones	(2.392)	-	(430)	146	152	(3)	(2.527)
Patentes, licencias y marcas	(4.074)	-	(1.435)	739	51	349	(4.370)
Derechos de traspaso	(567)	-	(329)	-	46	12	(838)
Aplicaciones informáticas	(94.347)	(404)	(16.697)	2.387	2.732	(316)	(106.645)
Amortización acumulada	(238.233)	(1.078)	(59.009)	7.332	4.521	552	(285.915)
Deterioro inmovilizado intangible	(1.823)	-	(359)	84	(15)	223	(1.890)
Valor Neto	282.460	406	36.334	(6.458)	(5.114)	2.312	309.940

Los cambios en el perímetro a 31 de diciembre de 2017 se deben a la incorporación de las sociedades Gestamp Palau, S.A., MPO Providers Rezistent, S.R.L., Gestamp Nitra, S.R.O., Jui Li Edscha Body System Co., Ltd., Almussafes Mantenimiento de Troqueles, S.L. y Jui Li Edscha Hainan Industry Enterprise Co., Ltd. (ver Nota 3).

Las Adiciones en Gastos de Desarrollo corresponden fundamentalmente a los costes incurridos en la ejecución de proyectos de desarrollo y diseño de elementos clave de nuestro portfolio de productos y la aplicación de nuevas tecnologías o la implantación de nuevos materiales, todo ello relacionado con el negocio.

Las Adiciones en Aplicaciones informáticas corresponden, fundamentalmente, a renovación de licencias de software y al desarrollo e implantación de la aplicación SAP.

Las Adiciones en Concesiones corresponden, fundamentalmente, a nuevos derechos de uso sobre terrenos.

Las Adiciones en Anticipos corresponden principalmente a costes incurridos por la implantación de la aplicación SAP.

Las Adiciones en Patentes, licencias y marcas corresponden principalmente a costes incurridos por la adquisición de patentes industriales.

El detalle por segmentos de las inversiones más significativas se incluye en la Nota 9.

Los retiros más significativos corresponden a proyectos de desarrollo cuya viabilidad no está razonablemente asegurada, a aplicaciones informáticas y a bajas sobre derechos de uso sobre terrenos.

El saldo neto de la columna de Otros movimientos recoge, fundamentalmente, diferencias relativas a ejercicios anteriores; así como a reclasificaciones entre inmovilizado intangible y material.

Coste	Miles de euros						
	Saldo a 31-12-2015	Cambios en el perímetro	Adiciones	Retiros	Difª de conversión	Otros movimientos	Saldo a 31-12-2016
Gastos de Desarrollo	240.898		58.887	(1.096)	5	(219)	298.475
Concesiones	18.434		3.972	(707)	(620)	123	21.202
Patentes, licencias y marcas	39.102		1.491	(205)	(115)	(7)	40.266
Fondo de comercio	1.900				89	(316)	1.673
Derechos de traspaso	114				2	(116)	-
Aplicaciones informáticas	127.475	390	11.815	(1.699)	772	4.626	143.379
Anticipos	13.248		7.416	(217)	(8)	(2.918)	17.521
Total Coste	441.171	390	83.581	(3.924)	125	1.173	522.516
Amortización y deterioro							
Gastos de Desarrollo	(103.622)		(33.920)	818	88	(217)	(136.853)
Concesiones	(1.720)		(424)	47	57	(352)	(2.392)
Patentes, licencias y marcas	(3.983)		(510)	15	44	360	(4.074)
Derechos de traspaso	(294)		(274)		(12)	13	(567)
Aplicaciones informáticas	(80.406)	(333)	(14.571)	1.670	(540)	(167)	(94.347)
Amortización acumulada	(190.025)	(333)	(49.699)	2.550	(363)	(363)	(238.233)
Deterioro inmovilizado intangible	(1.708)		(564)	2	(7)	454	(1.823)
Valor Neto	249.438	57	33.318	(1.372)	(245)	1.264	282.460

Los cambios en el perímetro a 31 de diciembre de 2016 se debieron a la incorporación de la sociedad Çelik Form Gestamp Otomotiv, A.S. (ver Nota 3).

Las Adiciones en Gastos de Desarrollo correspondieron fundamentalmente a los costes incurridos en la ejecución de proyectos de desarrollo y diseño de elementos clave de nuestro portfolio de productos y la aplicación de nuevas tecnologías o la implantación de nuevos materiales, todo ello relacionado con el negocio.

Las Adiciones en Concesiones corresponden a nuevos derechos de uso sobre terrenos.

Las Adiciones en Aplicaciones informáticas correspondieron, fundamentalmente, a renovación de licencias de software y al desarrollo e implantación de la aplicación SAP.

Las Adiciones en Anticipos correspondieron principalmente a costes incurridos por la implantación de la aplicación SAP.

El detalle por segmentos de las inversiones más significativas se incluye en la Nota 9.

Los retiros más significativos correspondieron a aplicaciones informáticas por tratarse de elementos totalmente amortizados, y a proyectos de desarrollo cuya viabilidad no está razonablemente asegurada.

El saldo neto de la columna de Otros movimientos recoge, fundamentalmente, diferencias relativas a ejercicios anteriores; así como a reclasificaciones entre inmovilizado intangible y material.

Los Gastos de Desarrollo que corresponden a proyectos que no cumplen las condiciones para ser activados se encuentran registrados en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, en el epígrafe de Otros gastos de la explotación, y ascienden a 1.473 miles de euros y 470 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 respectivamente.

Test de deterioro de activos con vida útil indefinida

Los activos con vida útil indefinida se evalúan anualmente para analizar el deterioro de los mismos mediante el método de ahorro de royalties. Se concluye que el valor recuperable de los activos de vida útil indefinida es significativamente superior al valor neto contable de estos activos.

11. Inmovilizado material

El detalle y los movimientos de las distintas categorías del inmovilizado material son:

Coste	Miles de euros						Saldo a 31-12-2017
	Saldo a 31-12-2016	Cambios en el perímetro	Adiciones	Retiros	Difª de conversión	Otros movimientos	
Terrenos y construcciones	1.391.486	1.694	25.459	(2.830)	(45.827)	89.590	1.459.572
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	4.541.828	121.145	127.372	(77.944)	(182.631)	342.007	4.871.777
Inmovilizado en curso y anticipos	568.378	3.374	547.476	(3.769)	(35.495)	(441.345)	638.619
Total Coste	6.501.692	126.213	700.307	(84.543)	(263.953)	(9.748)	6.969.968
Amortización y deterioro							
Terrenos y construcciones	(407.967)	(134)	(31.633)	276	13.851	7.134	(418.473)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(2.927.871)	(75.572)	(310.953)	67.952	108.727	(77)	(3.137.794)
Amortización acumulada	(3.335.838)	(75.706)	(342.586)	68.228	122.578	7.057	(3.556.267)
Deterioro inmovilizado material	(5.840)		(3.193)	69	(14)	3.056	(5.922)
Valor Neto	3.160.014	50.507	354.528	(16.246)	(141.389)	365	3.407.779

Los cambios en el perímetro a 31 de diciembre de 2017 se deben a la incorporación de las sociedades Gestamp Palau, S.A., MPO Providers Rezistent, S.R.L., Gestamp Nitra, S.R.O., Jui Li Edscha Body System Co., Ltd., Almussafes Mantenimiento de Troqueles, S.L. y Jui Li Edscha Hainan Industry Enterprise Co., Ltd. (ver Nota 3).

El valor de coste de las Adiciones al inmovilizado material a 31 de diciembre de 2017 corresponde, fundamentalmente, a inversiones que se están realizando en plantas y líneas de producción, destinadas al incremento de la capacidad productiva del Grupo, así como a reposiciones para mantenimiento de actividades y que corresponde básicamente a las sociedades ubicadas en EEUU, México, España, China, Japón, Alemania, Reino Unido, República Checa y Eslovaquia. El detalle por segmentos de las Adiciones se incluye en la Nota 9.

El valor neto de Retiros de instalaciones técnicas y otro inmovilizado material corresponde, fundamentalmente, a bajas de elementos fuera de uso así como a la venta de elementos a terceros ajenos al Grupo.

El saldo neto de la columna de Otros movimientos recoge, fundamentalmente, ajustes relativos a ejercicios anteriores así como reclasificaciones entre inmovilizado material e inmovilizado intangible.

Coste	Miles de euros						Saldo a 31-12-2016
	Saldo a 31-12-2015	Cambios en el perímetro	Adiciones	Retiros	Difª de conversión	Otros movimientos	
Terrenos y construcciones	1.323.618	203	11.737	(910)	8.437	48.401	1.391.486
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	4.347.927	6.770	117.113	(140.332)	(32.735)	243.085	4.541.828
Inmovilizado en curso y anticipos	378.608		512.335	(718)	(11.205)	(310.642)	568.378
Total Coste	6.050.153	6.973	641.185	(141.960)	(35.503)	(19.156)	6.501.692
Amortización y deterioro							
Terrenos y construcciones	(365.011)	(163)	(34.899)	552	(3.580)	(4.866)	(407.967)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(2.811.335)	(4.378)	(293.673)	130.115	26.908	24.492	(2.927.871)
Amortización acumulada	(3.176.346)	(4.541)	(328.572)	130.667	23.328	19.626	(3.335.838)
Deterioro inmovilizado material	(12.000)		(30)	5.767	850	(427)	(5.840)
Valor Neto	2.861.807	2.432	312.583	(5.526)	(11.325)	43	3.160.014

Los cambios en el perímetro a 31 de diciembre de 2016 se debieron a la incorporación de la sociedad Çelik Form Gestamp Otomotiv, A.S. (ver Nota 3).

El valor de coste de las Adiciones al inmovilizado material a 31 de diciembre de 2016 correspondía, fundamentalmente, a inversiones que se estaban realizando en plantas y líneas de producción, destinadas al incremento de la capacidad productiva del Grupo, así como a reposiciones para mantenimiento de actividades y que correspondía básicamente a las sociedades ubicadas en

EEUU, México, España, Alemania y Polonia. El detalle por segmentos de las Adiciones se incluye en la Nota 9.

El valor neto de Retiros de instalaciones técnicas y otro inmovilizado material correspondía, fundamentalmente, a bajas de elementos fuera de uso; así como a la venta de elementos a terceros ajenos al Grupo.

El saldo neto de la columna de Otros movimientos recogía, fundamentalmente, ajustes relativos a ejercicios anteriores así como reclasificaciones entre inmovilizado material e inmovilizado intangible.

El efecto de la revalorización de activos que se realizó en el ejercicio 2007, como consecuencia de la adaptación a NIIF, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Coste inicial	266.567	266.567
Valor razonable	509.428	509.428
Revalorización	242.861	242.861
Amortización acumulada	(44.844)	(40.739)
Pasivo por impuesto diferido	(50.026)	(51.115)
Total	147.991	151.007
Minoritarios	(24.878)	(25.121)
Reservas (ver Nota 16.4.c)	(125.886)	(128.659)
Resultado del ejercicio	2.773	2.773
Total	(147.991)	(151.007)

Los bienes de Inmovilizado Material situados fuera del territorio español tienen el siguiente detalle por países:

Segmento/ País	Miles de Euros	
	Valor neto	Valor neto
	2017	2016
Europa Occidental	628.008	621.301
Alemania	276.274	270.703
Francia	87.945	93.215
Portugal	55.966	48.080
Suecia	23.469	27.671
Reino Unido	184.354	181.632
Europa Oriental	516.425	450.510
Polonia	167.106	156.481
Rusia	92.825	106.465
Hungría	33.982	35.821
República Checa	103.736	75.883
Rumanía	8.650	-
Turquía	74.469	70.247
Eslovaquia	35.657	5.613
Mercosur	246.180	272.389
Argentina	24.349	30.443
Brasil	221.831	241.946
Norteamérica	851.777	729.639
Estados Unidos	580.437	513.897
México	271.340	215.742
Asia	518.445	500.731
China	361.997	361.964
India	94.349	92.907
Corea del Sur	48.169	45.260
Japón	13.482	361
Taiwán	49	-
Tailandia	399	239
Total	2.760.835	2.574.570

El detalle de los bienes adquiridos en régimen de arrendamiento financiero a 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Segmento	2017					
	Coste del bien (Miles de euros)	Años duración de contrato	Cuotas satisfechas	Miles de euros		Valor opción de compra
				Valor actual de las obligaciones por arrendamiento (ver Nota 22.c.1)		
				corto plazo	largo plazo	
Europa Occidental						
Otras instalaciones técnicas	297	5 años	285	11	-	-
Europa Oriental						
Maquinaria	2.837	5 años	2.272	345	153	-
Maquinaria	13.335	7 años	4.056	1.200	12.080	1
Norteamérica						
Maquinaria	20.825	20 años	5.287	996	17.887	-
				2.552	30.120	

Segmento	2016					
	Coste del bien (Miles de euros)	Años duración de contrato	Cuotas satisfechas	Miles de euros		Valor opción de compra
				Valor actual de las obligaciones por arrendamiento (ver Nota 22.c.1)		
			corto plazo	largo plazo		
Europa Occidental						
Aplicaciones informáticas	34	4 años	34	-	-	-
Otras instalaciones técnicas	297	5 años	222	64	10	-
Europa Oriental						
Maquinaria	12.978	4,75 años	14.397	267	-	1
Maquinaria	3.220	5 años	2.466	632	496	-
Maquinaria	11.561	7 años	2.355	1.414	8.035	5
Norteamérica						
Maquinaria	23.771	20 años	4.210	1.101	21.555	-
				3.478	30.096	

Los importes contenidos en los cuadros anteriores se ven afectados por la aplicación de distintos tipos de cambio en el proceso de conversión de los estados financieros de las sociedades con moneda distinta al euro en los distintos periodos de consolidación.

Test de deterioro del Inmovilizado Material

Se han realizado test de deterioro mediante el cálculo del valor recuperable para aquellas UGE's en las que se han identificado indicios de deterioro teniendo en cuenta los indicadores descritos en la nota 6.7.

El volumen de los activos sobre los que se ha realizado el test de deterioro respecto del total de Inmovilizado Material del Grupo corresponde a un 24% (12% en 2016); el incremento corresponde principalmente a las UGE's de Estados Unidos.

El valor recuperable de estas UGE's a 31 de diciembre de 2017 se ha determinado tomando el mayor entre el valor razonable menos los costes necesarios para la venta de la UGE y el cálculo del valor en uso, utilizando proyecciones de flujos de efectivo por un periodo de cinco años y basadas en la evolución futura de los negocios.

Las tasas de descuento antes de impuestos aplicadas a las UGE's con indicadores de deterioro para el ejercicio 2017 y 2016 son las siguientes:

Segmento	2017	
	Tasa de descuento antes de impuestos	Tasa crecimiento a perpetuidad
Europa Occidental	8,72% - 10,0%	1,00%
Europa Oriental	9,12% - 17,92%	1,00%
Asia	11,48%	1,00%
Norteamérica	9,76%	1,00%
Mercosur	15,28% - 22,89%	1,00%

Segmento	2016	
	Tasa de descuento antes de impuestos	Tasa crecimiento a perpetuidad
Europa Occidental	9,36%-9,99%	1,00%
Europa Oriental	11,21% - 16,65%	1,00%
Asia	9,78%	1,00%
Norteamérica	10,5%	1,00%
Mercosur	20,9%-23,65%	1,00%

Se concluye que el valor recuperable es superior al valor neto contable en todas las UGE's permitiendo al Grupo recuperar el valor de los activos consolidados de cada UGE registrados a 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Las proyecciones económicas realizadas en años anteriores no han presentado diferencias significativas con respecto a los datos reales.

Análisis de sensibilidad de cambios en premisas clave

La Dirección de la Sociedad Dominante realiza un análisis de sensibilidad, especialmente en relación a la tasa de descuento utilizada y a la tasa de crecimiento residual, con el objeto de asegurar que posibles cambios en la estimación de dichas tasas no tengan repercusión en la recuperación de los valores mencionados anteriormente, donde el valor en uso sea el valor de referencia.

- ✓ Un incremento de 50 puntos básicos en la tasa de descuento utilizada resultaría una disminución del valor en uso, pero en ningún caso supondría que dicho valor en uso fuera inferior al valor neto contable de los activos analizados.
- ✓ En el caso de que la tasa de crecimiento perpetuo fuera del 0,5%, desde el primer periodo resultaría una disminución del valor en uso, pero en ningún caso supondría que dicho valor en uso fuera inferior del valor neto contable de los activos analizados.
- ✓ En el caso de producirse una disminución de la tasa de EBITDA sobre ventas utilizada para la proyección a perpetuidad de los flujos de efectivos en 150 puntos básicos produciría una disminución del valor en uso, pero en ningún caso supondría deterioro alguno del valor neto contable de los activos analizados.

Inmovilizado material en garantía de préstamos con garantías reales y otros

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen bienes del inmovilizado material en garantía de préstamos bancarios (ver nota 22.a.1).

12. Inversiones financieras

El detalle de las inversiones financieras del Grupo a 31 de diciembre de 2017 y 2016, clasificados por clases y por vencimiento, en miles de euros, es el siguiente:

	Miles de euros									
	Inversiones contabilizadas por el método de participación		Créditos concedidos		Instrumentos financieros derivados		Cartera de valores corrientes		Otras inversiones financieras	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Activos financieros no corrientes	1.787	5.740	39.248	50.581	14.718	25.710	-	-	13.674	13.483
Inversiones contabilizadas por el método de participación	1.787	5.740	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-	898	957
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	39.248	50.581	-	-	-	-	12.776	12.526
Instrumentos financieros derivados (ver Nota 22.b.1)	-	-	-	-	14.718	25.710	-	-	-	-
Activos financieros corrientes	-	-	34.598	11.036	-	-	5.376	338	38.922	31.854
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	5.376	338	-	-
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	34.598	11.036	-	-	-	-	38.922	31.854
Total activos financieros	1.787	5.740	73.846	61.617	14.718	25.710	5.376	338	52.596	45.337

a) Activos Financieros no corrientes

El movimiento de los activos financieros no corrientes en los ejercicios 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	Miles de euros			
	Inversiones contabilizadas por el método de participación	Créditos concedidos	Instrumentos financieros derivados	Otras inversiones financieras
Saldo a 31 de diciembre de 2015	8.272	8.918	28.184	12.308
Cambios en el perímetro	750			
Adiciones		57.228		3.463
Retiros		(276)		(2.205)
Cambio valoración derivados			(2.474)	
Trasposos		(17.031)		541
Otros movimientos		10		215
Resultado	(3.230)			
Diferencias de conversión	(52)	1.732		(839)
Saldo a 31 de diciembre de 2016	5.740	50.581	25.710	13.483
Cambios en el perímetro	(2.722)	3.508		(3.061)
Adiciones		4.597		2.734
Retiros		(5.843)		1.762
Cambio valoración derivados			(10.992)	
Trasposos		(12.463)		
Otros movimientos		332		1
Resultado	(997)			
Diferencias de conversión	(234)	(1.464)		(1.245)
Saldo a 31 de diciembre de 2017	1.787	39.248	14.718	13.674

a.1) Inversiones contabilizadas por el método de participación

Los cambios en el perímetro registrados en el ejercicio 2017 corresponden al cambio de método de integración de las sociedades dependientes Jui Li Edscha Body Systems Co., Ltd., Jui Li Edscha Holding Co., Ltd., Jui Li Edscha Hainan Industry Enterprise Co., Ltd. que han pasado de integrarse por el método de participación a incorporarse por el método de integración global (ver Nota 2.b).

Los cambios en el perímetro registrados en el ejercicio 2016 corresponden a la incorporación por el método de participación de la sociedad dependiente Global Laser Araba S.L. (ver Nota 2.b).

Los resultados del ejercicio 2017 y del ejercicio 2016, por importes de 997 miles de euros y 3.230 miles de euros de pérdidas, respectivamente, corresponden a la aplicación del porcentaje de participación del Grupo sobre los resultados obtenidos por cada sociedad.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2016, el epígrafe de Participación en resultado sociedades método de participación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada recoge también la dotación a la provisión por riesgos registrada por la participación sobre ESSA Palau, S.A. (actualmente Gestamp Palau, S.A.) por importe de 5.309 miles de euros (ver Nota 20).

No se han recibido dividendos de las sociedades contabilizadas por el método de participación durante los ejercicios 2017 y 2016.

El resumen de la información financiera de la inversión del Grupo en dichas asociadas para los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

Balance de situación resumido:

	2017		
	Global Laser Araba	GGM y subsidiarias	Industrias Tamer, S.A.
Total activos no corrientes	11.942	68.787	1.396
Total activos corrientes	2.751	52.349	4.622
Total pasivos no corrientes	(10.600)	(48.859)	(220)
Total pasivos corrientes	(3.276)	(68.337)	(4.598)
Patrimonio neto	(817)	(4.297)	(1.200)
Diferencias de conversión	-	357	-
Porcentaje de participación	30%	30%	30%
Valor contable de la inversión	245	1.182	360

	2016				
	Essa Palau, S.A.	Global Laser Araba	Jui Li Edscha Body Systems y subsidiarias	GGM y subsidiarias	Industrias Tamer, S.A.
Total activos no corrientes	36.137	2.827	793	53.364	1.471
Total activos corrientes	14.184	3.160	7.545	21.183	3.726
Total pasivos no corrientes	(21.633)	-	(69)	(25.860)	(360)
Total pasivos corrientes	(54.090)	(4.507)	(2.825)	(41.287)	(3.657)
Patrimonio neto	25.402	(1.480)	(4.721)	(6.978)	(1.180)
Diferencias de conversión	-	-	(723)	(422)	-
Porcentaje de participación	40%	30%	50%	30%	30%
Valor contable de la inversión	-	444	2.722	2.220	354

Cuenta de pérdidas y ganancias resumida:

	2017		
	Global Laser Araba	GGM y subsidiarias	Industrias Tamer, S.A.
Ingresos de la explotación	2.910	29.779	2.661
Gastos de la explotación	(3.689)	(30.937)	(2.460)
BENEFICIO/PÉRDIDA DE LA EXPLOTACION	(779)	(1.158)	201
Resultado financiero	(166)	(815)	(15)
Diferencias de cambio	-	(1.254)	-
Deterioros y otros resultados	-	-	-
BENEFICIO/PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTOS	(945)	(3.227)	186
Gasto por impuesto sobre las ganancias	-	-	-
Ajustes relativos a ejercicios anteriores	282	547	(166)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuesto	-	-	-
BENEFICIO/PÉRDIDA DEL EJERCICIO	(663)	(2.680)	20
Porcentaje de participación	30%	30%	30%
Participación del Grupo en el resultado del ejercicio	(199)	(804)	6

	2016				
	Essa Palau, S.A.	Global Laser Araba	Jui Li Edscha Body Systems y subsidiarias	GGM y subsidiarias	Industrias Tamer, S.A.
Ingresos de la explotación	80.879	23	11.395	25.261	2.862
Gastos de la explotación	(89.140)	(896)	(10.542)	(25.815)	(2.571)
BENEFICIO/PÉRDIDA DE LA EXPLOTACION	(8.261)	(873)	853	(554)	291
Resultado financiero	(1.817)	(143)	9	(789)	(24)
Diferencias de cambio	-	-	(75)	(1.597)	-
Deterioros y otros resultados	(13)	-	-	-	-
BENEFICIO/PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTOS	(10.091)	(1.016)	787	(2.940)	267
Gasto por impuesto sobre las ganancias	-	-	(257)	-	-
Ajustes relativos a ejercicios anteriores	10.091	-	-	(7.960)	-
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuesto	-	-	-	-	-
BENEFICIO/PÉRDIDA DEL EJERCICIO	-	(1.016)	530	(10.900)	267
Porcentaje de participación	40%	30%	50%	30%	30%
Participación del Grupo en el resultado del ejercicio	-	(305)	265	(3.270)	80

a.2) Créditos concedidos

Los cambios en el perímetro registrados en el ejercicio 2017 corresponden a la incorporación por el método de integración global de la sociedad dependiente Gestamp Palau, S.A. (ver Nota 2.b). Esta sociedad tenía créditos concedidos a terceros por importe de 3.508 miles de euros los cuáles se encontraban totalmente deteriorados debido a la incertidumbre en cuanto a su posible recuperabilidad.

Las adiciones más significativas a 31 de diciembre de 2017 corresponden, fundamentalmente, a:

- Incremento de saldos deudores de administraciones públicas por las sociedades Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A. y Gestamp Pune Automotive Pvttd. Ltd. por importes de 3.450 miles de euros y 157 miles de euros, respectivamente.
- Préstamos concedidos a empleados del Grupo para la compra a Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. de acciones de la Sociedad Dominante (ver Nota 15.a) por importe de 650 miles de euros. Estos préstamos están garantizados mediante la constitución de una prenda sobre dichas acciones. Las principales condiciones económicas de estos préstamos son un tipo de interés igual al tipo legal del dinero vigente para cada año natural, y su duración es de seis años desde la fecha de la firma de los mismos.

Los retiros más significativos registrados durante el ejercicio 2017 corresponden, fundamentalmente, a:

- Cobro, por un total de 3.119 miles de euros, de los créditos concedidos a terceros por Gestamp Palau, S.A. procediendo a revertir el deterioro correspondiente (ver Nota 12.a.4)).
- Cobro parcial, por un total de 1.450 miles de euros, de los préstamos concedidos a empleados del Grupo para la compra a Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. de acciones de la Sociedad Dominante.
- Anulación por importe de 746 miles de euros del saldo mantenido con las administraciones públicas indias en concepto de retenciones de intereses.

Los trasposos más significativos registrados a 31 de diciembre de 2017 corresponden, fundamentalmente, a:

- Traspaso al epígrafe de Administraciones públicas de saldos deudores de administraciones públicas indias correspondientes a las sociedad dependiente Gestamp Pune Automotive Pvttd. Ltd. por importe de 881 miles de euros.
- Traspaso al epígrafe de Créditos concedidos corrientes del saldo registrado por Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A. con las administraciones públicas brasileñas por importe de 11.153 miles de euros (ver Nota 12.b.1)).

Las adiciones más significativas a 31 de diciembre de 2016 correspondieron, fundamentalmente, a:

- Incremento de saldos deudores de administraciones públicas con la sociedad Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A. por importe de 9.963 miles de euros.
- Crédito concedido por la sociedad dependiente Gestamp Finance Slovakia, S.R.O. a la sociedad Gestión Global de Matricería, S.L. por importe de 8.400 miles de euros. Dicho préstamo devengaba un interés de 2,756% y tenía un vencimiento inicial de marzo 2023. A 31 de

diciembre de 2016 dicho préstamo había sido traspasado a corto plazo siendo el vencimiento final junio 2017.

- Préstamos concedidos a empleados del Grupo para la compra a Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. de acciones de la Sociedad Dominante (ver Nota 15.a) por importe de 37.110 miles de euros. Estos préstamos estaban garantizados mediante la constitución de una prenda sobre dichas acciones. Las principales condiciones económicas de estos préstamos son un tipo de interés igual al tipo legal del dinero vigente para cada año natural, y su duración era de seis años desde la fecha de la firma de los mismos.

El valor razonable de las acciones vendidas por Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. a los empleados está calculado en base a la operación realizada durante el primer trimestre de 2016 entre accionistas significativos y por tanto la Dirección del Grupo entiende que queda fuera del alcance de la NIIF 2.

Los traspasos más significativos a 31 de diciembre de 2016 correspondían al traspaso al epígrafe de Administraciones públicas de saldos deudores de administraciones públicas brasileñas correspondientes a la sociedad dependiente Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A. por importe de 8.161 miles de euros y al crédito concedido por la sociedad dependiente Gestamp Finance Slovakia, S.R.O. a la sociedad Gestión Global de Matricería, S.L. por importe de 8.400 miles de euros.

a.3) Instrumentos financieros derivados

El cambio de valoración a 31 de diciembre de 2017 y 2016 se corresponde con variaciones del valor actual de los derivados implícitos debidos, fundamentalmente, a la disminución del nocional cubierto y a la evolución del tipo de cambio aplicable a los precios de venta y compra existentes en determinados contratos con clientes y proveedores (ver Nota 22.b.1)).

a.4) Otras inversiones financieras

Los cambios en el perímetro registrados en el ejercicio 2017 corresponden a los saldos incorporados por Gestamp Palau, S.A., al integrarse por el método de integración global (ver Nota 2.b). El principal importe aportado por esta sociedad corresponde al deterioro registrado por los créditos concedidos a terceros por importe de 3.508 miles de euros (ver nota 12.a.2)).

Las adiciones más significativas a 31 de diciembre de 2017 corresponden, fundamentalmente, al establecimiento de depósitos en garantía por arrendamiento operativo por importe de 526 miles de euros, depósitos en garantía para seguros de accidentes laborales por importe de 1.029 miles de euros y depósitos judiciales por importe de 1.036 miles de euros.

Los retiros más significativos a 31 de diciembre de 2017 correspondían fundamentalmente a:

- ✓ La reversión del deterioro de los créditos concedidos a terceros por Gestamp Palau, S.A. por importe de 3.119 miles de euros.
- ✓ La devolución de depósitos en garantía por arrendamiento operativo por importe de 642 miles de euros y a depósitos judiciales por importe de 162 miles de euros.
- ✓ El pago por importe de 284 miles de euros correspondiente a indemnizaciones por accidentes laborales.

Las adiciones más significativas a 31 de diciembre de 2016 correspondieron, fundamentalmente, al establecimiento de depósitos en garantía por arrendamiento operativo por importe de 3.088 miles de euros.

Los retiros más significativos a 31 de diciembre de 2016 correspondían fundamentalmente a:

- ✓ La devolución de depósitos en garantía por arrendamiento operativo por importe de 1.629 miles de euros y a depósitos judiciales por importe de 213 miles de euros.
- ✓ Cancelación de la participación de Gestamp Manufacturing Autochasis, S.L. en Beyçelik Craiova, S.R.L por importe de 100 miles de euros.

b) Activos financieros corrientes

El movimiento de los activos financieros corrientes en los ejercicios 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	Miles de euros		
	Créditos concedidos	Cartera de valores corriente	Otras inversiones financieras
Saldo a 31 de diciembre de 2015	1.638	2.535	31.282
Cambios en el perímetro			
Adiciones	6.245	104	12.608
Retiros	(5.572)	(2.300)	(3.817)
Trasposos	8.720		(7.976)
Otros movimientos			79
Diferencias de conversión	5	(1)	(322)
Saldo a 31 de diciembre de 2016	11.036	338	31.854
Cambios en el perímetro	(1.745)		
Adiciones	13.452	5.092	53.687
Retiros	(466)	(9)	(42.965)
Trasposos	12.315		
Otros movimientos	6		(13)
Diferencias de conversión		(45)	(3.641)
Saldo a 31 de diciembre de 2017	34.598	5.376	38.922

b.1) Créditos concedidos

Las variaciones del perímetro del ejercicio 2017 corresponden a los créditos y cuentas corrientes que aportaba Gestamp Palau, S.A. y que al pasar a incorporarse al perímetro de consolidación por integración global se proceden a eliminar dentro del proceso de consolidación (ver Nota 2.b)).

Las adiciones más significativas a 31 de diciembre de 2017 corresponden, fundamentalmente, a un crédito concedido por la sociedad Gestamp Automoción, S. A. a Gestión Global de Matricería, S.L. por importe de 13.000 miles de euros, con vencimiento en diciembre de 2018. Dicho crédito devenga un tipo de interés del 1%.

Los trasposos más significativos a 31 de diciembre de 2017 corresponden, fundamentalmente, al traspaso desde el epígrafe de Créditos concedidos no corrientes del saldo registrado por Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A. con las administraciones públicas brasileñas (ver Nota 12.a.2))

Las adiciones más significativas a 31 de diciembre de 2016 correspondían, fundamentalmente, a la línea de crédito concedida por la sociedad Gestamp Metalbages, S.A. a ESSA Palau, S.A. por importe de 5.619 miles de euros. Dicho crédito devengaba un tipo de interés equivalente al Euribor 3 meses más un diferencial de 3%.

Los retiros más significativos a 31 de diciembre de 2016 correspondieron, fundamentalmente, a la devolución parcial de la línea de crédito concedido por Gestamp Metalbages, S.A. a ESSA Palau, S.A. por importe de 3.550 miles de euros.

Los traspasos más significativos a 31 de diciembre de 2016 correspondieron, fundamentalmente, a la reclasificación desde el epígrafe de largo plazo del total del crédito concedido por Gestamp Finance Slovakia, S.R.O. a la sociedad Gestión Global de Matricería, S.L. que ascendía a 8.400 miles de euros (ver Nota 12 a.2)).

b.2) Cartera de valores corriente

El importe registrado como cartera de valores corrientes a 31 de diciembre de 2017 corresponde, fundamentalmente, a lo siguiente:

- Imposiciones a corto plazo contratadas por la sociedad Edscha do Brasil, por importe de 1.293 miles de euros y que proporcionan una rentabilidad media entre el 4% y el 5,5%.
- Imposiciones a corto plazo contratadas por la sociedad Gestamp Metal Forming (Wuhan), LTD por importe de 3.798 miles de euros y que proporcionan una rentabilidad media entre el 0,30% y el 1,30%.

El importe registrado en dicho epígrafe a 31 de diciembre de 2016 correspondía también a imposiciones a corto plazo contratadas por Edscha do Brasil por importe de 338 miles de euros y que proporcionan una rentabilidad media entre el 4,5% y el 6%.

b.3) Otras inversiones financieras

Las adiciones registradas a 31 de diciembre de 2017 corresponden, fundamentalmente, a depósitos bancarios de las sociedades, Gestamp Baires, S.A. y Gestamp Automotive India Private Ltd. por un importe total de 52.047 miles de euros.

Los retiros más significativos a 31 de diciembre de 2017 corresponden con la cancelación de depósitos bancarios de las sociedades Gestamp Córdoba, S.A., Gestamp Baires, S.A. y Gestamp Automotive Chennai Private Ltd., por importe total de 41.801 miles de euros.

Las adiciones registradas a 31 de diciembre de 2016 correspondían, fundamentalmente, a depósitos bancarios de las sociedades, Gestamp Automotive Chennai Private Ltd. y Gestamp Automotive India Private Ltd. por importe de 11.468 miles de euros.

Los retiros más significativos a 31 de diciembre de 2016 correspondieron con la cancelación de depósitos bancarios de Gestamp Baires, S.A. por importe de 1.583 miles de euros.

Los traspasos a 31 de diciembre de 2016 correspondieron, fundamentalmente, a:

- ✓ La reclasificación de activos financieros de las sociedades Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A y Gestamp Automotive India Private, Ltd. por importe de 12.796 miles de euros y 4.054 miles de euros, respectivamente. Dichos activos pasaron a tener un vencimiento inferior a 3 meses por lo que fueron reclasificados al epígrafe de Efectivo y equivalentes de efectivo.
- ✓ La reclasificación de activos financieros de la sociedad Gestamp Baires, S.A por importe de 9.372 miles de euros desde el epígrafe de Efectivo y equivalentes de efectivo. Dichos activos pasaron a tener un vencimiento superior a 3 meses.

13. Existencias

El desglose de este epígrafe del Balance de Situación Consolidado a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Comerciales	42.571	11.235
Materias primas	189.819	170.560
Elementos y conjuntos incorporables	68.382	65.121
Repuestos	80.459	74.157
Embalajes	1.979	5.035
Total coste de materias primas y otros aprovisionamientos	383.210	326.108
Productos en curso	149.416	145.508
Productos terminados	131.297	137.923
Subproductos, residuos y materiales recuperados	696	518
Anticipos a proveedores	62.913	51.822
Total coste de existencias	727.532	661.879
Deterioro de valor de la materias primas	(23.569)	(10.044)
Deterioro de valor de otros aprovisionamientos	(9.195)	(7.729)
Deterioro de valor de productos semiterminados	(5.940)	(4.359)
Deterioro de valor de productos terminados	(7.506)	(8.850)
Total deterioro de valor	(46.210)	(30.982)
Total existencias	681.322	630.897

El detalle de Consumos y Variación de existencias, es el siguiente:

	Miles de Euros					
	Saldo 2016	Variación de existencias			Total	Cambios en el perímetro
Pérdidas por deterioro		Reversión del deterioro	Variación de existencias			
Materias primas y otros aprovisionamientos	326.108			55.744	1.358	383.210
Deterioro de materias primas y otros aprovisionamientos	(17.773)	(19.248)	4.307	(14.941)	(50)	(32.764)
Consumos (ver Nota 26.a)	308.335	(19.248)	4.307	40.803	1.308	350.446
	Miles de Euros					
Saldo 2016	Variación de existencias			Total	Cambios en el perímetro	Saldo 2017
	Pérdidas por deterioro	Reversión del deterioro	Variación de existencias			
Productos en curso	145.508		(1.568)	(1.568)	5.476	149.416
Productos terminados y subproductos	138.441		(6.448)	(6.448)		131.993
Deterioro productos terminados y semiterminados	(13.209)	(3.998)	3.782	(216)	(21)	(13.446)
Variación de existencias (ver Cuenta de pérdidas y ganancias)	270.740	(3.998)	3.782	(8.232)	5.455	267.963

Los movimientos de Cambios en el perímetro corresponden a la incorporación de Gestamp Palau, S.A., MPO Providers Rezistent, S.R.L. y las sociedades Jui Li Edscha Body Systems Co., Ltd, Jui Li Edscha Holding Co., Ltd. Almussafes Mantenimiento de Troqueles, S.L. y Jui Li Edscha Hainan Industry Enterprise Co., Ltd. (ver Nota 3)

No existen restricciones a la disponibilidad de las existencias ni a 31 de diciembre de 2017 ni a 31 de diciembre de 2016.

14. Clientes y otras cuentas a cobrar/Otros activos corrientes/Efectivo y equivalentes de efectivo

a) Clientes por ventas y prestación de servicios

	Miles de euros	
	2017	2016
Clientes	792.553	843.048
Clientes, efectos comerciales a cobrar	19.465	16.514
Clientes por grado de avance, utillaje	307.281	279.677
Clientes por grado de avance, maquinaria	27.742	2.976
Clientes, dudoso cobro	1.355	770
Deterioro de valor créditos por operaciones comerciales	(5.630)	(4.736)
Clientes, partes relacionadas (Ver Nota 31.1)	31.948	31.676
Total	1.174.714	1.169.925

Como se indica en la Nota 1, dadas las características del sector de automoción en el que opera el Grupo, las ventas y, por lo tanto, los saldos pendientes al cierre del ejercicio, se concentran en un número reducido de clientes. Asimismo, los créditos mantenidos con los clientes, en términos generales, tienen una alta calidad crediticia.

Los clientes por grado de avance corresponden al ingreso reconocido pendiente de facturar. No existen anticipos que excedan el grado de avance por cliente. El importe de las certificaciones de obra por utillaje en curso que se registran minorando el saldo del epígrafe de Clientes por grado de avance, utillaje a 31 de diciembre de 2017 asciende a 750 millones de euros (713 millones de euros a 31 de diciembre de 2016).

El movimiento de la provisión por deterioro a 31 de diciembre de 2017 corresponde a una dotación de 805 miles de euros (dotación de 4.080 miles de euros en el ejercicio 2016) (ver Nota 26.c) así como a fallidos y diferencias de conversión.

El análisis de la antigüedad de los activos financieros vinculados a la venta de piezas que se encuentran vencidos a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Menos de 3 meses	30.861	14.661
Entre 3 y 6 meses	3.931	6.093
Entre 6 y 9 meses	1.398	2.164
Entre 9 y 12 meses	236	730
Más de 12 meses	4.445	4.825
Total deuda vencida pendiente de cobro	40.871	28.473
Provisión por deterioro	(5.630)	(4.736)
Total	35.241	23.737

Los importes de estos activos financieros vencidos que no se han provisionado corresponden a clientes sobre los que no existe historial de morosidad.

El importe de los derechos de crédito cedidos y no vencidos por el Grupo de acuerdo con los contratos de factoring sin recurso formalizados con entidades financieras en España, Alemania, Reino Unido, Brasil y Polonia y que han sido dados de baja en el Balance de Situación Consolidado, asciende a 380.293 miles de euros y 300.755 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, respectivamente.

El gasto registrado a 31 de diciembre de 2017 por la cesión de los derechos de crédito no vencidos a dicha fecha, en virtud de los contratos de factoring sin recurso, ha ascendido a 7.682 miles de euros (5.350 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

b) Deudores varios

	Miles de euros	
	2017	2016
Deudores	27.691	18.796
Anticipos de remuneraciones	3.064	1.937
Créditos a corto plazo al personal	872	86
Total	31.627	20.819

c) Activo por impuesto corriente

El saldo de este epígrafe asciende a 26.795 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 (35.306 miles de euros a 31 de diciembre de 2016) y recoge los derechos de cobro de la Sociedad Dominante y de las sociedades del Grupo por devolución de Impuesto de Sociedades.

d) Administraciones Públicas

	Miles de Euros	
	2017	2016
Hac.Púb.deudora por diversos conceptos	141.916	150.431
Devolución de IVA	108.814	106.865
Subvenciones concedidas	1.420	1.015
Devolución Impuesto de Sociedades (a)	22.679	34.571
Otros	9.003	7.980
Organismos de la Seguridad Social, deudores	657	408
Total	142.573	150.839

- (a) El importe, tanto del ejercicio 2017 como del 2016, corresponde a liquidaciones de Impuestos de sociedades a cobrar correspondientes a ejercicios anteriores.

e) Otros activos corrientes

Este epígrafe cuyo importe asciende a 71.057 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 (26.240 miles de euros a 31 de diciembre de 2016) recoge, principalmente, gastos operativos correspondientes a primas de seguros, contratos de mantenimiento, reparaciones, alquileres y licencias de software pagados en el ejercicio y cuyo devengo corresponde al ejercicio siguiente, así como gastos por acuerdos comerciales.

f) Efectivo y equivalentes de efectivo

	Miles de euros	
	2017	2016
Caja y bancos	840.759	403.789
Otros activos líquidos equivalentes	19.479	26.674
Total	860.238	430.463

Otros activos líquidos equivalentes corresponden a inversiones en depósitos y colocaciones de tesorería con vencimiento inferior a tres meses. El desglose por monedas y tipo de interés a 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Sociedad	2017		
	Miles de euros	Moneda origen	Rango tipo interés
Gestamp Severstal Vsevolozhsk, Ll.c.	3.103	Rublos	6,50%
Gestamp Severstal Kaluga, Ll.c.	7.217	Rublos	6,62%
Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A.	9.159	Reales brasileños	100%-101% CDI
Total	19.479		

Sociedad	2016		
	Miles de euros	Moneda origen	Rango tipo interés
Gestamp Severstal Vsevolozhsk, Ll.c.	1.855	Rublos	8,20%
Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A.	24.819	Reales brasileños	100%-101% CDI
Total	26.674		

No existen restricciones a la disposición de los saldos incluidos en este epígrafe del Balance de Situación Consolidado adjunto.

15. Capital y prima de emisión

La información relacionada con estos epígrafes a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es la siguiente:

CONCEPTO	31-12-2017	31-12-2016
Nº de acciones	575.514.360	4.795.953
Valor nominal	0,50	60,10
	Miles de euros	
Capital:		
Capital nominal	287.757	288.237
	287.757	288.237
Prima de emisión	61.591	61.591
Total Capital + Prima de emisión	349.348	349.828

a) Capital

El capital de la Sociedad Dominante a 31 de diciembre de 2016, estaba representado por 4.795.953 acciones nominativas indivisibles y acumulables de 60,10 euros de valor nominal cada una, teniendo todas ellas iguales derechos y obligaciones, encontrándose totalmente suscrito y desembolsado.

Con fecha 7 de marzo de 2017 se eleva a público los siguientes acuerdos sociales:

- Reducción del capital social en la suma de 479.595,30 euros mediante la reducción del valor nominal de las acciones en la cantidad de 10 céntimos de euros por acción mediante la constitución de una reserva indisponible.
- Desdoblamiento del número de acciones mediante la reducción de su valor nominal de 60 euros a 50 céntimos de euro por acción, a razón de 120 acciones nuevas por cada acción antigua

Tras estas operaciones, y tal y como se explica en la Nota 1, la Sociedad Dominante empieza a cotizar en Bolsa el 7 de abril de 2017, habiéndose realizado dicho proceso mediante una Oferta Pública de venta de 155.388.877 acciones que representan el 27% del capital más una opción adicional de hasta un 15% del importe inicial de la oferta, que se ha materializado finalmente en la venta de 1.199.561 acciones adicionales representativas de un 0,21% del total de las acciones de Gestamp Automoción, S.A.(Nota 1).

La composición del accionariado a 31 de diciembre de 2017 (tras las operaciones anteriores) y a 31 de diciembre de 2016, es la siguiente:

Accionistas	% acciones	
	31-12-2017	31-12-2016
Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	21,17%	37,63%
Risteel Corporation, B.V.	-	10,75%
Gestamp 2020, S.L.	50,10%	50,10%
Free Float (incluidos empleados)	28,73%	1,52%

Con fecha 1 de febrero de 2016, se formalizó un contrato privado de compraventa por el que ArcelorMittal Spain Holding, S.L. y ArcelorMittal Aceralia Basque Holding, S.L. venden la totalidad de las acciones que poseían de la Sociedad Dominante a Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., ascendiendo el importe total de dicha venta a 875 millones de euros.

Dicha transacción implicó que Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. alcanzase, a dicha fecha, el 89,25% del capital social de la Sociedad Dominante con respecto al 54,25% previo que mantenía en ejercicios anteriores.

Con fecha 20 de septiembre de 2016, Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. firmó un acuerdo de inversión en base al cual se vendió a la compañía Gestamp 2020, S.L. el 50,10% de las acciones de Gestamp Automoción, S.A. y Mitsui & Co. Ltd. adquiría el 25% del capital social de Gestamp 2020, S.L. con lo que indirectamente poseería el 12,525% del capital social de Gestamp Automoción, S.A.; con fecha 23 de diciembre de 2016, una vez cumplidas todas las condiciones de competencia, se procedió a la ejecución del acuerdo.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2016 Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. procedió a vender a empleados del Grupo el 1,53% de las acciones de la misma.

No existen restricciones estatutarias a la transferibilidad de las acciones representativas del capital, ni están admitidas a cotización.

b) Prima de emisión

A 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 la Prima de emisión de la Sociedad Dominante, asciende a un importe de 61.591 miles de euros.

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital española permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar capital, si bien corresponde a un saldo de libre disposición.

16. Ganancias acumuladas

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2017 y 2016 en el epígrafe de Ganancias acumuladas, han sido los siguientes:

	Reserva legal	Reserva por Fondo de comercio	Reservas distribuibles	Reservas Consolidación Global	Reservas Método Participación	Resultado	Operaciones de cobertura	Total
SALDO A 1 DE ENERO DE 2017	46.129	4.455	187.679	957.080	(3.796)	221.354	(34.756)	1.378.145
Beneficio del periodo						239.692		239.692
Ajustes por cambio de valor (Coberturas)							6.267	6.267
Pérdidas y ganancias actuariales				948				948
Distribución del resultado 2016	980		12.127	211.477	(3.230)	(221.354)		
Distribución de dividendos Sociedad Dominante			(66.356)					(66.356)
Distribución de dividendos sociedades dependientes			126.391	(126.391)				
Combinación de negocios (Grupo Jui Li Eds. Body System., Co.Ltd y Gestamp Palau, S.A)				(4.680)	4.680			
Aumento de porcentaje de participación en sociedades con control previo				(1.143)				(1.143)
Reducción de capital			480					480
Intereses participativos			11.878	(11.878)				
Retrocesión Opción vendida a minoritarios (Nota 22.d)				(4.047)				(4.047)
Otros movimientos y ajustes ejercicios anteriores				(2.062)				(2.062)
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	47.109	4.455	272.199	1.019.304	(2.346)	239.692	(28.489)	1.551.924

	Reserva legal	Reserva por Fondo de comercio	Reservas distribuibles	Reservas Consolidación Global	Reservas Método Participación	Resultado	Operaciones de cobertura	Total
SALDO A 1 DE ENERO DE 2016	45.251	3.884	219.687	815.120	(3.508)	161.480	(32.125)	1.209.789
Beneficio del periodo						221.354		221.354
Ajustes por cambio de valor (Coberturas)							(2.631)	(2.631)
Pérdidas y ganancias actuariales				(5.415)				(5.415)
Distribución del resultado 2015	878	571	7.480	152.915	(364)	(161.480)		
Distribución de dividendos Sociedad Dominante			(48.444)					(48.444)
Intereses participativos			8.956	(8.956)				
Compra a socios externos de su participación en Gestamp 2008, S.L. (Nota 2.b)				(263)				(263)
Traspaso de socios externos por variación porcentaje participación en Gestamp 2008, S.L. (Nota 2.b)				(190)				(190)
Reconocimiento Opción vendida a minoritarios (Nota 22.d)				4.047				4.047
Otros movimientos y ajustes ejercicios anteriores				(178)	76			(102)
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016	46.129	4.455	187.679	957.080	(3.796)	221.354	(34.756)	1.378.145

16.1 Reserva legal

La Reserva legal de la Sociedad Dominante asciende a 47.109 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 (46.129 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

La Sociedad Dominante está obligada a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias.

16.2 Reserva por fondo de comercio

La Reserva por fondo de comercio de la Sociedad Dominante se constituye como obligación de dotar una reserva indisponible equivalente al fondo de comercio que aparece en el activo del balance de la Sociedad Dominante, el cual ha sido eliminado en el proceso de consolidación, y cuyo valor neto asciende a 3.805 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 y a 7.610 miles de euros a 31 de diciembre de 2016. El saldo de dicha reserva a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 asciende a 4.455 miles de euros. La dotación a dicha reserva, en el ejercicio 2016 ascendió a 571 miles de euros. Durante el ejercicio 2017 no se ha dotado ningún importe a dicha reservas, siendo estas parcialmente disponibles en la parte que excede el valor neto contable del fondo de comercio al cierre del ejercicio.

16.3 Reservas distribuibles

Los movimientos más significativos a 31 de diciembre de 2017 de las Reservas distribuibles, a parte del correspondiente al reparto de beneficios del ejercicio 2016, por 12.127 miles de euros (7.480 miles de euros a 31 de diciembre de 2016), incluidos en el cuadro de Ganancias acumuladas, son los siguientes:

- Reparto de dividendos con cargo a reservas voluntarias por parte de la Sociedad Dominante, con fecha 3 de marzo de 2017 por importes de 66.356 miles de euros (48.444 miles de euros a 31 de diciembre de 2016). Dichos dividendos se encuentran pagados a 31 de diciembre de 2017.
- Reparto de dividendos con cargo a reservas voluntarias por parte de determinadas sociedades dependientes, con fecha 21 de diciembre de 2017, por importe de 126.391 miles de euros. Dichos dividendos se encuentran pagados a 31 de diciembre de 2017.
- Con fecha 7 de marzo de 2017 se procede a reducir el capital social de la Sociedad Dominante en la suma de 480 miles de euros mediante la reducción del valor nominal de las acciones en la cantidad de 10 céntimos de euros por acción mediante la constitución de una reserva indisponible, de la que sólo será posible disponer con los mismos requisitos exigidos para la reducción del capital social (ver Nota 15.a).
- Reclasificación de intereses participativos desde el epígrafe de Reservas de consolidación global por importe de 11.878 miles de euros (8.956 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

16.4 Disponibilidad de las reservas en sociedades consolidadas por integración global

Dentro de las reservas de sociedades consolidadas por integración global existen determinadas restricciones a la disponibilidad de las mismas como consecuencia de la existencia de reservas legales, reservas de revalorización y otras reservas especiales.

Estas restricciones a la disponibilidad de las reservas, son las siguientes:

a) Reserva de revalorización. Actualización Norma Foral 6/1996

De acuerdo con esta norma foral, esta reserva sólo podrá destinarse a eliminar resultados contables negativos, a aumentar el capital social o a reservas no distribuibles.

El importe a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 asciende a 4.884 miles de euros.

b) Reserva legal en sociedades dependientes

Estas reservas, según la legislación vigente en cada uno de los países, deben alcanzar un determinado porcentaje de su capital social, debiéndose dotar cada año cierto porcentaje de las ganancias netas, siendo su destino la compensación de pérdidas o la ampliación de capital.

El importe a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 asciende a 85.337 miles de euros y 75.986 miles de euros, respectivamente.

c) Reserva primera aplicación NIIF (1 enero 2007)

Como consecuencia de la valoración del Inmovilizado material a valor razonable, los terrenos y construcciones de determinadas sociedades dependientes se valoraron al valor de tasación, registrándose un incremento de reservas por la diferencia entre el valor razonable de dichos elementos y el valor neto contable registrado por cada una de las sociedades.

Las reservas generadas por estas actualizaciones de valor, neto de efecto impositivo, a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 asciende a 126 millones de euros y 129 millones de euros, respectivamente (ver Nota 11). Dichas reservas no son distribuibles.

d) Restricciones relacionadas con Gastos de desarrollo

Según la legislación vigente, las distribuciones de dividendos no podrán dejar reducido el importe de las Reservas distribuibles por debajo del saldo pendiente de amortizar de los Gastos de desarrollo, que resultan de las Cuentas Anuales individuales de las sociedades españolas del Grupo, preparadas bajo el Plan general de contabilidad aplicable a cada ejercicio.

16.5 Aprobación de las Cuentas Anuales y propuesta de distribución de resultado

Las Cuentas Anuales individuales de 2017 de las sociedades del Grupo se propondrán a la aprobación de sus respectivas Juntas Generales de Accionistas dentro de los plazos previstos por la normativa vigente. Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que, como consecuencia de dicho proceso, no se producirán cambios que puedan afectar de manera significativa a las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2017. Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo que corresponden al ejercicio 2017 se formulan por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante el 26 de febrero

de 2018. El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante estima que serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante sin modificaciones.

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante propondrá a la Junta General de Accionistas la siguiente aplicación del resultado de la Sociedad Dominante del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017:

	<u>Miles de euros</u>
Base de reparto	
Saldo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	190.437
Aplicación	
Reserva legal	10.441
Dividendos	71.939
Reservas de libre disposición	108.057

Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad Dominante está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es, o a consecuencia del reparto no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa o indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad Dominante fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

Adicionalmente a estas limitaciones legales existen otras limitaciones contractuales que se detallan en la Nota 22.

17. Diferencias de conversión

El detalle de las diferencias de conversión por países es el siguiente:

Segmento / País	Miles de euros		
	2017	2016	Diferencia
Europa Occidental			
Alemania	5	440	(435)
España	(49.710)	12.909	(62.619)
Francia	-	(1)	1
Luxemburgo	(1)	(1)	-
Reino Unido	(13.014)	(5.542)	(7.472)
Suecia	(3.895)	(3.756)	(139)
Europa Oriental			
Hungría	(2.455)	(2.011)	(444)
Polonia	(27.176)	(34.413)	7.237
República Checa	(2.263)	(4.938)	2.675
Rumanía	(77)	-	(77)
Rusia	(52.773)	(49.571)	(3.202)
Turquía	(40.767)	(31.296)	(9.471)
Mercosur			
Argentina	(83.972)	(75.834)	(8.138)
Brasil	(5.323)	11.381	(16.704)
Norteamérica			
Estados Unidos	(35.125)	(1.254)	(33.871)
México	(56.029)	(46.679)	(9.350)
Asia			
China	3.142	19.151	(16.009)
Corea del Sur	4.110	4.363	(253)
India	29	3.489	(3.460)
Japón	(1.315)	186	(1.501)
Tailandia	26	77	(51)
Taiwán	67	-	67
Total	(366.516)	(203.300)	(163.216)

Los movimientos registrados en las Diferencias de Conversión durante el ejercicio han supuesto una variación neta negativa de 163.216 miles de euros respecto al 31 de diciembre de 2017 (35.491 miles de euros de variación neta negativa registrada en el ejercicio 2016), debido principalmente a las siguientes variaciones:

- en España que corresponden fundamentalmente con la financiación de carácter permanente concedida a sociedades dependientes que ha generado diferencias de conversión en dólar USA y real brasileño y,
- en Reino Unido como consecuencia de la fluctuación de la libra esterlina;
- en Asia debido a la fluctuación del yuan renminbi;
- en Europa Oriental debido a la fluctuación del zloty polaco y de la lira turca;
- en Norteamérica debido fundamentalmente a la fluctuación del dólar americano y, en menor medida, a la fluctuación del peso mexicano; y,
- en Mercosur como consecuencia de la fluctuación del real brasileño y del peso argentino.

18. Intereses minoritarios

Los movimientos habidos en este epígrafe, distribuidos por sociedades, de los ejercicios 2017 y 2016, han sido los siguientes:

Miles de euros										
Sociedad	31-12-2016	Cambios en el perímetro	Ampliación de capital	Diferencias Conversión	Reparto de dividendos	Aumento % participación en sociedades con control	Opción vendida a minoritarios	Otros movimientos	Resultados	31-12-2017
Gestamp Holding Rusia, S.L./Todlem, S.L./ Gestamp Severstal Vsevolozhsk LLC./ Gestamp Severstal Kaluga, LLC.	21.225			(1.578)				(725)	458	19.380
Gestamp Auto Components (Kunshan) Co., Ltd./Gestamp Holding China, AB	36.971			(2.258)				342	2.380	37.435
Shanghai Edscha Machinery Co., Ltd.	11.166			(592)	(2.010)			(124)	1.662	10.102
Edscha Pha, Ltd.	4.700		1.199	(54)	(1.512)			28	2.048	6.409
Edscha Aapico Automotive Co. Ltd	1.183			(49)				(3)	325	1.456
Sofedit, SAS	30.245							162	8.844	39.251
Gestamp Wroclaw, sp. Z.o.o.	(4.844)			(183)				(110)	(871)	(6.008)
Gestamp Brasil Industria Autopeças, S.A.	27.504			(3.999)			13.752	49	(2.176)	35.130
G. Holding Argentina, S.L. y sdaes. argentinas	1.884			(3.480)			942		2.603	1.949
G. Holding México, S.L. y sociedades mexicanas	58.907			(4.042)	(2.409)		29.454	1.962	12.785	96.657
G. North America, INC y sdaes. norteamericanas	73.598			(13.397)			36.799	14	(5.836)	91.178
Mursolar ZI, S.L./Gestamp A. Shenyang, Co. Ltd./Gestamp A. Dongguan, Co. Ltd.	39.114			(1.318)				75	4.603	42.474
Beyçelik Gestamp Kalip, A.S. / Çelik Form Gestamp Otomotive, A.S./ Beyçelik Gestamp Teknoloji Kalip, A.S./ MPO Providers rez. S.R.L./Beyçelik Gestamp Sasi, L.S.	21.841	275		(4.051)		(3.307)		(73)	15.108	29.793
Gestamp Automotive India Private Ltd.	23.836			(1.759)					6.233	28.310
Jui Li Edscha Body System Co. Ltd./Jui Li Edscha Hainan Industry Enterprise Co. Ltd/ Jui Li Edscha Holding Co. Ltd.		1.889		182				(7)	219	2.283
Total	347.330	2.164	1.199	(36.578)	(5.931)	(3.307)	80.947	1.590	48.385	435.799

Los movimientos más significativos del epígrafe de “Intereses minoritarios” a 31 de diciembre de 2017 corresponden a:

- Incorporación de las sociedades Beyçelik Gestamp Teknoloji Kalip, A.S., MPO Providers Rez, S.R.L., Gestamp Nitra S.R.O., Jui Li Edscha Body System Co, Ltd. y sociedades dependientes, (ver Nota 2.b).
- El aumento de los saldos de Intereses minoritarios que se incluyen en la columna Put Option, corresponden a la reversión del reconocimiento de la opción de venta otorgada a Mitsui & Co. Ltd., por el 10% del capital social de las sociedades dependientes del Grupo en las que participa, y que finalmente no ha ejercido. (ver Nota 22.d).
- El aumento de porcentaje de participación en sociedades con control previo proviene de la compra por parte de la sociedad dependiente Beyçelik Gestamp Kalip, A.S. del 48,4% del capital social de la sociedad dependiente Çelik Form Gestamp Otomotive, A.S. (ver Nota 2.b).
- Otros movimientos del ejercicio 2017 corresponden fundamentalmente al movimiento imputable a socios externos como consecuencia de ajustes relativos a los resultados de las sociedades en las que participan correspondientes al ejercicio 2016.

Miles de euros										
Sociedad	31-12-2015	Cambios en el perímetro	Ampliación de capital	Diferencias Conversión	Reparto de dividendos	Aumento % participación en sociedades con control	Opción vendida a minoritarios	Otros movimientos	Resultados	31-12-2016
G Finance Luxemburgo, S.A.	51	(51)								-
Gestamp Holding Rusia, S.L./Todlem, S.L./ Gestamp Severstal Vsevolozhsk Llc./ Gestamp Severstal Kaluga, Llc.	11.848			3.702				(427)	6.102	21.225
Gestamp Auto Components (Kunshan) Co., Ltd./Gestamp Holding China, AB	33.821			(1.215)				1.687	2.678	36.971
Gestamp 2008, S.L.	6.119					(6.119)				-
Edscha Briey S.A.S.	(11.053)					11.053				-
Edscha Santander, S.L.	13.466					(13.466)				-
Edscha Burgos, S.A.	(1.334)					1.334				-
Edscha do Brasil Ltda.	(1.079)			(190)		1.269				-
Shanghai Edscha Machinery Co., Ltd.	12.603			(475)	(2.169)				1.207	11.166
Edscha Pha, Ltd.	2.773			43				253	1.631	4.700
Edscha Aapico Automotive Co. Ltd	825		151	42	(168)			80	253	1.183
Gestamp Global Tooling, S.L.	11								(11)	-
Sofedit, SAS	21.722							(857)	9.380	30.245
Gestamp Wrocław, sp. Z.o.o.	(478)			2					(4.368)	(4.844)
Gestamp Brasil Indústria Autopeças, S.A.	35.242			6.162			(13.752)	495	(643)	27.504
G. Holding Argentina, S.L. y sdaes. argentinas	6.155			(2.199)			(942)	(197)	(933)	1.884
G. Holding México, S.L. y sociedades mexicanas	96.135			(5.564)	(6.210)		(29.454)	(69)	4.069	58.907
G. North America, INC y sdaes. norteamericanas	105.911			3.683			(36.799)	(1)	804	73.598
Mursolar 21, S.L./Gestamp A. Shenyang, Co. Ltd./Gestamp A. Dongguan, Co. Ltd.	37.526			(580)				(1.189)	3.357	39.114
Beyçelik Gestamp Kalip, A.S. / Çelik Form Gestamp Otomotiv, A.S./Beyçelik Gestamp Sasi, L.S.	19.388	(2.748)		(3.082)					574	7.709
Gestamp Automotive India Private Ltd.	16.933			351					6.552	23.836
Total	406.585	(2.799)	151	680	(8.547)	(5.929)	(80.947)	349	37.787	347.330

Los movimientos más significativos del epígrafe de “Intereses minoritarios” a 31 de diciembre de 2016 correspondieron a:

- Incorporación de la sociedad Çelik Form Gestamp Otomotiv, A.S. , y salida del perímetro de la sociedad G Finance Luxemburgo, S.A. (ver Nota 2.b)
- Aumento de porcentaje de participación en Gestamp 2008, S.L., en la que se mantenía control previo, por lo que se produjo una disminución directa de socios externos por importe de 6.119 miles de euros, y un aumento indirecto por las participaciones de esta sociedad en otras del Grupo, por importe total de 190 miles de euros (ver Nota 2.b).
- La minoración de los saldos de Intereses minoritarios que se incluyen en la columna Put Option, correspondieron al reconocimiento de la opción de venta que con fecha 23 de diciembre de 2016 la Sociedad Dominante otorgó a Mitsui & Co. Ltd., por el 10% del capital social de las sociedades dependientes del Grupo en las que participa (ver Nota 22.d).
- Otros movimientos del ejercicio 2016 correspondieron al movimiento imputable a socios externos como consecuencia de ajustes relativos a los resultados de las sociedades en las que participan correspondientes al ejercicio 2015.

Los intereses minoritarios más relevantes descritos en esta Nota, tienen derechos de protección relacionados principalmente con las decisiones significativas sobre desinversiones de activos fijos, reestructuraciones societarias, otorgamiento de garantías, distribución de dividendos y modificaciones de estatutos. Estos derechos de protección no restringen de manera significativa la capacidad del Grupo para acceder a sus activos o a su utilización, así como para liquidar sus pasivos.

La información financiera de las subsidiarias que tienen intereses minoritarios significativos se muestran en la siguiente tabla, la cual se ha preparado como sigue:

- Tomando como base los Estados financieros individuales de cada subgrupo, excepto para Estados Unidos, Argentina, México y Brasil, que se han tomado los Estados financieros consolidados.
- Dichos Estados financieros se presentan adaptados a los criterios de Grupo.

- No se incluyen eliminaciones intercompañías realizadas en el proceso de consolidación del Grupo Gestamp Automoción.
- El resto de ajustes de consolidación realizadas en el proceso de consolidación del Grupo Gestamp Automoción se presentan en una línea adicional.

Cuenta de pérdidas y ganancias resumida correspondientes a 31 de diciembre de 2017 y a 31 de diciembre 2016:

2017									
Concepto	Subgrupo EEUU	Subgrupo Argentina	Subgrupo Mexico	Subgrupo Brasil	Subgrupo Beyçelik Gestamp Kalip, A.S	Subgrupo Gestamp Holding China	Subgrupo Mursolar	Subgrupo Todlem	Total
Ingresos de la explotación	973.550	219.098	478.651	305.299	384.534	189.619	211.548	101.482	2.863.781
Gastos de la explotación	(990.994)	(200.330)	(420.228)	(288.423)	(339.016)	(181.801)	(193.323)	(89.192)	(2.703.307)
Beneficio de la Explotación	(17.444)	18.768	58.423	16.876	45.518	7.818	18.225	12.290	160.474
Resultado financiero	(19.659)	(2.098)	802	(18.164)	(3.036)	(32)	(2.762)	(6.185)	(51.134)
Diferencias de cambio	(2.383)	(874)	6.292	(6.638)	(10.930)	(1.275)	2.287	(3.398)	(16.919)
Deterioros y otros resultados	-	-	6	619	-	-	-	-	625
Beneficio Antes de Impuestos	(39.486)	15.796	65.523	(7.307)	31.552	6.511	17.750	2.707	93.046
Gasto por impuesto sobre las ganancias	24.507	(6.537)	(14.615)	833	(3.322)	(1.171)	(1.287)	(189)	(1.781)
Intereses minoritarios	-	(625)	-	-	-	-	-	-	(625)
Beneficio atribuible	(14.979)	8.634	50.908	(6.474)	28.230	5.340	16.463	2.518	90.640
Resultado atribuible a minoritarios	30%	30%	30%	30%	50%	31,05%	35,00%	41,87%	-
Ajustes de consolidación	(4.494)	2.590	15.272	(1.942)	14.115	1.658	5.762	1.054	34.015
Ajustes de consolidación	(1.342)	13	(2.487)	(234)	(586)	722	(1.159)	(593)	(5.666)
Resultado Intereses minoritarios	(5.836)	2.603	12.785	(2.176)	13.529	2.380	4.603	461	28.349
Otros minoritarios del subgrupo	-	-	-	-	1.579	-	-	(3)	1.576
Otros minoritarios no significativos	-	-	-	-	-	-	-	-	18.460
Total Resultado atribuible a Intereses minoritarios	(5.836)	2.603	12.785	(2.176)	15.108	2.380	4.603	458	48.385

2016									
Concepto	Subgrupo EEUU	Subgrupo Argentina	Subgrupo Mexico	Subgrupo Brasil	Subgrupo Beyçelik Gestamp Kalip, A.S	Subgrupo Gestamp Holding China	Subgrupo Mursolar	Subgrupo Todlem	Total
Ingresos de la explotación	1.086.896	156.838	407.146	220.570	286.509	206.359	195.671	94.996	2.654.985
Gastos de la explotación	(1.066.058)	(152.321)	(362.370)	(219.608)	(261.956)	(191.562)	(174.081)	(84.627)	(2.512.583)
Beneficio de la Explotación	20.838	4.517	44.776	962	24.553	14.797	21.590	10.369	142.402
Resultado financiero	(9.194)	(3.247)	857	(17.745)	(3.089)	(248)	(3.567)	(7.687)	(43.920)
Diferencias de cambio	631	(2.234)	(24.507)	14.394	(9.461)	(1.759)	(6.875)	16.391	(13.420)
Deterioros y otros resultados	-	-	(40)	(170)	-	-	-	-	(210)
Beneficio Antes de Impuestos	12.275	(964)	21.086	(2.559)	12.003	12.790	11.148	19.073	84.852
Gasto por impuesto sobre las ganancias	(8.283)	(737)	(7.706)	1.892	(802)	(4.171)	(4.832)	(4.832)	(25.837)
Intereses minoritarios	-	158	-	-	-	-	-	-	158
Beneficio atribuible	3.992	(1.543)	13.380	(667)	11.201	8.619	9.950	14.241	59.173
Resultado atribuible a minoritarios	30%	30%	30%	30%	50%	31,05%	35,00%	41,87%	-
Ajustes de consolidación	1.198	(463)	4.014	(200)	5.601	2.676	3.483	5.963	22.272
Ajustes de consolidación	(394)	(470)	55	(443)	556	2	(126)	141	(679)
Resultado Intereses minoritarios	804	(933)	4.069	(643)	6.157	2.678	3.357	6.104	21.593
Otros minoritarios del subgrupo	-	-	-	-	1.552	-	-	(2)	1.550
Otros minoritarios no significativos	-	-	-	-	-	-	-	-	14.644
Total Resultado atribuible a Intereses minoritarios	804	(933)	4.069	(643)	7.709	2.678	3.357	6.102	37.787

Balance de situación resumido a 31 de diciembre de 2017 y a 31 de diciembre 2016:

2017									
Concepto	Subgrupo EEUU	Subgrupo Argentina	Subgrupo Mexico	Subgrupo Brasil	Subgrupo Beyçelik Gestamp Kalip, A.S	Subgrupo Gestamp Holding China	Subgrupo Mursolar	Subgrupo Todlem	Total
Total activos no corrientes	603.798	31.645	276.292	237.421	79.848	70.086	212.851	86.584	1.598.525
Total activos corrientes	458.825	100.960	308.259	110.898	161.998	99.493	89.115	37.564	1.367.112
Total pasivos no corrientes	(158.468)	(4.329)	(14.496)	(31.537)	(48.338)	(128)	(84.920)	(50.838)	(393.054)
Total pasivos corrientes	(583.327)	(107.394)	(311.055)	(217.717)	(136.814)	(51.261)	(93.849)	(32.240)	(1.533.657)
Patrimonio neto	(302.740)	(91.742)	(332.356)	(107.143)	(85.942)	(111.846)	(124.659)	(82.637)	(1.239.065)
Diferencias de conversión	(18.088)	70.860	73.356	8.078	29.248	(6.344)	1.462	41.567	200.139
Equity atribuible a minoritarios	30%	30%	30%	30%	50%	31,05%	35,00%	41,87%	-
Ajustes de consolidación	(96.248)	(6.265)	(77.700)	(29.720)	(28.347)	(36.698)	(43.119)	(17.196)	(335.293)
Ajustes de consolidación	5.070	4.316	(18.957)	(5.410)	(1.446)	(737)	645	(2.184)	(18.703)
Intereses minoritarios	(91.178)	(1.949)	(96.657)	(35.130)	(29.793)	(37.435)	(42.474)	(19.380)	(353.996)
Otros minoritarios no significativos	-	-	-	-	-	-	-	-	(81.803)
Total Intereses minoritarios	(91.178)	(1.949)	(96.657)	(35.130)	(29.793)	(37.435)	(42.474)	(19.380)	(353.996)

2016									
Concepto	Subgrupo EEUU	Subgrupo Argentina	Subgrupo Mexico	Subgrupo Brasil	Subgrupo Beyçelik Gestamp Kalip, A.S	Subgrupo Gestamp Holding China	Subgrupo Mursolar	Subgrupo Todlem	Total
Total activos no corrientes	530.028	40.610	239.320	263.902	65.960	79.383	236.412	98.412	1.554.027
Total activos corrientes	431.960	88.209	256.075	101.982	120.189	142.737	109.530	57.418	1.308.100
Total pasivos no corrientes	(195.531)	(6.204)	(19.124)	(98.260)	(45.009)	(5)	(111.599)	(79.160)	(554.892)
Total pasivos corrientes	(382.077)	(99.395)	(246.450)	(147.992)	(101.461)	(103.091)	(123.476)	(32.603)	(1.236.545)
Patrimonio neto	(321.634)	(83.255)	(288.593)	(113.620)	(60.926)	(105.408)	(108.565)	(81.866)	(1.163.867)
Diferencias de conversión	(62.746)	60.035	58.772	(6.012)	21.247	(13.616)	(2.302)	37.799	93.177
Equity atribuible a minoritarios	30%	30%	30%	30%	50%	31,05%	35,00%	41,87%	-
Ajustes de consolidación	(115.314)	(6.966)	(68.946)	(35.890)	(19.840)	(36.957)	(38.803)	(18.451)	(341.167)
Reconocimiento Put Option	4.917	4.140	(19.415)	(5.366)	(2.001)	(14)	(311)	(2.774)	(20.824)
Intereses minoritarios	(36.799)	(942)	(29.454)	(13.752)	-	-	-	-	(80.947)
Otros minoritarios no significativos	(73.598)	(1.884)	(58.907)	(27.504)	(21.841)	(36.971)	(39.114)	(21.225)	(281.044)
Total Intereses minoritarios	-	-	-	-	-	-	-	-	(66.286)
Total Intereses minoritarios									(347.330)

Resumen de los flujos de efectivo correspondiente a 31 de diciembre de 2017 y a 31 de diciembre 2016:

2017								
Concepto	Subgrupo EEUU	Subgrupo Argentina	Subgrupo Mexico	Subgrupo Brasil	Subgrupo Beyçelik Gestamp Kalip, A.S	Subgrupo Gestamp Holding China	Subgrupo Mursolar	Subgrupo Todlem
Explotación	13.417	22.761	53.870	37.766	65.596	23.272	44.571	26.309
Inversión	(202.559)	(2.497)	(96.631)	(17.334)	(36.456)	(10.644)	(5.352)	(45.707)
Financiación	248.882	(10.447)	55.793	(15.217)	(15.410)	(40.824)	(45.230)	4.873
Incremento (disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo	59.740	9.817	13.032	5.215	13.730	(28.196)	(6.011)	(14.525)

2016								
Concepto	Subgrupo EEUU	Subgrupo Argentina	Subgrupo Mexico	Subgrupo Brasil	Subgrupo Beyçelik Gestamp Kalip, A.S	Subgrupo Gestamp Holding China	Subgrupo Mursolar	Subgrupo Todlem
Explotación	57.421	7.350	25.749	28.204	31.285	32.370	54.541	32.225
Inversión	(97.726)	(3.718)	(74.582)	(43.030)	(19.424)	(20.805)	(92.945)	30.820
Financiación	126.474	(8.356)	52.435	26.844	(7.878)	(24.318)	(24.061)	(33.971)
Incremento (disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo	86.169	(4.724)	3.602	12.018	3.983	(12.753)	(62.465)	29.074

19. Ingresos diferidos

Este epígrafe recoge las subvenciones de capital obtenidas por las sociedades integrantes del Grupo pendientes de su traspaso a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

El movimiento de este epígrafe a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldo a 31 de diciembre de 2015	30.720
Subvenciones recibidas durante el ejercicio	2.264
Subvenciones devueltas durante el ejercicio	(529)
Subvenciones imputadas a la cuenta de resultados durante el ejercicio (Nota 25.b))	(6.218)
Diferencias de conversión	(905)
Otros movimientos	613
Saldo a 31 de diciembre de 2016	25.945
Subvenciones recibidas durante el ejercicio	1.760
Subvenciones devueltas durante el ejercicio	(227)
Subvenciones imputadas a la cuenta de resultados durante el ejercicio (Nota 25.b))	(4.918)
Diferencias de conversión	(261)
Otros movimientos	16
Saldo a 31 de diciembre de 2017	22.315

Las subvenciones registradas corresponden a subvenciones recibidas de organismos públicos por inversiones en activos fijos y creación de empleo.

Las sociedades del Grupo se encuentran en condiciones de cumplir con todos los requisitos exigidos por las resoluciones administrativas de concesión de subvenciones para considerarlas no reintegrables.

El traspaso de Subvenciones a resultado del ejercicio durante el ejercicio próximo se estima será similar al del ejercicio actual.

20. Provisiones y Pasivos Contingentes

El detalle de las provisiones por concepto, durante los ejercicios 2017 y 2016, es el siguiente:

	No Corrientes		Corrientes		Total	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Provisión retribuciones al personal (Nota 21)	100.984	91.642	625	1.904	101.609	93.546
Provisión para impuestos	7.848	7.252	-	-	7.848	7.252
Provisión otras responsabilidades	34.212	55.259	11.098	16.168	45.310	71.427
	143.044	154.153	11.723	18.072	154.767	172.225

El desglose de los movimientos de este epígrafe durante los ejercicios 2017 y 2016, es el siguiente:

	Provisión retribución al personal	Provisión para impuestos	Provisión otras responsabilidades	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2015	79.068	6.898	87.139	173.105
Cambios en el perímetro			125	125
Aumentos	20.568	1.074	20.712	42.354
Disminuciones	(2.396)	(905)	(38.291)	(41.592)
Diferencias de conversión	(169)	781	(93)	519
Otros movimientos	(3.525)	(596)	1.835	(2.286)
Saldo a 31 de diciembre de 2016	93.546	7.252	71.427	172.225
Cambios en el perímetro	29	-	-	29
Aumentos	16.979	1.753	7.808	26.540
Disminuciones	(6.880)	(670)	(32.885)	(40.435)
Diferencias de conversión	(152)	(487)	(1.870)	(2.509)
Otros movimientos	(1.913)	-	830	(1.083)
Saldo a 31 de diciembre de 2017	101.609	7.848	45.310	154.767

Provisión retribución al personal

De acuerdo con los compromisos adquiridos, el Grupo posee obligaciones legales, contractuales e implícitas con el personal de determinadas sociedades dependientes sobre las que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

La provisión correspondiente a retribuciones a largo plazo de prestación definida se cuantifica teniendo en cuenta los eventuales activos afectos, en los términos recogidos en las normas de registro y valoración.

Los aumentos tanto en el ejercicio 2017 como 2016 corresponden fundamentalmente a:

- Dotaciones realizadas como retribución a empleados, tales como premios de antigüedad y otros beneficios por permanencia en la compañía.
- Dotaciones realizadas en función de los cálculos actuariales detallados en la Nota 21.
- Dotaciones por retribución al personal basadas en un plan de incentivos a largo plazo por importe de 9.491 miles de euros, durante el ejercicio 2017 (5.555 miles de euros en 2016), para un conjunto de empleados considerados claves por la dirección del Grupo cuya cuantía está en función del cumplimiento de determinados parámetros económicos consolidados

durante los ejercicios 2019 y 2020 establecidos en el Plan Estratégico del Grupo elaborado en 2016 y que será abonado en efectivo. El importe constituido como provisión por retribuciones al personal está basado en la estimación actual del cumplimiento de dichos parámetros consolidados que están vinculados al cumplimiento del plan estratégico del Grupo. Dicho plan de incentivos no ha estado vinculado con el proceso de admisión a cotización del Grupo en Bolsa de Madrid.

Las disminuciones tanto del ejercicio 2017 como del ejercicio 2016 se corresponden fundamentalmente, con la reversión de provisiones a largo plazo al personal.

Provisión para impuestos

El Grupo refleja fundamentalmente el importe estimado de deudas tributarias por actas de inspección incoadas por la Hacienda Pública y recurrida ante los tribunales, y otros, cuyo pago está indeterminado en cuanto a su importe exacto o a la fecha en que se producirá.

Las disminuciones tanto del ejercicio 2017 como del ejercicio 2016 se corresponden fundamentalmente, con aplicaciones sobre actas de inspección.

Provisión otras Responsabilidades

Recoge, fundamentalmente, provisiones realizadas por algunas sociedades del Grupo como cobertura de determinados riesgos derivados del desarrollo de sus actividades, provisiones para la reestructuración del personal y por contratos onerosos en 2016.

Durante el ejercicio 2016 se dotó una provisión por importe de 5.309 miles de euros con objeto de restablecer la situación patrimonial de la sociedad Gestamp Palau, S.A. integrada en las Cuentas Anuales Consolidadas por el método de participación (Nota 12.a.1). Durante el ejercicio 2017 con la incorporación de la sociedad Gestamp Palau, S.A. al perímetro (Nota 2.b) se ha procedido a su aplicación.

La disminución de provisiones durante el ejercicio 2016, recogía la reversión de provisiones de contratos onerosos de la sociedad Gestamp Vendas Novas Ltd, perteneciente al segmento de Europa Occidental. Estas reversiones se registraron en el epígrafe de "Otros gastos de la explotación" por un importe que ascendió a 2.090 miles de euros (Nota 26.c).

Durante el ejercicio 2016 ante el análisis y las evidencias que mostraron una disminución del riesgo, se revertieron 26.850 miles de euros de una provisión dotada en 2015 por riesgos de la actividad comercial relacionados con gastos operativos por importe 50.000 miles de euros que se encontraban registrados en consumos y gastos operativos.

Adicionalmente esta provisión recogía importes dotados por riesgos que correspondían a reestructuraciones de plantilla, disputas comerciales y reclamaciones de proveedores.

Como consecuencia de la obtención de nueva información durante el ejercicio 2017, el Grupo ha revertido un exceso de provisión por importe de 13.640 miles de euros.

El resto de disminuciones son fundamentalmente aplicaciones de provisiones de gastos operativos y operaciones comerciales de diversas sociedades del Grupo.

Los Administradores del Grupo consideran que las provisiones registradas en el Balance de situación Consolidado cubren adecuadamente los riesgos por litigios, arbitrajes y otras contingencias, no esperando que de los mismos se desprendan pasivos adicionales a los registrados.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen pasivos contingentes significativos en el grupo.

21. Provisiones retribuciones al personal

El detalle de los importes reconocidos como provisiones por retribución al personal, es el siguiente:

Concepto		No Corrientes		Corrientes		Total	
		2017	2016	2017	2016	2017	2016
Retribuciones a empleados	a)	21.515	14.114	625	1.904	22.140	16.018
Retribuciones post-empleo							
Retribuciones de prestación definida	b)	79.469	77.528	-	-	79.469	77.528
Total (ver Nota 20)		100.984	91.642	625	1.904	101.609	93.546

a) Retribuciones a empleados

El importe registrado como retribuciones a empleados recoge los importes provisionados por determinadas sociedades del Grupo en concepto de premios de antigüedad y otros beneficios por permanencia en la compañía (aniversarios, jubilaciones, medallas, etc.).

b) Retribuciones de prestación definida

El Grupo cuenta con planes de pensiones de prestación definida. Los principales planes de pensiones corresponden a diversas sociedades ubicadas en Alemania y Francia. Entre dichos planes, se encuentran planes parcialmente financiados por un fondo de inversión y planes no financiados a través del fondo.

Los riesgos asociados a los diferentes planes de prestación definida son aquellos que son inherentes a los planes de pensiones que no son financiados por un fondo externo. Además otros riesgos asociados a los planes de prestación definida comunes tanto a los planes parcialmente financiados como a los planes no financiados son de tipo demográfico tales como la mortalidad y longevidad de los empleados afectos al plan, y las de tipo financiero como las tasas de incremento de las pensiones en función de la inflación.

El saldo registrado a 31 de diciembre de 2017 y a 31 de diciembre de 2016 correspondiente a dichos planes, desglosado por países, se detalla a continuación:

Concepto	Miles de Euros		
	Alemania	Francia	Total
Valor actual de la obligación por prestaciones definidas	76.162	9.775	85.937
Valor razonable de los activos afectos al plan y derechos de reembolso	(4.575)	(1.893)	(6.468)
Pasivo por planes de prestación definida reconocido en el balance a 31 de diciembre de 2017	71.587	7.882	79.469

Concepto	Miles de Euros		
	Alemania	Francia	Total
Valor actual de la obligación por prestaciones definidas	74.551	9.648	84.199
Valor razonable de los activos afectos al plan y derechos de reembolso	(4.516)	(2.155)	(6.671)
Pasivo por planes de prestación definida reconocido en el balance a 31 de diciembre de 2016	70.035	7.493	77.528

Los cambios en el valor actual de los pasivos por prestación definida son los siguientes:

	Miles de Euros		
	Alemania	Francia	Total
Valor actual de la obligación por prestaciones definidas a 31 de diciembre 2015	66.573	8.846	75.419
Coste de los servicios del ejercicio 2016	2.929	552	3.481
Gastos o (ingresos) por intereses		44	44
Gastos o (ingresos) por intereses	1.420	175	1.595
Coste por pensiones reconocido en resultado del ejercicio 2016	4.349	771	5.120
Prestaciones pagadas excepto por liquidación del plan	(1.392)	(173)	(1.565)
Prestaciones pagadas por liquidación del plan			
Pérdidas (ganancias) actuariales por cambios en suposiciones demográficas		(66)	(66)
Pérdidas (ganancias) actuariales por cambios en suposiciones financieras	5.021	655	5.676
Pérdidas (ganancias) actuariales atribuidas a socios externos		(229)	(229)
Reevaluación del pasivo neto por prestaciones definidas	5.021	360	5.381 (*)
Otros efectos		(156)	(156)
Valor actual de la obligación por prestaciones definidas a 31 de diciembre 2016	74.551	9.648	84.199
Coste de los servicios del ejercicio 2017	3.261	605	3.866
Ganancias y pérdidas que surgen de las liquidaciones		6	6
Gastos o (ingresos) por intereses	1.172	144	1.316
Coste por pensiones reconocido en resultado del ejercicio 2017	4.433	755	5.188
Prestaciones pagadas excepto por liquidación del plan	(2.099)	(366)	(2.465)
Prestaciones pagadas por liquidación del plan			
Pérdidas (ganancias) actuariales por cambios en suposiciones demográficas		(607)	(607)
Pérdidas (ganancias) actuariales por cambios en suposiciones financieras	(660)	130	(530)
Pérdidas (ganancias) actuariales atribuidas a socios externos		167	167
Reevaluación del pasivo neto por prestaciones definidas	(660)	(310)	(970) (**)
Otros efectos	(63)	48	(15)
Valor actual de la obligación por prestaciones definidas a 31 de diciembre 2017	76.162	9.775	85.937

Los cambios en el valor razonable de los activos afectos al plan son los siguientes:

	Miles de Euros		
	Alemania	Francia	Total
Valor razonable de los activos afectos al plan y derechos de reembolso a 31 de diciembre de 2015	4.482	2.205	6.687
Ingresos o (gastos) por intereses	97	10	107
Coste por pensiones reconocido en resultado del ejercicio 2016	97	10	107
Prestaciones pagadas excepto por liquidación del plan		(89)	(89)
Rendimiento de los activos del plan excluyendo los importes incluidos en interese			
(Pérdidas) ganancias actuariales por cambios en suposiciones demográficas	(63)	29	(34)
(Pérdidas) ganancias actuariales atribuidas a socios externos			
Reevaluación del pasivo neto por prestaciones definidas	(63)	29	(34) (*)
Aportaciones al plan efectuadas por la sociedad			
Valor razonable de los activos afectos al plan y derechos de reembolso a 31 de diciembre de 2016	4.516	2.155	6.671
Ingresos o (gastos) por intereses	72	32	104
Coste por pensiones reconocido en resultado del ejercicio 2017	72	32	104
Prestaciones pagadas excepto por liquidación del plan		(285)	(285)
Rendimiento de los activos del plan excluyendo los importes incluidos en interese			
(Pérdidas) ganancias actuariales por cambios en suposiciones financieras	(13)	(9)	(22)
(Pérdidas) ganancias actuariales atribuidas a socios externos			
Reevaluación del pasivo neto por prestaciones definidas	(13)	(9)	(22) (**)
Valor razonable de los activos afectos al plan y derechos de reembolso a 31 de diciembre de 2017	4.575	1.893	6.468

(*) El importe registrado como pérdidas y ganancias actuariales a 31 de diciembre de 2016, recogido como disminución en el Estado de Cambio de Patrimonio Neto, asciende a 5.415 miles de euros (5.381 miles de euros correspondientes al cambio de valor de los pasivos por prestación definida y 34 miles de euros correspondientes al cambio de valor de los activos afectos al plan).

(**) El importe registrado como pérdidas y ganancias actuariales a 31 de diciembre de 2017, recogido como aumento en el Estado de Cambio de Patrimonio Neto, asciende a 948 miles de euros (970 miles de euros correspondientes al cambio de valor de los pasivos por prestación definida y -22 miles de euros correspondientes al cambio de valor de los activos afectos al plan).

El detalle del gasto registrado en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada relativo a dichos planes es el siguiente:

Concepto	Miles de Euros					
	Alemania		Francia		Total	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Coste de los servicios del ejercicio corriente	3.261	2.929	605	552	3.866	3.481
Ganancias y pérdidas que surgen de las liquidaciones	-	-	6	44	6	44
Interés neto sobre el pasivo (activo) por prestaciones definidas netas	1.100	1.323	112	165	1.212	1.488
Gasto neto por planes de prestación definida reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	4.361	4.252	723	761	5.084	5.013

Las principales categorías de activos afectos al plan y su valor razonable son las siguientes:

Concepto	Miles de Euros			
	Alemania		Francia	
	2017	2016	2017	2016
Inversiones con cotización en mercados activos				
Fondos de inversión mixtos en Europa	4.575	4.516	1.893	
Inversiones no cotizadas				
Fondos de inversión en contratos de seguro				2.155
	4.575	4.516	1.893	2.155

Las principales hipótesis utilizadas para determinar la obligación por prestación definida son las siguientes:

Concepto	Alemania		Francia	
	2017	2016	2017	2016
Tasa de descuento	1,6% - 2,0%	1,6% - 2,3%	1,3%-1,81%	1,81%-1,9%
Tasa de rendimiento esperado de los activos afectos al plan	0%- 1,6%	0%- 1,6%	1,4%	1,9%
Tasa de incremento salarial	2,0%-2,5%	2,0%-2,5%	1,5%-2,0%	1,5%-2,5%
Tasa de incremento pensiones	1,5% - 2%	1,5% - 2%		
Tipo de inflación	2,0%	2,0%	1,00%-1,5%	1%-1,4%
Tabla de mortalidad	RT 2005 G Dr. Klaus Heubeck modified	RT 2005 G	INSEE F 08-14	INSEE F 08-10
Tasa de rotación de empleados ,incapacidad y retiros prematuros	Aon Hewitt Standard tables, RT 2005 G Dr. Klaus Heubeck, 63	Aon Hewitt Standard tables, RT 2005 G, 0,5%	2,3%	3,0%
Proporción de participes en el plan que tiene derecho a la prestación	100,0%	100,0%	-	-
Porcentaje de impuestos a pagar por el plan sobre aportaciones relativas al servicio antes de la fecha de presentación o sobre prestaciones procedentes de ese servicio	2,0%	2,0%	-	-
Edad de jubilación	-	-	62-65 años	62-65 años

Los análisis de sensibilidad del valor de la obligación por prestaciones definidas ante cambios de las principales hipótesis a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 son los siguientes:

Hipótesis	Sensibilidad	2017			
		Alemania		Francia	
		Incremento	Disminución	Incremento	Disminución
Tasa de descuento					
Incremento	1,00%				7.786
Disminución	1,00%			10.445	
Incremento	0,5%		5.364		
Disminución	0,5%	5.959			
Tasa de incremento pensiones					
Incremento	0,5%	2.636			
Disminución	0,5%		2.361		
Tasa de incremento salarial					
Incremento	0,25%			9.315	
Disminución	0,25%				8.660
Incremento	0,5%	86		49	
Disminución	0,5%		78		45
Tasa de mortalidad					
Disminución	1 año	1.374			

Hipótesis	Sensibilidad	2016			
		Alemania		Francia	
		Incremento	Disminución	Incremento	Disminución
Tasa de descuento					
Incremento	0,25%				301
Disminución	0,25%			317	
Incremento	0,5%		12.469		
Disminución	0,5%	14.971			
Tasa de incremento pensiones					
Incremento	0,5%	11.660			
Disminución	0,5%		10.105		
Tasa de incremento salarial					
Incremento	0,5%	85		641	
Disminución	0,5%		76		583
Tasa de mortalidad					
Disminución	1 año	1.389			

Los pagos futuros esperados por contribuciones a los planes de pensiones de prestación definida a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 son los siguientes:

	Miles de Euros					
	2017			2016		
	Alemania	Francia	Total	Alemania	Francia	Total
Menos de 1 año	3.652	107	3.759	3.254	108	3.362
De 2 a 5 años	11.500	2.070	13.570	11.167	1.882	13.049
Más de 5 años	14.955	21.426	36.381	15.904	23.447	39.351
Total	30.107	23.603	53.710	30.325	25.437	55.762

22. Recursos ajenos

El detalle de los recursos ajenos del Grupo a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre 2016, clasificados por conceptos es el siguiente:

Concepto	Largo plazo		Corto plazo	
	2017	2016	2017	2016
a) Deudas con entidades de crédito y títulos de deuda a.1)	2.167.091	1.548.305	a.2) 543.789	419.294
b) Instrumentos financieros derivados b.1)	66.201	87.983	-	-
c) Otros pasivos financieros	<u>121.612</u>	<u>132.805</u>	<u>4.537</u>	<u>5.922</u>
Arrendamiento financiero c.1)	30.120	30.096	c.1) 2.552	3.478
Deudas con partes relacionadas c.2)	57.309	67.718	c.2) 1.985	2.444
Otros recursos ajenos c.3)	34.183	34.991	c.3) -	-
d) Otros pasivos ajenos d)	9.593	10.358	129.953	290.820
Total	2.364.497	1.779.451	678.279	716.036

Los cambios en los pasivos producidos por actividades de financiación, epígrafes a), b) y c) del cuadro anterior, presentan el siguiente detalle:

	Miles de euros						2017
	2016	Flujos de efectivo	Movimiento de moneda extranjera	Cambios en el valor razonable	Nuevos arrendamientos	Otros	
Deuda con entidades de crédito y títulos de deuda largo plazo	1.548.305	736.987	(5.083)			(113.118)	2.167.091
Deuda con entidades de crédito corto plazo	419.294	(26.419)	(8.498)			159.412	543.789
Arrendamiento financiero largo plazo	30.096		(4.362)		5.711	(1.325)	30.120
Arrendamiento financiero corto plazo	3.478	(1.630)	(621)			1.325	2.552
Deudas con partes relacionadas largo plazo	67.718	(7.010)	(2.357)			(1.042)	57.309
Deudas con partes relacionadas corto plazo	2.444	62				(521)	1.985
Otro recursos ajenos largo plazo	34.991	(808)					34.183
Total (Nota 4.5)	2.106.326	701.182	(20.921)	-	5.711	44.731	2.837.029
Instrumentos financieros derivados	87.983			(21.782)			66.201
Total	2.194.309	701.182	(20.921)	(21.782)	5.711	44.731	2.903.230

La columna de “Otros” incluye fundamentalmente el efecto de la reclasificación entre no corriente y corriente debido al paso del tiempo, así como la deuda financiera procedente de las combinaciones de negocio que se describen en la Nota 3.

a) Deudas con entidades de crédito y títulos de deuda

a.1) Deudas con entidades de crédito y títulos de deuda a largo plazo

El detalle por vencimientos y segmentos de las deudas con entidades de crédito y títulos de deuda a largo plazo es el siguiente:

Descripción	Miles de Euros						2016
	2017						
	2019	2020	2021	2022	Posterior	Total	Total
En Euros	145.953	394.965	363.453	605.397	639.006	2.148.774	1.528.472
Europa Occidental	118.870	384.535	361.423	604.857	639.006	2.108.691	1.511.689
Europa Oriental	27.083	10.430	2.030	540		40.083	16.783
En moneda extranjera	5.757	3.614	1.971	4.379	2.596	18.317	19.833
Reales Brasileños							
Mercosur	3.368	3.057	1.925	2.111	2.596	13.057	14.198
Lira Turca							
Europa oriental	1.100	550	46			1.696	-
Coronas Checas							
Europa oriental	1.262					1.262	2.510
Remimbi Yuan							
Asia						-	2.726
Leu Rumano							
Europa oriental				2.268		2.268	-
Wones coreanos							
Asia	27	7				34	399
Total	151.710	398.579	365.424	609.776	641.602	2.167.091	1.548.305

El desglose de los vencimientos correspondiente a los saldos a 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Miles de Euros					
2016					
2018	2019	2020	2021	Posterior	Total
99.950	159.279	250.027	390.619	648.430	1.548.305

Las garantías otorgadas en las operaciones de financiación anteriores son personales otorgadas por un grupo de sociedades dependientes (ver Anexo III).

Tanto a 31 de diciembre de 2017 como a 31 de diciembre de 2016 no existen bienes en garantía de préstamos (ver Nota 11).

Adicionalmente existen garantías reales y relacionadas en la descripción de las operaciones individuales incluidas en la presente Nota.

El tipo de interés nominal anual de los préstamos a 31 de diciembre de 2017 es:

	<u>Tipo de interés</u>
• Préstamos nominados en euros:	0,90% - 1,45%
• Préstamos nominados en reales brasileños*	4,50% - 8,50%
• Préstamos nominados en wones coreanos	3,60%
• Préstamos nominados en dólares	3,00%

* El nivel inferior de la banda corresponde a préstamos recibidos por BNDES cuyo tipo de interés se encuentra bonificado.

El tipo de interés nominal anual de los préstamos a 31 de diciembre de 2016 es:

	<u>Tipo de interés</u>
• Préstamos nominados en euros:	1,00% - 1,45%
• Préstamos nominados en reales brasileños*	4,50% - 8,50%
• Préstamos nominados en wones coreanos	3,60%
• Préstamos nominados en dólares	1,45% - 2,10%

* El nivel inferior de la banda corresponde a préstamos recibidos por BNDES cuyo tipo de interés se encuentra bonificado.

Los préstamos del cuadro anterior, en que algunas sociedades del Grupo son garantes de los mismos o que están sujetos al cumplimiento de covenants, son los siguientes:

I) Préstamo Bank of América 2012 y Préstamo Sindicado 2013 (modificado 2016)

Con fecha 20 de mayo de 2016 la Sociedad Dominante firmó un acuerdo de modificación del contrato de préstamo sindicado original firmado en abril de 2013, por el que se modifican tanto el importe principal, incrementándolo en 340 millones de euros (Tramo A2) como determinadas condiciones de dicho préstamo.

Tras la realización de los correspondientes análisis requeridos, se consideró esta operación como una refinanciación del préstamo sindicado, dado que no ha existido una modificación sustancial de la deuda.

Con fecha 21 de marzo de 2017, fecha de vencimiento del contrato, se procedió a la cancelación del préstamo concedido por el Bank of América a la Sociedad Dominante.

La información más relevante de la deuda con entidades de crédito sujeta a covenants a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es como sigue:

Entidad	Fecha inicial	Fecha acuerdo modificación	Importe concedido	Vencimiento	Obligaciones financieras	Limitaciones
Préstamo Bank of America Securities Limited	21 de Marzo de 2012		60 millones de euros	21 de Marzo de 2017	Cálculo del ratio "Deuda Neta/EBITDA" deberá ser inferior a 3,50 Cálculo del ratio "EBITDA/Gastos Financieros" deberá ser superior a 4,00	N/A
Préstamo sindicado Conjunto de Entidades Financieras	19 de Abril de 2013	20 de Mayo de 2016 *	<u>Tramo A1:</u> 532 millones de euros <u>Tramo A2:</u> 340 millones de euros <u>Revolving Credit Facility:</u> 280 millones de euros	<u>Tramo A1:</u> 31 de Mayo 2021 * <u>Tramo A2:</u> 31 de Mayo 2021* <u>Revolving Credit Facility:</u> 31 de Mayo 2021*	Cálculo del ratio "Deuda Neta/EBITDA" deberá ser inferior o igual a 3,50 Cálculo del ratio "EBITDA/Gastos Financieros" deberá ser superior a 4,00	Limitación para la distribución de dividendos: El dividendo no puede ser superior al 50% del beneficio del ejercicio consolidado

* Con fecha 25 de Julio de 2017 la Sociedad Dominante firmó un acuerdo de modificación del contrato de préstamos sindicado original firmado en abril de 2013, por el que se modifican tanto tipos de interés como fechas de pago. La fecha de vencimiento de dicho contrato queda establecida el 15 de Julio de 2022.

El importe pendiente de amortizar del préstamo sindicado, préstamo concedido a la Sociedad Dominante, se encuentra registrado a largo plazo, por importe de 852.473 miles de euros.

El tramo de Revolving Credit Facility cuyo importe concedido era de 280.000 miles de euros no se encuentra dispuesto ni a 31 de diciembre de 2017 ni a 31 de diciembre de 2016.

A 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, los ratios se encuentran dentro de los límites anteriores.

Determinadas sociedades del Grupo, que representan en conjunto una parte significativa de los Activos totales consolidados, Importe neto de la cifra de negocios consolidada y EBITDA consolidado, son garantes solidarias de dichos préstamos. El detalle de dichas sociedades se presenta en el Anexo III.

II) Emisión Bonos Mayo 2013 y Mayo 2016

Durante el mes de mayo 2013 el Grupo completó la emisión de bonos a través de su sociedad dependiente Gestamp Funding Luxembourg, S.A., sociedad perteneciente al segmento Europa Occidental, la cual se llevó a cabo en dos tramos, en un primer tramo se emitieron bonos por importe de 500 millones de euros a un tipo de interés del 5,875% y en un segundo tramo se emitieron bonos por importe de 350 millones de dólares a un tipo de interés del 5,625%.

Dichos bonos tenían un vencimiento inicial de 31 de mayo de 2020 y unos intereses pagaderos semestralmente (en los meses de noviembre y mayo).

Durante los meses de septiembre y de octubre de 2015, el Grupo procedió a la compra de parte de los bonos emitidos, por importe total de 16.702 miles de dólares y 5.500 miles de euros.

Con fecha 11 de mayo 2016 se completó una nueva emisión de bonos a través de la sociedad dependiente Gestamp Funding Luxembourg, S.A. por importe de 500 millones de euros a un tipo de interés del 3,5%, con la cual se procedió a la refinanciación del tramo en euros del anterior bono

emitido en mayo de 2013, así como los intereses devengados hasta la fecha, considerándolo como una refinanciación dado que no ha existido una modificación sustancial de la deuda.

Adicionalmente, con la disposición del tramo A2 del nuevo préstamo sindicado por importe de 340 millones de euros de fecha 20 de mayo (ver epígrafe I) se procedió a cancelar, con fecha 17 de junio de 2016, la totalidad del tramo en dólares del anterior bono emitido en mayo de 2013, así como los intereses devengados hasta la fecha.

Tras la realización de los correspondientes análisis requeridos se ha considerado como una nueva deuda por lo que se registró en el resultado financiero de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada un gasto de 9,8 millones de euros a 31 de diciembre de 2016.

La nueva emisión de bonos tiene un vencimiento inicial de 15 de mayo de 2023 y los intereses serán pagaderos semestralmente (en los meses de noviembre y mayo).

El coste amortizado del bono emitido en mayo 2016, a 31 de diciembre de 2017, asciende a 479 millones de euros (486 millones de euros a 31 de diciembre de 2016). El coste amortizado del bono emitido en mayo 2013, a 31 de diciembre de 2015, convertido a tipo de cambio de dicha fecha ascendía a 793 millones de euros (489 y 304 millones de euros correspondientes al tramo de euros y dólares, respectivamente).

Determinadas sociedades del Grupo, que representan en conjunto una parte significativa de los Activos totales consolidados, Importe neto de la cifra de negocios consolidada y EBITDA consolidado, son garantes solidarias de dichos bonos. El detalle de dichas sociedades se presenta en el Anexo III.

III) Banco Europeo de Inversiones

Con fecha 15 de junio de 2016 la Sociedad Dominante firmó un contrato de financiación con Banco Europeo de Inversiones por importe de 160 millones de euros.

El préstamo tiene una duración de 7 años, siendo su fecha de vencimiento el 22 de junio de 2023. La Sociedad Dominante se compromete al cumplimiento de determinadas obligaciones financieras durante la vigencia del préstamo y relativas a sus Estados Financieros Consolidados. Dichas obligaciones son las siguientes:

- El ratio “EBITDA / Gastos Financieros” deberá ser superior a 4,00
- El ratio “Deuda Financiera Neta / EBITDA” deberá ser inferior a 3,50

El incumplimiento de estos ratios conlleva el vencimiento anticipado de la financiación, existiendo un periodo de 20 días hábiles para subsanar el incumplimiento de los mismos. A 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, los ratios se encuentran dentro de los límites anteriores (ratio EBITDA / Gastos financieros es 9,59 a 31 de diciembre de 2017 y 9,00 a 31 de diciembre de 2016, mientras que el ratio Deuda Financiera Neta / EBITDA es 2,13 a 31 de diciembre de 2017 y 1,94 a 31 de diciembre de 2016).

Adicionalmente existe una limitación a la distribución de dividendos por la que el dividendo a distribuir en cada ejercicio no puede ser superior al 50% del beneficio del ejercicio consolidado.

El importe pendiente de amortizar de dicho préstamo concedido a la Sociedad Dominante, se encuentra registrado a largo plazo, por importe de 160 millones de euros.

Determinadas sociedades del Grupo, que representan en conjunto una parte significativa de los Activos totales consolidados, Importe neto de la cifra de negocios consolidada y EBITDA consolidado, son garantes solidarias de este préstamo. El detalle de dichas sociedades se presenta en el Anexo III.

IV) Banco KfW IPEX Bank GmbH

Con fecha 26 de junio de 2017 la Sociedad Dominante firmó un contrato de financiación con Banco KfW IPEX Bank GmbH por importe de 45 millones de euros.

El préstamo tiene una duración de 5 años, La fecha de vencimiento de dicho préstamo es 19 de junio de 2022.

El importe pendiente de amortizar de dicho préstamo concedido a la Sociedad Dominante, se encuentra registrado a largo plazo, por importe de 45 millones de euros.

La Sociedad Dominante se compromete al cumplimiento de determinadas obligaciones financieras durante la vigencia del préstamo y relativas a sus Estados Financieros Consolidados. Dichas obligaciones son las siguientes:

- El ratio “EBITDA / Gastos Financieros” deberá ser superior a 4,00
- El ratio “Deuda Financiera Neta / EBITDA” deberá ser inferior a 3,50

El incumplimiento de estos ratios conlleva el vencimiento anticipado de la financiación, existiendo un periodo de 20 días hábiles para subsanar el incumplimiento de los mismos. A 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, los ratios se encuentran dentro de los límites anteriores (ratio EBITDA / Gastos financieros es 9,59 a 31 de diciembre de 2017 y 9,00 a 31 de diciembre de 2016, mientras que el ratio Deuda Financiera Neta / EBITDA es 2,13 a 31 de diciembre de 2017 y 1,94 a 31 de diciembre de 2016).

Determinadas sociedades del Grupo, que representan en conjunto una parte significativa de los Activos totales consolidados, Importe neto de la cifra de negocios consolidada y EBITDA consolidado, son garantes solidarias de este préstamo. El detalle de dichas sociedades se presenta en el Anexo III.

a.2) Deudas con entidades de crédito a corto plazo

El detalle por segmento de las deudas con entidades de crédito a corto plazo es el siguiente:

Descripción	Miles de Euros											
	Pólizas de crédito				Préstamos (b)		Intereses devengados (c)		Efectos descontados y Factoring(d)		(a)+(b)+(c)+(d)	
	Dispuesto (a)		Límite		2017	2016	2017	2016	2017	2016	TOTALES	TOTALES
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
En Euros	2.726	109.629	574.800	528.800	418.419	246.478	10.081	7.987	1.194	88	432.420	364.182
Europa Occidental	2.726	109.629	574.800	528.800	407.727	229.557	9.315	7.701	1.194	88	420.962	346.975
Europa Oriental					7.476	15.067	759	273			8.235	15.340
Asia					3.216	1.854	7	13			3.223	1.867
En moneda extranjera	31.292	8.484	102.180	46.600	79.561	46.313	516	315	-	-	111.369	55.112
Dólares												
Europa Occidental					37.485		129				37.614	-
Norteamérica					16.660	19.017	4				16.664	19.017
Lira Turca												
Europa Oriental	1.196	772	4.124	5.199	14.979	6.747	334	282			16.509	7.801
Pesos Argentinos												
Mercosur					3.154						3.154	-
Reales Brasileños												
Mercosur					3.105	4.119	24	12			3.129	4.131
Rupias Indias												
Asia	26.123	4.850	59.320	33.763	165	212					26.288	5.062
Remimbi Yuan												
Asia	3.973	2.862	37.169	6.064	1.269	14.485	25	20			5.267	17.367
Coronas Checas												
Europa Oriental					1.262	1.255					1.262	1.255
Leu Rumano												
Europa Oriental					1.118						1.118	-
Wones coreanos												
Asia			1.567	1.574	364	478		1			364	479
Total	34.018	118.113	676.980	575.400	497.980	292.791	10.597	8.302	1.194	88	543.789	419.294

El Grupo dispone de una capacidad total contratada en líneas de factoring con y sin recurso y descuento de papel comercial por un importe de 567 millones de euros a 31 de diciembre de 2017 y 569 millones de euros a 31 de diciembre de 2016.

El tipo de interés de las pólizas de crédito está básicamente referenciado al tipo de interés variable Euribor más un diferencial que oscila entre 0,50 % y 0,75% tanto para el ejercicio 2017 como para el ejercicio 2016.

b) Instrumentos financieros derivados

b.1) Derivados de tipo de interés y de tipo de cambio

El Balance de Situación Consolidado recoge en estos epígrafes el valor razonable de las coberturas de tipo de interés y de los derivados mantenidos para negociar contratados por el Grupo:

Concepto	Miles de euros	
	2017	2016
Activos financieros derivados (Nota12.a.3))	14.718	25.710
Otros	14.718	25.710
Pasivos financieros derivados	66.201	87.983
Derivados mantenidos para negociar	11.914	13.123
Coberturas de flujos de efectivo	39.569	49.150
Otros	14.718	25.710

Las operaciones de permutas financieras de tipos de interés, contratadas por el Grupo, vigentes a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, son las siguientes:

		Miles de euros			
		2017		2016	
Contrato	Tipo	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
1	Derivados mantenidos para negociar	-	4.025	-	4.277
2	Derivados mantenidos para negociar	-	4.726	-	5.484
5	Derivados mantenidos para negociar	-	3.163	-	3.362
Total derivados mantenidos para negociar		-	11.914	-	13.123
1	Flujo de efectivo	-	8.145	-	10.494
2	Flujo de efectivo	-	18.601	-	20.889
3	Flujo de efectivo	-	5.145	-	6.796
4	Flujo de efectivo	-	1.761	-	3.432
5	Flujo de efectivo	-	5.917	-	7.539
Total coberturas flujo de efectivo		-	39.569	-	49.150

A 31 de diciembre de 2017 el Grupo implementa su estrategia para cubrir el riesgo de tipo de interés asociado a nocionales del volumen de endeudamiento bancario previsto por el Grupo para el periodo 2018 a 2021, a través de estas permutas financieras de tipos de interés con los siguientes nocionales vigentes a 31 de diciembre de cada ejercicio que se presentan en miles de euros:

Ejercicio	Contrato 1	Contrato 2	Contrato 3	Contrato 4	Contrato 5
2018	140.000	320.000	77.835	110.000	110.000
2019	140.000	320.000	77.835		110.000
2020	140.000	320.000	77.835		110.000

Las operaciones de permutas financieras de tipos de interés, contratados por el Grupo, vigentes a 31 de diciembre de 2017 mantienen las siguientes condiciones:

Contrato	Fecha de efectividad	Fecha de Vencimiento	Tipo Variable (a recibir)	Tipo Fijo (a pagar)
Contrato 1	01-jul-15	04-ene-21	Euribor 3 meses	0,25% (2015), 0,45% (2016), 1,20% (2017), 1,40% (2018), 1,98% (2019), 2,15% (2020)
Contrato 2	30-dic-14	04-ene-21	Euribor 3 meses	0,25% (2015-2016-2017), 1,40% (2018), 1,98% (2019), 2,15% (2020)
Contrato 3	02-ene-15	04-ene-21	Euribor 3 meses	1,24% (2015), 1,48% (2016), 1,66% (2017), 1,99% (2018) y 2,09% en adelante
Contrato 4	02-abr-14	02-ene-19	Euribor 3 meses	1,26%
Contrato 5	01-jul-15	04-ene-21	Euribor 3 meses	0,15% (2015), 0,40% (2016), 1,00% (2017), 1,25% (2018), 1,80% (2019) y 2,05% (2020)

Las estrategias de cobertura contable mencionadas anteriormente aplican el método de cobertura de flujo de efectivo bajo NIIF por lo que el cambio en el valor razonable de las permutas financieras es registrado en el Patrimonio neto y los devengos de tipos de interés son registrados en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

Los ejercicios en los que se espera que las liquidaciones de las coberturas afecten a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada son los siguientes:

2017	
Miles de euros	
2018	(13.269)
2019	(13.643)
2020	(12.527)
2021	(130)
Total	(39.569)

2016	
Miles de euros	
2017	(8.680)
2018	(12.766)
2019	(13.800)
2020	(13.904)
Total	(49.150)

El Grupo ha traspasado a 31 de diciembre de 2017 desde Patrimonio neto a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada un gasto de 8.969 miles de euros por efecto de las liquidaciones realizadas en el ejercicio correspondiente a las operaciones de cobertura del tipo de interés. En el ejercicio 2016, el gasto registrado por este mismo concepto ascendió a 5.927 miles de euros.

El Grupo ha registrado un ingreso durante el ejercicio 2017 por importe de 1.209 miles de euros en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada relacionado con el cambio de valor de los derivados mantenidos para negociar y un ingreso de 877 miles de euros relacionado con la ineficiencia de las coberturas. Durante el ejercicio 2016 se registró un gasto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada por importe de 13.099 miles de euros relacionado con el cambio de valor de los derivados mantenidos para negociar y un gasto de 877 miles de euros relacionado con la ineficiencia de las coberturas.

El efecto de los instrumentos financieros en ganancias acumuladas durante los ejercicios 2017 y 2016 son los siguientes:

	Miles de euros
Ajuste por cambio de valor 2015	(32.125)
Variación ajuste por cambio de valor	(2.631)
Variación impuestos diferidos de instrumentos financieros (ver Nota 28)	1.023
Variación instrumentos financieros derivados de pasivo	(4.531)
Efecto en resultados por ineficiencia de coberturas	877
Ajuste por cambio de valor 2016	(34.756)
Variación ajuste por cambio de valor	6.267
Variación impuestos diferidos de instrumentos financieros (ver Nota 28)	(2.437)
Variación instrumentos financieros derivados de pasivo	9.581
Efecto en resultados por ineficiencia de coberturas	(877)
Ajuste por cambio de valor 2017	(28.489)

Dentro del epígrafe de “Otros” se incluye el valor actual de los derivados implícitos sobre el tipo de cambio aplicable a los precios de venta y compras existentes en un contrato con un cliente y un proveedor (ver Nota 12.a.3)).

b.2) Coberturas de inversiones netas

De acuerdo con la nota 22.a.1.II, la sociedad dependiente Gestamp Funding Luxemburgo, S.A. realizó la emisión de un bono por importe de 350 millones de dólares que fue designado el 1 de enero de 2014 como instrumento de cobertura de la inversión neta en las sociedades dependientes de Estados Unidos. Con fecha 17 de Junio de 2016, se compró y canceló la totalidad de este bono (ver nota 22.a.1.II)).

Esta deuda se utilizó para cubrir la exposición del Grupo al riesgo de tipo de cambio de estas inversiones. Las pérdidas o ganancias en la conversión de esta deuda se encuentran registradas en el Patrimonio Neto Consolidado en el epígrafe de Diferencias de Conversión para compensar las posibles pérdidas o ganancias en la conversión de la inversión neta en dichas sociedades dependientes.

Dado que esta deuda fue considerada como instrumento de cobertura, los resultados generados por la conversión de la misma a euros se registraron en el Patrimonio Neto Consolidado netos de su efecto fiscal, y dentro del epígrafe de Diferencias de conversión. Dicho resultado en el ejercicio 2016, fue un ingreso por importe de 11.760 miles de euros (8.467 miles de euros neto de impuestos).

El importe acumulado de diferencias de conversión hasta el 17 de junio de 2016, fecha de cancelación del bono emitido en dólares, supuso pérdidas por importe de 46.813 miles de euros (33.706 miles de euros neto de impuestos).

Cabe destacar que la inversión neta en estas sociedades dependientes está formada por la inversión en los fondos propios de las mismas y por préstamos concedidos en dólares USA a dichas compañías por parte de empresas del Grupo cuya moneda funcional es el Euro.

El bono en dólares USA se emitió en mayo de 2013 por parte de Gestamp Funding Luxembourg, S.A., si bien, desde el punto de vista contable, la relación de cobertura no se designó hasta el 1 de enero de 2014. En la fecha de cancelación de este bono emitido en dólares, 17 de junio de 2016, no hubo ineficacia.

c) Otros pasivos financieros

c.1) Arrendamiento financiero

Las obligaciones por arrendamientos financieros registradas en este epígrafe corresponden a los valores actualizados de los pagos comprometidos por los contratos de arrendamiento financiero que se detallan en la Nota 11. El detalle de los vencimientos previstos de dichas obligaciones, así como los gastos financieros futuros son los siguientes:

Segmento	2017					Gastos financieros futuros	Importes a pagar por arrendamiento
	Miles de Euros						
	Valor actual de las obligaciones por arrendamiento						
	Corto Plazo	Largo Plazo			Total		
	Menos de un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años	Total			
Norteamérica	996	4.325	13.562	17.887	5.018	23.901	
Europa Oriental	1.545	10.073	2.160	12.233	858	14.636	
Europa Occidental	11	-	-	-	-	11	
Total	2.552	14.398	15.722	30.120	5.876	38.548	

Segmento	2016					Gastos financieros futuros	Importes a pagar por arrendamiento
	Miles de Euros						
	Valor actual de las obligaciones por arrendamiento						
	Corto Plazo	Largo Plazo			Total		
	Menos de un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años	Total			
Norteamérica	1.101	4.778	16.777	21.555	6.453	29.109	
Europa Oriental	2.313	7.701	830	8.531	1.562	12.406	
Europa Occidental	64	10	-	10	3	77	
Total	3.478	12.489	17.607	30.096	8.018	41.592	

c.2) Deudas con partes relacionadas

Este epígrafe del Balance de Situación Consolidado, recoge los siguientes conceptos con partes relacionadas:

Descripción	Largo plazo		Corto plazo	
	2017	2016	2017	2016
Préstamos (ver Nota 31.1)	33.053	42.420	93	-
Proveedores de Inmovilizado (ver Nota 31.1)	24.256	25.298	-	-
Intereses (ver Nota 31.1)	-	-	1.892	2.413
Cuentas Corrientes (ver Nota 31.1)	-	-	-	31
Total	57.309	67.718	1.985	2.444

A 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre 2016, la deuda registrada en proveedores de inmovilizado a largo plazo con Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. corresponde a la compra de la marca GESTAMP.

Con fecha 22 de junio de 2017 se ha procedido a amortizar anticipadamente, uno de los dos préstamos que mantenía Gestamp Severstal Kaluga, Ll., sociedad perteneciente al segmento de Europa Oriental, con su socio JSC Karelsky y cuyo vencimiento inicial estaba previsto en mayo de 2019 (Ver Nota 31.1).

El detalle de los vencimientos previstos de las deudas con partes relacionadas son los siguientes (ver Nota 31.1):

Descripción	Miles de euros					Total 2017	Total 2016
	2019	2020	2021	2022	Posterior		
Préstamos	22.767	-	-	10.286	-	33.053	42.420
Norteamérica	18.197	-	-	-	-	18.197	20.771
Europa Oriental	4.570	-	-	10.286	-	14.856	21.649
Proveedores de Inmovilizado	1.110	1.183	1.260	1.343	19.360	24.256	25.298
Europa Occidental	1.110	1.183	1.260	1.343	19.360	24.256	25.298

El desglose de los vencimientos correspondientes al saldo a 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

Miles de Euros					
2016					
2018	2019	2020	2021	Posterior	Total
21.813	12.555	1.183	1.260	30.907	67.718

Los tipos de interés de los préstamos concedidos por partes relacionadas están a valor de mercado.

c.3) Otros recursos ajenos

Otros recursos ajenos a largo plazo

Los importes recogidos en este epígrafe por conceptos, detallados por vencimientos a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 son los siguientes:

Descripción	Miles de euros					Total 2017	Total 2016
	2019	2020	2021	2022	Posterior		
Ayudas Ministerio Ciencia y Tecnología	9.715	5.811	5.375	4.863	8.419	34.183	34.991

El detalle de estos importes corresponde en su totalidad a sociedades pertenecientes al segmento de Europa Occidental.

El desglose de los vencimientos correspondientes al saldo a 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

Miles de Euros					
2016					
2018	2019	2020	2021	Posterior	Total
6.316	5.920	5.559	5.007	12.189	34.991

d) Otros pasivos ajenos

El detalle por vencimientos y segmentos de dicho epígrafe a 31 de diciembre 2017 y 31 de diciembre de 2016 son los siguientes:

Descripción	Miles de euros						Total 2017	Total 2016
	2019	2020	2021	2022	Posterior	Total		
Fianzas recibidas	6	-	-	-	-	392	398	392
Europa Occidental	6	-	-	-	-	391	397	390
Mercosur	-	-	-	-	-	1	1	2
Proveedores de inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-	510
Europa Occidental	-	-	-	-	-	-	-	138
Mercosur	-	-	-	-	-	-	-	372
Otros acreedores	1.519	1.289	3.542	1.858	987	9.195	9.456	
Europa Occidental	1.496	1.285	3.542	1.617	987	8.927	6.780	
Europa Oriental	-	-	-	241	-	241	2.303	
Mercosur	23	4	-	-	-	27	373	
Total	1.525	1.289	3.542	1.858	1.379	9.593	10.358	

El desglose de los vencimientos correspondiente a los saldos a 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Miles de Euros					
2016					
2018	2019	2020	2021	Posterior	Total
5.857	1.200	810	957	1.534	10.358

Otros pasivos ajenos a corto plazo

El desglose del saldo de este epígrafe del Balance de Situación Consolidado adjunto por conceptos es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2017	2016
Proveedores de inmovilizado	99.277	182.953
Otros proveedores (ver Nota 31.1)	1.311	1.050
Dividendos (ver Nota 31.1)	5	848
Deudas a corto plazo	29.284	29.156
Opción vendida a minoritarios	-	76.900
Intereses deuda corto plazo	66	16
Depósitos y Fianzas	294	140
Otros	(284)	(243)
Total	129.953	290.820

Con fecha 23 de diciembre de 2016 la Sociedad Dominante firmó un acuerdo con Mitsui & Co. Ltd., mediante el cual le otorgó una opción de venta del 10% del capital social de las sociedades dependientes del Grupo en las que participa. Esta opción de venta se valoró conforme a la forma de cálculo establecida en el acuerdo, basado en un multiplicador del EBITDA generado en el ejercicio 2016 de las sociedades participadas incluidas en la opción de venta. Esta opción se liquidaría en efectivo dentro de los 45 días posteriores a la notificación a Mitsui & Co. Ltd. de la intención de comenzar un proceso de admisión a cotización en la Bolsa de Madrid.

Con fecha 24 de febrero de 2017, Mitsui & Co. Ltd. comunicó la renuncia irrevocable a ejecutar dicha opción de venta, por lo que durante el ejercicio 2017 se procedió a la cancelación del reconocimiento de dicha opción de venta, dándose de baja tanto la deuda por importe de 76.900 miles de euros, valorada tal y como se expone en el párrafo anterior, reponiéndose el saldo de los intereses minoritarios por importe de 80.947 miles de euros (ver Nota 18) y retrocediéndose el efecto en Reservas de Consolidación Global por la diferencia, la cual asciende a 4.047 miles de euros (ver Nota 16).

23. Impuestos diferidos

El movimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos, es el siguiente:

Activos por impuestos diferidos	Miles de euros						
	Créditos fiscales	Cancelación Gastos establecimiento	Provisiones	Libertad de amortización	Dif. Cambio no realizadas no deducibles	Otros	Total
A 31 de diciembre de 2015	150.277	79	48.275	5.438	4.349	62.359	270.777
Incorporaciones							-
Aumentos	19.248		7.081	1.565	1.566	19.689	49.149
Disminuciones	(38.691)	(72)	(12.743)	(123)	(6.061)	(15.842)	(73.532)
Diferencias de conversión	2.836	(6)	677	(228)	623	(2.332)	1.570
Otros movimientos	22.150		(9.320)	558	6.917	5.170	25.475
A 31 de diciembre de 2016	155.820	1	33.970	7.210	7.394	69.044	273.439
Incorporaciones	6.190		4		2	1.445	7.641
Aumentos	33.583		6.461	1.202	3.741	26.534	71.521
Disminuciones	(21.677)		(6.170)	(449)	(2.868)	(15.616)	(46.780)
Diferencias de conversión	(4.808)		(1.231)	(239)	(871)	(2.211)	(9.360)
Otros movimientos	(27.316)	(1)	3.108	(246)	(56)	(6.151)	(30.662)
A 31 de diciembre de 2017	141.792	-	36.142	7.478	7.342	73.045	265.799

“Otros movimientos” de Créditos fiscales: El importe de 22.150 miles de euros en el ejercicio 2016 corresponden, fundamentalmente, al reconocimiento de créditos fiscales por bases imponibles negativas e incentivos generados en ejercicios anteriores, mientras que el importe de (27.316) miles de euros en el ejercicio 2017, recoge, fundamentalmente, el efecto del recálculo de los impuestos diferidos del Grupo fiscal de Gestamp North America, Inc. y sociedades dependientes como

consecuencia de la disminución de la tasa del 35% al 21% a partir del ejercicio 2018, considerándose un periodo estimado para la aplicación de dichos créditos fiscales en Estados Unidos de 5 años.

“Aumentos” de Otros: El importe de 19.689 miles de euros en el ejercicio 2016 recoge, principalmente, el efecto fiscal de las coberturas contabilizadas por la Sociedad Dominante, así como gastos no deducibles por facturas pendientes de recibir de Gestamp Polska, SP. z.o.o. El importe de 26.534 miles de euros en el ejercicio 2017 recoge, principalmente, el efecto fiscal de los gastos no deducibles por facturas pendientes de recibir de Gestamp Polska, SP. z.o.o.

“Disminuciones” de Otros: El importe de 15.842 miles de euros en el ejercicio 2016 y 15.616 miles de euros en el ejercicio 2017, recogen, principalmente, la reversión de los gastos no deducibles por facturas pendientes de recibir de Gestamp Polska, SP. z.o.o. de ejercicios anteriores. Adicionalmente, en el ejercicio 2017 se recoge también el efecto fiscal de las coberturas contabilizadas por la Sociedad Dominante.

Pasivos por impuestos diferidos	Miles de euros						
	Deducción fiscal Fondo comercio sociedades individuales	Activación gastos	Asignación a inmovilizado FCC	Revalorización de terrenos y construcciones	Amortización de activos	Otros	Total
A 31 de diciembre de 2015	8.130	49.452	28.841	50.739	76.604	11.778	225.544
Incorporaciones							-
Aumentos	716	11.625		286	1.437	20.433	34.497
Disminuciones	(633)	(5.755)	(3.645)	(1.576)	(4.677)		(16.286)
Diferencias de conversión		(634)	446	142	1.909	(902)	961
Otros movimientos	133	(103)	(4.325)	1.246	(3.195)	(18)	(6.262)
A 31 de diciembre de 2016	8.346	54.585	21.317	50.837	72.078	31.291	238.454
Incorporaciones						134	134
Aumentos	1.389	19.019		286	5.811	7.353	33.858
Disminuciones		(11.753)	(1.507)	(1.476)	(826)	(3.141)	(18.703)
Diferencias de conversión		(45)		(167)	(7.582)	(969)	(8.763)
Otros movimientos		(3.753)			(19.192)	(4.591)	(27.536)
A 31 de diciembre de 2017	9.735	58.053	19.810	49.480	50.289	30.077	217.444

“Otros movimientos” de Amortización de activos El importe de (19.192) miles de euros en el ejercicio 2017 recoge, fundamentalmente, el efecto del recálculo de los impuestos diferidos del Grupo fiscal de Gestamp North America, Inc. y sociedades dependientes como consecuencia de la disminución de la tasa del 35% al 21% a partir del ejercicio 2018.

“Aumentos” Otros: El importe de 20.433 miles de euros en el ejercicio 2016 corresponde, fundamentalmente, al efecto fiscal de la retrocesión en el proceso de consolidación de las coberturas registradas como ineficientes por la Sociedad Dominante y eficientes a nivel de Grupo.

Las Diferencias de conversión netas generadas en los ejercicios 2017 y 2016 han ascendido a (597) y 609 miles de euros, y corresponden, fundamentalmente, a la aplicación en cada ejercicio de distintos tipos de cambio (ver Nota 28).

24. Proveedores y cuentas a pagar

a) Acreedores comerciales

	Miles de euros	
	2017	2016
Proveedores	1.057.690	978.617
Proveedores efectos comerciales a pagar	138.259	147.166
Proveedores, partes relacionadas (ver Nota 31.1)	317.054	226.348
Acreedores comerciales, partes relacionadas (ver Nota 31.1)	80	4.013
Total	1.513.083	1.356.144

b) Otras cuentas a pagar

	Miles de euros	
	2017	2016
HP acreedora por IVA	81.225	60.682
HP acreedora por retenciones practicadas	15.312	12.910
HP acreedora otros conceptos	17.242	18.101
Organismos de la Seguridad Social acreedores	31.661	28.124
Acreedores varios	8.712	14.918
Remuneraciones pendientes de pago	120.933	109.819
Total	275.085	244.554

25. Ingresos de explotación

a) Importe neto de la cifra de negocios

La distribución por actividades del Importe neto de la cifra de negocios consolidado, de los ejercicios 2017 y 2016, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Piezas, prototipos y componentes	7.166.134	6.767.411
Uillaje	746.366	579.167
Venta de subproductos y envases	272.589	194.163
Prestación de servicios	16.482	8.197
Total	8.201.571	7.548.938

La distribución geográfica del Importe neto de la cifra de negocios consolidado se detalla en el siguiente cuadro:

	Miles de euros		
	2017	2016	% variac
Europa Occidental	4.011.171	3.704.114	8,3%
España	1.448.269	1.320.922	9,6%
Alemania	1.158.328	1.044.527	10,9%
Reino Unido	636.405	670.805	-5,1%
Francia	501.413	434.989	15,3%
Portugal	198.359	159.911	24,0%
Suecia	68.397	72.960	-6,3%
Europa Oriental	1.043.441	859.489	21,4%
Turquía	322.297	272.037	18,5%
República Checa	185.295	167.687	10,5%
Rusia	113.752	107.623	5,7%
Polonia	307.889	256.290	20,1%
Hungria	66.973	50.584	32,4%
Eslovaquia	11.523	5.268	118,7%
Rumanía	35.712	-	
Mercosur	562.316	401.365	40,1%
Brasil	346.256	245.709	40,9%
Argentina	216.060	155.656	38,8%
Norteamérica	1.482.798	1.546.104	-4,1%
Estados Unidos de América	1.012.337	1.153.802	-12,3%
México	470.461	392.302	19,9%
Asia	1.101.845	1.037.866	6,2%
China	736.292	719.602	2,3%
India	218.602	168.187	30,0%
Corea del Sur	133.406	137.844	-3,2%
Japón	7.765	7.259	7,0%
Tailandia	5.505	4.974	10,7%
Taiwan	275	-	
	8.201.571	7.548.938	8,6%

b) Otros ingresos de la explotación

	Miles de Euros	
	2017	2016
Otros ingresos de gestión	40.841	23.221
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	5.245	3.494
Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio (ver Nota 19)	4.918	6.218
Exceso de provisión para actuaciones medioambientales y otras responsabilidades	4.462	4.261
Trabajos realizados para el inmovilizado	128.094	93.383
Otros resultados	13.632	994
Resultado por enajenación de inmovilizado	5.981	-
Ajustes ejercicios anteriores	(1.688)	-
Resto	9.339	994
Total	197.192	131.571

El epígrafe Otros ingresos de gestión en el ejercicio 2017 y 2016 incluye, fundamentalmente, facturaciones a terceros por transacciones distintas a la actividad principal de las sociedades.

26. Gastos de explotación

a) Consumos

	Miles de Euros	
	2017	2016
Compras de mercaderías y utillaje	605.254	860.423
Descuentos sobre compras por pronto pago	(1.825)	(1.769)
Devoluciones de compras y operaciones similares	2.865	(663)
Rappels por compras	(11.804)	(8.240)
Variación de existencias (**)	(55.744)	(32.136)
Compras de materias primas	3.221.954	2.666.535
Compras de otros aprovisionamientos	743.511	668.011
Trabajos realizados por otras empresas	362.974	354.606
Pérdidas por deterioro de mercaderías, materias primas (**)	19.248	5.054
Reversión del deterioro de mercaderías, materias primas (**)	(4.307)	(2.079)
Total	4.882.126	4.509.742

**El total de estos epígrafes supone un consumo de materias primas neto que asciende a 40.803 miles de euros (ver Nota 13).

b) Gastos de personal

El epígrafe de Gastos de personal de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, presenta el siguiente detalle:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Sueldos y salarios	1.142.532	1.043.824
Seguridad Social	247.461	225.570
Otros gastos sociales	102.853	97.490
Total	1.492.846	1.366.884

Dentro del epígrafe de Otros gastos sociales se incluyen los importes correspondientes a las aportaciones de planes de pensiones de aportación definida que ascienden a 5,5 millones de euros en el ejercicio 2017 (6,1 millones de euros en el ejercicio 2016) (ver Nota 6.16).

La distribución por categorías profesionales del número medio de empleados durante los ejercicios 2017 y 2016 es la siguiente:

Categorías	2017	2016
Personal de producción	20.135	18.399
Mantenimiento	5.087	5.009
Logística	3.935	3.665
Ingeniería	2.814	2.646
Calidad	2.857	2.765
Administración, finanzas y sistemas	3.984	3.733
Total	38.812	36.217

El detalle del número de empleados a cierre de ejercicio, clasificados por categorías, a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Categorías	2017		2016	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Personal de producción	17.699	3.429	16.856	2.012
Mantenimiento	5.423	93	4.792	63
Logística	3.711	487	3.265	309
Ingeniería	2.567	347	2.437	235
Calidad	2.593	518	2.301	424
Administración, finanzas y sistemas	2.406	1.775	2.364	1.337
Total	34.399	6.649	32.015	4.380

c) Otros gastos de explotación

	Miles de Euros	
	2017	2016
Operación y mantenimiento	649.319	576.494
Otros servicios exteriores	438.619	334.783
Tributos	35.830	34.302
Deterioro de cuentas a cobrar (Nota 14.a)	805	4.080
Otros resultados	<u>1.110</u>	<u>6.504</u>
Dotación provisión riesgos y gastos	1.110	5.217
Dotación / Aplicación de provisiones (ver Nota 20)	-	(2.090)
Ajustes ejercicios anteriores	-	5.567
Resto	-	(2.190)
Total	1.125.683	956.163

27. Ingresos y gastos financieros

a) Ingresos financieros

	Miles de euros	
	2017	2016
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio	1	1
Ingresos de créditos a corto plazo otras empresas	-	3
Otros ingresos financieros	8.519	4.839
Ingresos de créditos a corto plazo partes relacionadas (ver Nota 31.1)	102	432
Ingresos de créditos a largo plazo otras empresas	378	-
Total	9.000	5.275

b) Gastos financieros.

	Miles de euros	
	2017	2016
Intereses de deudas con entidades de crédito	73.339	78.701
Intereses por descuento de efectos en entidades de crédito	5.153	3.444
Otros gastos financieros	18.714	10.635
Gastos financieros por actualización de provisiones	102	45
Intereses de créditos partes relacionadas (ver Nota 31.1)	4.445	5.933
Total	101.753	98.758

28. Impuesto sobre las ganancias

Las sociedades que integran el Grupo tributan de forma individualizada en el Impuesto sobre las ganancias excepto:

- El 1 de enero de 2014, la Sociedad Dominante optó por la aplicación del régimen especial de consolidación fiscal, regulado por la Norma Foral 11/2013, siendo las sociedades dependientes incluidas en dicho grupo fiscal Gestamp Bizkaia, S.A., Gestamp Tolling Erandio, S.L., Gestamp North Europe Services, S.L., Loire S.A.F.E., Gestamp Global Tooling, S.L., Matricerías Deusto, S.L., Adral, Matricería y Puesta a punto, S.L., Gestamp Tool Hardening, S.L., Gestamp Try Out Services, S.L., Gestamp Technology Institute, S.L. y Diede Die Development, S.L.
- Las sociedades dependientes Gestamp North America, Inc., Gestamp Alabama, Llc., Gestamp Mason, Llc., Gestamp Chattanooga, Llc., Gestamp Chattanooga II, Llc., Gestamp South Carolina, Llc., Gestamp West Virginia, Llc. y Gestamp Washtenaw, Llc., tributan en el Impuesto sobre las ganancias bajo régimen de transparencia fiscal.
- Las sociedades dependientes Griwe Innovative Umformtechnik, GmbH, Griwe Werkzeug Produktions GmbH y Griwe System Produktions GmbH tributan en el Impuesto sobre las ganancias bajo régimen de acuerdo de transferencia de pérdidas y ganancias.
- Las sociedades dependientes Edscha Holding, GmbH, Edscha Automotive Hengersberg, GmbH, Edscha Automotive Hauzenberg, GmbH, Edscha Engineering, GmbH, Edscha Kunststofftechnik GmbH, Edscha Hengersberg Real Estate, GmbH y Edscha Hauzenberg Real Estate, GmbH tributan en el Impuesto sobre las ganancias bajo acuerdo de transferencia de pérdidas y ganancias.
- Las sociedades dependientes GMF Holding, GmbH y Gestamp Umformtechnik, GmbH tributan en el Impuesto sobre las ganancias bajo acuerdo de transferencia de pérdidas y ganancias.
- Las sociedades dependientes Gestamp Sweden, AB y Gestamp HardTech AB tributan en el Impuesto sobre las ganancias bajo régimen de transferencia de pérdidas y ganancias.

El detalle del gasto o ingreso del Impuesto sobre las ganancias de los ejercicios a 2017 y 2016, en miles de euros, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Impuesto corriente	89.974	78.900
Impuesto diferido	(7.872)	9.940
Otros ajustes al gasto por impuesto	-	100
Total	82.102	88.940

La conciliación entre el Ingreso por impuesto diferido del ejercicio 2017 (gasto en el ejercicio 2016) y la variación neta de los Activos y Pasivos por impuestos diferidos, es la siguiente:

	Miles de euros			
	Activos por impuestos diferidos		Pasivos por impuestos diferidos	
	2017	2016	2017	2016
Saldos (Nota 23)	265.799	273.439	217.444	238.454
Variación en el ejercicio	(7.640)	2.662	(21.010)	12.910
Variación neta (Disminución/Incremento del Activo diferido neto)	13.370	(10.248)		
Diferencias de conversión (Nota 23)	597	(609)		
Efecto fiscal coberturas registradas contra patrimonio neto (Nota 22.b.1))	2.437	(1.023)		
Incorporaciones al perímetro (Nota 2)	(7.507)	-		
Otras variaciones	(1.025)	1.940		
Disminución/Incremento de activo diferido neto contra resultados del ejercicio	7.872	(9.940)		
Ingreso/Gasto por impuesto diferido ejercicio	(7.872)	9.940		

El gasto por impuesto sobre las ganancias, en miles de euros, se obtiene partiendo del resultado contable antes de impuestos, según se indica a continuación:

	Miles de euros	
	2017	2016
Resultado contable (antes de impuestos)	370.179	348.081
Tasa teórica del impuesto	103.650	97.463
Diferencia por distintas tasas	(15.125)	(4.792)
Diferencias permanentes	2.394	4.649
Deducciones y BINs aplicadas, previamente no reconocidas	(27.126)	(27.579)
Créditos fiscales BINs generados en el ejercicio no registrados	18.733	13.474
Ajustes relativos al impuesto ejercicios anteriores	(3.576)	5.765
Ajustes tasa impositiva	3.152	(40)
Total Gasto por Impuesto sobre las ganancias	82.102	88.940

La tasa teórica del impuesto aplicada es el 28% en ambos ejercicios.

En el ejercicio 2017, el importe total de los epígrafes “Tasa teórica del impuesto”, “Diferencia por distintas tasas” y “Ajustes tasa impositiva” asciende a 91,7 millones de euros, lo que supone una tasa efectiva del impuesto resultante del 24,8%, mientras que en el ejercicio 2016 fue 26,6%.

Dentro de la Diferencia por distintas tasas de los ejercicios 2017 y 2016, se incluye el efecto de la diferencia de tipos impositivos con respecto a la tasa teórica aplicada, y que corresponde, fundamentalmente, a Estados Unidos (35%) y a España – Territorio Común (25%).

Las Diferencias permanentes de los ejercicios 2017 y 2016 recogen, fundamentalmente, la exención de ingresos por facturación de marca, diferencias de tipo de cambio no deducibles y otros gastos no deducibles, así como las diferencias permanentes generadas en el proceso de consolidación.

Los Ajustes de tasa impositiva en el ejercicio 2017 recogen, fundamentalmente, el efecto del recálculo de los impuestos diferidos del Grupo fiscal de Gestamp North America, Inc. y sociedades dependientes como consecuencia de la disminución de la tasa del 35% al 21% a partir del ejercicio 2018.

Los importes resultantes de la conversión a euros de las Bases imponibles pendientes de compensar y de los Incentivos fiscales pendientes de aplicación a 31 de diciembre de 2017 y 2016, aplicando los tipos de cambio de cierre a dichas fechas para aquellos importes en moneda distinta al euro, tienen el siguiente detalle:

	Millones de euros					
	2017			2016		
	Con registro de crédito fiscal	Sin registro de crédito fiscal	Total	Con registro de crédito fiscal	Sin registro de crédito fiscal	Total
Bases imponibles negativas pendientes de compensar	307	721	1.028	309	605	914
<i>Crédito fiscal</i>	94	192	286	97	159	256
Incentivos fiscales pendientes de aplicación	48	115	163	59	101	160
<i>Crédito fiscal</i>	48	115	163	59	101	160
Total Crédito fiscal registrado (Nota 23)	142			156		

Aquellas bases imponibles negativas e incentivos fiscales pendientes de aplicación que el Grupo considera recuperables en base a las proyecciones de generación de beneficios fiscales futuros y los límites temporales y de compensación de dichas bases imponibles e incentivos fiscales, han sido capitalizados a 31 de diciembre de 2017 y 2016.

El análisis de la recuperabilidad de los créditos fiscales se ha realizado en base en las estimaciones de resultados futuros para cada una de las compañías. Dicha recuperabilidad depende en última instancia de la capacidad de cada compañía para generar beneficios imponibles a lo largo del periodo en el que son deducibles los activos por impuestos diferidos.

Por tanto, el análisis de recuperabilidad se ha elaborado en base al periodo temporal de vigencia de dichos créditos fiscales con un máximo de 10 años y utilizando las actuales condiciones de aplicación de dichos créditos fiscales, especialmente los límites de aplicación de bases imponibles negativas.

Las pérdidas fiscales pendientes de compensar e incentivos fiscales pendientes de aplicación a 31 de diciembre de 2017 y 2016, cuyo crédito fiscal ha sido registrado, tienen el siguiente detalle por fecha de prescripción:

2017		
Millones de euros		
Intervalos de vencimiento	BINS	INCENTIVOS
2018-2023	25	3
2024-2029	62	22
2030-2036	60	22
Sin límite	160	1
Total	307	48

2016		
Millones de euros		
Intervalos de vencimiento	BINS	INCENTIVOS
2017-2022	59	1
2023-2028	62	31
2029-2035	46	26
Sin límite	142	1
Total	309	59

Las pérdidas fiscales pendientes de compensar e incentivos fiscales pendientes de aplicación a 31 de diciembre de 2017 y 2016, cuyo crédito fiscal no ha sido registrado, tienen el siguiente detalle por fecha de prescripción:

2017		
Millones de euros		
Intervalos de vencimiento	BINS	INCENTIVOS
2018-2023	116	9
2024-2029	100	97
2030-2036	44	9
Sin límite	461	-
Total	721	115

2016		
Millones de euros		
Intervalos de vencimiento	BINS	INCENTIVOS
2017-2022	107	7
2023-2028	71	63
2029-2035	40	30
Sin límite	387	1
Total	605	101

La mayoría de las sociedades del Grupo se encuentran abiertas a inspección para todos los impuestos que le son de aplicación y por el periodo completo pendiente de prescripción (cuatro años desde la fecha de la presentación para las sociedades españolas excepto para las ubicadas en el territorio vasco cuya prescripción es a los tres años, y cinco años por regla general, para las sociedades extranjeras) o desde la fecha desde su constitución si ésta fuese más reciente.

Los Administradores de la Sociedad Dominante y sociedades dependientes han realizado los cálculos del Impuesto sobre las ganancias para el ejercicio 2017 y aquellos abiertos a inspección, de acuerdo con la normativa vigente en cada ejercicio. Debido a las posibles interpretaciones que de la normativa fiscal se pudieran realizar con motivo de lo expuesto en los párrafos anteriores, podrían existir diferencias asociadas al cálculo del impuesto sobre las ganancias del ejercicio 2017 y de ejercicios anteriores que no son susceptibles de cuantificación objetiva; no obstante, en opinión de los Administradores del Grupo y sus asesores fiscales y legales, la deuda tributaria que de ellas pudiera derivarse no afectaría significativamente a las Cuentas Anuales Consolidadas.

29. Ganancias por acción

Las ganancias por acción básicas se calculan dividiendo el beneficio atribuible a los accionistas de la Sociedad Dominante entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

Las ganancias por acción diluidas se calculan de la misma forma ajustando el resultado del ejercicio atribuible a los accionistas de la Sociedad Dominante, y el promedio ponderado del número de acciones en circulación por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

El beneficio básico y diluido por acción correspondiente a los ejercicios 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016 (*)
Beneficio atribuible a los accionistas de la Sociedad Dominante (Miles de euros)	239.692	221.354
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (Miles de acciones)	575.514	575.514
Ganancias por acción básicas de operaciones continuadas (Euros por acción)	0,42	0,38
Ganancias por acción diluidas de operaciones continuadas (Euros por acción)	0,42	0,38

(*) En marzo del 2017 se ha producido un desdoblamiento de la acción en 120 nuevas por cada una antiguas (Nota 15). Con el fin de hacer comparables ambos ejercicios, el ejercicio 2016 se presenta como si la citada operación hubiera ocurrido a 31 de diciembre de 2016.

30. Compromisos

El Grupo es arrendatario de edificios, naves, maquinaria y vehículos. El gasto por arrendamiento cargado en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada a 31 de diciembre de 2017 es de 116.511 miles de euros (99.643 miles de euros a 31 de diciembre de 2016), siendo el detalle por segmentos el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Europa Occidental	63.123	59.421
Europa Oriental	11.613	10.147
Mercosur	3.518	2.998
Norteamérica	29.598	18.920
Asia	8.659	8.157
Total	116.511	99.643

Los pagos mínimos totales futuros derivados de los contratos de arrendamiento operativo no cancelables a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, son los siguientes:

	Miles de Euros		
	Menos 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años
Europa Occidental	46.327	84.777	90.588
Europa Oriental	2.756	11.378	1.662
Mercosur	3.384	1.185	-
Norteamérica	32.045	113.573	98.510
Asia	5.349	4.438	1.159
Total 2017	89.861	215.351	191.919

	Miles de Euros		
	Menos 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años
Total 2016	85.872	241.645	158.004

El incremento de pagos mínimos futuros del ejercicio 2016 al ejercicio 2017 corresponde a renegociaciones de contratos ya existentes y a formalización de contratos nuevos (principalmente de edificios e instalaciones técnicas, y maquinaria) en sociedades pertenecientes al segmento de Europa Occidental y Norteamérica.

Los compromisos adquiridos por las diferentes compañías del Grupo relacionados con la compra de activos fijos a 31 de diciembre de 2017 ascienden a 1.021 millones de euros de los cuales el 16% proceden de pedidos emitidos en 2015, el 43% en 2016, y el 41% restante en 2017, y es previsible que la ejecución de los mismos se realice durante el periodo 2018 a 2020.

Asimismo, los compromisos adquiridos a 31 de diciembre de 2016 ascendieron a 895 millones de euros. Estos compromisos se corresponden fundamentalmente con proyectos de nuevas plantas para la producción de piezas ya asignadas por los clientes a nuestro Grupo.

El Grupo no tiene avales concedidos a terceros. El importe de avales recibidos por el Grupo de entidades financieras presentados ante terceros a 31 de diciembre de 2017 ascienden a 126 millones de euros (305 millones de euros a 31 de diciembre de 2016).

31. Transacciones con Partes Relacionadas

31.1 Saldos y transacciones con Partes Relacionadas

A 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, los saldos deudores y acreedores y las transacciones mantenidas con Partes Relacionadas son los siguientes:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Saldos deudores / acreedores	(323.591)	(259.477)
Ingresos		
Ventas	(248.965)	(165.665)
Prestac. Servicios	(4.330)	(5.377)
Ingresos financieros	(102)	(432)
Gastos		
Compras	1.227.416	986.803
Servicios recibidos	53.354	11.046
Gastos financieros	4.445	5.933

La denominación de partes vinculadas en los siguientes cuadros corresponde a sociedades dependientes y asociadas del Grupo Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. en las que la Sociedad Dominante directamente o indirectamente no posee ninguna participación.

Las ventas incluidas en los cuadros adjuntos de transacciones con Partes Relacionadas corresponden fundamentalmente a ventas de subproductos, mientras que las compras más significativas corresponden al suministro de acero y los servicios recibidos a trabajos de matricería y corte de acero.

No existen compromisos de compra con partes relacionadas que no estén vinculados con la actividad productiva propia del Grupo.

El detalle de los saldos deudores y acreedores con Partes Relacionadas a 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Sociedad	Miles de Euros	Sociedad	Miles de Euros
Accionistas		Accionistas	
Mitsui &Co., Ltd	(18.197)	Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L	(1.244)
JSC Karelsky Okatysh	(14.856)	JSC Karelsky Okatysh	(518)
Total Préstamos L/P (ver Nota 22.c.2)	(33.053)	Mitsui &Co., Ltd	(94)
Asociadas		Partes Vinculadas	
Esymo Metal, S.L.	320	Gonvarri I. Centro Servicios, S.L.	(36)
Gestión Global de Matriceria, S.L	21.400	Total Intereses a pagar (ver Nota 22.c.2)	(1.892)
Total Créditos a C/P	21.720	Asociadas	
Asociadas		Esymo Metal, S.L.	
Esymo Metal, S.L.	1	Total Créditos a L/P	
Gestión Global de Matriceria, S.L	4	480	
Total Intereses a cobrar	5	Accionistas	
Partes vinculadas		Otros socios	
Gescrap Centro, S.L	1.416	Total Dividendos a pagar (ver Nota 22.d)	
Gescrap France S.A.R.L.	953	(5)	
Gescrap Navarra, S.L.	345	Accionistas	
Gescrap Polska, SP, ZOO	2.289	Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L	
Gescrap Desarrollo S.L.U.	1.236	(945)	
Gescrap Bilbao, S.L.	4.697	Partes Vinculadas	
Gescrap Aragón, S.L.	62	Gonvarri Argentina S.A.	
Gescrap Autometal Mexico S.A. de C.V.	913	(8.169)	
Gescrap Czech S.R.O.	66	Gonvarri Galicia, SA	
Gescrap Rusia, Ltd.	285	(38.595)	
Gescrap Autometal Comercio de Sucatas S.A.	843	Gonvarri I. Centro Servicios, S.L.	
Gestamp Solar Steel, S.L.	46	(92.445)	
Gescrap GmbH	4.143	Severstal Gonvarri Kaluga, LLC	
Gescrap Noroeste, S.L.U.	661	(5.300)	
GES Recycling USA Llc.	2.290	Gonvarri Polska, SP, ZOO.	
Gonvarri Galicia, SA	1.936	(13.715)	
Gonvarri I. Centro Servicios, S.L.	1.198	Gonvarri Ptos. Siderúrgicos, SA	
Gonvarri Industrial, S.A.	(79)	(20.668)	
Gonvauto Navarra, SA	584	Arcelormittal Gonvarri Brasil Ptos. Siderúrgicos, S.A	
Gonvauto Puebla S.A. de C.V.	117	(9.093)	
Gonvauto Thuringen, GMBH	1.244	Gonvauto Asturias S.L.	
Gonvauto, SA	958	(2.928)	
Steel & Alloy Ltd	612	Dongguan Gonvarri Center, LTD.	
Otros	154	(6.749)	
Asociadas		Gonvauto Navarra, SA	
Gestamp Tooling Manufacturing Kunshan Co Ltd	395	(3.949)	
Esymo Metal, S.L.	26	Gonvauto Puebla S.A. de C.V.	
GGM Puebla, S.A. de C.V.	3.183	(28.165)	
Gestión Global de Matriceria, S.L	4	Gonvauto Thuringen, GMBH	
Global Laser Araba, S.L.	53	(11.074)	
Gonvama, Ltd.	278	Gonvauto, SA	
Hierros y Aplanaciones, S.A.	66	(27.410)	
Ingeniería y Construcción Matrices, S.A.	871	Gonvauto South Carolina LLC	
IxCxT, S.A.	103	(8.314)	
Total Clientes, partes relacionadas (ver Nota 14.a)	31.948	Ind. Ferrodistribuidora, S.L.	
Partes Vinculadas		(1.267)	
Gescrap Bilbao, S.L.	(93)	Bursa Celik Sigorta Aracilik Hizma. A.S.	
Total Préstamos C/P (ver Nota 22.c.2)	(93)	(37)	
Accionistas		Gonvarri Czech S.R.O.	
Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L	(1.042)	(323)	
Asociadas		Steel & Alloy Ltd	
GGM Puebla, S.A. de C.V.	(269)	(21.380)	
Total Otros Proveedores C/P (ver Nota 22.d)	(1.311)	Inmobiliaria Acek,S.L.	
		(132)	
		Grupo Arcelor	
		(4.162)	
		Otros	
		(71)	
		Asociadas	
		Gestamp Tooling Manufacturing Kunshan Co Ltd	
		(2.566)	
		Esymo Metal, S.L.	
		(1.690)	
		GGM Puebla, S.A. de C.V.	
		(3.939)	
		Gestión Global de Matriceria, S.L	
		(330)	
		Global Laser Araba, S.L.	
		(662)	
		Ingeniería y Construcción Matrices, S.A.	
		(955)	
		IxCxT, S.A.	
		(235)	
		Total Proveedores, partes relacionadas (ver Nota 24.a)	
		(317.054)	
		Partes Vinculadas	
		Gestamp Solar Steel, S.L.	
		(80)	
		Total Acreedores comerciales, partes relacionadas (ver Nota 24.a)	
		(80)	
		Accionistas	
		Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L	
		(24.256)	
		Total Proveedores de inmovilizado L/P (ver Nota 22.c.2)	
		(24.256)	
Total saldos deudores / acreedores			(323.591)

El detalle de los saldos deudores y acreedores con Partes Relacionadas a 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Sociedad	Miles de Euros	Sociedad	Miles de Euros
Accionistas		Accionistas	
Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L	(31)	Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L	(1.292)
Total Cuenta Corriente Acreedora (ver Nota 22.c.2)	(31)	JSC Karelsky Okatysh	(1.085)
Accionistas		Partes Vinculadas	
Mitsui & Co., Ltd	(20.771)	Gonvarri I. Centro Servicios, S.L.	(36)
JSC Karelsky Okatysh	(21.649)	Total Intereses a pagar (ver Nota 22.c.2)	(2.413)
Total Préstamos L/P (ver Nota 22.c.2)	(42.420)	Asociadas	
Asociadas		Asociadas	
Esymo Metal, S.L.	320	Esymo Metal, S.L.	800
Essa Palau, S.A.	1.745	Total Créditos a L/P	800
Gestión Global de Matriceria, S.L	8.400	Accionistas	
Total Créditos a C/P	10.465	Mitsui & Co., Ltd	(842)
Asociadas		Otros socios	(6)
Esymo Metal, S.L.	1	Total Dividendos a pagar (ver Nota 22.d)	(848)
Gestión Global de Matriceria, S.L	2	Accionistas	
Total Intereses a cobrar	3	Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L	(101)
Accionistas		Partes Vinculadas	
Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L	406	Agrícola La Veguilla, S.A.	(18)
Partes Vinculadas		Gescrap Navarra, S.L.	(2)
Gescrap Centro, S.L	1.571	Gescrap Polska SPZOO	(16)
Gescrap France S.A.R.L.	91	Gescrap France S.A.R.L.	2
Gescrap Navarra, S.L.	86	Gonvarri Argentina S.A.	(7.903)
Gescrap Polska, SP, ZOO	258	Gonvarri Galicia, SA	(31.988)
Gescrap, S.L.	803	Gonvarri Corporación Financiera, S.L.	(62)
Gescrap Hungría KFT	306	Gonvarri I. Centro Servicios, S.L.	(53.865)
Gescrap Autometal Mexico S.A. de C.V.	96	Gonvarri Polska, SP, ZOO.	(23.714)
Gescrap Czech S.R.O.	42	Gonvarri Ptos. Siderúrgicos, SA	(11.700)
Gescrap Autometal Comercio de Sucatas S.A.	1.141	Arcelormittal Gonvarri Brasil Ptos. Siderúrgicos, S.A	(2.341)
GES Recycling Ltd.	5	Gonvauto Asturias S.L.	(1.608)
Gescrap GmbH	1.454	Gonvauto Navarra, SA	(3.072)
Gescrap Noroeste, S.L.U.	26	Gonvauto Puebla S.A. de C.V.	(16.946)
Gescrap Kaluga Llc.	257	Gonvauto Thuringen, GMBH	(7.590)
GES Recycling USA Llc.	852	Gonvauto, SA	(30.220)
Gonvarri Galicia, SA	1.225	Gonvauto South Carolina LLC	(1.160)
Gonvarri I. Centro Servicios, S.L.	264	Severstal Gonvarri Kaluga, LLC	(135)
Gonvarri MS Corporate S.L.	46	Ind. Ferrodistribuidora, S.L.	(504)
Gonvauto Navarra, SA	432	Láser Automotive Barcelona S.L.	(629)
Gonvauto Puebla S.A. de C.V.	3	Gonvarri Czech S.R.O.	(771)
Gonvauto Thuringen, GMBH	3.147	Steel & Alloy Ltd	(12.143)
Gonvauto, SA	3.199	Láser Automotive GmbH	(205)
Gonvarri Corporación Financiera, S.L.	(369)	Inmobiliaria Acek,S.L.	(359)
Gonvarri Polska, SP, ZOO.	5	Grupo Arcelor	(1.991)
Steel & Alloy Ltd	362	Asociadas	
Ind. Ferrodistribuidora, S.L.	56	Essa Palau, S.A.	(8.365)
Gestamp Energías Renovables S.L.	501	Esymo Metal, S.L.	(2.306)
Asociadas		GGM Puebla, S.A. de C.V.	(4.385)
Gestamp Tooling Manufacturing Kunshan Co Ltd	8.166	Gestión Global de Matriceria, S.L	(444)
Essa Palau, S.A.	1.647	Ingeniería y Construcción Matrices, S.A.	(1.413)
Esymo Metal, S.L.	26	IxCxT, S.A.	(394)
GGM Puebla, S.A. de C.V.	2.736	Total Proveedores, partes relacionadas (ver Nota 24.a)	(226.348)
Gestión Global de Matriceria, S.L	77	Partes Vinculadas	
Ingeniería y Construcción Matrices, S.A.	2.540	Severstal Gonvarri Kaluga, LLC	(4.002)
IxCxT, S.A.	135	Asociadas	
Jui Li Edscha Body System Co Ltd	3	Gestión Global de Matriceria, S.L	(11)
Jui Li Edscha Hainan Co Ltd	81	Total Acreedores comerciales, partes relacionadas (ver Nota 24.a)	(4.013)
Total Clientes, partes relacionadas (ver Nota 14.a)	31.676	Accionistas	
		Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L	(25.298)
		Total Proveedores de inmovilizado L/P (ver Nota 22.c.2)	(25.298)
		Accionistas	
		Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L	(978)
		Asociadas	
		Esymo Metal, S.L.	(72)
		Total Otros Proveedores C/P (ver Nota 22.d)	(1.050)
Total saldos deudores / acreedores			(259.477)

El detalle de las transacciones realizadas con Partes Relacionadas correspondientes al ejercicio 2017 ha sido el siguiente:

Sociedad	Miles de Euros	Sociedad	Miles de Euros
Partes Vinculadas		Partes Vinculadas	
Gescrap Autometal Comercio de Sucata S.A.	(11.206)	Arceormittal Gonvarri Brasil Ptos. Siderúrgicos, S.A	47.287
Gescrap Autometal México, S.A. de C.V.	(19.624)	Gonvauto Asturias	14.685
Gescrap Centro, S.L	(3.851)	Gonvarri Argentina S.A.	59.862
Gescrap France S.A.R.L.	(18.074)	Gonvarri Galicia, SA	93.151
Gescrap Navarra, S.L.	(5.507)	Gonvarri I. Centro Servicios, S.L	294.165
Gescrap Polska SP, ZOO.	(14.038)	Gonvarri Polska, SP, ZOO.	103.279
Gescrap Czech S.R.O.	(806)	Gonvarri Ptos. Siderúrgicos, SA	43.061
GES Recycling Ltd.	(16.460)	Gonvauto Navarra, SA	10.372
Gescrap RUS Llc.	(3.045)	Gonvauto Puebla S.A. de C.V.	106.017
Gescrap GmbH	(33.453)	Gonvauto Thuringen, GMBH	55.393
Gescrap Hungaria	(2.419)	Gonvauto, SA	91.688
Gescrap Noroeste, S.L.U.	(3.958)	Ind. Ferrodistribuidora, S.L	4.801
Gescrap Bilbao, S.L.	(32.079)	Severstal Gonvarri Kaluga, LLC	46.679
Gescrap Aragón, S.L.	(576)	Steel & Alloy	95.681
GES Recycling USA Llc.	(24.173)	Gonvauto South Carolina Llc.	24.566
Gonvarri Galicia, S.A.	(7.639)	Laser Automotive Barcelona, S.L	54
Gonvarri I. Centro Servicios, S.L.	(1.518)	Gonvarri Corporación Financiera, S.L.	34
Gonvauto Navarra, SA	(2.852)	Dongguan Gonvarri Center Ltd.	37.069
Gonvauto Puebla S.A. de C.V.	(232)	Grupo Arcelor	94.091
Hierros y Aplanaciones, S.A.	(54)	Otros	3
Ind. Ferrodistribuidora, S.L.	(300)	Asociadas	
Gonvauto, SA	(23.342)	Gestamp Tooling Manufacturing Kunshan Co Ltd	629
Gonvauto Thuringen, GMBH	(7.093)	GGM Puebla, S.A de C.V	4.061
Gonvarri Polska, SP, ZOO.	(10)	Global Laser Araba, S.L.	25
Gonvarri Ptos. Siderúrgicos, SA	(4)	Esymo Metal, S.L.	763
Severstal Gonvarri Kaluga, LLC	(53)	Total Compras	1.227.416
Grupo Arcelor	(109)	Accionistas	
Otros	(6)	Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L	4.890
Asociadas		Partes Vinculadas	
Ingeniería y Construcción Matrices, S.A.	(927)	Arceormittal Gonvarri Brasil Ptos. Siderúrgicos, S.A	3.203
Gestamp Tooling Manufacturing Kunshan Co Ltd	(11.990)	Gescrap GmbH	298
GGM Puebla, S.A de C.V	(46)	Gescrap Polska SP, ZOO.	366
Gestion Global de Matriceria, S.L	(10)	Gonvarri Polska, SP, ZOO.	299
Global Laser Araba, S.L.	(3.511)	Gonvarri Ptos. Siderúrgicos, SA	263
Total Ventas	(248.965)	Gonvarri I. Centro Servicios, S.L	156
Accionistas		Gonvauto Puebla S.A. de C.V.	358
Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L	(793)	Gonvauto, SA	51
Partes Vinculadas		Gonvauto Navarra, SA	129
Gonvarri Polska, SP, ZOO.	(97)	Gonvauto South Carolina Llc.	7.182
Gonvauto Thuringen, GMBH	(62)	Laser Automotive Barcelona, S.L.	2.976
Gescrap Polska SP, ZOO.	(57)	Gonvarri Czech	2.754
Gescrap RUS Llc.	(7)	Dongguan Gonvarri Center Ltd.	27
Gescrap Hungary, Kft.	(52)	Inmobiliaria Acek, S.L.	2.043
Inmobiliaria Acek, S.L.	(20)	Otros	105
Otros	(33)	Asociadas	
Asociadas		Air Executive, S.L.	1.275
Ingeniería y Construcción Matrices, S.A.	(728)	Ingeniería y Construcción Matrices, S.A.	6.338
IxCxT, S.A	(237)	IxCxT, S.A	1.848
Esymo Metal, S.L.	(131)	Gestamp Tooling Manufacturing Kunshan Co Ltd	3.872
GGM Puebla, S.A de C.V	(1.223)	Esymo Metal, S.L.	2.879
Gestamp Tooling Manufacturing Kunshan Co Ltd	(393)	Gestión Global de Matriceria, S.L.	2.409
Global Laser Araba, S.L.	(228)	Global Laser Araba, S.L.	2.787
Gonvvama, Ltd.	(269)	GGM Puebla, S.A de C.V	6.846
Total Prestac. Servicios	(4.330)	Total Servicios Recibidos	53.354
Accionistas		Accionistas	
Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L	(2)	Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L	1.677
Asociadas		Mitsui & Co	498
Esymo Metal, S.L.	(12)	JSC Karelsky Okatysh	1.673
Gestion Global de Matriceria, S.L	(88)	Partes Vinculadas	
Total Ingresos financieros (ver Nota 27.a)	(102)	Gonvarri Galicia, SA	46
		Gonvarri I. Centro Servicios, S.L	164
		Gonvarri Ptos. Siderúrgicos, SA	8
		Gonvauto Navarra, SA	8
		Gonvauto, SA	180
		Gonvauto Puebla S.A. de C.V.	185
		Otros	6
		Total Gastos financieros (ver Nota 27.b)	4.445

El detalle de las transacciones realizadas con Partes Relacionadas correspondientes al ejercicio 2016 ha sido el siguiente:

Sociedad	Miles de Euros	Sociedad	Miles de Euros
Partes Vinculadas		Partes Vinculadas	
Gescrap Autometal Comercio de Sucata S.A.	(7.625)	Arcelormittal Gonvarri Brasil Ptos. Siderúrgicos, S.A	19.296
Gescrap S.L.	(29.419)	Gonvauto Asturias S.L.	10.234
Gescrap Centro, S.L.	(2.522)	Gonvarri Argentina S.A.	45.414
Gescrap France S.A.R.L.	(12.412)	Gonvarri Galicia, SA	75.030
Gescrap Navarra, S.L.	(3.987)	Gonvarri I. Centro Servicios, S.L.	198.962
Gescrap Polska, SP, ZOO	(6.947)	Gonvarri Polska, SP, ZOO.	78.044
Gescrap Czech S.R.O.	(482)	Gonvarri Ptos. Siderúrgicos, SA	32.505
Gescrap Hungría KFT	(1.372)	Gonvauto Navarra, SA	11.348
GES Recycling Ltd.	(1.291)	Gonvauto Puebla S.A. de C.V.	64.761
Gescrap GmbH	(6.701)	Gonvauto Thuringen, GMBH	81.689
Gescrap Noroeste S.L.U.	(2.411)	Gonvauto, SA	88.158
Gescrap Kaluga Llc.	(2.234)	Hierros y Aplanaciones S.A.	(55)
Gescrap Autometal México, S.A. de C.V.	(11.621)	Ind. Ferrodistribuidora, S.L.	1.824
GES Recycling USA Llc.	(8.486)	Severstal Gonvarri Kaluga, LLC	46.888
Gonvarri Galicia, SA	(6.194)	Steel & Alloy Ltd.	74.521
Gonvarri I. Centro Servicios, S.L.	(1.385)	Gonvauto South Carolina Llc.	8.485
Gonvauto Navarra, SA	(3.079)	Laser Automotive Barcelona S.L.	2.414
Gonvauto Puebla S.A. de C.V.	(356)	Gonvarri Czech S.R.O.	2.524
Gonvauto, SA	(36.678)	Laser Automotive Thuringen GmbH	815
Gonvauto Thuringen, GMBH	(9.729)	Gonvarri Corporación Financiera, S.L.	82
Severstal Gonvarri Kaluga, LLC	(84)	Grupo Arcelor	57.675
Ind. Ferrodistribuidora, S.L.	(46)	Asociadas	
Asociadas		Esymo Metal, S.L.	3358
Ingeniería y Construcción Matrices, S.A.	(830)	Jui Li Edscha Body Systems Co. Ltd.	7
Jui Li Edscha Hainan Co. Ltd.	(70)	Ingeniería y Construcción Matrices, S.A.	7.831
Essa Palau, S.A.	(6.455)	IxCxT, S.A	580
GGM Puebla, S.A de C.V	(2.599)	GGM Puebla, S.A de C.V	12.374
Gestión Global de Matricería, S.L.	(650)	Essa Palau, S.A.	62.039
Total Ventas	(165.665)	Total Compras	986.803
Accionistas		Accionistas	
Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L	(1.976)	Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L	3.341
Partes Vinculadas		Partes Vinculadas	
Gonvarri Polska, SP, ZOO.	(4)	Air Executive, S.L.	1.417
Gonvarri Ptos. Siderúrgicos, SA	(1)	Agrícola La Veguilla, S.A.	161
Gonvauto Thuringen, GMBH	(75)	Gescrap S.L.	202
Gonvarri Corporación Financiera, S.L.	(5)	Gescrap Navarra, S.L.	13
Inmobiliaria Acek, S.L	(12)	Gescrap Polska, SP, ZOO	39
Gestamp Energías Renovables S.L.	(414)	Gonvarri I. Centro Servicios, S.L.	80
Gescrap S.L.	(1)	Gonvarri Polska, SP, ZOO.	10
Gescrap Autometal México, S.A. de C.V.	(41)	Gonvarri Ptos. Siderúrgicos, SA	305
Gescrap Autometal México Servicios, S.A. de C.V.	(3)	Gonvauto Puebla S.A. de C.V.	114
Gescrap France S.A.R.L.	(37)	Gonvauto, SA	11
Gescrap Polska, SP, ZOO	(65)	Gonvarri Corporación Financiera, S.L.	2
Asociadas		Laser Automotive Barcelona S.L.	5
Gestamp Tooling Manufacturing Kunshan Co Ltd	(126)	Ind. Ferrodistribuidora, S.L.	2
Esymo Metal, S.L.	(126)	Gonvauto Asturias S.L.	(1)
Ingeniería y Construcción Matrices, S.A.	(745)	Gonvauto South Carolina Llc.	(6)
IxCxT, S.A	(242)	Gonvarri Galicia, SA	90
Jui Li Edscha Body Systems Co. Ltd.	(1)	Gonvarri Czech S.R.O.	13
Jui Li Edscha Hainan Co. Ltd.	(10)	Inmobiliaria Acek, S.L	2.095
Essa Palau, S.A.	(303)	Asociadas	
GGM Puebla, S.A de C.V	(1.170)	Esymo Metal, S.L.	397
Gestión Global de Matricería, S.L.	(20)	Ingeniería y Construcción Matrices, S.A.	184
Total Prestac. Servicios	(5.377)	IxCxT, S.A	83
Accionistas		Essa Palau, S.A.	(142)
Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L	(11)	Gestión Global de Matricería, S.L	2.443
Asociadas		GGM Puebla, S.A de C.V	188
Esymo Metal, S.L.	(17)	Total Servicios Recibidos	11.046
Essa Palau, S.A.	(302)	Accionistas	
Gestión Global de Matricería, S.L.	(102)	Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L	1.851
Total Ingresos financieros (ver Nota 27.a)	(432)	Mitsui & Co	933
		JSC Karelsky Okatysh	2.138
		Partes Vinculadas	
		Gonvarri Corporación Financiera, S.L.	77
		Gonvarri Galicia, SA	247
		Gonvarri I. Centro Servicios, S.L.	64
		Gonvarri Ptos. Siderúrgicos, SA	83
		Gonvauto Navarra, SA	10
		Gonvauto, SA	188
		Gonvauto Puebla S.A. de C.V.	342
		Total Gastos financieros (ver Nota 27.b)	5.933

31.2 Retribuciones al Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2017, Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. ha sido miembro del Consejo de Administración de determinadas sociedades dependientes del Grupo desde el 1 de enero de 2017 hasta el 23 de marzo de 2017 recibiendo 79 miles de euros por dicho periodo por todos los conceptos retributivos en concepto de remuneraciones como miembro del Consejo de Administración de determinadas sociedades dependientes del Grupo (345 miles de euros en el ejercicio 2016). A partir del 24 de marzo de 2017 Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. fue sustituido como consejero por Gestamp Automoción, S.A. en dichas sociedades dependientes.

El desglose del importe de la remuneración total percibidas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante es el siguiente en miles de euros:

	Miles de euros
Consejeros No Ejecutivos	2017
D. Alberto Rodríguez Fraile	78,75
D. Noboru Katsu	67,50
D. Gonzalo Urquijo Fernández de Araoz	67,50
D. Pedro Sainz de Baranda	67,50
D. Javier Rodríguez Pellitero	78,75
D ^a . Ana García Fau	67,50
D. Juan María Riberas Mera	67,50
D. Tomofumi Osaki	56,25
D. Cesar Cernuda	56,25
D. Geert Maurice Van Poelvoorde	0,00
TOTAL	607,50
<i>(Periodo de devengo 24 de marzo de 2017 a 31 de diciembre de 2017)</i>	
Consejeros Ejecutivos	
D. Francisco José Riberas Mera	751,15
D. Francisco López Peña	1.013,34
TOTAL	1.764,49
<i>(Periodo de devengo 24 de marzo de 2017 a 31 de diciembre de 2017)</i>	

El importe de los préstamos concedidos a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante a 31 de diciembre de 2017 asciende a 3.000 miles de euros para la compra a ACEK Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. de acciones de la Sociedad Dominante (ver Nota 12.a.2)); dichos préstamos fueron concedidos en el ejercicio 2016.

En los ejercicios 2017 y 2016 no se han concedido anticipos, ni se han asumido obligaciones en materia de pensiones en beneficio de los miembros del Consejo de Administración.

31.3 Retribuciones a la Alta Dirección

La remuneración total devengada, por todos los conceptos, a favor de los miembros del Comité de Dirección excluidos los Consejeros Ejecutivos, ascendió en el ejercicio 2017 a 9.633 miles de euros y en 2016 a 6.346 miles de euros, que figuran registrados en el epígrafe de “Gastos de personal” de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta. El importe correspondiente al ejercicio 2017 incluye primas por seguros de vida por importe de 23 miles de euros.

El importe de los préstamos concedidos a los miembros del Comité de Dirección, excluyendo aquellos que son miembros del Consejo de Administración y que ya se incluyen en la Nota 31.2, por importe de 11.500 miles de euros para la compra a ACEK Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. de acciones de la Sociedad Dominante (ver Nota 12.a.2)), dichos préstamos fueron concedidos en el ejercicio 2016.

32. Otra información

32.1 Honorarios de auditores

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las Cuentas Anuales Consolidadas e individuales de las sociedades que se integran en el perímetro de consolidación correspondientes al ejercicio 2017 han ascendido a 4.276 miles de euros, mientras que en el ejercicio 2016 ascendieron a 3.950 miles de euros.

De los anteriores honorarios corresponden a los auditores de la Sociedad Dominante por la totalidad de los trabajos de auditoría realizados en el Grupo durante el ejercicio 2017 un importe de 4.235 miles de euros, mientras que para el ejercicio 2016 dicho importe ascendió a 3.892 miles de euros.

Los honorarios percibidos durante el ejercicio 2017 por el auditor de cuentas de la Sociedad Dominante y por las sociedades que comparten su nombre comercial por otros servicios relacionados con la auditoría de cuentas, han ascendido a 361 miles de euros, mientras que en el ejercicio 2016 ascendieron a 20 miles de euros.

Los honorarios percibidos durante el ejercicio 2017 por el auditor de cuentas de la Sociedad Dominante y por las sociedades que comparten su nombre comercial por servicios distintos de la auditoría de cuentas, han ascendido a 712 miles de euros, mientras que en el ejercicio 2016 ascendieron a 671 miles de euros; la naturaleza de estos servicios es fundamentalmente la colaboración en temas fiscales y de due diligence en los procesos de compra de compañías.

32.2 Cuestiones medioambientales

El total de inversiones en sistemas, equipos e instalaciones en relación con la protección y mejora del medio ambiente, ascienden al cierre del ejercicio 2017 a un valor bruto de 4.973 miles de euros, siendo la amortización acumulada de los mismos de 2.539 miles de euros, mientras que al cierre del ejercicio 2016 dichas inversiones ascienden a 5.152 miles de euros y la amortización acumulada a 3.182 miles de euros.

Los gastos incurridos en el ejercicio 2017 en relación con la protección y mejora del medio ambiente han ascendido a 1.396 miles de euros, mientras que en el ejercicio 2016 ascendieron a 853 miles de euros.

El Balance de Situación Consolidado adjunto no incluye ninguna provisión en concepto de riesgos medioambientales, dado que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existe al cierre del ejercicio obligaciones a liquidar en el futuro, surgidas por actuaciones de las sociedades que conforman el Grupo para prevenir, reducir o reparar daños sobre el medio ambiente, o que en caso de existir, éstas no serían significativas. Asimismo, a cierre del ejercicio no se han recibido subvenciones de carácter medioambiental.

33. Gestión de riesgo financiero

El Grupo utiliza para la gestión del riesgo financiero la revisión de planes de negocio, el estudio de la relación entre la exposición y el valor actual de los flujos de caja que arroja una inversión, así como la visión contable que permite evaluar el estado y la evolución de las distintas situaciones de riesgo.

33.1 Factores de riesgo financiero

A continuación, cumpliendo con la normativa contable vigente, se informa sobre los riesgos financieros a los que está expuesta la actividad del Grupo, y que son fundamentalmente:

- Riesgo de mercado
 - Riesgo de fluctuación de tipos de cambio
 - Riesgo de fluctuación de tipos de interés
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de crédito
- Riesgo del precio de las materias primas

Riesgo de fluctuación de tipos de cambio

La oscilación de la paridad de la divisa en la que se realiza una determinada operación frente a la moneda de contabilización, puede impactar negativa o positivamente en el resultado del ejercicio, repercutiendo de manera concreta en la gestión financiera de las deudas.

El Grupo opera en las siguientes divisas:

Euro	Dólar USA	Peso mexicano
Peso argentino	Real brasileño	Libra esterlina
Corona sueca	Zloty polaco	Forinto húngaro
Lira turca	Rupia india	Won coreano
Renmimbi chino	Rublo ruso	Corona checa
Yen japonés	Baht tailandés	Lei Rumano
Dólar Taiwanés		

Para la gestión del riesgo por tipo de cambio, el Grupo asume la utilización de una serie de instrumentos financieros que permitan en algunos casos un cierto grado de flexibilidad; básicamente estos instrumentos son los siguientes:

- A. Compra / venta de divisas a plazo: Se fija con ello un tipo de cambio conocido a una fecha concreta, que puede además ser objeto de ajuste temporal para su adecuación y aplicación a los flujos de efectivo.

- B. Otros instrumentos: Se podrán también utilizar otros instrumentos derivados de cobertura entre los que destacan aquellos que aseguren un tipo de cambio máximo y mínimo (collar o túnel) a una determinada fecha de liquidación.

Tanto a 31 de diciembre de 2017 como de 2016 el Grupo no tenía contratados estos instrumentos.

A continuación se recoge, en miles de euros, la sensibilidad del resultado y del patrimonio a la variación de los tipos de cambio de las divisas en las que opera el Grupo con respecto al euro.

La sensibilidad del resultado a la variación de los tipos de cambio de las divisas correspondiente a los ejercicios 2017 y 2016, es la siguiente:

2017		
Divisa	EFECTO EN RESULTADO	
	Variación 5%	Variación -5%
corona sueca	(1.458)	1.458
dólar usa	(1.480)	1.480
forinto húngaro	(738)	738
libra esterlina	816	(816)
peso mexicano	1.182	(1.182)
real brasileño	(244)	244
renmimbi chino	1.158	(1.158)
rupia india	255	(255)
lira turca	775	(775)
peso argentino	369	(369)
rublo ruso	109	(109)
won coreano	301	(301)
zloty polaco	889	(889)
corona checa	202	(202)
yen japonés	(25)	25
baht tailandés	17	(17)
leu rumano	43	(43)
dólar taiwanés	3	(3)
EFECTO EN VALORES ABSOLUTOS	2.174	(2.174)
RESULTADO ATRIBUIBLE A LA SOC. DOMINANTE	239.692	239.692
EFECTO EN VALORES RELATIVOS	0,91%	-0,91%

2016		
Divisa	EFECTO EN RESULTADO	
	Variación 5%	Variación -5%
corona sueca	(1.311)	1.311
dólar usa	80	(80)
forinto húngaro	(740)	740
libra esterlina	631	(631)
peso mexicano	151	(151)
real brasileño	(470)	470
renmimbi chino	1.961	(1.961)
rupia india	379	(379)
lira turca	357	(357)
peso argentino	31	(31)
rublo ruso	6	(6)
won coreano	453	(453)
zloty polaco	1.096	(1.096)
corona checa	265	(265)
yen japonés	57	(57)
baht tailandés	18	(18)
EFECTO EN VALORES ABSOLUTOS	2.964	(2.964)
RESULTADO ATRIBUIBLE A LA SOC. DOMINANTE	221.354	221.354
EFECTO EN VALORES RELATIVOS	1,34%	-1,34%

La sensibilidad del patrimonio neto a la variación de los tipos de cambio de las divisas correspondiente a los ejercicios 2017 y 2016, es la siguiente:

2017		
Divisa	EFECTO EN PATRIMONIO NETO	
	Variación 5%	Variación -5%
corona sueca	(4.133)	4.133
dólar usa	3.121	(3.121)
forinto húngaro	(3.850)	3.850
libra esterlina	8.318	(8.318)
peso mexicano	303	(303)
real brasileño	2.702	(2.702)
renmimbi chino	11.756	(11.756)
rupia india	2.006	(2.006)
lira turca	797	(797)
peso argentino	(2.645)	2.645
rublo ruso	(4.389)	4.389
won coreano	2.166	(2.166)
zloty polaco	860	(860)
corona checa	135	(135)
yen japonés	(168)	168
baht tailandés	116	(116)
leu rumano	126	(126)
dólar taiwanes	21	(21)
EFECTO EN VALORES ABSOLUTOS	17.242	(17.242)
PATRIMONIO NETO	1.970.555	1.970.555
EFECTO EN VALORES RELATIVOS	0,87%	-0,87%

2016		
Divisa	EFECTO EN PATRIMONIO NETO	
	Variación 5%	Variación -5%
corona sueca	(2.667)	2.667
dólar usa	5.555	(5.555)
forinto húngaro	(3.090)	3.090
libra esterlina	7.875	(7.875)
peso mexicano	(520)	520
real brasileño	3.400	(3.400)
renmimbi chino	11.183	(11.183)
rupia india	1.700	(1.700)
lira turca	243	(243)
peso argentino	(2.571)	2.571
rublo ruso	(4.293)	4.293
won coreano	1.868	(1.868)
zloty polaco	1.988	(1.988)
corona checa	(201)	201
yen japonés	(67)	67
baht tailandés	89	(89)
EFECTO EN VALORES ABSOLUTOS	20.490	(20.490)
PATRIMONIO NETO	1.872.003	1.872.003
EFECTO EN VALORES RELATIVOS	1,09%	-1,09%

Los importes anteriores se han calculado incrementando o disminuyendo un 5% los tipos de cambio aplicados para la conversión a euros tanto de las cuentas de resultados de las sociedades dependientes como sus patrimonios netos.

Por otra parte, en el ejercicio 2017 el Patrimonio Neto Consolidado se ha visto minorado adicionalmente en 199,8 millones de euros por variación de diferencias de conversión, fundamentalmente como consecuencia de las inversiones fuera de la zona Euro.

Riesgo de fluctuación de tipos de interés

El Grupo afronta un riesgo con respecto a su endeudamiento financiero a tipo de interés variable, en la medida en que las variaciones de mercado afectan a flujos de efectivo. El Grupo mitiga dicho riesgo mediante el uso de instrumentos financieros derivados de tipo de interés que fundamentalmente son la contratación de Swaps de tipo de interés, a través de los cuales, el Grupo convierte la referencia variable de tipo de interés de un préstamo en una referencia fija, bien sea por el total o por un importe parcial del préstamo, afectando a toda o a una parte de la vida del mismo.

La deuda está emitida generalmente a tipo de interés variable y referenciado al Euribor, con excepción de los bonos emitidos por el Grupo en mayo de 2016. Dichos bonos se emitieron a un tipo de interés fijo.

Si durante el ejercicio 2017, la media del tipo de interés de referencia del endeudamiento financiero denominado en euros hubiera variado en 50 Bps, manteniéndose constante el resto de variables, el resultado financiero habría sido modificado en 7.102 miles de euros.

Si durante el ejercicio 2016, la media del tipo de interés de referencia del endeudamiento financiero denominado en euros hubiera variado en 50 Bps, manteniéndose constante el resto de variables, el resultado financiero habría sido modificado en 3.764 miles de euros

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad de una compañía para hacer frente a sus compromisos, como consecuencia de situaciones adversas en los mercados de deuda y/o capital que dificultan o impiden la obtención de la financiación necesaria para ello.

El Grupo gestiona el riesgo de liquidez mediante el mantenimiento de disponible suficiente para negociar en las mejores condiciones posibles la sustitución de operaciones próximas a vencer por otras nuevas y para hacer frente a las necesidades de tesorería a corto plazo, evitando con ello tener que recurrir a la obtención de fondos en condiciones desfavorables.

El detalle de las reservas de liquidez a 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Efectivo y otros medios líquidos	860.238	430.463
Inversiones financieras corrientes		
Cartera de Valores corrientes	5.376	338
Revolving credit facilities (Ver nota 22.a.1.I))	280.000	280.000
Líneas de crédito no dispuestas	642.962	457.287
	1.788.576	1.168.088

El importe de las líneas de crédito no dispuestas corresponden a operaciones comprometidas con diversas entidades de crédito con un vencimiento inferior a doce meses, mientras que el Revolving Credit Facilities tiene un vencimiento final el 15 de julio de 2022.

Las reservas de liquidez a más de 12 meses han de servir, en ausencia de operaciones adicionales de financiación, para cubrir los vencimientos de deuda durante 2018 que ascienden a 544 millones de euros (ver Nota 22 a.2), los flujos de efectivo de actividades de inversión netos de los flujos de efectivo de las actividades de explotación (cifra que en el ejercicio 2017 supuso un requerimiento de caja de 196 millones de euros, según se desprende del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado) y el pago de dividendos que fue de 73 millones de euros en el ejercicio 2017

El fondo de maniobra se define como los recursos financieros permanentes que son necesarios para poder llevar a cabo normalmente las actividades corrientes de la empresa, es decir, la parte del activo corriente financiada con recursos a largo plazo o permanentes.

El fondo de maniobra del Grupo a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Activos corrientes	3.067.222	2.507.717
Pasivos corrientes	(2.507.069)	(2.359.043)
TOTAL FONDO DE MANIOBRA	560.153	148.674

	Miles de euros	
	2017	2016
Patrimonio neto	1.970.555	1.872.003
Pasivos no corrientes	2.747.300	2.198.602
Activos no corrientes	(4.157.702)	(3.921.931)
TOTAL FONDO DE MANIOBRA	560.153	148.674

El fondo de maniobra aumenta significativamente debido fundamentalmente al incremento del efectivo y otros medios líquidos producidos por un aumento de los flujos de efectivo de las actividades de financiación con vencimiento en el largo plazo.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se concentra principalmente en las cuentas a cobrar, las cuales poseen una elevada calidad crediticia.

Cada unidad de negocio del Grupo gestiona su riesgo de crédito de acuerdo con la política, los procedimientos y el control establecidos por el Grupo en relación con la gestión del riesgo de crédito de los clientes.

La necesidad de dotar una corrección por deterioro se analiza en cada fecha de cierre de manera individual para los clientes más importantes, y el cálculo se basa en datos históricos reales.

El Grupo no tiene avales que garanticen las deudas y ha determinado que la concentración del riesgo en relación con los deudores comerciales es baja, puesto que sus clientes pertenecen a jurisdicciones distintas y operan en mercados altamente independientes.

El riesgo de crédito de los saldos con bancos e instituciones financieras se gestiona por el departamento de tesorería del Grupo de acuerdo con la política del Grupo.

Las inversiones del exceso de fondos sólo se realizan con contrapartes autorizadas y siempre dentro de los límites de crédito asignadas a dichas contrapartes.

Los límites se establecen para minimizar la concentración del riesgo y, por tanto, mitigar las pérdidas financieras por un potencial incumplimiento de la contraparte.

La exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los valores en libros, tal y como se muestran en la Nota 14, excepto para las garantías financieras y los instrumentos financieros derivados.

El Credit Valuation Adjustment o CVA neto por contrapartida (CVA+DVA) es la metodología utilizada para medir el riesgo de crédito de las contrapartidas y de la propia Sociedad Dominante en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros derivados. Este ajuste refleja la posibilidad de quiebra o deterioro de la calidad crediticia de la contrapartida y de la Sociedad Dominante. La fórmula simplificada es equivalente a la exposición esperada multiplicada por la probabilidad de quiebra y por la pérdida esperada en caso de impago. Para el cálculo de dichas variables la Sociedad Dominante utiliza las referencias de mercado.

Riesgo del precio de las materias primas

La principal materia prima utilizada en el negocio es el acero.

En el ejercicio 2017, el 63% del acero fue comprado a través de programas de “re-sale” con los clientes (60% en el ejercicio 2016), por los que el fabricante de automóviles negocia de forma periódica con la siderurgia el precio al que el Grupo compra el acero que posteriormente utiliza en la producción de componentes de automoción. Cualquier variación de precio del acero ajusta directamente el precio de venta del producto final al cliente.

En el caso de los productos que utilizan acero comprado fuera de la modalidad “re-sale”, los clientes ajustan los precios de los productos del Grupo tomando como base las variaciones de precio de acero que ellos acuerdan con la siderurgia. Históricamente el Grupo ha negociado con la siderurgia sus contratos de compra de acero en condiciones adecuadas para que el impacto (positivo o negativo) de la variación de precio de acero, en este caso, sea mínima.

Por tanto, en el conjunto, se considera que la exposición de Grupo a la variación del precio del acero no es significativa.

33.2 Contabilidad de cobertura

Las diferentes operaciones de cobertura se clasifican en:

- Coberturas de valor razonable, en aquellos casos en que se pretende cubrir la variación de mercado, consecuencia de un riesgo concreto, de un activo o pasivo previamente contabilizado en el Balance de Situación Consolidado o de un compromiso en firme.
- Coberturas de flujos de efectivo, en aquellos casos en que se pretende cubrir la variación, consecuencia de un riesgo concreto, de los flujos de caja asociados a un activo o pasivo previamente contabilizado en el Balance de Situación Consolidado o de una transacción prevista altamente probable.
- Coberturas de una inversión neta en el extranjero, son coberturas de la exposición a las variaciones en el tipo de cambio relativa a la participación en los activos netos de operaciones en el extranjero.

Los instrumentos financieros derivados se contabilizan inicialmente en el Balance de Situación Consolidado a su coste de adquisición, para valorarse posteriormente, en cada periodo, a su valor razonable. Las fluctuaciones en dicho valor se contabilizan normalmente atendiendo a las reglas específicas de la contabilidad de coberturas:

La contabilización se realiza de la siguiente manera:

- Coberturas de valor razonable: las variaciones en el valor razonable del instrumento de cobertura como de la partida cubierta, en ambos casos atribuibles al riesgo cubierto, se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.
- Coberturas de flujos de efectivo: las variaciones en el valor razonable del instrumento de cobertura, atribuibles al riesgo cubierto, y en la medida en que la relación de cobertura es efectiva, se contabilizan directamente en el epígrafe de “Ganancias acumuladas” incluido en el Patrimonio Neto. El importe acumulado de la valoración en “Ganancias acumuladas” se traspasa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, a medida que se materializan los flujos de efectivo cuya valoración ha sido cubierta.
- Coberturas de una inversión neta en el extranjero: su operativa contable es similar a la cobertura de flujos de efectivo y la cuenta utilizada para recoger en el Balance de Situación Consolidado las variaciones de valor del instrumento de cobertura es la de “Diferencias de conversión”. El importe acumulado de la valoración en Diferencias de conversión se traspasa a resultados, en la medida en que se enajena la inversión en el extranjero que las ha ocasionado.

33.3 Método de valoración (estimación del valor razonable)

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados se determina:

- Para aquellos casos en que se negocian en un mercado financiero organizado, por referencia a su cotización.
- En caso contrario, se utilizan valoraciones con hipótesis de mercado a la fecha de su realización, concretadas en el cálculo del valor actualizado de los flujos de efectivo futuros, según tasa de descuento de mercado.

Activos financieros no corrientes

En los créditos comerciales a largo plazo no existen diferencias entre el valor razonable y el valor en libros, ya que todos los créditos concedidos devengan intereses a tipo de interés variable.

Las inversiones financieras en el capital de otras sociedades figuran en el Balance de Situación Consolidado por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de forma fiable, por lo que cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior, si existe evidencia de su deterioro.

Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto fiscal, se registran con cargo o abono en el epígrafe "Ganancias Acumuladas" incluido en el Patrimonio Neto, hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, en el que el importe acumulado en este epígrafe referente a dichas inversiones es imputado íntegramente a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada. En caso de que el valor razonable sea inferior al coste de adquisición las diferencias se registran directamente en patrimonio, salvo que el activo haya sufrido un deterioro, en cuyo caso se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

Deudores comerciales

Para las cuentas a cobrar a plazo inferior a un año, el Grupo estima que el valor en libros es una aproximación aceptable del valor razonable.

Activos financieros corrientes

En los créditos concedidos a corto plazo no existen diferencias entre el valor razonable y el valor en libros, ya que todos los créditos comerciales devengan intereses a precios de mercado.

Para el neto de activos financieros corrientes, dado que la fecha de vencimiento es cercana a la del cierre del ejercicio, el Grupo estima que el valor en libros es una aproximación del valor razonable.

Deudas con entidades de crédito

En las deudas con entidades de crédito a corto plazo y largo plazo no existen diferencias significativas entre el valor razonable y el valor en libros, ya que todos los créditos comerciales devengan intereses a precios de mercado.

Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

El Grupo estima que el valor en libros de las partidas registradas en este epígrafe del Balance de Situación Consolidado es una aproximación adecuada del valor razonable.

Valores razonables de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros corrientes y no corrientes no difiere de forma significativa de sus respectivos valores contables.

Para los instrumentos financieros valorados a valor razonable, el Grupo utiliza los siguientes tres niveles de jerarquía en función de la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas valoraciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, directamente (es decir, como precios), o indirectamente (es decir, derivadas de los precios).
- Nivel 3: variables que no estén basadas en datos de mercado observables (variables no observables).

La clasificación de activos financieros registrados en el Balance de Situación Consolidado por su valor razonable, atendiendo a la metodología de cálculo de dicho valor razonable, es la siguiente:

	Miles de euros					
	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Activos financieros valorados a valor razonable						
Instrumentos financieros derivados de cobertura (Ver Nota 12.a.3))			14.718	25.710		
Total	-	-	14.718	25.710	-	-

La clasificación de los pasivos financieros registrados en las Cuentas Anuales Consolidadas por su valor razonable, atendiendo a la metodología de cálculo de dicho valor razonable, es el siguiente:

	Miles de euros					
	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Instrumentos financieros derivados de cobertura			54.287	74.860		
Instrumentos financieros derivados de negociación			11.914	13.123		
Total Instrumentos financieros derivados (ver Nota 22.b.1))			66.201	87.983		
Otros pasivos ajenos a corto plazo - Put Option (ver Nota 22.d))						76.900
Retribuciones de prestación definida (ver Nota 21.b))	79.469	77.528				
Total	79.469	77.528	66.201	87.983	-	76.900

33.4 Gestión del riesgo de capital

Los objetivos del Grupo en relación con la gestión del capital son proteger la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento, definiendo un compromiso de solvencia y maximizando la rentabilidad de los accionistas.

El Grupo hace un seguimiento del capital de acuerdo con el índice de apalancamiento. Este índice se calcula como la deuda financiera neta (suma de endeudamiento con entidades de crédito, deudas por Arrendamiento Financiero, deudas con partes relacionadas y Otros recursos ajenos menos las inversiones financieras temporales y el efectivo y otros medios líquidos) dividida entre el total de recursos propios considerando como tales el Patrimonio Neto Consolidado más subvenciones pendientes de traspasar a resultados.

Los índices de apalancamiento financiero, en miles de euros, fueron los siguientes:

Concepto	Miles de euros	
	2017	2016
Deuda con entidades de crédito y títulos de deuda	2.710.880	1.967.599
Arrendamiento financiero	32.672	33.574
Deudas con partes relacionadas	59.294	70.162
Otro recursos ajenos	34.183	34.991
Inversiones financieras corrientes	(78.896)	(43.228)
Efectivo y otros medios líquidos	(860.238)	(430.463)
Deuda Financiera Neta	1.897.895	1.632.635
Patrimonio neto consolidado	1.970.555	1.872.003
Subvenciones recibidas (ver Nota 19)	22.315	25.945
TOTAL RECURSOS PROPIOS	1.992.870	1.897.948
INDICE DE APALANCAMIENTO	95,2%	86,0%

Durante el ejercicio 2017, no ha habido una variación significativa de los períodos medios de cobro y de pago, así como de los ratios de rotación de existencias a 31 de diciembre de 2017 con respecto a 2016. Asimismo se ha seguido llevando a cabo un estricto control sobre las inversiones mantenidas durante el ejercicio 2017.

34. Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

Las sociedades españolas del Grupo han adaptado sus procesos internos y su política de plazos de pago a lo dispuesto en la Ley 15/2010, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. En este sentido, las condiciones de contratación en el ejercicio 2017 a proveedores comerciales correspondientes a la actividad industrial de fabricación de piezas radicados en territorio español han incluido periodos de pago iguales o inferiores a los 60 días en el ejercicio 2017 como 2016, según lo establecido en la Disposición transitoria segunda de la citada ley.

De acuerdo con lo establecido en la citada Ley, se detalla a continuación la siguiente información correspondiente a las compañías del Grupo que operan en España:

Ejercicio 2017

Periodo medio de pago a proveedores	49 días
Total pagos realizados	4.233 millones de euros
Total pagos pendientes	582 millones de euros

Ejercicio 2016

Periodo medio de pago a proveedores 57 días

Total pagos realizados 4.299 millones de euros

Total pagos pendientes 465 millones de euros

Por motivos de eficiencia y en línea con los usos habituales del comercio, las sociedades españolas del Grupo tienen establecido, básicamente, un calendario de pago a proveedores en virtud del cual los pagos se realizan en días fijos, que en las principales sociedades son dos veces al mes.

En términos generales, durante los ejercicios 2017 y 2016, los pagos realizados por las sociedades españolas a proveedores, por contratos celebrados con posterioridad a la entrada en vigor de la Ley 15/2010, no han excedido de los límites legales de aplazamiento. Los pagos a proveedores españoles que durante los ejercicios 2017 y 2016 han excedido el plazo legal establecido han sido, en términos cuantitativos, de escasa relevancia y son derivados de circunstancias o incidencias ajenas a la política de pagos establecida, entre los que se encuentran, principalmente, el cierre de los acuerdos con los proveedores en la entrega de los bienes o prestación del servicio o procesos puntuales de tramitación.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no hay importes pendientes de pago a proveedores radicados en territorio español que excedían el plazo legal de pago.

35. Hechos posteriores

No existen hechos posteriores significativos a 31 de diciembre de 2017

36. Información sobre el cumplimiento del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital

De conformidad con lo establecido en los artículos 229 y 231 de la ley de Sociedades de Capital (LSC), con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades de capital, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante han comunicado que no tienen situaciones de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad Dominante o las Sociedades Dependientes.

Adicionalmente, D. Francisco José Riberas Mera y D. Juan María Riberas Mera, miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, han comunicado que son socios y administradores de ACEK, DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L. y de las sociedades que forman parte del Grupo del que ésta es cabecera.

ACEK, DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L. es la sociedad matriz de un grupo industrial que desarrolla a través de los siguientes subgrupos las actividades referidas a continuación:

- GRUPO GESTAMP AUTOMOCIÓN: dedicado a la fabricación y comercialización de piezas y componentes metálicos para el sector de automoción.
- GRUPO HOLDING GONVARRI: dedicado a la fabricación, transformación y comercio de productos metálicos, incluyendo estructuras para energías renovables tales como torres eólicas, infraestructuras para parques fotovoltaicos y elementos de centrales termo-solares.

- GRUPO ACEK ENERGÍAS RENOVABLES: dedicado a la promoción, construcción y explotación de plantas de generación de energías renovables incluyendo la solar, eólica y de biomasa.
- GRUPO INMOBILIARIA ACEK: dedicado a actividades inmobiliarias.

Por otro lado, ACEK, DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L. posee una participación directa e indirecta del 17,909% de CIE Automotive, S.A., sociedad de la cual Don Francisco José Riberas Mera y Don Juan María Riberas Mera son consejeros.

Igualmente, Don Francisco Lopez Peña forma parte del consejo de CIE Automotive, S.A.

CIE Automotive, S.A. es sociedad cabecera de un grupo industrial que desarrolla, entre otras, la actividad de diseño, fabricación y comercialización de componentes y subconjuntos para el mercado global de automoción.

Finalmente, ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L. posee una participación directa del 50.00% de Sideacero, S.L., sociedad de la cual Don Francisco José Riberas Mera y Don Juan María Riberas Mera son consejeros.

Sideacero, S.L. es sociedad cabecera de un grupo industrial que desarrolla, entre otras, la actividad de importación, exportación, compraventa e intermediación de productos férricos, no férricos, materiales siderúrgicos, materiales de recuperación y residuos valorizables.

Anexo I

Perímetro de consolidación

31 de diciembre de 2017							
Sociedad	Domicilio	País	%participación		Actividad	Método integración	Auditores
			directo	indirecto			
Gestamp Automoción, S.A.	Vizcaya	España	Sociedad dominante		Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Bizkaia, S.A.	Vizcaya	España	85,31%	14,69%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Vigo, S.A.	Pontevedra	España	99,99%	0,01%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Cerveira, Lda.	Viana do Castelo	Portugal	42,25%	57,75%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Toledo, S.A.	Toledo	España	99,99%	0,01%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Autotech Engineering AIE	Vizcaya	España	10,00%	90,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young
SCI de Tournan en Brie	Tournan	Francia	0,10%	99,90%	Inmobiliaria	Global	N/A
Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	Barcelona	España	5,01%	94,99%	Unión de formatos	Global	Ernst & Young
Gestamp Palencia, S.A.	Palencia	España	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Argentina, S.A.	Buenos Aires	Argentina		70,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Córdoba, S.A.	Córdoba	Argentina		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Linares, S.A.	Jaén	España	5,02%	94,98%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Servicios, S.A.	Madrid	España	100,00%		Promoción y fomento de empresas	Global	Ernst & Young
Matricerías Deusto, S.L.	Vizcaya	España		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young
Gestamp Galvanizados, S.A.	Palencia	España		100,00%	Galvanización de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Tech, S.L.	Palencia	España	0,33%	99,67%	Sin actividad	Global	N/A
Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A.	Parana	Brasil		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Metalbages, S.A.	Barcelona	España	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Esmar, S.A.	Barcelona	España	0,10%	99,90%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Noury, S.A.S	Tournan	Francia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Aveiro, S.A.	Aveiro	Portugal		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Subgrupo Griwe	Westerburg	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Aguascalientes, S.A.de C.V.	Aguas Calientes	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Mexicana Servicios Laborales, S.A.de C.V.	Aguas Calientes	México		70,00%	Prestación servicios laborales	Global	Ernst & Young
Gestamp Puebla, S.A. de C.V.	Puebla	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	Puebla	México		70,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Mexicana de Serv. Laborales, S.A. de C.V.	Aguas Calientes	México		70,00%	Prestación servicios laborales	Global	Ernst & Young
Gestamp Ingeniería Europa Sur, S.L.	Barcelona	España		100,00%	Prestación de servicios	Global	Ernst & Young

31 de diciembre de 2017								
Sociedad	Domicilio	País	%participación directo	%participación indirecto	Actividad	Método integración	Auditores	
Todlem, S.L.	Barcelona	España		58,13%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
Gestamp Navarra, S.A.	Navarra	España	71,37%	28,63%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Baires, S.A.	Buenos Aires	Argentina		70,00%	Troquelado, estamp. y fabric.piezas	Global	Ernst & Young	
Ingeniería Global MB, S.A.	Barcelona	España		100,00%	Servicios de administración	Global	N/A	
Gestamp Aragón, S.A.	Zaragoza	España	5,01%	94,99%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Abrera, S.A.	Barcelona	España	5,01%	94,99%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Levante, S.A.	Valencia	España	88,50%	11,50%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Solblank Navarra, S.L.	Navarra	España		100,00%	Estampación y soldadura	Global	Ernst & Young	
MB Aragón P21, S.L.	Barcelona	España		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A	
Gestamp Polska, SP. Z.O.O.	Wielkopolska	Polonia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Washington UK Limited	Newcastle	Reino Unido		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Hungaria KFT	Akai	Hungría	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp North America, INC	Michigan	EEUU		70,00%	Servicios de administración	Global	Ernst & Young	
Gestamp Sweden, AB	Lulea	Suecia		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
Gestamp HardTech, AB	Lulea	Suecia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Mason, LLC.	Michigan	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Alabama, LLC.	Alabama	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Ronchamp, S.A.S	Ronchamp	Francia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Manufacturing Autochasis, S.L.	Barcelona	España	5,01%	94,99%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Industrias Tamer, S.A.	Barcelona	España		30,00%	Estampación y fabricación de piezas	Método de participación	Ernst & Young	
Gestamp Tooling Services, AIE	Vizcaya	España		100,00%	Ingeniería y diseño de matrices	Global	Ernst & Young	
Gestamp Auto Components (Kunshan) Co., Ltd	Kunshan	China		68,95%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Kartek Co, Ltd.	Gyeongsangnam-Do	Corea Sur		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Beyçelik Gestamp Kalip, A.S.	Bursa	Turquía		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Toluca SA de CV	Puebla	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Servicios Laborales de Toluca SA de CV	Puebla	México		69,93%	Prestación servicios laborales	Global	Ernst & Young	
Gestamp Services India Private, Ltd.	Mumbai	India		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	S.B. Dave & Co.	

31 de diciembre de 2017							
Sociedad	Domicilio	País	%participación directo	%participación indirecto	Actividad	Método integración	Audidores
Gestamp Severstal Vsevolozhsk LLC	San Petersburgo	Rusia		58,13%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Adral, matricería y pta. a punto, S.L.	Vizcaya	España		100,00%	Fabricación y puesta a punto de matrices	Global	Ernst & Young
Gestamp Severstal Kaluga, LLC	Kaluga	Rusia		58,13%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Automotive India Private Ltd.	Pune	India		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Pune Automotive, Private Ltd.	Pune	India		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	V C Venkatraman & Co.
Gestamp Chattanooga, LLC	Chattanooga	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Holding Rusia, S.L.	Madrid	España	25,19%	52,34%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp South Carolina, LLC	South Carolina	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Holding China, AB	Lulea	Suecia		68,95%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Global Tooling, S.L.	Vizcaya	España	99,99%	0,01%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young
Gestamp Tool Hardening, S.L.	Vizcaya	España		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young
Gestamp Vendas Novas Lda.	Évora	Portugal	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Togliatti, LLC.	Togliatti	Rusia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Automotive Chennai Private Ltd.	Chennai	India		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Palau, S.A.	Barcelona	España		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp North Europe Services, S.L.	Vizcaya	España	99,97%	0,03%	Prestación de servicios asesoría	Global	Ernst & Young
Loire Sociedad Anónima Franco Española	Guiúzcoa	España	100,00%		Fabricación y venta de maquinaria para corte	Global	Ernst & Young
Gestamp Tooling Erandio, S.L.	Guiúzcoa	España		100,00%	Sociedad de cartera	Global	N/A
Diede Die Developments, S.L.	Vizcaya	España	100,00%		Fabricación de troquelado	Global	IZE Auditores
Gestamp Louny, S.R.O.	Praga	República Checa		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Autocomponents (Shenyang), Co. Ltd.	Shenyang	China		65,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp West Virginia, LLC.	Michigan	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Beyçelik Gestamp Sasi, L.S.	Kocaeli	Turquía		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Denetçiler Swon/KPMG
Gestamp Autocomponents (Dongguan), Co. Ltd.	Dongguan	China		65,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Try Out Services, S.L.	Vizcaya	España		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young
Gestión Global de Matricería, S.L.	Vizcaya	España	30,00%		Sin actividad	Método de participación	N/A
Ingeniería y Construcción Matrices, S.A.	Vizcaya	España		30,00%	Fabricación de troquelado	Método de participación (A)	IZE Auditores

(A) Esta sociedad se consolida por integración global dentro del Subgrupo Gestión Global de Matricería, que a su vez se integra en el Grupo Gestamp Automoción por el método de participación.

31 de diciembre de 2017							
Sociedad	Domicilio	País	%participación directo	%participación indirecto	Actividad	Método integración	Audidores
IxCXT, S.A.	Vizcaya	España		30,00%	Fabricación de troquelado	Método de participación (A)	IZE Auditores
Gestamp Funding Luxembourg, S.A.	Luxemburgo	Luxemburgo	100,00%		Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Puebla II, S.A. de C.V.	Puebla	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Autotech Engineering Deutschland GmbH	Bielefeld	Alemania		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young
Autotech Engineering R&D Uk limited	Durhan	Reino Unido		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young
Gestamp Holding México, S.L.	Madrid	España		69,99%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Holding Argentina, S.L.	Madrid	España	10,80%	59,19%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Mursolar 21, S.L.	Madrid	España		65,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
GGM Puebla, S.A. de C.V.	Puebla	México		30,00%	Estampación y fabricación de piezas	Método de participación (A)	N/A
GGM Puebla de Servicios Laborales, S.A. de C.V.	Puebla	México		30,00%	Prestación servicios laborales	Método de participación (A)	N/A
Kunshan Gestool Tooling Manufacturing, Co., Ltd	Kunshan	China		30,00%	Fabricación de troquelado	Método de participación (A)	N/A
Gestamp Technology Institute, S.L.	Vizcaya	España	99,99%	0,01%	Formación	Global	N/A
Gestamp Tooling Engineering Deutschland, GmbH	Braunschweig.	Alemania		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	N/A
Gestamp Chattanooga II, LLC	Chattanooga	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Autotech Engineering R&D USA	Delaware	EEUU		100,00%	Investigación y desarrollo e IT	Global	N/A
Gestamp Autocomponents Wuhan, co. Ltd.	Wuhan	China	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Çelik Form Gestamp Otomotive, A.S.	Bursa	Turquía		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Washtenaw, LLC.	Delaware	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Gestamp San Luis Potosí, S.A.P.I. de C.V.	México DF	México		70,00%	Prestación servicios laborales	Global	N/A
Gestamp San Luis Potosí Servicios Laborales S.A.P.I. de C.V.	México DF	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Gestamp Auto Components (Tianjin) Co., LTD.	Tianjin	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Gestamp 2017, S.L.	Madrid	España	100,00%		Sociedad de cartera	Global	N/A
Autotech Engineering (Shanghai) Co. Ltd.	Shanghai	China		100,00%	Investigación y Desarrollo	Global	N/A
Gestamp Hot Stamping Japan K.K.	Tokio	Japón		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Global Laser Araba, S.L.	Álava	España	30,00%		Estampación y fabricación de piezas	Método de participación	N/A
MPO Providers Rezistent, S.R.L.	Darmanesti	Rumanía		35,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Toma Financial Consulting
Beyçelik Gestamp Teknoloji Kalip, A.S.	Bursa	Turquía		50,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young
Gestamp Nitra, S.R.O.	Bratislava	Eslovaquia	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Almussafes Mantenimiento de Troqueles, S.L.	Barcelona	España		100,00%	Mantenimiento de Troqueles	Global	N/A
Gestamp (China) Holding, Co. Ltd	Shanghai	China		100,00%	Sociedad de cartera	Global	N/A
Gestamp Autotech Japan K.K.	Tokio	Japón		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	N/A

31 de diciembre de 2017								
Sociedad	Domicilio	País	%participación		Actividad	Método integración	Auditores	
			directo	indirecto				
Edscha Holding GmbH	Remscheid	Alemania		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
Edscha Automotive Hengersberg GmbH	Hengersberg	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Edscha Automotive Hauzenberg GmbH	Hauzenberg	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Edscha Engineering GmbH	Remscheid	Alemania		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young	
Edscha Hengersberg Real Estate GmbH	Hengersberg	Alemania	5,10%	94,90%	Inmobiliaria	Global	N/A	
Edscha Hauzenberg Real Estate GmbH	Hauzenberg	Alemania	5,10%	94,90%	Inmobiliaria	Global	N/A	
Edscha Automotive Kamenice S.R.O.	Kamenice	República Checa		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Edscha Hradec S.R.O.	Hradec	República Checa		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young	
Edscha Velky Meder S.R.O.	Velky Meder	Eslovaquia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp 2008, S.L.	Villalonquéjar (Burgos)	España		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
Edscha Burgos, S.A.	Villalonquéjar (Burgos)	España		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Edscha Santander, S.L.	El Astillero (Cantabria)	España	5,01%	94,99%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Edscha Briey S.A.S.	Briey Cedex	Francia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Edscha Engineering France S.A.S.	Les Ulis	Francia		100,00%	Investigación y Desarrollo	Global	Ernst & Young	
Edscha do Brasil Ltda.	Sorocaba	Brasil		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Edscha Japan Co., Ltd.	Tokio	Japón		100,00%	Oficina de ventas	Global	N/A	
Jui Li Edscha Body Systems Co., Ltd.	Kaohsiung	Taiwan		60,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Jui Li Edscha Holding Co., Ltd.	Apia	Samoa		60,00%	Sociedad de cartera	Global	N/A	
Jui Li Edscha Hainan Industry Enterprise Co., Ltd.	Hainan	China		60,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Edscha Automotive Technology Co., Ltd.	Shanghai	China		100,00%	Investigación y Desarrollo	Global	Shanghai Ruitong Cpa	
Shanghai Edscha Machinery Co., Ltd.	Shanghai	China		55,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Anhui Edscha Automotive Parts Co Ltda.	Anhui	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Edscha Automotive Michigan, Inc	Lapeer	Estados Unidos		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A	
Edscha Togliatti, Llc.	Togliatti	Rusia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	National Audit Corporation	
Edscha Automotive Components Co., Ltda.	Kunshan	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Finance Slovakia S.R.O.	Velky Meder	Eslovaquia	25,00%	75,00%	Sociedad de cartera	Global	N/A	
Edscha Kunststofftechnik GmbH	Remscheid	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	JKG Treuhand	
Edscha Pha, Ltd.	Seul	Corea Sur		50,00%	Investigación y Desarrollo y Fabricación de piezas	Global	N/A	
Edscha Aapico Automotive Co. Ltd	Pranakorn Sri Ayutthaya	Tailandia		51,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Edscha Automotive SLP, S.A.P.I. de C.V.	México DF	México		100,00%	Sin actividad	Global	N/A	
Edscha Automotive SLP Servicios Laborales, S.A.P.I. de C.V.	México DF	México		100,00%	Sin actividad	Global	N/A	
Edscha Automotive Components (Chongqing) Co. Ltd.	Chongqing	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A	
GMF Holding GmbH	Remscheid	Alemania		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
Gestamp Metal Forming (Wuhan), Ltd	Wuhan	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Umformtechnik GmbH	Ludwigsfelde	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Automotive Chassis Products Plc.	Newton Aycliffe, Durham	Reino Unido		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
Sofedit, S.A.S	Le Theil sur Huisne	Francia		65,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Prisma, S.A.S	Usine de Messempre	Francia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Tallent, Ltd	Newton Aycliffe, Durham	Reino Unido		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Wroclaw Sp.z.o.o.	Wroclaw	Polonia		65,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Auto components (Chongqing) Co., Ltd.	Chongqing	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	

31 de Diciembre de 2016							
Sociedad	Domicilio	País	%participación directo	%participación indirecto	Actividad	Método integración	Audidores
Gestamp Automoción, S.A.	Vizcaya	España	Sociedad dominante		Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Bizkaia, S.A.	Vizcaya	España	85,31%	14,69%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Vigo, S.A.	Pontevedra	España	99,99%	0,01%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Cerveira, Lda.	Viana do Castelo	Portugal	42,25%	57,75%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Toledo, S.A.	Toledo	España	99,99%	0,01%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Autotech Engineering AIE	Vizcaya	España	10,00%	90,00%	Investigación y desarrollo e IT	Global	Ernst & Young
SCI de Tournan en Brie	Tournan	Francia	0,10%	99,90%	Inmobiliaria	Global	N/A
Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	Barcelona	España	5,01%	94,99%	Unión de formatos	Global	Ernst & Young
Gestamp Palencia, S.A.	Palencia	España	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Argentina, S.A.	Buenos Aires	Argentina		70,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Córdoba, S.A.	Córdoba	Argentina		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Linares, S.A.	Jaén	España	5,02%	94,98%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Servicios, S.A.	Madrid	España	100,00%		Servicios de administración	Global	Ernst & Young
Matricerías Deusto, S.L.	Vizcaya	España		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young
Gestamp Galvanizados, S.A.	Palencia	España	5,01%	94,99%	Galvanización de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Tech, S.L.	Palencia	España	0,33%	99,67%	Sin actividad	Global	N/A
Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A.	Parana	Brasil		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Metalbages, S.A.	Barcelona	España	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Esmar, S.A.	Barcelona	España	0,10%	99,90%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Metalbages P-51, S.L.	Barcelona	España		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Gestamp Noury, S.A.S	Tournan	Francia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Aveiro, S.A.	Aveiro	Portugal		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Subgrupo Griwe	Westerburg	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Aguascalientes, S.A.de C.V.	Aguas Calientes	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Mexicana Servicios Laborales, S.A.de C.V.	Aguas Calientes	México		70,00%	Prestación servicios laborales	Global	Ernst & Young
Gestamp Puebla, S.A. de C.V.	Puebla	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	Puebla	México		70,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Mexicana de Serv. Laborales, S.A. de C.V.	Aguas Calientes	México		70,00%	Prestación servicios laborales	Global	Ernst & Young
Gestamp Ingeniería Europa Sur, S.L.	Barcelona	España		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young

31 de Diciembre de 2016							
Sociedad	Domicilio	País	%participación directo	%participación indirecto	Actividad	Método integración	Audidores
Todlem, S.L.	Barcelona	España		58,13%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Navarra, S.A.	Navarra	España	71,37%	28,63%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Baires, S.A.	Buenos Aires	Argentina		70,00%	Troquelado, estamp. y fabric.piezas	Global	Ernst & Young
Ingeniería Global MB, S.A.	Barcelona	España		100,00%	Servicios de administración	Global	N/A
Gestamp Aragón, S.A.	Zaragoza	España	5,01%	94,99%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Abrera, S.A.	Barcelona	España	5,01%	94,99%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Levante, S.A.	Valencia	España	88,50%	11,50%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Solblank Navarra, S.L.	Navarra	España		100,00%	Unión de formatos	Global	Ernst & Young
MB Aragón P21, S.L.	Barcelona	España		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Gestamp Polska, SP. Z.O.O.	Wielkopolska	Polonia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Washington UK Limited	Newcastle	Reino Unido		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Hungaria KFT	Akai	Hungría	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp North America, INC	Michigan	EEUU		70,00%	Servicios de administración	Global	Ernst & Young
Gestamp Sweden, AB	Lulea	Suecia		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp HardTech, AB	Lulea	Suecia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Mason, LLC.	Michigan	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Alabama, LLC.	Alabama	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Ronchamp, S.A.S	Ronchamp	Francia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Manufacturing Autochasis, S.L.	Barcelona	España	5,01%	94,99%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Industrias Tamer, S.A.	Barcelona	España		30,00%	Estampación y fabricación de piezas	Método de participación	Ernst & Young
Gestamp Tooling Services, AIE	Vizcaya	España		100,00%	Ingeniería y diseño de matrices	Global	Ernst & Young
Gestamp Auto Components (Kunshan) Co., Ltd	Kunshan	China		68,95%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Kartek Co, Ltd.	Gyeongsangnam-Do	Corea Sur		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Beyçelik Gestamp Kalip, A.S.	Bursa	Turquía		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Toluca SA de CV	Puebla	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Servicios Laborales de Toluca SA de CV	Puebla	México		69,93%	Prestación servicios laborales	Global	Ernst & Young
Gestamp Services India Private, Ltd.	Mumbai	India		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	S.B. Dave & Co.

31 de Diciembre de 2016							
Sociedad	Domicilio	País	%participación directo	%participación indirecto	Actividad	Método integración	Audidores
Gestamp Severstal Vsevolozhsk Llc	San Petersburgo	Rusia		58,13%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Adral, matriceria y pta. a punto, S.L.	Vizcaya	España		100,00%	Puesta a punto	Global	Ernst & Young
Gestamp Severstal Kaluga, Llc	Kaluga	Rusia		58,13%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Automotive India Private Ltd.	Pune	India		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Pune Automotive, Private Ltd.	Pune	India		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Chattanooga, Llc	Chattanooga	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Holding Rusia, S.L.	Madrid	España	25,19%	52,34%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp South Carolina, Llc	South Carolina	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Holding China, AB	Lulea	Suecia		68,95%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Global Tooling, S.L.	Vizcaya	España	99,99%	0,01%	Ingeniería y diseño de matrices	Global	Ernst & Young
Gestamp Tool Hardening, S.L.	Vizcaya	España		100,00%	Ingeniería y diseño de matrices	Global	Ernst & Young
Gestamp Vendas Novas Lda.	Évora	Portugal	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Togliatti, Llc.	Togliatti	Rusia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Automotive Chennai Private Ltd.	Chennai	India		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Essa Palau, S.A.	Barcelona	España		40,00%	Estampación y fabricación de piezas	Método de participación	Deloitte
Gestamp North Europe Services, S.L.	Vizcaya	España	99,97%	0,03%	Prestación de servicios asesoría	Global	Ernst & Young
Loire Sociedad Anónima Franco Española	Guiúzcoa	España	100,00%		Fabricación y venta de maquinaria para corte	Global	Ernst & Young
Bero Tools, S.L.	Guiúzcoa	España		100,00%	Sociedad de cartera	Global	N/A
Diede Die Developments, S.L.	Vizcaya	España		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	IZE Auditores
Gestamp Louny, S.R.O.	Praga	República Checa		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Autocomponents (Shenyang), Co. Ltd.	Shenyang	China		65,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp West Virginia, Llc.	Michigan	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Beyçelik Gestamp Sasi, L.S.	Kocaeli	Turquía		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Denetçiler Swon/KPMG
Gestamp Autocomponents (Dongguan), Co. Ltd.	Dongguan	China		65,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Try Out Services, S.L.	Vizcaya	España		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young
Gestión Global de Matricería, S.L.	Vizcaya	España	30,00%		Sin actividad	Método de participación	N/A
Ingeniería y Construcción Matrices, S.A.	Vizcaya	España		30,00%	Fabricación de troquelado	Método de participación (A)	IZE Auditores

(A) Estas sociedades se consolidan por integración global dentro del Subgrupo Gestión Global de Matricería, que a su vez se integra en el Grupo Gestamp Automoción por el método de participación.

31 de Diciembre de 2016							
Sociedad	Domicilio	País	%participación directo	%participación indirecto	Actividad	Método integración	Audidores
IxCXT, S.A.	Vizcaya	España		30,00%	Fabricación de troquelado	Método de participación (A)	IZE Auditores
Gestamp Funding Luxembourg, S.A.	Luxemburgo	Luxemburgo	100,00%		Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Puebla II, S.A. de C.V.	Puebla	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Autotech Engineering Deutschland GmbH	Bielefeld	Alemania		100,00%	Investigación y desarrollo e IT	Global	Ernst & Young
Autotech Engineering R&D Uk limited	Durhan	Reino Unido		100,00%	Investigación y desarrollo e IT	Global	Ernst & Young
Gestamp Holding México, S.L.	Madrid	España		69,99%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Holding Argentina, S.L.	Madrid	España	10,80%	59,19%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Mursolar 21, S.L.	Madrid	España		65,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
GGM Puebla, S.A. de C.V.	Puebla	México		30,00%	Estampación y fabricación de piezas	Método de participación (A)	N/A
GGM Puebla de Servicios Laborales, S.A. de C.V.	Puebla	México		30,00%	Prestación servicios laborales	Método de participación (A)	N/A
Gestamp Technology Institute, S.L.	Vizcaya	España	99,99%	0,01%	Educación	Global	N/A
Gestamp Tooling Engineering Deutschland, GmbH	Braunschweig.	Alemania		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	N/A
Gestamp Chattanooga II, Llc	Chattanooga	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Autotech Engineering R&D USA	Delaware	EEUU		100,00%	Investigación y desarrollo e IT	Global	N/A
Gestamp Autocomponents Wuhan, co. Ltd.	Wuhan	China	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Çelik Form Gestamp Otomotive, A.S.	Bursa	Turquía		25,80%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Washtenaw, Llc.	Delaware	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Gestamp San Luis Potosí, S.A.P.I. de C.V.	México DF	México		70,00%	Prestación servicios laborales	Global	N/A
Gestamp San Luis Potosí Servicios Laborales S.A.P.I. de C.V.	México DF	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Gestamp Auto Components (Tianjin) Co., LTD.	Tianjin	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Gestamp 2017, S.L.	Madrid	España	100,00%		Sociedad de cartera	Global	N/A
Autotech Engineering (Shangai) Co. Ltd.	Shangai	China		100,00%	Investigación y Desarrollo	Global	N/A
Gestamp Hot Stamping Japan K.K.	Tokio	Japón		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Global Laser Araba, S.L.	Álava	España	30,00%		Estampación y fabricación de piezas	Método de participación	N/A

(A) Estas sociedades se consolidan por integración global dentro del Subgrupo Gestión Global de Matricería, que a su vez se integra en el Grupo Gestamp Automoción por el método de participación.

31 de Diciembre de 2016								
Sociedad	Domicilio	País	%participación		Actividad	Método integración	Audidores	
			directo	indirecto				
Edscha Holding GmbH	Remscheid	Alemania		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
Edscha Automotive Hengersberg GmbH	Hengersberg	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Edscha Automotive Hauzenberg GmbH	Hauzenberg	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Edscha Engineering GmbH	Remscheid	Alemania		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young	
Edscha Hengersberg Real Estate GmbH	Hengersberg	Alemania	5,10%	94,90%	Inmobiliaria	Global	N/A	
Edscha Hauzenberg Real Estate GmbH	Hauzenberg	Alemania	5,10%	94,90%	Inmobiliaria	Global	N/A	
Edscha Automotive Kamenice S.R.O.	Kamenice	República Checa		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Edscha Hradec S.R.O.	Hradec	República Checa		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young	
Edscha Velky Meder S.R.O.	Velky Meder	Eslovaquia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp 2008, S.L.	Villalonquéjar (Burgos)	España		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
Edscha Burgos, S.A.	Villalonquéjar (Burgos)	España		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Edscha Santander, S.L.	El Astillero (Cantabria)	España	5,01%	94,99%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Edscha Briey S.A.S.	Briey Cedex	Francia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Edscha Engineering France S.A.S.	Les Ulis	Francia		100,00%	Investigación y Desarrollo	Global	Ernst & Young	
Edscha do Brasil Ltda.	Sorocaba	Brasil		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Edscha Japan Co., Ltd.	Tokio	Japón		100,00%	Oficina de ventas	Global	N/A	
Jui Li Edscha Body Systems Co., Ltd.	Kaohsiung	Taiwan		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Método de participación	Ernst & Young	
Jui Li Edscha Holding Co., Ltd.	Apia	Samoa		50,00%	Sociedad de cartera	Método de participación (B)	N/A	
Jui Li Edscha Hainan Industry Enterprise Co., Ltd.	Hainan	China		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Método de participación (B)	Ernst & Young	
Edscha Automotive Technology Co., Ltd.	Shanghai	China		100,00%	Investigación y Desarrollo	Global	Shangai Ruitong Cpa	
Shanghai Edscha Machinery Co., Ltd.	Shanghai	China		55,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Anhui Edscha Automotive Parts Co Ltda.	Anhui	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Edscha Automotive Michigan, Inc	Lapeer	Estados Unidos		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A	
Edscha Togliatti, Llc.	Togliatti	Rusia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	National Audit Corporation	
Edscha Automotive Components Co., Ltda.	Kunshan	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Finance Slovakia S.R.O.	Velky Meder	Eslovaquia	25,00%	75,00%	Sociedad de cartera	Global	N/A	
Edscha Kunststofftechnik GmbH	Remscheid	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	JKG Treuhand	
Edscha Pha, Ltd.	Seul	Corea Sur		50,00%	Investigación y Desarrollo y Fabricación de piezas	Global	N/A	
Edscha Aapico Automotive Co. Ltd	Pranakorn Sri Ayutthaya	Tailandia		51,00%	Fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Edscha Scharwaether Mechanism S.A.P.I. de C.V.	México DF	México		100,00%	Sin actividad	Global	N/A	
Edscha Scharwaether Mechanism Servicios Laborales S.A.P.I. de C.V.	México DF	México		100,00%	Sin actividad	Global	N/A	
GMF Holding GmbH	Remscheid	Alemania		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
GMF Wuhan, Ltd	Wuhan	China		100,00%	Fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Umformtechnik GmbH	Ludwigsfelde	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Automotive Chassis Products Plc.	Newton Aycliffe, Durham	Reino Unido		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
Sofedit, S.A.S	Le Theil sur Huisne	Francia		65,00%	Fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Prisma, S.A.S	Usine de Messempré	Francia		100,00%	Fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Tallent, Ltd	Newton Aycliffe, Durham	Reino Unido		100,00%	Fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Wroclaw Sp.z.o.o.	Wroclaw	Polonia		65,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Auto components (Chongqing) Co., Ltd.	Chongqing	China		100,00%	Fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	

(B) Estas sociedades se consolidan por integración global dentro del Subgrupo Jui Li Edscha Body Systems, que a su vez se integra en el Grupo Gestamp Automoción por el método de participación.

Las sociedades que conforman el Subgrupo Griwe, a 31 de diciembre de 2017 y 2016, son las siguientes:

31 de diciembre de 2017				
Sociedad	Domicilio	País	% participación	Método integración
Gestamp Griwe Westerburg GmbH	Westerburg	Alemania	Sociedad dominante	Global
Gestamp Griwe Haynrode GmbH *	Haynrode	Alemania	100,00%	Global

31 de diciembre de 2016				
Sociedad	Domicilio	País	% participación	Método integración
Gestamp Griwe Westerburg GmbH	Westerburg	Alemania	Sociedad dominante	Global
Gestamp Griwe Hot Stamping GmbH	Haynrode	Alemania	100,00%	Global
Gestamp Griwe Haynrode GmbH	Haynrode	Alemania	100,00%	Global

*Durante el ejercicio 2017 Gestamp Griwe Hot Stamping GmbH absorbió la sociedad Gestamp Griwe Haynrode GmbH quedando extinguida ésta última si bien Gestamp Griwe Hot Stamping GmbH cambió su denominación social y pasó a denominarse Gestamp Griwe Haynrode GmbH.

Anexo II

Participaciones indirectas a 31 de diciembre de 2017

31 de Diciembre de 2017		
Sociedad	Sociedad que posee la participación indirecta	% de participación
Gestamp Vigo, S.A.	Gestamp Servicios, S.A.	0,010%
Gestamp Toledo, S.L.	Gestamp Servicios, S.A.	0,010%
Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A.	Gestamp Servicios, S.A.	70,000%
Gestamp Ingeniería Europa Sur, S.L.	Gestamp Servicios, S.A.	0,040%
Gestamp Esmar, S.A.	Gestamp Servicios, S.A.	99,900%
Gestamp Bizkaia, S.A.	Gestamp Servicios, S.A.	14,690%
Gestamp Kartek Co., LTD	Gestamp Servicios, S.A.	100,000%
Gestamp Services India Private, Ltd.	Gestamp Servicios, S.A.	1,010%
Beyçelik Gestamp Kalip, A.S.	Gestamp Servicios, S.A.	50,000%
Gestamp Holding México, S.L.	Gestamp Servicios, S.A.	69,850%
Gestamp Holding Rusia, S.L.	Gestamp Servicios, S.A.	7,655%
Gestamp Togliatti, LLC.	Gestamp Servicios, S.A.	100,000%
Gestamp Cerveira, Lda.	Gestamp Vigo, S.A.	57,750%
Gestamp Washington Uk, Limited	Gestamp Vigo, S.A.	4,990%
Gestamp Noury, S.A.	Gestamp Vigo, S.A.	100,000%
Gestamp Louny S.R.O.	Gestamp Cerveira, Lda.	52,720%
Gestamp Aveiro, S.A.	Gestamp Cerveira, Lda.	45,660%
Gestamp Pune Automotive, Pvt. Ltd.	Gestamp Cerveira, Lda.	26,370%
Autotech Engineering AIE	Gestamp Bizkaia, S.A.	90,000%
Gestamp Sweden, AB	Gestamp Bizkaia, S.A.	55,010%
Gestamp North Europe Services, S.L.	Gestamp Bizkaia, S.A.	0,030%
Autotech Engineering Deutschland GmbH	Gestamp Bizkaia, S.A.	55,000%
Autotech Engineering R&D Uk limited	Gestamp Bizkaia, S.A.	55,000%
Gestamp Technology Institute, S.L.	Gestamp Bizkaia, S.A.	0,010%
Gestamp Global Tooling, S.L.	Gestamp Bizkaia, S.A.	0,010%
Autotech Engineering R&D USA, Inc.	Gestamp Bizkaia, S.A.	55,000%
Loire S.A. Franco Española	Gestamp Bizkaia, S.A.	1,000%
Autotech Engineering (Shangai), Co. Ltd.	Gestamp Bizkaia, S.A.	55,000%
Gestamp Autotech Japan K.K.	Gestamp Bizkaia, S.A.	55,000%
Gestamp Tooling AIE	Gestamp Bizkaia, S.A.	40,000%
Gestamp Levante, S.L.	Gestamp Linares, S.A.	11,500%
Gestamp Hard Tech AB	Gestamp Sweden, AB	100,000%
Gestamp Holding China, AB	Gestamp HardTech, AB	68,940%
Gestamp Tool Hardening, S.L.	Matricerías Deusto, S.L.	0,100%
Gestamp Tooling AIE	Matricerías Deusto, S.L.	20,000%
SCI Tournan en Brie	Gestamp Noury, S.A.S	99,900%
Gestamp Linares, S.L.	Gestamp Toledo, S.A.	94,980%
Gestamp Holding Argentina, S.L.	Gestamp Toledo, S.A.	43,530%
Gestamp Aveiro, S.A.	Gestamp Palencia, S.A.	54,340%
Gestamp Galvanizados, S.A.	Gestamp Palencia, S.A.	100,000%
Gestamp Tech, S.L.	Gestamp Palencia, S.A.	99,670%
Gestamp Holding Argentina, S.L.	Gestamp Palencia, S.A.	7,040%
Gestamp Autocomponents (Tianjin) Co., Ltd.	Gestamp Palencia, S.A.	100,000%
Gestamp Romchamp, S.A.	Gestamp Palencia, S.A.	100,000%
Gestamp Córdoba, S.A.	Gestamp Argentina, S.A.	10,669%
Mursolar, 21, S.L.	Gestamp Aragón, S.A.	16,924%
Gestamp Holding México, S.L.	Gestamp Galvanizados, S.A.	0,150%
Gestamp Holding Argentina, S.L.	Gestamp Galvanizados, S.A.	8,620%
Gestamp North America, INC	Gestamp Aveiro, S.A.	70,000%
Gestamp Navarra, S.A	Gestamp Metalbages, S.A.	28,630%
Ingeniería Global MB, S.A.	Gestamp Metalbages, S.A.	100,000%
Gestamp Aragon, S.A.	Gestamp Metalbages, S.A.	94,990%
Gestamp Abrera, S.A.	Gestamp Metalbages, S.A.	94,990%
MB Aragon P21, S.L.	Gestamp Metalbages, S.A.	100,000%
Gestamp Polska SP. Z.O.O.	Gestamp Metalbages, S.A.	100,000%
Gestamp Ingeniería Europa Sur, S.L.	Gestamp Metalbages, S.A.	99,960%
Gestamp Manufacturing Autochasis, S.L.	Gestamp Metalbages, S.A.	94,990%
Subgrupo Griwe	Gestamp Metalbages, S.A.	100,000%
Edscha Holding GmbH	Gestamp Metalbages, S.A.	67,000%
Gestamp Palau, S.A.	Gestamp Metalbages, S.A.	60,000%
GMF Holding GmbH	Gestamp Metalbages, S.A.	100,000%
Gestamp Services India private. Ltd.	Gestamp Levante, S.A.	98,990%
Gestamp Holding Rusia, S.L.	Gestamp Levante, S.A.	7,810%
Mursolar, 21, S.L.	Gestamp Navarra, S.A.	28,535%

Sociedad	Sociedad que posee la participación indirecta	% de participación
Gestamp Holding Rusia, S.L.	Gestamp Solblank Navarra, S.L.	5,642%
Gestamp Severstal Vsevolozhsk Llc	Todlem, S.L.	100,000%
Gestamp Severstal Kaluga, Llc	Todlem, S.L.	100,000%
Mexicana Servicios Laborales, S.A. de CV	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	100,000%
Gestamp Aguascalientes, S.A. de CV	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	100,000%
Gestamp Puebla, S.A. de CV	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	100,000%
Gestamp Mexicana Serv. Lab., S.A. de CV	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	100,000%
Gestamp Toluca, S.A. de C.V.	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	100,000%
Gestamp Puebla II, S.A. de C.V.	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	100,000%
Gestamp San Luis Potosí, S.A.P.I. de C.V.	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	99,990%
Gestamp San Luis Potosí, Servicios Laborales S.A.P.I. de C.V.	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	99,990%
Gestamp Sevicios Laborales de Toluca, S.A. de C.V.	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	99,900%
Gestamp Córdoba, S.A.	Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A.	4,272%
Gestamp Baires, S.A.	Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A.	6,770%
MB Solblank Navarra, S.L.	Gestamp Abrera, S.A.	100,000%
Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	Gestamp Abrera, S.A.	94,990%
Gestamp Holding Rusia, S.L.	Gestamp Polska, SP. Z.O.O.	24,561%
Edscha Holding GmbH	Gestamp Polska, SP. Z.O.O.	33,000%
Gestamp Automotive India Private Ltd.	Gestamp Polska, SP. Z.O.O.	50,000%
Gestamp Automotive Chennai Private, Ltd.	Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	100,000%
Gestamp Holding Rusia, S.L.	Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	6,673%
Gestamp Chattanooga, LLC.	Gestamp North America, INC	100,000%
Gestamp Mason, Llc.	Gestamp North America, INC	100,000%
Gestamp Alabama, Llc	Gestamp North America, INC	100,000%
Gestamp West Virginia, Llc.	Gestamp North America, INC	100,000%
Gestamp South Carolina, LLC.	Gestamp North America, INC	100,000%
Gestamp Washtenaw, LLC.	Gestamp North America, INC	100,000%
Gestamp Chattanooga II, LLC.	Gestamp North America, INC	100,000%
Todlem, S.L.	Gestamp Holding Rusia, S.L.	74,980%
Gestamp Auto Components (Kunshan) Co., Ltd	Gestamp Holding China, AB	100,000%
Industrias Tamer, S.A.	Gestamp Esmar, S.A.	30,000%
Gestamp Pune Automotive, Pvt. Ltd.	Gestamp Automotive Chennai Private Ltd.	73,630%
Mursolar, 21, S.L.	Subgrupo Griwe	19,540%
Gestamp Louny S.R.O.	Subgrupo Griwe	47,280%
Gestamp Palau, S.A.	Gestamp Manufacturing Autochasis, S.L.	40,000%
Almussafes Mantenimiento Troqueles, S.L.	Gestamp Palau, S.A.	100,000%
Matricerías Deusto, S.L.	Gestamp Global Tooling, S.L.	100,000%
Gestamp Try Out Services, S.L.	Gestamp Global Tooling, S.L.	100,000%
Gestamp Tooling Services, AIE	Gestamp Global Tooling, S.L.	40,000%
Adral Matricería y puesta a punto, S.L.	Gestamp Global Tooling, S.L.	100,000%
Gestamp Tool Hardening, S.L.	Gestamp Global Tooling, S.L.	99,900%
Gestamp Tooling Engineering Deutschland GmbH	Gestamp Global Tooling, S.L.	100,000%
Gestamp Argentina, S.A.	Gestamp Holding Argentina, S.L.	97,000%
Gestamp Córdoba, S.A.	Gestamp Holding Argentina, S.L.	51,615%
Gestamp Baires, S.A.	Gestamp Holding Argentina, S.L.	93,230%
Gestamp Córdoba, S.A.	Gestamp Baires, S.A.	33,443%
Autotech Engineering Deutschland GmbH	Autotech Engineering AIE	45,000%
Autotec Engineering (Shanghai), Co. Ltd.	Autotech Engineering AIE	45,000%
Gestamp Autotech Japan K.K.	Autotech Engineering AIE	45,000%
Autotech Engineering R&D Uk I limited	Autotech Engineering AIE	45,000%
Autotech Engineering R&D USA I limited	Autotech Engineering AIE	45,000%
Gestamp Tooling Erandio, S.L.	Gestamp Tool Hardening, S.L.	20,000%
Gestamp Cartera de Mexico, S.A. de CV	Gestamp Holding México, S.L.	100,000%
Gestamp Argentina, S.A.	Gestamp Holding México, S.L.	3,000%
Gestamp Tooling Erandio, S.L.	Loire Sociedad Anónima Franco Española	80,000%
Ingeniería y Construcción Matrices, S.A.	Gestión Global de Matricería, S.L.	100,000%
IxCxT, S.A.	Gestión Global de Matricería, S.L.	100,000%
GGM Puebla, S.A. de C.V.	Gestión Global de Matricería, S.L.	0,001%
GGM Puebla de Servicios Laborales, S.A. de C.V.	Gestión Global de Matricería, S.L.	0,001%
GGM Puebla, S.A. de C.V.	Gestión Global de Matricería, S.L.	99,990%
GGM Puebla de Servicios Laborales, S.A. de C.V.	Gestión Global de Matricería, S.L.	99,990%
Gestamp Auto Components (Shenyang), Co. Ltd.	Mursolar 21, S.L.	100,000%
Gestamp Autocomponents (Dongguan) Co., Ltd.	Mursolar 21, S.L.	100,000%
Gestamp San Luis Potosí, S.A.P.I. de C.V.	Gestamp Puebla, S.A. de CV	0,010%
Gestamp San Luis Potosí, Servicios Laborales S.A.P.I. de C.V.	Gestamp Puebla, S.A. de CV	0,010%
Celik Form Gestamp Otomotive, A.S.	Beyçelik Gestamp Kalip, A.S.	100,000%
MPO Providers Rezistent, SRL	Beyçelik Gestamp Kalip, A.S.	70,000%
Beyçelik Gestamp Teknoloji Kalip, A.S.	Beyçelik Gestamp Kalip, A.S.	100,000%
Beyçelik Gestamp Sasi, L.S.	Beyçelik Gestamp Kalip, A.S.	100,000%

Sociedad	Sociedad que posee la participación indirecta	% de participación
Edscha Automotive Hengersberg GmbH	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Automotive Hauzenberg GmbH	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Engineering GmbH	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Automotive Technology, Co. Ltd.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Gestamp 2008, S.L.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Anhui Edscha Automotive parts, Co. Ltd.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Hradec, S.R.O.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Gestamp edscha Japan, Co. Ltd.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Burgos, S.A.	Edscha Holding GmbH	0,010%
Edscha Velky Meder, S.R.O.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Automotiv Kamenice, S.R.O.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Engineering France SAS	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Hengersberg Real Estate GmbH	Edscha Holding GmbH	94,900%
Edscha Hauzenberg Real Estate GmbH	Edscha Holding GmbH	94,900%
Shanghai Edscha Machinery, Co. Ltd.	Edscha Holding GmbH	55,000%
Edscha Automotive Michigan, Inc.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Togliatti, Llc.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Automotive Components, Co. Ltd.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Gestamp Finance Slovakia, S.R.O.	Edscha Holding GmbH	75,000%
Edscha Kunststofftechnik GmbH	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Pha, Ltd.	Edscha Holding GmbH	50,000%
Edscha Automotive SLP, S.A.P.I. de C.V.	Edscha Holding GmbH	99,990%
Edscha Automotive SLP Servicios Laborales, S.A.P.I. de C.V.	Edscha Holding GmbH	99,990%
Edscha Automotive Components (Chongqing) Co. Ltd.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Jui li Edscha Body Systems Co. Ltd.	Edscha Holding GmbH	60,000%
Edscha Automotive Italy	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Automotive Aapico, Co. Ltd.	Edscha Holding GmbH	50,990%
Jui li Edscha Holding, Co. Ltd.	Jui li Edscha Body Systems Co. Ltd.	100,000%
Jui li Edscha Hainan Industry Enterprise, Co. Ltd.	Jui li Edscha Holding, Co. Ltd.	100,000%
Edscha do Brasil, Ltd.	Edscha Engineering GmbH	83,260%
Edscha Automotive SLP, S.A.P.I. de C.V.	Edscha Engineering GmbH	0,010%
Edscha Automotive SLP Servicios Laborales, S.A.P.I. de C.V.	Edscha Engineering GmbH	0,010%
Edscha Automotive Aapico, Co. Ltd.	Edscha Engineering GmbH	0,010%
Edscha Santander, S.L.	Gestamp 2008, S.L.	94,990%
Edscha Burgos, S.A.	Gestamp 2008, S.L.	99,990%
Edscha Briey, S.A.S.	Edscha Santander, S.L.	100,000%
Edscha do Brasil, Ltd.	Edscha Santander, S.L.	16,740%
GMF Wuhan, Ltd.	GMF Holding GmbH	100,000%
Gestamp Umformtechnik GmbH	GMF Holding GmbH	100,000%
Automotive Chassis Products, Plc.	GMF Holding GmbH	100,000%
Sofedit SAS	GMF Holding GmbH	65,000%
Gestamp Auto Components (Chongqing), Co. Ltd.	GMF Holding GmbH	100,000%
Gestamp (China) Holding, Co. Ltd	GMF Holding GmbH	100,000%
Gestamp Prisma SAS	GMF Holding GmbH	100,000%
Gestamp Tallent, Ltd.	Automotive Chassis Products Plc.	100,000%
Gestamp Wroclaw, Sp. Z.o.o.	Sofedit, S.A.S	100,000%
Gestamp Washington Uk, Limited	Gestamp Tallent , Ltd	95,010%
Gestamp Hot Stamping Japan K.K.	Gestamp Tallent , Ltd	100,000%
Gestamp Sweden, AB	Gestamp Tallent , Ltd	44,990%

Participaciones indirectas a 31 de diciembre de 2016

Sociedad	Sociedad que posee la participación indirecta	% de participación
Gestamp Vigo, S.A.	Gestamp Servicios, S.A.	0,010%
Gestamp Toledo, S.L.	Gestamp Servicios, S.A.	0,010%
Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A.	Gestamp Servicios, S.A.	70,000%
Gestamp Ingeniería Europa Sur, S.L.	Gestamp Servicios, S.A.	0,040%
Gestamp Esmar, S.A.	Gestamp Servicios, S.A.	99,900%
Gestamp Bizkaia, S.A.	Gestamp Servicios, S.A.	14,690%
Gestamp Kartek Co., LTD	Gestamp Servicios, S.A.	100,000%
Gestamp Services India Private, Ltd.	Gestamp Servicios, S.A.	1,010%
Beyçelik Gestamp Kalip, A.S.	Gestamp Servicios, S.A.	50,000%
Gestamp Holding México, S.L.	Gestamp Servicios, S.A.	69,850%
Gestamp Holding Rusia, S.L.	Gestamp Servicios, S.A.	7,655%
Gestamp Togliatti, LLC.	Gestamp Servicios, S.A.	100,000%
Gestamp Cerveira, Lda.	Gestamp Vigo, S.A.	57,750%
Gestamp Washington Uk, Limited	Gestamp Vigo, S.A.	4,990%
Gestamp Noury, S.A.	Gestamp Vigo, S.A.	100,000%
Gestamp Louny S.R.O.	Gestamp Cerveira, Lda.	52,720%
Gestamp Aveiro, S.A.	Gestamp Cerveira, Lda.	45,660%
Gestamp Pune Automotive, Pvt. Ltd.	Gestamp Cerveira, Lda.	26,370%
Autotech Engineering AIE	Gestamp Bizkaia, S.A.	90,000%
Gestamp Sweden, AB	Gestamp Bizkaia, S.A.	55,010%
Gestamp North Europe Services, S.L.	Gestamp Bizkaia, S.A.	0,030%
Autotech Engineering Deutschland GmbH	Gestamp Bizkaia, S.A.	55,000%
Autotech Engineering R&D Uk limited	Gestamp Bizkaia, S.A.	55,000%
Gestamp Technology Institute, S.L.	Gestamp Bizkaia, S.A.	0,010%
Gestamp Global Tooling, S.L.	Gestamp Bizkaia, S.A.	0,010%
Autotech Engineering R&D USA, Inc.	Gestamp Bizkaia, S.A.	55,000%
Loire S.A. Franco Española	Gestamp Bizkaia, S.A.	1,000%
Autotech Engineering (Shangai), Co. Ltd.	Gestamp Bizkaia, S.A.	55,000%
Gestamp Tooling AIE	Gestamp Bizkaia, S.A.	40,000%
Gestamp Levante, S.L.	Gestamp Linares, S.A.	11,500%
Gestamp Hard Tech AB	Gestamp Sweden, AB	100,000%
Gestamp Holding China, AB	Gestamp HardTech, AB	68,940%
Gestamp Tool Hardening, S.L.	Matricerías Deusto, S.L.	0,100%
Gestamp Tooling AIE	Matricerías Deusto, S.L.	20,000%
SCI Tournan en Brie	Gestamp Noury, S.A.S	99,900%
Gestamp Linares, S.L.	Gestamp Toledo, S.A.	94,980%
Gestamp Holding Argentina, S.L.	Gestamp Toledo, S.A.	43,530%
Gestamp Aveiro, S.A.	Gestamp Palencia, S.A.	54,340%
Gestamp Galvanizados, S.A.	Gestamp Palencia, S.A.	94,990%
Gestamp Tech, S.L.	Gestamp Palencia, S.A.	99,670%
Gestamp Holding Argentina, S.L.	Gestamp Palencia, S.A.	7,040%
Gestamp Autocomponents (Tianjin) Co., Ltd.	Gestamp Palencia, S.A.	100,000%
Gestamp Romchamp, S.A.	Gestamp Palencia, S.A.	100,000%
Gestamp Córdoba, S.A.	Gestamp Argentina, S.A.	16,030%
Mursolar, 21, S.L.	Gestamp Aragón, S.A.	16,924%
Gestamp Holding México, S.L.	Gestamp Galvanizados, S.A.	0,150%
Gestamp Holding Argentina, S.L.	Gestamp Galvanizados, S.A.	8,620%
Gestamp North America, INC	Gestamp Aveiro, S.A.	70,000%
Gestamp Navarra, S.A	Gestamp Metalbages, S.A.	28,630%
Ingeniería Global MB, S.A.	Gestamp Metalbages, S.A.	100,000%
Gestamp Aragon, S.A.	Gestamp Metalbages, S.A.	94,990%
Gestamp Aberra, S.A.	Gestamp Metalbages, S.A.	94,990%
MB Aragon P21, S.L.	Gestamp Metalbages, S.A.	100,000%
Gestamp Polska SP. Z.O.O.	Gestamp Metalbages, S.A.	100,000%
Gestamp Ingeniería Europa Sur, S.L.	Gestamp Metalbages, S.A.	99,960%
Gestamp Manufacturing Autochasis, S.L.	Gestamp Metalbages, S.A.	50,000%
Subgrupo Griwe	Gestamp Metalbages, S.A.	100,000%
Edscha Holding GmbH	Gestamp Metalbages, S.A.	67,000%
Metalbages P-51	Gestamp Metalbages, S.A.	100,000%
GMF Holding GmbH	Gestamp Metalbages, S.A.	100,000%
Gestamp Services India private. Ltd.	Gestamp Levante, S.A.	98,990%
Gestamp Holding Rusia, S.L.	Gestamp Levante, S.A.	7,810%
Mursolar, 21, S.L.	Gestamp Navarra, S.A.	28,535%

Sociedad	Sociedad que posee la participación indirecta	% de participación
Gestamp Holding Rusia, S.L.	Gestamp Solblank Navarra, S.L.	5,642%
Gestamp Severstal Vsevolozhsk LLC	Todlem, S.L.	100,000%
Gestamp Severstal Kaluga, LLC	Todlem, S.L.	100,000%
Mexicana Servicios Laborales, S.A. de CV	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	100,000%
Gestamp Aguascalientes, S.A. de CV	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	100,000%
Gestamp Puebla, S.A. de CV	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	100,000%
Gestamp Mexicana Serv. Lab., S.A. de CV	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	100,000%
Gestamp Toluca, S.A. de C.V.	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	100,000%
Gestamp Puebla II, S.A. de C.V.	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	100,000%
Gestamp San Luis Potosí, S.A.P.I. de C.V.	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	99,990%
Gestamp San Luis Potosí, Servicios Laborales S.A.P.I. de C.V.	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	99,990%
Gestamp Sevicios Laborales de Toluca, S.A. de C.V.	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	99,900%
Gestamp Córdoba, S.A.	Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A.	6,420%
Gestamp Baires, S.A.	Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A.	6,770%
MB Solblank Navarra, S.L.	Gestamp Abrera, S.A.	100,000%
Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	Gestamp Abrera, S.A.	94,990%
Gestamp Holding Rusia, S.L.	Gestamp Polska, SP. Z.O.O.	24,561%
Edscha Holding GmbH	Gestamp Polska, SP. Z.O.O.	33,000%
Gestamp Automotive India Private Ltd.	Gestamp Polska, SP. Z.O.O.	50,000%
Gestamp Automotive Chennai Private, Ltd.	Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	100,000%
Gestamp Holding Rusia, S.L.	Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	6,673%
Gestamp Chattanooga, LLC.	Gestamp North America, INC	100,000%
Gestamp Mason, LLC.	Gestamp North America, INC	100,000%
Gestamp Alabama, LLC	Gestamp North America, INC	100,000%
Gestamp West Virginia, LLC.	Gestamp North America, INC	100,000%
Gestamp South Carolina, LLC.	Gestamp North America, INC	100,000%
Gestamp Washtenaw, LLC.	Gestamp North America, INC	100,000%
Gestamp Chattanooga II, LLC.	Gestamp North America, INC	100,000%
Todlem, S.L.	Gestamp Holding Rusia, S.L.	74,980%
Gestamp Auto Components (Kunshan) Co., Ltd	Gestamp Holding China, AB	100,000%
Industrias Tamer, S.A.	Gestamp Esmar, S.A.	30,000%
Gestamp Pune Automotive, Pvt. Ltd.	Gestamp Automotive Chennai Private Ltd.	73,630%
Mursolar, 21, S.L.	Subgrupo Griwe	19,540%
Gestamp Louny S.R.O.	Subgrupo Griwe	47,280%
Gestamp Manufacturing Autochasis, S.L.	Metalbages P-51, S.L.	44,990%
Matricerías Deusto, S.L.	Gestamp Global Tooling, S.L.	100,000%
Gestamp Try Out Services, S.L.	Gestamp Global Tooling, S.L.	100,000%
Gestamp Tooling Services, AIE	Gestamp Global Tooling, S.L.	40,000%
Adral Matricería y puesta a punto, S.L.	Gestamp Global Tooling, S.L.	100,000%
Gestamp Tool Hardening, S.L.	Gestamp Global Tooling, S.L.	99,900%
Gestamp Tooling Engineering Deutschland GmbH	Gestamp Global Tooling, S.L.	100,000%
ESSA PALAU, S.A.	Gestamp Manufacturing Autochasis, S.L.	40,000%
Gestamp Argentina, S.A.	Gestamp Holding Argentina, S.L.	97,000%
Gestamp Córdoba, S.A.	Gestamp Holding Argentina, S.L.	77,550%
Gestamp Baires, S.A.	Gestamp Holding Argentina, S.L.	93,230%
Autotech Engineering Deutschland GmbH	Autotech Engineering AIE	45,000%
Autotec Engineering (Shangai), Co. Ltd.	Autotech Engineering AIE	45,000%
Autotech Engineering R&D Uk limited	Autotech Engineering AIE	45,000%
Autotech Engineering R&D USA limited	Autotech Engineering AIE	45,000%
Diede Die Development, S.L.	Gestamp Tool Hardening, S.L.	38,000%
Bero Tools, S.L.	Gestamp Tool Hardening, S.L.	20,000%
Gestamp Cartera de Mexico, S.A. de CV	Gestamp Holding México, S.L.	100,000%
Gestamp Argentina, S.A.	Gestamp Holding México, S.L.	3,000%
Bero Tools, S.L.	Loire Sociedad Anónima Franco Española	80,000%
Diede Die Development, S.L.	Bero Tools, S.L.	62,000%
Ingeniería y Construcción Matrices, S.A.	Gestión Global de Matricería, S.L.	100,000%
IxCxT, S.A.	Gestión Global de Matricería, S.L.	100,000%
GGM Puebla, S.A. de C.V.	Gestión Global de Matricería, S.L.	0,001%
GGM Puebla de Servicios Laborales, S.A. de C.V.	Gestión Global de Matricería, S.L.	0,001%
GGM Puebla, S.A. de C.V.	Gestión Global de Matricería, S.L.	99,990%
GGM Puebla de Servicios Laborales, S.A. de C.V.	Gestión Global de Matricería, S.L.	99,990%
Gestamp Auto Components (Shenyang), Co. Ltd.	Mursolar 21, S.L.	100,000%
Gestamp Autocomponents (Dongguan) Co., Ltd.	Mursolar 21, S.L.	100,000%
Gestamp San Luis Potosí, S.A.P.I. de C.V.	Gestamp Puebla, S.A. de CV	0,010%
Gestamp San Luis Potosí, Servicios Laborales S.A.P.I. de C.V.	Gestamp Puebla, S.A. de CV	0,010%
Celik Form Gestamp Otomotive, A.S.	Beyçelik Gestamp Kalip, A.S.	51,600%
Beyçelik Gestamp Sasi, L.S.	Beyçelik Gestamp Kalip, A.S.	100,000%

Sociedad	Sociedad que posee la participación indirecta	% de participación
Edscha Automotive Hengersberg GmbH	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Automotive Hauzenberg GmbH	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Engineering GmbH	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Automotive Technology, Co. Ltd.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Gestamp 2008, S.L.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Anhui Edscha Automotive parts, Co. Ltd.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Hradec, S.R.O.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Gestamp edscha Japan, Co. Ltd.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Burgos, S.A.	Edscha Holding GmbH	0,010%
Edscha Velky Meder, S.R.O.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Automotiv Kamenice, S.R.O.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Engineering France SAS	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Hengersberg Real Estate GmbH	Edscha Holding GmbH	94,900%
Edscha Hauzenberg Real Estate GmbH	Edscha Holding GmbH	94,900%
Shanghai Edscha Machinery, Co. Ltd.	Edscha Holding GmbH	75,000%
Edscha Automotive Michigan, Inc.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Togliatti, Ll.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Automotive Components, Co. Ltd.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Gestamp Finance Slovakia, S.R.O.	Edscha Holding GmbH	75,000%
Edscha Kunststofftechnik GmbH	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Pha, Ltd.	Edscha Holding GmbH	50,000%
Edscha Scharwaechter Mechanism S.A.P.I. de CV.	Edscha Holding GmbH	99,990%
Edscha Scharwaechter Mechanism Servicios Laborales S.A.P.I. de CV.	Edscha Holding GmbH	99,990%
Jui li Edscha Body Systems Co. Ltd.	Edscha Holding GmbH	50,000%
Edscha Automotive Aapico, Co. Ltd.	Edscha Holding GmbH	50,990%
Edscha do Brasil, Ltd.	Edscha Engineering GmbH	83,260%
Edscha Scharwaechter Mechanism S.A.P.I. de CV.	Edscha Engineering GmbH	0,010%
Edscha Scharwaechter Mechanism Servicios Laborales S.A.P.I. de CV.	Edscha Engineering GmbH	0,010%
Edscha Automotive Aapico, Co. Ltd.	Edscha Engineering GmbH	0,010%
Edscha Santander, S.L.	Gestamp 2008, S.L.	94,990%
Edscha Burgos, S.A.	Gestamp 2008, S.L.	99,990%
Edscha Briey, S.A.S.	Edscha Santander, S.L.	100,000%
Edscha do Brasil, Ltd.	Edscha Santander, S.L.	16,740%
GMF Wuhan, Ltd.	GMF Holding GmbH	100,000%
Gestamp Umformtechnik, GmbH	GMF Holding GmbH	100,000%
Automotive Chassis Products, Plc.	GMF Holding GmbH	100,000%
Sofedit SAS	GMF Holding GmbH	65,000%
Gestamp Auto Components (Chnongqing), Co. Ltd	GMF Holding GmbH	100,000%
Gestamp Prisma SAS	GMF Holding GmbH	100,000%
Gestamp Tallent, Ltd.	Automotive Chassis Products Plc.	100,000%
Gestamp Wroclaw, SP. Z.o.o.	Sofedit, S.A.S	100,000%
Gestamp Washington UK, Limited	Gestamp Tallent, Ltd	95,010%
Gestamp Hot Stamping Japan, K.K.	Gestamp Tallent, Ltd	100,000%
Gestamp Sweden, AB	Gestamp Tallent, Ltd	44,990%

ANEXO III**Sociedades Garantes Préstamo Bank of América 2012 (cancelado 2017) y Préstamo Sindicado 2013 (modificado 2016 y 2017)**

Gestamp Navarra, S.A.	Gestamp Noury, SAS
Edscha Automotive Kamenice, S.R.O.	Gestamp Palencia, S.A.
Edscha Engineering, GmbH.	Gestamp Polska, Sp.Z.o.o.
Edscha Briey, S.A.S.	Gestamp Cerveira, Ltda
Edscha France Engineering, S.A.S.	Gestamp Ronchamp, S.A.S.
Edscha Automotive Hauzenberg, GmbH	Gestamp Servicios, S.A.
Edscha Hauzenberg Real Estate GmbH, & Co.	Gestamp Washington UK Limited
Edscha Hengersberg Real Estate GmbH, & Co.	Gestamp Vendas Novas Unipessoal, Lda.
Edscha Automotive Hengersberg, GmbH.	Gestamp Vigo, S.A.
Edscha Holding, GmbH.	Gestamp Unformtechnik, GmbH
Edscha Hradec, S.r.o.	Subgrupo Griwe
Edscha Velky Meder, S.r.o.	Ingeniería Global MB, S.A.
Gestamp Bizkaia, S.A.	Loire S.A. Franco Española
Gestamp Galvanizados, S.A.	Gestamp Abrera, S.A.
Gestamp Automoción, S.A.	Gestamp Aragón, S.A.
Gestamp Aveiro, S.A.	Gestamp Metalbages, S.A.
Gestamp HardTech, AB	Gestamp Prisma, S.A.S.
Gestamp Hungría, KFT.	SCI de Tournan en Brie
Gestamp Linares, S.A.	Gestamp Solblank Barcelona, S.A.
Gestamp Louny, S.r.o.	Gestamp Tallent Limited
Gestamp Esmar, S.A.	Gestamp Sweden AB
Gestamp Wroclaw, Sp. Z.o.o	Edscha Burgos, S.A
Sofedit, S.A.S.	Gestamp Levante, S.A.
Gestamp Toledo, S.A.	Edscha Santander, S.L.

Adicionalmente se constituye la prenda de acciones de las filiales Gestamp Metalbages, S.A., Gestamp Bizkaia, S.A., Gestamp Vigo, S.A., Gestamp Palencia, S.A., Gestamp Servicios, S.A. y Gestamp Toledo, S.A.

Sociedades Garantes Emisión Bonos Mayo 2013 y Mayo 2016

Gestamp Navarra, S.A.	Gestamp Noury, SAS
Edscha Automotive Kamenice, S.R.O.	Gestamp Palencia, S.A.
Edscha Engineering, GmbH.	Gestamp Polska, Sp.Z.o.o.
Edscha Briey, S.A.S.	Gestamp Cerveira, Ltda
Edscha France Engineering, S.A.S.	Gestamp Ronchamp, S.A.S.
Edscha Automotive Hauzenberg, GmbH	Gestamp Servicios, S.A.
Edscha Hauzenberg Real Estate GmbH, & Co.	Gestamp Washington UK Limited
Edscha Hengersberg Real Estate GmbH, & Co.	Gestamp Vendas Novas Unipessoal, Lda.
Edscha Automotive Hengersberg, GmbH.	Gestamp Vigo, S.A.
Edscha Holding, GmbH.	Gestamp Unformtechnik, GmbH
Edscha Hradec, S.r.o.	Subgrupo Griwe
Edscha Velky Meder, S.r.o.	Ingeniería Global MB, S.A.
Gestamp Bizkaia, S.A.	Loire S.A. Franco Española
Gestamp Galvanizados, S.A.	Gestamp Aragón, S.A.
Gestamp Automoción, S.A.	Gestamp Abrera, S.A.
Gestamp Aveiro, S.A.	Gestamp Metalbages, S.A.
Gestamp HardTech, AB	Gestamp Prisma, S.A.S.
Gestamp Hungría, KFT.	SCI de Tournan en Brie
Gestamp Linares, S.A.	Gestamp Solblank Barcelona, S.A.
Gestamp Louny, S.r.o.	Gestamp Tallent Limited
Gestamp Esmar, S.A.	Gestamp Sweden AB
Gestamp Wroclaw, Sp. Z.o.o	Edscha Burgos, S.A.
Sofedit, S.A.S.	Gestamp Levante, S.A.
Gestamp Toledo, S.A.	Edscha Santander, S.L.

Sociedades Garantes Préstamo Banco Europeo de Inversiones

Gestamp Navarra, S.A.	Gestamp Noury, SAS
Edscha Automotive Kamenice, S.R.O.	Gestamp Palencia, S.A.
Edscha Engineering, GmbH.	Gestamp Polska, Sp.Z.o.o.
Edscha Briey, S.A.S.	Gestamp Cerveira, Ltda
Edscha France Engineering , S.A.S.	Gestamp Ronchamp, S.A.S.
Edscha Automotive Hauzenberg, GmbH	Gestamp Servicios, S.A.
Edscha Hauzenberg Real Estate GmbH, & Co.	Gestamp Washington UK Limited
Edscha Hengersberg Real Estate GmbH, & Co.	Gestamp Vendas Novas Unipessoal, Lda.
Edscha Automotive Hengersberg, GmbH.	Gestamp Vigo, S.A.
Edscha Holding, GmbH.	Gestamp Umformtechnik, GmbH
Edscha Hradec, S.r.o.	Subgrupo Griwe
Edscha Velky Meder, S.r.o.	Ingeniería Global MB, S.A.
Gestamp Bizkaia, S.A.	Loire S.A. Franco Española
Gestamp Galvanizados, S.A.	Gestamp Abrera, S.A.
Gestamp Automoción,S.A.	Gestamp Aragón, S.A.
Gestamp Aveiro, S.A.	Gestamp Metalbages, S.A.
Gestamp HardTech, AB	Gestamp Prisma, S.A.S.
Gestamp Hungaria, KFT.	SCI de Tournan en Brie
Gestamp Linares, S.A.	Gestamp Solblank Barcelona, S.A.
Gestamp Louny, S.r.o.	Gestamp Tallent Limited
Gestamp Esmar, S.A.	Gestamp Sweden AB
Gestamp Wroclaw, Sp. Z.o.o	Gestamp Funding Luxemburgo, S.A.
Sofedit, S.A.S.	

Sociedades Garantes Préstamo KfW IPEX Bank GmbH

Gestamp Navarra, S.A.	Gestamp Noury, SAS
Edscha Automotive Kamenice, S.R.O.	Gestamp Palencia, S.A.
Edscha Engineering, GmbH.	Gestamp Polska, Sp.Z.o.o.
Edscha Briey, S.A.S.	Gestamp Cerveira, Ltda
Edscha Engineering France, S.A.S.	Gestamp Ronchamp, S.A.S.
Edscha Automotive Hauzenberg, GmbH	Gestamp Servicios, S.A.
Edscha Hauzenberg Real Estate GmbH, & Co.	Gestamp Washington UK Limited
Edscha Hengersberg Real Estate GmbH, & Co.	Gestamp Vendas Novas Unipessoal, Lda.
Edscha Automotive Hengersberg, GmbH.	Gestamp Vigo, S.A.
Edscha Holding, GmbH.	Gestamp Umformtechnik, GmbH
Edscha Hradec, S.r.o.	Subgrupo Griwe
Edscha Velky Meder, S.r.o.	Ingeniería Global MB, S.A.
Gestamp Bizkaia, S.A.	Loire S.A. Franco Española
Gestamp Galvanizados, S.A.	Gestamp Abrera, S.A.
Gestamp Automoción,S.A.	Gestamp Aragón, S.A.
Gestamp Aveiro, S.A.	Gestamp Metalbages, S.A.
Gestamp HardTech, AB	Gestamp Prisma, S.A.S.
Gestamp Hungaria, KFT.	SCI de Tournan en Brie
Gestamp Linares, S.A.	Gestamp Solblank Barcelona, S.A.
Gestamp Louny, S.r.o.	Gestamp Tallent Limited
Gestamp Esmar, S.A.	Gestamp Sweden AB
Gestamp Wroclaw, Sp. Z.o.o	Gestamp Funding Luxemburgo, S.A.
Sofedit, S.A.S.	Gestamp Toledo, S.A.
Edscha Burgos, S.A.	Edscha Santander, S.A.
Gestamp Levante, S.A.	



Informe de Gestión del periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2017

Gestamp Automoción, S.A.

26 de febrero de 2018

Índice

1.	EL GRUPO GESTAMP AUTOMOCIÓN.....	147
1.1	Perfil del Grupo	147
1.2	Estructura organizativa	148
2.	EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y RESULTADOS.....	149
2.1	Contexto macroeconómico y evolución del sector durante 2017	149
2.2	Resumen de los datos financieros.....	150
2.3	Resumen del estado de la información no financiera.....	154
2.3.1	Ética y Derechos Humanos.....	154
2.3.2	Empleados	155
2.3.3	Medio Ambiente	158
2.3.4	Sociedad	160
2.3.5	Gobierno Corporativo	161
3.	DEUDA Y LIQUIDEZ	162
4.	GESTIÓN DE RIESGOS	163
5.	HECHOS POSTERIORES	165
6.	EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL GRUPO.....	165
7.	ACTIVIDADES EN I+D	165
8.	OPERACIONES CON ACCIONES PROPIAS.....	167
9.	OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE.....	167
9.1	Evolución bursátil	167
9.2	Política de Dividendo.....	168
9.3	Bonos y Calificación de la calidad crediticia	169
9.4	Periodo medio de pago a proveedores.....	169

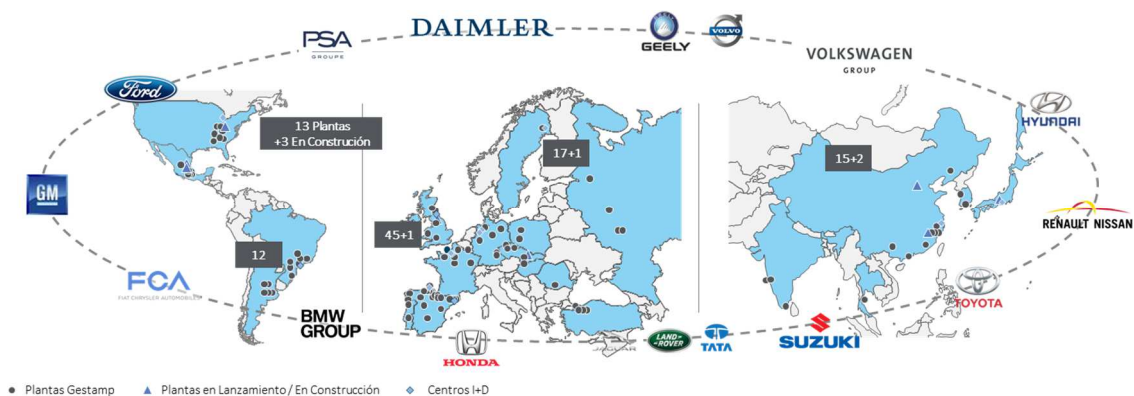
1. EL GRUPO GESTAMP AUTOMOCIÓN

1.1 Perfil del Grupo

Gestamp Automoción S.A. (en adelante “Gestamp” y junto con sus filiales consolidadas “el Grupo”) es uno de los mayores proveedores a nivel mundial en el suministro de componentes y ensamblajes metálicos para automóviles. Somos un grupo internacional dedicado al diseño, desarrollo y fabricación de componentes para los principales fabricantes de automóviles con un modelo de negocio orientado al cliente. El Grupo se centra en la innovación para el diseño de productos con el objetivo fundamental de promover la reducción de peso, disminuyendo las emisiones nocivas de CO2 y el impacto ambiental global, y la mejora de la seguridad del vehículo, aumentando así la protección de los pasajeros, conductores y peatones.

Desde nuestra fundación en 1997, el Grupo ha tenido un compromiso continuo para incorporar nuevas tecnologías a nuestro proceso de fabricación y seguir desarrollando las tecnologías tradicionales. A fecha de 31 de diciembre de 2017, más de 20 años desde nuestra fundación, Gestamp está presente en 21 países en cuatro regiones (Europa, Norteamérica, América del Sur y Asia), y cuenta con 102 plantas productivas, 13 centros de I+D y más de 41.000 empleados en el mundo. En febrero de 2018, Gestamp suma 105 plantas productivas y 7 plantas en construcción, de las cuales la adquisición de dos plantas productivas y una en producción están sujetas a la aprobación de las autoridades de competencia pertinentes.

El siguiente mapa muestra la presencia global, así como los principales clientes de Gestamp a 31 de diciembre de 2017.



Gestamp produce una amplia gama de productos, muchos de los cuales son críticos para la integridad estructural de los vehículos. La cartera de productos abarca *body-in-white* (carrocerías), chasis y mecanismos, así como troqueles, prensas y otros productos.

Gestamp se ha convertido en uno de los mayores proveedores estratégicos de componentes metálicos y ensamblajes gracias al liderazgo del Grupo, la presencia global, la cartera de clientes y la experiencia ejecutando proyectos de gran complejidad. Gestamp es a día de hoy un referente a nivel mundial para prácticamente todos los fabricantes de automóviles, incluyendo BMW, Daimler, Fiat Chrysler, Ford, Geely-Volvo, General Motors, Honda, PSA, Renault Nissan, Tata JLR, Toyota y Volkswagen, quienes a 31 de diciembre de 2017 constituyen los 12 clientes más importantes a nivel global.

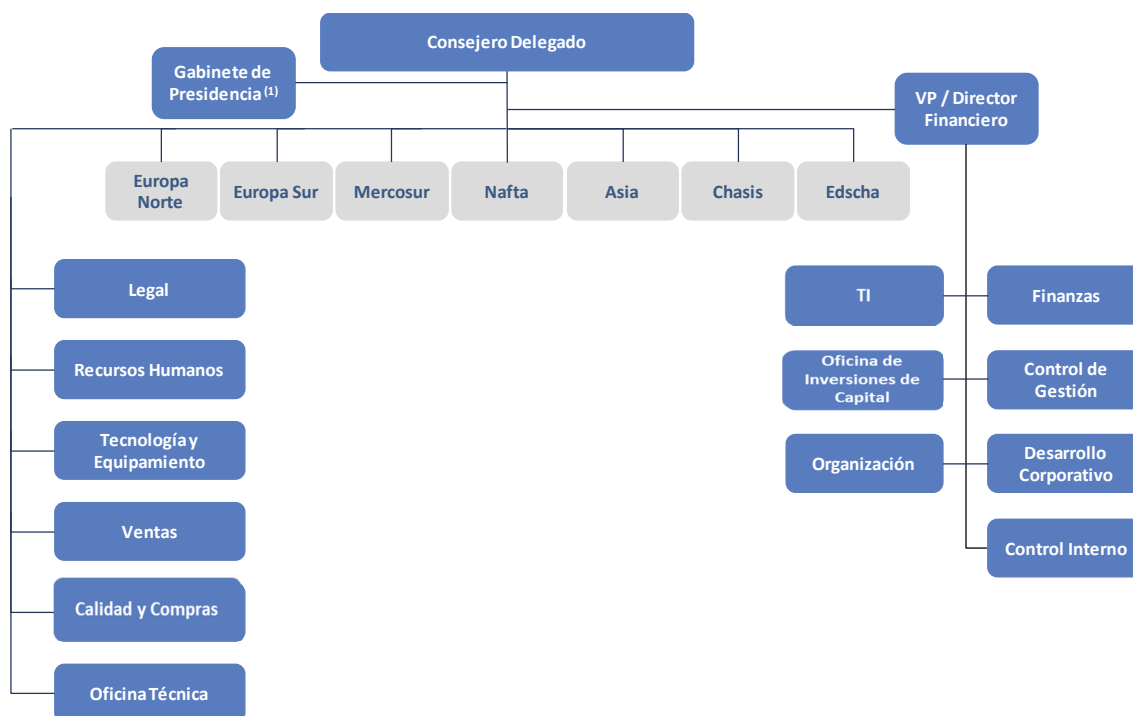
Nuestro enfoque de expansión orientado al cliente ha sido clave para maximizar el potencial de crecimiento de nuestro liderazgo tecnológico y presencia global. Por último, la excelencia operativa está profundamente arraigada en nuestra cultura, todo ello impulsado por la fiabilidad y la eficiencia.



1.2 Estructura organizativa

El máximo órgano de gobierno de Gestamp es su Consejo de Administración y es el centro de toma de decisiones para la gestión del Grupo. La composición del Consejo de Administración reúne en su conjunto los conocimientos, competencias y experiencia suficientes para garantizar un adecuado gobierno de la Sociedad, acorde con sus actividades, incluyendo sus principales riesgos, y asegurando la capacidad efectiva para la toma de decisiones de forma independiente y autónoma en beneficio de la Sociedad.

Adicionalmente, el Comité de Dirección de Gestamp está compuesto por el Primer Ejecutivo del Grupo (Presidente y Consejero Delegado) y el VP/CFO, ambos consejeros ejecutivos de la Sociedad, así como los directores de las divisiones geográficas, los directores de las Unidades de Negocio, el director corporativo de Recursos Humanos y el director corporativo de Legal. La estructura organizativa durante 2017 ha sido la siguiente:



(1) Planificación Estratégica, Relación con Inversores, Comunicación y Asuntos Institucionales, Control de Ventas y Marketing

El 20 de diciembre de 2017, el Grupo anunció que el Consejo de Administración aprobaba el nombramiento del Vicepresidente y Director Financiero del Grupo (D. Francisco López Peña) como el nuevo Consejero Delegado, posición que se hará efectiva en 2018. Como Consejero Delegado asumirá las operaciones industriales del Grupo, así como el área financiera, control interno y otras funciones corporativas.

Francisco J. Riberas mantendrá sus funciones como Presidente Ejecutivo. Desde esta posición se centrará en la estrategia y el desarrollo corporativo, incluyendo la máxima interlocución comercial con los clientes del Grupo. También hará más hincapié en cuestiones como el Gobierno Corporativo o la representación institucional de la Compañía.

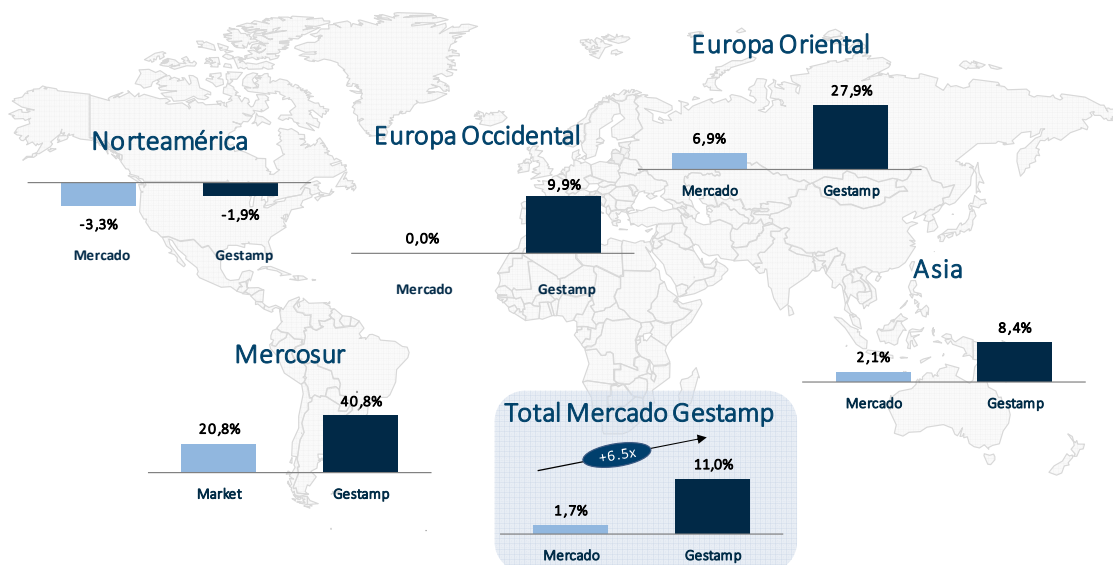
2. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y RESULTADOS

2.1 Contexto macroeconómico y evolución del sector durante 2017

El crecimiento económico mundial durante 2017 ha sido mayor de lo esperado, con la segunda parte del año confirmando la senda de recuperación registrada durante el primer semestre. Los signos de recuperación en Estados Unidos se han confirmado durante la segunda parte del año, junto con la sólida evolución de la zona Euro y Japón. Los recientes acontecimientos políticos en Europa y las negociaciones en curso sobre *Brexit*, han tenido un impacto limitado sobre el crecimiento durante el año.

En este contexto, la evolución del sector de automoción ha sido positiva. La producción mundial de vehículos ligeros en 2017, según datos de IHS a enero 2018, creció un 2,1% (comparado con 2016). El crecimiento en las regiones en las que opera Gestamp ha sido de un 1,7%, con un fuerte incremento de producción de vehículos en Mercosur (+20,8%) y en Europa Oriental (+6,9%).

Crecimiento Ingresos Gestamp a TC Constante vs. Crecimiento Producción en Mercado con Presencia de Gestamp



Los fabricantes de automóviles continúan centrándose en la estrategia “CASE” (*Connectivity, Autonomous driving, Shared mobility and Electrification*), lo que fomenta la externalización de la fabricación de componentes a proveedores globales estratégicos como Gestamp. Los fabricantes de automóviles están enfrentándose a mayores necesidades de capital para cumplir con los nuevos requisitos del mercado en relación a CASE, lo que genera mayores oportunidades para los proveedores estratégicos clave. Gestamp está bien posicionado para beneficiarse de las tendencias actuales, sea para vehículos con motor de combustión interna o para vehículos eléctricos, ya que el aligeramiento y la seguridad continuarán siendo la clave para los fabricantes de automóviles. Durante 2017, varios fabricantes de automóviles han anunciado su estrategia sobre el vehículo eléctrico, entre ellos: (i) el lanzamiento de BMW de 25 modelos para 2025 con un sistema de accionamiento electrificado, de los cuales se espera que 12 de ellos sean eléctricos puros y (ii) la estrategia de VW en electrificación llamada 'Roadmap E', la cual prevé 80 nuevos vehículos eléctricos para 2025. Se espera que estos lanzamientos anunciados por los fabricantes de automóviles lleven a un aumento en los niveles de *outsourcing* a proveedores globales como Gestamp.

En general, tanto las condiciones macro como las del sector de automoción han sido positivas, impulsando el crecimiento generalizado a nivel global. Los mercados maduros y los mercados en desarrollo han sido influidos por distintas tendencias. Dichas tendencias proporcionan una base sólida y continúan reforzando la visión, estrategia y objetivos de Gestamp.

En resumen, los resultados de Gestamp para el año 2017 han sido sólidos a pesar de los problemas de lanzamiento de ciertos proyectos anunciados en septiembre en Norteamérica, así como por los movimientos de tipos de cambio, en particular el fortalecimiento del euro durante el año.

2.2 Resumen de los datos financieros

Las ventas crecieron un 8,6% en 2017 alcanzando 8.201,6 millones de euros (un incremento de un 11,0% a tipo de cambio constante), superando el mercado en más de cinco veces (comparado con el crecimiento del volumen de producción del mercado en los países en los que Gestamp

está presente - datos de IHS a enero de 2018 de 1,7%). En términos de rentabilidad, EBITDA en 2017 alcanzó los 889,9 millones de euros con un crecimiento implícito de 5,8% cuando comparamos a 2016 (8,8% a tipo de cambio constante). La rentabilidad se ha visto impactada por los costes no recurrentes en Norteamérica y unas mayores ventas de utillaje (*tooling*). El Beneficio Neto para el periodo creció un 8,3%, alcanzando 239,7 millones de euros.

El crecimiento durante 2017 ha estado impulsado por las positivas dinámicas del sector de automoción y macro, así como por los buenos volúmenes de programas existentes y el aumento de nuevos proyectos, especialmente en Europa y Mercosur.

En línea con los años anteriores, el Grupo ha continuado durante el 2017 realizando un elevado nivel de inversiones que respalda los proyectos de alta calidad, ofreciendo una alta visibilidad de ventas e impulsando un fuerte crecimiento rentable. A cierre de 31 de diciembre de 2017, la cartera de pedidos de Gestamp (excluyendo ventas intercompañía, chatarra y *tooling*) cubre más del 90% de las ventas estimadas para el periodo hasta 2020.

Los 796,0 millones de euros invertidos en 2017 se han destinado a financiar, entre otros conceptos, las siete nuevas plantas en construcción en diferentes partes del mundo para acompañar los proyectos de nuestros clientes. Las inversiones en inmovilizado incluyen, inversiones en crecimiento, inversiones recurrentes, e inversiones en inmovilizado intangible. Las inversiones en crecimiento se destinan principalmente inversiones en nuevas plantas (*greenfields*), expansiones significativas de plantas existentes y nuevos procesos/tecnologías en plantas existentes. Las inversiones recurrentes se dedican en su mayor parte a inversiones para reemplazar programas ya existentes y el adecuado mantenimiento de nuestro equipamiento productivo. Por último, las inversiones en inmovilizado intangible incluye entre otros conceptos a la activación de parte de los gastos de I+D.

Millones de Euros	2017	2016
Inversiones en crecimiento	434,4	389,6
Inversiones recurrentes	265,9	251,5
Inversiones en inmovilizado intangible	95,7	83,6
Inversiones en inmovilizado	796,0	724,9

La Deuda Financiera Neta de Gestamp ascendió a 1.897,9 millones de euros en 2017, resultando un ratio de apalancamiento de 2,1x (Deuda Financiera Neta / EBITDA).

A continuación, se detallan las principales métricas en 2017 en comparación con 2016:

Millones de Euros	2017	2016	% Variación
Ventas	8.201,6	7.548,9	8,6%
EBITDA	889,9	841,1	5,8%
EBIT	484,7	462,6	4,8%
Resultado antes de impuestos	370,2	348,1	6,3%
Resultado atribuible	239,7	221,3	8,3%
Patrimonio Neto	1.970,6	1.872,0	
Deuda Financiera Neta	1.897,9	1.632,6	
Inversiones en inmovilizado	796,0	724,7	

Cifra de negocio por segmento geográfico

Millones de Euros	2017	2016	% Variación
Europa Occidental	4.011,2	3.704,1	8,3%
Europa Oriental	1.043,4	859,5	21,4%
Mercosur	562,3	401,3	40,1%
Norteamérica	1.482,8	1.546,1	-4,1%
Asia	1.101,8	1.037,9	6,2%
Total	8.201,6	7.548,9	8,6%

Europa Occidental: En 2017, la cifra de negocios se incrementó en 307,1 millones de euros, un 8,3% (9,9% a tipo de cambio constante) hasta un importe de 4.011,2 millones de euros comparado con 3.704,1 millones de euros en 2016. El incremento en la cifra de negocios se debe a un sólido crecimiento en casi todas las geografías y unas fuertes ventas de *tooling*, todo ello mitigado por un descenso en Reino Unido como consecuencia del impacto negativo de la depreciación de la libra esterlina.

Europa Oriental: Durante 2017, la cifra de negocios se incrementó en 183,9 millones de euros, un 21,4% (27,9% a tipo de cambio constante) hasta un importe de 1.043,4 millones de euros (comparado con 859,5 millones de euros del año anterior). Este crecimiento en la cifra de negocios se debió principalmente a una favorable evolución de la actividad en casi todos los países, especialmente en Polonia, como resultado del “*ramp-up*” del nuevo VW Crafter, en Turquía por programas con FCA y Ford y en Hungría con Audi. En enero de 2017, se adquirió una nueva planta en Rumanía que ha contribuido al crecimiento en ventas.

Mercosur: La cifra de negocios del año 2017 aumentó 161,0 millones de euros, un 40,1% (40,8% a tipo de cambio constante) hasta un importe de 562,3 millones de euros desde los 401,4 millones de euros en 2016. Este crecimiento, por encima del mercado tanto en Argentina como en Brasil, se debe a la entrada en fase de producción de nuevos programas nominados. Del mismo modo, se ha producido un incremento de los volúmenes de producción en los dos países y un aumento en las ventas de *tooling*.

Norteamérica: La cifra de negocios decreció en 2017 en 63,3 millones de euros, o un -4,1% (-1,9% a tipo de cambio constante) hasta un importe de 1.482,8 millones de euros desde los 1.546,1 millones de euros en 2016. La evolución de la cifra de negocios, en línea con lo esperado, se vio afectada por la transición (“*change-over*”) de grandes programas en Estados Unidos y Méjico, el impacto negativo de la depreciación del dólar y unas menores ventas de *tooling*, ambos en el cuarto trimestre.

Asia: La cifra de negocios en 2017 aumentó en 64,0 millones de euros, un 6,2% (8,4% a tipo de cambio constante) hasta un importe de 1.101,8 millones de euros comparado con los 1.037,9 millones de euros en 2016. Crecimiento impulsado por la evolución de las plantas de Pune en India y un crecimiento moderado en China impactado por la depreciación del yuan y volúmenes más bajos en la planta de Wuhan.

Cifra de negocio por producto

Millones de Euros	2017	2016	% Variación
Body-in-White y Chasis	6.439,3	6.067,4	6,1%
Mecanismos	1.015,9	902,4	12,6%
Tooling y Otros	746,4	579,1	28,9%
Total	8.201,6	7.548,9	8,6%

Body-in-White y Chasis: Durante 2017, la cifra de negocio se incrementó 371,9 millones de euros, un 6,1% hasta un importe de 6.439,3 millones de euros (comparado con 6.067,4 millones de euros registrados en 2016). Este crecimiento se atribuye fundamentalmente a un incremento en las ventas en Europa Oriental, Europa Occidental y Mercosur.

Mecanismos: En 2017, la cifra de negocio creció 113,5 millones de euros, un 12,6% hasta un importe de 1.015,9 millones de euros desde los 902,4 millones de euros en 2016. Este crecimiento se atribuye, principalmente, a un mayor incremento de las ventas en China, Alemania, Brasil, España, República Checa, Rusia y Norteamérica.

Tooling y Otros: Durante el año 2017, la cifra de negocio se incrementó 167,2 millones de euros, un 28,9% hasta un importe de 746,4 millones de euros comparado con los 579,1 millones de euros en 2016. Este crecimiento se atribuye, principalmente, a un incremento de las ventas en Europa Occidental.

EBITDA por segmentos geográficos

Millones de Euros	2017	2016	% Variación
Europa Occidental	423,9	378,0	12,1%
Europa Oriental	122,8	95,6	28,5%
Mercosur	59,5	23,2	156,6%
Norteamérica	123,2	167,2	-26,3%
Asia	160,4	177,1	-9,4%
Total	889,9	841,1	5,8%

Europa Occidental: El EBITDA en 2017 se incrementó en 45,9 millones de euros, un 12,1% (13,8% a tipo de cambio constante) hasta un importe de 423,9 millones de euros (comparado con 378,0 millones en 2016), gracias a mejoras en eficiencia en los principales países, si bien parcialmente mitigado por unas mayores ventas de *tooling* y la depreciación de la libra esterlina.

Europa Oriental: El EBITDA durante el año 2017 creció en 27,2 millones de euros con respecto al mismo periodo de 2016, un 28,5% (39,7% a tipo de cambio constante) hasta un importe de 122,8 millones de euros desde los 95,6 millones de euros en 2016, debido principalmente a las mismas dinámicas que impulsaron la cifra de negocios y a mejoras en eficiencia en Turquía, Polonia y Rusia, a pesar de los gastos de lanzamiento en Eslovaquia y República Checa.

Mercosur: El EBITDA en 2017 creció en 36,3 millones de euros, un 156,6% (159,3% a tipo de cambio constante) hasta un importe de 59,5 millones de euros desde los 23,2 millones de euros en 2016. El crecimiento en EBITDA se debió a la continuidad en la recuperación de los volúmenes, al impacto positivo del “ramp-up” de programas y a una mejora en rentabilidad, resultado de la reestructuración llevada a cabo en los últimos años.

Norteamérica: El EBITDA durante 2017 decreció en 44,0 millones de euros, un -26,3% (-23,6% a tipo de cambio constante) hasta un importe de 123,2 millones de euros (comparado con los

167,2 millones de euros en 2016). La evolución del EBITDA refleja el impacto de los costes no recurrentes (“one-off”), a los que se le suman los costes de lanzamiento ya previstos, por el mayor número de proyectos en lanzamiento con respecto a 2016, y unos menores volúmenes de ventas por la transición (“change-over”) de grandes programas en Estados Unidos y Méjico previstos.

Asia: El EBITDA durante el año 2017 decreció en 16,7 millones de euros, un 9,4% (-7,5% a tipo de cambio constante) hasta un importe de 160,4 millones de euros desde los 177,1 millones de euros en 2016. La evolución del EBITDA se ha visto impactada por unos mayores costes como consecuencia del lanzamiento de nuevos proyectos y a una normalización de los márgenes, después de unos niveles muy altos en 2016 debido a una muy elevada saturación de nuestras plantas.

2.3 Resumen del estado de la información no financiera

Uno de los principios empresariales de Gestamp es la sostenibilidad, entendida como un proyecto de negocio a largo plazo, basado en la honestidad, el esfuerzo, el desarrollo de relaciones de confianza con sus grupos de interés y el respeto a los distintos entornos donde opera.

La empresa persigue objetivos económicos, sociales y ambientales por igual y publica con carácter anual una Memoria de Sostenibilidad que sigue los estándares de reporte de *Global Reporting Initiative* (GRI).

Siguiendo el Real Decreto – ley 18/2017 en materia de información no financiera y diversidad, Gestamp quiere destacar sobre el ejercicio 2017, los siguientes aspectos:

2.3.1 Ética y Derechos Humanos

Ética: Código de Conducta

Desde 2011, Gestamp cuenta con un Código de Conducta. Este código es el marco de referencia común para el comportamiento ético y respetuoso de los empleados en todos los países en los que opera. Recoge una serie de Normas de Conducta basadas en los Principios Corporativos y en los diez principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas relativos a los derechos humanos, estándares laborales y ambientales y la lucha contra la corrupción.

Este Código es de aplicación en el 100% del perímetro de Gestamp, incluyendo todos los ámbitos organizativos y afectando a todos los empleados vinculados contractualmente con las sociedades del Grupo, o con cualquiera de las filiales en las que Gestamp ostente la condición de socio mayoritario.

El Comité de Ética es el órgano encargado de velar por el cumplimiento e interpretación del Código de Conducta. El Reglamento del Comité de Ética establece cuáles son sus funciones y composición, los canales y el proceso de comunicación de las denuncias, así como el proceso interno de investigación para evaluar si se producen incumplimientos del Código.

Compliance Office es el órgano dependiente del Comité de Ética que se encarga de recibir, canalizar, realizar el seguimiento, informar adecuadamente y documentar las comunicaciones recibidas por los distintos medios establecidos.

Con el fin de atender las comunicaciones en relación con el Código de Conducta, ya sean sugerencias, consultas, dudas o incumplimientos, Gestamp dispone de un canal de comunicación interna (corporatecompliance@gestamp.com), así como uno externo implantado a finales de 2016 y denominado *SpeakUp Line* del cual pueden hacer uso los empleados y las personas relacionadas de alguna forma con el Grupo.

Durante 2017, hemos continuado con el plan rotatorio de auditorías externas, dirigidas por expertos independientes para tratar de verificar el grado de implantación y conocimiento del Código por parte de los empleados, y reforzar el mensaje sobre su importancia para Gestamp. En concreto este año se han realizado en todos los centros de trabajo de Estados Unidos y Francia, sumándose así a las realizadas en Alemania, Argentina, Brasil, China, México y Rusia en los años anteriores.

Dentro de los desarrollos de normativa específica para cubrir determinados aspectos del Código, destaca la “Normativa de Obsequios y Atenciones”. Es una medida que pretende evitar la corrupción y el soborno entre empleados y terceras partes, en ambas direcciones.

Derechos Humanos

Gestamp considera fundamental el respeto a los derechos humanos. La empresa suscribe “Los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos” aprobados por Naciones Unidas y que promueven los conceptos de: Proteger, Respetar y Remediar.

Durante 2017, Gestamp ha llevado a cabo un estudio con el fin de analizar la situación de los Derechos Humanos en todos sus centros de trabajo a nivel mundial.

Con este proyecto la empresa ha logrado:

- Definir los asuntos clave de derechos humanos que afectan al Grupo atendiendo a criterios del sector, relevantes para el negocio y los países en los que está presente.
- Identificar la relevancia de los asuntos por su criticidad y probabilidad de incumplimiento
- Valorar la capacidad de gestión de dichos asuntos en función de la existencia de normativa (corporativa, divisional, regional, local), indicadores, responsables y mecanismos de denuncia.
- Priorizar dichos asuntos clave a nivel de centro de trabajo, país y división, y por tanto conocer cuáles requieren un plan de acción, monitoreo constante, seguimiento y mantenimiento.

2.3.2 Empleados

El continuo proceso de crecimiento e internacionalización de Gestamp ha conllevado grandes desafíos en términos de cultura, organización y gestión de recursos humanos: adaptación permanente de nuestro organigrama a nuestras crecientes necesidades, dimensionamientos de plantilla, estandarización de procesos, capacitación en nuevas tecnologías e impulso de una cultura corporativa.

Evolución de la plantilla

La plantilla a nivel global ha continuado creciendo durante 2017 hasta alcanzar los 41.048 empleados. Esto supone un 12,8% más con respecto a 2016 y un 43% de crecimiento acumulado a lo largo de los últimos 5 años.

Perfil de la plantilla

En cuanto a la distribución de la plantilla por área geográfica, Gestamp mantiene un crecimiento sostenido en todos los lugares donde está presente.

Evolución de empleados propios

	Plantilla a 31.12.2016	Plantilla a 31.12.2017	Variación %
Europa Occidental	15.822	17.186	8,6%
Europa Oriental	5.688	7.287	28,1%
Mercosur	4.187	5.025	20,0%
Norteamérica	5.251	6.116	16,5%
Asia	5.447	5.434	-0,2%
	36.395	41.048	12,8%

En su apuesta continuada por el empleo estable y cualificado, Gestamp cuenta con un 86,2% de su plantilla con contrato indefinido. De cara a adaptarse a las necesidades del negocio el Grupo dispone además, de cierta flexibilidad a través de las 5.436 personas que prestan sus servicios a través de agencias de trabajo temporal.

Gestamp destaca por mantener un perfil de empleado joven, siendo, a finales de 2017, el 47,3% de la plantilla menor de 35 años.

En cuanto a género, el 16,2% del total de la plantilla del Grupo son mujeres y el 16,6% de los miembros de los diferentes comités de dirección de las plantas y las divisiones está representado por mujeres.

La Igualdad de oportunidades y no discriminación forma parte de las normas recogidas en el Código de Conducta de Gestamp y complementariamente a nivel local, cada centro de trabajo tiene autonomía para desarrollar planes específicos de igualdad.

Gestión de las relaciones laborales

La gestión de las relaciones laborales en Gestamp se desarrolla de acuerdo a las legislaciones laborales y sindicales que rigen en cada entorno geográfico.

Con la representación sindical en cada planta, se negocian la totalidad de los aspectos relacionados con las relaciones sindicales, laborales y contractuales de los empleados.

En aquellos ámbitos geográficos en los que por su historia, cultura u obligación legal se requiere, hay comités intercentros con los que se complementa el marco de negociación en planta.

La empresa cuenta con un Comité Europeo en representación de la totalidad de países integrados en su perímetro.

Gestamp hace especial hincapié en cuestiones que son ineludibles para el Grupo: el respeto de la legislación sindical y laboral, las políticas de no discriminación, el cumplimiento del Código de

Conducta, la seguridad y salud laboral y la formación y desarrollo en materias clave para asegurar la correcta implantación de la estrategia empresarial, siguiendo siempre el marco de los derechos laborales fundamentales recogidos en los convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Seguridad y Salud Laboral

Gestamp está comprometido en ofrecer a sus empleados, y a cualquier empresa que trabaje en sus instalaciones, un entorno seguro y saludable. Por ello cuenta con una ambiciosa política de prevención de riesgos laborales y un sistema propio de gestión integral, denominado GHSS (*Gestamp Health and Safety System*).

Dentro del sistema general, Gestamp ha desarrollado una herramienta (GHSI) que le permite analizar en todas las plantas del Grupo por igual 77 factores relativos a:

- Indicadores Tradicionales: Índice de Frecuencia, Índice de gravedad y Accidentes Graves.
- Condiciones de Trabajo: Vías de circulación internas, condiciones de seguridad de distintos tipos de maquinaria, condiciones de almacenes, etc...).
- Gestión de la Prevención: Gestión de empresas externas, formación específica, trabajos en altura, etc...).

Es una herramienta propia, diseñada y adaptada a las particularidades de la actividad de la empresa, llegando a unos niveles de exigencia mayores a los requeridos por los estándares internacionales.

El análisis y la evaluación de los factores es lo que estimula la adopción de medidas para su mejora. Trimestralmente todas las plantas deben reportar las mejoras realizadas y cada 2 años todas las plantas son auditadas.

A pesar del crecimiento del Grupo, tanto en actividad como en número de personas, la empresa ha mejorado los índices de siniestralidad como reflejo de su esfuerzo en materia de prevención.

Formación y Desarrollo

La necesidad de contar con profesionales altamente especializados, requiere de: el desarrollo de talento, la formación global en las tecnologías de Gestamp, y la movilidad internacional de sus equipos expertos.

- El lanzamiento de un plan de gestión de talento común para el Grupo, que parte de la identificación de los puestos críticos de la compañía, permite desarrollar las acciones necesarias para retener, formar y promocionar el talento interno, así como asegurar la existencia de una cantera de profesionales preparados para cubrir puestos clave dentro de la organización.
- La gestión global de la formación en aquellas competencias clave facilita la estandarización del conocimiento tecnológico y de los procesos del Grupo, y por tanto asegura la misma respuesta a los clientes del Grupo bajo un escenario cada vez más global. En este sentido, Gestamp ha desarrollado una universidad corporativa (*Gestamp Global Learning*) como herramienta online de alcance global y el *Gestamp Technology Institute*.

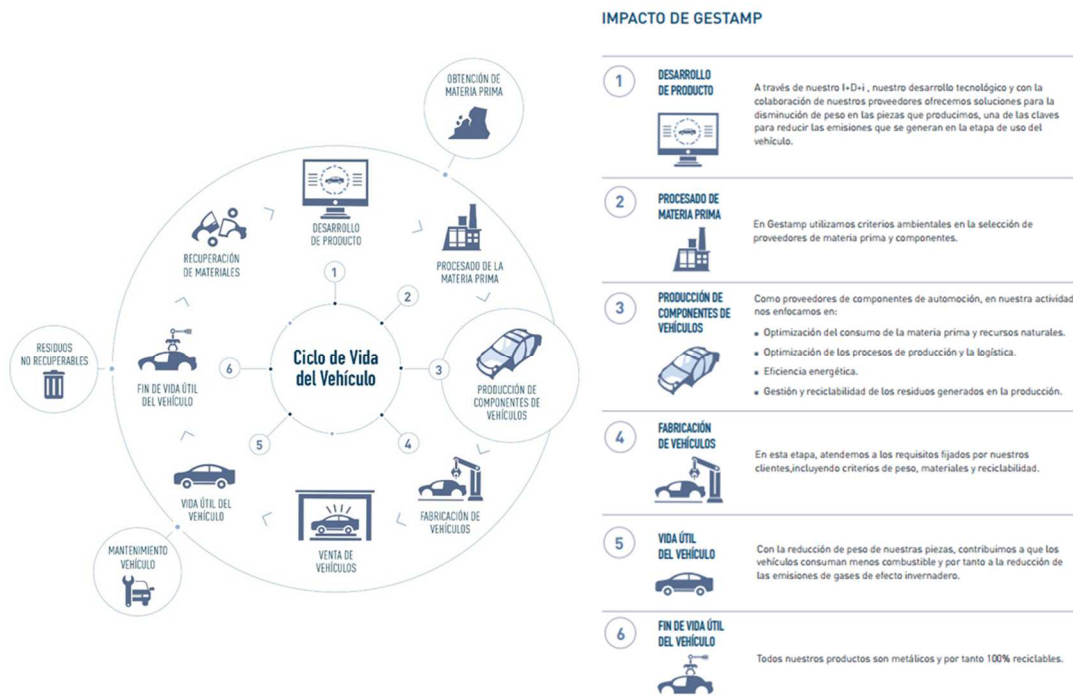
- La promoción de la movilidad internacional como clave para la transmisión del saber hacer del Grupo.

Durante el año 2017, se impartieron una media de 28,4 horas de formación por empleado y se invirtió más de 20 millones de euros en acciones formativas, un 17% más que en 2016.

2.3.3 Medio Ambiente

Como parte integrante del sector de automoción, el desempeño ambiental de Gestamp se tiene que analizar desde una perspectiva de ciclo de vida del vehículo considerando los impactos y soluciones en cada una de las etapas sobre las que la empresa puede actuar.

Como se puede ver en el cuadro siguiente, el medio ambiente y el cambio climático están integrados en la estrategia de negocio de Gestamp.



Gestión Ambiental

La Política Ambiental se basa en la implantación de un Sistema de Gestión Ambiental certificado de acuerdo a estándares internacionales, y la implantación de una herramienta de gestión ambiental (Indicador de Medio Ambiente) que permite el seguimiento y control de todas las plantas productivas, así como la identificación de mejoras e implantación de buenas prácticas.

El 82% de las plantas están certificadas en ISO 14001 o EMAS II. El 18% restante tiene fijado un plazo de certificación atendiendo a su fecha de incorporación al grupo o fecha de construcción del centro productivo.

La gestión ambiental de Gestamp es integral, aplica criterios ambientales desde la selección de los proveedores, pasando por la optimización del uso de materias primas, o la gestión de todos los residuos que genera. A través del Indicador de Medio Ambiente antes mencionado, con

carácter trimestral, se monitoriza el impacto ambiental de todos los centros productivos a través de los siguientes indicadores clave:

- IEE. Índice de Eficiencia Energética.
- IECO₂. Índice de Emisiones de CO₂.
- IPR. Índice de Producción de Residuos.
- IGR. Índice de Gestión de Residuos.
- ICA. Índice de Consumo de Agua.

Control de emisiones de gases de efecto invernadero

Gestamp trabaja activamente en la mitigación del cambio climático desde una doble vertiente. Por un lado, en la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero en los procesos de producción a través de una adecuada gestión ambiental. Por otro lado, como proveedor de componentes del sector de la automoción, el valor añadido de Gestamp reside en su capacidad tecnológica y de I+D para desarrollar nuevos productos y soluciones innovadoras que permiten obtener piezas más ligeras que ayudan a sus clientes a reducir sus emisiones de CO₂, ya que, a menor peso, menor consumo de combustible, y menor generación de emisiones durante la etapa de uso del vehículo.

Para medir el impacto de las emisiones asociadas al proceso productivo, Gestamp se guía por las indicaciones del Greenhouse Gas Protocol (GHG) y del Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC). Además, con carácter anual el Grupo reporta voluntariamente su desempeño en materia de emisiones a través de la iniciativa internacional Carbon Disclosure Project, donde en 2015 fue seleccionado como ejemplo de empresa de origen español en su publicación “Supply Chain Report in 2015”.

En los últimos años, a pesar del incremento de centros productivos y la introducción de la estampación en caliente, tecnología más intensiva en el uso de energía, Gestamp ha conseguido reducir las emisiones de CO₂ (en términos relativos) gracias a una mejora en la gestión medioambiental y en la gestión de los procesos:

	2013	2014	2015	2016	2017
Índice de emisiones de CO ₂ (Toneladas de emisiones de CO ₂ por 100k€ de valor añadido)	25	25	24	24	21*

*En proceso de verificación

Adicionalmente, Gestamp cuenta con un proyecto a nivel global de eficiencia energética, por el cual se monitoriza el consumo instantáneo en electricidad y gas en equipos e instalaciones de forma individualizada. El análisis de dicha información junto con el estudio de buenas prácticas existentes en el Grupo y el intercambio del conocimiento adquirido, están posibilitando la adopción de nuevas medidas de ahorro energético y, por consiguiente, la fijación de objetivos e implicación de todos los niveles organizativos de la empresa.

Durante el año 2017, se ha conseguido reducir un 54 GWh respecto al año 2016 en 23 plantas donde está implantado el proyecto.

Producción y gestión de residuos

A lo largo de nuestro proceso productivo se generan distintos tipos de residuos. Gestamp en su afán por minimizar la generación de residuos y el uso de recursos naturales, ha incorporado en

su actividad todas aquellas metodologías, procesos, tecnologías y buenas prácticas de referencia en materia de gestión, reutilización y reciclaje de aquellos materiales que utiliza.

Gestamp tiene identificadas las principales categorías de residuos peligrosos y no peligrosos que producen las plantas y a través del indicador ambiental del Grupo se controlan trimestralmente las cantidades generadas.

El 98% del total de residuos generados en Gestamp son no peligrosos, de los cuales el 98% es chatarra. La chatarra es un residuo 100% reciclable entrando de nuevo en el proceso productivo del acero y contribuyendo a cerrar el ciclo de vida del producto siguiendo un modelo de Economía Circular. En cuanto a los residuos peligrosos, los más frecuentes son las aguas contaminadas, lodos, aceites usados y material contaminado (trapos y guantes manchados en aceite principalmente).

En cuanto al destino de los residuos generados en nuestras plantas, éstos dependen del tipo de residuos, de la ubicación de la planta y de la legislación del país correspondiente, y se recurre a gestores autorizados locales. Por otra parte, anualmente, dentro de los planes ambientales se establecen objetivos de reducción de residuos.

Agua

El consumo de agua no es un aspecto ambiental significativo en Gestamp pero, por tratarse de un recurso natural fundamental, se lleva el control de su consumo y gestión.

En general el consumo de agua en las plantas productivas de Gestamp es para uso sanitario. Únicamente las plantas que cuentan con procesos de tratamiento superficial o máquinas e instalaciones de soldadura que necesitan refrigeración consumen agua para uso industrial. Estos sistemas son en todos los casos de circuito cerrado de forma que el agua se reutiliza durante periodos largos de tiempo.

2.3.4 Sociedad

Gestamp entiende que su compromiso con la sostenibilidad no se circunscribe únicamente al entorno de sus operaciones, sino que es parte de una cadena de valor completa con la actividad y el desempeño de sus proveedores sin los que no podría atender a los requerimientos de los clientes. En la medida en que Gestamp les potencia y se apoya en ellos a nivel local, la empresa contribuye al desarrollo de las comunidades, su sector y el conjunto de la economía debido a su efecto multiplicador en términos de riqueza y mantenimiento de empleo.

Además, Gestamp contribuye a la formación y capacitación técnica industrial de la población local, como resultado de la colaboración que establece con universidades, escuelas de negocio y centros de formación profesional regional. Durante 2017, Gestamp dio oportunidad a 649 jóvenes entre programas de prácticas y aprendizaje.

Otro campo en el que el Grupo contribuye a la sociedad es a través de su acción social. Gestamp utiliza desde 2013 la metodología de LBG (*London Benchmarking Group*) con el objetivo de identificar, clasificar y evaluar las contribuciones sin ánimo de lucro que individualmente cada uno de sus centros de trabajo está realizando en la comunidad en la que opera.

Adicionalmente Gestamp tiene alineada su acción social a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas sobre los que va a centrar su estrategia social en los próximos años.

2.3.5 Gobierno Corporativo

Normativa

El Gobierno Corporativo de Gestamp se sustenta actualmente en las siguientes normas, todas ellas disponibles en nuestra página web www.gestamp.com:

- Estatutos Sociales
- Reglamento de la Junta General de Accionistas
- Reglamento del Consejo de Administración, que incluye normas para el Comité de Auditoría y el Comité de Nombramiento y Compensaciones
- Código de Conducta
- Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores
- Determinadas políticas corporativas

Las normas de Gobierno Corporativo del Grupo fueron revisadas por la autoridad relevante con motivo de la Oferta Pública de Venta (OPV) en abril de 2017 y desde entonces son objeto de revisión y actualización de forma periódica. Su contenido se inspira y se fundamenta en el compromiso con las mejores prácticas de Buen Gobierno Corporativo.

Órganos de Gobierno

Órganos de Gobierno que desarrollan de forma diferenciada funciones de estrategia y supervisión, y funciones de dirección y gestión:

- **La Junta General de Accionistas:** es el principal cauce de participación de los accionistas en Gestamp y su máximo órgano de decisión. Sus accionistas a través de dicho órgano deliberan y deciden mediante votación sujeta a las mayorías legal o estatutariamente aplicables sobre los asuntos propios de su competencia.
- **El Consejo de Administración:** centra su actividad en la definición, supervisión y seguimiento de las políticas, estrategias y directrices generales que debe seguir la Sociedad y las sociedades de su grupo consolidado. El Consejo de Administración está compuesto por 12 miembros, de los cuales 5 son consejeros independientes, 3 son dominicales, 2 son ejecutivos y 2 son otros externos.
- **Comisiones del Consejo de Administración:** para llevar a cabo su labor, el Consejo de Administración cuenta con el apoyo de comisiones internas especializadas. En este sentido, el Consejo de Administración ha constituido una Comisión de Auditoría y una Comisión de Nombramientos y Retribuciones, ambas contando con consejeros independientes y presididos por un independiente.
- **El Comité de Dirección:** es responsable de la organización y coordinación estratégica del Grupo, mediante la difusión, implementación y seguimiento de la estrategia de negocio y directrices.

Diversidad del Consejo de Administración

La composición y perfiles de los consejeros del Consejo de Administración de Gestamp están disponibles en la [página web](#) de la empresa.

La selección y nombramiento de sus miembros se lleva a cabo siguiendo la Política de Selección de Consejeros de Gestamp y la Guía orientativa de conocimientos, capacidades y experiencias del Consejo de Administración. En ambos documentos se recogen criterios para fomentar la diversidad en los órganos de gobierno. Es la Comisión de Nombramientos y Retribuciones el órgano que, con carácter anual, realiza una evaluación donde, explícitamente tiene en cuenta la diversidad de la representación de los consejeros en el Consejo.

3. DEUDA Y LIQUIDEZ

Gestamp ha mantenido una posición financiera sólida durante 2017. A 31 de diciembre de 2017 la Deuda Financiera Neta fue de 1.898,9 millones de euros, resultando en un ratio de apalancamiento (Deuda Financiera Neta / EBITDA) de 2,13x, en comparación con el 1,94x a 31 de diciembre de 2016, en línea con el objetivo marcados.

Miles de Euros	2017	2016
Deudas con entidades de crédito	2.710.880	1.967.599
Arrendamiento financiero	32.672	33.574
Deudas con partes relacionadas	59.294	70.162
Otros recursos ajenos	34.183	34.991
Deuda bruta	2.837.029	2.106.326
Deuda Financiera Neta	1.897.895	1.632.635
EBITDA	889.877	841.150
Ratio de apalancamiento (Deuda Financiera Neta / EBITDA)	2,13x	1,94x

Nuestro endeudamiento a largo plazo se compone principalmente de 479,0 millones de euros en bonos senior garantizados, de 852,5 millones de euros en la parte a largo plazo de un préstamo senior garantizado (parte del acuerdo de financiación senior, o "SFA", originalmente firmado el 19 de abril de 2013), de 160,0 millones de euros de deuda con el Banco Europeo de Inversiones y de 675,6 millones de euros de principal agregado en otras financiaciones bilaterales.

El 11 de mayo de 2016 emitimos 500 millones de euros de nuevos bonos senior garantizados con vencimiento el 15 de mayo de 2023 y el 20 de mayo de 2016 firmamos una enmienda de nuestro SFA según la cual, entre otras cosas, acordamos un aumento en la disponibilidad del SFA en 340 millones de euros, extendiendo el vencimiento del SFA y el RCF a 31 de mayo de 2021. El 6 de junio y el 20 de junio de 2016 devolvimos íntegramente el importe pendiente de los bonos senior garantizados en Euros y en Dólares USA con vencimiento en mayo de 2020 con los fondos recibidos del nuevo bono garantizado y el aumento del SFA. El 25 de julio de 2017 se firmó una enmienda del SFA, por la cual se extendió el vencimiento al 15 de julio de 2022.

Miles de Euros	2017	2016
Efectivo y otros medios líquidos	860.238	430.463
Cartera de valores Corrientes	5.376	338
<i>Revolving credit facilities</i>	280.000	280.000
Límites de líneas de crédito no dispuestos	642.962	457.287
Total	1.788.576	1.168.088

Nuestra fuente principal de liquidez es nuestro flujo de caja operativo. El flujo de efectivo neto de actividades operativas ascendió a 683,7 millones de euros en 2017. Adicionalmente, Gestamp cuenta con un *Revolving Credit Facility* de 280 millones de euros con vencimiento en 2021, así como 676,9 millones de euros en líneas de crédito, de los cuales 34,0 millones de euros han sido dispuestos a 31 de diciembre de 2017. Estas líneas de crédito generalmente se renuevan cada año, no tienen ninguna garantía y tienen cláusulas estándar.

4. GESTIÓN DE RIESGOS

La Gestión de Riesgos es uno de los elementos esenciales de nuestra cultura y de nuestros principios corporativos. Gestamp dispone de un Sistema Integral de Gestión de Riesgos (SIGR), que se define como un proceso impulsado por el Consejo de Administración y la Alta Dirección pero, como sistema integral, responsabilidad de todos y cada uno de los miembros del Grupo, cuyo objetivo es desarrollar las capacidades de la organización para que los riesgos se encuentren adecuadamente detectados, medidos, controlados y mitigados, contribuyendo a conseguir nuestros objetivos generales, mejorar la sostenibilidad y aumentar la confianza de los inversores, los consumidores y la sociedad en general.

Este SIGR, que Gestamp ha continuado desarrollando y evolucionando durante 2017, está basado en el modelo COSO ERM (un enfoque sistemático y detallado que permite identificar eventos, evaluar, priorizar y responder a los riesgos relacionados con la consecución de nuestros objetivos de negocio), y está basado en las buenas prácticas del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas y en la Guía Técnica 3/2017 sobre Comisiones de Auditoría de Entidades de Interés Público.

Para facilitar y promover una gestión eficaz, integral y homogénea, el Grupo ha establecido la Política del Sistema Integral de Gestión de Riesgos (en adelante: "Política del SIGR"), cuya aplicación se extiende a todas las sociedades que integran el Grupo, y su alcance comprende todas las actividades, procesos, proyectos y líneas de negocio y a todas las áreas geográficas en las que opera.

La Política del SIGR, aprobada por el Consejo de Administración de Gestamp, establece los principios básicos, directrices y el marco general para que los riesgos financieros y no financieros (incluidos los medioambientales, sociales, los relativos al personal, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno) sean detectados, prevenidos y sus efectos adversos (existentes o potenciales) mitigados de forma sistemática, homogénea y dentro de los niveles de riesgo (tolerancia) aceptados por Gestamp, en línea con los procedimientos de diligencia debida indicados en el Real Decreto-ley 18/2017.

Si bien el SIGR es un proceso que afecta e involucra a todo el personal del Grupo, los encargados de velar por su buen funcionamiento y sus funciones principales son los siguientes:

- Los Responsables de gestión de riesgos específicos, encargados de la identificación, evaluación y seguimiento de los riesgos que amenazan el cumplimiento de sus objetivos.
- Los Comités de Riesgos, que velan porque los riesgos se mantengan alineados con el nivel de apetito al riesgo aceptado e informan a la Comisión de Auditoría.
- El Consejo de Administración y la Comisión de Auditoría en sus labores de aprobación, seguimiento y supervisión del SIGR.
- La Dirección de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos, que desempeña labores de apoyo a la Comisión de Auditoría y de coordinación de los procesos de identificación y evaluación de los riesgos, así como de coordinación de los Comités de Riesgos

Gestamp se encuentra sometido a diversos riesgos inherentes a los distintos países y mercados en los que opera, que pudieran impedirle lograr sus objetivos y ejecutar sus estrategias con éxito. Disponemos de un Mapa de Riesgos, actualizado en 2017, que se constituye como una herramienta de gestión que permite identificar y contextualizar los riesgos potenciales y fomenta y facilita la toma de decisiones sobre las actuaciones a llevar a cabo para su mitigación. En el proceso de identificación y evaluación han participado directivos de primer nivel, representantes de todas las Divisiones, Unidades de Negocio y Funciones Corporativas del Grupo. En el mismo se han considerado los siguientes riesgos, para los que la organización tiene definidas medidas, controles y planes de supervisión:

<input checked="" type="radio"/> O <input type="radio"/>	Riesgo de seguridad y salud de las personas, debido a las características de las actividades desarrolladas en nuestras plantas
<input type="radio"/> E <input type="radio"/>	Concentración de negocio en pocos clientes que, individualmente aportan un alto porcentaje de negocio.
<input checked="" type="radio"/> O	Paralización de la actividad de nuestros clientes, debido a diversos factores (internos o externos), como: <ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> Problemas de suministro debidos a incidencias con los proveedores <input checked="" type="radio"/> Problemas internos: conflictos sociales internos, averías prolongadas, accidentes graves. <input type="radio"/> Otros factores sobrevenidos (como catástrofes, de tipo meteorológico, etc.).
<input type="radio"/> E <input checked="" type="radio"/>	Desviaciones en la rentabilidad de los proyectos, que podrían potencialmente tener lugar tanto en el lanzamiento como en la posterior fase de producción.
<input checked="" type="radio"/> O <input type="radio"/>	Incidencias relacionadas con la calidad de nuestros productos, con potenciales repercusiones en coste y reputacionales.
<input checked="" type="radio"/> O <input type="radio"/>	Dificultad de contratación o sustitución de personal clave, tanto personal directivo ubicado en posiciones estratégicas, como personal altamente cualificado.
<input type="radio"/> E <input checked="" type="radio"/>	Complejidad de las decisiones relacionadas con los cambios tecnológicos y la adopción de la tecnología, materiales y procesos adecuados y necesarios para mantener nuestras ventajas competitivas
<input type="radio"/> F <input type="radio"/>	Riesgos asociados a las fluctuaciones de los mercados financieros, principalmente de tipos de cambio, de tipos de interés y de materias primas.
<input type="radio"/> C <input checked="" type="radio"/>	Riesgos asociados a la diversa legislación y regulación a que se encuentra sometido el Grupo, así a las potenciales modificaciones que puedan sufrir las mismas.
<input checked="" type="radio"/> O <input type="radio"/>	Riesgos ambientales: como parte integrante del sector del automóvil, creemos que nuestro impacto ambiental debe analizarse desde una perspectiva de ciclo de vida del vehículo más allá de los impactos directos generados en el mero proceso de fabricación.
<input type="radio"/> E <input type="radio"/>	Inestabilidad política y económica en los diversos países en los que opera Gestamp

O Operacionales E Estratégicos F Financiera C Cumplimiento Internos Externos

Durante el ejercicio 2017 se han materializado riesgos propios de la actividad del Grupo; el SIGR, junto con las políticas y los sistemas de control y gestión de riesgos de Gestamp que los desarrollan, han permitido actuar de forma adecuada y anticipativa sobre ellos y establecer, en su caso, los planes de acción adecuados. En este sentido, se pueden distinguir dos niveles de respuesta al riesgo:

- Aquellos mecanismos globales que dan respuesta a la gestión de riesgos: Responsables de gestión de riesgos específicos, Comités de Riesgos, El Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría y la Dirección de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos.
- Adicionalmente, Gestamp cuenta con diversas unidades que realizan labores de análisis, monitorización continua y respuesta en ámbitos especializados en la gestión de riesgos, como son -entre otros-: Control interno sobre la información financiera; Cumplimiento normativo; Responsabilidad social corporativa; Calidad; Control de Operaciones; Seguridad corporativa; Riesgos de sistemas de información; Prevención de riesgos laborales y medio ambiente; Riesgos fiscales o seguros. Estas unidades se encuentran integradas en el SIGR de la Sociedad.
- Aquellos mecanismos individuales de control, gestión y supervisión implantados a nivel operativo, que funcionan de manera constante en el día a día, que son realizados por todos y cada uno de los miembros del Grupo, que están imbuidos dentro de los sistemas y procesos de la misma y que aseguran que las actividades operativas efectuadas sean consistentes, en última instancia, con las metas y objetivos de Gestamp.

5. HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores significativos a 31 de diciembre de 2017.

6. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL GRUPO

Para 2018, se espera un crecimiento económico mundial superior al experimentado en 2017, el cual, según el informe del FMI sobre la perspectiva económica mundial de enero de 2018, se situará en 3,9%. Ese mayor crecimiento provocará algún rebote inflacionista a medida que aparecen los primeros signos de aumento de precios y salarios, especialmente en Estados Unidos.

Con una mejora de la actividad económica, Gestamp espera un buen comportamiento del mercado del automóvil a nivel global. Según los datos de IHS a enero de 2018, se espera que la producción mundial de vehículos ligeros aumente un 1,9% en 2018.

En un entorno favorable, y gracias a las fuertes inversiones acometidas en los últimos años en proyectos que arrancaran este año, Gestamp espera un comportamiento positivo de sus operaciones en 2018. En línea con los últimos años, el Grupo espera un crecimiento de ventas y beneficio superior a dicho crecimiento de mercado, a tipo de cambio constante. Gestamp continuará centrando sus esfuerzos en mejorar la eficiencia de sus procesos y en la correcta gestión de los múltiples proyectos en los que el Grupo está trabajando.

7. ACTIVIDADES EN I+D

A través de la innovación, Gestamp busca mejorar las características fundamentales de un vehículo, como son el peso, la seguridad, la resistencia, la durabilidad y rigidez, controlando el rendimiento de un choque completo, la deformación y la absorción de energía a la vez que aumentando la comodidad. A medida que Gestamp continúa invirtiendo en I+D, Gestamp desarrolla tecnologías propias innovadoras al mismo tiempo que ayuda a los fabricantes de automóviles para mejorar el rendimiento de los vehículos en seguridad, así como cumplir los

objetivos de emisiones y optimizar los costes, lo que nos permite ser un proveedor clave para los fabricantes de automóviles a nivel mundial.

Como resultado de la larga y estratégica relación con los fabricantes de automóviles, Gestamp tiene más de 250 programas de co-desarrollo con sus clientes en BiW, Chasis y mecanismos. Trabajar cerca de los clientes permite a Gestamp mejorar su reputación y liderazgo tecnológico en la industria.

Adicionalmente, Gestamp está a la vanguardia del desarrollo de tecnologías, procesos de fabricación y nuevos materiales incluidos en nuestra cartera de productos. Con este fin, Gestamp busca formas de aplicar nuevos materiales con una calidad consistente, para establecer procesos de fabricación que sean efectivos y flexibles en toda la cadena de producción, y todo ello a un coste razonable. El trabajo conjunto de I+D y nuestros clientes incorporando estos nuevos materiales y procesos en el diseño de producto ha permitido la obtención en 2017 de importantes negocios tanto en BiW como en Chassis en el campo de los vehículos eléctricos. Gestamp I+D ha desarrollado en 2017 un concepto innovador de Caja de Baterías, un nuevo producto dentro de los vehículos eléctricos en el que Gestamp ha colaborado directamente con los departamentos de ingeniería de los Constructores.

Los sensores en los vehículos se están convirtiendo cada vez más en el estándar tecnológico y Edscha ha sido capaz de desarrollar soluciones con fuertes ventajas en cuando a seguridad y comodidad para puertas y capós. Estos desarrollos están en línea con las nuevas regulaciones acerca de la protección a los peatones que cada año van implantándose en más países.

Durante 2017, Gestamp anunció en noviembre la apertura de un nuevo centro de I+D en Asia, concretamente en Shanghái (China). El principal objetivo de esta nueva instalación es fortalecer la colaboración de Gestamp tanto con los fabricantes de automóviles locales como con los locales que tienen presencia en China. La Compañía busca co-desarrollar junto a ellos para mejorar los procesos de fabricación, los productos y los costes.

Adicionalmente, durante el año 2017, en el continuo esfuerzo de Gestamp por mejorar nuestros centros de I+D, dos otros centros fueron anunciados en Asia y Norteamérica que reemplazan las instalaciones existentes. En este sentido, un nuevo centro de I+D fue inaugurado en Auburn Hills, Michigan, en mayo. Las instalaciones alberga prototipos de células de ensamblado robóticas, una célula láser, un laboratorio de pruebas de durabilidad y rendimiento y laboratorios de metalurgia y metrología. Diseñado pensando en sus clientes, el centro de I+D de Auburn Hills garantiza una respuesta y acceso más rápidos a la información técnica necesaria para satisfacer sus necesidades. Además, en junio, un nuevo centro de I+D fue abierto en Japón para mejorar las capacidades previas de I+D que tenía el Grupo en el país. Situada en el centro de Tokio, el centro está equipado con recursos de simulación, incluyendo pruebas de *crash test* virtuales o simulación avanzada de los procesos de estampación en caliente. Esto permite a Gestamp contar con la capacidad de desarrollo completo de un vehículo en chasis y *Body-in-White* (carrocería) con los mejores estándares dentro de la red global de I+D.

A fecha 31 de diciembre de 2017, Gestamp tuvo más de 1,500 profesionales de I+D ubicados tanto en los 13 centros de I+D del Grupo como en centros productivos. Estos centros de I+D se encuentran en 9 países: España, Alemania, Francia, Reino Unido, Suecia, Estados Unidos, Brasil, China y Japón.

Estampación en caliente

Gestamp es uno de los pioneros y líderes en el proceso de fabricación en estampación en caliente, una de las tecnologías más avanzadas para el aligeramiento de peso de la estructura de la carrocería de un vehículo para mejorar la seguridad de los pasajeros en el caso de colisión.

En 2017 Gestamp innovó el mercado de la estampación en caliente con un nuevo diseño de línea de fabricación para piezas de gran tamaño como es el “one piece door ring”. Gestamp obtuvo pedidos importantes de este producto para el mercado de los SUVs.

A 31 de diciembre de 2017, el Grupo finalizó con 84 líneas de estampación en caliente instaladas a nivel mundial, y de acuerdo a los proyectos adjudicados, Gestamp espera un crecimiento elevado de nuevas líneas de estampación en caliente en todas las geografías para los próximos años.

8. OPERACIONES CON ACCIONES PROPIAS

Al 31 de diciembre de 2017, la compañía no dispone de acciones propias en autocartera, ni se han producido movimientos durante el ejercicio de 2017.

9. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

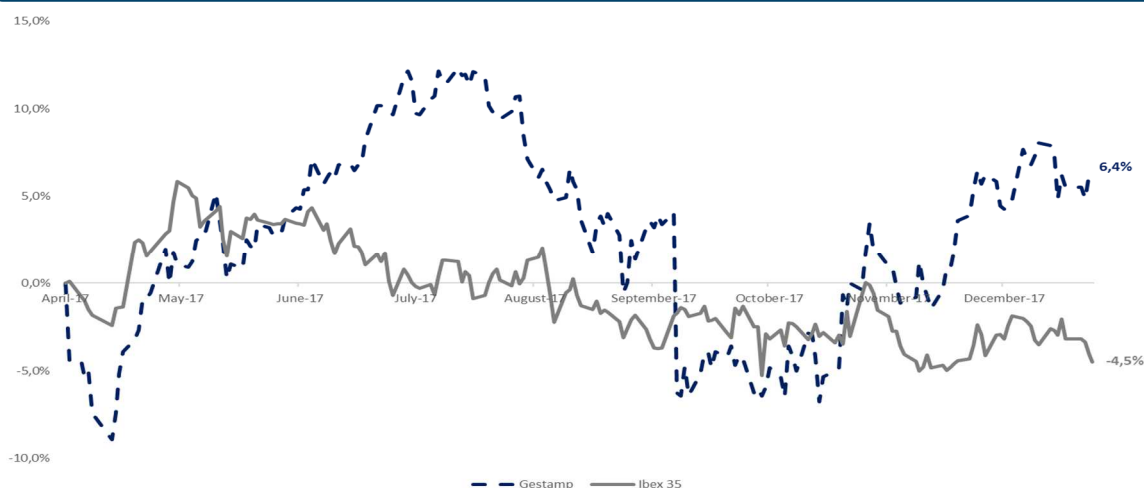
9.1 Evolución bursátil

El 7 de abril de 2017, Gestamp debutó como compañía pública en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia y fue integrada en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE) con el *ticker* “GEST”. La oferta final consistió en 156.588.438 acciones (oferta inicial de 155.388.877 más la ejecución de 1.199.561 acciones correspondientes al *Greenshoe* de 23.308.331 de acciones). El precio de salida se estableció en 5,60€ implicando una capitalización bursátil inicial de 3.222 millones de euros.

A cierre del año de 2017, el capital flotante total fue de 28,581%. Un 71,271% está controlado (directamente e indirectamente) por Acek Desarrollo y Gestión Industrial S.L. (Acek, *holding* industrial de la familia Riberas) siendo 58,746% propiedad de Acek, 12,525% de Mitsui y el 0,148% restante controlado por los Consejeros del Grupo.

A continuación se muestra la evolución de la acción de Gestamp desde el 7 de abril de 2017 (fecha de la OPV):

Evolución diaria del precio de la acción de Gestamp vs. Ibex 35 (desde OPV)



Fuente: Bloomberg

Desde la salida a bolsa, las acciones de Gestamp se han revalorizado un +6,4%, resultando en una capitalización bursátil de 3.428 millones de euros a 31 de diciembre de 2017. El volumen total negociado durante el año 2017 fue de 275m de acciones o 1.550,5 millones de euros.

Las acciones alcanzaron su máximo anual el 17 de julio de 2017 (6,29€) y el mínimo el 18 de abril de 2017 (5,10€). Desde la salida a bolsa, el precio medio de cotización de las acciones ha sido de 5,75€.

En 2017, el Grupo ha reportado un beneficio por acción de 0,42 euros. A continuación, se muestra la información más relevante sobre la evolución de Gestamp en el mercado bursátil en 2017.

Euros	2017	2016*
Número total de acciones	575.514.360	-
Precio de la acción	5,96	-
Capitalización bursátil (en miles)	3.428	-
Precio Máximo (durante el año)	6,29	-
Fecha del Precio Máximo	17/07/2017	-
Precio Mínimo (durante el año)	5,10	-
Fecha del Precio Mínimo	18/04/2017	-
Precio medio (durante el año)	5,75	-
Volumen total (en acciones)	275.205.128	-
Volumen diario medio negociado (en acciones)	1.479.597	-
Volumen total (en millones)	1.550,54	-
Volumen medio negociado (en miles)	8.336,22	-

*La compañía salió a bolsa el 7 de abril de 2017. No hay información disponible para 2016.
Datos a cierre del 31 de diciembre de 2017. Fuente: Bloomberg & BME (Bolsa y Mercados Españoles)

9.2 Política de Dividendo

La compañía mantuvo durante el ejercicio de 2017 su política de distribuir en concepto de dividendos el 30% del Beneficio Consolidado Atribuible a los Accionistas de la compañía.

9.3 Bonos y Calificación de la calidad crediticia

En mayo de 2013, el Grupo completó la emisión de bonos a través de la filial Gestamp Funding Luxembourg, S.A., perteneciente al segmento de Europa Occidental. Esta emisión se llevó a cabo por medio de dos tramos, uno de 500 millones de euros a un interés de 5,875% y un segundo de 350 millones de dólares a un interés de 5,625% con vencimiento inicial el 31 de mayo de 2020.

El 11 de mayo de 2016, el Grupo emitió un nuevo bono, a través de la filial Gestamp Funding Luxembourg, S.A., de 500 millones de euros a un interés de 3,5%. Este bono se usó para refinanciar completamente el bono en euros emitido en mayo de 2013 y su interés acumulado. El bono emitido en dólares en 2013 y su interés acumulado fue refinanciado completamente el 17 de junio de 2016 con el tramo A2 del préstamo sindicado concedido el 20 de mayo de 2016.

La fecha de vencimiento de los nuevos bonos es el 15 de mayo de 2023.

Con fecha 31 de diciembre de 2017, la calificación crediticia corporativa de Gestamp Automoción era “BB / perspectiva estable” por Standard & Poor’s y “Ba2 / perspectiva estable” por Moody’s. Las confirmaciones de rating por las agencias de crédito fueron el 16 de junio de 2017 por Standard & Poor’s y el 13 de septiembre de 2017 por Moody’s, respectivamente.

Rating Corporativo	Rating Actual	Outlook	Última Revisión
Standard & Poor’s	BB	Estable	03/05/2016
Moody’s	Ba2	Estable	28/04/2016

Rating Bono	Rating Actual	Outlook	Última Revisión
Standard & Poor’s	BB+	Estable	29/01/2016
Moody’s	Ba3	Estable	28/04/2016

9.4 Periodo medio de pago a proveedores

Las sociedades españolas del Grupo han adaptado sus procesos internos y su política de plazos de pago a lo dispuesto en la Ley 15/2010, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. En este sentido, las condiciones de contratación en el ejercicio 2017 a proveedores comerciales correspondientes a la actividad industrial de fabricación de piezas radicados en territorio español han incluido periodos de pago iguales o inferiores a los 60 días en el ejercicio 2017 como 2016, según lo establecido en la Disposición transitoria segunda de la citada ley (ver Nota 34).

Por motivos de eficiencia y en línea con los usos habituales del comercio, las sociedades españolas del Grupo tienen establecido, básicamente, un calendario de pago a proveedores en virtud del cual los pagos se realizan en días fijos, que en las principales sociedades son dos veces al mes.

En términos generales, durante los ejercicios 2017 y 2016, los pagos realizados por las sociedades españolas a proveedores, por contratos celebrados con posterioridad a la entrada en vigor de la Ley 15/2010, no han excedido de los límites legales de aplazamiento. Los pagos a proveedores españoles que durante los ejercicios 2017 y 2016 han excedido el plazo legal

establecido han sido, en términos cuantitativos, de escasa relevancia y son derivados de circunstancias o incidencias ajenas a la política de pagos establecida, entre los que se encuentra, principalmente, el cierre de los acuerdos con los proveedores en la entrega de bienes o prestación de servicios o procesos puntuales de tramitación.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no hay importes pendientes de pago a proveedores radicados en territorio español que excedían el plazo legal de pago.

ANEXO I

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

FECHA FIN DEL EJERCICIO DE REFERENCIA	31/12/2017
--	------------

C.I.F.	A48943864
---------------	-----------

DENOMINACIÓN SOCIAL

GESTAMP AUTOMOCION, S.A.

DOMICILIO SOCIAL

POLIGONO INDUSTRIAL DE LEBARIO, S/N, ABADIANO, 48220, VIZCAYA,

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

A ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1 Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha de última modificación	Capital social (€)	Número de acciones	Número de derechos de voto
03/03/2017	287.757.180,00	575.514.360	575.514.360

Indique si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

Sí No

A.2 Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas, de su sociedad a la fecha de cierre del ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	121.842.522	288.332.760	71,27%

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GESTAMP 2020, S.L.	288.332.760

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio:

A.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos de voto de las acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del Consejero	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	804.885	0	0,14%
DON JAVIER RODRÍGUEZ PELLITERO	11.000	0	0,00%
DON ALBERTO RODRÍGUEZ-FRAILE DÍAZ	33.458	0	0,01%

% total de derechos de voto en poder del consejo de administración	0,15%
--	-------

Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos sobre acciones de la sociedad

A.4 Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

A.5 Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombre o denominación social relacionados
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.
GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Tipo de relación: Contractual

Breve descripción:

Gestamp Automoción, S.A. (en adelante, la "Sociedad") y las sociedades pertenecientes a su grupo cuya matriz es la propia Sociedad (en adelante, el "Grupo"), mantienen relaciones de índole comercial, contractual o societaria con su accionista significativo o las sociedades pertenecientes a su grupo, que derivan del giro o tráfico comercial ordinario y que se realizan en condiciones de mercado.

Las referidas relaciones se detallan en el apartado D del presente Informe Anual de Gobierno Corporativo.

A.6 Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en los artículos 530 y 531 de la Ley de Sociedades de Capital. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

Sí

No

Intervinientes del pacto parasocial
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.
GESTAMP 2020, S.L.
MITSUI & CO., LTD

Porcentaje de capital social afectado: 71,27%

Breve descripción del pacto:

El presente pacto parasocial se suscribió el 23 de diciembre de 2016 y fue comunicado en virtud de Hecho Relevante de 7 de abril de 2017 (nº de registro 250532). Regula, entre otros, aspectos de gobierno corporativo relativos a la Junta General de Accionistas y Consejo de Administración tanto de Gestamp 2020, S.L. como de la Sociedad, así como el régimen de transmisión de las acciones de la Sociedad. Para más información, consultar nota incluida en el apartado H.

Intervinientes del pacto parasocial
ION-ION, S.L.
HALEKULANI, S.L.
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA

Porcentaje de capital social afectado: 71,27%

Breve descripción del pacto:

El presente protocolo se suscribió el 21 de marzo de 2017 y fue comunicado en virtud de Hecho Relevante de 7 de abril de 2017 (nº de registro 250503). Regula determinados aspectos relativos a la propiedad y la gestión del grupo Acek (grupo empresarial formado por Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. y sus sociedades participadas, que incluyen la Sociedad y Gestamp 2020, S.L. En particular, el protocolo regula el procedimiento de formación del sentido del voto de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. respecto a los acuerdos a adoptarse en la Junta General de la Sociedad y de Gestamp 2020, S.L., el derecho de adquisición preferente y de adhesión (tag along) sobre las participaciones de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. y el régimen de solución de situaciones de bloqueo que pudieran afectar a la Sociedad. Para más información, consultar nota incluida en el apartado H.

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

Sí No

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

No aplica

A.7 Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

Sí No

Nombre o denominación social
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.

Observaciones

Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. tienen el control y participa en un 75% en el capital de Gestamp 2020, S.L. que, a su vez, es titular del 50,10% del capital social y de los derechos de voto de Gestamp Automoción, S.A. Además, Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. ostenta un 21,171% de forma directa en el capital de Gestamp Automoción, S.A. Por tanto, Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. controla el 71,271% de los derechos de voto de la Sociedad. La Familia Riberas tiene el control de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. a través de las sociedades Halekulani, S.L. e Ion-Ion, S.L. Actualmente, D. Francisco José Riberas tiene el control de Halekulani, S.L. y D. Juan María Riberas tiene el control de Ion-Ion, S.L. El órgano de administración de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. son dos administradores mancomunados, Halekulani, S.L. (representada por D. Francisco José Riberas) y Ion-Ion, S.L. (representada por D. Juan María Riberas).

A.8 Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% total sobre capital social
0	0	0,00%

(*) A través de:

Detalle las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, realizadas durante el ejercicio:

Explique las variaciones significativas

A.9 Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la junta de accionistas al consejo de administración para emitir, recomprar o transmitir acciones propias.

La Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el 3 de marzo de 2017 acordó, bajo el punto noveno del orden del día, autorizar al Consejo de Administración de la Sociedad para adquirir acciones propias con sujeción a las siguientes condiciones:

- Las adquisiciones podrán ser realizadas por la propia Sociedad o a través de sociedades filiales.
- Las adquisiciones podrán hacerse a título de compraventa, permuta, dación en pago, o por cualquier otro negocio jurídico válido en derecho.
- El número máximo resultante de acciones propias no podrá ser superior al legalmente establecido.
- El precio mínimo será el valor nominal.
- El precio máximo será el valor de cotización en bolsa en la fecha de adquisición incrementado en un 10%.
- La autorización se concede por un plazo máximo de 5 años a contar desde la fecha de adopción del acuerdo.

A.9.bis Capital flotante estimado:

	%
Capital Flotante estimado	28,58

A.10 Indique si existe cualquier restricción a la transmisibilidad de valores y/o cualquier restricción al derecho de voto. En particular, se comunicará la existencia de cualquier tipo de restricciones que puedan dificultar la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Sí No

Descripción de las restricciones

Tal y como se indica en el apartado A.6 del presente Informe Anual de Gobierno Corporativo, Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., Mitsui & Co., Ltd y Gestamp, 2020, S.L. suscribieron el 23 de diciembre de 2016 un pacto por el cual se regula, entre otros aspectos, el régimen de transmisión de las acciones de la Sociedad titularidad de los accionistas suscriptores del referido pacto. En este sentido, este régimen de transmisión podría dificultar la toma de control de la Sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado. Para más información, consultar el Hecho Relevante de 7 de abril de 2017 (Nº Registro 250532).

Del mismo modo, tal y como se indica en el referido apartado, D. Francisco José Riberas Mera, Halekulani, S.L., D. Juan María Riberas Mera, Ion Ion, S.L. y Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., suscribieron el 21 de marzo de 2017 un protocolo por el cual se regula, entre otros, el procedimiento de formación del sentido del voto de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. en la Sociedad. En este sentido, este procedimiento de formación de sentido del voto podría dificultar la toma de control de la Sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado. Para más información, consultar el Hecho Relevante de 7 de abril de 2017 (nº de registro 250503).

A.11 Indique si la junta general ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

Sí No

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

A.12 Indique si la sociedad ha emitido valores que no se negocian en un mercado regulado comunitario.

Sí No

En su caso, indique las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera.

La Sociedad ha emitido pagarés que se negocian en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF).

Del mismo modo, la Sociedad, a través de la sociedad íntegramente participada Gestamp Funding Luxembourg, S.A., ha emitido bonos garantizados ("senior notes") que se negocian en el mercado Euro MTF de la Bolsa de Luxemburgo.

Para más información en relación con estos instrumentos de deuda, consultar la página web de los referidos mercados, esto es, www.bmerf.es y www.bourse.lu, respectivamente.

B JUNTA GENERAL

B.1 Indique y, en su caso detalle, si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) respecto al quórum de constitución de la junta general.

Sí

No

B.2 Indique y, en su caso, detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) para la adopción de acuerdos sociales:

Sí

No

Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSC.

B.3 Indique las normas aplicables a la modificación de los estatutos de la sociedad. En particular, se comunicarán las mayorías previstas para la modificación de los estatutos, así como, en su caso, las normas previstas para la tutela de los derechos de los socios en la modificación de los estatutos .

Los Estatutos Sociales de la Sociedad no establecen normas diferentes o adicionales a las legalmente establecidas para la modificación de los estatutos sociales.

En este sentido, según lo establecido en el artículo 13.3 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, para que la Junta General pueda acordar válidamente cualquier modificación estatutaria, será necesario, en primera convocatoria, la mayoría absoluta de los votos de accionistas presentes o representados siempre que estos sean titulares, al menos, del cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho a voto y, en segunda convocatoria, el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado en la Junta General cuando en dicha convocatoria concurren accionistas que representen el veinticinco por ciento o más del capital suscrito con derecho a voto sin alcanzar el cincuenta por ciento.

B.4 Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y los del ejercicio anterior:

Fecha junta general	Datos de asistencia				Total
	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		
			Voto electrónico	Otros	
01/02/2016	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%
29/04/2016	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%
10/06/2016	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%
27/06/2016	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%
13/12/2016	98,48%	1,52%	0,00%	0,00%	100,00%
03/03/2017	98,48%	1,52%	0,00%	0,00%	100,00%
22/03/2017	98,48%	1,52%	0,00%	0,00%	100,00%

B.5 Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la junta general:

Sí

No

B.6 Apartado derogado.

B.7 Indique la dirección y modo de acceso a la página web de la sociedad a la información sobre gobierno corporativo y otra información sobre las juntas generales que deba ponerse a disposición de los accionistas a través de la página web de la Sociedad.

La página web de la Sociedad (www.gestamp.com) cuenta con un apartado de Gobierno Corporativo accesible desde la página de inicio a través del apartado "Inversores y Accionistas". En este apartado sobre Gobierno Corporativo se puede acceder, entre otros contenidos, a información sobre los textos corporativos de la Sociedad, información sobre la Junta General o sobre el Consejo de Administración.

Este apartado de "Gobierno Corporativo" es accesible a dos pasos de navegación desde la página de inicio.

C ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

C.1 Consejo de administración

C.1.1 Número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos sociales:

Número máximo de consejeros	15
Número mínimo de consejeros	9

C.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el consejo	Fecha Primer nomb.	Fecha Último nomb.	Procedimiento de elección
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA		Ejecutivo	PRESIDENTE-CONSEJERO DELEGADO	22/12/1997	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA		Ejecutivo	CONSEJERO	05/03/2010	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA		Dominical	VICEPRESIDENTE	22/12/1997	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON NOBORU KATSU		Dominical	CONSEJERO	23/12/2016	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON TOMOFUMI OSAKI		Dominical	CONSEJERO	23/12/2016	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON ALBERTO RODRÍGUEZ-FRAILE DÍAZ		Independiente	CONSEJERO COORDINADOR INDEPENDIENTE	24/03/2017	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JAVIER RODRÍGUEZ PELLITERO		Independiente	CONSEJERO	24/03/2017	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON PEDRO SAINZ DE BARANDA RIVA		Independiente	CONSEJERO	24/03/2017	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOÑA ANA GARCÍA FAU		Independiente	CONSEJERO	24/03/2017	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON CÉSAR CERNUDA REGO		Independiente	CONSEJERO	24/03/2017	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON GEERT MAURICE VAN POELVOORDE		Otro Externo	CONSEJERO	29/06/2015	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el consejo	Fecha Primer nomb.	Fecha Último nomb.	Procedimiento de elección
DON GONZALO URQUIJO FERNÁNDEZ DE ARAOZ		Otro Externo	CONSEJERO	24/03/2017	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Número total de consejeros	12
----------------------------	----

Indique los ceses que se hayan producido en el consejo de administración durante el periodo sujeto a información:

C.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta categoría:

CONSEJEROS EJECUTIVOS

Nombre o denominación social del consejero	Cargo en el organigrama de la sociedad
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Presidente ejecutivo del Consejo de Administración
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Vocal del Consejo de Administración. Vicepresidente y Director Económico Financiero de la Sociedad

Número total de consejeros ejecutivos	2
% sobre el total del consejo	16,67%

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.
DON NOBORU KATSU	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.
DON TOMOFUMI OSAKI	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.

Número total de consejeros dominicales	3
% sobre el total del consejo	25,00%

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

Nombre o denominación del consejero:

DON ALBERTO RODRÍGUEZ-FRAILE DÍAZ

Perfil:

Es licenciado en Administración de Empresas por la Universidad de Miami y participó en el Programa de Alta Dirección de Empresas (Programa PADE) del IESE, Madrid. Adicionalmente, es licenciado en la Securities Exchange Commission y la National Association of Securities Dealers como: Registered Options Principal, Financial y Operation Principal, Securities Principal.

En los últimos 30 años ha trabajado para Asesores y Gestores Financieros, empresa de la cual es socio fundador, accionista y Presidente del Consejo de Administración. Así mismo, es miembro del órgano de administración de sociedades del Grupo A&G. Comenzó su carrera profesional como consultor financiero en Merrill Lynch.

Nombre o denominación del consejero:

DON JAVIER RODRÍGUEZ PELLITERO

Perfil:

Es licenciado en Derecho y licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Pontificia Comillas (ICADE E-3), Madrid.

Es el Secretario General de la Asociación Española de Banca (AEB). También es el Presidente de los Comités de Fiscal y Jurídico de la AEB, miembro del Comité Legal de la Federación Bancaria Europea y Vocal del Comité Consultivo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Comenzó su carrera profesional en el despacho de abogados Uría & Menéndez y posteriormente fue Abogado del Estado Jefe en Zamora. En la CNMV ocupó diferentes puestos de relevancia como Director General de los Servicios Jurídicos y Secretario del Consejo. Actuó también como Secretario del Grupo Especial de Trabajo que elaboró el "Código unificado de buen gobierno de las sociedades cotizadas" de 2006, y como miembro de la Comisión de Expertos que elaboró el "Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas" de 2015. Además, es Consejero de GDF Energía España.

Nombre o denominación del consejero:

DON PEDRO SAINZ DE BARANDA RIVA

Perfil:

Es Ingeniero de Minas por la Universidad de Oviedo y Doctor en Ingeniería por la Universidad de Rutgers, New Jersey. También posee un Master en Administración de Empresas (MBA) por el MIT, Sloan School of Management, Massachusetts.

Actualmente es socio fundador de la empresa de inversión Sainberg Investments. Desarrolló gran parte de su carrera profesional dentro del Grupo United Technologies Corporation donde ocupó diferentes puestos directivos a nivel internacional. Comenzó como Ingeniero de I+D en United Technologies, Connecticut, para después ser Director de Ingeniería y de Nuevas Tecnologías. Fue Director de Nuevas Instalaciones para Otis Elevator México, Director General de Otis en Portugal, Consejero Delegado de Zardoya Otis y Presidente del área Sur de Europa y Oriente Medio de Otis Elevator Company para terminar como como Presidente Ejecutivo del grupo Otis Elevator Company.

Es miembro de los siguientes Consejos de Administración: Mecalux, Zardoya Otis y el Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid. En el pasado formó parte de los órganos de administración de ciertas sociedades del Grupo Zardoya Otis.

Nombre o denominación del consejero:

DOÑA ANA GARCÍA FAU

Perfil:

Es licenciada en Derecho, y licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Pontificia Comillas (ICADE E-3), Madrid. Tiene un Master en Administración de Empresas (MBA) por el MIT, Sloan School of Management, Massachusetts, EEUU.

Actualmente forma parte de los siguiente Consejos de Administración: Renovalia, Technicolor, Eutelsat Communications y Merlin Properties, DLA Piper y Globalvia. Comenzó su carrera profesional trabajando para McKinsey & Company, para Wolff Olins y Goldman Sach. En TPI- Páginas Amarillas (Grupo Telefónica) fue Responsable de Planificación, Directora General del área de Desarrollo Corporativo y posteriormente Directora Financiera. Formó parte de los Consejos de Administración de diferentes sociedades del Grupo TPI. En el Grupo Hibu (ex-Yell) ocupó diferentes puestos directivos como Primera Ejecutiva de Yell para los negocios de España y de América Latina durante 7 años, y como Directora General Global de Estrategia y Desarrollo de Negocio, así como miembro de su Comité de Dirección Internacional. Fue Administradora de la sociedad Cape Harbour Advisors.

Nombre o denominación del consejero:

DON CÉSAR CERNUDA REGO

Perfil:

Es licenciado en Administración de Empresas y Marketing por la Universidad ESIC Business & Marketing School, Madrid. Además, participó en el Programa de Desarrollo Directivo (PDD) del IESE Business School, Madrid, así como en el programa de Liderazgo Ejecutivo de la Universidad de Harvard, Massachusetts.

Actualmente es el Presidente de Microsoft Latinoamérica y Vicepresidente de Microsoft Corporation. Comenzó su carrera profesional en el sector bancario, en Banco 21 (Banco Gallego), para posteriormente trabajar en Software AG. Durante los últimos 20 años ha liderado diferentes posiciones directivas a nivel internacional para Microsoft, tales como Director General de Microsoft Business Solutions de Europa, Oriente Medio y África, Vicepresidente mundial de Microsoft Business Solutions, Vicepresidente de Ventas, Marketing y Servicios de Microsoft Latinoamérica, o Presidente de Microsoft para Asia Pacífico. Actualmente es miembro del Consejo de Administración del Americas Society/Council of the Americas, así como de Trust of the Americas, representando a Microsoft.

Número total de consejeros independientes	5
% total del consejo	41,67%

Indique si algún consejero calificado como independiente percibe de la sociedad, o de su mismo grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero, o mantiene o ha mantenido, durante el último ejercicio, una relación de negocios con la sociedad o con cualquier sociedad de su grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.

No aplica

En su caso, se incluirá una declaración motivada del consejo sobre las razones por las que considera que dicho consejero puede desempeñar sus funciones en calidad de consejero independiente.

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Se identificará a los otros consejeros externos y se detallarán los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad, sus directivos o sus accionistas:

Nombre o denominación social del consejero:

DON GEERT MAURICE VAN POELVOORDE

Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo:

ARCELORMITTAL, S.A.

Motivos:

Mantener durante el último año una relación de negocios significativa con la Sociedad, con Sociedades de su grupo o con sociedades del grupo de su accionista significativo como consejero y alto directivo de una entidad que mantiene esa relación.

Nombre o denominación social del consejero:

DON GONZALO URQUIJO FERNÁNDEZ DE ARAOZ

Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo:

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Motivos:

Haber sido consejero de la Sociedad durante un periodo continuado de más de 12 años.

Número total de otros consejeros externos	2
% total del consejo	16,67%

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la categoría de cada consejero:

C.1.4 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras durante los últimos 4 ejercicios, así como el carácter de tales consejeras:

	Número de consejeras				% sobre el total de consejeros de cada tipología			
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Ejecutiva	0	N.A.	N.A.	N.A.	0,00%	N.A.	N.A.	N.A.
Dominical	0	N.A.	N.A.	N.A.	0,00%	N.A.	N.A.	N.A.
Independiente	1	N.A.	N.A.	N.A.	8,33%	N.A.	N.A.	N.A.
Otras Externas	0	N.A.	N.A.	N.A.	0,00%	N.A.	N.A.	N.A.
Total:	1	N.A.	N.A.	N.A.	8,33%	N.A.	N.A.	N.A.

C.1.5 Explique las medidas que, en su caso, se hubiesen adoptado para procurar incluir en el consejo de administración un número de mujeres que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres.

Explicación de las medidas

El artículo 7 del Reglamento del Consejo establece que el Consejo de Administración deberá aprobar una política de selección de consejeros que favorezca la diversidad de conocimientos, experiencia y género. Dicha política fue aprobada por el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en su reunión de 14 de diciembre de 2017 y, define, entre otros, los siguientes principios inspiradores que deberán regir los procesos de selección de Consejeros:

- Igualdad de trato y transparencia: La Política de Selección del Consejo de Administración garantizará un sistema de selección de Consejeros transparente, que no adolezca de sesgos implícitos, proporcionando las mismas oportunidades a todos los candidatos cualificados.
- Diversidad. La Política de Selección del Consejo de Administración favorecerá la diversidad de experiencias, de conocimientos y de género.

Asimismo, la Política de Selección del Consejo de Administración establece que el Consejo de Administración deberá velar por que los procedimientos de selección de los miembros del Consejo de Administración favorezcan la diversidad de género, de experiencias y de conocimientos y no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna. En este sentido, la política señala que en la selección de candidatos a consejero se partirá de un análisis de las funciones y aptitudes necesarias para complementar adecuadamente el perfil de, entre otros, diversidad del Consejo de Administración.

Dado que la Sociedad inició su cotización en abril de 2017, en un plazo tan reducido no se han producido vacantes en el Consejo de Administración ni se ha considerado la necesidad de ampliar su número de miembros por lo que no ha sido necesario llevar a cabo un proceso de selección al que sean aplicables las anteriores medidas o nuevas medidas que favorezcan el alcance de una presencia equilibrada de hombres y mujeres.

C.1.6 Explique las medidas que, en su caso, hubiese convenido la comisión de nombramientos para que los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y la compañía busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado:

Explicación de las medidas

Tal y como se señala en el apartado C.1.5. la Política de Selección del Consejo de Administración aprobada, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, por el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión de 14 de diciembre de 2017, establece que serán principios inspiradores de los procesos de selección de Consejeros la igualdad de trato y la diversidad. La política señala que en la selección de candidatos a Consejero se partirá de un análisis de las funciones y aptitudes necesarias para complementar adecuadamente el perfil de, entre otros, diversidad del Consejo de Administración, en base a lo establecido en la "Guía Orientativa de Conocimientos, Capacidades, Diversidad y Experiencia" del Consejo de Administración. Dicha guía fue aprobada por el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en la reunión referida anteriormente, y recoge los principales criterios que fueron seguidos para diseñar la composición del actual Consejo de Administración y que deberán ser seguidos en tanto en cuanto no se modifique la citada Guía.

Entre estos principios, destaca el de favorecer la selección de candidatos y la reelección de Consejeros que, contando con los conocimientos y experiencia necesarios, favorezcan la diversidad, evitando la discriminación por, entre otras razones, por razón de género.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 41 del Reglamento del Consejo de Administración, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones tiene entre sus funciones la de informar al Consejo de Administración sobre las cuestiones de diversidad de género, establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y elaborar orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo. Dado que el inicio de la cotización de la Sociedad se produjo en abril de 2017, la Comisión no ha tenido ocasión de establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado pero tiene como objetivo asumir esta tarea durante el próximo ejercicio.

Cuando a pesar de las medidas que, en su caso, se hayan adoptado, sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos que lo justifiquen:

Explicación de los motivos

Dado el corto periodo de tiempo que ha transcurrido desde la admisión a negociación de las acciones de la Sociedad y el cierre del ejercicio 2017, no se ha procedido a fijar un objetivo de representación del sexo menos representado. Asimismo, desde la fecha en la que se constituyó el órgano de administración de la Sociedad, no se ha producido ninguna vacante en el Consejo de Administración que motivase la aplicación de la Política de Selección del Consejo de Administración.

C.1.6 bis Explique las conclusiones de la comisión de nombramientos sobre la verificación del cumplimiento de la política de selección de consejeros. Y en particular, sobre cómo dicha política está promoviendo el objetivo de que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del consejo de administración.

Explicación de las conclusiones

La Política de Selección del Consejo de Administración fue aprobada por el Consejo de Administración el 14 de diciembre de 2017. Al no haber transcurrido un año desde su aprobación y tampoco haberse producido vacante que motivase la aplicación de la misma, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones no ha tenido la oportunidad de verificar el cumplimiento de la referida política. No obstante, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones prevé verificar su cumplimiento durante los próximos ejercicios.

C.1.7 Explique la forma de representación en el consejo de los accionistas con participaciones significativas.

Tal y como se indica en el apartado C.1.3. del presente Informe Anual de Gobierno Corporativo, los Consejeros dominicales de la Sociedad lo son en representación de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., accionista titular de un 71,271% del capital social de la Sociedad.

Sin perjuicio de lo anterior, se hace constar que los nombramientos de D. Noboru Katsu y de D. Tomofumi Osaki fueron propuestos por Mitsui & Co. Ltd. a Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. de acuerdo con lo establecido en el acuerdo entre accionistas suscrito entre Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., Mitsui & Co., Ltd. y Gestamp 2020, S.L.

C.1.8 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 3% del capital:

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido:

Sí

No

C.1.9 Indique si algún consejero ha cesado en su cargo antes del término de su mandato, si el mismo ha explicado sus razones y a través de qué medio, al consejo, y, en caso de que lo haya hecho por escrito a todo el consejo, explique a continuación, al menos los motivos que el mismo ha dado:

C.1.10 Indique, en el caso de que exista, las facultades que tienen delegadas el o los consejero/s delegado/s:

Nombre o denominación social del consejero:

DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA

Breve descripción:

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de 3 de marzo de 2017, designó como consejero delegado a D. Francisco José Riberas Mera, delegando a su favor todas las facultades inherentes al Consejo de Administración inclusive las facultades ejecutivas salvo aquellas que por ley, o en virtud de los Estatutos Sociales, fueran indelegables.

C.1.11 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Adral Matricería y Puesta a Punto, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Autotech Engineering Deutschland GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Autotech Engineering R&D, UK Limited	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Autotech Engineering, AIE	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Tooling Erandio, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Beyçelik Gestamp Otomotiv Sanayi Anonim Sirketi	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	CP Projects limited	Consejero	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Die de Die Development, S.L.	Representante persona física de Administrador Único persona jurídica.	SI

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive Components (Kunshan) Co., Ltd	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive Hauzenberg, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive Italia, S.R.L	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive Kamenice, S.R.O	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive Michigan, INC	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive SLP, S.A.P.I. DE C.V.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive SLP Servicios Laborales, S.A.P.I. DE C.V.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Briey, S.A.S.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Burgos, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Engineering France, S.A.S	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Engineering, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Hauzenberg Real Estate, GmbH & Co KG	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Hengersberg Real Estate, GmbH & Co KG	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Holding, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Hardtech, S.R.O.	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Kunststofftechnik, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Santander, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Velky Meder, S.R.O.	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp 2008, S.L.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Finance Slovakia, S.R.O.	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Almussafes Mantenimiento de Troqueles, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Palau, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Automotive Sanand, Private Limited	Consejero	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Automotive India, Private Limited	Consejero	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Holding Mexico, S.L	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Holding Argentina, S.L	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Autocomponents Dongguan, Co. Ltd	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Autocomponents Kunshan, Co. Ltd	Presidente	NO

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Abrera, S.A.	Administrador único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Aguas calientes, S.A. de C.V.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Alabama, LLC	Administrador único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Aragón, S.A.	Administrador único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Aveiro- Industria e accesorios de Automoveis, S.A.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Bizkaia, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Cartera de Mexico, S.A. de C.V.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Cerveira, Lda	Consejero	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Chattanooga, LLC	Administrador único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Esmar, S.A.	Administrador único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Galvanizados, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Global Tooling, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Griwe Haynrode, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Griwe Westerburg, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Hardtech, Ab	Administrador único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Holding China, Ab	Consejero	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Holding Rusia, S.L.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Hungría Kft	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Ingeniería Europa Sur, S.L.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Kartek Corp.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Levante, S.A.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Linares, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Louny S.R.O.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Manufacturing Autochasis, S.L	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Mason, LLC	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Metalbages, S.A.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Mexicana De Servicios Laborales, S.A. De C.V.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Mexicana De Servicios Laborales II, S.A. De C.V.	Presidente	NO

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Navarra, S.A.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp North America, Inc.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp North Europe Services, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Noury S.A.S	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Palencia, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Polska Sp. Z. O. O.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Puebla II, S.A. De C.V.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Puebla S.A. De C.V.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Ronchamp, S.A.S	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Services India Private Limited	Consejero Delegado/ Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Servicios Laborales De Toluca S.A. De C.V	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Servicios, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Solblank Navarra, S.L.U	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp South Carolina, LLC	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Automotive Chennai Private Limited	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Sweden, A.B.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Tech, S.L.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Toledo, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Toluca S.A. De C.V.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Tool Hardening, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Tooling Services, A.I.E.	Representante persona física de Consejero Delegado/ Presidente persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Vendas Novas Unipessoal, Lda	Consejero	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Vigo, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Washington UK Limited	Consejero Delegado/ Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp West Virginia, LLC	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Automotive Chassis Products Uk Limited	Consejero Delegado/ Presidente	SI

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Metal Forming (Wuhan) Ltd.	Consejero Delegado/ Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Prisma, S.A.S.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Tallent Limited	Consejero Delegado/ Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Beyçelik Gestamp Sasi Otomotiv	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Wroclaw Sp.Z.O.O.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Sofedit S.A.S.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Ingeniería Global Metalbages, S.A.U	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Loire, Safe	Representante persona física de Consejero Delegado/ Presidente persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	MPO Prodivers Rezistent, Srl	Consejero	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Çelik Form Gestamp Otomotiv, A.S.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Beyçelik Gestamp Teknoloji Ve Kalıp Sanayi Anonim Sirketi	Consejero	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Matricería Deusto, S.L	Representante persona física de Consejero Delegado/ Presidente persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Metalbages Aragón P21, S.L.U.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Mexicana De Servicios Laborales S.A. De C.V.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Societe Civile Immobilière De Tournan	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Pune Automotive Private Limited	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Todlem, S.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Try Out Services, S.L	Representante persona física de Consejero Delegado/ Presidente persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Mursolar 21, S.L	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp 2017, S.L.U.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Technology Institute, S.L.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Tooling Engineering Deutschland GmbH	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Umformtechnik GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Chattanooga II, LLC	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Autotech Engineering R&D USA, Inc.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Auto Components (Wuhan) Co., Ltd.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Auto Components (Chongqing) Co., Ltd.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Auto Components (Shenyang) Co., Ltd.	Presidente	SI

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Auto Components (Tianjin) Co., Ltd.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Nitra, S.R.O.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp San Luis Potosí, S.A.P.I. De C.V	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp San Luis Potosí Servicios Laborales, S.A.P.I. De C.V.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Washtenaw, LLC	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Autotech Engineering (Shanghai) Co., Ltd.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Hot Stamping Japan Co. Ltd.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp (China) Holding Co., Ltd	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Autotech Japan K.K	Administrador único	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Beyçelik Gestamp Otomotiv Sanayi Anonim Sirketi	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Autotech Engineering, Aie	Secretario	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Automotive Hauzenberg, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Automotive Hengersberg, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Automotive Italia, S.R.L	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Automotive Kamenice, S.R.O.	Administrador Solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Engineering France, S.A.S	Consejero	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Engineering, GmbH	Administrador Solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Hauzenberg Real Estate, GmbH & Co KG	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Hengersberg Real Estate, GmbH & Co KG	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Holding, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Hradec, S.R.O.	Administrador solidario	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Kunststofftechnik, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Velky Meder, S.R.O.	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp 2008, S.L.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Finance Slovakia, S.R.O.	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Automotive Sanand, Private Limited	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Automotive India, Private Limited	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Holding Mexico, S.L	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Holding Argentina, S.L	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Autocomponents Dongguan, Co. Ltd	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Autocomponents Kunshan, Co. Ltd	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Auto Components (Shenyang) Co., Ltd.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Auto Components (Tianjin) Co., Ltd.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Aguas calientes, S.A. De C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Aveiro- Industria E Acessorios De Automoveis, S.A.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Cartera De Mexico, S.A. De C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Cerveira, Lda	Consejero	NO

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Holding China, Ab	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Holding Rusia, S.L.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Kartek Corp.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Mexicana De Servicios Laborales, S.A. De C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	MPO Prodivers Rezistent, Srl	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Çelik Form Gestamp Otomotiv, A.S.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Beyçelik Gestamp Teknoloji Ve Kalip Sanayi Anonim Sirketi	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Mexicana De Servicios Laborales II, S.A. De C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp North America, Inc.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Puebla II, S.A. De C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Puebla S.A. De C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Servicios Laborales De Toluca S.A. De C.V	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Automotive Chennai Private Limited	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Toluca S.A. De C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Vendas Novas Unipessoal, Lda	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Metal Forming (Wuhan) Ltd.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Tallent Limited	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Umformtechnik GmbH	Administrador Solidario	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	GMF Holding GmbH	Administrador Solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Beyçelik Gestamp Sasi Otomotiv	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Mexicana De Servicios Laborales S.A. De C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Todlem, S.L	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Mursolar 21, S.L	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Auto Components (Wuhan) Co., Ltd.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Auto Components (Chongqing) Co., Ltd.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp San Luis Potosí, S.A.P.I. De C.V	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp San Luis Potosí Servicios Laborales, S.A.P.I. De C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Hot Stamping Japan Co. Ltd.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp (China) Holding Co., Ltd	Consejero	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Beyçelik Gestamp Otomotiv Sanayi Anonim Sirketi	Consejero	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	CP Projects Limited	Consejero	SI
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Gestamp Automotive India, Private Limited	Consejero	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Gestamp Holding Mexico, S.L	Consejero	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Gestamp Cartera De Mexico, S.A. De C.V.	Secretario	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Gestamp Mexicana De Servicios Laborales, S.A. De C.V.	Secretario	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Gestamp Puebla II, S.A. De C.V.	Secretario	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Gestamp Puebla S.A. De C.V.	Secretario	NO

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Gestamp Servicios Laborales De Toluca S.A. De C.V	Secretario	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Gestamp Toluca S.A. De C.V.	Secretario	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Gestamp Holding Argentina, S.L	Consejero	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Gestamp Holding Rusia, S.L.	Consejero	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Gestamp North America, Inc.	Consejero	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Beyçelik Gestamp Sasi Otomotiv	Consejero	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Gestamp Mexicana De Servicios Laborales II, S.A. De C.V.	Secretario	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Todlem, S.L	Secretario	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Gestamp San Luis Potosí, S.A.P.I. De C.V	Secretario	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Gestamp San Luis Potosí Servicios Laborales, S.A.P.I. De C.V.	Secretario	NO
DON NOBORU KATSU	Gestamp Holding Mexico, S.L	Consejero	NO
DON NOBORU KATSU	Gestamp Holding Argentina, S.L	Consejero	NO
DON NOBORU KATSU	Gestamp North America, Inc.	Consejero	NO
DON TOMOFUMI OSAKI	Gestamp Holding Mexico, S.L	Consejero	NO
DON TOMOFUMI OSAKI	Gestamp Holding Argentina, S.L	Consejero	NO
DON TOMOFUMI OSAKI	Gestamp North America, Inc.	Consejero	NO

C.1.12 Detalle, en su caso, los consejeros de su sociedad que sean miembros del consejo de administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
DOÑA ANA GARCÍA FAU	Merlin Properties Socimi, S.A.	CONSEJERO
DOÑA ANA GARCÍA FAU	Technicolor, S.A.	CONSEJERO
DOÑA ANA GARCÍA FAU	Eutelsat Communications, S.A.	CONSEJERO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	CIE Automotive, S.A.	CONSEJERO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	CIE Automotive, S.A.	CONSEJERO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Telefónica, S.A.	CONSEJERO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Global Dominion Access, S.A.	CONSEJERO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	CIE Automotive, S.A.	CONSEJERO
DON PEDRO SAINZ DE BARANDA RIVA	Zardoya Otis, S.A.	CONSEJERO
DON GONZALO URQUIJO FERNÁNDEZ DE ARAOZ	Abengoa, S.A.	PRESIDENTE
DON GONZALO URQUIJO FERNÁNDEZ DE ARAOZ	Vocento, S.A.	CONSEJERO
DON GONZALO URQUIJO FERNÁNDEZ DE ARAOZ	Atlantica Yield Plc	CONSEJERO

C.1.13 Indique y, en su caso explique, si la sociedad ha establecido reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros:

Sí No **Explicación de las reglas**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 17 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, no podrán ser Consejeros ni, en su caso, personas físicas representantes de un Consejero persona jurídica las personas físicas o jurídicas que ejerzan el cargo de administrador en más de ocho (8) sociedades de las cuales, como máximo, cuatro (4) podrán tener sus acciones admitidas a negociación en bolsas de valores nacionales o extranjeras. A estos efectos, los cargos en sociedades patrimoniales quedarán excluidas del cómputo y las sociedades pertenecientes al mismo grupo se considerarán como una sola sociedad.

C.1.14 Apartado derogado.

C.1.15 Indique la remuneración global del consejo de administración:

Remuneración del consejo de administración (miles de euros)	2.370
Importe de los derechos acumulados por los consejeros actuales en materia de pensiones (miles de euros)	0
Importe de los derechos acumulados por los consejeros antiguos en materia de pensiones (miles de euros)	0

C.1.16 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo
DON UNAI AGIRRE MANDALUNIZ	Director de la División de Europa Norte
DON FERNANDO MACÍAS MENDIZÁBAL	Director de la División de Europa Sur
DON MANUEL LÓPEZ GRANDELA	Director de la División de Mercorsur
DON JUAN MIGUEL BARRENECHEA IZARZUGAZA	Director de la Unidad de Negocio Technology Tooling and Equipment y Director de la División de Norte
DON MARÍA JOSÉ ARMENDÁRIZ TELLITU	Director de la Unidad de Negocio de Chassis
DON KEVIN STOBBS	Director de la División de Asia (ver nota aclaratoria incluida en el apartado H)
DON TORSTEN GREINER	Director de la Unidad de Negocio Mecanismos (Edscha)
DON MANUEL DE LA FLOR RIBERAS	Director Corporativo de Recursos Humanos
DON DAVID VÁZQUEZ PASCUAL	Director Corporativo de Asesoría Jurídica

Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	9.633
--	-------

C.1.17 Indique, en su caso, la identidad de los miembros del consejo que sean, a su vez, miembros del consejo de administración de sociedades de accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social del accionista significativo	Cargo
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	ADMINISTRADOR MANCOMUNADO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	ADMINISTRADOR MANCOMUNADO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	CONSEJERO
DON NOBORU KATSU	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	CONSEJERO

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social del accionista significativo	Cargo
DON TOMOFUMI OSAKI	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	CONSEJERO

Detalle, en su caso, las relaciones relevantes distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del consejo de administración que les vinculen con los accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

Nombre o denominación social del consejero vinculado:

DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA

Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado:

ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.

Descripción relación:

Tiene el control de Halekulani, S.L., sociedad que, junto con la sociedad Ion Ion, S.L., controla al accionista significativo Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.

Nombre o denominación social del consejero vinculado:

DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA

Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado:

ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.

Descripción relación:

Tiene el control de Ion Ion S.L., sociedad que, junto con la sociedad Halekulani, S.L., controla al accionista significativo Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.

C.1.18 Indique si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

Sí

No

C.1.19 Indique los procedimientos de selección, nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

Selección

La Política de Selección del Consejo de Administración tiene como objetivo definir los criterios, procedimientos y mecanismos que permitan que, en su conjunto, el Consejo de Administración reúna los conocimientos, competencias y experiencias suficientes para garantizar un gobierno adecuado de la Sociedad en cada momento.

En la selección de candidatos a Consejero se partirá de un análisis de las funciones y aptitudes necesarias para complementar adecuadamente el perfil de conocimientos, capacidades, diversidad y experiencia del Consejo de Administración, en base a lo establecido en la Guía Orientativa De Conocimientos, Capacidades, Diversidad y Experiencia del Consejo de Administración. Este análisis será realizado por el Consejo de Administración, con el asesoramiento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

El resultado del análisis previo se recogerá en un informe justificativo del Consejo de Administración y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Este informe justificativo se publicará al convocar la Junta General de accionistas a la que se someta la ratificación, el nombramiento o la reelección de cada Consejero.

En función de las necesidades a cubrir en relación con el Consejo de Administración detectadas en el referido análisis, el Consejo de Administración, con apoyo o asesoramiento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, definirá los criterios mínimos que debe cumplir un candidato para ser considerado en el proceso de selección a efectos de su nombramiento o reelección como miembro del Consejo de Administración.

En el caso de nombramiento de Consejeros independientes, podrán ser considerados candidatos provenientes de distintas fuentes de selección externa.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, de acuerdo con el análisis previo realizado y la definición del perfil de los potenciales candidatos a consejeros, elevará al Consejo de Administración una propuesta en relación con el nombramiento o reelección de consejeros independientes y elaborará un informe justificativo sobre dicha propuesta, y la de los restantes consejeros.

El Consejo de Administración analizará la propuesta y el informe justificativo presentado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, considerando a estos efectos toda la información disponible, y podrá decidir, en su caso, someter su propia propuesta, o la propuesta planteada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, a la aprobación de la Junta General, o proceder, en su caso, al nombramiento por cooptación.

Nombramiento y reelección

El nombramiento y reelección de los miembros del Consejo de Administración se regula en el artículo 16 y siguientes del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad.

En este sentido, corresponde a la Junta General nombrar y reelegir a los miembros del Consejo de Administración, sin perjuicio de la facultad del Consejo de Administración de nombrar a miembros del Consejo de Administración en virtud de sus facultades de cooptación.

El nombramiento o reelección de Consejeros será realizado a propuesta del Consejo de Administración en el caso de Consejeros no independientes. En el caso del nombramiento o reelección de Consejeros independientes, la propuesta deberá ser realizada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. En todo caso, las referidas propuestas deberán ir precedidas del informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y del informe del Consejo de Administración.

Evaluación

El artículo 36 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad establece que el Consejo de Administración dedicará la primera de sus sesiones anuales a evaluar su propio funcionamiento durante el ejercicio anterior, valorando la calidad de sus trabajos, evaluando la eficacia de sus reglas y, en su caso, adoptando un plan de acción que corrija aquellos aspectos que se hayan revelado poco funcionales. Además, el Consejo de Administración evaluará (i) el desempeño de sus funciones por el Presidente del Consejo de Administración y, en caso de recaer el cargo en una persona distinta, por el primer ejecutivo de la Sociedad, partiendo del informe que le eleve la Comisión de Nombramientos y Retribuciones; así como (ii) el funcionamiento de las comisiones del Consejo de Administración, partiendo del informe que éstas le eleven.

De otro lado, el artículo 41 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad que regula las funciones de la Comisión de Nombramientos establece en su apartado h) que se encargará de organizar y coordinar la evaluación periódica del Presidente del Consejo de Administración y, junto con este, la evaluación periódica del Consejo de Administración, de sus Comisiones y del primer ejecutivo de la Sociedad.

Separación

Respecto de la separación de miembros del Consejo de Administración, el artículo 20 del Reglamento del Consejo de Administración establece los motivos por los cuales un Consejero deberá poner su cargo a disposición del Consejo de Administración. El Consejero que cese en su cargo antes del término de su mandato, deberá explicar las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo. Sin perjuicio de que el cese se publique como hecho relevante, del motivo del cese se dará cuenta en este Informe. Asimismo, el referido artículo recoge la facultad del Consejo de Administración de proponer a la Junta General, el cese de sus miembros. En el caso de Consejeros Independientes el Consejo de Administración únicamente podrá proponer su cese antes del plazo estatutario para el que hubieran sido nombrados cuando concurra justa causa o a resultas de una oferta pública, fusión u otra operación societaria similar que suponga un cambio en la estructura de capital, y previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

C.1.20 Explique en qué medida la evaluación anual del consejo ha dado lugar a cambios importantes en su organización interna y sobre los procedimientos aplicables a sus actividades:

Descripción modificaciones

De acuerdo con lo establecido en el artículo 36 del Reglamento del Consejo de Administración, el Consejo dedicará la primera de sus sesiones del ejercicio a evaluar su propio funcionamiento durante el ejercicio anterior, valorando la calidad de sus trabajos, evaluando la eficacia de sus reglas y, en su caso, adoptando un plan de acción que corrija aquellos aspectos que se hayan revelado poco funcionales. Además, el Consejo evaluará (i) el desempeño de sus funciones por el Presidente del Consejo y, en caso de recaer el cargo en una persona distinta, por el primer ejecutivo de la Sociedad, partiendo del informe que le eleve la Comisión de Nombramientos y Retribuciones; así como (ii) el funcionamiento de las Comisiones del Consejo, partiendo del informe que éstas le eleven.

No obstante, dado que en la primera reunión del ejercicio 2017 aún no era sociedad anónima cotizada, la Sociedad no ha tenido la oportunidad de realizar las referidas evaluaciones durante el ejercicio 2017.

C.1.20.bis Describa el proceso de evaluación y las áreas evaluadas que ha realizado el consejo de administración auxiliado, en su caso, por un consultor externo, respecto de la diversidad en su composición y competencias, del funcionamiento y la composición de sus comisiones, del desempeño del presidente del consejo de administración y del primer ejecutivo de la sociedad y del desempeño y la aportación de cada consejero.

Dado que el Consejo de Administración no ha procedido a realizar las evaluaciones referidas en el apartado anterior por las razones en el mismo descritas, el presente apartado no es de aplicación.

C.1.20.ter Desglose, en su caso, las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo.

Dado que el Consejo de Administración no ha procedido a realizar las evaluaciones referidas en el apartado C.1.20 por las razones en el mismo descritas, el presente apartado no es de aplicación.

C.1.21 Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

Tal y como establece el artículo 20 del Reglamento del Consejo de Administración, los Consejeros deberán poner a disposición su cargo en los siguientes supuestos:

- cuando cesen en los puestos, cargos o funciones a los que estuviere asociado su nombramiento como Consejeros ejecutivos;
- si se trata de Consejeros dominicales, cuando el accionista cuyos intereses representen transmita íntegramente su participación accionarial, o que lo hagan en el número que corresponda en el supuesto de que dicho accionista rebaje su participación accionarial en la Sociedad;
- si se trata de Consejeros independientes, cuando incurra de forma sobrevenida en alguna de las circunstancias que, de conformidad con la Ley, le impidan seguir siendo considerado como tal;
- cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos;
- cuando el propio Consejo así lo solicite por mayoría de, al menos, dos tercios de sus miembros:
 - si por haber infringido sus obligaciones como Consejeros resultaren gravemente amonestados por el Consejo, previa propuesta o informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones; o
 - cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses de la Sociedad;
- cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses de la Sociedad.
- cuando perdieren la honorabilidad, idoneidad, solvencia, competencia, disponibilidad o el compromiso con su función para ser consejero de la Sociedad. En particular, se entiende que se produce esta circunstancia cuando el Consejero fuera llamado como investigado, resultara procesado o se dictara contra él acto de apertura de juicio oral en una causa penal por cualquier delito y así lo aprecie el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en función del interés social.

C.1.22 Apartado derogado.

C.1.23 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

Sí

No

En su caso, describa las diferencias.

C.1.24 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente del consejo de administración.

Sí

No

Descripción de los requisitos

Ni los Estatutos Sociales ni el Reglamento del Consejo de Administración establecen requisitos específicos distintos de los relativos a los Consejeros, para ser nombrado Presidente del Consejo de Administración. No obstante, de acuerdo con lo establecido en la Política de Selección del Consejo de Administración, deberá velarse por la capacidad del candidato a Presidente del Consejo de Administración para desempeñar dicho cargo y, en particular, para desempeñar las funciones relativas a la propia organización y funcionamiento del Consejo de Administración.

C.1.25 Indique si el presidente tiene voto de calidad:

Sí

No

Materias en las que existe voto de calidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 36 del Reglamento del Consejo de Administración, en caso de empate en la votación de cualquier asunto del orden del día de las reuniones del Consejo de Administración, el Presidente tendrá voto de calidad.

C.1.26 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

Sí

No

C.1.27 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado para los consejeros independientes, distinto al establecido en la normativa:

Sí

No

Número máximo de ejercicios de mandato

8

C.1.28 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo de administración establecen normas específicas para la delegación del voto en el consejo de administración, la forma de hacerlo y, en particular, el número máximo de delegaciones que puede tener un consejero, así como si se ha establecido alguna limitación en cuanto a las categorías en que es posible delegar, más allá de las limitaciones impuestas por la legislación. En su caso, detalle dichas normas brevemente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 36 del Reglamento del Consejo de Administración, en el supuesto de que los Consejeros no puedan acudir a las sesiones del Consejo de Administración personalmente, deberán delegar su voto a favor de otro Consejero, junto con las instrucciones oportunas.

En este sentido, la representación se otorgará con carácter especial para cada sesión por cualquiera de los medios previstos para la convocatoria de las reuniones del Consejo de Administración y el Presidente del Consejo decidirá, en caso de duda, sobre la validez de las representaciones conferidas por Consejeros que no asistan a la sesión.

Finalmente, los Consejeros no ejecutivos sólo podrán delegar su representación en otro Consejero no ejecutivo.

C.1.29 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de Administración durante el ejercicio. Asimismo señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su presidente. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas.

Número de reuniones del consejo	8
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente	0

Si el presidente es consejero ejecutivo, indíquese el número de reuniones realizadas, sin asistencia ni representación de ningún consejero ejecutivo y bajo la presidencia del consejero coordinador

Número de reuniones	0
---------------------	---

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del consejo:

Comisión	Nº de Reuniones
Comisión de Auditoría	7
Comisión de Nombramientos y Retribuciones	4

C.1.30 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de Administración durante el ejercicio con la asistencia de todos sus miembros. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas:

Número de reuniones con las asistencias de todos los consejeros	5
% de asistencias sobre el total de votos durante el ejercicio	96,87%

C.1.31 Indique si están previamente certificadas las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan al consejo para su aprobación:

Sí No

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha/han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

C.1.32 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo de Administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la junta general con salvedades en el informe de auditoría.

De conformidad con lo establecido en los artículos 15 y 40 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, el Consejo de Administración procurará formular definitivamente las cuentas anuales de manera tal que no haya lugar a salvedades o reservas por parte del auditor de cuentas. No obstante, cuando el Consejo de Administración considere que debe mantener su criterio, el Presidente de la Comisión de Auditoría habrá de explicar a los accionistas el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades con ocasión de la correspondiente Junta General donde se sometan a aprobación las cuentas anuales.

De otro lado, entre las funciones de la Comisión de Auditoría de la Sociedad establecidas en el artículo 40 del Reglamento del Consejo de Administración, se encuentran la de informar al Consejo de Administración sobre la información financiera que, por su condición de cotizada, la Sociedad deba hacer pública periódicamente, así como la de supervisar el proceso de elaboración, la integridad y la presentación de la información financiera regulada relativa a la Sociedad, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos y la correcta aplicación de los criterios contables, reforzando así la posible ausencia de salvedades en los informes de auditoría anuales.

Adicionalmente, la Comisión de Auditoría ha mantenido reuniones con el auditor externo sin la presencia de la dirección financiera para asegurarse de la correcta marcha del proceso de auditoría de las cuentas individuales y consolidadas.

C.1.33 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

Sí No

Si el secretario no tiene la condición de consejero complete el siguiente cuadro:

Nombre o denominación social del secretario	Representante
DON DAVID VÁZQUEZ PASCUAL	

C.1.34 Apartado derogado.

C.1.35 Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la sociedad para preservar la independencia de los auditores externos, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

Gestamp tiene establecidos diversos mecanismos tendentes a preservar la necesaria independencia del auditor de cuentas. Entre ellos destaca que una de las competencias fundamentales de la Comisión de Auditoría (compuesta exclusivamente por consejeros no ejecutivos, designados teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos, y con mayoría de consejeros independientes –incluyendo su Presidente-) consista en la vigilancia de la independencia del auditor y, especialmente, recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la misma.

A estos efectos, el artículo 40 del Reglamento del Consejo de Administración de Gestamp, establece que la Comisión de Auditoría, tiene encomendadas las siguientes funciones:

- Elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor.
- Recibir información y examinar las cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia del auditor.
- Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia del auditor de cuentas y que deberá pronunciarse expresamente sobre la prestación de servicios adicionales por éste.

Para ello, y en todo caso, la Comisión de Auditoría recibirá del auditor de cuentas la confirmación escrita de su independencia en relación con la Sociedad o con las entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información detallada e individualizada de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y de sus correspondientes honorarios (incluyendo los prestados por las personas o entidades vinculados a éstos), de acuerdo con lo dispuesto en la legislación sobre auditoría de cuentas.

Asimismo, la Sociedad tiene implementados mecanismos que regulan las relaciones del Consejo de Administración con el auditor de cuentas, velando por el estricto respeto a la independencia del mismo. Tal y como se indica en el artículo 15 del Reglamento del Consejo de Administración:

- Las relaciones de éste con el auditor de cuentas de la Sociedad y de su grupo consolidado se encauzarán a través de la Comisión de Auditoría.
- Para evitar que la retribución del auditor externo por su trabajo comprometa su calidad e independencia, el Consejo de Administración no propondrá la contratación de firmas de auditoría cuando los honorarios previstos (por todos los conceptos), sean superiores al diez por ciento de los ingresos de dicha firma en España durante el ejercicio anterior.
- El Consejo de Administración procurará formular definitivamente las cuentas anuales sin salvedades o reservas por el auditor de cuentas; no obstante, cuando el Consejo considere que debe mantener su criterio, el Presidente de la Comisión de Auditoría explicará a los accionistas el contenido y alcance de las mismas en la correspondiente junta general donde se aprueben las cuentas anuales.
- El pleno del Consejo de Administración mantendrá una reunión anual con el auditor de cuentas, en la que éste informará sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la Sociedad.

En relación con los mecanismos establecidos para preservar la independencia de analistas financieros, bancos de inversión y agencias de calificación, los artículos 13 y 14 del Reglamento del Consejo de Administración de Gestamp regulan las relaciones con los accionistas y los mercados, respectivamente.

Asimismo, Gestamp ha establecido un área de Relación con Inversores mediante la cual se atiende de manera permanente las consultas y sugerencias de analistas e inversores, agencias de rating, bonistas, así como las que realicen los inversores socialmente responsables (ISR), habilitando un número de teléfono y una dirección de correo electrónico a tal efecto.

C.1.36 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

Sí No

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

C.1.37 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo:

Sí No

	Sociedad	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	0	712	712
Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe total facturado por la firma de auditoría (en %)	0,00%	13,41%	13,41%

C.1.38 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas por el presidente del comité de auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Sí No

C.1.39 Indique el número de ejercicios que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad y/o su grupo. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de ejercicios auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de ejercicios en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Sociedad	Grupo
Número de ejercicios ininterrumpidos	19	16
Nº de ejercicios auditados por la firma actual de auditoría / Nº de ejercicios que la sociedad ha sido auditada (en %)	95,00%	100,00%

C.1.40 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con asesoramiento externo:

Sí No

Detalle el procedimiento

El artículo 28 del Reglamento del Consejo de Administración otorga a cualquier Consejero, la potestad de solicitar la contratación, con cargo a la Sociedad, de asesores legales, contables financieros u otros expertos con el fin de auxiliarle en el ejercicio de sus funciones y siempre y cuando el encargo verse sobre cuestiones de cierto relieve y complejidad.

A estos efectos, el Consejero deberá remitir su solicitud al Secretario del Consejo, quién podrá supeditarla a la autorización previa del Consejo de Administración, que la concederá si, a su juicio: es necesaria para el desempeño de las funciones de los Consejeros; su coste es razonable; y la asistencia técnica que se solicita no puede ser cubierta por asesores internos.

C.1.41 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

Sí

No

Detalle el procedimiento

Tal y como establece el artículo 36 del Reglamento del Consejo de Administración, la convocatoria de las sesiones ordinarias del Consejo de Administración se realizarán con una antelación no inferior de 5 días a la fecha de celebración de la reunión. No obstante, normalmente las sesiones del Consejo de Administración de la Sociedad son convocadas con una antelación superior a la indicada en el Reglamento del Consejo de Administración.

Junto con la convocatoria de cada reunión se incluye siempre el orden del día de la sesión, la fecha y lugar de reunión. La documentación pertinente para que los miembros del Consejo puedan formar su opinión y, en su caso, emitir su voto en relación con los asuntos sometidos a su consideración, se pone su disposición con la máxima antelación posible.

De otro lado, el artículo 22 del Reglamento del Consejo de Administración establece el deber del Consejero de informarse y preparar adecuadamente las reuniones del Consejo y de los órganos delegados a los que pertenezcan, recabando la información suficiente para ello y la colaboración o asistencia que consideren oportunas, con cargo a la Sociedad.

En este sentido, de conformidad con lo establecido en los artículos 30 y 34 del Reglamento del Consejo de Administración, el encargado de canalizar el flujo de información es el Presidente del Consejo de Administración, con la colaboración del Secretario, a cuyos efectos deberá asegurarse de que los Consejeros reciban toda la información necesaria con la antelación suficiente para deliberar sobre los puntos del orden del día de las reuniones del Consejo de Administración.

Sin perjuicio de las previsiones anteriores relativas a la preparación de las sesiones del Consejo de Administración, el artículo 27 del Reglamento del Consejo de Administración otorga al Consejero la potestad para examinar la documentación que estime necesaria, tomar contacto con los responsables de los departamentos afectados y visitar las instalaciones correspondientes. A estos efectos, la solicitud se canalizará a través del Secretario del Consejo de Administración, que, de ser denegada, retrasada o defectuosamente atendida, sería remitida a la Comisión de Auditoría. En el supuesto de que la referida solicitud pudiera resultar innecesaria o perjudicial para los intereses de la Sociedad, la misma sería definitivamente denegada.

C.1.42 Indique y, en su caso detalle, si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad:

Sí

No

Explique las reglas

De conformidad con lo establecido en el artículo 22 del Reglamento del Consejo de Administración, entre los deberes del Consejero se encuentra el de comunicar a la Sociedad cualquier tipo de reclamación judicial, administrativa o de cualquier otra índole en la que se encuentre implicado que, por su importancia, pudiera incidir gravemente en la reputación de la Sociedad. En particular, todo Consejero deberá informar a la Sociedad si fuera llamado como investigado, resultara procesado o se dictara contra el acto de apertura de juicio oral en una causa penal por cualquier delito y del acaecimiento de cualesquiera hitos procesales relevantes en dichas causas.

De otro lado, el artículo 20 del Reglamento del Consejo de Administración establece la obligación por parte del Consejero, de poner a disposición su cargo y de formalizar, en su caso, la correspondiente dimisión, cuando perdiera la honorabilidad, idoneidad, solvencia, competencia, disponibilidad o el compromiso con su función para ser Consejero de la Sociedad. En particular, se entiende que se produce esta circunstancia cuando el Consejero fuera llamado como investigado, resultara procesado o se dictara contra él acto de apertura de juicio oral en una causa penal por cualquier delito y así lo aprecie el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en función del interés social.

C.1.43 Indique si algún miembro del consejo de administración ha informado a la sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital:

Sí

No

Indique si el consejo de administración ha analizado el caso. Si la respuesta es afirmativa explique de forma razonada la decisión tomada sobre si procede o no que el consejero continúe en su cargo o, en su caso, exponga las actuaciones realizadas por el consejo de administración hasta la fecha del presente informe o que tenga previsto realizar.

C.1.44 Detalle los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos.

No existen acuerdos significativos celebrados por la Sociedad que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la Sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición de acciones.

C.1.45 Identifique de forma agregada e indique, de forma detallada, los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones, cláusulas de garantía o blindaje, cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación contractual llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición u otro tipo de operaciones.

Número de beneficiarios: 4

Tipo de beneficiario:

Alta Dirección

Descripción del Acuerdo:

De un lado, un miembro de la Alta Dirección de la Sociedad es beneficiario de un preaviso de 12 meses en caso de rescisión de la relación laboral por parte de la Sociedad o, alternativamente, pago de una indemnización equivalente al importe de la remuneración correspondiente a una anualidad de salario fijo y variable vigente en el momento de la rescisión.

De otro lado, otro miembro de la Alta Dirección de la Sociedad es beneficiario de una indemnización bruta equivalente a 12 meses de la remuneración fija y variable vigente al momento de la rescisión, cuando ésta se produzca por decisión unilateral de la Sociedad.

Finalmente, dos miembros de la Alta Dirección de la Sociedad son beneficiarios de una indemnización bruta equivalente a dos anualidades de la remuneración fija y variable vigente al momento de la rescisión, cuando ésta se produzca por decisión unilateral de la Sociedad.

Indique si estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo:

	Consejo de administración	Junta general
Órgano que autoriza las cláusulas	Sí	No

	Sí	No
¿Se informa a la junta general sobre las cláusulas?		X

C.2 Comisiones del consejo de administración

C.2.1 Detalle todas las comisiones del consejo de administración, sus miembros y la proporción de consejeros ejecutivos, dominicales, independientes y otros externos que las integran:

Comisión de Auditoría

Nombre	Cargo	Categoría
DON JAVIER RODRÍGUEZ PELLITERO	PRESIDENTE	Independiente
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	VOCAL	Dominical

Nombre	Cargo	Categoría
DOÑA ANA GARCÍA FAU	VOCAL	Independiente

% de consejeros dominicales	33,33%
% de consejeros independientes	66,67%
% de otros externos	0,00%

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma y resuma sus actuaciones más importantes durante el ejercicio.

Los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la Comisión de Auditoría se encuentran recogidos en el artículo 39 del Reglamento del Consejo de Administración. Por su parte, el artículo 40 del Reglamento del Consejo de Administración regula las funciones de la Comisión de Auditoría. Para más información ver la nota incluida en el apartado H.

En relación con las actividades llevadas a cabo por la Comisión de Auditoría durante el ejercicio 2017, la misma elaborará una memoria de actividades que, tal y como establece el artículo 39 del Reglamento del Consejo de Administración, será sometida a la aprobación del Consejo de Administración y publicada en la página web con ocasión de la celebración de la Junta General de Accionistas. Las actividades desarrolladas por la Comisión durante el ejercicio 2017 incluyen, entre otras, la revisión de la información financiera periódica de la Sociedad así como la aprobación de la Matriz de alcance del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF), la propuesta, para su aprobación por el Consejo de Administración, de la Política del Sistema Integral de Gestión de Riesgos, la creación de la función de Auditoría Interna de la Sociedad, la aprobación del Plan de Auditoría Interna y su presupuesto para el ejercicio 2018 y la revisión del mapa de riesgos.

Identifique al consejero miembro de la comisión de auditoría que haya sido designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas e informe sobre el número de años que el Presidente de esta comisión lleva en el cargo.

Nombre del consejero con experiencia	DOÑA ANA GARCÍA FAU
Nº de años del presidente en el cargo	0

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Nombre	Cargo	Categoría
DON ALBERTO RODRÍGUEZ-FRAILE DÍAZ	PRESIDENTE	Independiente
DON NOBORU KATSU	VOCAL	Dominical
DON GONZALO URQUIJO FERNÁNDEZ DE ARAOZ	VOCAL	Otro Externo
DON PEDRO SAINZ DE BARANDA RIVA	VOCAL	Independiente

% de consejeros dominicales	25,00%
% de consejeros independientes	50,00%
% de otros externos	25,00%

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma y resuma sus actuaciones más importantes durante el ejercicio.

Los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones se encuentran recogidas en el artículo 39 del Reglamento del Consejo de Administración. Por su parte, el artículo 41 del Reglamento del Consejo de Administración regula las funciones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Para más información ver la nota incluida en el apartado H.

En relación con las actividades llevadas a cabo por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones durante el ejercicio 2017, la misma elaborará una memoria de actividades que, tal y como establece el artículo 39 del Reglamento del Consejo de Administración, será sometida a la aprobación del Consejo de Administración y publicada en la página web con ocasión de la celebración de la Junta General de Accionistas. La memoria de actividades del ejercicio 2017 recoge, entre otra información, la propuesta, para su aprobación por el Consejo de Administración, de la Política de Selección del Consejo de Administración y de la Guía orientativa de conocimientos, capacidades, diversidad y experiencia del Consejo de Administración, o la propuesta de nombramiento de D. Alberto Rodríguez-Fraile Díaz como Consejero Coordinador de la Sociedad.

C.2.2 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras que integran las comisiones del consejo de administración durante los últimos cuatro ejercicios:

	Número de consejeras							
	Ejercicio 2017		Ejercicio 2016		Ejercicio 2015		Ejercicio 2014	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Comisión de Auditoría	1	33,33%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Comisión de Nombramientos y Retribuciones	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%

C.2.3 Apartado derogado

C.2.4 Apartado derogado.

C.2.5 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

El Reglamento del Consejo de Administración regula en detalle las reglas de composición y funcionamiento así como las funciones tanto de la Comisión de Auditoría como de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, de conformidad con la legislación vigente aplicable y las prácticas de buen gobierno de las sociedades cotizadas.

En aras de una mayor simplicidad, evitando duplicidades y buscando facilitar su comprensión y aplicación, se ha optado por una regulación completa integrada en el Reglamento del Consejo de Administración y no por un reglamento específico para cada Comisión.

Habida cuenta de que el Reglamento del Consejo de Administración ha sido recientemente aprobado incluyendo todos los requisitos exigidos por la legislación vigente y las Recomendaciones de Buen Gobierno (exceptuando lo indicado en el apartado G del presente informe), no ha surgido hasta la fecha la necesidad de modificar su texto.

El Reglamento del Consejo de Administración vigente puede consultarse en la página web de la Sociedad (www.gestamp.com) a través de los apartados "Inversores y Accionistas", "Gobierno Corporativo", "Consejo de Administración" y "Reglamento del Consejo".

Asimismo, el Reglamento del Consejo de Administración se encuentra registrado, y por tanto, a disposición de cualquier interesado, en la Comisión Nacional del Mercado de Valores así como en el Registro Mercantil de Vizcaya.

Las memorias de actividades son elaboradas por las respectivas Comisiones y aprobadas por el Consejo de Administración para su puesta a disposición de los accionistas con motivo de la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 39 del Reglamento del Consejo de Administración.

C.2.6 Apartado derogado.

D OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPU

D.1 Explique, en su caso, el procedimiento para la aprobación de operaciones con partes vinculadas e intragrupo.

Procedimiento para informar la aprobación de operaciones vinculadas

El artículo 8 del Reglamento del Consejo de Administración atribuye al Consejo de Administración de la Sociedad, entre otras funciones, la aprobación de las operaciones que la Sociedad, o sociedades del grupo, realice con Consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo de Administración de la Sociedad o de otras sociedades del grupo, o con personas a ellos vinculados, previo informe favorable de la Comisión de Auditoría, y con la abstención de los consejeros afectados, salvo en los supuestos exceptuados en la legislación vigente.

Asimismo, con fecha 21 de marzo de 2017, Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., Gonvarri Corporación Financiera, S.L. (sociedad en la cual Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. tiene una participación del 65% del capital social) y la Sociedad, suscribieron el Protocolo Regulador de las Operaciones con Partes Vinculadas de Gestamp Automoción, S.A. y sus Sociedades Dependientes. Este acuerdo recoge el marco general que regula las relaciones entre la Sociedad, sus sociedades dependientes, y sus partes vinculadas, en particular, el grupo de sociedades del que Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. es sociedad matriz y el grupo de sociedades del que Gonvarri Corporación Financiera, S.L. es sociedad matriz. En este sentido, el protocolo establece los principios con los que debe de cumplir toda operación vinculada así como el procedimiento de aprobación de estas operaciones, procedimiento que no difiere del establecido en el artículo 529 ter LSC.

D.2 Detalle aquellas operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	Contractual	Recepción de servicios	4.890
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GRUPO HOLDING GONVARRI, S.L.	Contractual	Compras de bienes terminados o no	1.127.844
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GRUPO HOLDING GONVARRI, S.L.	Contractual	Ventas de bienes terminados o no	43.097
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GRUPO HOLDING GONVARRI, S.L.	Contractual	Recepción de servicios	17.398
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GRUPO SIDEACERO, S.L.	Contractual	Ventas de bienes terminados o no	189.269
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	INMOBILIARIA ACEK, S.L.	Contractual	Recepción de servicios	2.043
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	AIR EXECUTIVE, S.L.	Contractual	Recepción de servicios	1.275
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	Contractual	Intereses devengados pero no pagados	1.244
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	JSC KARELSKY OKATYSH	Contractual	Intereses devengados pero no pagados	1.673

D.3 Detalle las operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

Nombre o denominación social de los administradores o directivos	Nombre o denominación social de la parte vinculada	Vínculo	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	N/A	Préstamo	Acuerdos de financiación: préstamos	3.000

D.4 Informe de las operaciones significativas realizadas por la sociedad con otras entidades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

En todo caso, se informará de cualquier operación intragrupo realizada con entidades establecidas en países o territorios que tengan la consideración de paraíso fiscal:

D.5 Indique el importe de las operaciones realizadas con otras partes vinculadas.

D.6 Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

El artículo 22 del Reglamento del Consejo de Administración establece el deber del Consejero, de comunicar a la Sociedad cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que él o personas vinculadas a él pudieran tener con el interés de la Sociedad.

De otro lado, los artículos 24, 25 y 26 del Reglamento del Consejo de Administración regulan los deberes de los Consejeros en cuanto a no competencia, uso de información no pública y de los activos sociales y el aprovechamiento de oportunidades de negocio. Asimismo, estos artículos regulan el régimen de dispensa de la Sociedad, que deberá ser acordada por la Junta General de Accionistas o por el Consejo de Administración, según corresponda, en virtud del establecido en la LSC, en los Estatutos Sociales o en el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad.

D.7 ¿Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

Sí

No

Identifique a las sociedades filiales que cotizan en España:

Sociedad filial cotizada

Indique si han definido públicamente con precisión las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo;

Defina las eventuales relaciones de negocio entre la sociedad matriz y la sociedad filial cotizada, y entre ésta y las demás empresas del grupo

Identifique los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de intereses entre la filial cotizada y las demás empresas del grupo:

Mecanismos para resolver los eventuales conflictos de interés

E SISTEMAS DE CONTROL Y GESTION DE RIESGOS

E.1 Explique el alcance del Sistema de Gestión de Riesgos de la sociedad, incluidos los de materia fiscal.

El Grupo desarrolla sus actividades en múltiples países y entornos regulatorios, políticos y socioeconómicos, en virtud de lo cual se encuentra expuesta a riesgos de diferente naturaleza (estratégicos, operacionales, financieros, cumplimiento y reporting) que pueden afectar a su desempeño y que, por tanto, deben mitigarse de la forma más efectiva posible, al objeto de facilitar el cumplimiento de las estrategias y objetivos fijados.

En este sentido, el Grupo dispone de un Sistema Integral de Gestión de Riesgos (SIGR) que asegura la identificación, monitorización y respuesta a los distintos tipos de riesgo, financieros y no financieros a los que se enfrenta, incluyendo entre los financieros o económicos, los fiscales, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.

El SIGR es un proceso impulsado por el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad, responsabilidad de todos y cada uno de los miembros del Grupo, cuyo objeto es proporcionar una seguridad razonable en la consecución de los objetivos del Grupo, aportando a los accionistas, a otros grupos de interés y al mercado en general, un nivel de garantías adecuado que asegure la protección del valor generado.

Este SIGR, que el Grupo ha continuado desarrollando y evolucionando en 2017, está basado en el modelo COSO ERM (un enfoque sistemático y detallado que permite identificar eventos, evaluar, priorizar y responder a los riesgos relacionados con la consecución de sus objetivos de negocio) en las buenas prácticas que se mencionan en el Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas y en la Guía Técnica 3/2017 sobre Comisiones de Auditoría de Entidades de Interés Público.

Para facilitar y promover una gestión eficaz, integral y homogénea, el Grupo ha establecido la Política del Sistema Integral de Gestión de Riesgos (en adelante: "Política del SIGR"), cuya aplicación se extiende a todas las sociedades que integran el Grupo, y su alcance comprende todas las actividades, procesos, proyectos y líneas de negocio y a todas las áreas geográficas en las que opera.

La Política del SIGR, aprobada por el Consejo de Administración el 14 de diciembre de 2017, engloba la organización, procedimientos y recursos de los que dispone el Grupo para gestionar de forma razonable y eficaz los riesgos a los que se encuentra expuesto, convirtiendo la gestión de riesgos en un elemento intrínseco de los procesos de toma de decisión de la organización, tanto en el ámbito de los órganos de gobierno y dirección, como en el de la gestión operativa.

En la misma se identifican las distintas categorías de riesgo, se detallan los principios básicos y directrices de actuación que deben observarse en el control y gestión de riesgos, se especifican los órganos encargados de velar por el buen funcionamiento de los sistemas internos de control y gestión de riesgos, junto a sus roles y responsabilidades y se define el nivel de riesgo que se considera aceptable.

El Grupo lleva a cabo un seguimiento y monitorización continuos de sus riesgos más significativos. Para ello dispone de un Mapa de Riesgos, que se configura como un elemento clave del SIGR, y que le permite obtener una visión de conjunto de los riesgos relevantes de la organización, bajo unos criterios homogéneos, facilitando una identificación temprana de aquellos eventos susceptibles de generarlos y permitiendo una actuación anticipativa encaminada a evitar y, en caso de producirse, a reducir los mismos. Durante el ejercicio 2017, el Grupo ha procedido a actualizar su Mapa de Riesgos Corporativo con el objeto de que el mismo responda a la situación actual de la organización y se constituya, efectivamente, en una herramienta de gestión que permita una toma de decisiones eficaz e informada.

E.2 Identifique los órganos de la sociedad responsables de la elaboración y ejecución del Sistema de Gestión de Riesgos, incluido el fiscal.

Si bien el SIGR es un proceso que afecta e involucra a todo el personal del Grupo, los encargados de velar por su buen funcionamiento y sus funciones son los siguientes:

- El Consejo de Administración.

Tiene la responsabilidad de aprobar la Política del SIGR y los niveles de apetito al riesgo, y llevar a cabo un seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control de riesgos para supervisar que éstos son consistentes con la estrategia del Grupo.

- La Comisión de Auditoría.

Tiene la competencia de supervisar y revisar periódicamente los sistemas internos de control y gestión de riesgos para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente, apoyándose para ello en la Dirección de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos.

- Los Comités de Riesgos.

Su función es la de apoyar al Consejo de Administración y a la Comisión de Auditoría en aquellas responsabilidades relacionadas con el control y la gestión del riesgo. Son responsables del aseguramiento del buen funcionamiento del SIGR, de la identificación, cuantificación y de la gestión de los riesgos más importantes que afecten a sus respectivas áreas y al Grupo, velando porque se mantengan alineados con el nivel de apetito al riesgo establecido.

- Los Responsables de gestión de riesgos específicos.

Sus funciones clave son la identificación y seguimiento de los riesgos, la revisión de la efectividad de los controles, la supervisión de los planes de acción y la colaboración en la evaluación y actualización de los riesgos.

- La Dirección de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos.

Tiene las siguientes responsabilidades básicas, en relación con el SIGR: el apoyo a la Comisión de Auditoría, la coordinación de los procesos de identificación y evaluación de los riesgos, mediante la elaboración y actualización de los Mapas de Riesgos, y la coordinación con los Comités de Riesgos y con los responsables de gestión de riesgos específicos para los procesos de medición de los riesgos, controles, planes de acción y procedimientos necesarios para mitigarlos.

Dentro de la estructura organizativa, depende directamente de la Comisión de Auditoría, lo que le garantiza la debida autonomía e independencia en sus funciones y en el ejercicio responsable de supervisar el sistema de control y gestión de riesgos.

E.3 Señale los principales riesgos, incluidos los fiscales, que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio.

El Grupo define el riesgo como cualquier contingencia, interna o externa que, de materializarse, impediría o dificultaría la consecución de los objetivos fijados por la organización; por ello, considera que un riesgo surge como resultado de la pérdida de oportunidades y/o fortalezas, así como de la materialización de una amenaza y/o potenciación de una debilidad.

En este sentido, la organización se encuentra sometida a diversos riesgos inherentes a los distintos países y mercados en los que opera, que pudieran impedirle lograr sus objetivos y ejecutar sus estrategias con éxito. El Grupo dispone de un SIGR y de un Mapa de Riesgos, actualizado en 2017, que se constituye como una herramienta de gestión al servicio de la organización, que permite identificar y contextualizar los riesgos que pudieran afectar adversamente a los objetivos corporativos, y fomenta y facilita la toma de decisiones sobre las actuaciones a llevar a cabo para su mitigación.

En el proceso de identificación y evaluación de riesgos que afectan al Grupo han participado directivos de primer nivel, representantes de todas las Divisiones, Unidades de Negocio y Funciones Corporativas del mismo. En este proceso se han considerado los siguientes factores de riesgo, para los que el Grupo tiene definidas medidas y planes de respuesta y supervisión:

- Riesgos Operacionales. Son los relacionados con potenciales pérdidas o una reducción de la actividad debido a la inadecuación o a fallos en las operaciones, los sistemas, los recursos o los procesos.

o Riesgo de seguridad y salud de las personas, debido a las características de las actividades desarrolladas en nuestras plantas.

o Paralización de la actividad de nuestros clientes, debido a diversos factores (internos o externos), como:

- Problemas de suministro de nuestros proveedores.

- Conflictos sociales internos.
- Averías prolongadas de maquinaria, utillaje o instalaciones técnicas.
- Riesgos tecnológicos: Trabajamos de forma muy proactiva, en la robustez de la Seguridad, protegiendo los Activos y sistemas de la Sociedad de potenciales cibera-taques.
- Accidentes graves.
- Otros factores sobrevenidos (como catástrofes de tipo meteorológico, terremotos, inundaciones etc.).

o Incidencias relacionadas con la calidad de nuestros productos, con potenciales repercusiones en coste y reputacionales.

o Dificultad de contratación o sustitución de personal clave, entendiéndose como tal, tanto personal directivo ubicado en posiciones estratégicas, como personal altamente cualificado, los cuales representan un activo de gran valor para la organización.

o Riesgos ambientales: como parte integrante del sector del automóvil, creemos que nuestro impacto ambiental debe analizarse desde una perspectiva de ciclo de vida del vehículo más allá de los impactos directos generados en el mero proceso de fabricación.

- Riesgos Estratégicos. Son aquellos que pueden surgir a consecuencia de optar por una determinada estrategia, así como aquellos de naturaleza externa o interna, que podrían influir de manera significativa en el logro de los objetivos, en la reputación y/o en la visión del Grupo en el largo plazo. Destacan entre ellos:

o Desviaciones en la rentabilidad de los proyectos, que podrían potencialmente tener lugar tanto en el lanzamiento de nuevos proyectos como en la posterior fase de producción.

o Inestabilidad política y económica en los diversos países en los que opera el Grupo.

- Riesgos de Reporting. Son aquellos relacionados con la fiabilidad en la elaboración, obtención y presentación de información financiera y no financiera, tanto interna como externa, relevante para el Grupo.

- Riesgos de Cumplimiento. Son los relacionados con la estricta observancia de la legislación y regulación (externa e interna), incluida la fiscal, que afecten al Grupo en los distintos mercados y áreas geográficas en las que opera.

También se incluyen los derivados de los posibles cambios legislativos y regulatorios y de la capacidad de anticipación y habilidad de reacción de la organización ante los mismos.

- Riesgos Financieros. Se engloban dentro de esta categoría los riesgos de mercado, así como los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance. Los principales riesgos a los que está expuesto el Grupo en este ámbito son:

o Fluctuación de los tipos de cambio, derivados del desarrollo de nuestra actividad en un contexto internacional.

o Fluctuación de los tipos de interés.

o Fluctuación del precio de las materias primas, que pueden suponer una parte importante del coste de nuestro producto.

E.4 Identifique si la entidad cuenta con un nivel de tolerancia al riesgo, incluido el fiscal.

El riesgo es una característica inherente a cualquier negocio, así como a cualquier oportunidad, se puede reducir, pero no se puede eliminar por completo: eliminar el riesgo excluye así mismo la oportunidad de generar valor. El Grupo, en el desarrollo de su visión “Ser el proveedor de automoción más reconocido por su capacidad para adaptar los negocios hacia la creación de valor para el cliente, manteniendo un desarrollo económico y social sostenible” asume un nivel prudente de riesgo, buscando un equilibrio adecuado entre creación de valor, sostenibilidad y riesgo.

En este sentido, el nivel de tolerancia al riesgo, incluido el fiscal, se encuentra definido a nivel corporativo y desarrollado en la Política del SIGR, aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad, siendo el objetivo básico que todos aquellos riesgos que amenacen el logro de las estrategias y objetivos del Grupo deben alcanzar un rango de riesgo aceptable bajo.

Las escalas de valoración de los riesgos (probabilidad e impacto) se actualizan, al menos, una vez al año, para adaptarse a la estrategia y a los cambios en el entorno de nuestro negocio. Estas escalas de valoración consideran las distintas vertientes de impacto de riesgo (financiera, operaciones, marco regulatorio y reputación) y suponen unos niveles homogéneos que permiten la valoración uniforme de riesgos. Estas escalas son la base para la definición del nivel de tolerancia del Grupo.

E.5 Indique qué riesgos, incluidos los fiscales, se han materializado durante el ejercicio.

El SIGR, junto con las políticas y los sistemas de control y gestión de riesgos que los desarrollan, han permitido actuar de forma eficaz y anticipativa sobre los riesgos propios de la actividad del Grupo materializados durante el ejercicio y establecer los planes de acción adecuados.

E.6 Explique los planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos de la entidad, incluidos los fiscales.

El Grupo tiene definido un SIGR, que engloba organización, procedimientos y recursos, y que le permiten identificar, medir, evaluar, priorizar, y dar respuesta a los riesgos a los que está expuesta la organización. En este sentido, se pueden distinguir dos niveles de respuesta al riesgo: aquellos mecanismos globales que dan respuesta a la gestión de riesgos a nivel corporativo y aquellos otros individuales a nivel de cada riesgo concreto.

Los mecanismos globales de respuesta se encuentran definidos y detallados en la Política del SIGR y, como ya se ha indicado anteriormente en el punto E.2 de este mismo apartado, son (de manera sintética):

- Los Responsables de gestión de riesgos específicos, encargados de la identificación y seguimiento de los riesgos que amenacen el cumplimiento de sus objetivos.
- Los Comités de Riesgos, que velan porque los riesgos se mantengan alineados con el nivel de apetito al riesgo establecido e informando a la Comisión de Auditoría.
- El Consejo de Administración y la Comisión de Auditoría en sus labores de aprobación, seguimiento y supervisión del SIGR.
- La Dirección de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos, que desempeña labores de apoyo a la Comisión de Auditoría y de coordinación de los procesos de identificación y evaluación de los riesgos, así como de la coordinación de los Comités de Riesgos.

A nivel de riesgo individual, los planes de respuesta se adaptan a las particularidades de cada riesgo específico. El Grupo dispone de mecanismos individuales de control, gestión y supervisión implantados a nivel operativo, que funcionan de manera constante en el día a día, que son realizados por todos y cada uno de los miembros de la organización, que están imbuidos dentro de los sistemas y procesos de la misma y que aseguran que las actividades operativas efectuadas sean consistentes, en última instancia, con las metas y objetivos del Grupo.

Adicionalmente, el Grupo cuenta con diversas unidades o departamentos que realizan labores de análisis, monitorización continua y respuesta en diversos ámbitos especializados en la gestión de riesgos, como pueden ser -entre otros-: Control interno sobre la información financiera; Cumplimiento normativo; Responsabilidad social corporativa; Calidad; Control de operaciones; Seguridad corporativa; Riesgos de sistemas de información; Prevención de riesgos laborales y medio ambiente, Riesgos fiscales y Seguros. Estas unidades y departamentos se encuentran integradas en el SIGR del Grupo.

F SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)

Describa los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de su entidad.

F.1 Entorno de control de la entidad

Informe, señalando sus principales características de, al menos:

F.1.1. Qué órganos y/o funciones son los responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.

El Consejo de Administración tienen la responsabilidad última de la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo Sistema de Control Interno de la Información Financiera (en adelante, SCIIF). El Reglamento del Consejo de Administración de Gestamp aprobado el 3 de marzo de 2017, en su artículo 8, apartado 3.a), establece como una de las competencias indelegables de este órgano de gobierno la aprobación de la "política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control."

Asimismo, la Sociedad ha desarrollado una Política del Sistema de Control Interno de la Información Financiera, en la que se asignan las responsabilidades directivas y las líneas maestras de cada uno de los componentes del SCIIF (entorno de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y supervisión);

La Política del SCIIF, aprobada formalmente por el Consejo de Administración de Gestamp el 3 de marzo de 2017, establece que la Dirección Financiera del Grupo (a través de la Función de Control Interno) tiene la responsabilidad del diseño, implantación y funcionamiento del SCIIF, fomentando la importancia del control interno.

Por último, la supervisión del SCIIF es responsabilidad de la Comisión de Auditoría. En el artículo 40, apartado 6.b), del Reglamento del Consejo de Administración se establece que la Comisión de Auditoría tiene, entre otras, las competencias de "supervisar el proceso de elaboración, la integridad y presentación de la información financiera regulada relativa a la Sociedad, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos y la correcta aplicación de los criterios contables" así como "revisar periódicamente los sistemas internos de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente". Para ello, la Comisión de Auditoría se apoya en la Función de Auditoría Interna que, de acuerdo a su Estatuto aprobado por la Comisión de Auditoría el 13 de noviembre de 2017 y en cumplimiento de su plan anual de auditoría aprobado por dicha Comisión, le debe dar soporte para supervisar la eficacia del SCIIF.

F.1.2. Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos:

- Departamentos y/o mecanismos encargados: (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad.

La Dirección de Recursos Humanos del Grupo junto con la Dirección de Organización del Grupo y el Presidente son los órganos responsables de la definición y la modificación de la estructura organizativa del Grupo a alto nivel. Por otra parte, las diferentes unidades organizativas disponen de autonomía para desarrollar y proponer cambios en sus respectivas estructuras organizativas a partir de los criterios establecidos por los órganos mencionados anteriormente. Cualquier propuesta de cambio organizativo es comunicada a las Direcciones de Recursos Humanos y Organización del Grupo para su validación y registro en el Sistema Corporativo de Recursos Humanos, módulo de gestión organizativa de SAP HCM. Esta herramienta corporativa está actualmente implantada en todos los países donde el Grupo tienen presencia activa a excepción de Francia, que se encuentra en la actualidad en fase de implantación.

Cualquier cambio en dichas estructuras se refleja en organigramas publicados en la intranet de Gestamp. Estos organigramas representan gráficamente las relaciones entre los diferentes departamentos del Grupo.

La Dirección de Recursos Humanos corporativo cuenta, para cada una de las funciones definidas en los organigramas, con unas descripciones de funciones a alto nivel denominadas "jobs" que incluyen a los responsables involucrados en el proceso de elaboración de la información financiera. Adicionalmente, para aquellas sociedades que son centros productivos donde existen certificaciones de calidad, están descritos los puestos de trabajo concreto, en función de las tareas que llevan a cabo las diferentes personas que componen el equipo de cada planta.

- Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones.

El Grupo cuenta con un Código de Conducta, aprobado por el Presidente de Gestamp el 1 de diciembre de 2011 y ratificado por el Consejo de Administración el 22 de enero de 2014.

El Código de Conducta define las normas de conducta ética exigibles en el Grupo a todos sus empleados y se encuentra disponible en la página web del Grupo, desde donde puede ser descargado por cualquier usuario.

Tras su lanzamiento, el Grupo llevó a cabo un despliegue en el que se presentó el Código de Conducta a los empleados del Grupo a los que además se solicitó la confirmación de la recepción del Código de Conducta online. Actualmente, en el plan de acogida se entrega el Código de Conducta a cada nuevo empleado y se solicita la adhesión al mismo.

En cuanto a la formación, todos los empleados del Grupo deben haber realizado, al menos una vez, el curso de presentación del Código de Conducta que se puede llevar a cabo de alguna de las siguientes formas:

- Formación online (a través de la Universidad Corporativa de Gestamp). Cuando un nuevo trabajador entra a formar parte del Grupo de manera automática recibe en su cuenta de correo electrónico una notificación para que realice la formación del Código de Conducta (disponible en todos los idiomas del Grupo), recibiendo además la copia del Código de Conducta en formato electrónico. Este curso formativo está además permanentemente abierto, lo que permite su visualización en caso de dudas con posterioridad a la formación inicial.

- Formación presencial. Para aquellos casos en los que el trabajador no tenga acceso a un dispositivo que le permita realizar la formación online. En el plan de acogida de las personas que realizan este tipo de formación se incorpora la misma documentación que se encuentra disponible en la formación online.

En cualquiera de los dos casos, el Grupo solicita al trabajador el acuse de haber recibido la formación acerca del Código de Conducta; en el caso de la formación presencial, esta documentación consistirá en el acuse de recibo físico que firma el trabajador y que queda archivado por parte de las plantas; y en el caso de la formación online, el propio sistema solicita confirmación al usuario de que ha realizado el curso del Código de Conducta.

Adicionalmente, con una periodicidad anual una empresa externa realiza una auditoría en la que comprueba a través de entrevistas a un porcentaje representativo de la plantilla de cada sociedad el conocimiento sobre el Código de Conducta. Las cuestiones abarcan la existencia del Código de Conducta, su accesibilidad, si es efectivo, etcétera. En función de los resultados, los responsables del Departamento de Recursos Humanos en relación con el Código de Conducta identifican la necesidad de implementar un plan de acción.

En relación con la información financiera, el Código incluye un apartado correspondiente a la "Gestión de la información" y en la que se indica explícitamente que la recopilación y presentación honesta, precisa y objetiva de la información, tanto financiera como de cualquier otra índole, es vital para Gestamp. Por todo ello:

- No debe falsificar ningún tipo de información, tanto financiera como de cualquier otra índole.

- Nunca debe introducir de forma deliberada datos falsos o que puedan inducir a engaño en ningún informe, registro, archivo o reclamación de gastos.
 - No adquiriera obligaciones contractuales en nombre de Gestamp que superen la autoridad que le haya sido conferido.
 - Debe cooperar plenamente con los auditores, garantizando la precisión de la información ofrecida.
- Canal de denuncias, que permita la comunicación al comité de auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando en su caso si éste es de naturaleza confidencial.

El órgano encargado de analizar los incumplimientos del Código de Conducta y de proponer acciones correctoras y sanciones es el Comité de Ética.

El Grupo cuenta con dos vías de comunicación de las denuncias de sus empleados.

Por un lado, existe la vía habitual con los responsables de Recursos Humanos a través de la cual los empleados pueden exponer sus quejas y denuncias. Mensualmente los responsables de Recursos Humanos comunican las denuncias en una plantilla a la persona responsable a nivel corporativo de la gestión de las denuncias (Compliance Office). Esta persona se encuadra dentro de la Dirección de Recursos Humanos del Grupo.

Por otro lado, existe un canal de denuncias que puede ser utilizado por personal del Grupo, así como por terceras partes, como clientes o proveedores, que ofrece una mayor confidencialidad respecto al denunciante diferenciando entre:

- Canal interno: dirección de correo electrónico a un buzón genérico que recibe directamente la persona responsable a nivel corporativo de la gestión de las denuncias (Compliance Office).
- Canal externo: desde diciembre de 2016 está disponible un canal de denuncias gestionado por una empresa externa (SpeakUp Line), aumentando así la confianza en la confidencialidad por parte del denunciante. La comunicación puede realizarse vía telefónica, formulario web o email. Está disponible en todo momento en más de 200 idiomas. Las comunicaciones son dirigidas a la Compliance Office.

Ambos canales están disponibles tanto en la intranet como en la página web de Gestamp.

Para el estudio último de las denuncias y reclamaciones recibidas, el Grupo cuenta con un Comité de Ética cuyo funcionamiento y regulación está contenido en el Reglamento del Comité de Ética. Dicho Comité lo componen miembros de la Alta Dirección y un asesor externo, realizándose reuniones ordinarias con una frecuencia semestral que quedan documentadas en un acta. El Reglamento del Comité de Ética establece que dicho Comité reporta directamente al Consejo de Administración.

El Reglamento del Comité de Ética también establece la indemnidad de los denunciantes de buena fe y, a la vez, preserva el honor y la presunción de inocencia de todos los empleados frente a comunicaciones maliciosas o infundadas.

En 2017 se han recibido 121 comunicaciones de las cuales, 117 han sido denuncias sobre posibles incumplimientos y 4 han sido dudas y sugerencias. 19 denuncias han sido recibidas a través de los Delegados, 41 directamente a través del Compliance Office mediante el correo electrónico y 57 a través del Speak Up Line. Ninguna de ellas tiene relación con el SCIIF.

- Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos.

El Departamento de Formación y Desarrollo de la Dirección de Recursos Humanos del Grupo al inicio de cada ejercicio elabora un plan de formación, conjuntamente con cada una de las áreas incluidas las de la Dirección Financiera. En este plan se recogen las distintas acciones de formación externas e internas dirigidas tanto a los miembros de las áreas integradas en la Dirección Financiera del Grupo, como a los responsables de las áreas financieras en cada uno de los países y unidades organizativas del Grupo

En este plan se engloban, tanto acciones de formación de contexto de negocio como programas específicos.

- Formación de contexto de negocio

Dirigida a profundizar en el conocimiento interno de cada una de las actividades de negocio, así como de los distintos departamentos, con sus respectivas actividades, funciones y responsabilidades dentro del Grupo.

Estas acciones incluyen el plan de acogida corporativa, los programas de capacitación en clientes, productos y tecnologías de Gestamp y las acciones de formación en los procesos internos y los sistemas de gestión del Grupo.

- Formación específica

El personal de Gestamp involucrado en los procesos relacionados con la elaboración de la información financiera participa en programas de formación y actualización sobre las novedades regulatorias en materia de preparación y supervisión de la información financiera, así como en el sistema de control interno de la información financiera implantado.

Asimismo, desde la Dirección Económica Financiera del Grupo se desarrollan acciones formativas específicas dirigidas al personal de las áreas financieras y otras áreas afectadas del Grupo con el objeto de difundir, formar o actualizar aquellas materias que, desde un punto de vista contable y financiero, sean relevantes para la elaboración de la información financiera.

Igualmente, y de forma complementaria, se imparten cursos específicos por personal interno y externo sobre el manejo y funcionamiento de las aplicaciones informáticas financieras utilizadas en la elaboración de la información financiera.

En febrero de 2017, bajo la supervisión del Director Financiero del Grupo y con la participación activa de expertos en la función financiera, el control interno y la gestión de riesgos del Grupo, la Universidad Corporativa de Gestamp, perteneciente a la Dirección de Recursos Humanos, constituyó la Academia Financiera, cuyo objetivo es garantizar que todos los miembros de Gestamp conozcan y entiendan las implicaciones financieras de su trabajo, ordenando bajo una misma categoría de formación el conocimiento económico, financiero, y de control interno del Grupo y desplegando acciones de formación adaptadas al grado de responsabilidad que cada miembro de Gestamp tiene en la preparación y revisión de la información financiera.

Para ello, durante el ejercicio 2017, se han comenzado a definir los itinerarios de formación de cuatro grandes áreas de conocimiento:

- Finanzas a corto plazo.
- Control de Gestión.
- Análisis de proyectos.
- SCIIF y Control Interno.

Así, durante el ejercicio 2017, se han dedicado un total de 5.567 horas de formación específica y se han desarrollado 232 acciones de formación en las que han participado aproximadamente 600 empleados provenientes de los 21 países de Gestamp. Estas acciones formativas consisten en programas de formación y actualización periódica para el personal que participa en el proceso de elaboración y supervisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF y cubren, entre otras áreas de conocimiento, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos.

F.2 Evaluación de riesgos de la información financiera

Informe, al menos, de:

F.2.1. Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:

- Si el proceso existe y está documentado.

El Grupo basa su proceso de identificación de riesgos de error o fraude de la información financiera en la metodología COSO ("Committee of Sponsoring Organizations for the Commission of the Treadway Commission"), desarrollando prácticas tendientes a diseñar y mantener un sistema de control interno que permita proporcionar seguridad razonable respecto a la fiabilidad de la información financiera regulada.

El Grupo dispone de una Política del Sistema de Control Interno de la Información Financiera, aprobada por el Consejo de Administración con fecha 3 de marzo de 2017 que contempla, entre otros, la descripción general del sistema y sus objetivos, roles y responsabilidades, la metodología para el desarrollo del sistema de control interno de la información financiera, así como el proceso para identificar los riesgos de error o fraude en la información financiera, mediante la definición de la matriz de alcance del SCIIF.

- Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia.

El Grupo ha llevado a cabo la identificación de los riesgos de la información financiera mediante el análisis de la información contenida en las cuentas anuales consolidadas y auditadas del Grupo a 31 de diciembre de 2016, seleccionando las cuentas contables más relevantes y los desgloses significativos en base a criterios cuantitativos.

Para cada una de esas cuentas y desgloses significativos, se han definido los procesos y subprocesos críticos asociados a los mismos, y se han identificado los riesgos que pudieran generar errores y/o fraude en la información financiera cubriendo la totalidad de los objetivos de la información financiera (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación y desglose; y derechos y obligaciones).

Como consecuencia de dicha evaluación, el Grupo ha elaborado una matriz de alcance del SCIIF, que fue aprobada por la Comisión de Auditoría el 24 de julio de 2017. Esta matriz de alcance del SCIIF, que se actualizará anualmente, con posterioridad a la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas tiene por objeto identificar las cuentas y desgloses que tienen riesgos significativos asociados y cuyo impacto potencial en la información financiera es material.

- La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial.

En relación con el perímetro de consolidación, el Presidente, el Consejero Delegado, el Director de Asesoría Jurídica del Grupo y el Director Económico Financiero del Grupo se reúnen constituyendo el Comité Financiero y Fiscal donde, entre otros temas, tratan aquellos relacionados con las compras o disposiciones de sociedades en las que participan, así como posibles cambios a llevar a cabo en dicha participación. De la misma manera, en caso de que la sociedad fuera a ser constituida desde sus inicios, esta decisión también es revisada por parte de este Comité.

La información para la constitución de nuevas sociedades o modificación del estado de las existentes, es inicialmente recogida por la Dirección de Asesoría Jurídica del Grupo, quien se encarga de la elaboración de la documentación legal necesaria de la constitución y de la actualización de la información del perímetro.

En base a la información recibida del Comité Financiero y Fiscal, la Función Responsable de la Consolidación de la Dirección Económica Financiera del Grupo actualiza el perímetro de consolidación en la aplicación de consolidación que utiliza el Grupo. Además, trimestralmente, cotejan dicha información con la contenida en el paquete de reporting de consolidación que cada una de las sociedades del Grupo envía para realizar la consolidación trimestral del Grupo.

- Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros.

El Consejo de Administración de Gestamp aprobó con fecha 14 de diciembre de 2017 la Política del Sistema Integral de Gestión de Riesgos, cuyo objeto consiste en establecer los principios básicos, directrices y el marco general de actuación para asegurar que los riesgos que pudieran afectar a la consecución de las estrategias y objetivos del Grupo son identificados, analizados, evaluados, gestionados y controlados de forma sistemática, con criterios homogéneos y dentro de los niveles de riesgo aceptados por Gestamp.

La Política del Sistema Integral de Gestión de Riesgos de Gestamp se inspira en los siguientes marcos de referencia:

- El modelo COSO ERM, metodología de gestión de riesgos generalmente aceptado en el mercado.
- Las buenas prácticas que se mencionan en el Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas y la Guía Técnica 3/2017 sobre Comisiones de Auditoría de Entidades de Interés Público de la CNMV.

La mencionada Política en la que se consideran cinco categorías de riesgo: estratégicos, operacionales, reporting, cumplimiento y financieros, es de aplicación en todas las sociedades que integran el Grupo. Dentro de los riesgos de reporting se contemplan aquellos relacionados con la fiabilidad en la elaboración, obtención y presentación de información financiera y no financiera, tanto interna como externa, relevante para el Grupo.

Estos riesgos abarcan, con carácter general, todos aquellos asociados a las actividades, procesos, proyectos y líneas de negocio del Grupo en todas las áreas geográficas en las que opera.

- Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso.

La supervisión de la eficacia del SCIIF y del Sistema Integral de Gestión de Riesgos es responsabilidad de la Comisión de Auditoría a través de la Función de Auditoría Interna, según lo definido en el artículo 40 del Reglamento del Consejo de Administración de Gestamp.

F.3 Actividades de control

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

- F.3.1. Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes.

El Grupo realiza revisiones periódicas de la información financiera elaborada, así como de la descripción del SCIIF, conforme a distintos niveles de responsabilidad que tienen como objetivo asegurar la calidad de la información.

La Dirección Económica Financiera del Grupo elabora trimestralmente unos estados financieros consolidados (cuentas consolidadas y memoria de estados financieros intermedios) para la revisión por parte del Presidente y Vicepresidente (y Director Financiero Corporativo), que procederán a la aprobación de los mismos. El procedimiento de revisión y autorización anual culminará con su presentación en la Comisión de Auditoría por el Director Financiero Corporativo y al Consejo de Administración para su aprobación.

Durante el ejercicio 2017 y, conforme a la matriz de alcance del SCIIF, la Dirección Financiera del Grupo, a través de la Función de Control Interno ha comenzado a definir la matriz de riesgos y controles y a documentar los procesos identificados como claves y materiales en todos los países en los que opera el Grupo. En dichas matrices están identificados los controles que mitigan los riesgos de error o fraude en la información financiera y que afectan a dichos procesos.

Estos procesos/subprocesos cubren los distintos tipos de transacciones que pueden afectar de forma material a los estados financieros (compras, ventas, gastos de personal, etcétera), incluidos específicamente el de cierre, reporting y consolidación, así como todos aquellos afectados por juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes.

La documentación de cada uno de los procesos se compone de:

- Detalle de las cuentas y desgloses significativos.
- Detalle de los sistemas de información que afectan a los subprocessos.
- Detalle de los procedimientos y normas internas aprobadas por la Dirección, y que regulan dichos procesos/ subprocessos.
- Detalle de las estructuras organizativas.
- Descriptivos de cada uno de los subprocessos asociados a cada proceso.
- Descripción de los riesgos significativos de la información financiera (incluyendo los relativos a riesgo de fraude), así como otros (operacionales y/o de cumplimiento) asociados a los diferentes subprocessos y objetivos de control.
- Descripción detallada de los controles claves y no claves que mitigan cada uno de los riesgos identificados.

Para cada uno de los controles se han identificado:

- Evidencias soporte de los controles.
- Estructuras organizativas y/o funciones de puestos responsables de cada uno de los controles claves y no claves identificados.
- Frecuencia de los controles.
- Nivel de automatización de los controles.
- Tipo de control: preventivo o detectivo.
- Definición de si cubre el riesgo de fraude.
- Propietario responsable de cada control.

El Grupo tiene como objetivo poner en marcha un proceso continuo de actualización del sistema de control interno, que garantice la calidad y fiabilidad de la información financiera, no limitándose únicamente a los cierres anuales o semestrales.

Para ello durante el año 2017, el Grupo ha comenzado a desarrollar una herramienta específica para incrementar la eficacia en la gestión, reporte y repositorio documental del sistema de control interno del Grupo con dimensión internacional.

Respecto a los juicios, estimaciones y proyecciones relevantes, es la Dirección Económica Financiera del Grupo la que fija las hipótesis y realiza los cálculos. Para ello utiliza información, como los presupuestos para los próximos ejercicios y los planes estratégicos, que las distintas sociedades del Grupo reportan a través de una plataforma común que comparten y es gestionada por la Dirección de Controlling del Grupo. En ciertos casos (como las valoraciones de activos fijos y cálculos de estudios actuariales) también utiliza la información facilitada por parte de especialistas externos al Grupo. Los juicios, estimados y proyecciones más relevantes son validados previamente al proceso de aprobación de las Cuentas Anuales consolidadas.

F.3.2. Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.

Gestamp cuenta con políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información que soportan los procesos relevantes de la entidad, incluido el proceso de elaboración y revisión de la información financiera.

En el proceso de identificación de riesgos tecnológicos que puedan afectar a la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información financiera, Gestamp identifica qué sistemas y aplicaciones son relevantes en cada una de las áreas o procesos considerados significativos. Los sistemas y aplicaciones identificados incluyen tanto aquellos directamente utilizados en la preparación de la información financiera, como aquellos que son relevantes para la eficacia de los controles que mitigan el riesgo de que se produzcan errores en la misma.

Teniendo en cuenta esta información se está desarrollando un modelo de gestión de riesgos que identifica las amenazas y establece los planes de acción para garantizar los objetivos del negocio derivados de la dependencia de los sistemas de información.

Con carácter general, existen los siguientes controles para dotar a Gestamp de una seguridad razonable sobre el control interno de sistemas de información:

- Gestamp tiene el mapa de las aplicaciones más relevantes, incluidas entre las mismas aquellas cuyo objetivo es el tratamiento de la información financiera.
 - El acceso a los sistemas de información se encuentra restringido únicamente al personal autorizado a través de mecanismos de autenticación robustos. Asimismo, el acceso a la información se limita en función de los roles asignados a cada una de los usuarios. Respecto a esto, la gestión de identidades determina la accesibilidad a los sistemas. Está en proceso de despliegue una funcionalidad que permite, mediante un flujo de aprobación automático, que los responsables de cada uno de dichos sistemas reciban las peticiones de acceso y, a su vez, deban proceder a su revisión y aprobación.
 - Las acciones ejecutadas por los usuarios son registradas y monitorizadas por personas autorizadas conforme a los procedimientos de explotación.
 - Se realizan procesos de revisión periódica de los usuarios con acceso a datos, así como revisión de usuarios privilegiados.
 - Se dispone de sistemas alternativos de comunicaciones que garanticen la continuidad de las operaciones.
 - Se realizan copias de seguridad de la información de forma periódica almacenándose en ubicaciones seguras, y se realizan pruebas de restauración de las mismas.
 - El sistema de gestión de incidencias está orientado a resolver cualquier tipo de problema que pudiera surgir en los procesos de negocio.
 - Se dispone de una metodología de desarrollo de software y de entornos diferenciados con el fin de garantizar que los cambios en los sistemas de información son adecuadamente autorizados y probados.
 - Los procesos de negocio críticos disponen de diferentes soluciones organizativas y tecnológicas que garantizan la continuidad de los sistemas de información. Anualmente se realiza una prueba del plan de recuperación de los sistemas financieros, identificando los aspectos de mejora que son incorporados en las actualizaciones que se realizan del plan.
- Los controles sobre las tecnologías de la información implantados en el ámbito de los sistemas financieros son validados de forma anual para garantizar su efectividad. Las incidencias identificadas se evalúan y se adoptan las medidas oportunas para conseguir subsanarlas en tiempo y forma establecidos.

F.3.3. Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

El Grupo no suele tener actividades subcontratadas con terceros que puedan afectar de modo material a los estados financieros. En cualquier caso, cuando el Grupo subcontrata con terceros determinados trabajos, se asegura de la capacitación técnica, independencia, competencia y solvencia del subcontratado.

En el ejercicio 2017 la única actividad significativa subcontratada a terceros con repercusión en los estados financieros ha sido la utilización de expertos independientes como apoyo en las valoraciones de activos fijos y cálculos de estudios actuariales, si bien no han tenido un efecto material en la información financiera.

Esta actividad ha sido realizada por tres firmas de reconocido prestigio y han sido validadas por personal del Grupo con las competencias necesarias y supervisado por la Dirección, que ha comprobado las hipótesis fundamentales utilizadas por el externo, así como la razonabilidad de las conclusiones.

F.4 Información y comunicación

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.4.1. Una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.

Dentro de la Dirección Económica Financiera del Grupo existe una Función Responsable de la Consolidación. Entre las funciones asignadas a dicho equipo, incluidas específicamente en el Manual de Criterios y Políticas Contables del Grupo, se contempla la actualización del mismo con frecuencia mínima anual.

Adicionalmente en la Dirección Económica Financiera existe otra Función Responsable del Diseño y de Definición de los Procesos Financieros a aplicar en aquellas sociedades que tienen implantado el sistema SAP Corporativo. Esta Función es la

responsable de plasmar en este sistema las políticas contables establecidas en el Manual de Criterios y Políticas Contables del Grupo.

En caso de que los responsables del registro de la información financiera del Grupo tuvieran dudas sobre cómo proceder en la contabilización diaria de las operaciones, la Función Responsable del Diseño y Definición de los Procesos Financieros tiene entre sus responsabilidades la resolución de las dudas sobre dichos procesos, mientras que las dudas sobre las políticas contables son resueltas por la Función Responsable de la Consolidación, tal y como indica en el Manual. Esta centralización de las resoluciones de las dudas permite una mayor homogeneidad de criterios.

Este Manual recoge las principales políticas de aplicación a las operaciones del Grupo, así como los criterios que deben seguir los responsables del registro de la información financiera, ejemplos de su aplicación y el plan de cuentas para consolidación. La fecha de la última actualización fue octubre de 2017.

La información necesaria para actualizar el Manual de Criterios y Políticas Contables es recibida por la Función Responsable de Consolidación a través de diferentes vías: mediante comunicaciones del ICAC (para modificaciones en el Plan General Contable, las NIIF o las NIC), revisión de alertas de información enviadas por parte del auditor externo, a través de las actualizaciones fiscales que recibe por parte del asesor fiscal o por la participación en jornadas de formación impartidas por empresas de reconocido prestigio.

Con el fin de mantener informados a todos los responsables del registro de información financiera a lo largo de todo el Grupo de las posibles modificaciones surgidas en el Manual de Criterios y Políticas Contables, la Función Responsable de Consolidación les envía trimestralmente dicho documento junto con el paquete de reporting de consolidación.

F.4.2. Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.

Todas las sociedades del Grupo reportan la información financiera en un paquete de reporting de consolidación de formato homogéneo definido por la Función Responsable de Consolidación (Equipo de Consolidación) de la Dirección Económica Financiera del Grupo. En este paquete se incluye la estructura de información necesaria para proceder a su agregación.

El Equipo de Consolidación dispone de un maestro en el que cada cuenta del plan de cuentas de consolidación local es asociada a las cuentas de SAP corporativo. Esta asociación es parametrizada en la aplicación de consolidación del Grupo por la Función Responsable del Diseño y Definición de los Procesos Financieros de la Dirección Económica Financiera del Grupo.

Una vez que el equipo de Consolidación ha recibido la información de las distintas sociedades verifica que ésta coincide con el plan de cuentas definido para el Grupo y con el Manual de Criterios y Políticas Contables del Grupo y procede a cargar esta información en la aplicación de consolidación del Grupo.

En el caso de la información propia de los desgloses de la memoria, para la elaboración de las Cuentas Anuales consolidadas, el equipo de Consolidación utiliza como fuente la información reportada por las diferentes sociedades en los paquetes de reporting. En base a estos datos y la información de todo el Grupo, consolida y elabora las cuentas intermedias y anuales consolidadas (estados financieros y notas) y crea las notas de la memoria. El equipo de Consolidación supervisa que la información de la aplicación de consolidación coincide con el detalle de la información extraída para elaborar los desgloses, así como, que la información del detalle de las notas coincide con el detalle de la información extraída con la que se elabora la memoria.

Por último, la captura y preparación de la información que se detalla sobre el SCIIF se centraliza en la Función de Control Interno en coordinación con las Direcciones involucradas. Esta descripción es validada formalmente por estas Direcciones. Este proceso culmina con la aprobación del Informe Anual de Gobierno Corporativo en su conjunto por el Consejo de Administración.

F.5 Supervisión del funcionamiento del sistema

Informe, señalando sus principales características, al menos de:

F.5.1. Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por el comité de auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de apoyo al comité en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.

Según se indica en el apartado F.1.1, la Comisión de Auditoría tiene la responsabilidad de supervisar y revisar periódicamente la eficacia del control interno y el proceso de elaboración de la información financiera.

Durante el ejercicio 2017, la Comisión de Auditoría ha aprobado la matriz de alcance del SCIIF definida por la Función de Control Interno, conforme a lo indicado en el apartado F.2.1, y ha supervisado el avance del proyecto SCIIF mediante informes periódicos presentados por el Director Financiero del Grupo.

El Grupo cuenta con la Función de Auditoría Interna que depende jerárquicamente del Vicepresidente del Grupo y funcionalmente de la Comisión de Auditoría. La Función de Auditoría Interna apoya a la Comisión de Auditoría en la supervisión del correcto funcionamiento del SCIIF y reporta los resultados de los trabajos de revisión realizados.

La Función de Auditoría Interna cuenta con un Plan de Auditoría Interna para el ejercicio 2018 aprobado por la Comisión de Auditoría el 14 de diciembre de 2017, que prevé la realización de trabajos específicos y revisiones de la información financiera y no financiera relevante.

La Función de Auditoría Interna reporta las conclusiones obtenidas de sus revisiones a la Comisión de Auditoría, en las comparecencias periódicas que realiza a lo largo del ejercicio. Dichas conclusiones incluyen posibles acciones correctoras si se hubieran detectado debilidades, y su seguimiento una vez aprobadas.

En relación con las actividades llevadas a cabo por la Comisión de Auditoría durante el ejercicio 2017, se ha elaborado una memoria de actividades que, tal y como establece el artículo 39 del Reglamento del Consejo de Administración, será sometida a la aprobación del Consejo de Administración y publicada en la página web con ocasión de la celebración de la Junta General de Accionistas. Entre otros aspectos, la memoria de actividades del ejercicio 2017 recoge:

- la revisión de la información financiera periódica de la Sociedad,
- la aprobación de la matriz de alcance del SCIIF, definido para el ejercicio 2017,
- la revisión y propuesta, para su aprobación por el Consejo de Administración, de la Política del Sistema Integral de Gestión de Riesgos y la Política del SCIIF,
- la creación de la Función de Auditoría Interna de la Sociedad, o
- la aprobación del Estatuto de Auditoría Interna.

F.5.2. Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos puedan comunicar a la alta dirección y al comité de auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo, informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.

El Consejo de Administración recoge en el artículo 40 del Reglamento del Consejo la facultad que tiene la Comisión de Auditoría relativa a "recibir información periódica sobre las actividades de la Función de Auditoría Interna; verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes; así como discutir con el auditor de cuentas o sociedades de auditoría las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría todo ello sin quebrantar su independencia. A tales efectos, y en su caso, podrán presentar recomendaciones o propuestas al órgano de administración y el correspondiente plazo para su seguimiento."

Durante el ejercicio 2017, se han llevado a cabo siete reuniones de la Comisión de Auditoría.

Los auditores externos han asistido a tres reuniones de la Comisión de Auditoría para comunicar el estado provisional del trabajo de auditoría de las cuentas anuales del Grupo y los principales hechos detectados, incluyendo eventuales debilidades de control interno identificadas durante la realización de su trabajo en caso que se hubiesen producido.

La responsable de la Función de Control Interno del Grupo ha intervenido periódicamente en las reuniones de la Comisión de Auditoría, presentando el grado de avance de los trabajos realizados en relación al SCIIF.

Asimismo, la Directora de Auditoría Interna ha reportado a la Comisión de Auditoría las debilidades de control interno identificadas como consecuencia de los trabajos realizados en relación a la revisión del SCIIF.

F.6 Otra información relevante

No aplica.

F.7 Informe del auditor externo

Informe de:

F.7.1. Si la información del SCIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.

La información remitida del SCIIF no ha sido sometida a revisión por el auditor externo ya que el Grupo continúa con la implementación de las mejoras y recomendaciones surgidas en el proceso de adaptación del SCIIF, puesto en marcha como consecuencia de su reciente salida a cotización en el Mercado Continuo el 7 de abril de 2017.

G GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas.

En el caso de que alguna recomendación no se siga o se siga parcialmente, se deberá incluir una explicación detallada de sus motivos de manera que los accionistas, los inversores y el mercado en general, cuenten con información suficiente para valorar el proceder de la sociedad. No serán aceptables explicaciones de carácter general.

1. Que los Estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Cumple

Explique

2. Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:

a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo.

b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

No aplicable

3. Que durante la celebración de la junta general ordinaria, como complemento de la difusión por escrito del informe anual de gobierno corporativo, el presidente del consejo de administración informe verbalmente a los accionistas, con suficiente detalle, de los aspectos más relevantes del gobierno corporativo de la sociedad y, en particular:

a) De los cambios acaecidos desde la anterior junta general ordinaria.

b) De los motivos concretos por los que la compañía no sigue alguna de las recomendaciones del Código de Gobierno Corporativo y, si existieran, de las reglas alternativas que aplique en esa materia.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

Dado que la Sociedad aún no era sociedad anónima cotizada en el momento de la celebración de la última Junta General de ordinaria de Accionistas de 22 de marzo de 2017, la presente Recomendación no le era de aplicación. En este sentido, el Presidente del Consejo de Administración no tuvo la oportunidad de informar en la misma, de los aspectos más relevantes del gobierno corporativo. No obstante, la Sociedad prevé cumplir con ésta Recomendación en las Juntas Generales ordinarias de Accionistas a celebrar en 2018 y en los años siguientes.

4. Que la sociedad defina y promueva una política de comunicación y contactos con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto que sea plenamente respetuosa con las normas contra el abuso de mercado y dé un trato semejante a los accionistas que se encuentren en la misma posición.

Y que la sociedad haga pública dicha política a través de su página web, incluyendo información relativa a la forma en que la misma se ha puesto en práctica e identificando a los interlocutores o responsables de llevarla a cabo.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

El artículo 13 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad establece los principios básicos de la política de comunicación y contactos con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto. No obstante, dada la reciente admisión a cotización de sus acciones, la Sociedad se encuentra aún en proceso de adaptación de su estructura corporativa a las mejores prácticas de gobierno corporativo, y entre sus tareas está la de elaborar la referida política.

En cualquier caso, la Sociedad tiene establecidos canales de comunicación que pueden ser consultados a través de su página web, y en particular, el contacto del área de Relaciones con Inversores de la Sociedad.

5. Que el consejo de administración no eleve a la junta general una propuesta de delegación de facultades, para emitir acciones o valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe superior al 20% del capital en el momento de la delegación.

Y que cuando el consejo de administración apruebe cualquier emisión de acciones o de valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, la sociedad publique inmediatamente en su página web los informes sobre dicha exclusión a los que hace referencia la legislación mercantil.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

6. Que las sociedades cotizadas que elaboren los informes que se citan a continuación, ya sea de forma preceptiva o voluntaria, los publiquen en su página web con antelación suficiente a la celebración de la junta general ordinaria, aunque su difusión no sea obligatoria:

a) Informe sobre la independencia del auditor.

b) Informes de funcionamiento de las comisiones de auditoría y de nombramientos y retribuciones.

c) Informe de la comisión de auditoría sobre operaciones vinculadas.

d) Informe sobre la política de responsabilidad social corporativa.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

Dado que la Sociedad aún no era sociedad anónima cotizada en el momento de la celebración de la última Junta General de ordinaria de Accionistas de 22 de marzo de 2017, la presente Recomendación no le era de aplicación. No obstante, la Sociedad tiene previsto publicar en su página web los referidos informes con la antelación suficiente a la Junta General ordinaria de Accionistas que se celebrará en 2018.

7. Que la sociedad transmita en directo, a través de su página web, la celebración de las juntas generales de accionistas.

Cumple

Explique

Desde la admisión a negociación de sus acciones, la Sociedad no ha tenido oportunidad de celebrar una Junta General de Accionistas. En cualquier caso, la Sociedad valorará la conveniencia de transmitir en directo la celebración de las próximas Juntas General de Accionistas.

8. Que la comisión de auditoría vele porque el consejo de administración procure presentar las cuentas a la junta general de accionistas sin limitaciones ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan salvedades, tanto el presidente de la comisión de auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas limitaciones o salvedades.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

9. Que la sociedad haga públicos en su página web, de manera permanente, los requisitos y procedimientos que aceptará para acreditar la titularidad de acciones, el derecho de asistencia a la junta general de accionistas y el ejercicio o delegación del derecho de voto.

Y que tales requisitos y procedimientos favorezcan la asistencia y el ejercicio de sus derechos a los accionistas y se apliquen de forma no discriminatoria.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

Dado que la Sociedad aún no era sociedad anónima cotizada en el momento de la celebración de la última Junta General de ordinaria de Accionistas de 22 de marzo de 2017, la presente Recomendación no le era de aplicación. No obstante, la Sociedad tiene previsto publicar en su página web, de manera permanente, los referidos requisitos y procedimientos, procurando que los mismos favorezcan la asistencia y el ejercicio de sus derechos a los accionistas y se apliquen de forma no discriminatoria.

10. Que cuando algún accionista legitimado haya ejercitado, con anterioridad a la celebración de la junta general de accionistas, el derecho a completar el orden del día o a presentar nuevas propuestas de acuerdo, la sociedad:

a) Difunda de inmediato tales puntos complementarios y nuevas propuestas de acuerdo.

b) Haga público el modelo de tarjeta de asistencia o formulario de delegación de voto o voto a distancia con las modificaciones precisas para que puedan votarse los nuevos puntos del orden del día y propuestas alternativas de acuerdo en los mismos términos que los propuestos por el consejo de administración.

c) Someta todos esos puntos o propuestas alternativas a votación y les aplique las mismas reglas de voto que a las formuladas por el consejo de administración, incluidas, en particular, las presunciones o deducciones sobre el sentido del voto.

d) Con posterioridad a la junta general de accionistas, comunique el desglose del voto sobre tales puntos complementarios o propuestas alternativas.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

No aplicable

11. Que, en el caso de que la sociedad tenga previsto pagar primas de asistencia a la junta general de accionistas, establezca, con anterioridad, una política general sobre tales primas y que dicha política sea estable.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

No aplicable

12. Que el consejo de administración desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas que se hallen en la misma posición y se guíe por el interés social, entendido como la consecución de un negocio rentable y sostenible a largo plazo, que promueva su continuidad y la maximización del valor económico de la empresa.

Y que en la búsqueda del interés social, además del respeto de las leyes y reglamentos y de un comportamiento basado en la buena fe, la ética y el respeto a los usos y a las buenas prácticas comúnmente aceptadas, procure conciliar el propio interés social con, según corresponda, los legítimos intereses de sus empleados, sus proveedores, sus clientes y los de los restantes grupos de interés que puedan verse afectados, así como el impacto de las actividades de la compañía en la comunidad en su conjunto y en el medio ambiente.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

13. Que el consejo de administración posea la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que tenga entre cinco y quince miembros.

Cumple

Explique

14. Que el consejo de administración apruebe una política de selección de consejeros que:

a) Sea concreta y verificable.

b) Asegure que las propuestas de nombramiento o reelección se fundamenten en un análisis previo de las necesidades del consejo de administración.

c) Favorezca la diversidad de conocimientos, experiencias y género.

Que el resultado del análisis previo de las necesidades del consejo de administración se recoja en el informe justificativo de la comisión de nombramientos que se publique al convocar la junta general de accionistas a la que se someta la ratificación, el nombramiento o la reelección de cada consejero.

Y que la política de selección de consejeros promueva el objetivo de que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del consejo de administración.

La comisión de nombramiento verificará anualmente el cumplimiento de la política de selección de consejeros y se informará de ello en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

Dado que la Política de Selección del Consejo de Administración fue aprobada por el Consejo de Administración en su última reunión del ejercicio 2017, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad no ha tenido la oportunidad de verificar el cumplimiento de la referida política. No obstante, esta Comisión prevé verificar su cumplimiento durante el ejercicio 2018.

De otro lado, la Política de Selección del Consejo de Administración prevé entre sus principios, el favorecimiento de la diversidad de experiencias, conocimientos y de género, todo ello en línea con lo establecido en el artículo 7 del Reglamento del Consejo de Administración.

15. Que los consejeros dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del consejo de administración y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

16. Que el porcentaje de consejeros dominicales sobre el total de consejeros no ejecutivos no sea mayor que la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por dichos consejeros y el resto del capital.

Este criterio podrá atenuarse:

a) En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas.

b) Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el consejo de administración y no existan vínculos entre sí.

Cumple

Explique

17. Que el número de consejeros independientes represente, al menos, la mitad del total de consejeros.

Que, sin embargo, cuando la sociedad no sea de elevada capitalización o cuando, aun siéndolo, cuente con un accionista o varios actuando concertadamente, que controlen más del 30% del capital social, el número de consejeros independientes represente, al menos, un tercio del total de consejeros.

Cumple

Explicar

18. Que las sociedades hagan pública a través de su página web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

a) Perfil profesional y biográfico.

b) Otros consejos de administración a los que pertenezcan, se trate o no de sociedades cotizadas, así como sobre las demás actividades retribuidas que realice cualquiera que sea su naturaleza.

c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezcan, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.

d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de las posteriores reelecciones.

e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sean titulares.

Cumple

Cumple parcialmente

Explicar

La página web de la Sociedad contiene la información a la que se refiere la presente Recomendación a excepción de las demás actividades retribuidas de los Consejeros, el accionista al que representan los Consejeros dominicales y las acciones titularidad de los Consejeros.

19. Que en el informe anual de gobierno corporativo, previa verificación por la comisión de nombramientos, se expliquen las razones por las cuales se hayan nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 3% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Cumple

Cumple parcialmente

Explicar

No aplicable

20. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen transmita íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Cumple

Cumple parcialmente

Explicar

No aplicable

21. Que el consejo de administración no proponga la separación de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el consejo de administración previo informe de la comisión de nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero pase a ocupar nuevos cargos o contraiga nuevas obligaciones que le impidan dedicar el tiempo necesario al desempeño de las funciones propias del cargo de consejero, incumpla los deberes inherentes a su cargo o incurra en algunas de las circunstancias que le hagan perder su condición de independiente, de acuerdo con lo establecido en la legislación aplicable.

También podrá proponerse la separación de consejeros independientes como consecuencia de ofertas públicas de adquisición, fusiones u otras operaciones corporativas similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad, cuando tales cambios en la estructura del consejo de administración vengán propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la recomendación 16.

Cumple

Explique

22. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, les obliguen a informar al consejo de administración de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.

Y que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en la legislación societaria, el consejo de administración examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero continúe en su cargo. Y que de todo ello el consejo de administración dé cuenta, de forma razonada, en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

23. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al consejo de administración puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial, los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de intereses, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el consejo de administración.

Y que cuando el consejo de administración adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, este saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta recomendación alcanza también al secretario del consejo de administración, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

No aplicable

24. Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del consejo de administración. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

No aplicable

25. Que la comisión de nombramientos se asegure de que los consejeros no ejecutivos tienen suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones.

Y que el reglamento del consejo establezca el número máximo de consejos de sociedades de los que pueden formar parte sus consejeros.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

26. Que el consejo de administración se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones y, al menos, ocho veces al año, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada consejero individualmente proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

27. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a los casos indispensables y se cuantifiquen en el informe anual de gobierno corporativo. Y que, cuando deban producirse, se otorgue representación con instrucciones.

Cumple Cumple parcialmente Explique

28. Que cuando los consejeros o el secretario manifiesten preocupación sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la sociedad y tales preocupaciones no queden resueltas en el consejo de administración, a petición de quien las hubiera manifestado, se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

29. Que la sociedad establezca los cauces adecuados para que los consejeros puedan obtener el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones incluyendo, si así lo exigieran las circunstancias, asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Cumple Cumple parcialmente Explique

30. Que, con independencia de los conocimientos que se exijan a los consejeros para el ejercicio de sus funciones, las sociedades ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple Explique No aplicable

31. Que el orden del día de las sesiones indique con claridad aquellos puntos sobre los que el consejo de administración deberá adoptar una decisión o acuerdo para que los consejeros puedan estudiar o recabar, con carácter previo, la información precisa para su adopción.

Cuando, excepcionalmente, por razones de urgencia, el presidente quiera someter a la aprobación del consejo de administración decisiones o acuerdos que no figuraran en el orden del día, será preciso el consentimiento previo y expreso de la mayoría de los consejeros presentes, del que se dejará debida constancia en el acta.

Cumple Cumple parcialmente Explique

32. Que los consejeros sean periódicamente informados de los movimientos en el accionariado y de la opinión que los accionistas significativos, los inversores y las agencias de calificación tengan sobre la sociedad y su grupo.

Cumple Cumple parcialmente Explique

33. Que el presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del consejo de administración, además de ejercer las funciones que tiene legal y estatutariamente atribuidas, prepare y someta al consejo de administración un programa de fechas y asuntos a tratar; organice y coordine la evaluación periódica del consejo, así como, en su caso, la del primer ejecutivo de la sociedad; sea responsable de la dirección del consejo y de la efectividad de su funcionamiento; se asegure de que se dedica suficiente tiempo de discusión a las cuestiones estratégicas, y acuerde y revise los programas de actualización de conocimientos para cada consejero, cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple Cumple parcialmente Explique

34. Que cuando exista un consejero coordinador, los estatutos o el reglamento del consejo de administración, además de las facultades que le corresponden legalmente, le atribuya las siguientes: presidir el consejo de administración en ausencia del presidente y de los vicepresidentes, en caso de existir; hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros no ejecutivos; mantener contactos con inversores y accionistas para conocer sus puntos de vista a efectos de formarse una opinión sobre sus preocupaciones, en particular, en relación con el gobierno corporativo de la sociedad; y coordinar el plan de sucesión del presidente.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

35. Que el secretario del consejo de administración vele de forma especial para que en sus actuaciones y decisiones el consejo de administración tenga presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código de buen gobierno que fueran aplicables a la sociedad.

Cumple Explique

36. Que el consejo de administración en pleno evalúe una vez al año y adopte, en su caso, un plan de acción que corrija las deficiencias detectadas respecto de:

- a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del consejo de administración.
- b) El funcionamiento y la composición de sus comisiones.
- c) La diversidad en la composición y competencias del consejo de administración.
- d) El desempeño del presidente del consejo de administración y del primer ejecutivo de la sociedad.
- e) El desempeño y la aportación de cada consejero, prestando especial atención a los responsables de las distintas comisiones del consejo.

Para la realización de la evaluación de las distintas comisiones se partirá del informe que estas eleven al consejo de administración, y para la de este último, del que le eleve la comisión de nombramientos.

Cada tres años, el consejo de administración será auxiliado para la realización de la evaluación por un consultor externo, cuya independencia será verificada por la comisión de nombramientos.

Las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo deberán ser desglosadas en el informe anual de gobierno corporativo.

El proceso y las áreas evaluadas serán objeto de descripción en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple Cumple parcialmente Explique

De acuerdo con lo establecido en el artículo 36 del Reglamento del Consejo de Administración, el Consejo dedicará la primera de sus sesiones del ejercicio a evaluar su propio funcionamiento durante el ejercicio anterior, valorando la calidad de sus trabajos, evaluando la eficacia de sus reglas y, en su caso, adoptando un plan de acción que corrija aquellos aspectos que se hayan revelado poco funcionales. Además, el Consejo evaluará (i) el desempeño de sus funciones por el Presidente del Consejo y, en caso de recaer el cargo en una persona distinta, por el primer ejecutivo de la Sociedad, partiendo del informe que le eleve la Comisión de Nombramientos y Retribuciones; así como (ii) el funcionamiento de las comisiones del Consejo, partiendo del informe que éstas le eleven. No obstante, y dado que en la primera reunión del ejercicio 2017 aún no era sociedad cotizada, la Sociedad no ha tenido la oportunidad de realizar las referidas evaluaciones durante el ejercicio 2017.

37. Que cuando exista una comisión ejecutiva, la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio consejo de administración y su secretario sea el de este último.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

38. Que el consejo de administración tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la comisión ejecutiva y que todos los miembros del consejo de administración reciban copia de las actas de las sesiones de la comisión ejecutiva.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

39. Que los miembros de la comisión de auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos, y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

Cumple Cumple parcialmente Explique

40. Que bajo la supervisión de la comisión de auditoría, se disponga de una unidad que asuma la función de auditoría interna que vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno y que funcionalmente dependa del presidente no ejecutivo del consejo o del de la comisión de auditoría.

Cumple Cumple parcialmente Explique

41. Que el responsable de la unidad que asuma la función de auditoría interna presente a la comisión de auditoría su plan anual de trabajo, informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo y someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

42. Que, además de las previstas en la ley, correspondan a la comisión de auditoría las siguientes funciones:

1. En relación con los sistemas de información y control interno:

- a) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
- b) Velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; aprobar la orientación y sus planes de trabajo, asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente hacia los riesgos relevantes de la sociedad; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tenga en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
- c) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si resulta posible y se considera apropiado, anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.

2. En relación con el auditor externo:

- a) En caso de renuncia del auditor externo, examinar las circunstancias que la hubieran motivado.
- b) Velar que la retribución del auditor externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia.
- c) Supervisar que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.

- d) Asegurar que el auditor externo mantenga anualmente una reunión con el pleno del consejo de administración para informarle sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la sociedad.
- e) Asegurar que la sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores.

Cumple Cumple parcialmente Explique

Aunque ni los Estatutos Sociales, ni el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad contemplan las funciones a las que se refiere el apartado 2 de la presente Recomendación, las mismas son parte de la actividad habitual de la Comisión de Auditoría.

43. Que la comisión de auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple Cumple parcialmente Explique

44. Que la comisión de auditoría sea informada sobre las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la sociedad para su análisis e informe previo al consejo de administración sobre sus condiciones económicas y su impacto contable y, en especial, en su caso, sobre la ecuación de canje propuesta.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

45. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

- a) Los distintos tipos de riesgo, financieros y no financieros (entre otros los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.
- b) La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable.
- c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.
- d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Cumple Cumple parcialmente Explique

46. Que bajo la supervisión directa de la comisión de auditoría o, en su caso, de una comisión especializada del consejo de administración, exista una función interna de control y gestión de riesgos ejercida por una unidad o departamento interno de la sociedad que tenga atribuidas expresamente las siguientes funciones:

- a) Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, que se identifiquen, gestionen, y cuantifiquen adecuadamente todos los riesgos importantes que afecten a la sociedad.
- b) Participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión.
- c) Velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente en el marco de la política definida por el consejo de administración.

Cumple Cumple parcialmente Explique

47. Que los miembros de la comisión de nombramientos y de retribuciones –o de la comisión de nombramientos y la comisión de retribuciones, si estuvieren separadas– se designen procurando que tengan los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados a las funciones que estén llamados a desempeñar y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

Cumple Cumple parcialmente Explique

48. Que las sociedades de elevada capitalización cuenten con una comisión de nombramientos y con una comisión de remuneraciones separadas.

Cumple Explique No aplicable

49. Que la comisión de nombramientos consulte al presidente del consejo de administración y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la comisión de nombramientos que tome en consideración, por si los encuentra idóneos a su juicio, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple Cumple parcialmente Explique

50. Que la comisión de retribuciones ejerza sus funciones con independencia y que, además de las funciones que le atribuya la ley, le correspondan las siguientes:

- a) Proponer al consejo de administración las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.
- b) Comprobar la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.
- c) Revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los consejeros y altos directivos, incluidos los sistemas retributivos con acciones y su aplicación, así como garantizar que su remuneración individual sea proporcionada a la que se pague a los demás consejeros y altos directivos de la sociedad.
- d) Velar por que los eventuales conflictos de intereses no perjudiquen la independencia del asesoramiento externo prestado a la comisión.
- e) Verificar la información sobre remuneraciones de los consejeros y altos directivos contenida en los distintos documentos corporativos, incluido el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros.

Cumple Cumple parcialmente Explique

51. Que la comisión de retribuciones consulte al presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple Cumple parcialmente Explique

52. Que las reglas de composición y funcionamiento de las comisiones de supervisión y control figuren en el reglamento del consejo de administración y que sean consistentes con las aplicables a las comisiones legalmente obligatorias conforme a las recomendaciones anteriores, incluyendo:

- a) Que estén compuestas exclusivamente por consejeros no ejecutivos, con mayoría de consejeros independientes.
- b) Que sus presidentes sean consejeros independientes.

- c) Que el consejo de administración designe a los miembros de estas comisiones teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada comisión, delibere sobre sus propuestas e informes; y que rinda cuentas, en el primer pleno del consejo de administración posterior a sus reuniones, de su actividad y que respondan del trabajo realizado.
- d) Que las comisiones puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.
- e) Que de sus reuniones se levante acta, que se pondrá a disposición de todos los consejeros.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

53. Que la supervisión del cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo, de los códigos internos de conducta y de la política de responsabilidad social corporativa se atribuya a una o se reparta entre varias comisiones del consejo de administración que podrán ser la comisión de auditoría, la de nombramientos, la comisión de responsabilidad social corporativa, en caso de existir, o una comisión especializada que el consejo de administración, en ejercicio de sus facultades de auto-organización, decida crear al efecto, a las que específicamente se les atribuyan las siguientes funciones mínimas:

- a) La supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo de la sociedad.
- b) La supervisión de la estrategia de comunicación y relación con accionistas e inversores, incluyendo los pequeños y medianos accionistas.
- c) La evaluación periódica de la adecuación del sistema de gobierno corporativo de la sociedad, con el fin de que cumpla su misión de promover el interés social y tenga en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.
- d) La revisión de la política de responsabilidad corporativa de la sociedad, velando por que esté orientada a la creación de valor.
- e) El seguimiento de la estrategia y prácticas de responsabilidad social corporativa y la evaluación de su grado de cumplimiento.
- f) La supervisión y evaluación de los procesos de relación con los distintos grupos de interés.
- g) La evaluación de todo lo relativo a los riesgos no financieros de la empresa –incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales.
- h) La coordinación del proceso de reporte de la información no financiera y sobre diversidad, conforme a la normativa aplicable y a los estándares internacionales de referencia.

Cumple Cumple parcialmente Explique

54. Que la política de responsabilidad social corporativa incluya los principios o compromisos que la empresa asuma voluntariamente en su relación con los distintos grupos de interés e identifique al menos:

- a) Los objetivos de la política de responsabilidad social corporativa y el desarrollo de instrumentos de apoyo.
- b) La estrategia corporativa relacionada con la sostenibilidad, el medio ambiente y las cuestiones sociales.
- c) Las prácticas concretas en cuestiones relacionadas con: accionistas, empleados, clientes, proveedores, cuestiones sociales, medio ambiente, diversidad, responsabilidad fiscal, respeto de los derechos humanos y prevención de conductas ilegales.
- d) Los métodos o sistemas de seguimiento de los resultados de la aplicación de las prácticas concretas señaladas en la letra anterior, los riesgos asociados y su gestión.
- e) Los mecanismos de supervisión del riesgo no financiero, la ética y la conducta empresarial.
- f) Los canales de comunicación, participación y diálogo con los grupos de interés.

g) Las prácticas de comunicación responsable que eviten la manipulación informativa y protejan la integridad y el honor.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

55. Que la sociedad informe, en un documento separado o en el informe de gestión, sobre los asuntos relacionados con la responsabilidad social corporativa, utilizando para ello alguna de las metodologías aceptadas internacionalmente.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

56. Que la remuneración de los consejeros sea la necesaria para atraer y retener a los consejeros del perfil deseado y para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija, pero no tan elevada como para comprometer la independencia de criterio de los consejeros no ejecutivos.

Cumple

Explique

57. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad y al desempeño personal, así como la remuneración mediante entrega de acciones, opciones o derechos sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción y los sistemas de ahorro a largo plazo tales como planes de pensiones, sistemas de jubilación u otros sistemas de previsión social.

Se podrá contemplar la entrega de acciones como remuneración a los consejeros no ejecutivos cuando se condicione a que las mantengan hasta su cese como consejeros. Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

58. Que en caso de remuneraciones variables, las políticas retributivas incorporen los límites y las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales remuneraciones guardan relación con el rendimiento profesional de sus beneficiarios y no derivan solamente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Y, en particular, que los componentes variables de las remuneraciones:

- a) Estén vinculados a criterios de rendimiento que sean predeterminados y medibles y que dichos criterios consideren el riesgo asumido para la obtención de un resultado.
- b) Promuevan la sostenibilidad de la empresa e incluyan criterios no financieros que sean adecuados para la creación de valor a largo plazo, como el cumplimiento de las reglas y los procedimientos internos de la sociedad y de sus políticas para el control y gestión de riesgos.
- c) Se configuren sobre la base de un equilibrio entre el cumplimiento de objetivos a corto, medio y largo plazo, que permitan remunerar el rendimiento por un desempeño continuado durante un período de tiempo suficiente para apreciar su contribución a la creación sostenible de valor, de forma que los elementos de medida de ese rendimiento no giren únicamente en torno a hechos puntuales, ocasionales o extraordinarios.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

No aplicable

Con anterioridad a 2013, la Sociedad contaba con un sistema de remuneración variable anual ligado a criterios exclusivamente subjetivos. En 2013, y con el objetivo de implantar un sistema de remuneración variable que ofreciera sistemática, transparencia, objetividad, seguridad y que, además, estuviera alineado con los fuertes índices de crecimiento de la Grupo, se optó por un sistema de remuneración variable ligado exclusivamente a criterios objetivos, predeterminados y medibles basados en indicadores económicos-financieros del valor de la Sociedad. Este cambio en el sistema de remuneración variable anual ha permitido a la Sociedad aumentar el

compromiso de los equipos directivos, consolidar un sistema de remuneración variable sólidamente implantado en el Grupo, a la vez que mantener una dinámica de crecimiento sostenido.

A su vez, en 2016 se aprobó un plan de incentivos a largo plazo para el periodo 2016-2020 para determinados directivos de la sociedad, vinculado a la consecución de objetivos a largo plazo con el fin de promover la creación de valor del grupo de forma sostenida en el tiempo, así como aumentar los niveles de retención y motivación del personal clave para la Sociedad.

El plan de incentivos a largo plazo está ligado al cumplimiento al final del periodo de una serie de objetivos económico-financieros formulados en el Plan Estratégico del Grupo y ligados a los intereses de los accionistas en cuanto que se vincula a la creación de valor del Grupo.

59. Que el pago de una parte relevante de los componentes variables de la remuneración se difiera por un período de tiempo mínimo suficiente para comprobar que se han cumplido las condiciones de rendimiento previamente establecidas.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

60. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

61. Que un porcentaje relevante de la remuneración variable de los consejeros ejecutivos esté vinculado a la entrega de acciones o de instrumentos financieros referenciados a su valor.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

El sistema de retribución variable de los Consejeros ejecutivos, se basa en un sistema dinerario y objetivo asociado a métricas económico financieras directamente alineadas con la creación de valor para el accionista.

Sin embargo, de forma directa, la Sociedad no contempla un sistema de remuneración variable que incluya la entrega de acciones o de instrumentos financieros referenciados a su valor.

62. Que una vez atribuidas las acciones o las opciones o derechos sobre acciones correspondientes a los sistemas retributivos, los consejeros no puedan transferir la propiedad de un número de acciones equivalente a dos veces su remuneración fija anual, ni puedan ejercer las opciones o derechos hasta transcurrido un plazo de, al menos, tres años desde su atribución.

Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

63. Que los acuerdos contractuales incluyan una cláusula que permita a la sociedad reclamar el reembolso de los componentes variables de la remuneración cuando el pago no haya estado ajustado a las condiciones de rendimiento o cuando se hayan abonado atendiendo a datos cuya inexactitud quede acreditada con posterioridad.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

64. Que los pagos por resolución del contrato no superen un importe establecido equivalente a dos años de la retribución total anual y que no se abonen hasta que la sociedad haya podido comprobar que el consejero ha cumplido con los criterios de rendimiento previamente establecidos.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

H OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

1. Si existe algún aspecto relevante en materia de gobierno corporativo en la sociedad o en las entidades del grupo que no se haya recogido en el resto de apartados del presente informe, pero que sea necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructura y prácticas de gobierno en la entidad o su grupo, detállelos brevemente.
2. Dentro de este apartado, también podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz relacionado con los anteriores apartados del informe en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, se indicará si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

3. La sociedad también podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. En su caso, se identificará el código en cuestión y la fecha de adhesión.

De conformidad con lo establecido en el artículo segundo del Real Decreto-ley 18/2017, de 24 de noviembre, por el que se modifican el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad ("RD 18/2017"), la Sociedad declara que:

Dada la reciente aprobación del RD 18/2017 y el corto periodo de tiempo transcurrido entre la admisión a negociación de las acciones de la Sociedad y la elaboración del presente Informe Anual de Gobierno Corporativo, la Sociedad no ha tenido oportunidad de aprobar una política de diversidad aplicable en relación con la composición del Consejo de Administración, y que regule aspectos como la formación, experiencia profesional, edad, discapacidad, género y las medidas que se hubiesen adoptado para procurar incluir en el Consejo de Administración un número de mujeres que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres.

En este sentido, el Consejo de Administración, con el objetivo de adaptar su estructura de gobierno corporativo a las mejores prácticas, y con el apoyo de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, estudiará la conveniencia de aprobar la referida política, en función de las necesidades detectadas en el seno del Consejo de Administración.

No obstante, tal y como se hace referencia en el apartado C.1.6.bis del presente Informe Anual de Gobierno Corporativo, la Política de Selección del Consejo de Administración aprobada por este órgano en su última reunión del ejercicio de referencia, prevé entre sus principios, el favorecimiento de la diversidad de experiencias, conocimientos y de género, todo ello en línea con lo establecido en el artículo 7 del Reglamento del Consejo de Administración.

Aclaración general

Dado que las acciones de la Sociedad fueron admitidas a negociación con fecha 7 de Abril de 2017, el periodo al que viene referido el presente Informe Anual de Gobierno Corporativo se configura en dos etapas diferentes, esto es, antes y después de la admisión a negociación de las acciones.

En este sentido, de cara a realizar el mejor ejercicio de transparencia, y con el fin de no dar lugar a confusión, la información que se ha incluido en los distintos epígrafes del presente informe corresponden al ejercicio 2017 completo, esto es, incluyendo el periodo en el que las acciones aún no habían sido admitidas a negociación.

Sirva de ejemplo el apartado B.4. en el que se incluyen los datos de asistencia a Juntas Generales de Accionistas celebradas con anterioridad a la admisión a negociación de las acciones de la Sociedad. Igual criterio se ha aplicado, entre otros, en el apartado C.1.29. respecto del número de sesiones del Consejo de Administración durante el año; en el apartado C.1.30. en relación con el número de reuniones con la asistencia de todos los Consejeros o bien respecto de la información que, sobre las operaciones vinculadas, se ha incluido en el apartado D del presente informe.

Apartado A.2.

Se hace constar que, el 23 de marzo de 2017 fue registrado en la CNMV el folleto informativo correspondiente a la oferta de venta y admisión a cotización de las acciones de la Sociedad. Como resultado de la referida oferta, una vez admitidas a negociación las acciones de la Sociedad y ejercido el Green Shoe que acompañó a la misma, Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. pasó a ser titular directo del 21,17% del capital social, siendo titular, antes de la oferta, del 37,62%.

Asimismo, el 23 de marzo de 2017 fue registrado en la CNMV el folleto informativo correspondiente a la oferta de venta y admisión a cotización de las acciones de la Sociedad. Como consecuencia de la referida oferta, y una vez admitidas a negociación las acciones de la Sociedad, Risteeel Corporation B.V. dejó de ser accionista debido a la venta del 10,75% del capital social del que era titular.

Desde la admisión a negociación de sus acciones, no se han producido movimientos en la estructura accionarial en la Sociedad.

Apartado A.6.

Pacto parasocial suscrito por Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., Mitsui & Co., Ltd. y Gestamp 2020, S.L. el 23 de diciembre de 2016.

Los acuerdos más significativos del pacto que afectan a la Sociedad son los siguientes:

- (i) El Consejo de Administración de Gestamp 2020, S.L. deberá reunirse con carácter previo a la celebración de una Junta General de Accionistas de Accionistas de la Sociedad para decidir sobre el sentido del voto y designar un representante de Gestamp 2020, S.L. para dicha Junta. Mitsui & Co. Ltd. no posee ningún derecho de voto sobre asuntos a tratar en la Junta General de Accionistas de la Sociedad.
- (ii) El Consejo de Administración de la Sociedad deberá estar compuesto por un mínimo de 9 un máximo de 15 miembros. Mitsui & Co., Ltd. tendrá derecho a proponer el nombramiento 2 de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad del total de miembros que tenga derecho a designar Gestamp 2020, S.L. siempre que mantenga una participación, directa o indirecta, de al menos un 10% del capital social de la Sociedad. En caso de reducirse dicha participación por debajo del 10% pero se mantuviese por encima de un 5%, Mitsui & Co., Ltd. tendría derecho a proponer el nombramiento de 1 miembro del Consejo de Administración de la Sociedad del total de miembros que tenga derecho a designar Gestamp 2020, S.L.
- (iii) En caso de que cualquiera de los socios de Gestamp 2020, S.L. tenga intención de transmitir su participación indirecta en la Sociedad, se activa un derecho de del accionista no transmitente de adquirir las participaciones del accionista transmitente en Gestamp 2020, S.L. por un precio equivalente a la suma del precio de cierre de mercado de la acción de la Sociedad dividido entre la suma de días de cotización del mes siguiente a la notificación de transmisión de las acciones. En caso de que el derecho de adquisición preferente no sea ejercitado, el accionista transmitente podrá, a su discreción solicitar a Gestamp, 2020, S.L. que venda las acciones de la Sociedad que obran indirectamente en poder de la parte transmisora; solicitar el reembolso de las acciones de Gestamp 2020, S.L. en poder de la parte transmisora o solicitar la disolución de Gestamp 2020, S.L.
- (iv) En caso de incumplimiento material del pacto parasocial por parte de Mitsui & Co. Ltd., Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. tendrá derecho a ejercitar una opción de compra sobre las participaciones de Mitsui & Co. Ltd. en Gestamp 2020, S.L. por un precio equivalente al 90% de su valor de mercado. En caso de incumplimiento por parte de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., Mitsui & Co. Ltd. podrá ejercitar una opción de venta sobre su participación en Gestamp 2020, S.L. por un precio equivalente al 110% de su valor de mercado.

Pacto parasocial suscrito por D. Francisco José Riberas Mera, Halekulani, S.L., Juan María Riberas Mera, Ion Ion, S.L. y Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. el 21 de marzo de 2017.

Los acuerdos más significativos del pacto son los siguientes:

- (i) El órgano de administración de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. deberá reunirse con carácter previo a la celebración de una Junta General de Accionistas la Sociedad o de Gestamp 2020, S.L. para consensuar el sentido del voto de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.
- (ii) Derecho de adquisición preferente y derecho de adhesión a la venta (tag along) de los socios de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. y, en el caso del derecho de adquisición preferente, subsidiariamente de la propia sociedad, en caso de que cualquiera de los socios tenga intención de transmitir su participación a un tercero.
- (iii) Regulación de un procedimiento de conciliación y, subsidiariamente, de mediación para situaciones de bloqueo que afecten a Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., indirectamente a la Sociedad. En caso de que la mediante la conciliación o mediación no se solucione el bloqueo cada uno de los socios de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. podrá determinar el voto que indirectamente le corresponda en Gestamp 2020, S.L. y en la Sociedad a través de su participación en Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.

Apartado C.1.2

De un lado, se hace constar que la fecha de último nombramiento de los Consejeros se produjo con efectos 24 de marzo de 2017, esto es, al día siguiente de la fecha de verificación y registro, por parte de la CNMV, del folleto de oferta pública de venta de las acciones de la Sociedad.

Asimismo, se hace constar que, con motivo de la solicitud de admisión a cotización de las acciones de la Sociedad y para dar cumplimiento a las leyes y recomendaciones de buen gobierno aplicables a sociedades cotizadas, el 24 de marzo de 2017 se produjo el cese de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración y el nombramiento de los consejeros que, a fecha del presente informe, forman parte del Consejo de Administración de la Sociedad.

Apartados C.1.3 y C.1.10

Se hace constar que, tal y como se notificó mediante hecho relevante de 20 de diciembre de 2017 (Nº registro 259758), el Consejo de Administración de la Sociedad acordó en el periodo sujeto a informe, la designación de D. Francisco López Peña como Consejero Delegado de la Sociedad y que con independencia de tal nombramiento, D. Francisco José Riberas Mera, continúa desempeñando sus funciones de Presidente ejecutivo.

Asimismo, en relación con el nombramiento de D. Noboru Katsu y de D. Tomofumi Osaki se hace constar que fueron propuestos por Mitsui & Co. Ltd. a Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. de acuerdo con lo establecido en el acuerdo entre accionistas suscrito entre Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., Mitsui & Co., Ltd. y Gestamp 2020, S.L. al que hace referencia el apartado A.6.

Apartado C.1.9

Se hace constar que, con motivo de la solicitud de admisión a cotización de las acciones de la Sociedad y para dar cumplimiento a las leyes y recomendaciones de buen gobierno aplicables a sociedades cotizadas, el 24 de marzo de 2017 se produjo el cese de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración y el nombramiento de los consejeros que, a fecha del presente informe, forman parte del Consejo de Administración de la Sociedad.

Apartado C.1.16

Conforme a lo establecido en las instrucciones de cumplimentación del presente informe, se hace constar que la Directora de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos de la Sociedad, Dña. Raquel Cáceres Martín no ha sido incluida en el cuadro del apartado C.1.16 dado que no es considerada miembro de la alta dirección, toda vez que, tal y como este término se define legalmente, únicamente los miembros del Comité de Dirección de la Sociedad ostentan esta condición.

Asimismo, se hace constar que el importe total de las remuneraciones de la Alta Dirección correspondiente al ejercicio 2017 reflejado en el apartado C.1.16 del presente informe incluye: los salarios pagados durante el ejercicio; las retribuciones variables anuales devengadas en el año, y que está previsto su pago una vez las Cuentas Anuales de 2017 hayan sido formalmente aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en 2018; las provisiones dotadas en concepto de incentivo a largo plazo correspondientes a la parte proporcional del ejercicio; la suma de los beneficios concedidos así como las indemnizaciones satisfechas con motivo de la salida de un Alto Directivo del Comité de Dirección durante el ejercicio de referencia.

Apartado C.2.1.

Procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la Comisión de Auditoría y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones

El artículo 39 del Reglamento del Consejo de Administración establece las siguientes reglas aplicables a ambas Comisiones:

- "a) El Consejo de Administración designará los miembros de estas comisiones, teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada Comisión; deliberará sobre sus propuestas e informes; y ante él habrán de dar cuenta regularmente de su actividad y responder del trabajo realizado;
- (b) Estarán compuestas exclusivamente por consejeros no ejecutivos, con un mínimo de tres y un máximo de cinco. Lo anterior se entiende sin perjuicio de la eventual presencia de consejeros ejecutivos o Altos Directivos en sus reuniones, con fines informativos, cuando cada una de las comisiones así lo acuerde. No obstante, la presencia en ellas del Presidente ejecutivo tendrá carácter excepcional.
- (c) Los consejeros independientes serán en todo caso mayoría, debiendo uno de ellos ser nombrado Presidente.
- (d) Será Secretario quien ejerza el cargo de Secretario del Consejo de Administración.
- (e) Podrán recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones, bajo las mismas circunstancias que aplican para el Consejo (mutatis mutandi).
- (f) De sus reuniones se levantará acta, de la que se remitirá copia a todos los miembros del Consejo.
- (g) Las comisiones se reunirán cuantas veces sean necesarias, a juicio de su Presidente, 33 para el ejercicio de sus competencias y cuando lo soliciten dos de sus miembros.
- (h) Las reglas de funcionamiento serán las mismas que rigen el funcionamiento del Consejo. De esta forma, quedarán válidamente constituidas cuando concurren, presentes o representados, la mayoría de sus miembros y sus acuerdos se adoptarán por mayoría absoluta de los consejeros concurrentes. En caso de empate, el Presidente de la comisión tendrá voto de calidad.
- (i) Los Presidentes de las correspondientes comisiones informarán al Consejo de Administración de los asuntos tratados y de los acuerdos adoptados en sus sesiones en la primera reunión del Consejo de Administración posterior a la de la comisión.
- (j) Cada comisión, dentro de los tres meses posteriores al cierre de cada ejercicio someterán a la aprobación del Consejo de Administración una memoria comprensiva de su labor durante el ejercicio anterior que se pondrá a disposición de los accionistas con ocasión de la junta general ordinaria."

Funciones de la Comisión de Auditoría y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones

El artículo 40 del Reglamento del Consejo de Administración atribuye a la Comisión de Auditoría las siguientes funciones:

- "(a) Informar a la Junta General de accionistas sobre las cuestiones que se planteen en su seno en materia de su competencia y, en particular, sobre el resultado de la auditoría, explicando cómo esta ha contribuido a la integridad de la información financiera y la función que la Comisión ha desempeñado en ese proceso.
- (b) En relación con los sistemas de información y control interno:
 - (i) Supervisar el proceso de elaboración, la integridad y la presentación de la información financiera regulada relativa a la Sociedad, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos y la correcta aplicación de los criterios contables.
 - (ii) Revisar periódicamente los sistemas internos de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia. A tales efectos, y en su caso, podrán presentar recomendaciones o propuestas al órgano de administración y el correspondiente plazo para su seguimiento.
 - (iii) Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes; así como discutir con el auditor de cuentas o sociedades de auditoría las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.
 - (iv) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma anónima o confidencial, las irregularidades que adviertan en el seno de la empresa.
 - (v) Aprobar, supervisar, revisar y velar por el cumplimiento de la política de responsabilidad social corporativa de la Sociedad, que deberá estar orientada a la creación de valor de la Sociedad y al cumplimiento de sus deberes sociales y éticos.
- (c) En relación con el auditor de cuentas:
 - (i) Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor, así como las condiciones de su contratación, responsabilizándose del proceso de selección.

- (ii) Recibir regularmente del auditor información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones.
 - (iii) Establecer las oportunas relaciones con el auditor de cuentas para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de estos, para su examen por la Comisión de Auditoría, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría. En todo caso, deberán recibir anualmente del auditor de cuentas o sociedades de auditoría la confirmación escrita de su independencia frente a la entidad o entidades vinculadas a esta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por el citado auditor o sociedades, o por las personas o entidades vinculados a estos de acuerdo con lo dispuesto en la legislación sobre auditoría de cuentas.
 - (iv) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia del auditor de cuentas. Este informe deberá pronunciarse, en todo caso, sobre la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia el apartado anterior.
- (d) En relación con la política de control y gestión de riesgos:
- (i) Proponer al Consejo de Administración la política de control y gestión de riesgos, la cual identificará, al menos: (i) los tipos de riesgo (operativo, tecnológico, financiero, legal y reputacional) a los que se enfrenta la Sociedad; (ii) la fijación del nivel de riesgo que la Sociedad considere aceptable; (iii) las medidas para mitigar el impacto de los riesgos identificados en caso de que lleguen a materializarse; y (iv) los sistemas de control e información que se emplearán para controlar y gestionar los citados riesgos.
 - (ii) Supervisar el funcionamiento de la unidad de control y gestión de riesgos de la Sociedad responsable de: (i) asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, de que se identifican, gestionan, y cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes que afectan a la Sociedad; (ii) participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión; y (iii) velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente de acuerdo con la política definida por el Consejo de Administración.
 - (e) Revisar los folletos o documentos equivalentes de emisión y/o admisión de valores y cualquier otra información financiera que deba suministrar la Sociedad a los mercados y sus órganos de supervisión.
7. La Comisión de Auditoría deberá informar al Consejo, con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones, sobre las materias previstas en la Ley, los Estatutos Sociales y este Reglamento y, en particular, sobre los siguientes asuntos:
- (a) La información financiera que, por su condición de cotizada, la Sociedad deba hacer pública periódicamente. La Comisión de Auditoría se asegurará de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, considerará la precedencia de una revisión limitada del auditor.
 - (b) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia de la Sociedad.
 - (c) Las operaciones vinculadas.
 - (d) Las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la Sociedad analizando sus términos y condiciones económicas, incluyendo cuando proceda la ecuación de canje, así como su impacto contable.
 - (...)
10. En relación con la política de responsabilidad social corporativa la Comisión de Auditoría deberá:
- (a) Deberá proponer los principios o compromisos a asumir voluntariamente por la Sociedad en su relación con los distintos grupos de interés.
 - (b) Identificar los objetivos de la política de responsabilidad social corporativa y el desarrollo de instrumentos de apoyo.
 - (c) Definir la estrategia corporativa relacionada con la sostenibilidad, el medio ambiente y las cuestiones sociales.
 - (d) Determinar las prácticas concretas en cuestiones relacionadas con accionistas, empleados, clientes, proveedores, cuestiones sociales, medio ambiente, diversidad, responsabilidad fiscal, respeto de los derechos humanos y prevención de conductas ilegales.
 - (e) Establecer los métodos o sistemas de seguimiento de los resultados de la aplicación de las prácticas concretas, los riesgos asociados y su gestión.
 - (f) Implementar (1) los mecanismos de supervisión del riesgo no financiero, la ética y la conducta empresarial; y (2) los canales de comunicación, participación y diálogo con los grupos de interés; y las prácticas de comunicación responsable que eviten la manipulación informativa y protejan la integridad y el honor.”

De otro lado, El artículo 41 del Reglamento del Consejo de Administración atribuye a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones las siguientes funciones:

- “(a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia del Consejo, describir las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante, y evaluar el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido.
 - (b) Verificar con carácter anual el cumplimiento de la política de selección de consejeros, de lo que se deberá informar en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.
 - (c) Examinar y organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del Presidente del Consejo de Administración y, en su caso, del primer ejecutivo y hacer propuestas al Consejo, para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y bien planificada.
 - (d) Informar las propuestas de nombramientos y ceses de Altos Directivos que el Presidente proponga al Consejo y las condiciones básicas de sus contratos.
 - (e) Elevar al Consejo de Administración las propuestas de nombramiento de consejeros independientes para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General de accionistas, así como las propuestas para la reelección o separación de dichos consejeros por la Junta General de accionistas.
 - (f) Informar las propuestas de nombramiento de los restantes consejeros para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General de accionistas, así como las propuestas para su reelección o separación por la Junta General de accionistas.
 - (g) Informar al Consejo sobre las cuestiones de diversidad de género, establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y elaborar orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo.
 - (h) Organizar y coordinar la evaluación periódica del Presidente del Consejo de Administración y, junto con este, la evaluación periódica del Consejo de Administración, de sus comisiones y del primer ejecutivo de la Sociedad.
2. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones consultará al Presidente o, en su caso, al primer ejecutivo de la Sociedad, especialmente cuando se trate de propuestas relativas a los consejeros ejecutivos y Altos Directivos. Cualquier consejero podrá solicitar de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones que tome en consideración, por si los considerara idóneos, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

3. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, además de las funciones indicadas en los apartados precedentes, tendrá competencias sobre las siguientes funciones, relativas a las retribuciones:

(a) Proponer al Consejo de Administración:

(i) La política de remuneraciones de los consejeros y de quienes desarrollen sus funciones de alta dirección bajo la dependencia directa del Consejo, de comisiones ejecutivas o de consejeros delegados, así como la retribución individual y las demás condiciones contractuales de los consejeros ejecutivos, velando por su observancia.

(ii) La retribución individual de los consejeros y la aprobación de los contratos que la Sociedad suscriba con los consejeros que desempeñen funciones ejecutivas.

(iii) Las modalidades de contratación de los Altos Directivos.

(b) Velar por la observancia de la política de remuneraciones de los consejeros aprobada por la Junta General.”

Apartado C.2.2

A los efectos de comunicar el número de consejeras y su porcentaje en ejercicios anteriores, se hace constar que la Sociedad no tenía constituida la Comisión de Auditoría y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en los referidos ejercicios dado que sus acciones fueron admitidas a negociación en 2017.

Apartado D.2.

Para más información, consultar el apartado 31 de la memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha 26/02/2018.

Indique si ha habido consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

Sí

No

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL 2017

Los miembros del Consejo de Administración de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales Individuales de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A., así como las Cuentas Anuales Consolidadas de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. y sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2017, formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de 26 de febrero de 2018 y elaboradas conforme a los principios de contabilidad que resultan de aplicación, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A., así como de las sociedades dependientes comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, y que los informes de gestión complementarios de las cuentas anuales individuales y consolidadas incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. y de las sociedades dependientes comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, así como la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

En Madrid, a 26 de febrero de 2018.

D. Francisco José Riberas Mera
(*Presidente Ejecutivo*)

D. Francisco López Peña
(*Consejero Delegado*)

D. Juan María Riberas Mera
(*Consejero*)

D. Noboru Katsu
(*Consejero*)

D. Tomofumi Osaki
(*Consejero*)

D. Alberto Rodríguez-Fraile Díaz
(*Consejero*)

D. Javier Rodríguez Pellitero
(*Consejero*)

D. Pedro Sainz de Baranda Riva
(*Consejero*)

Dña. Ana García Fau
(*Consejero*)

D. César Cernuda Rego
(*Consejero*)

D. Gonzalo Urquijo Fernández de Araoz
(*Consejero*)

D. Geert Maurice Van Poelvoorde
(*Consejero*)

Diligencia que extiende el Secretario del Consejo de Administración para hacer constar que no estampan su firma en este documento D. Geert Maurice van Poelvoorde, por encontrarse ausente debido a exigencias profesionales ineludibles, habiendo delegado su representación y voto para los asuntos incluidos en el Orden del Día de sesión del Consejo de Administración de 26 de febrero de 2018 (entre los que se incluye la formulación de las Cuentas Anuales individuales y consolidadas así como del Informe de Gestión individual y consolidado correspondientes al ejercicio 2017) en el consejero D. Juan María Riberas Mera.

Secretario

D. David Vázquez Pascual

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

Las precedentes Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2017 de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. y sociedades dependientes incluidas en las páginas precedentes 1 a 144 ambas inclusive, y el Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2017 incluido en las páginas precedentes 145 a 170 ambas inclusive al que acompaña el Informe Anual de Gobierno Corporativo incluido en las páginas precedentes 1 a 64, han sido formuladas por los miembros del Consejo de Administración en su reunión del 26 de febrero de 2018.

Don Francisco José Riberas Mera
Presidente

Don Juan María Riberas Mera
Vicepresidente

Don Francisco López Peña
Vocal

Don Noboru Katsu
Vocal

Don Tomofumi Osaki
Vocal

Don Alberto Rodríguez Fraile Díaz
Vocal

Don Javier Rodríguez Pellitero
Vocal

Don Pedro Sainz de Baranda Riva
Vocal

**GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE
GESTIÓN CONSOLIDADO**

Doña Ana García Fau
Vocal

Don César Cernuda Rego
Vocal

Don Gonzalo Urquijo Fernández de Aroz
Vocal

Don Geert Maurice Van Poelvoorde
Vocal